



Memoria 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTOR

Dr. Gerardo Omar LARROZA

VICERRECTOR

Ing. José Leandro BASTERRA

DECANOS Y DECANAS

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Prof. Federico Alfredo VEIRAVÉ (*hasta el 21 /05/ 2024*)

Arq. José Gabriel ROMERO (*desde el 21 /05/ 2024*)

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI

Facultad de Ciencias Económicas

Esp. Lic. Moira Y. CARRIÓ

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE

Facultad de Ciencia Veterinarias

Dra. Mv. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

Dr. Mario R. VILLEGAS

Facultad de Humanidades

Prof. Graciela Beatriz GUARINO

Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Mario Eduardo DE BORTOLI

Facultad De Medicina

Prof. Mario Germán PAGNO

Facultad De Odontología

Dra. Beatriz Juana S. CARDOZO

Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

Prof. María del Carmen GAUNA PEREIRA

SECRETARÍAS GENERALES Y SUBSECRETARÍAS

Secretaría General Académica

Dra. Patricia DEMUTH MERCADO

Secretaria General Administrativa

Cra. Analía FALCÓN

Secretario General de Asuntos Sociales

Lic. Marcelo CÁCERES

Secretaria General de Ciencia y Técnica

Dra. Laura LEIVA

Secretario General de Extensión Universitaria

Lic. Patricio GONZÁLEZ

Secretario General Legal y Técnica

Ab. Espec. Fabrizio SARTORI

Secretario General de Planeamiento

Cdor. Pablo ARNAIZ

Secretario General de Posgrado

Dr. Claudio NÚÑEZ

Secretario General de Relaciones Interinstitucionales

Mgtr. Sebastián SLOBAYEN

Subsecretaría de Asuntos Académicos

Prof. Alejandra HERNANDO

Subsecretario de Desarrollo Estratégico e Innovación

Lic. Guido GREGORIO (Hasta el 31/08/2024)

Subsecretaria de Extensión

Dra. Viviana BERCHEÑI

Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias

Ing. Fabio ZENIQUEL

Subsecretaría de Vinculación y Transferencia

Dr. Sebastián SÁNCHEZ

ÍNDICE

[INSTITUTO DE RECTORADO](#)

[FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO](#)

[FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA](#)

[FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS](#)

[FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS](#)

[FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA](#)

[FACULTAD DE CIENCIA VETERINARIAS](#)

[FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS](#)

[FACULTAD DE HUMANIDADES](#)

[FACULTAD DE INGENIERÍA](#)

[FACULTAD DE MEDICINA](#)

[FACULTAD DE ODONTOLOGÍA](#)

[INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA](#)

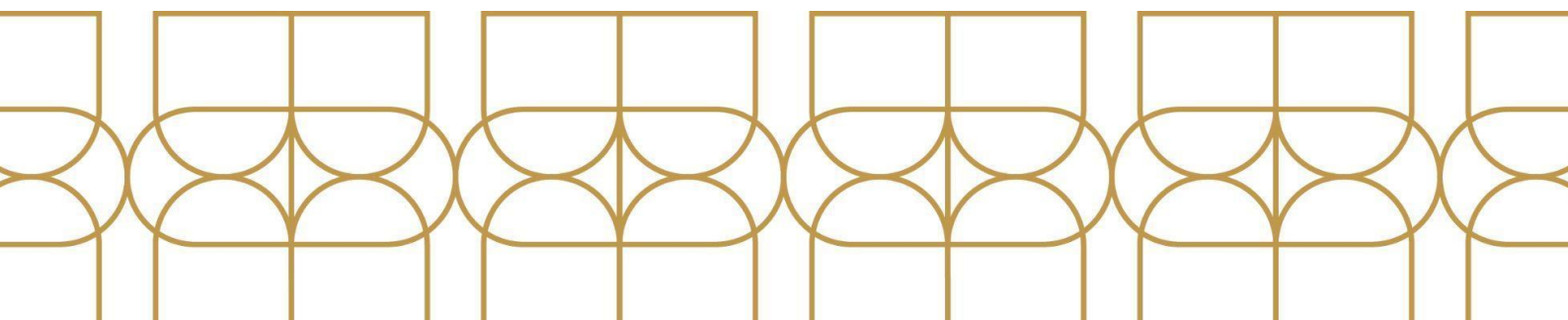
[ANEXOS](#)

[INFORME DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR DE LA
DOCENCIA UNIVERSITARIA Y PREUNIVERSITARIA DE LA UNNE](#)

[MEMORIA 2024 PARITARIA PARTICULAR SECTOR NODOCENTE](#)

[PRIMER INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO \(CCI\)](#)

RECTORADO



CONSEJO SUPERIOR

Durante el transcurso del año 2024 se llevaron a cabo 18 sesiones ordinarias.

Ingresaron 1101 expedientes y se adoptaron 1126 resoluciones que abarcan los siguientes temas:

1: CONCURSOS DOCENTES

1.1: CARGOS LLAMADOS POR FACULTAD:

- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: 3
- FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: 10
- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 9
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 18
- FACULTAD DE CS. EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA: 16
- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: 4
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS: -
- FACULTAD DE HUMANIDADES: 25
- FACULTAD DE INGENIERÍA: 5
- FACULTAD DE MEDICINA: 13
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: -

1.2: CONVOCATORIAS A EVALUACIÓN DOCENTE POR FACULTAD:

- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: 21
- FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: 2
- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 5
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 27
- FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NAT. Y AGRIM.: 35
- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: 3
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS: 21

- FACULTAD DE HUMANIDADES: -
- FACULTAD DE INGENIERÍA: 5
- FACULTAD DE MEDICINA: 15
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: 6

1.3: DESIGNACIONES DE PROFESORES POR CONCURSO – RES. N°956/09 C.S. y modificatorias:

Facultad	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
ARQUITECTURA Y URBANISMO	2	1	1
ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULT.	-	-	-
CS. ECONÓMICAS	15	14	1
CS. VETERINARIAS	4	1	3
CS. AGRARIAS	5	2	3
CS. EXACTAS Y NAT.Y AGR.	10	7	3
DERECHO Y CS.SOC.Y POLÍTICAS	3	2	1
HUMANIDADES	6	5	1
INGENIERÍA	7	4	3
MEDICINA	8	6	2
ODONTOLOGÍA	-	-	-
TOTAL	60	42	18

1.4: INCORPORACIÓN A CARRERA DOCENTE en el marco de la Resolución N°0987/22 C.S. (Mecanismos de incorporación a Carrera Docente para los Docentes Interinos de la UNNE):

Facultad	Total	Prof. Adjuntos
ARQUITECTURA Y URBANISMO	1	1
DERECHO Y CS.SOC.Y POLÍTICAS	1	1

1.5: RENOVACIONES DE DESIGNACIONES POR CONCURSO - APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DE CARRERA DOCENTE – RES. N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S. y Res. N°400/20 C.S.:

Facultad	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
ARQUITECTURA Y URBANISMO	14	8	6
ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULT.	11	6	5
CS. AGRARIAS	9	5	4
CS. ECONÓMICAS	28	20	8
CS. EXACTAS Y NAT. Y AGR.	21	14	7
CS. VETERINARIAS	9	5	4
DERECHO Y CS.SOC.Y POLÍTICAS	17	10	7

HUMANIDADES	31	26	5
INGENIERÍA	17	9	8
MEDICINA	32	14	18
ODONTOLOGÍA	5	3	2
INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL	1	1	-
TOTAL	195	121	74

2: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES

Programa de Mejoramiento de las Dedicaciones – Res. N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S. - Capítulo 3

FACULTAD	Total	JTP	Prof. Adj.	Prof. Tit.
CS. ECONÓMICAS	2		1	1
CS. AGRARIAS	2	2	-	-
MEDICINA	1	1	-	-
TOTAL	5	3	1	1

3: TRANSFERENCIAS DE MAYORES DEDICACIONES A CARGOS DE MAYOR JERARQUÍA OBTENIDOS POR CONCURSO S/ RES. N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.

FACULTAD	Total	JTP	Prof. Adj.	Prof. Tit.
CS. AGRARIAS	1	-	-	1
CS. EXACTAS Y NAT.Y AGR.	2	1	1	-
HUMANIDADES	1	-	-	1
INGENIERÍA	2	-	-	2
CS. ECONÓMICAS	3	-	3	
CS. VETERINARIAS	2	-	-	2
DERECHO Y CS.SOC.Y POL.	1	-	1	
ODONTOLOGÍA	8	7	1	
TOTAL	20	8	6	6

4: EXTENSIONES ÁULICAS

FACULTAD	CARRERA	NUEVA 2024	REEDICION 2024	TOTAL
CS. EXACTAS Y NAT. Y AGRIM. CS. AGRARIAS INGENIERÍA	TRAYECTOS FORMATIVOS COMUNES DE RECONOCIMIENTO MUTUO ENTRE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA UNNE	1	-	1

CS. ECONÓMICAS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	1	-	1
CS. AGRARIAS	TECNICATURA UNIVERSITARIA FORESTO INDUSTRIAL	1	-	
MEDICINA	LICENCIATURA EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	-	1	1
	LICENCIATURA EN OBSTETRICIA	1	-	1

5: CARRERAS DE PREGRADO A TÉRMINO

FACULTAD DE CS. EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	GUARDAPARQUE UNIVERSITARIO
FACULTAD DE INGENIERÍA	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

6: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC (DUEMT)
	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA APRENDER Y USAR EL LENGUAJE EN LA INFANCIA. EL JARDÍN Y EL HOGAR COMO CONTEXTOS DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN LIDERAZGO COMUNITARIO
	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN CANTO Y DIRECCIÓN CORAL
	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FIESTAS POPULARES: CARNAVAL

7: NUEVAS CARRERAS

- DIPLOMATURAS SUPERIORES

FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Y POLÍTICAS	DIPLOMATURA SUPERIOR EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DERECHO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN NEGOCIOS Y CONTRATOS BANCARIOS

	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ABOGACÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESO ACUSATORIO Y LITIGACIÓN ORAL
FACULTAD DE MEDICINA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ESTADOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN CLINICA PEDIATRICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN INTERDISCIPLINA Y PSIQUIATRÍA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA LABORAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN MEDICINA DEL TRABAJO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRITICOS DEL ADULTO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN FONOAUDIOLOGIA CLINICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA AVANZADA Y TÉCNICAS AFINES
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO Y QUIRÚRGICO DE LA OBESIDAD
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN PATOLOGIAS HEPATO -BILIO - PANCREÁTICAS - CLINICAS - QUIRURGICAS
CIENCIAS VETERINARIAS	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES
SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE	DIPLOMATURA SUPERIOR EN EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA
SECRETARÍAS GENERALES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ACADÉMICA Y DE POSGRADO	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN
DIRECCION DE POLITICAS DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	DIPLOMATURA SUPERIOR EN GÉNEROS, DIVERSIDADES Y UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN PRACTICA DOCENTE UNIVERSITARIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN FORMACIÓN DE JURADOS Y COMISIONES EVALUADORAS PARA EL INGRESO, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DOCENTE DE LA UNNE

- **CARRERAS DE POSGRADO**

FACULTAD DE INGENIERÍA	ESPECIALIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOC. Y POL.	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

8: ESTUDIOS DE POSGRADO

- **RES-2024-308-CS#UNNE:** Crear el Programa “Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado”.
- **RES-2024-789-CS#UNNE:** Autorizar el dictado del Taller de Escribientes Acompañamiento académico para la escritura de la tesis doctoral.
- **RES-2024-1108-CS#UNNE:** Crear el “Programa de Fortalecimiento del Posgrado en la Universidad Nacional del Nordeste”, en el marco de la Secretaría General de Posgrado.
- **RES-2024-1034-CS#UNNE:** Autorizar la realización Jornada de Socialización “El acompañamiento académico como política institucional para la terminalidad de carreras de doctorado”, organizado por la Secretaría General de Posgrado, la Secretaría General Académica y el Programa de Formación Docente Continua

-**CURSOS DE POSGRADO**

- **RES-2024-493-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “DISEÑO DE CLASES EN CLAVE TRANSMEDIA”, organizado por el SIED UNNE, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-533-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “LA TESIS DOCTORAL. ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN TEXTUAL”, organizado por el Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado.

- **RES-2024-702-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “BIOINFORMÁTICA BÁSICA APLICADA A SECUENCIAS CORTAS DE ADN”, organizado por el Instituto de Medicina Regional.
- **RES-2024-703-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “BIOINFORMÁTICA BÁSICA APLICADA A SECUENCIAS CORTAS DE ADN”, organizado por el Instituto de Medicina Regional.
- **DIPLOMATURAS SUPERIORES**
 - **RES-2024-91-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Tercera Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN NEUROGASTROENTEROLOGÍA Y MOTILIDAD DIGESTIVA” – Modalidad a Distancia, de la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-92-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Quinta Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA” – Modalidad a Distancia, de la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-93-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Tercera Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LAS DISFUNCIONES CRÁNEO VERTEBRO MANDIBULARES” – Modalidad a Distancia, de la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-94-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN POSTUROLOGÍA CLÍNICA” – Modalidad a Distancia, de la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-95-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR: ESTADOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO”, en la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-96-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES”, en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
 - **RES-2024-132-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GÉNEROS, DIVERSIDADES Y UNIVERSIDAD” – Modalidad a Distancia.
 - **RES-2024-133-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA” – Modalidad a Distancia, en el marco del Programa de Formación Docente Continua.
 - **RES-2024-143-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DERECHO”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
 - **RES-2024-223-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA” – Modalidad a Distancia, del Sistema de Evaluación Permanente.
 - **RES-2024-224-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN CLÍNICA PEDIÁTRICA” – modalidad A distancia, en la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-300-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Tercera Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR”, de la Facultad de Medicina.
 - **RES-2024-301-CS#UNNE:** Autorizar una nueva Edición Segunda Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA” Modalidad a Distancia.
 - **RES-2024-90-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESOS EDUCATIVOS PARA ESCENARIOS COMBINADOS” – Modalidad a Distancia.

- **RES-2024-302-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado Segunda Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA”, de la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-303-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD”, de la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-312-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la Resolución N°269/21 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, que se agrega como Anexo de la presente. SEGUNDA COHORTE DIPLOMATURA SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN EN MADERA.
- **RES-2024-371-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la DIPLOMATURA SUPERIOR EN FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA DESCRIPTIVA Y ANALÍTICA, de la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-372-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA LABORAL”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-374-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN MEDICINA DEL TRABAJO”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-375-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN INTERDISCIPLINA Y PSIQUIATRÍA” (Humanidades, Psiquiatría Legal y Metodología de la Investigación), en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-376-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Tercera Cohorte - de la DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIABETES MELLITUS Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR, de la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-377-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-418-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN NEGOCIOS Y CONTRATOS BANCARIOS”, en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas.
- **RES-2024-419-CS#UNNE:** Crear la DIPLOMATURA SUPERIOR EN PRACTICA DOCENTE UNIVERSITARIA, en el marco del Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-472-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR INICIAL”, de la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-473-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA CRANEAL Y VISCERAL INICIAL”, de la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-474-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN “FONOAUDIOLOGÍA CLÍNICA”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-566-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA AVANZADA Y TÉCNICAS AFINES”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-644-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN EN LA UNNE”.
- **RES-2024-689-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO Y QUIRÚRGICO DE LA OBESIDAD”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-701-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Tercera Cohorte- de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN EN MADERA”, en la Facultad de Ingeniería.
- **RES-2024-753-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ABOGACÍA DE LA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.

- **RES-2024-818-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESO ACUSATORIO Y LITIGACIÓN ORAL”, en la Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas.
- **RES-2024-868-CS#UNNE:** Crear la Diplomatura Superior “Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE”, en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-917-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la Resolución N°0112/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, por la que se autoriza el dictado de la Segunda Edición de la “Diplomatura Superior en HEMOSTASIA”.
- **RES-2024-1109-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN PATOLOGÍAS HEPATO - BILIO - PANCREÁTICAS CLÍNICAS - QUIRÚRGICAS”, en la Facultad de Medicina.
- **RES-2024-1110-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2023-956-CS#UNNE correspondiente a la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES EN CIENCIAS DE LA SALUD” de la Facultad de Medicina.

- **CARRERAS DE POSGRADO**

- **RES-2024-89-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición –Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO URBANO”, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad con el Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y el Reglamento aprobados por las Resoluciones N°471/20, 472/20 y 473/20 C.S.
- **RES-2024-221-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición – Tercera Cohorte de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LAS RELACIONES DEL TRABAJO”, en la Facultad de Ciencias Económicas, de conformidad con la Resolución N°934/19 C.S.
- **RES-2024-222-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición –Cuarta Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL”, en la Facultad de Humanidades, de conformidad con la Resolución N°819/16 C.S.
- **RES-2024-381-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°701/16 C.S. correspondiente a la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”, de la Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con el Plan de Estudio, Estructura de Gestión y Cuerpo Docente y Reglamento de Funcionamiento.
- **RES-2024-382-CS#UNNE:** Designar al Dr. José Luis KONRAD como Director de la Carrera de Posgrado Maestría en Producción Animal Subtropical -MPAS.
- **RES-2024-391-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°517/99 C.S. exclusivamente en lo que se refiere a la denominación de la Carrera de Posgrado DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN GEOGRAFÍA reemplazando la misma por DOCTORADO EN GEOGRAFÍA, de la Facultad de Humanidades.
- **RES-2024-471-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición –Cuarta Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN BACTERIOLOGÍA CLÍNICA” en la Facultad

de Medicina, de conformidad con la Resolución N°212/14 C.S.

- **RES-2024-495-CS#UNNE:** Modificar parcialmente las Resoluciones N°1029/16 y 499/19 C.S., designando al Esp. Nelson Damián MAURENZIG como Director y a la Dra. Romina Paola CAINZOS como Codirectora de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA –Modalidad Presencial-, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **RES-2024-496-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°386/20 C.S., designando a la Dra. Romina Paola CAINZOS como Directora y a la Dra. Valeria Inés AMABLE como Codirectora de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA –Modalidad a Distancia-, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **RES-2024-497-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°173/21 C.S., designando a la Dra. María Victoria ROSSNER como Directora y a la Dra. Romina Paola CAINZOS como Codirectora de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN CIENCIAS VETERINARIAS”, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **RES-2024-592-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS FAMILIAS, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con el Plan de Estudio aprobado por Resolución N°111/20C.S.
- **RES-2024-671-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°580/06 C.S. exclusivamente en lo que se refiere al Cuerpo Académico de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL SUBTROPICAL”, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- **RES-2024-690-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Cuarta Cohorte- de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN” en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **RES-2024-763-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de la Sexta Edición de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO ANÁTOMO HISTOPATOLÓGICO VETERINARIO”, en la Facultad de Ciencias Veterinarias, de conformidad con la Resolución N°1027/16 C.S.
- **RES-2024-700-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Quinta Cohorte- de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA COMUNITARIA” en la Facultad de Medicina, de conformidad con la Res. N°714/15 C.S.
- **RES-2024-817-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Posgrado MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **RES-2024-849-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición –Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIAMIENTO DE EMPRESAS CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS” en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad con la Resolución N°644/19 C.S.
- **RES-2024-874-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado “DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN EDUCACIÓN”, en la Facultad de Humanidades, de conformidad con la Res. N°173/19 C.S. (modif. por Res. N°244/21 C.S.).
- **RES-2024-1034-CS#UNNE:** Autorizar la realización Jornada de Socialización “El acompañamiento académico como política institucional para la terminalidad de carreras de doctorado”, organizado por la Secretaría General de Posgrado, la Secretaría General Académica y el Programa de Formación Docente Continua, de conformidad con la

planificación que se adjunta como Anexo de la presente.

- **RES-2024-1035-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE” de la Facultad de Ingeniería.
- **RES-2024-1036-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN DIABETES” en la Facultad de Medicina de conformidad con el Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y el Reglamento aprobados por Resoluciones N°098/22, 099/22 y 100/22 C.S. respectivamente.
- **RES-2024-1037-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN DERECHO DE LOS CONTRATOS Y DE DAÑOS” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con el Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente, y el Reglamento aprobados por Resoluciones N°381/20, 389/20 y 390/20 C.S. respectivamente.
- **RES-2024-1038-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°436/21 C.S. correspondiente a la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Maestría en Tecnologías de la Información” de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **RES-2024-1061-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°714/15 C.S. correspondiente a la Carrera de Posgrado MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERIA COMUNITARIA, en sus distintos componentes: Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica, Cuerpo Docente y Reglamento de Funcionamiento.
- **RES-2024-1111-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Octava Cohorte- de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES” de conformidad con la Res. N°991/22 C.S.
- **RES-2024-1112-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°37/08 C.S. y modificatorias reemplazando la denominación de la Carrera por la de “Doctorado en Medicina” y sus distintos componentes: Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Reglamento de funcionamiento.
- **RES-2024-1121-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO ANÁTOMO HISTOPATOLÓGICO VETERINARIO”, creada por Resolución N°336/04 C.S. y modificatorias, en sus distintos componentes: Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Reglamento de funcionamiento.
- **RES-2024-1123-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA”, creada por Res. N°151/10C.S. y sus modificatorias, de conformidad con el texto ordenado que se agrega como Anexo I - Plan de Estudio, Anexo II - Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Anexo III - Reglamento de Funcionamiento.
- **RES-2024-1124-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN PRÓTESIS DENTOBUCOMAXILAR”, creada por Res.N°659/16 C.S. y su modificatoria Res.N°758/17 C.S.
- **POSTULACIONES POSTDOCTORALES**
- **RES-2024-242-CS#UNNE:** Aprobar la postulación de la Dra. Lucy Alejandra VALDEZ al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de

Trabajo: “Nanomateriales basados en alúmina porosa de interés en dispositivos ópticos disruptivos”.

- **RES-2024-243-CS#UNNE:** Aprobar la postulación del Dr. Wodis Kleber OLIVEIRA ARAUJO, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de Trabajo: “Modelos de explotación agrícola en el estado de Bahía, Brasil, y en la provincia del Chaco, Argentina: contrastes y similitudes en la producción de la soja desde finales de la década del `90”.
- **RES-2024-244-CS#UNNE:** Aprobar la postulación de la Dra. Marta Beatriz TABORDA al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de Trabajo que se inserta en el Proyecto de Investigación denominado “Configuraciones territoriales en sectores periféricos de Resistencia”. Múltiples dimensiones para su abordaje”.

9: PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

DOCENTE

Curso de Capacitación

- **RES-2024-1001-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Capacitación “El portafolio como instrumento de evaluación formativa”, organizado por el Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Secretaría General Académica y el Departamento de Idiomas Modernos de la UNNE, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Cursos de Posgrado

- **RES-2024-392-CS#UNNE:** Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Perfiles digitales académicos, una herramienta para la visibilidad en la producción científica”; en el marco del Programa de Formación Docente Continua.
- **RES-2024-97-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR EN CARRERAS DE LA UNNE”, a dictarse en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-911-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA”, organizado por el Programa de Formación Docente Continua y la Dirección de Políticas de Género y Diversidad.

Diplomaturas Superiores

- **RES-2024-133-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA” – Modalidad a Distancia, en el marco del Programa de Formación Docente Continua.
- **RES-2024-419-CS#UNNE:** Crear la DIPLOMATURA SUPERIOR EN PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA, en el marco del Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-868-CS#UNNE:** Crear la Diplomatura Superior “Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE”, en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.

NO DOCENTE

- **RES-2024-290-CS#UNNE:** Aprobar el Plan Integral de Capacitación para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste para el año 2024, en el marco del Programa de Formación Continua.
- **RES-2024-813-CS#UNNE:** Aprobar el Plan Integral de Capacitación para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste para el año 2024 – Segunda Etapa, en el marco del Programa de Formación Continua.

10: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- **RES-2024-190-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Capacitación “INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE” - 3º Edición, en el marco del Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional.
- **RES-2024-257-CS#UNNE:** Aprobar el “Sistema de Información para la Evaluación Permanente de la UNNE” – SIEP-, a cargo del Sistema de Evaluación Permanente dependiente de la Secretaría General Académica.

11: PROGRAMA UNNE-VIRTUAL / SIED

- **RES-2024-88-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “EDUCACIÓN FINANCIERA: Herramientas para finanzas personales.”, organizado por el Área de Graduados y Graduadas de la Secretaría General de Extensión Universitaria, a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED.
- **RES-2024-118-CS#UNNE:** Autorizar la implementación en el Ciclo Lectivo 2024 de la Convocatoria “Hacia la Bimodalidad en la UNNE”, organizado por el SIED UNNE, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-192-CS#UNNE:** Autorizar la realización de los “Nano-encuentros con tecnologías digitales (TD)”, a cargo del Sistema de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la Secretaría General Académica
- **RES-2024-256-CS#UNNE:** Aprobar el “Curso de Gestión de Redes Sociales”, organizado por la Coordinación General de Comunicación Institucional a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE.
- **RES-2024-814-CS#UNNE:** Aprobar la Oferta de Cursos Virtuales de la Universidad Nacional del Nordeste, para integrar la 11ª Edición de la Escuela Virtual Internacional de la red AULA CAVILA.
- **RES-2024-962-CS#UNNE:** Autorizar la realización del Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad”, organizado por el Sistema Institucional de Educación a Distancia - Programa UNNE Virtual dependiente de la Secretaría General Académica, a llevarse a cabo los días 28 y 29 de junio del año 2025 en el Campus Resistencia- UNNE.

12: CIENCIA E INVESTIGACIÓN

- **RES-2024-362-CS#UNNE:** Aprobar el “Programa Ciencia UNNE va a tu Escuela. Fomento a las Vocaciones Científicas”.

- **RES-2024-612-CS#UNNE:** Aprobar el Sistema de Seguimiento de Actividades y Productos (SAP) de la función I+D+i de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-669-CS#UNNE:** Aprobar el Reglamento de Estructuras de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-718-CS#UNNE:** Aprobar la modificación parcial del Reglamento de Becas de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste aprobado por Resolución N°804/23 C.S.
- **RES-2024-743-CS#UNNE:** APROBAR el “Régimen de Pasantías de Investigación en la Universidad Nacional del Nordeste para Investigadores/as de Universidades Extranjeras”.
- **RES-2024-792-CS#UNNE:** Dejar sin efecto la Resolución N°315/16 C.S. Aprobar el Reglamento de Programas y Proyectos Científicos propuesto por la Secretaria General de Ciencia y Técnica, como actualización del Régimen de Acreditación de Programas, Proyectos de Investigación y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social.
- **RES-2024-853-CS#UNNE:** Dejar sin efecto la Resolución N°810/18 C.S. Aprobar el Reglamento de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-1039-CS#UNNE:** Aprobar las Comisiones Asesoras de Becas por Áreas de Conocimiento de conformidad con el ANEXO I y la Junta Coordinadora de Becas.
- **RES-2024-1058-CS#UNNE:** Aprobar la ORDENANZA PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN CONTRATADO en el ámbito de la Secretaría General de Ciencia y Técnica.

BECAS INTERNAS DE INVESTIGACIÓN

PREGRADO: 115 (Ciento Quince)
 BEI TIPO I: 39 (Treinta y Nueve)
 BEI TIPO II: 6 (Seis)

GRUPOS DE INVESTIGACION

Fueron aprobados:

- 19 (Diecinueve) Grupos Consolidados, pertenecientes a la Convocatoria 2023
- 12 (Doce) Grupos Emergentes, pertenecientes a la Convocatoria 2023

BECAS DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES): 2 (Dos)

13: ACADÉMICAS

- **RES-2024-81-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución RES-2023-950-CS#UNNE, que aprueba los Trayectos Formativos Comunes y los contenidos mínimos de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería de la UNNE: Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura, reemplazando los Anexos I y II.
- **RES-2024-435-CS#UNNE:** Aprobar la “Guía para reglamentar los Actos de Colación de Pregrado, Grado y Posgrado”, en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

- **RES-2024-436-CS#UNNE:** Aprobar el Circuito de expedición de Diploma Digital para carreras de pregrado, grado y posgrado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste en todas sus modalidades.
- **RES-2024-832-CS#UNNE:** Aprobar la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-845-CS#UNNE:** Autorizar la realización de la JORNADA DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR: RUMBO A LOS CRÉDITOS UNIVERSITARIOS, organizada por la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-977-CS#UNNE:** Aprobar el trámite de DUPLICADO DIGITAL de DIPLOMA en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, a partir del ciclo lectivo 2025, para las carreras de pregrado, grado y posgrado, que hayan sido emitidos en formato físico.
- **RES-2024-978-CS#UNNE:** Aprobar el uso de las Actas Digitales Universitarias como el instrumento único y oficial para el registro de las calificaciones de Régimen de Promoción con Examen Final y Régimen de Promoción sin Examen Final.
- **RES-2024-1043-CS#UNNE:** Incorporar a la RES-2024-832-CS#UNNE el Anexo XII, correspondiente a "Sanciones directas".
- **RES-2024-1091-CS#UNNE:** Aprobar la Comisión de Integración Curricular de las Carreras: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Relaciones Laborales, Licenciatura en Comercio Exterior y Tecnicatura en Administración de Empresas.
- **RES-2024-1092-CS#UNNE:** Aprobar los "Trayectos formativos de reconocimiento mutuo entre Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Veterinarias"

- **DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS**
 - **RES-2024-191-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Séptima Cohorte - de la "Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC" (DUEMT), en el ámbito de la Secretaría General Académica y coordinada por el Programa UNNE Virtual.
 - **RES-2024-285-CS#UNNE:** Crear la "Diplomatura Universitaria en Liderazgo Comunitario", en el ámbito de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
 - **RES-2024-489-CS#UNNE:** Crear la "DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN CANTO Y DIRECCIÓN CORAL", en el ámbito de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
 - **RES-2024-757-CS#UNNE:** Crear la "DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL", en el ámbito del Centro Cultural Nordeste dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
 - **RES-2024-759-CS#UNNE:** Crear la "DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FIESTAS POPULARES: CARNAVAL", en el ámbito del Centro Cultural Nordeste dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
 - **RES-2024-812-CS#UNNE:** Crear la Diplomatura Universitaria "APRENDER Y USAR EL LENGUAJE EN LA INFANCIA. EL JARDÍN Y EL HOGAR COMO CONTEXTOS DE DESARROLLO", propuesta por la Coordinación del Programa de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.

- **CARRERAS DE PREGRADO**

- **RES-2024-357-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado de la Carrera de Pregrado a término “TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMÁTICA”, de la Facultad de Ingeniería, oportunamente aprobada por Res. N°049/21 C.S., modificada por Res.N°526/21 C.S.
- **RES-2024-400-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, en la Facultad de Ciencias Económicas.
- **RES-2024-401-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, en la Facultad de Ciencias Económicas.
- **RES-2024-641-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – segunda cohorte – de la Carrera de Pregrado a Término “GUARDAPARQUE UNIVERSITARIO” de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con la Resolución N°005/13 C.S. (que ratifica Res. N°6130/12-R) y por RESOL-2016-2579-E-APN-ME.
- **PLANES DE ESTUDIO**
 - **RES-2024-7-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la Resolución RES-2024-623-REC#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 6 de marzo de 2024, por la cual modifica parcialmente la Resolución N°349/00 C.S. correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, en lo que se refiere a la carga horaria del área FORMACIÓN BÁSICA Y CLÍNICA, que comprende desde 1º a 5º año de la mencionada Carrera.
 - **RES-2024-81-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución RES-2023-950-CS#UNNE, que aprueba los Trayectos Formativos Comunes y los contenidos mínimos de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería de la UNNE: Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura.
 - **RES-2024-279-CS#UNNE:** Dar por finalizado el Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2001), aprobado por Res. N°466/00 C.S. (RM 82/03) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, a partir del 31 de diciembre del año 2026, según el proceso de caducidad de Plan de Estudio.
 - **RES-2024-325-CS#UNNE:** Incorporar la opción de la titulación no binaria a todos los planes de estudio de las carreras de pregrado, grado e intermedio de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.
 - **RES-2024-448-CS#UNNE:** Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudio de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, que incorpora las adecuaciones aprobadas por Resoluciones N°1085/15 C.S., 084/16 C.S., RES-2024-7-CS#UNNE y los contenidos curriculares básicos requeridos.
 - **RES-2024-723-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2023-419-CS#UNNE que aprueba el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado “Licenciatura en Sistemas de Información” de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
 - **RES-2024-997-CS#UNNE:** Dar por finalizados los Planes de Estudios 2001 y 2006 de la Carrera Ingeniería Eléctrica previos al aprobado por Res. N°4/13 C.S. (Plan 2012) y modificatoria Res.N°646/16 C.S. (RESOL-2017-1560-APN-ME) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, a partir del 31 de diciembre del año 2024.
 - **RES-2024-998-CS#UNNE:** Dar por finalizados los Planes de Estudios 2001 (Res.

Nº457/00 C.S.) y 2006 (Res. Nº011/05 C.S.) de la Carrera Ingeniería en Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, a partir del 31 de diciembre del año 2024.

- **RES-2024-1099-CS#UNNE:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia de la Facultad de Medicina, aprobado por Resolución Nº600/16 C.S. y modificado parcialmente por Res. Nº1011/17 C.S.
- **RES-2024-1101-CS#UNNE:** Aprobar el Reglamento de la Carrera “Licenciatura en Obstetricia” de la Facultad de Medicina.

14: ARTICULACIÓN INTERNIVELES

- **RES-2024-260-CS#UNNE:** Aprobar la jornada educativa “Descubre tu propósito: Taller de Proyecto de Vida”, en el marco del Programa de Articulación con otros niveles educativos.
- **RES-2024-261-CS#UNNE:** Aprobar los cursos de actualización para docentes de Escuelas Agrícolas “Planificar para Impactar: componentes y claves de la planificación” y “Evaluación para el Aprendizaje: Fortaleciendo el proceso educativo”, en el marco del Programa de Articulación con otros niveles educativos
- **RES-2024-264-CS#UNNE:** Aprobar las “Jornadas Educativas para estudiantes universitarios de la UNNE en técnicas de estudio mediadas por IA”, en el marco del Programa de Articulación con otros niveles educativos.
- **RES-2024-521-CS#UNNE:** Aprobar la Jornada de Matemática, en el marco del Programa de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-628-CS#UNNE:** Aprobar la Jornada “El protagonista sos VOS”, en el marco del Programa de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-812-CS#UNNE:** Crear la Diplomatura Universitaria “APRENDER Y USAR EL LENGUAJE EN LA INFANCIA. EL JARDÍN Y EL HOGAR COMO CONTEXTOS DE DESARROLLO”, propuesta por la Coordinación del Programa de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2024-1000-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “APROXIMACIONES A LA ADQUISICIÓN DEL DISCURSO ACADÉMICO”, en el marco del Programa de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica

15: CARRERAS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN

- **RES-2024-410-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado Quinta Cohorte - de la Carrera “Profesorado Universitario” Modalidad Virtual Ciclo de Complementación, de Facultad de Humanidades.
- **RES-2024-779-CS#UNNE:** Crear la Carrera Licenciatura Administración Pública Ciclo de Complementación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, en el marco de aplicación de la Resolución Nº500/00 C.S.
- **RES-2024-825-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado de la Carrera Licenciatura en Letras Ciclo de Complementación, en la Facultad de Humanidades.
- **RES-2024-1060-CS#UNNE:** Crear la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas – Ciclo de Complementación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias

Económicas.

- **RES-2024-1071-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte – del Ciclo de Articulación de la Licenciatura en Artes, en el ámbito de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de conformidad con el Plan de Estudio aprobado por Res.Nº124/10 C.S.
- **RES-2024-1097-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte de la Carrera: PROFESORADO EN TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN: INFORMÁTICA EN LA EDUCACIÓN – CICLO DE PROFESORADO -, en el ámbito de las Facultades de Humanidades y de Ingeniería, de conformidad con el Plan de Estudio aprobado por Res. Nº563/02 C.S. y el reconocimiento oficial y validez nacional del título otorgado por Resolución Ministerial Nº390/03.

16: EXTENSIONES ÁULICAS

- **RES-2024-189-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de las Extensiones Áulicas de los TRAYECTOS FORMATIVOS COMUNES DE RECONOCIMIENTO MUTUO ENTRE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA UNNE, aprobado por Resoluciones RES-2023-950-CS#UNNE y modificatoria RES-2024-81-CS#UNNE, en las localidades de Goya, Santo Tomé e Ituzaingó (Corrientes).
- **RES-2024-237-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de la Extensión Áulica - Cohorte 2024 de la Carrera de Grado “Licenciatura en Administración” de la Facultad de Ciencias Económicas, en la localidad de Santo Tomé Corrientes.
- **RES-2024-255-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de la Extensión Áulica – Primera Edición de la Carrera de Pregrado “Tecnatura Universitaria Foresto Industrial” de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las localidades de Monte Caseros e Ituzaingó de la Provincia de Corrientes, de conformidad con la Resolución Nº486/17 C.S. y la Carta Acuerdo suscripta con ambos Municipios.
- **RES-2024-334-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la Resolución RES-2024-2187-REC#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 7 de mayo de 2024. (agrega Monte Caseros a los trayectos comunes de reconocimiento mutuo de las carreras de ingeniería).
- **RES-2024-1100-CS#UNNE:** Autorizar la Tercera Cohorte de la Extensión Áulica para el dictado del Primer y Segundo Año de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina en la localidad de Monte Caseros – Corrientes.
- **RES-2024-1102-CS#UNNE:** Autorizar el inicio de la Cohorte 2025 de la Carrera “Licenciatura en Obstetricia” de la Facultad de Medicina, en la ciudad de Bella Vista – Corrientes, de conformidad con el Acuerdo Marco de Cooperación y el Acta Complementaria suscriptos entre la Facultad de Medicina y la Municipalidad de Bella Vista el 28 de noviembre de 2024.

17: CONVENIOS

- **RES-2024-98-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Colaboración a suscribirse con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- **RES-2024-99-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes.
- **RES-2024-100-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio de Cooperación e Intercambio

Electrónico de Información suscrito con el Ministerio de Educación de la Nación, el día 18 de julio de 2022.

- **RES-2024-101-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Interadministrativo de Colaboración Mutua suscrito con la Empresa Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M. (TELCO), el día 14 de marzo de 2022.
- **RES-2024-102-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo para realizar pasantías no rentadas suscrito con la Escuela Agrotécnica República de Venezuela, el día 31 de marzo de 2023.
- **RES-2024-103-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscrito con la Municipalidad de Bella Vista Corrientes, el día 1 de agosto de 2023.
- **RES-2024-104-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscrito con el Centro Cultural Latinoamericano, el día 24 de mayo de 2023.
- **RES-2024-105-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo de Trabajo Específico suscrito con la Federación Universitaria Argentina (FUA).
- **RES-2024-106-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo de Trabajo - Proyecto Iberá suscrito con el Gobierno de la Provincia de Corrientes, en julio de 2023.
- **RES-2024-107-CS#UNNE:** Ratificar el Acta Acuerdo Específico para becas para realizar posgrados en la UNNE en el marco del Programa Enfoque suscripta con el Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia de Chaco, el día 9 de agosto de 2023.
- **RES-2024-108-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y Convenio Específico suscritos con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.
- **RES-2024-109-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo Específico de Colaboración suscrito con la Dirección de los Derechos de la Niñez, el día 31 de agosto de 2023.
- **RES-2024-110-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración y el Acuerdo Específico suscritos con el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, el día 25 de septiembre de 2023
- **RES-2024-111-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Institucional a suscribirse con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- **RES-2024-112-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo de Bases Generales de Colaboración Académica a suscribirse entre la Universidad de Sonora (México), la Fundación Universidad de Brasilia (Brasil), la Universidad Nacional de Río Negro (Argentina), la Universidad Nacional de La Pampa (Argentina), la Universidad Autónoma de Baja California (México), la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa (México), la Universidad de la Frontera (Chile) y esta Casa de Altos Estudios.
- **RES-2024-113-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Nacional de Cuyo.
- **RES-2024-114-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo Marco de Prácticas Profesionales suscrito con el Instituto Superior Carmen Molina de Llano, el día 25 de agosto de 2023.
- **RES-2024-115-CS#UNNE:** Ratificar la Carta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de Ituzaingó, la Municipalidad de Monte Caseros y esta Casa de Altos Estudios, el día 23 de noviembre de 2023.
- **RES-2024-116-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio General de Pasantías suscrito con la Dirección Provincial de Energía de Corrientes, el día 25 de septiembre de 2023.
- **RES-2024-139-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo de Consorcio para la aplicación del proyecto EULAC ENERGYTRAN en el marco de Horizon Europe Programme en el cual se

encuentra como beneficiaria, entre otras, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), suscripto el día 4 de septiembre de 2023.

- **RES-2024-140-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el Instituto de Artes Audiovisuales de la Provincia de Misiones.
- **RES-2024-141-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribirse con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- **RES-2024-142-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la Universidad Tecnológica Nacional.
- **RES-2024-151-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Específico de Colaboración a suscribirse con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- **RES-2024-163-CS#UNNE:** Ratificar el Contrato de Promoción de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica PICT 2021 suscripto con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.
- **RES-2024-297-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acta Complementaria al Convenio Marco de Cooperación Mutua a suscribirse con el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes.
- **RES-2024-298-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Municipalidad de la Ciudad de Goya (Corrientes).
- **RES-2024-299-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo de Cooperación a suscribirse con la Universidad Federal de Santa Catarina - UFSC (Brasil).
- **RES-2024-394-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO (Perú).
- **RES-2024-393-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interuniversitaria a suscribirse con la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SAN SEBASTIÁN - UASS-(Paraguay).
- **RES-2024-395-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Colaboración con la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA -FG/USAL- (España).
- **RES-2024-396-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio a suscribirse con ENCORSA - Energía Correntina Sociedad Anónima.
- **RES-2024-397-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Específico de Intercambio y Cooperación Académica a suscribirse con la UNIVERSIDAD DE JAÉN (España).
- **RES-2024-398-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Protocolo General de Actuación a suscribir con la UNIVERSIDAD DE BURGOS (España).
- **RES-2024-399-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la FUNDACIÓN TARAGÜÍ PORÁ.
- **RES-2024-482-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco Internacional a suscribirse con la Universidad de Salamanca (España).
- **RES-2024-538-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Cooperación Técnica a suscribirse entre LA CABAÑA "MARÍA ELENA AGROPECUARIA SOCIEDAD SIMPLE" y la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-593-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Específico de Cooperación a suscribirse con la Municipalidad de la ciudad de Corrientes.
- **RES-2024-607-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse entre la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y esta Casa de Altos Estudios.
- **RES-2024-675-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a

suscribirse entre la OCAD University, la Asociación Civil Km 0: Polo Cultural de los Esteros, la Municipalidad de Caá Catí (Corrientes) y esta Casa de Altos Estudios.

- **RES-2024-676-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE CORRIENTES - COFARCO.
- **RES-2024-677-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Marco a suscribirse con el INSTITUTO SUPERIOR JOSEFINA CONTTE.
- **RES-2024-678-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la UNIVERSIDAD DE NICCOLO CUSANO - ITALIA.
- **RES-2024-679-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL- INTI.
- **RES-2024-681-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca a suscribirse con el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
- **RES-2024-682-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS DEL PALMAR - CORRIENTES.
- **RES-2024-680-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Marco a suscribirse con la FUNDACIÓN HOSPITAL DE PEDIATRÍA: PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN.
- **RES-2024-683-CS#UNNE:** Ratificar el “Acuerdo de Trabajo” para la implementación del Trayecto Formativo Común de reconocimiento mutuo entre las Carreras de Ingeniería (Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura) suscripto con el Gobierno de la Provincia Corrientes, el día 7 de mayo del año en curso.
- **RES-2024-684-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco Munigestión suscripto entre la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y esta Casa de Altos Estudios.
- **RES-2024-685-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL BERMEJO - Chaco, el día 4 de julio del año en curso.
- **RES-2024-686-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Memorándum de Convenio Internacional a suscribirse con la Universidad de Sonora México.
- **RES-2024-687-CS#UNNE:** Ratificar los Acuerdos Específicos de implementación del Trayecto Formativo Común de reconocimiento mutuo entre las Carreras de Ingeniería (Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura) suscripto con los Municipios de Monte Caseros, Santo Tomé, Goya, e Ituzaingó.
- **RES-2024-709-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad de CAEN NORMANDIE (ÚNICA EN) - Francia.
- **RES-2024-710-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la FUNDACIÓN ARCOR.
- **RES-2024-780-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ (UNSO).
- **RES-2024-781-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio General de Colaboración a suscribirse con el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA - México.
- **RES-2024-782-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a

suscribirse con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

- **RES-2024-783-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración a suscribirse con la Universidad LA GRAN COLOMBIA, Bogotá – Colombia.
- **RES-2024-784-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la ASOCIACIÓN CIVIL LAPACHO.
- **RES-2024-787-CS#UNNE:** Aprobar el REGLAMENTO PARA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL UNNE.
- **RES-2024-858-CS#UNNE:** Aprobar los Proyectos de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con las Municipalidades de las ciudades de La Cruz y Alvear de la Provincia de Corrientes.
- **RES-2024-934-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CHARATA de la Provincia del Chaco.
- **RES-2024-936-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA ANA DE LOS GUACARAS de la Provincia de Corrientes.
- **RES-2024-937-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE TRES ISLETAS - Provincia del Chaco.
- **RES-2024-947-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la FUNDACIÓN CER FUTURO de la localidad de General Pinedo - Provincia del Chaco.
- **RES-2024-952-CS#UNNE:** Ratificar la “ADENDA Nº1” al Convenio Marco de Cooperación con el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA – SENASA.
- **RES-2024-1048-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.
- **RES-2024-1049-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca a suscribirse con la Defensoría de los Vecinos de la Ciudad de Corrientes.
- **RES-2024-1050-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con FUNDACIÓN COLIBRÍ BERA (Fundación Colibrí brillante).
- **RES-2024-1051-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Específico a suscribirse con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP), Provincia de Buenos Aires.
- **RES-2024-1053-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA – UMAX – Paraguay.
- **RES-2024-1089-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE - Chile.
- **RES-2024-1090-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Nacional, Costa Rica (UNA).
- **RES-2024-1087-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con ASOCIACIÓN GARABIDE KULTUR ELKARTEA.
- **RES-2024-1088-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE LOMAS DE VALLEJOS.
- **RES-2024-1125-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD “DR. CARLOS G. MALBRÁN”.

18: TRÁMITES DE PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR

- **RES-2024-615-CS#UNNE:** Aprobar la NORMATIVA DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA RES. N°641/98 C.S. (Reglamento sobre Propiedad Intelectual de la UNNE).
- **RES-2024-915-CS#UNNE:** Autorizar la iniciación de la solicitud de trámite de la obra Científica (Software) denominada: "Laparoscopic Visión", ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, presentada por los Dres. José Marcelo de Jesús Franco, Ciro Rolando Ignacio Hernández y Jorge Eduardo Ruiz Todone, todos pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, de conformidad con lo establecido en la RES-2024-615-CS#UNNE.
- **RES-2024-916-CS#UNNE:** Autorizar la iniciación de la solicitud de trámite de la obra científica (Software) denominada: "Virtual Medical Assistant", ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, presentada por los Dres. José Marcelo de Jesús Franco, Ciro Rolando Ignacio Hernández y Jorge Eduardo Ruiz Todone, todos pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, de conformidad con lo establecido en la RES-2024-615-CS#UNNE.

19: PROFESORES HONORARIOS Y EXTRAORDINARIOS, DOCTORES HONORIS CAUSA

- **RES-2024-432-CS#UNNE:** Designar al Dr. Eduardo María TARGARONA SOLER, Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-541-CS#UNNE:** Designar al Dr. Miguel Ángel CIURO CALDANI, Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-601-CS#UNNE:** Designar al Dr. Carlos Aníbal RODRIGUEZ Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-786-CS#UNNE:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, al Lic. Luis Manuel Reinaldo Ramón ESCOBAR ARGÑA.
- **RES-2024-862-CS#UNNE:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste al Sr. Juan Genaro GONZALEZ VEDDOYA.
- **RES-2024-1059-CS#UNNE:** Designar al Ing. Carlos Alberto DEPETTRIS, Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Nordeste.

20: CÁTEDRAS LIBRES

- **RES-2024-323-CS#UNNE:** Crear la Cátedra Libre "Cultura Afroargentina y Afroamericana", dependiente de Rectorado.
- **RES-2024-383-CS#UNNE:** Crear la Cátedra Libre "Iberá y un Nuevo Paradigma: Producción de Naturaleza y Desarrollo Local", dependiente del Rectorado.
- **RES-2024-403-CS#UNNE:** Crear la Cátedra Libre "CÁTEDRA GUARANÍ - cátedra itinerante-", dependiente de Rectorado.
- **RES-2024-758-CS#UNNE:** Crear la Cátedra Libre "IMPENETRABLE CHAQUEÑO.PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL", dependiente de Rectorado.

21: PROYECTO ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL / DIRECCIÓN DE

INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA Y CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA

- **RES-2024-259-CS#UNNE:** Aprobar las propuestas formativas “Auxiliares en Construcción en Seco”, a dictarse en el marco de la Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria y del Proyecto Escuela de Educación Profesional.
- **RES-2024-273-CS#UNNE:** Aprobar la capacitación “Auxiliar en mantenimiento de equipos e instalaciones”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria
- **RES-2024-277-CS#UNNE:** Aprobar el “Curso Sistemas Constructivos de Viviendas de Madera”. Entramado de Madera (Wood Frame)”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional.
- **RES-2024-494-CS#UNNE:** Aprobar el “Curso de Diseño de Impresión 3D”, a realizarse en el marco de la Escuela de Educación Profesional, aprobado por Resolución N°702/22 C.S.
- **RES-2024-563-CS#UNNE:** Aprobar capacitación denominada “Taller de pilotaje de drones”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2024-564-CS#UNNE:** Aprobar la capacitación denominada “Curso de Sistema de Gestión de Calidad Nivel 1”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional/ Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2024-755-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Integración y Capacitación en Informática accesible para personas no videntes y con disminución visual”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.

22: RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL

- **RES-2024-2-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la Resolución RES-2024-168-R#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 8 de febrero de 2024, que modifica la Res. N°998/16 C.S. en lo referente al valor del módulo.
- **RES-2024-117-CS#UNNE:** Aprobar el Reglamento y Presentación para las Actividades Formativas de la Secretaría General de Extensión Universitaria
- **RES-2024-152-CS#UNNE:** Aprobar el Reglamento sobre Video Vigilancia en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-212-CS#UNNE:** Aprobar los Cursos de Capacitación a desarrollarse en el Centro Cultural Universitario - Corrientes de la Secretaría General de Extensión Universitaria, durante el Ciclo Lectivo 2024
- **RES-2024-220-CS#UNNE:** Crear la Comisión Asesora de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-230-CS#UNNE:** Aprobar los Cursos “Introducción a Modelos Analíticos en Microsoft Excel”, “Modelos Analíticos Avanzados para Reportes en Microsoft Excel y Power BI”, “Finanzas Públicas en Gobiernos Locales Avanzadas” e “Introducción a las Finanzas Públicas en Gobiernos Locales”, organizado por la Secretaria General de Extensión Universitaria a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED - UNNE
- **RES-2024-245-CS#UNNE:** Aprobar el Programa “Fortalecimiento del Deporte Universitario”, a cargo de la Secretaría General de Asuntos Sociales.

- **RES-2024-262-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “PREPARÁNDONOS PARA APRENDER UNA LENGUA EXTRANJERA: estrategias, mitos y verdades”, organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED - UNNE
- **RES-2024-263-CS#UNNE:** Aprobar la “XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas”, a realizarse los días 13 y 14 de junio del 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - FaCENA, Provincia de Corrientes, en el marco del reglamento aprobado por Resolución N°1129/19-R ratificada por Resolución N°192/19 C.S.
- **RES-2024-266-CS#UNNE:** Aprobar el “I Seminario sobre investigaciones en Políticas Públicas de Chaco y Corrientes”, organizado por el Centro de Estudios Sociales.
- **RES-2024-267-CS#UNNE:** Crear el Hotel Escuela de Turismo y Gastronomía en la ciudad de Concepción, Corrientes, como proyecto estratégico de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-370-CS#UNNE:** Aprobar el Taller “Técnicas y Herramientas para comunicar la Ciencia”, organizado por el Centro de Estudios Sociales.
- **RES-2024-406-CS#UNNE:** Aprobar la Estructura Orgánico-Funcional y el Manual de Misiones y Funciones de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- **RES-2024-423-CS#UNNE:** Aprobar el Nuevo Reglamento Interno del Consejo Superior.
- **RES-2024-427-CS#UNNE:** Aprobar la Certificación Académica: Bachiller Universitario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-433-CS#UNNE:** Homologar el acuerdo paritario del día 4 de octubre de 2023 por el cual se estipula el dictado de la Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria como parte de la oferta académica, tomando como base el Plan de Estudios propuesto por la Universidad Nacional del Nordeste aprobado por Resolución N°437/20 del Consejo Superior dentro del marco del acta acuerdo suscripta con fecha 16/05/2012 entre la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales -FATUN, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Políticas Universitarias; bajo las condiciones presupuestarias conforme a los términos del acta suscripta oportunamente y que fuera ratificada por acta paritaria del 27 de octubre de 2023.
- **RES-2024-434-CS#UNNE:** Aceptar la donación efectuada por la Dra. Elsa Leonor Cabral y el Med. Vet. Otto Ferber, de los inmuebles que se detallan a continuación con cargo y reserva de usufructo vitalicio:- Un inmueble, sito en el Barrio Madariaga, calle El Sauce 829 de la ciudad de Corrientes, de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, próximo al Campus Libertad, donado con el cargo de que sea destinado exclusivamente a la instalación de un Jardín Maternal -que sea llamado "Otito"-; para los hijos de los estudiantes de la UNNE, como prioridad y para los hijos de Docentes y No Docentes de la UNNE e Institutos UNNE – CONICET.
- **RES-2024-446-CS#UNNE:** Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.
- **RES-2024-447-CS#UNNE:** Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
- **RES-2024-483-CS#UNNE:** Aprobar la Estructura Orgánico-Funcional y el Manual de Misiones y Funciones de la Facultad de Odontología.
- **RES-2024-487-CS#UNNE:** Aprobar el Código de Ética para todos/as los/as integrantes

de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional del Nordeste.

- **RES-2024-488-CS#UNNE:** Aprobar la aplicación de las Nuevas Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAIs) del The Institute of Internal Auditors ("The IIA") en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, como marco normativo de referencia en el ejercicio de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna.
- **RES-2024-498-CS#UNNE:** Hacer lugar a la Tercera Readmisión al Régimen de Regularidad solicitada por las Alumnas: Iliana Noelia Jara, Samira Ayelén Bertolot y Sofía Catalina Cuenca, pertenecientes al Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-500-CS#UNNE:** Aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste la Implementación del Sistema Pagos UNNE, como plataforma de gestión cobranza y oferta de los bienes y servicios ofrecidos a la comunidad por parte de la Universidad.
- **RES-2024-501-CS#UNNE:** Aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste la implementación del Módulo SIU SANAVIRÓN/QUILMES, como plataforma de gestión de cobranza de los bienes y servicios ofrecidos a la comunidad por parte de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-594-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la RES-2024-4547-REC#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 31 de julio de 2024, que modifica parcialmente la Res. N°995/18 C.S. exclusivamente en su artículo 2º que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 2º - Establecer que el valor del módulo de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00) adoptado, será de aplicación a los Procedimientos especiales establecidos por el artículo 1º del Anexo II de la Resolución N° 909/16 C.S. y su modificatoria 4536/22 Ad-Referéndum del C.S., cuyos restantes términos conservan su vigencia."
- **RES-2024-665-CS#UNNE:** Aprobar la "Metodología de Asignación Presupuestaria para Otros Gastos" propuesta por la Dirección General de Presupuesto e Información Universitaria de la Secretaría General de Planeamiento, como marco de referencia para la distribución del presupuesto en la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-693-CS#UNNE:** Autorizar el Encuentro Académico – Sociocultural titulado: "Jajotopa Avañe'ê Árape" [Nos encontramos en el día del guaraní], a realizarse en la Facultad de Medicina (Campus Sargento Cabral), el día 28 de septiembre del corriente año, en conmemoración de los 20 años de la sanción de la ley que oficializó el guaraní en la Provincia de Corrientes.
- **RES-2024-694-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto "CCU con infancias 2024", presentado por el Centro Cultural Nordeste (CCU), dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-699-CS#UNNE:** Autorizar la realización del "I Congreso de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste", organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-705-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°691/21 C.S. que aprueba el Procedimiento General para el Otorgamiento y Rendición de Fondos Permanentes y Cajas Chicas, y de Fondos Especiales o Adelanto de Fondos a responsables a los que no les corresponda un régimen especial de rendición de cuentas, reemplazando el Anexo I.
- **RES-2024-756-CS#UNNE:** Aprobar el Reglamento de Investigaciones Administrativas en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-760-CS#UNNE:** Aprobar el dictado de los "CURSOS DE CAPACITACIÓN 2024",

en el ámbito del Centro Cultural Nordeste dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

- **RES-2024-802-CS#UNNE:** Aprobar el Primer Informe Anual del Comité de Control Interno- CCI-.
- **RES-2024-827-CS#UNNE:** Aprobar la "EXPO-UNNE 2024" a realizarse los días 18 y 25 de octubre de 2024, organizada por el Departamento de Orientación Vocacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-831-CS#UNNE:** Aprobar el Acuerdo Paritario del día 9 de septiembre de 2024 entre los representantes No Docentes y los representantes de la UNNE por el cual se modifica el "Reglamento de concursos para cargos vacantes de la planta No docente de la Universidad Nacional del Nordeste"- Resolución N°386/17 C.S. en los artículos y con la redacción propuesta conforme al Anexo I del mismo.
- **RES-2024-846-CS#UNNE:** Autorizar la realización del Taller Urbano: "El Arte del Hip Hop & Breaking" organizado por el Centro Cultural Nordeste dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria conjuntamente con el Instituto de Cultura del Chaco.
- **RES-2024-847-CS#UNNE:** Aprobar la capacitación de Libros en cápsulas. Cápsula 1: "Un mundo lleno de libros", organizado por el Centro Cultural Universitario dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-859-CS#UNNE:** Aprobar el dictado de los "CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL EN HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EMPRENDER Y GESTIONAR", organizados por la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-871-CS#UNNE:** Autorizar a la Secretaría General Legal y Técnica a plantear judicialmente el proceso de exclusión de la tutela sindical respecto de la Docente Sandra Margarita BARRETO, a los fines de la operatividad del régimen vigente en la Universidad respecto de la intimación al inicio de los trámites jubilatorios y la consecuente conclusión laboral de la misma.
- **RES-2024-872-CS#UNNE:** APROBAR el Procedimiento General para el Otorgamiento y Rendición de Fondos Especiales a los que no les corresponda un régimen especial de rendición de cuentas en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).
- **RES-2024-873-CS#UNNE:** APROBAR en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste la implementación del Sistema FACTURADOR UNNE, como sistema de facturación de los bienes y servicios que se perciban como en concepto de Recursos Propios y otras Fuentes Presupuestarias de Financiamiento que corresponda según la normativa vigente.
- **RES-2024-913-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2024-220-CS#UNNE, ampliando la conformación de la Comisión Asesora de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste (CABUNNE).
- **RES-2024-922-CS#UNNE:** Dejar sin efecto la Resolución N°1117/18 C.S. Aprobar la Estructura Orgánico - Funcional de la Facultad de Ciencias Veterinarias de conformidad a los Anexos I y II que forman parte de la presente.
- **RES-2024-963-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de adecuación de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional del Nordeste a la Ley 27.275 "ABRIENDO CAMINOS A UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA".

- **RES-2024-967-CS#UNNE:** Aprobar el “MANUAL DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES CONCEPTUALES Y OPERATIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE”.
- **RES-2024-995-CS#UNNE:** Actualizar los montos del valor del viático diario vigente.
- **RES-2024-996-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes el Permiso de Uso Precario suscripto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco referido a las aulas del Centro Regional Gral. Pinedo de la Universidad Nacional del Nordeste, de forma única y exclusiva para el desarrollo de las actividades educativas de la “Regional Educativa VIII”, con un plazo de vigencia, desde el 1 de junio del 2024 hasta el 31 de mayo de 2026.
- **RES-2024-1009-CS#UNNE:** Aprobar el “Régimen General de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste”. - Aprobar el Régimen Especial de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste” - Aprobar el “Pliego Único de Bases y Condiciones Generales de la Universidad Nacional del Nordeste”.
- **RES-2024-1044-CS#UNNE:** Aprobar la incorporación de representantes de la Federación Universitaria del Nordeste, la Escuela de Oficios, Graduados, Centros Culturales, ERAGIA, y la Coordinación de Extensión Territorial al Consejo Asesor de Extensión Universitaria, creado por Resolución N°667/16 C.S.
- **RES-2024-1045-CS#UNNE:** Aprobar el Programa de Extensión "Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad", en el ámbito de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-1046-CS#UNNE:** Aprobar el nuevo Reglamento de Programas y Proyectos de Extensión
 - de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **RES-2024-1052-CS#UNNE:** Designar un Comité Evaluador para Docentes y un Comité Evaluador para Gestores, en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano – PILA – en su modalidad presencial.
- **RES-2024-1062-CS#UNNE:** Aprobar el Régimen de Incompatibilidades para el Personal de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2024-1126-CS#UNNE:** Aprobar el presupuesto reconducido para el año 2025 de esta Universidad, elaborado en base al presupuesto 2024, aprobado mediante Resolución N°1164/2023 C.S., incorporando los refuerzos previstos en concepto de incrementos salariales conforme a los acuerdos paritarios vigentes durante el año 2024, así como los refuerzos asignados para gastos de funcionamiento correspondientes al mismo período, los cuales fueron aprobados para esta Universidad por la Subsecretaría de Políticas Universitarias.
-

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

Departamento de Tramitación de Diplomas

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 1.2 Modernización de los procesos académicos, administrativos y financieros

OBJETIVO 1.2.1. Implementar Diploma Digital 2024: esta propuesta fue consensuada con la red de Secretarios/as Académicos/as, la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Organización e Innovación Administrativa de la Secretaría General de Planeamiento, la Secretaría General de Posgrado, la Unidad de Auditoría Interna, la Secretaría General Legal y Técnica y el Departamento Tramitación de Diplomas de la Secretaría General Académica.

Fue aprobada por RES - 2023 - 1153 - CS # UNNE para ser implementada a partir del ciclo lectivo año 2024 para la expedición de diplomas de pregrado, grado y posgrado.

Con apoyo de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información se trabajó en primera instancia en entornos de prueba para conocer la interoperabilidad de los sistemas. Se realizaron tres reuniones preparatorias y tres capacitaciones para el personal del área de Diplomas y dos capacitaciones virtuales vía meet por cada Unidad Académica, una reunión con la Secretaría General Académica y Directores de las áreas técnicas por cada campus universitario para informar a todos las personas que trabajan en el circuito de Diplomas y posteriormente se pasó al entorno de producción.

1.2.2. Relevar los tiempos del nuevo procedimiento de Diploma Digital 2024: el objetivo fue planteado en relación al análisis de la duración total del trámite de Diplomas de Grado y Pregrado y el cumplimiento de la normativa vigente.

El mismo se materializó a través del muestreo de 1 (un) caso por Unidad Académica en dos fechas consideradas sustanciales. El primer muestreo se realizó luego de un semestre aproximadamente de implementación, y el segundo previo a la memoria anual 2024.

En la comparativa de ambos relevamientos se observa una disminución aproximada del 10% en los promedios (de 95 a 86 días de duración total). Sin embargo, persisten incumplimientos de la duración normada (120 días) en la duración del trámite de las Unidades Académicas con más volumen de solicitudes.

1.2.3. Relevar las inconsistencias o inconvenientes del nuevo procedimiento de Diploma Digital 2024: con este objetivo logramos hacer un seguimiento diario de las inconsistencias generadas en el proceso de control de expedientes y emisión de Resoluciones Rectorales para la expedición de diplomas de pregrado y grado.

Para ello se utilizó un drive compartido por las personas responsables de estos controles, detallando la Unidad Académica, N° de expediente, fecha de registro, datos del egresado y detalle de la inconsistencia o desvío del sistema utilizado (Sudocu/Siu Guaraní).

La información obtenida arrojó los errores más frecuentes en la tramitación de los expedientes o desvíos de los sistemas utilizados para poder tomar acciones correctivas. Desde capacitaciones a las personas intervinientes hasta revisión en los sistemas utilizados.

En el año en curso se han relevado un total de 241 desvíos de los procedimientos según lo esperado, lo que representa un índice de un 7% de error de la totalidad de expedientes tramitados 3696.

1.2.13. Circuito de Tramitación de Diplomas Digitales: a partir del trabajo realizado con la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información se logró la elaboración del Proyecto del Circuito de expedición de Diplomas Digitales de Pregrado, Grado y Posgrado de la UNNE, el cual fue aprobado por RES - 2024 - 436 - CS # UNNE y por RES - 2024 - 435 - CS # UNNE aprobó la guía para reglamentar los Actos de Colación.

Con el circuito aprobado y publicado se logró optimizar el proceso de tramitación de Diplomas Digitales para cumplir con el plazo establecido por LEY 24.521 Art. 40, simplificar los requisitos para dinamizar las solicitudes de los egresados y establecer las acciones a seguir en cada sistema interviniente en el proceso (SUDOCU, SIU GUARANÍ, SICER).

1.2.16. Circuito de Tramitación de Duplicados: para la concreción de este objetivo se trabajó con las áreas técnicas de la Dirección General de Organización e Innovación Administrativa de la Secretaría General de Planeamiento, la Secretaría General de Posgrado y la Secretaría General Legal y Técnica a fin de cumplir con todos los resguardos normativos que deben aplicarse.

La propuesta cuenta con aprobación de la Comisión de Consejo Superior y está siendo evaluada para el dictado de la Resolución que apruebe su implementación en el ámbito de la UNNE a fin de adecuar el procedimiento de emisión de Duplicado de Diploma de formato papel a la digital, siguiendo los lineamientos estratégicos institucionales.

1.2.17. Elaboración del Procedimiento de Tramitación de Diplomas Digitales -Gestión de Calidad (Normas IRAM/ISO): este objetivo se está desarrollando según la planificación establecida. El personal del Departamento de Tramitación de Diplomas y las áreas de las Unidades Académicas que intervienen en el proceso de expedición de diplomas, han reelaborado la redacción de los procedimientos realizados a partir de la implementación del Diploma Digital aprobado por RES - 2023 - 1153 - CS # UNNE y la aprobación de su circuito por RES - 2024 - 436 - CS # UNNE.

Actualmente se aguarda la evaluación de las redacciones, por parte del asesor externo Dr. Manuel Velazco, para proseguir en el ciclo 2025 hacia la acreditación del proceso de emisión de Diplomas Digitales de pregrado, grado y posgrado en Normas IRAM/ISO 9001:2015 en Gestión de Calidad.

Departamento de Legalización y Certificación de Documentos Universitarios. Área SICER.

META: 1.2 Modernización de los procesos académicos, administrativos y financieros

OBJETIVO 1.2.14. Circuito de Legalización de Documentación Universitaria: el objetivo de la presentación de la documentación física o digital a legalizar ante la secretaría de Educación de la Nación fue resuelta mediante la circular N° 08/24-SGac- Documentación Universitaria para solicitar apostilla (TAD-SICER) – en formato digitalizado por sistema SUDOCU: formulario de legalización de documentación; documento nacional de identidad, frente y dorso (último ejemplar); título universitario. Anverso y reverso; certificado analítico generado por SIU Guaraní 3. Con su correspondiente cargo en SICER. En formato digitalizado por owcloud: programas y/o planes de estudios (dependiendo de solicitud) la foliatura del mismo tiene que ser lineal. Mediante circular N° 11/24-SGac-

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: capacitación del personal responsable y/o referente Sicer de las Unidades Académicas conforme al nuevo circuito Diploma Digital.

Departamento de Convalidaciones y Reválidas

META 1.2: Modernización de los procesos académicos, administrativos y financieros

OBJETIVO N°1: 1.2.10 Modernizar los procesos de los trámites de reválidas 2024

- Las **ACCIONES CUMPLIDAS:** Se han cumplimentado las siguientes acciones: Se han verificado 26 (veintiséis) solicitudes de Reválidas del año 2023 registradas en el Sistema Turnos UNNE. Además, a través del Sistema Pagos UNNE se recaudó un total de \$28.856.960,18, correspondiente a 30 (treinta) cuotas abonadas.

Se tramitaron y concluyeron 12 solicitudes de desistimiento del proceso de reválida, devolviendo la documentación original a los interesados. Además, se finalizaron y concluyeron satisfactoriamente 11 expedientes, entregándose la resolución, la constancia original de reválida legalizada por la Secretaría de Educación, y devolviendo la documentación correspondiente.

- Se ha recepcionado un total de 90 expedientes de reválidas de las facultades de: Medicina, Derecho, Ingeniería y Arquitectura solicitados por la circular N°03/24 SGAc. a fin de concluir los trámites pendientes y remitirlos al Archivo General de la UNNE.
- Se respondieron los requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna, en el marco del Proyecto de la Auditoría: "Reválidas y Convalidaciones", incluido en el Plan Anual para el ejercicio 2024, que fuera aprobado por RES-2023-5515-R-#UNNE.
- Se ha solicitado a la Secretaría de Educación un nuevo usuario para realizar consultas en el sistema SICER. Asimismo, se ha obtenido un usuario de la Secretaría General Administrativa, para gestionar las solicitudes del Sistema Turnos UNNE.

Las **ACCIONES REPROGRAMADAS:** El diseño del circuito de Reválidas se encuentra en proceso. El año próximo, se estima avanzar con el área TICS en la implementación del sistema SUDOCU para el dictado de resoluciones y constancias de reválidas. Además, se analizó en conjunto con la Secretaría General Legal y Técnica la situación de aquellos profesionales que ya han revalidado sus títulos en la UNNE y que han cambiado su situación migratoria a nacionalizados argentinos (Actualización del D.N.I.), se prevé solicitar instrucciones legales al área y elaborar el proyecto de resolución para contemplar dicha solicitud. Se continuará con el proceso de desarrollar la base de datos de extranjeros para resguardar la información y documentación de los interesados en revalidar, hasta la fecha se ha logrado elaborar un libro para el registro de título extranjeros revalidados, y próximamente se realizará la encuadernación de las fichas de revalidados de años anteriores. A partir de marzo del año siguiente, se habilitará el Sistema Turnos UNNE para recepcionar nuevas solicitudes.

OBJETIVO N°2: 1.2.12 Actualización del proceso administrativo de Convalidaciones de Títulos Extranjeros 2024.

- Las **ACCIONES CUMPLIDAS:** Se han recibido un total de 1.340 expedientes con exámenes de la Facultad de Medicina para la carga de actas en el sistema SISCO, para concluir el proceso en la Universidad. Asimismo, se han cargado en menor medida convalidaciones correspondientes a la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- Se han iniciado un total de 424 expedientes a través del sistema SUDOCU. Por otro lado, mediante el sistema de Seguimiento de Expedientes, se han ingresado aproximadamente 353 expedientes, ascendiendo a un total de 777.
- Se ha solicitado a la Secretaría de Educación (SE) la creación de tres usuarios nuevos para operar el sistema SISCO. Los usuarios tendrán acceso a las siguientes funciones dentro del sistema: consulta y descarga de documentación, y carga de actas.
- Se han realizado reuniones para definir criterios y coordinar acciones con la Facultad de Medicina, y con la Secretaría de Educación. Se mantuvo comunicación constante con el SE. a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y videoconferencias para la optimización del trabajo en equipo.
- Respecto a la informatización de la documentación, se ha actualizado la información en Google Drive, se crearon planillas de seguimiento de convalidaciones, organizada por fecha de examen, se ha resguardado la documentación completa del interesado, las actas de: comisión, actas de examen y resolución del Consejo Directivo de la Unidad Académica. Se ha implementado la plataforma Nextcloud, para almacenar, compartir archivos en la nube y trabajar colaborativamente, en el mismo, se resguarda la documentación y las actas de cada expediente. Se han reforzado los procesos de verificación de documentación, implementando además un sistema de verificación cruzada para garantizar la precisión y consistencia de la información.
- Se respondieron los requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna, en el marco del Proyecto de la Auditoría: "Reválidas y Convalidaciones", incluido en el Plan Anual para el ejercicio 2024, que fuera aprobado por RES-2023-5515-R-#UNNE.

Las **ACCIONES REPROGRAMADAS:** Se estima que para el año próximo se incorporará el desarrollo de un sistema de gestión que permita recopilar todos los datos e información en una base de datos única. Por otro lado, se planifica asesorar a los referentes de las distintas Unidades Académicas sobre el procedimiento de Convalidación para trabajar colaborativamente con las facultades.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se atiende al público, lo cual demanda mucho tiempo. Diariamente, se responden una gran cantidad de consultas remitidas a los dos correos del área: convalidaciones@unne.edu.ar y revalidas@unne.edu.ar. Además, se mantienen relaciones sinérgicas con la Secretaría de Educación de la Nación y se responden las consultas de las facultades.

Cabe destacar que se recepcionan expedientes, se realiza el ingreso y egreso por el sistema de expedientes de mesa, pases, informes, control y autorización de las resoluciones, atención al personal de otras secretarías, otorgamiento de turnos por el sistema, verificación de la documentación cargada por los interesados en revalidar, verificación de la documentación física presentada, recepción de la documentación de aquellos expedientes que tengan dictámenes desfavorables.

Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria: Sistema de Evaluación Permanente

META: 1.3 Consolidación de la evaluación permanente en la institución

OBJETIVO: 1.3.1 Implementar el Sistema de Información para la Evaluación (SIEP) Permanente de la UNNE Sistematizar información articulada, pertinente y confiable sobre las funciones sustantivas de la Universidad para contribuir a la mejora de los procesos institucionales de evaluación permanente.

Acciones cumplidas

- Se aprobó por CS el Sistema (RES - 2024 - 257 - CS # UNNE).
- Se definió, organizó y se desarrolló el 1er relevamiento de datos, tanto en Instituto de Rectorado como en las Unidades Académicas, correspondientes al año 2023 y de las principales dimensiones y subdimensiones del Sistema.
- Se recibió, sistematizó, procesó y analizó los datos
- Se elaboró el 2º Informe de Anual relativo a la Síntesis de la información de las principales dimensiones institucionales de la UNNE, correspondiente al año 2023.
- Se concretaron dos reuniones con la Dirección de Gestión e Innovación de las Tecnologías para trabajar las primeras delimitaciones del software.

Acciones reprogramadas:

Fue necesario reprogramar las siguientes acciones planificadas para diseño y desarrollo del software:

- Reuniones con la Dirección de Gestión e Innovación de las Tecnologías para terminar de definir las características del software.
- Diseño del software
- Realización de capacitaciones para el uso del software.
- Evaluación del funcionamiento

OBJETIVO 1.3.2 Desarrollar el Curso de capacitación “Introducción a los procesos de evaluación institucional” (CIPEI) 3ed.

El mismo se enmarca en el Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional aprobado por Resolución CS Nº 1054/22 y tuvo por objetivo acercar a la comunidad universitaria a las características más relevantes de la evaluación institucional a nivel promoviendo el compromiso con esos procesos.

Acciones cumplidas

- Se aprobó y desarrolló el Curso de Capacitación “Introducción a los Procesos de Evaluación Institucional en la UNNE” - 3º Edición (Res - 2024 -190 - CS # UNNE).
- En cuanto al alcance del mismo, en esta edición se inscribieron 71 personas de las cuales finalizaron y aprobaron 54.

OBJETIVO 1.3.3 Diseñar e Implementar la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria

La Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria tiene como objetivos:

- Fomentar el desarrollo de procesos de evaluación comprometidos con la mejora continua de la gestión y desarrollo institucional, académico y pedagógico de la universidad.
- Promover la formación de profesionales con conocimientos y habilidades para el abordaje de procesos y prácticas de evaluación de la calidad en el contexto universitario.

Acciones cumplidas

- Se elaboró y aprobó la “Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad”. (Res-2024-223 - CS # UNNE).
- Se dio difusión y se procedió a la inscripción. Los contenidistas elaboraron los materiales didácticos.
- Llegaron a la elaboración del trabajo final de la propuesta formativa un total de 123 cursantes.
- Finalizó el dictado de la diplomatura

Acciones reprogramadas:

- Elaboración y presentación a las autoridades del informe/reporte de cierre.
- Evaluación final, tanto en términos cuantitativos como cualitativos a partir de las evaluaciones realizadas por los/as cursantes en cada uno de los módulos.

OBJETIVO 1.3.4 Realizar el seguimiento y análisis del Espacio de aportes para la evaluación permanente

El espacio de aportes tiene como objetivo promover prácticas participativas permanentes para el fortalecimiento de la cultura en evaluación institucional en la UNNE.

Acciones cumplidas

- Se realizó el seguimiento del espacio en el período de 16-11-2023 al 01-11-2024. Durante el mismo, se recibieron un total de 114 aportes, los cuales fueron sistematizados en un informe elevado a la Secretaría General Académica para su conocimiento y efectos.

1.3.5 Realizar seguimiento del plan de gestión (Tableros Trello)

Este objetivo se orienta a realizar el seguimiento del plan de gestión a través del tablero TRELLO a fin de mejorar y profundizar la eficiencia y productividad en el desempeño individual y colectivo de la institución.

Acciones cumplidas

- Se realizaron reuniones periódicas con administradores de TRELLO para establecer ajustes a la información dispuesta en los mismos.
- Se sistematizó y analizó la información de todos los tableros y se realizaron los informes que a continuación se detallan, los cuales fueron presentados en las reuniones

de gabinete ampliado, como así también en la Asamblea Universitaria, en la sesión ordinaria de 2024:

- Informe de seguimiento abril 2024
- Informe de avances 2022-2024 (Asamblea Universitaria)
- Informe de seguimiento agosto 2024
- Informe de seguimiento septiembre 2024
- Informe de seguimiento final 2024

OBJETIVO 1.3.6 Recibir las memorias de las Unidades Académicas

Acciones cumplidas

- Se recibieron las memorias de todas las Unidades Académicas y se procedió a la unificación de las mismas con la del Instituto de Rectorado. En conjunto con el área de coordinación de comunicación se trabajó en la edición del documento de la Memoria 2023 de la Universidad Nacional del Nordeste, la cual fue presentada y aprobada en la Asamblea Universitaria en junio de 2023.

OBJETIVO 1.3.7 Fortalecer el trabajo colaborativo interno y externo para potenciar procesos de planificación y evaluación institucional.

Este espacio nuclea el trabajo colaborativo interno y externo que realiza el SEP en pos de potenciar procesos de planificación y evaluación institucional.

Acciones cumplidas

- Presentación del informe del primer año del proyecto y plan anual 2024.
- Presentación del informe de resultados 2024 y compromisos 2025 proyecto RED DEES. Participación en reuniones periódicas del ND "Núcleo disciplinario evaluación institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria" AUGM.
- Participación de la Escuela de Verano Invierno de AUGM

Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria: Evaluación Curricular

Meta:1.2.7 Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular 2024

1.2.7.1 Modificación de la Resolución Nº 697/15-CS

Las Acciones Cumplidas: Se han cumplido el total de las acciones. Se ha aprobado y comunicado la Resolución Nº 701/2022-CS.

1.2.7.2. Jornadas de asesoramiento pedagógico y técnico a las UA y al Instituto

Las Acciones Cumplidas: Se han cumplido el 100% de las acciones. Se realizaron doce (12) reuniones con las diferentes unidades académicas, las cuales se continuarán realizando dado que el asesoramiento es permanente.

1.2.7.3. Asesoramiento UA e Instituto

Las Acciones Cumplidas: Se llevaron a cabo el ochenta y ocho por ciento (88%) de las acciones cumplidas, se asesoró al total de las áreas, unidades académicas e institutos de la UNNE, sobre la elaboración de ofertas académicas de formación, de capacitación, de articulación y complementación curricular. Las acciones continuarán en lo que queda del 2024 y en el año 2025, son acciones permanentes, debido al cambio de normativas y los errores que se presentan en los expedientes de las ofertas de capacitación. Así también, cabe destacar, que el área de Evaluación Curricular es intermediaria en los procesos de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los títulos de pre-grado y grado, por lo que realiza observaciones periódicas sobre el estado de evaluación de las carreras (que acreditan –según el artículo 43º de la LES- y las que no acreditan –artículo 42º) por lo que la tarea se mantiene a lo largo del tiempo, articulando entre la Dirección Nacional de Gestión Universitaria y la UNNE).

1.2.7.4. Nuevos Planes de Estudios

Las Acciones Cumplidas: Se realizaron el cien por ciento (100 %) de las acciones, se evaluaron y elevado a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria cinco (5) ofertas de formación de grado y pre-grado, con modalidad presencial y a distancia, de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Queda pendiente a la fecha la carrera de Biología, para su presentación y evaluación.

1.2.7.5. Evaluación de expedientes de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria

Las Acciones Cumplidas: Se realizaron ciento diez (110) informes de evaluación de los expedientes ingresados en formato papel y digital (SUDOCU). Son actividades abiertas dado el ingreso de expedientes constantes.

1.2.7.6. Formación en el SUDOCU para la intervención de expedientes

Las Acciones Cumplidas: Se cumplieron el cien por ciento (100%) de las capacitaciones de formación sobre el SUDOCU.

1.2.7.7. Modificación de la Normativa de la UNNE

Acciones Reprogramadas: Modificación de la Resolución Nº 500/00-CS., normativa para la elaboración de Carrera de Articulación y Complementación Curricular; se reprograma para el 2025, no se ha cerrado el documento, faltan argumentos y definir etapas para la elaboración de propuestas de articulación y complementación.

Meta:1.3.8 Desarrollo del Programa de Evaluación y Cambio Curricular

Objetivo: Se definieron tres objetivos en Programa de Evaluación y Cambio Curricular.

OBJETIVO. 1.3.8.1. Capacitación

Las Acciones Cumplidas: Durante la instancia de Diagnóstico, se realizaron ocho (8) capacitaciones para los equipos de las doce unidades académicas, que participaron del desarrollo del Programa de Evaluación y Cambio Curricular, la Directora del Proyecto: Dra. Patricia Demuth, llevó a cabo el 80% de las instrucciones. Las mismas versaron sobre la elaboración e implementación de las técnicas de recolección de información, como ser las encuestas y los focus group, así también, como el análisis de los datos recolectados de dichas

técnicas. El 20 % de las capacitaciones fueron por parte del equipo técnico del Sistema Comenius, en cuanto al manejo del Sistema y la carga de los contenidos.

Las Acciones Reprogramadas: No hay acciones Reprogramadas bajo este objetivo.

ACLARACIÓN: dentro de las acciones cumplidas se deben incluir aquellas actividades que no se realizarán antes de la fecha de entrega de este documento, pero si están programas para ese año. Ej. Aquellas actividades que por resolución/expediente se tiene la certeza de que se concretarán en 2023.

OBJETIVO 1.3.8.2. Evaluación de las carreras cargadas en Comenius.

Las Acciones Cumplidas: Las doce (12) unidades académicas realizaron la presentación del 60 % de los Diseños Curriculares en el Sistema Comenius, se realizó el total de la evaluación de las ofertas presentadas, quedan la última presentación y evaluación de las ofertas con observaciones en proceso de evaluación. Se evaluaron en total 32 ofertas académicas. Quedando pendiente la evaluación final de 31 carreras y los análisis de las encuestas y los focus group (fecha final de presentación 25 de febrero 2025).

Las Acciones Reprogramadas: Se reprograma la última evaluación de los treinta y un Diseños Curriculares y de todas las instancias de encuestas y entrevistas de las 32 carreras presentadas. Se concretará en marzo del 2025.

OBJETIVO 1.3.8.3. Ejecución del Proyecto.

Las Acciones Cumplidas: En esta instancia del Desarrollo del Proyecto, se pretende que los diferentes grupos que se encuentran evaluando los diseños curriculares vigentes, logren definir propuestas nuevas, atento a los resultados obtenidos. Debido a que continuamos en proceso de diagnóstico, no se ha alcanzado a cumplir con este período de ejecución. Sólo se alcanzó a la elaboración del Informe de Análisis del Listado de Situación del Proceso de Diagnóstico.

Las Acciones Reprogramadas: Se reprograma la agenda de ejecución del Diseño de Nuevos Planes de Estudios para el 2025 de todas las ofertas presentadas.

Coordinación de Centros Regionales y Extensiones áulicas

META 1.4: Desarrollo académico de la Universidad en el territorio.

OBJETIVO 1.4.1 Fortalecer la articulación de Centros y Extensiones con espacios de gestión central de la Universidad.

Se propone articular con Secretarías Generales, Subsecretarías, Programas Centrales y otras áreas que trabajen en territorio, con el objeto de proyectar intervenciones en conjunto, optimizando recursos, en pos de consolidar el reconocimiento y la valoración institucional de la Universidad en la región.

ACCIONES CUMPLIDAS

Dentro de la Secretaría General Académica, se ha trabajado con el Programa de Articulación con otros niveles educativos para llevar ofertas de Cursos y Talleres al interior de ambas provincias,

en el marco de Ferias de Libros locales, como así también de ciertas demandas de jefes comunales y de colegios secundarios. Junto a UNNE Virtual se han difundido los Cursos MOOCs en el interior, y también han acompañado el dictado de ciertos Cursos y Talleres. También se gestionaron acciones con la Coordinación de Escuelas Técnicas Secundarias, en el marco de las pasantías de investigación de estudiantes de colegios secundarios de Bella Vista y Juan José Castelli, quienes trabajaron en institutos de investigación UNNE y UNNE CONICET.

Se ha trabajado articuladamente con las Escuelas de Educación Profesional de Chaco y Corrientes, con el fin de llevar cursos y talleres de oficios a nuevas sedes del interior, atendiendo demandas específicas tanto de cursantes del año pasado, como de varios sectores de la sociedad: instituciones, empresas, intendentes, entre otros.

Con la Secretaría General de Extensión Universitaria se han gestionado intervenciones en territorio, jornadas de salud bucal, capacitaciones de los Centros Culturales, Talleres de Orientación Vocacional, nuevas extensiones áulicas del Departamento de Idiomas.

Con la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales se colaboró en la gestión de nuevos municipios en el Programas Socios Estratégicos, como así también adhesiones a la Fundación UNNETEC INNNOVAR. También se han gestionado capacitaciones específicas para empresas locales del interior. Se han organizado las Jornadas Universidad, Empresa y Estado.

Junto a la Secretaría General de Legal y Técnica se ha gestionado la firma de nuevos convenios y capacitaciones específicas en municipios del interior.

Con la Coordinación General de Comunicación Institucional se gestionaron encuentros presenciales del MOOC de Community Management en el interior. Se actualiza constantemente la página web de la Universidad. Se gestionó la presencia de EUDENE en las Ferias del Libro de las ciudades del interior de Chaco y Corrientes.

A través de gestiones con el CODESTE y CEGAE se han donado computadoras recicladas a organizaciones e instituciones de Juan José Castelli y Paraje Los Rosales (Impenetrable). Asimismo, se dictaron capacitaciones en ODS y cuidado ambiental en sedes del interior del Chaco.

Junto a la Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias se han gestionado arreglos edilicios para los Centros Regionales de Juan José Castelli, General Pinedo y Goya.

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Apertura de Sede del Centro Cultural Nordeste en Centro Regional Pinedo.
- Otros arreglos edilicios en Centros Regionales con Sede en Chaco.
- Fortalecer servicios de Asuntos Estudiantiles para estudiantes que cursan en el interior.

OBJETIVO 1.4.2 Optimizar el vínculo de las Unidades Académicas con Centros y Extensiones

Mediar entre Unidades Académicas que tienen Sede en territorio y la Coordinación de los Centros Regionales, con el fin de planificar acciones en conjunto y acompañar a las dependencias en la formulación de proyectos que atiendan las demandas del territorio.

Como objetivo principal para el año 2024 se prevé que todas las Unidades Académicas tengan acciones en territorio, fuera de Sede Central.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se han realizado reuniones periódicas con Decanos, Secretarías/os y referentes de Extensiones Áulicas de cada Facultad, para el armado de nuestro propio catálogo de servicios a la comunidad. Cada Unidad Académica ha enviado propuestas que fueron ofrecidas (y en algunos casos ya dictadas) a varios Municipios. Asimismo, se han gestionado trayectos formativos nuevos en algunas Sedes, que responden de manera particular a las demandas surgidas de las mesas de diálogos estratégicas. Se ha mediado entre Facultades y Municipios para fortalecer las Extensiones Áulicas, teniendo como premisa una expansión territorial planificada en base a las características y particularidades de las micro regiones. A continuación, se puntúan algunas acciones concretas con ciertas Unidades Académicas:

Con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, se ha gestionado la elaboración de un formulario específico para atender demandas puntuales de Caa Catí, Santo Tomé, Bella Vista, Curuzú Cuatiá, Alvear, La Cruz, Sáenz Peña y Tres Isletas. Asimismo, se dio inicio a la Diplomatura en gestión, patrimonio y museos para el desarrollo sostenible, en la localidad de Sáenz Peña, Chaco.

Con la Facultad de Ciencias Agrarias se ha iniciado la Tecnicatura en Foresto Industrial, en modalidad Aula Espejo, para los Municipios de Ituzaingó y Monte Caseros. Se ha finalizado el dictado de Mecanización Agrarias en General Pinedo. Se han gestionado y firmado convenios para el dictado de Tecnicaturas en 2025, en los municipios de Alvear y La Cruz. Se ha dictado por primera vez un curso de posgrado presencial en el Centro Regional de General Pinedo, acompañado por empresas locales.

Con la Facultad de Ciencias Económicas se articuló para dar continuidad a las cohortes abiertas en las Extensiones Áulicas de Goya y Pinedo, así como también fortalecer la carrera de Lic. en Comercio Exterior de Paso de los Libres y la Lic. en Administración en Bella Vista, Santo Tomé y Monte Caseros. Se acercaron demandas de posgrado para General Pinedo. Se solicitaron otros trayectos formativos cortos y específicos como Cursos y Diplomaturas para otras sedes.

Con FACENA continuó el dictado de la Diplomatura en Gestión de Unidades de Negocios Mediadas por TIC en los Centros Regionales de General Pinedo y Juan José Castelli, y en las localidades de Ituzaingó y Bella Vista.

Se han acercado demandas específicas a la Facultad de Ciencias Veterinarias para los Municipios de Itatí, Curuzú Cuatiá y EFAs de la provincia de Corrientes.

Con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas se trabaja articulados con sus Extensiones Áulicas en reuniones constantes con los directores de las mismas en nuestros Centros Regionales. Participó del Encuentro Anual de Estudiantes de Extensiones Áulicas. Se acercaron nuevas demandas de algunos Municipios, por ejemplo, posgrados en Sáenz Peña. Se acompañó en Actos de entrega de títulos en varias sedes del interior.

Junto a la Facultad de Humanidades se articula constantemente por cuestiones relacionadas con el Profesorado Universitario y otros trayectos virtuales. Se acompañó en gestiones de nuevas sedes, Mercedes, San Roque, Coronel Du Graty, Posgrados para General Pinedo. Se ha mediado en reuniones con el Municipio de Tres Isletas, para fortalecer acciones en el campo del KM 75.

Con la Facultad de Ingeniería se ha readaptado el cursado de la Tecnicatura en instalaciones eléctricas de General Pinedo y Juan José Castelli. Además, se trabaja para apertura de nuevas cohortes de Tecnicaturas y Diplomaturas en Sedes en el interior, como ser Electricidad para San Luis del Palmar, Informática para Ituzaingó, y Logística y Transporte para Concepción del Bermejo.

Junto a la Facultad de Medicina se avanzó en la apertura de la Lic. en Obstetricia en Bella Vista, como así también se han ofrecido Diplomaturas al Municipio de Curuzú Cuatiá (resultado de las mesas de diálogo), y a la Fundación CER Futuro, de General Pinedo.

Con la Facultad de Odontología se coordina para llevar Posgrados a Sáenz Peña, se visitaron barrios de la ciudad de General Pinedo por proyectos de Extensión. Se ha gestionado el trámite de títulos para los graduados de Promoción de la Salud en Bella Vista y se ha ofrecido dicha carrera de pregrado para la ciudad de Apóstoles, Misiones.

Con el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología se ha trabajado en convenio con el Municipio de Monte Caseros, para capacitaciones en seguridad vial, destinadas al nuevo personal de tránsito del Municipio.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Continuar insistiendo en aquellas Unidades Académicas que tienen poca o nula acción en territorio, para que se sumen a responder las demandas del interior.

Instalar el catálogo de servicios a la comunidad en aquellas regiones y ciudades que aún no llegó.

OBJETIVO 1.4.3 Implementar el Programa Munigestión en localidades de Chaco y Corrientes.

Adhesión de la UNNE al Programa Munigestión de las Universidades Nacionales del Litoral y Rosario, cuyo fin es implementar capacitaciones para la innovación en la gestión de los gobiernos locales.

Este objetivo responde a uno mayor propuesto en el Manual de Misiones y Funciones de la Coordinación, que es constituir nuevas agendas de trabajo con los gobiernos locales.

Se propone realizar una agenda de visitas a municipios y comunas de Chaco y Corrientes para promover su adhesión al Programa, como así también ofrecer servicios propios de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se ha gestionado y firmado el convenio de Munigestión con las Universidades Nacionales del Litoral y Rosario, con la presencia de rectores de ambas Casas de Estudio y gobernadores de Chaco y Corrientes. Si bien al acto principal de firma entre Universidades asistieron 84 intendentes de ambas provincias, luego sólo 28 municipios y 1 Ministerio de Corrientes se han sumado efectivamente al Programa.

Luego del Acto oficial, se ha iniciado un período de visitas y contacto frecuente con cada uno de los referentes municipales que han dejado sus datos en el Encuentro, con el objetivo de difundir el Programa Munigestión y lograr adhesión de cada localidad. Durante este período de difusión

de los cursos se ha participado de eventos provinciales donde se encontraban los intendentes, como así también se mantuvieron reuniones con los Secretarios de Asuntos Municipales de ambas provincias.

Una vez llegado el primer período de inscripción, se lograron inscribir a 150 agentes municipales, funcionarios y equipos técnicos, de las 28 localidades que se sumaron y del Ministerio de Coordinación y Planificación de Corrientes. Cada inscripto pudo elegir entre los 7 cursos que se dictaron entre agosto y septiembre. Para el segundo llamado de inscripción, cursos que se dictaron en octubre y noviembre, se inscribieron 95 agentes.

A medida que se iban inscribiendo, desde la Coordinación se comenzó a solicitar documentación a cada comuna para la elaboración de los convenios. Una vez comenzado los cursos virtuales, se han visitado 25 de los 28 municipios para la firma de los acuerdos específicos de adhesión de cada ciudad al Programa.

Se aprovecharon las visitas para mantener reuniones con intendentes y funcionarios, intercambiar ideas y proyectar un trabajo en conjunto con la Universidad, más allá del Munigestión propiamente. Se presentó en cada visita nuestro propio catálogo de servicios a la comunidad y con varios de aquellos municipios nuevos, se han gestionado convenios marcos propios de la UNNE, para comenzar a trabajar articulados.

OBJETIVO 1.4.4 Concretar el Trayecto Formativo Común de reconocimiento mutuo entre las Carreras de Ingeniería en Municipios del Interior de Corrientes.

Acompañar el inicio y cursado del primer año de este Trayecto, que responde a los objetivos estratégicos de un modelo de expansión territorial inclusivo y sostenible, reflejando el compromiso de la UNNE con el desarrollo socioeconómico y tecnológico de la región y articulando efectivamente con autoridades gubernamentales y diversos actores del territorio.

ACCIONES CUMPLIDAS

Una vez aprobado el Trayecto formativo común de reconocimiento mutuo entre carreras de Ingenierías de la UNNE, por parte del Consejo Superior, se ha designado a la Coordinación la responsabilidad del armado del presupuesto para ser elevado a las autoridades provinciales, con el fin de buscar financiamiento para el dictado del Trayecto en el interior.

Se ha gestionado el convenio que se firmó con el ejecutivo provincial, donde la provincia financia los honorarios docentes del Trayecto. A su vez, se gestionaron los convenios con los Municipios de Ituzaingó, Monte Caseros, Goya y Santo Tomé, para que desde cada localidad se abone un monto establecido para viáticos y combustibles. La Coordinación está a cargo del manejo de los recursos.

En paralelo a estas gestiones formales y administrativas, se han iniciado los períodos de preinscripción e inscripción correspondientes, como así también se coordinó el cursillo de ambientación en matemáticas. Se acompañó presencialmente el inicio de clases en cada Sede.

La Coordinación, además, acompaña al Trayecto con todas las cuestiones logísticas en cada Extensión Áulica. Se ha arreglado con empresas locales para la apertura de cuentas corrientes para proveer de combustibles, pasajes, hotel y comida, de cada profesor que viaja.

OBJETIVO 1.4.5. Gestión Interna de la Coordinación

Realizar un seguimiento de las actividades de gestión diarias de la Coordinación.

ACCIONES CUMPLIDAS

El presente año la Coordinación pudo sumar una agente no docente para el trabajo administrativo diario, como también mudarse a una oficina propia, donde poder atender a intendentes y funcionarios.

Se realizaron entrevistas para cargos vacantes en algunos Centros Regionales y se han designados nuevos Coordinadores en Juan José Castelli y General Pinedo.

Se han gestionado convenios con 9 municipios nuevos y 2 fundaciones del interior.

Se mantuvieron reuniones con organismos provinciales y nacionales en pos de un trabajo articulado en el interior.

Se gestionaron fondos especiales y cajas chicas correspondientes para viajes al interior, como también para el mantenimiento de las Sedes.

Se relevaron necesidades de infraestructura en Centros Regionales, se solicitaron presupuestos para las reformas, algunas de las cuales se comenzaron.

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Revisión de normativa que rige los Centros Regionales y Extensiones Áulicas.
- Búsqueda de otras fuentes de financiamiento.

Programa de Formación Docente Continua

META: 1.5 Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

1.5.33 Formación de Posgrado para el personal Docente de la UNNE 2024

Diseño y ejecución de dos diplomaturas Superiores:

- Diplomatura Superior en Investigación Educativa para la Práctica Docente Universitaria (RES - 2024 - 133 - CS # UNNE). Modalidad Virtual. Duración: 5 meses. Destinado a docentes con 5 o más años de antigüedad. 54 docentes inscriptos. En el marco de este trayecto se desarrolló una conferencia, abierta al público interesado y que se transmitió por el canal de youtube de la UNNE. La misma estuvo a cargo de la Dra. Carolina Gandulfo.
- Diplomatura Superior en Práctica Docente Universitaria (RES - 2024 - 419 - CS # UNNE). Modalidad virtual. Duración: 5 meses. Destinado a docentes noveles y graduados adscriptos/as. 67 docentes inscriptos. En el marco de este trayecto se desarrolló una conferencia, abierta al público interesado y que se transmitió por el canal de youtube de la UNNE. La misma estuvo a cargo de la Mgter. Maria Teresa Alcalá.

1.5.34 Programa de Acompañamiento Académico a la terminalidad de carreras de Doctorado en la UNNE

En un trabajo colaborativo con la Secretaría General de Posgrado, se elaboró el Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado (RES - 2024 - 308 - CS # UNNE), cuyo propósito es constituirse en una política institucional de fortalecimiento a las trayectorias de formación doctoral de docentes de la Universidad. Se diseñaron y llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Curso de posgrado: La tesis doctoral. Estrategias de producción textual (RES - 2024 - 533 - CS # UNNE). a cargo del Dr. Wingeyer. 47 cursantes
- Taller de Escribientes: Acompañamiento académico para la escritura de la tesis doctoral (RES - 2024 - 789 - CS # UNNE). Con la participación de 9 tutores/as quienes son docentes-investigadores de la UNNE, representantes de diferentes áreas del conocimiento.
- Jornada de Socialización: El acompañamiento académico como política institucional para la terminalidad de carreras de doctorado (resolución en proceso de elaboración).
- Se entregó un estímulo económico a doctorandas y doctorandos que cumplieron con todas las actividades propuestas por el Programa de Acompañamiento.

Se inscribieron en este Programa 47 docentes en situación de cursado de doctorados.

1.5.35 Elaborar de una carrera de Posgrado (reprogramado)

Se realizó una reunión en la que participaron la Secretaria General Académica, el Secretario General de Posgrado y la Coordinadora del Programa de Formación Docente Continua. Se definieron líneas que constituyen la base para el diseño de una maestría de carácter profesionalizante.

Este objetivo se debe reprogramar por diferentes causas. En primer lugar, hay que considerar que el armado de una carrera de posgrado conlleva un tiempo de estudio y de escritura. En este sentido el PFDC no cuenta con personal suficiente para abocarse a esta tarea de manera exclusiva. En segundo lugar, el trabajo de diseño del posgrado se hace en colaboración con dos secretarías generales, esto conlleva el trabajo con demandas provenientes de ambos espacios que tienen como consecuencia el necesario trabajo de discusión de finalidades, sentidos y posibles formatos y orientaciones, en reuniones que se comenzaron a realizar este año y que, necesariamente, seguirán en el 2025.

1.5.36 Desarrollar actividades académicas, de investigación y difusión 2024

La SGCyT aprobó el proyecto de investigación PI 23 H007 "Estudio sobre la formación docente continua. Definiciones, alcances y desafíos a partir de la creación del programa de formación docente continua en la universidad nacional del nordeste". Dirección: Dra. Ileana Ramirez (RES - 2023 - 1146 - CS # UNNE). En el marco de este proyecto, se realizaron las siguientes presentaciones:

- V Fábrica de Ideas y I Simposio Nacional "Educación superior y profesión académica frente a los desafíos del siglo XXI" (UNMP).

- 1er Congreso Internacional de Identidad del Docente Universitario. Memoria e imaginación en el contexto de hoy. CETYS Universidad, Red Iberoamericana de Investigación para el Desarrollo de Identidad Profesional Docente (RIDIPD) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano. La universidad como objeto de investigación: reconfiguraciones en la agenda académica, disputas en torno a la dimensión de lo público y debates para construir futuros posibles. Universidad Nacional de la Plata.

Se desarrolló el Proyecto Académico “El Programa de Formación Docente Continua (UNNE) como espacio de formación profesional: organización documental para el acceso y el uso de usuarios internos”. (RES - 2024 - 651 - CD-HUM # UNNE).

Gestionamos el instagram del programa y realizamos tres publicaciones del Boletín Informativo.

1.5.37 Formación continua en coordinación con áreas específicas de la UNNE (reprogramado)

- Curso de posgrado: Ambientalización Curricular en carreras de la UNNE (RES - 2024 - 97 - CS # UNNE). En conjunto con el Centro de Gestión Ambiental y Ecología de la UNNE. Acreditaron: 20 cursantes
- Curso de Posgrado: Perfiles digitales académicos, una herramienta para la visibilidad en la producción científica (RES - 2024 - 392 - CS # UNNE). En conjunto con la Dirección General de Bibliotecas de la UNNE. Acreditaron: 30 cursantes
- Curso de posgrado: La Educación Sexual Integral en la formación docente universitaria (RES - 2024 - 911 - CS # UNNE). En conjunto con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual. Acreditaron: 18 cursantes
- Jornadas Institucionales para Jurados y Comisiones Evaluadoras docentes de la UNNE. (RES - 2024 - 6890 - REC # UNNE) en conjunto con la Secretaría General Académica. Participaron: 756 docentes
- El portafolio como instrumento de evaluación formativa (resolución en proceso de elaboración). En conjunto con el Departamento de Idiomas Modernos de la Secretaría General de Extensión Universitaria. Acreditaron: 15 cursantes
- Diplomatura Superior en Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE (RES - 2024 - 868 - CS # UNNE) en conjunto con la Secretaría General Académica. Inicia el 25 noviembre de 2024 y finaliza a inicios del 2025.

Este objetivo es reprogramado solo por cuestiones de calendario académico ya que la última propuesta finalizará a inicios del año próximo.

1.5.38 Gestión Administrativa PFDC 2024

En el marco de este objetivo se obtuvieron los siguientes resultados:

- Elaboración de informes a solicitud de dos secretarías académicas (FACENA y Criminalística). Cursantes de sus unidades académicas que cursaron propuestas del PFDC desde 2022 hasta 2024.

- Gestión de las inscripciones y la emisión de los certificados (asistencia/aprobación), a través del SIU Gestión, para todas las propuestas y las jornadas.
- Inicio y seguimiento de los trámites administrativos a través de SUDOCU.
- Gestión de las encuestas de satisfacción a través del SIU Kolla y la posterior redacción de los informes. 15 informes en total.

Programa De Formación Continua Para El Personal No Docente

META 1.5 Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

OBJETIVO. 1.5.34 Diseñar e implementar el Plan Integral de Formación para el Personal no docente de la UNNE año 2024

El Programa de Formación Continua para el Personal no docente de la UNNE se enmarca en:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (ONU aprueba en 2015 la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible)
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) UNNE aprobado por Resolución CS N° 1005/12 que establece los Ejes de Política Institucional que lo estructuran y organizan. En este sentido el programa se enmarca en el Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional
- Resolución de CONEAU Informe Final de Evaluación Externa. 3º evaluación institucional de la UNNE (sep 2022)

DIMENSIÓN GOBIERNO Y GESTIÓN Se resalta la incorporación de los No Docentes en el cogobierno universitario y como recomendaciones: Consolidar el procedimiento establecido en el Reglamento de Concursos para cargos vacantes de la Planta No Docente, tanto para el ingreso como para la movilidad interna del personal.

OBJETIVO 1: Relevar información de los diferentes actores a los fines de sistematizar necesidades e intereses de capacitación y Formación Continua del Personal no docente de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Diseño de una encuesta utilizando SIU Kolla en 2023 para identificar las necesidades de capacitación para el año 2024.
- Sistematización y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los agentes participantes en 2023, como insumo para las nuevas propuestas.
- Reunión inicial con la Comisión Ad Hoc para identificar las necesidades de capacitación y compartir información recopilada.
- Elaboración de un informe general.

OBJETIVO 2: Implementar el Plan Anual de Capacitación 2024 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Elaboración y ejecución de la propuesta integral de capacitación para el personal no Docente para 2024- en una primera etapa- organizados en torno a 3 ejes y un total de 8 cursos propuestos en modalidad presencial y virtual, aprobado por RES - 2024 - 290 - CS # UNNE.
- Gestión de la Convocatoria cuyo objetivo fue promover la presentación de propuestas formativas, reconociendo y valorando los conocimientos y la especialización del recurso humano de la UNNE en diversas áreas laborales, aprobado por RES - 2024 - 2648 - REC # UNNE. Se recibieron 12 propuestas en el marco de esta convocatoria.
- Diseño e implementación de la propuesta de capacitación en su segunda etapa durante el segundo cuatrimestre, que abarca 4 ejes y un total de 6 cursos en modalidad presencial y virtual, aprobada por RES - 2024 - 813 - CS # UNNE.
- Implementación de 1 curso reprogramado del año 2023 que fuera aprobado por RES- 2023-Nº 113-CS# UNNE
- Instancias de trabajo y comunicación con los diferentes equipos de dictantes y/o profesor/a dictante para el cronograma de capacitación por semestre.
- Elaboración de los 14 flyers para la difusión de los cursos aprobados a través de la página de la UNNE y diferentes medios audiovisuales para la circulación de la información. Contando con la colaboración del Área de Comunicación.
- Elaboración de la propuesta formativa 2024 en SIU Guaraní, incluyendo el período de inscripción para 14 cursos, algunos de los cuales contarán con comisiones según la sede (Campus Corrientes/Campus Resistencia) para la inscripción al curso y posterior certificación digital.
- Gestión de los espacios y recursos tecnológicos con las diferentes Unidades Académicas de la UNNE en el caso de cursos presenciales y espacios virtuales (aula virtual, zoom) en la modalidad virtual para el desarrollo del curso.
- Certificación digital de aprobación para los agentes que descargan a través de SIU Guaraní.
- Gestión de los Recursos financieros para el pago de honorarios y/o gastos operativos que demandan las propuestas.

OBJETIVO 3: Evaluar el proceso de capacitación en todas sus etapas para la gestión de acciones que permitan la mejora.

ACCIONES CUMPLIDAS

- Elaboración e implementación de una encuesta de satisfacción del curso a través del SIU Kolla a los 600 cursantes que aprobaron el curso.
- Elaboración del informe final sobre la base de la encuesta de satisfacción de los cursantes.
- Apoyo administrativo al equipo dictante y cursantes.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

OBJETIVO 2: “Implementar el Plan Anual de Capacitación 2024 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.”

Dentro de los cursos aprobados por la resolución RES - 2024 - 813 - CS # UNNE, se reprogramaron para 2025 un total de 2 cursos de los planificados. Uno de ellos corresponde al Eje 2: Gobierno Digital y Modernización, y el otro al Eje 4: Higiene, Seguridad y Medio Ambiente en el Trabajo. El motivo principal de esta reprogramación es la escasa inscripción, ya que no se alcanzó el cupo mínimo de entre 20 y 30 participantes. Por lo tanto, se considera necesario intensificar la difusión de la propuesta para atraer a una mayor cantidad de agentes. Se estima que la nueva fecha de inicio será durante el primer cuatrimestre de 2025.

Programa de Articulación con otros niveles educativos

META: 1.5 Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

OBJETIVO: 1.5.22 Elaboración y Desarrollo de la Diplomatura en Alfabetización Inicial en convenio con el Ministerio de Educación de Corrientes -2024

La creación de la diplomatura fue aprobada por Res. N° 954/23 C.S; el inicio del cursado de la primera cohorte fue en marzo de 2024 finalizando en junio del mismo año, cumplimentando así 200 hs. reloj de dictado. Contó con la participación de 200 docentes cursantes, de los cuales 125 finalizaron correctamente.

La 2º cohorte de la diplomatura dio inicio en agosto del corriente año y finalizó el 10 de diciembre del mismo año. Contó con la participación de 350 docentes cursantes, todos de 1º y 2º de las escuelas primarias de la provincia de Corrientes.

OBJETIVO: 1.5.39 Diplomatura “Aprender a usar el lenguaje: el lenguaje en la infancia. El jardín y el hogar como contextos de desarrollo”

La diplomatura inició en agosto su 4º cohorte y la primera en la que participa la UNNE en el desarrollo de la misma. La diplomatura estuvo organizada por 4 instituciones educativas: la OEI, Fundación Arcor, UNNE, Ministerio de Educación de Corrientes. Participaron docentes del nivel inicial de la provincia de Corrientes y del Jardín Materno Infantil "Prof. Nélica Sosio de Iturrioz" (UNNE).

Participaron un total de 50 docentes.

OBJETIVO: 1.5.42 Curso de actualización para docentes del nivel secundario - Discurso Académico

El curso de actualización para docentes del nivel secundario de la provincia de Corrientes, dió inicio en octubre y finalizó en diciembre. Participaron docentes de escuelas secundarias de toda la provincia de Corrientes.

OBJETIVO: 1.5.23 Implementar jornadas de matemáticas con estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Corrientes 2024

La jornada de matemáticas, tuvo como población primordial a los estudiantes del nivel

secundario de la provincia de Corrientes. La misma se llevó a cabo en dos escuelas de Capital en junio/julio se trabajó junto a la Escuela Pedro Ferre y en octubre y noviembre con la Escuela Técnica Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Estas jornadas fueron trabajadas en conjunto con la Dirección de Planeamiento de la provincia de Corrientes quien nos brindaba la información y el contacto con las instituciones educativas.

Total de estudiantes participantes aproximado: 60.

OBJETIVO: 1.5.24 Diseñar e implementar jornadas de estrategias de estudio mediada por IA con estudiantes del nivel secundario de la localidad de Bella Vista 2024

La jornada de estrategia de estudio mediada por IA que tuvo lugar en la localidad de Bella Vista, tuvo como objetivo introducir a los estudiantes del último año de secundaria en herramientas tecnológicas que podrán ser de utilidad para su inserción en el ámbito universitario, como así también en brindarles estrategias y herramientas tradicionales para el momento de organizar y programar su estudio.

Total de estudiantes participantes aproximado: 100

OBJETIVO: 1.5.25 Capacitar a los docentes en materias pedagógicas de escuelas EFA's y ERAGIA (Corrientes) 2024

En el primer cuatrimestre del año 2024 se llevó a cabo la capacitación sobre planificaciones didácticas en instituciones secundarias, para ello las docentes contenidistas trabajaron de forma paralela en dos capacitaciones sobre la misma temática, las cuales fueron desarrolladas para la ERAGIA en el mes de abril/mayo y para los docentes de las escuelas EFAs de la provincia de Corrientes en el mes de mayo/junio.

Luego en el mes de octubre se llevó a cabo la capacitación sobre evaluación en el colegio secundario de las EFAs

Total de docentes participantes aproximado.: 60

OBJETIVO: 1.5.26 Fortalecer las técnicas de estudios a través de las IA con los estudiantes del nivel universitario (Resistencia - Corrientes) 2024

Las jornadas de técnicas de estudio para estudiantes del nivel secundario tuvo como fin recordar y conocer nuevas técnicas y herramientas que permitan estudiar para las instancias de exámenes de la mejor manera, conociendo las fortalezas y debilidades de cada uno. Estas jornadas tuvieron una duración de tres encuentros que fueron pensado en dos semanas en cada uno de los campus de la UNNE (Resistencia-Corrientes).

Total de estudiantes participantes aproximado.: 23

OBJETIVO: 1.5.38 Articular acciones de la jornada "Conociendo UNNE" con la Secretaria General de Extensi

La jornada Conociendo UNNE fue organizada por la Secretaría General de Extensión quien hizo la invitación al Programa de Articulación con otros niveles, a modo de que se pueda brindar información con respecto a las instancias de inscripción de los ingresantes y todos los requisitos para la misma.

OBJETIVO: 1.5.40 Charlas en la Feria del Libro de Roque Sáenz Peña con propuestas formativas - El español como lengua extranjera- Estudiar de qué se trata y cómo nos trata -

Las diferentes charlas que se realizaron en la feria del libro, tuvieron como objetivo introducir en las líneas académicas que se trabajan y profundizan en la UNNE, ya sea con estudiantes, como con docentes.

Total de estudiantes participantes aproximado.: 23

OBJETIVO: 1.5.43 Jornadas con estudiantes del nivel secundario en el interior de Corrientes - El protagonista sos vos - Estrategias lingüísticas para el estudiante secundario

En el mes de julio, el programa de Articulación viajó con dos docentes contenidistas para desarrollar dos jornadas educativas con estudiantes del nivel secundario en el interior de la provincia de Corrientes, en las localidades de Goya y Esquina.

En la localidad de Goya, asistimos a una escuela de gestión pública en donde se trabajó con estudiantes del último año del secundario la jornada de *Estrategias lingüísticas para el estudiante secundario* que tuvo como objetivo trabajar sobre la escritura y oralidad académica que los estudiantes que se inserten en el ámbito universitario deberán utilizar en las diferentes instancias evaluativas y formativas

En la localidad de Esquina, asistimos a una escuela de gestión privada en la cual se trabajó con estudiantes de 4 y 5 año del nivel secundario, la jornada *El protagonista sos vos*, que consistió en trabajar con los estudiantes acerca de su futuro próximo al graduarse del nivel secundario, quienes debían identificar qué es lo que quieren ser en un futuro y qué posibilidades tienen. Luego se hizo entrega de la folletería de la UNNE en la cual se presentan todas las carreras de las distintas unidades académicas, también se trabajó con respecto a qué significan las siguientes palabras: *parcial, examen final, cursada regular, promocional o libre, cátedra, oficinas de información a donde acudir, becas institucionales, nacionales, entre otra información que era de su interés.*

Total de estudiantes participantes aproximado.:

Coordinación para la Educación Técnico Profesional en Escuelas Secundarias Técnicas

META 1.5. Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles.

Objetivo 1.5.27. Promover acciones en el marco del Convenio de Cooperación UNNE – Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco potenciando la vinculación de las escuelas con las Unidades Académicas e Institutos.

ACCIONES CUMPLIDAS

Ministerio de Educación de Corrientes: A fin de dar curso a la promoción y difusión de la I° Convocatoria para la realización de Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias (RES - 2023 - 1042 - CS # UNNE), enviada al MEC mediante nota CST 31/23, Exp. 320-6-12-17084/23, se realizó una reunión con el director de Planeamiento e Investigación Educativa. Durante el año, en forma telemática, se compartió el desarrollo de las PIEES, como así también, las actividades con las EFAs del Taragüí. Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología del Chaco: Ante el cambio de autoridades, con motivo de las elecciones provinciales, se realizaron reuniones con el equipo de ETP, en primera instancia, luego con la Subsecretaría del MECCyT y la Subsecretaria de CyT con el propósito de presentar las PIEES, Reglamento y I° Convocatoria, siendo esta última en el marco de la agenda programada con la UNNE, en la que participaron el Secretario General de Extensión, la Coordinadora del Depto. de Orientación Vocacional y la Coordinadora del Programa de Articulación con Otros Niveles Educativos. Durante el año, de igual modo, como se realizó con el MEC, se fue compartiendo en forma telemática los avances de las PIEES con la Subsecretaría de CyT.

Otras actividades realizadas: Gestiones en el ámbito legislativo para promover la Declaración de Interés de las PIEES. En Corrientes, la Honorable Cámara de Diputados declara de interés mediante la Declaración 322/24 y en la provincia del Chaco se encuentra en trámite. Se menciona también, si bien no es una actividad directa de la CST, es meritorio destacar que, en el contexto de las PIEES, la Legislatura de la provincia del Chaco, ha realizado un reconocimiento a Estudiantes de la EET N°12 de Castelli y Pío XI por la tarea desarrollada en el Laboratorio de Aerodinámica de la Facultad de Ingeniería. Resol. 1945.

1.5.28. Implementar proyectos pedagógicos en el campo de las prácticas profesionalizantes destinados a estudiantes de escuelas secundarias, especialmente las técnicas con participación activa de las Unidades Académicas e Institutos.

ACCIONES CUMPLIDAS

- Puesta en marcha de la I° Convocatoria PIEES, participaron 14 Escuelas, correntinas (86%) y chaqueñas (14%), 17 Facultades e Institutos desarrollando 39 temas de investigación en 92 pasantías. Escuelas de Corrientes: ERAGIA, EET Bella Vista, EET UOCRA, EET Juana Manso, EET Rivadavia, EFA Mocoví, Normal Paso de Patria, Normal Bella Vista, Colegio Pío XI, Colegio Nacional Gral. San Martín, Escuela Regional y Colegio José F. Soler; de Chaco: EET N°12 Castelli y EES N°11 Prof. Lino Torres. Facultades e Institutos: Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Comunicación, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Veterinarias, Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, Centro de Ecología Aplicada del Litoral, Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica, Instituto de Química Básica Aplicada, Instituto de Medicina Regional. Entornos Formativos: Sociales / Culturales 5, Salud11, Naturales 18, Sistemas Agropecuarios 5. Se entregaron 75 Certificados de participación de la I Convocatoria PIEES a Estudiantes y Docentes de 5 Escuelas. Se realizaron 18 reuniones con Secretarios de Facultad y Directores de Institutos en el marco de la II° Convocatoria. Elaboración de la II° Convocatoria PIEES 2025 (TRA-2024-37547#UNNE): Docentes

Investigadores de 17 Unidades Académicas e Institutos, propusieron 73 temas de investigación promoviendo 209 vacantes. Entornos formativos: Sociales / Culturales (15), Salud (16), Exactas – Naturales (28), Sistemas Informáticos – Robótica (3) y Sistemas Productivos Agropecuarios - Agroindustriales (11). Con respecto a promover otros formatos de pasantías se intervino en 2 acciones con Secretarios de las Facultad de Humanidades e Ingeniería vinculando a docentes de los Colegios Fray José de la Quintana (Corrientes) y Colegio San Roque (Resistencia), y para la Facultad de Arquitectura se envió la información de referencia solicitada.

1.5.29. Articular proyectos pedagógicos entre escuelas de nivel medio, especialmente las técnicas y las Unidades Académicas.

ACCIONES CUMPLIDAS

Comprenden: La coordinación para la puesta en marcha de 2 capacitaciones virtuales a las EFAs del Taragüí (Exp 01-2023-06865). I° Capacitación: "*Planificar para Impactar: componentes y claves de la planificación*"; EFAs: Anahí, Arandú Roga, Coembotá, Colonia Unión, Guayquiraró, Itú, Jaha Katú, Mensú Peguará, Ñaembaé, Ñande Roga, Ñande Sy La Itatí, Pejú Porá, Renacer, Santa Lucía, Tupá Rembiapó; 34 docentes. II° Capacitación: "*Evaluación para el aprendizaje: Fortaleciendo el proceso educativo*"; EFAs: Anahí, Coembotá, Colonia Unión, Jaha Katu, La Cruz, Mensú Peguará, Ñande Roga, Pejú Porá, Renacer y Tupá Rembiapó; 26 docentes. Ambas capacitaciones abarcaron a 16 Escuelas y 60 docentes.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Acompañar colaborativamente proyectos del Programa UNNE en el Medio, convocatoria 2024 y Programas afines.

1.5.30. Mantener instancias periódicas de seguimiento y socialización de los procesos en marcha intra y extra universidad en el ámbito de la Secretaría General Académica.

ACCIONES CUMPLIDAS

Redacción y puesta en marcha de la Planificación de la CST; Carga y actualización del Trello; reuniones de proceso con la Secretaria General Académica (una, de equipo a principio de año, y luego una reunión por trimestre); elaboración de informes de avance en forma mensual y complementándose vía telemática la información sobre la marcha de las actividades; Redacción de la Memoria 2024.

1.5.31. Articular con los distintos espacios de gestión de la UNNE a fin de optimizar los recursos disponibles que potencien la vinculación con el Nivel Medio del Sistema Educativo, especialmente las EET.

ACCIONES CUMPLIDAS

Abarcan en primera instancia: las reuniones de coordinación, en el marco de las PIEES con la Secretaria General de Ciencia y Técnica (2 reuniones, una por semestre, luego periódicamente en forma telemática); con el Secretario General de Asuntos Sociales a fin de gestionar apoyo a los estudiantes y docentes de las escuelas que vienen del interior (servicio de comedor y alojamiento en la residencia universitaria), vía telemática; una reunión en el ámbito de la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales en pos de interiorizar al equipo técnico

sobre la implementación de las PIEES y sondeo de fuentes de financiamiento que posibiliten la movilidad; 2 reuniones de coordinación para la puesta en marcha de las Capacitaciones a las EFAs de Corrientes con la Coordinadora de Programas de articulación con otros niveles; Gestión de 2 aulas virtuales para las capacitaciones a las EFAs; una reunión con la coordinadora de medios de la UNNE y luego en forma telemática a fin de proporcionar información para la difusión institucional y en los MMC; una reunión con la Coordinadora de Institutos de Investigación y luego en forma telemática a fin de dinamizar el circuito de los Exp/TRA para las PIEES; 2 reuniones con el Coordinador de Centros Regionales, referentes de Centros y directivos de Escuelas, para organizar la visita a Castelli y Bella Vista para la entrega de Certificados de participación de las PIEES. Participación en la Jornada UNNE Investiga 2024, presentando las PIEES. En cuanto a la comunicación de temas de relevancia de alcance preuniversitario, se compartió con ERAGIA información relativa a Crédito Fiscal e INET, y con respecto a la participación en instancias de capacitación en innovación y gestión: abarca, en primer término, la participación en las reuniones realizadas en forma virtual, en el espacio de fortalecimiento de referentes para Implementación SUDOCU. Se incorpora la CST al SUDOCU con el usuario COORD-ED-TP-EST-SGACAD-REC, se tramitaron por esta vía 32 Trámites y, en segundo término, la realización del curso virtual de IA organizado por Universidad de Formosa y SIED - UNNE.

Acciones reprogramadas: Gestionar un repositorio para las PIEES y administrar su carga. Realizar aportes técnicos a Expedientes ETP; Articular con la DGITI la construcción de un circuito digital PIEES e integrarlo al SUDOCU.

1.5.32. Socializar las actividades de la Coordinación Secundaria Técnica en pos de promover oportunidades de formación y contribuir a reflejar el rol de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se destaca en primer lugar, la actualización del sitio web (<https://www.unne.edu.ar/comunidad/cest/>), la presencia en los MMC de noticias vinculadas a la I° Convocatoria PIEES y Capacitación EFAs (1 spot radial, 9 entrevistas radiales y 8 notas digitales); difusión periódica del estado de las PIEES a referentes del los Ministerios de Educación y Escuelas vinculadas; se compartió mediante grupo de difusión las exposiciones de cierre de las PIEES entre las Escuelas. Dentro del ámbito de difusión, se menciona la participación en las efemérides escolares y del ámbito de la UNNE en 30 oportunidades.

Sistema Institucional de Educación a distancia

META: 1.6. Gestión de la Calidad de la Educación a Distancia

OBJETIVOS

1.6.1 Revisar y actualizar el marco normativo del SIED (Sistema institucional de Educación a Distancia)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- El Documento de actualización del SIED (Resol. N.º 221/18 C.S) en función de las observaciones de la CONEAU y respuesta a la vista, está actualmente en una segunda revisión entre el equipo de UNNE Virtual y la CCEV.

- Redacción de documento de Actualización de la Resolución de la CCEV (Resol.N.º 1855/10 –R), definiendo perfiles y su relación con el área de EaD de las UA.
- Coordinación del trabajo de la Comisión Central de Educación Virtual. Se realizaron 18 reuniones de trabajo con la CCEV, habiendo cumplido el 95% de las reuniones programadas inicialmente. La modalidad de las mismas es presencial, rotando en las distintas Unidades Académicas.
- Revisión del marco normativo de ME, SPU, CONEAU. Se realizó un listado / cuadro con las novedades en las normativas ME/SPU 12/23 y recomendaciones de incorporación al SIED.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Presentación del documento final de actualización del SIED (Resol.N.º 221/18 C.S)
- Presentación de la Resolución de la CCEV para su aprobación.
- Gestión de las PUBLICACIONES SIED.

OBJETIVO: 1.6.2. Monitorear y Evaluar el SIED UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrolló el Proyecto de Evaluación de Aulas Virtuales. En espera para su implementación.
- Evaluación de proyectos de cursos y carreras de POSGRADO en la Modalidad a Distancia. Se evaluaron 12 proyectos.
- Evaluación de proyectos de cursos y oferta de PREGRADO en la Modalidad a Distancia. Se evaluaron 2 proyectos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Desarrollo del sistema de evaluación y seguimiento de las ofertas educativas en modalidad a distancia
- Gestión de correo electrónico para Asesoramiento en la elaboración y/o reformulación de proyectos gestiondeproyectosadistancia@gmail.com
- Gestión de las publicaciones SIED.
- Sistematización de información para Validación SIED UNNE 2024

1.6.3 Modernizar los sistemas de gestión internos

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó el Mantenimiento y actualización de plataformas de soporte –MOODLE–MOOC–ZOOM. Se realizaron 1 instalación de actualización. Desarrollo del Sistema web - SEAV (Sistema de Evaluación de Aulas virtuales). Actualización permanente según requerimientos.
- Carga y actualización de información en sistemas de gestión propios (base de datos de docentes capacitados). Se incorporaron los datos de 15180 usuarios.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Integración SIU Guaraní – Moodle
- Integración de sistemas de gestión propios (Base de datos de docentes capacitados - Sistema Gestión de Aulas).

1.6.7 Gestionar administración y presupuesto, espacios presenciales y entornos virtuales para la EaD

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se solicitaron y Gestionaron salas de Zoom – Solicitud, pago, distribución por UA. Se distribuyeron 75 cuentas de Zoom.
- En las salas de Zoom de Mesa de Ayuda y sala 06 gestionadas por el SIED, se crearon 1265 reuniones.
- Se optimizó el Proceso de gestión de aulas virtuales, modernizando el formulario de pedidos de aulas virtuales.
- En la Plataforma Moodle se crearon 1702 aulas virtuales, y cuenta con 131.309 usuarios actuales.
- En la Plataforma UNNE Global (MOOC) se crearon 40 aulas virtuales, y cuenta con 31447 usuarios actuales
- En la PLATAFORMA MOODLE - TELCO (servicio a terceros) se crearon 3 aulas virtuales, y cuenta con 1.354 usuarios actuales.
- En la PLATAFORMA ICCTI (servicio a terceros) cuenta con 406 usuarios actuales.
- Atención del Sistema de Mesa de Ayuda. Línea telefónica 08004448663: se responde un promedio de 15 consultas diarias, con incremento al inicio del cuatrimestre o inicio de un curso a 25 llamadas diarias aproximadamente. Correo electrónico mesa.ayuda_uv@comunidad.unne.edu.ar: 1150 consultas respondidas. Formulario de consultas: 172 consultas. Atención presencial en ambas sedes.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Incorporación de Pagos UNNE para pago de aranceles de las Diplomaturas para usuarios externos.

1.6.4 Consolidar el proyecto MOOC

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se implementó el Circuito para desarrollo de cursos MOOC, mediante el documento de regulación del circuito para el desarrollo de cursos MOOC.
- Se diseñó un circuito de pagos para los certificados de aprobación a través de Pagos UNNE y Pagos TIC.
- Se realizó la implementación de PAGOS UNNE para la administración y pago de los certificados de aprobación de los cursos.
- Se aprobó la “Guía para la asignación y distribución de ingresos por certificaciones de los cursos MOOC”, en el marco de la RES-2023-174-CS UNNE.
- Se desarrolló el “Proceso para la Implementación de cursos MOOC de otras universidades y/o instituciones en la plataforma SIED UNNE VIRTUAL”.
- Se elaboró el modelo de Convenios Específicos de Trabajo.
- Se elaboró el modelo de Convenios de Pago.
- Se desarrollaron 17 nuevos cursos.
- Se renombró a la plataforma MOOC con el nombre de UNNE Global y se diseñó un nuevo logo.

- Se firmó un Convenio Específico de Trabajo con la Universidad Nacional de Formosa, y se implementaron dos cursos de la mencionada institución en la plataforma.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

n/a

1.6.5 Participación en Redes y equipos de trabajo interinstitucionales

ACCIONES CUMPLIDAS:

Participación activa en la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

- Actualmente la UNNE, a través de UNNE Virtual, forma parte del Comité Ejecutivo.
- Participación en RUEDA en 2024: 4 reuniones virtuales oficiales. 12 reuniones de trabajo. 0 plenario presencial.
- Trabajo con la comisión de CPRES NEA para organizar y definir actividades. 8 reuniones de trabajo.
- Participación en la 67° Reunión Plenaria de RUEDA CIN. Modalidad Virtual (Sala Zoom CIN) - 15 de noviembre de 2024.

RED Aula CAVILA

- Participación en las reuniones periódicas del Comité Técnico de la red, 6 reuniones en 2024.
- Se presentaron 8 cursos de los cuales se implementaron 6.
- Se implementó el sistema de pagos de los cursos a través de PAGOS UNNE - PAGOS TIC
- Participación en la reunión del comité académico-técnico del Aula Cavila, el día 4 de diciembre, en el marco del 32º Encuentro Internacional de Educación a Distancia, en Guadalajara, México.
- Se definió que el próximo encuentro anual será en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE-Argentina), en septiembre de 2025.

REPROGRAMADAS:

n/a

OBJETIVO: 1.6.8 Presentar y participar en proyectos de Investigación en Educación a Distancia.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se presentó a la convocatoria CyT el Proyecto de Investigación Aplicada “Análisis de Materiales didácticos digitales para los escenarios combinados de la Universidad Nacional del Nordeste”, con un equipo de 16 integrantes.
- Se presentaron 3 avances de investigación en congresos nacionales e internacionales.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Creación del Grupo de Estudio en Educación a Distancia (GEEaD)

META: 1.7. Expansión de la Educación a Distancia

OBJETIVOS:

1.7.1 Impulsar la Bimodalidad para ofertas de grado en la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se gestionó la presentación y aprobación del Proyecto "Hacia la Bimodalidad" (Resolución 118/24 CS)
- Se desarrolló el sistema de evaluación de aulas virtuales para la carga, manipulación, análisis y reporte de datos, tanto estructura lógica / rúbricas como programación. Fue presentado en mayo.
- Se evaluaron 36 aulas en el primer periodo y 19 aulas en el segundo periodo.
- Se relevó el apoyo y necesidades en relación a Carreras de Grado o tramos a Distancia o Bimodales, mediante encuesta de opinión ¿Carreras a Distancia en la UNNE?
- Se realizaron encuentros con Recomendaciones para la evaluación en modalidad video sincrónica.
- Se desarrolló la identidad visual específica para el proyecto, la planificación y desarrollo de la comunicación en redes.
- Se presentó el eje "Conectando con la bimodalidad: Tendencias y enfoques de la bimodalidad en la UNNE".

ACCIONES REPROGRAMADAS: n/a

1.7.2 Formar en Educación a Distancia a Gestores, Estudiantes, Docentes y No Docentes de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrolló la Segunda Cohorte de la Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados (Resolución N.º 988/23). Desde el 12/03 al 01/08 2024)
 - o Se otorgaron 114 becas a docentes de la UNNE.
 - o Se inscribieron 114 docentes y 22 usuarios externos. Terminaron la propuesta 104 docentes y 20 externos.
- Se desarrolló la 7.ª cohorte de la "Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC" (Resolución N.º 983/23). Desde el 12 de marzo al 11 de noviembre de 2024.
 - o Se otorgaron 73 becas a docentes de la UNNE.
 - o Se inscribieron 73 docentes y 41 usuarios externos. Terminaron la propuesta 46 docentes y 24 externos.
- Se desarrollaron los "Nano Encuentros con las Tecnologías Digitales – Bimodalidad" (Resolución N.º 194/24). Marzo a noviembre de 2024.
 - o Se realizaron 23 talleres, de los cuales fueron 7 sobre herramientas y configuración de Moodle, 11 para producción de contenidos y trabajo

colaborativo, 3 sobre el uso de Inteligencia Artificial para Educación, sobre Videoconferencias.

- o El número total de asistentes a los talleres es de 1467 cursantes.
- Se desarrolló el MOOC: Técnicas de Estudio (Resolución N.º 1026/2023 CS).
 - o Se realizaron tres ediciones. El número total de cursantes en las tres ediciones es de 2778.
 - o En diciembre de 2024 inició la 4.ª edición.
- Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur – construyendo la bimodalidad”
 - o Desarrollo, presentación y aprobación del proyecto. Resolución 2024 - 962 - CS # UNNE
 - o Se está desarrollando de Plataforma para la Gestión de Trabajos para Congresos
 - o Se optimizó el circuito de presentación de trabajos, inscripción y pagos.
 - o Se desarrolló la identidad y piezas gráficas del congreso, así como la estrategia de comunicación.
 - o Se analizaron y desarrollaron nuevos formatos para la presentación de trabajos, con correspondiente rúbrica para la corrección y ejemplos de aplicación.
 - o Se publicó la primera circular.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Actualización de la Guía para la virtualización de una Asignatura

1.7.3 Desarrollar ofertas a distancia (pregrado, grado, posgrado y cursos)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó un diagnóstico de necesidad de ofertas formativas de pre grado y grado para la región en la modalidad a distancia, mediante encuesta abierta.
- Se realizó el Taller SIED-UNNE: Acompañamiento a la gestión de carreras de posgrado a distancia: 2024 - Periodo 9 de mayo al 20 de junio 2024. 27 personas habilitadas. 7 proyectos invitados a participar. Aprobados 2 proyectos, 8 personas
- Se desarrolló el Taller SIED-UNNE Curso de posgrado: Acompañamiento a la gestión de carreras de posgrado a distancia” (Resolución - 2023 - 955 - CS # UNNE) Periodo 9 de mayo al 20 de junio 2024.
- 7 proyectos invitados a participar, entre Maestrías, Especializaciones y Doctorados. Aprobados 2 proyectos.
- El número total de participantes fue de 27. Aprobadas 8 personas.

Los talleres del 2023 y 2024 posibilitaron la puesta en línea de 7 Especializaciones, 5 Maestrías, 19 Diplomaturas, de 8 Unidades Académicas y dependientes de Rectorado.,

- Se realizó un relevamiento de ofertas formativas a distancia en la UNNE (cursos, talleres, jornadas, congresos, pregrado, posgrado) implementadas por las UA mediante formulario, con carga a cargo de representantes de la CCEV. Se realizó una revisión periódica del formulario y carga en Portal SIED para su difusión.
- Se formularon materiales de apoyo para facilitar la virtualización de asignaturas presenciales.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Modelización de los formularios de la Dimensión Oferta Académica (Formularios de inicio, de seguimiento, y de finalización). SEAVA.

1.7.4 Visibilizar el SIED

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se generó un sistema y espacio para centralizar información acerca de actividades, oferta académica, reglamentaciones, soporte institucional (administrativo, académico, informático), mediante formulario de carga de actividades en la UA
- Se realizaron acciones para el reconocimiento de la identidad del SIED como un elemento de valor para la gestión, gestión de redes sociales y sitio web. Comunicación de las actividades del SIED, tanto desde la gestión central como desde las unidades académicas.
- En relación a la Identidad visual del SIED y comunicación externa, se desarrolló un sistema gráfico de identidad del SIED, considerando aplicaciones digitales y analógicas. Se desarrolló un circuito y checklist de piezas a realizar por evento, que acompaña una estrategia de publicación en redes sociales y sitio web.
- Se revisó y actualizó el sitio web del SIED de forma periódica: Carga de Información y publicación - programador externo, Gestión y trabajo con Enlace del sitio SIED. Actualización de sistema de gestión del sitio web (backend) - carga de ofertas. Reuniones de análisis y proyecto. Carga de información - Buscador de ofertas a distancia de la UNNE.
- Se mantuvieron reuniones periódicas con la Dirección de Comunicación de la UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Línea de publicaciones SIED

OBJETIVO: 1.7.5 Vinculación con otras áreas de la UNNE - Secretarías Generales, Unidades Académicas e Institutos

ACCIONES CUMPLIDAS:

Áreas con las que se trabajó en Vinculación:

- Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual
- Dirección de Gestión TIC.
- Dirección de Comunicación.

- Secretaría General Académica - Coordinadores de Desarrollo Sustentable y Transmisión Ecológica
- Secretaría General Académica – Programa de Cambio Curricular
- Secretaría General Académica – Área de Centro Regionales
- Secretaría General Académica – Formación Docente Continua
- Secretaría General Académica – Formación No Docente Continua
- Secretaria General Administrativa
- Secretaría General de Posgrado
- Secretaría General de Extensión Universitaria
- Secretaría General de Ciencia y Técnica
- Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales
- Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina
- UNNETec Innovar - Incubadora de Empresas
- Unidad de Evaluación

Acciones Realizadas:

- Se desarrolló la jornada de “Transformación curricular. Rumbo a los créditos universitarios”, a cargo de las tareas de planificación, coordinación de participantes, gestión de la comunicación, recepción y evaluación de trabajos, soporte técnico, socialización de resultados. Total 46 espacios de trabajo, 1 conferencia central, 300 inscriptos.
- Vinculación con DGTIC. Configuración y ajustes para realizar inscripciones por el SIU-Guaraní, Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC. Solicitud de desarrollo del Módulo de Certificado desde el SIU-Guaraní, para los posgrados, diplomaturas. 4 reuniones para desarrollo del sistema SIED. Sistema de procedimientos para el monitoreo y evaluación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNNE. (Res. 915/18)
- Se brindó apoyo técnico a la Cátedra Iberá (Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales). Desarrollo de Aula y carga de contenidos. Desarrollo de material didáctico de presentación. Identidad Visual de la oferta, material de comunicación y difusión para redes sociales. Alta de oferta y gestión de inscripciones en SIU GUARANÍ. Alta de usuarios en Moodle. Certificados por encuentro. Junio – diciembre 2024.
- Se realizaron aportes para proyecto de modernización institucional. 3 reuniones con DGOIA – SGP
- 5 reuniones con el Área TI Administrativa (Tecnología de Información Administrativa) Sistema de Pagos UNNE para diplomaturas.
- Conformación de la Red de Dirección Estratégica en las Instituciones de Educación Superior (RED-DEES)
- Asesoramiento Pedagógico y acompañamiento técnico de LAGU: Carrera virtual y ciclo de complementación para no docentes de la UNNE. Convenio entre Secretaría General Académica con UA (Derecho, Cs. Económicas, Humanidades) y Gremio no docente. Diseño, implementación módulos e n Plataformas UNNE Global y Moodle: configuración de recursos de 6 aulas virtuales. Altas, bajas y modificaciones de datos de los usuarios. Tutoría permanente, Diseño de piezas gráficas: Plantilla word,

portada aula, feed instagram /facebook. Implementación de asignaturas. Total de 270 estudiantes.

- Se llevó a cabo el Curso Mooc Lentes Violetas (7ma Edición) con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
- Desarrollo y presentación del proyecto IA HUB. Convocatoria de Expertos y Conformación y dirección de equipo técnico específico. Desarrollo de identidad.
- Asesoramiento y acompañamiento técnico para el Proyecto BRAVIOO, en colaboraciones con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual. Desarrollo de sitio web y piezas de comunicación para redes. Gestión de hosting. Actualización periódica según requerimientos. 8 reuniones virtuales con el equipo.
- Asesoramiento y Acompañamiento técnico para las Primeras Jornadas Agronómicas Internacionales, para la Facultad de Agronomía y entidades estatales. Difusión. Formularios de inscripción y Certificados de asistencia.
- Asesoramiento y Acompañamiento técnico para NEO / NEA Ciencia Simposio Virtual 2024, para la Secretaría General de Ciencia y Técnica. Conformación y dirección de equipo técnico específico para Organización y cronograma del evento, inscripción y Certificados de asistencia. Desarrollo de identidad, sitio web, publicidad.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

n/a

1.7.6 Vinculación y Trabajo con organizaciones del medio

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizaron convenios de colaboración y trabajo con las Sigüientes Instituciones Externas:
 - o TELCO, POLO IT, FACENA para el programa Talentos Digitales. Adecuación de la plataforma Moodle. Seguimiento y monitoreo del curso. Asistencia y asesoramiento técnico. Implementación y atención de un correo de comunidad.unne.edu.ar
- En relación con el Proyecto MOOC
 - o Se firmó un Acuerdo de Trabajo Específico con la Universidad Nacional de Formosa

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

META: 2.1. Consolidación de la comunicación con las direcciones, institutos y unidades académicas como práctica continua para el mejoramiento de los procesos de la Secretaría General Administrativa.

OBJETIVOS:

2.1.1 Relevar los diferentes actores, flujos y canales de información intervinientes en la comunicación con la secretaría general. El propósito es analizar con las diversas áreas dependientes y los secretarios administrativos de las unidades académicas las prioridades para el año de acuerdo a los requerimientos internos y externos teniendo en consideración los factores del contexto actual.

Acciones Cumplidas:

Se realizaron las reuniones de trabajo con el personal a cargo de las diferentes áreas dependientes de la secretaría y las unidades académicas:

- Dirección General Económico Financiera
- Dirección General de Asuntos Impositivos y Previsionales
- Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
- Dirección General de Liquidación de Haberes
- Secretarios Administrativos de las Unidades Académicas.

2.1.2 Definición de objetivos con la Dirección General de Liquidación de Haberes.

Acciones Cumplidas:

- Se diseñó la red programática presupuestaria como proyecto de integración entre SIU Mapuche y SIU Pilagá y se puso en modo de prueba.
- Se llevó adelante el Curso “Formación en Administración y Gestión de Recursos Humanos en la UNNE” en el marco del Programa de Formación Continua para el Personal no Docente de la SGACAD. Cantidad de participantes: 131 agentes.
- Se elaboró el contenido audiovisual explicativo destinado a la capacitación de los usuarios del sistema SIU Mapuche y herramientas TICs desarrollados por la DGLH: Video “Yo entiendo mi Recibo” disponible en la web, además video tutoriales del sistema A-FM y todo el contenido del curso dictado.
- Se desarrolló e implementó el Portal de la DGLH.
- Sistematización de controles y elaboración de informes gerenciales: Se desarrolló menú en el sistema de control de novedades que automatiza y valida los datos cargados en el sistema SIU Mapuche, con el objetivo de detectar a tiempo los errores en la carga de información.
- Se inició el desarrollo del sistema de Gestión de Riesgos que permite el registro de los problemas y posibles riesgos para su posterior análisis y gestión.

- Reingeniería del aplicativo de Altas
- para RENOVACIONES/PRÓRROGAS: se desarrolló el módulo de Renovaciones.

2.1.3 Gestión de las tareas de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

La DGGyDTH tiene distintas líneas de trabajo, entre las que se encuentran el desarrollo de la carrera administrativa (concursos no docentes), la administración de personal (legajos), la vinculación y trabajo en conjunto con áreas transversales de la Universidad.

Acciones Cumplidas:

- En el área concurso del trabajador no docente se elaboraron las bases para los llamados a concurso del personal no docente en consulta con las diferentes áreas involucradas y se llevó adelante la tramitación administrativa de los llamados a concursos de acuerdo los perfiles de los cargos vacantes.
- Se llevó adelante la adecuación del Reglamento de Concurso No Docente por la implementación de SUDOCU. Se aprueba el mismo mediante RES - 2024 - 831 - CS # UNNE.
- Se Instrumentó la encuesta de clima laboral 2024, destinado a los agentes del Instituto Rectorado, a partir de la encuesta de clima laboral 2022 y se publicaron los resultados de la misma.
- Se diseñó un proyecto con la Dirección de Política de Género y Diversidad Sexual y la Dirección de Salud Ocupacional para la creación de un Espacio de Bienestar Laboral. El mismo fue aprobado por RES-2024-6801-R# UNNE
- Se llevó adelante la organización, sistematización y archivo de la documentación producida desde el 2019, en los legajos personales.

Acciones Reprogramadas:

- Digitalización de los Seguros de Vida Obligatorios del personal del Instituto Rectorado e Institutos Dependientes.
- Digitalización de Certificaciones de Servicios y Resoluciones de Baja del personal de Rectorado e Institutos Dependientes.
- Coordinar acciones en materia de licencias por salud y accidentes laborales con HyS y la Junta de Contralor Médico.

Otras actividades realizadas:

- Se participó en el desarrollo y la implementación junto con la Dirección de Salud Ocupacional del Sistema de Gestión "MI LICENCIA" para la atención de las licencias por salud aprobado por RES - 2024 - 8584 - REC # UNNE.

2.1.4 Definición de Objetivos con la Dirección General Económico Financiera: La Dirección General trabajó en la formación y capacitación de los técnicos de las direcciones generales y las unidades académicas como factor clave para la implementación de estrategias.

Acciones Cumplidas:

- Se realizaron encuentros de actualización de registraciones contables y SIU Diaguita Compras y SIU Diaguita Patrimonio durante el mes de
- Se llevó adelante el Taller sobre Gestión Presupuestaria y su Imputación Contables en el marco del Programa de Formación Continua para el Personal no Docente de la SGACAD RES -2024- 813 - CS # UNNE. Cantidad de participantes: 80.

META: 2.2 Enfoque transversal y participativo de la gestión administrativa

Las definiciones se basan en los requerimientos de las unidades académicas, las áreas centrales de la universidad y los necesarios para la implementación de los sistemas intervinientes en la gestión.

OBJETIVOS:

2.2.1 Análisis de Normativas: a partir del estudio de las diversas normas vigentes se identifican aquellas factibles de ser actualizadas con el objetivo de acompañar la modernización de la gestión administrativa.

Acciones Cumplidas:

- Se actualizaron diversas normas entre ellas la del Régimen de Cajas Chicas. RES - 2024 - 705 - CS # UNNE, trabajo conjunto entre las áreas centrales, la UAI y la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Se elaboró el proyecto de modificación del Régimen de Fondos Especiales y se aprobó el mismo mediante RES - 2024 - 872 - CS # UNNE.
- Se elaboró el primer proyecto de régimen propio de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la UNNE de manera conjunto con la Secretaría General Legal y Técnica y la UAI. El mismo se realizó de manera coordinada con las áreas centrales de la Universidad y las Facultad de Ciencias Agrarias, Odontología y Ciencias Exactas y Naturales. Aprobado por Resolución del Consejo Superior ióen sesión del 27/11/24.

Acciones Reprogramadas:

- Actualización de la normativa y procedimientos para la Administración de Bienes de la Universidad para elevarlo a consideración del Consejo Superior en el marco de esas atribuciones contempladas en el Estatuto de la Universidad.

META: 2.3 Modernización de la gestión a partir de los sistemas involucrados en los procesos administrativos

OBJETIVOS:

2.3.1. Implementación del Ecosistema SIU en la Secretaría Administrativa para la transformación de la gestión económica financiera- recursos humanos- compras – patrimonio.

Acciones Cumplidas:

- Se realizó el análisis de factibilidad de la Incorporación de la Universidad al Régimen de Facturación Electrónica para lo cual se trabajó junto a la Secretaría General Legal y Técnica, la UAI y la Dirección General de Asuntos Impositivos y Previsionales. El proyecto fue desarrollado por la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información y aprobado por RES - 2024 - 873 - CS # UNNE.
- Implementación de sistemas: SIU Sanavirón Quilmes y PAGOS UNNE: RES - 2024 - 500 - CS # UNNE y RES - 2024 - 501 - CS # UNNE.

Acciones Reprogramadas:

Por distintos desarrollos no planificados a los que se les dio prioridad a pedido de las autoridades se reprogramas diversas integraciones:

- PILAGÁ – DIAGUITA
- HUARPE - DIAGUITA – PILAGÁ
- DIAGUITA - SUDOCU
- SEEI (Sistema de Expediente Electrónico Integrado) - SUDOCU – PILAGÁ

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se preparó y recopiló, en forma conjunta con la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, la información y/o documentación solicitada en el presente año por Notas N° 25, 93 y 188/24-AG02, que fueron remitidas a la Auditoría General de la Nación, con motivo de la auditoría referida a la “*Gestión Financiera, Contable y Administrativa Periodo: 2019-2021*”, que se está llevando a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) desde el año 2023. Asimismo, se continúa atendiendo las solicitudes de aclaraciones y requerimientos de esa Unidad de Control Externo.

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 4.1 Fortalecimiento del Bienestar Integral de la Comunidad Universitaria

OBJETIVO: 4.1.1. Rediseñar el Programa de Becas Universitarias

ACCIONES CUMPLIDAS: Se Finalizó en su etapa de Prueba el Sistema Integrado de Becas que incluye el al Siu-Tehuelche, Siu-Guarani, el Siu-Kolla. Se realizó la convocatoria de Becas 2024 utilizando el Sistema Integrado con un total de Beneficiarios de 1500 Becas de Comedor, 25,

Becas Integrales, 946 Becas Arturo Illia, de las cuales el 1er. Tramo beneficia a 593 y 2do. Tramo: 353 alumnos.

Respecto a las becas que otorgó el Ministerio de Educación de la Nación en este período, de los Programas “Becas Progresar” y “Becas Estratégicas Manuel Belgrano”, finalizado el proceso de inscripción y certificación académica por parte de la Universalidad, resultaron 13000 Estudiantes beneficiarios de Becas Progresar y 1682 estudiantes beneficiarios de las becas Manuel Belgrano.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprogramo para el año 2025 la implementación de las Becas de destinadas a las carreras de Ingeniería, en el marco del Convenio con el Senado de la Provincia de Corrientes, el motivo de esta reprogramación es la gestión de los recursos destinados a la Beca por parte del Senado.

OBJETIVO: 4.1.2. Refuncionalizar las Residencias Universitarias

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se establece el nuevo Reglamento de Uso de las Residencias por DIS-2023-14-SGAS.

Se detalla la ocupación de las mismas

En Corrientes:

- Residentes de Becas de Intercambio: 22 Estudiantes
- Residentes Pueblos Originarios: 2 Estudiantes
- Residentes Becas UNNE: 15 Estudiantes
- Estudiantes extensiones áulicas: 99 Estudiantes
- Número de Delegaciones 27, Numero de Personas 829

En Resistencia

- Residentes de Becas de Intercambio: 19 Estudiantes
- Residentes Becas UNNE: 10 Estudiantes
- Número de Delegaciones 12, Numero de Personas 180

ACCIONES CUMPLIDAS: se implementó pagosunne para la utilización de las residencias y se adecuaron las habitaciones para el programa de Becas de Investigación.

OBJETIVO:4.1.3. Potenciar el concepto de Universidad Saludable

Para cumplir con este objetivo se aprobó el Programa de Atención Integral de Salud Universitaria por RES - 2024 -1507 - R # UNNE, habilitó la atención Médica y Kinesiológica en el Campus Roca y se firmó un convenio con la Facultad de Medicina para la atención de estudiantes.

Se realizaron las siguientes charlas y jornadas;

- RCP total 2 Capacitaciones

- Jornadas de Salud Mental y Primeros Auxilios Psicológicos Total 4 Jornadas,
- Jornadas alusivas al Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama (Octubre Rosa), Alzheimer total 8 actividades,
- Jornadas de Promoción del PAISU 6 actividades.
- Se participó en la Expo UNNE, los programas de PUNTO.UNNE

La Dirección de Salud Universitaria realizó 6104, Atenciones médicas, 7088 atenciones odontológicas con un total de 18080 prestaciones, 2417 sesiones Kinesiología, 686 atenciones de enfermería, Gabinete Psicosocial realizó 2981 atenciones.

OBJETIVO: 4.1.4 Promover los Programas de Voluntariado.

Para cumplir con este objetivo se aprobó por RES - 2023 -4149 - R el Programa de Voluntariado de la UNNE, se realizaron actividades de Pausa Saludable y Promoción de las Distintas carreras con voluntarios de distintas unidades académicas

OBJETIVO: 4.1.5. Promover el Bienestar de la Comunidad Universitaria

En el Marco de la promoción del bienestar universitario, se realizaron 52 viajes conforme a la RES -2016-763-CS, con un total de 2080 personas transportadas entre los dos ómnibus que posee la Universidad distintos puntos del País, siendo el interior de la Provincia de Corrientes el más visitado.

META: 4.2 Fortalecimiento de las Actividades Deportivas y Recreativas

OBJETIVO: 4.2.1. Fomentar las actividades Programáticas y Recreativas

Para el uso de las instalaciones de gestiona desde el sistema de reservas donde se realizaron 928 pedidos de uso, con un total de 16285 estudiantes que utilizaron las instalaciones conforme al siguiente detalle.

Disciplina	Pedidos	Cantidad de Estudiantes
Vóley	91	1140
Básquet	22	258
Futbol 11	473	10875
Futsal	342	4012
Total	928	16285

Se establecieron horarios específicos para el entrenamiento de algunos seleccionados pudiendo realizarse 61 entrenamientos específicos conforme al siguiente detalle

Disciplinas	Cantidad de Estudiantes	Cantidad de Entrenamientos
Handball	45 (masculino y femenino)	24
Futsal	30 (Femenino y masculino)	31
Futbol 11	14 (Masculino)	6
Total		61

Además, para las disciplinas de Vóley y Básquet se establecieron horarios recreativos en donde utilizaron 5620 estudiantes las instalaciones (Vóley 4292 y Básquet 1328)

Con la coordinación de la secretaria se realizaron 26 torneos internos de las distintas unidades académicas 6 de Futbol 11, 16 de Futsal y 4 de Basquet,

En cuanto a la utilización del sector de quinchos se autorizaron un total de 513 usos de quinchos en el campus Deodoro Roca con un promedio de 25 personas por autorización.

A continuación, se detalla la cantidad de pedidos otorgados y la cantidad de pedidos no otorgados los mismos no pudieron ser autorizados por no tener disponibilidad de instalaciones

Pedidos	Otorgados	No Otorgados
Quincho	513	73
Futsal	342	517
Futbol 11	465	153
Voley	91	133
Basquet	22	61
Softbol	18	5
	1450	942

Informe del uso de instalaciones deportivas, Por disciplina. Belgrano 1045.

Disciplina	Solicitudes	Asignados	Cancelados
Voley	272	148	124
Futsal	280	71	209
Cesto	43	25	18
Basquet	50	20	30
Handball	6	3	3
Gym	280	280	0
Taekwondo	220	220	0
Funcional	80	80	0

La cantidad de solicitudes asignadas en el gimnasio de musculación y pesas corresponden a turnos asignados desde el 01 de marzo al 15 de mayo del corriente año.

La actividad de Taekwondo empezó su actividad en el mes de febrero teniendo un promedio de 20 alumnos por mes a la fecha.

OBJETIVO: 4.2.2 Diseñar un Programa de acompañamiento a Deportistas

En el marco del Objetivo 4.2.2 se aprobó por RES-2024-245-CS el Programa Fortalecimiento de Deporte Universitario, que tiene como objetivo apoyar y acompañar a los estudiantes deportistas desde el ingreso y durante la estadía de formación para graduarse en una carrera de la Universidad Nacional del Nordeste.

OBJETIVO 4.2.3 Mejorar el rendimiento de los seleccionados de la UNNE en los Juegos Universitarios Regionales

En el marco del Objetivo 4.2.3 ante la suspensión de la realización de los Juegos Universitarios Regionales, la UNNE participó en la Copa UTN, competencia que núcleo a las universidades UNCAUS, ISEF Corrientes, Universidad de la Cuenca del Plata y UTN Reconquista, con una delegación que incluyó a los Seleccionados de Fútbol 11, Ajedrez, Básquet 3x3 Femenino y Masculino, Tenis de Mesa, Fútbol Femenino y Masculino, Vóley Femenino y Masculino y Básquet Masculino, el torneo se llevó a cabo en la ciudad de Resistencia del 15 al 19 de octubre y se obtuvo como resultado primer puesto en Fútbol 11, Segundo Puesto en Ajedrez y Básquet 3x3 Femenino y tercer puesto Tenis de Mesa.

El Seleccionado de Handball de la UNNE compitió en Nacional C, donde obtuvo el segundo puesto y clasificando a Handball de la UNNE al Nacional B a competir en el 2025.

META: 4.3 Modernización de Procedimientos Administrativos para el acceso a los Servicios de Bienestar

OBJETIVO: 4.3.1. Diseñar procedimientos en el marco de alternativas sustentables:

En el Marco del objetivo 4.3.1 en el 2024 se completó la capacitación de SIU-SUDOCU de las áreas y del personal faltante.

OBJETIVO: 4.3.2 Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

En el marco del Objetivo 4.3.2 se implementó el 2024 el Sistema de Reservas de Instalaciones y el sistema de mensajería de recordatorio de turnos de los consultorios de médicos y reservas de las instalaciones.

Se reprogramó el Puesto para el 2025, el desarrollo del sistema de Comedores que incluye compra de ticket y control de asistencia de los Becarios.

META: 4.4 Consolidación del servicio de Comedores Universitarios

OBJETIVO 4.4.1 - Mejorar el Servicio de Comedores

En el Marco del Objetivo 4.4.1 Los comedores de la Universidad se encuentran ubicados en Campus Dodoro Roca, en el Campus Sargento Cabral y el Campus de Resistencia, en el año 2024 la apertura de los comedores se realizó el 18 de marzo, para alumnos, docentes y no docentes con un valor de ticket de \$1800 y \$2500 respectivamente y finalizó el servicio el 7 de diciembre con un valor del ticket \$3000 y \$42000. Las becas se iniciaron el 29 de abril del 2024, con un total de asignadas de 1.523 y distribuidas por los campus Cabral:481, Roca:473 y Resistencia: 569. El Comedor funcionó durante 194 Días periodo en el cual se entregaron un total 235.131 Raciones de comida.

OBJETIVO: 4.4.2 - Articular la Producción y Abastecimiento de Insumos desde ERAGIA

En el marco de la articulación con ERAGIA, se la incorporó como proveedor de medallones de Pollo y Verdura, Fideos y otros insumos, además para los días sábado un plato del menú se realiza con ingredientes totalmente producido en ERAGIA.

OBJETIVO. 4.4.3 - Mantenimiento de las Instalaciones Comedor

En el marco del objetivo 4.4.3 se desarrollaron los proyectos de mejora para los distintos comedores, Ampliación de la Cocina del Comedor del Campus Resistencia, Modificación de las áreas del Comedor del Campus Sto. Cabral y Reparación del Comedor del Campus Deodoro Roca, reprogramandose por cuestiones presupuestarias para el año 2025 la ejecución de los mismos.

META: 4.5 Consolidar los distintos canales de comunicación para los servicios de la secretaría.

OBJETIVO: 4.5.1 - Ampliar los canales de comunicación para aumentar el alcance del público y la información disponible para la Comunidad Universitaria.

En el marco del Objetivo 4.5.1 se implementó la utilización de redes sociales de la secretaría con publicaciones articuladas con la red social de la universidad, teniendo a la fecha un total de 5990 Seguidores, 109 Publicación. Ampliar los canales de comunicación se participó en los Programas de PUNTO.UNNE

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

META 1. Posicionamiento de la UNNE de acuerdo a los estándares de calidad mundiales en I+D+i

OBJETIVO 6.1.1. Crear el Programa de Estadías de Investigación para Científicos del Exterior

ACCIONES CUMPLIDAS: Con la finalidad de internacionalizar la Función de I+D+I se creó el Programa de Pasantías de Investigación para Investigadores Extranjeros interesados en conocer y trabajar con los grupos de investigación de la UNNE, cuyo régimen fue aprobado según resolución. RES - 2024 - 743 - CS # UNNE. El beneficio ofrecido por el Programa es la estancia de los investigadores en nuestra residencia universitaria y cobertura de almuerzo en los comedores de la UNNE. La convocatoria se lleva a cabo bajo la modalidad de “ventanilla permanente”, sólo condicionada al período de apertura de Mesa de Entradas de Rectorado. Este régimen no fija cupos, todas las postulaciones admisibles son potencialmente beneficiadas para su desarrollo. Al presente se recibió 1 postulación de un investigador de la Universidad Nacional de Asunción del Paraguay para realizar una estadía en el Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

OBJETIVO 6.1.2. Crear la Plataforma UNNE I+D+i

ACCIONES CUMPLIDAS: se creó esta plataforma en la web de la UNNE para dar visibilidad a los productos de I+D+i de la UNNE y potenciar la vinculación de nuestros Grupos de Investigación (GI) con otras universidades, empresas y particulares interesados en nuestros productos, desarrollos y servicios. Se dispone así de un espacio virtual en el cual la comunidad universitaria y la sociedad pueden conocer las líneas investigativas que se

desarrollan en nuestra Universidad y los GI que las llevan a cabo. También se muestra la oferta de servicios de análisis, colecciones científicas y observatorios. Se accede desde la página principal de la UNNE, bajo la portada INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, la cual conduce al link desde donde se recorren los distintos espacios bajo un modo predictivo y que fácilmente conducen a la información buscada. Link de acceso <https://investigacionydesarrollo.unne.edu.ar/>

OBJETIVO 6.1.3. Crear la categoría de Proyectos noveles y su Reglamento

ACCIONES CUMPLIDAS: se creó una nueva categoría de proyectos de investigación denominada Proyecto de Novel Investigador (PINOV), dirigida a científicos que se inician en su carrera como directores de equipo. Se define investigador novel como aquel investigador que haya egresado de una carrera de doctorado en un plazo no superior a 5 años, integre formalmente un grupo de investigación vigente y demuestre continuidad en su participación en la investigación desde su egreso de la carrera de doctorado. Estos proyectos reúnen características particulares: 2 años de duración, reciben apoyo económico, integración mínima del equipo (al menos un investigador formado que acompañe al director “novel” y al menos un recurso humano en formación), y todos los miembros pueden participar en otro/s proyecto/s de la Secretaría. La normativa para PINOV fue aprobada por resolución RES - 2024 - 792 - CS # UNNE, y la convocatoria por resolución RES - 2024 - 793 - CS # UNNE. La convocatoria se realizó en el mes de noviembre del 2024 y se recibieron 25 postulaciones.

ACCIONES REPROGRAMADAS: las próximas etapas del proceso de otorgamiento de PINOV se han de desarrollar en el 2025 y consisten en la evaluación de las postulaciones, elevación de nómina para su aprobación y difusión de resultados.

OBJETIVO 6.1.4. Promover el trabajo en grupos de investigación

ACCIONES CUMPLIDAS el trabajo en Grupo de Investigación promueve el desarrollo de línea/s temática/s visibles en el medio, generando el abordaje de nuevas líneas y el trabajo interdisciplinario, la formación de recursos humanos y la optimización del uso eficiente de bienes y recursos adquiridos. En este periodo se cumplió con la premisa actualizar el Reglamento de Creación y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste que databa de más de 5 años de vigencia (aprobado por Resolución N° 810/18 C.S.)- El nuevo reglamento fue analizado y consensado por los miembros de la Comisión Consultiva y aprobado por Consejo Superior según RES - 2024 - 853 - CS # UNNE-y entró en vigencia para dar marco normativo a la convocatoria de nuevos Grupos de Investigación aprobada por CS según resolución 2024 - 854 - CS # UNNE y a también a la convocatoria de Informes Bienales de los grupos vigentes aprobada por Rector según resolución 2024 - 8661 - REC #UNNE.

OBJETIVO 6.1.5. Actualizar estipendios de Becas SGCyT

ACCIONES CUMPLIDAS: se pretende acompañar la realidad económica de nuestro país en miras a fijar un estipendio que logre el objetivo de las becas, lo cual es incentivar a la formación de nuestros recursos humanos y promover la investigación. La difícil situación atravesada por las

universidades públicas condujo a la posibilidad de otorgar un aumento del 50% para el año 2024 con respecto al del 2023.

Estipendios desde el mes de marzo/24: Pregrado \$16.500.-, Iniciación \$108.000.-, Perfeccionamiento \$124.500.-, BEI Tipo I \$81.000.-, BEI Tipo II \$94.500.-,

Estipendios desde el mes de agosto/24: Pregrado \$25.000.-, Iniciación \$162.000.-, Perfeccionamiento \$187.000.-, BEI Tipo I \$122.000.-, BEI Tipo II \$142.000.-

Las becas Doctorales y Posdoctorales co-financiadas con CONICET llevan un aumento progresivo cuyo monto es fijado por CONICET, alcanzando en noviembre /24 un valor de \$498.626,85 en las becas doctorales y \$609.592,85 en las posdoctorales respectivamente.

OBJETIVO 6.1.6. Organizar Comunicaciones Científicas y tecnológicas y UNNE

Investiga

ACCIONES CUMPLIDAS: La XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE, convocó a Becarios de la UNNE y de institutos UNNE-CONICET presentando 311 trabajos, los 12 mejores fueron premiados con la participación en las Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo (AUGM), en Montevideo, Uruguay. El Dr. Carlos Skliar (CONICET, FLACSO) dictó la conferencia inaugural “Pensar, narrar, saber en ciencias humanas y sociales en la Universidad contemporánea.” Disertaron agentes de la dirección de Áreas Protegidas de la Provincia del Chaco sobre “Áreas Protegidas: espacios para la investigación científica” e investigadores de la UNNE sobre “Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Interpretación de Señales Médicas” y “Bioinformática Aplicada al Análisis De Datos Genómicos “

En noviembre se llevó a cabo la JORNADA UNNE INVESTIGA 2024, RES - 2024 - 920 - CS # UNNE, dictando la conferencia inaugural sobre Inteligencia Artificial, el reconocido especialista en la temática, Dr. Diego Fernández Slezak. Se presentó la nueva plataforma virtual UNNE I+D+i y se brindó a los investigadores una charla sobre el estado de la investigación en la UNNE a 2024, a cargo de la SGCyT y otra sobre transferencia tecnológica, en la cual intervino el subsecretario de Vinculación y Transferencia.

OBJETIVO 6.1.7. Ejecutar Programa PROFIN edición 2024

ACCIONES CUMPLIDAS: El Consejo Superior, por Resolución N°393/23 C.S. aprobó el programa PROFIN UNNE con el fin de atender las necesidades de los grupos de investigación de las distintas áreas de la ciencia, reemplazando criterios planos de otorgamiento de fondos por la apertura de líneas específicas adecuadas a los diferentes abordajes de investigación. Durante el año 2024 se implementaron las líneas de financiamiento I, VI y VII (gastos generales, pasantías e inscripciones a eventos científicos) totalizando \$42.790.626,84 el dinero otorgado.

OBJETIVO 6.1.8. Modificar el Reglamento de Proyectos de Investigación

ACCIONES CUMPLIDAS: En este periodo se cumplió con la premisa actualizar el Régimen de Acreditación de Programas, Proyectos de Investigación y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNNE que databa de más de 7 años de vigencia (aprobado por Resolución N° 315/16 C.S.). A la vez, la Secretaría General de Ciencia y Técnica propuso la creación de un nuevo tipo de proyecto de investigación: Proyecto de Noveles Investigadores (PINOV), siendo incluido en la propuesta (ver Objetivo 6.1.3). El nuevo reglamento fue analizado y consensuado por los miembros de la Comisión Consultiva, aprobado por Consejo Superior según RES - 2024 -

792 - CS # UNNE, y entró en vigencia para dar marco normativo a la convocatoria de nuevos PI, PDTs, PID y PINOV aprobada por CS según resolución 2024 - 793 - CS # UNNE, resultando en la recepción de: 88 PI, 25 PINOV, 1 PDTs y 1 PID presentados.

OBJETIVO 6.1.9. Mejoramiento de posición de la UNNE en el Ranking QS

ACCIONES CUMPLIDAS: se trabajó articuladamente con personal de la SGRI, para la carga en el HUB de QS la información requerida para los indicadores que definen el ranking. El informe enviado por QS en octubre 2024 mostro un valor para la posición de la UNNE en el ranking latinoamericano similar a los últimos 4 años (301 – 350), sin embargo, si se analizan los valores correspondientes a cada indicador, se detecta un importante incremento, cambio que señala un impacto positivo de las medidas tomadas por la actual gestión para mejorar la calidad académico-científica de la universidad. Así, los valores obtenidos para cada indicador en los últimos 5 años (2021 a 2025) se detallan a continuación: Impacto web (37,8 - 37,8 - 32,4 - 28,8 - 46,1); Red internacional de investigación (23,1 - 23,1 24,3 - 21,8 - 25); Relación entre profesores y estudiantes (14,4- 14,4 -9,9 -19,8 – 20); Reputación académica (12,6 -12,6 - 12,8 – 14 - 19,5);

Reputación de los empleadores (5,7 - 5,7 – 4,7 - 5,7 – 8,6); Artículos por profesor (3,6 - 3,6 – 3,4 - 3,4 - 3,4 - 4,7); Citas por artículo (1,5 - 1,5 - 1,7 - 2,5 - 8,1). Estos conceptos fueron puestos en conocimiento de la comunidad científica universitaria.

OBJETIVO 6.1.10. Creación del Centro de Microscopía UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: Se creó el CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA CME por RES-2024-737-R-#UNNE y fue inaugurado en marzo del corriente año, con nuevas instalaciones en la Facultad de Medicina. Fue como resultado del crecimiento progresivo que tuvo el Servicio de Microscopia Electrónica de Barrido que la UNNE puso en funcionamiento bajo la dependencia de la SGCyT en el año 1998 con un equipo marca Jeol modelo 5800LV ubicado en la Facultad de Ciencias Agrarias. Recientemente se adquirió un nuevo Microscopio Electrónico de Barrido marca ZEISS modelo EVO15, lo que significa un salto tecnológico para la Universidad y permite ampliar los servicios a ofrecer. Tanto por el incremento en equipamiento, como así también por las funciones que viene desarrollando este Servicio, surgió la necesidad de disponer de mayor espacio, ofreciendo la Facultad de Medicina un recinto espacioso que permite sumar actividades de capacitación, investigación y extensión, y por ello la nueva denominación como Centro, continuando su dependencia de la SGCyT.

META 6.2. DESARROLLO Y APOYO A DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS EN LA REGIÓN NEA

OBJETIVO 6.2.1. Ejecutar Proyecto ante Programa Raíces Federal para formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica - Parte 1

ACCIONES CUMPLIDAS: Por medio del Programa Raíces Federal del MINCYT, y fondos propios de la UNNE financió durante este primer año de ejecución del proyecto estadías de formación de investigadores de la UNNE en laboratorios de alto desempeño en biotecnología, en el Instituto de Procesos Biotecnológicos y Químicos (IPROBYQ, CONICET) en Rosario (Santa Fe) y el Instituto de Biología y Medicina Experimental (IByME, CONICET, CABA) con el objetivo de avanzar en un trabajo conjunto para el desarrollo de la Biotecnología en la UNNE, tanto en la capacitación en la síntesis de proteínas recombinantes como en la obtención de anticuerpos

monoclonales con el propósito de generar RRHH con alta potencialidad de desarrollos en la UNNE y convertirse en centro líder de formación y asistencia tecnológica en la región y la posibilidad de desarrollo de empresas de Base Biotecnológicas. También se financió el traslado a la UNNE de investigadores miembros del proyecto pertenecientes a los centros de formación (IPROBYQ e IBYME). Los investigadores de la UNNE (6 en total) han reunido a la fecha la información necesaria para implementar las técnicas en los laboratorios de la UNNE, procesos de ajuste a la fecha en desarrollo, objetivo a cumplir en la parte 2 del proyecto.

OBJETIVO 6.2.2. Ejecutar Proyecto CyVT de la UNNE al Medio - SPU Convocatoria Proyectos de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en Universidades Nacionales 2023. Este proyecto tiene por objetivo el fortalecimiento del sistema científico – tecnológico de la UNNE y de su capacidad de vinculación y transferencia al medio socio-productivo de la región.

Bajo este proyecto la UNNE, desde sus áreas de CyT y de VyT , se propone dirigir sus acciones de fortalecimiento sustantivo de la CyT en 4 ejes:

eje 1) Promoción del desarrollo de investigaciones en ciencia y tecnología con resultados transferibles al campo empresarial

eje 2) Reunir un staff de gestores tecnológicos altamente capacitados en la articulación entre el sector científico y el productivo.

eje 3) Fortalecimiento de las actividades de CyT en dos Centros y un Instituto, dependientes de Rectorado de la UNNE

eje 4) Difusión e internacionalización de la función científico-tecnológica de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: se concretaron las actividades propuestas en eje 3 y parcialmente en ejes 2 y 4. Se financió el curso sobre cálculo de huella de carbono tomado por uno de los directores del CEGAE, capacitación que luego será transferida a los delegados ecológicos. Se cubrieron los costos por el servicio técnico y profesional de dos editoras encargadas de la corrección, diseño, publicación y mantenimiento de la publicación periódica “De Prácticas y Discursos” (DPyD) editada por el CES. Se dio apoyo a las investigaciones que realiza el ICCyC cubriendo costos de estudios de microscopia electrónica e insumos para la ejecución de técnicas empleadas en el análisis criminalística de laboratorio. Se incorporaron dos becarios como Gestores Tecnológicos e iniciaron a la fecha su entrenamiento, tomando contacto con la realidad investigativa de la UNNE y la potencialidad de transferencia tecnológica. Se llevó a cabo el primer SIMPOSIO VIRTUAL, 2024, a fin de dar “visibilidad” a la UNNE como productora de conocimiento. Durante 3 semanas, en horario vespertino, disertaron investigadores locales junto a científicos invitados del ámbito nacional e internacional. Las conferencias se dictaron por streaming y los videos quedaron disponibles en YouTube. Tuvo muy buena captación de asistentes as conferencias y de visitas a los videos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Actividades correspondientes al eje 1: abrir convocatoria para otorgar apoyo económico para análisis de factibilidad de transferencia de resultados de PROYECTOS NUEVOS: y apoyo económico para PROYECTOS PI DE LA UNNE EN EJECUCIÓN que tengan posibilidad de escalado ó transferencia. Se otorgará un financiamiento adicional a estos proyectos para impulsar su desarrollo y lograr alcanzar el producto, servicio, innovación o técnica terminada, para su escalado o eventual transferencia al sector productivo. Junto a los Gestores Tecnológicos se están redactando las normativas y convocatorias a implementar en 2025

- Actividades correspondientes al eje 2: se continuará con la interacción con los Gestores Tecnológicos, quienes han de participar en toda actividad relacionada con la vinculación tecnológica.
- Actividades correspondientes al eje 4: se realizará el SIMPOSIO VIRTUAL, 2025, repitiendo el formato de 3 semanas en horario vespertino dedicada cada semana a diferentes ciencias (de la Salud, Exactas y Naturales - Sociales y Humanísticas – Tecnológicas). En lo que refiere a publicaciones a nivel nacional e internacional: se han de abrir convocatorias en el año para que los investigadores eleven sus propuestas de manuscritos plausibles de ser publicados en “acceso abierto”, cubriendo los costos de la publicación.

META 6.3. ARTICULACIÓN CON ACTORES ESTATALES PARA LLEVAR CIENCIA E INNOVACIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO 6.3.1 Crear y ejecutar el Programa “Ciencia UNNE va a tu escuela. Fomento a las vocaciones científicas”

ACCIONES CUMPLIDAS: Se creó el Programa, el cual fue aprobado por resolución RES - 2024 - 362 - CS # UNNE, y se llevó a cabo la convocatoria para el año 2024, aprobada según RES - 2024 - 4053 - REC # UNNE. El Programa persigue los objetivos de mejorar la enseñanza de las ciencias en el aula, a través de una participación activa en el aprendizaje, facilitando los lazos con la comunidad científica y estimulando el conocimiento general, el interés por la ciencia y el pensamiento crítico en jóvenes y docentes de escuelas de las provincias de Corrientes y Chaco. En Corrientes se aprobaron 18 propuestas y en Chaco 10, participando escuelas de las ciudades capitales y del interior de ambas provincias. La ejecución de las mismas se llevó a cabo en los meses de octubre y noviembre y en diciembre se realizó el taller cierre, donde se presentaron en forma resumida exitosas experiencias, con un consenso general por parte de docentes escolares, científicos y autoridades, de que la universidad sostenga el Programa.

OBJETIVO 6.3.2 Articular con la Secretaría General Académica la ejecución del Régimen de Pasantías de Investigación para estudiantes de escuelas secundarias.

ACCIONES CUMPLIDAS: se trabajó articuladamente con la Coordinación de PIEES (perteneciente a la Secretaría General Académica) para promover entre los investigadores de las diferentes UAs e Institutos, la presentación de propuestas para la recepción de alumnos del nivel secundario interesados en realizar pasantías de investigación, en temas de interés de los postulantes. A la vez la SGCyT intervino en las instancias de articulación de los alumnos interesados en las propuestas y los investigadores ofertantes de las actividades científicas. En el año se desarrollaron 39 propuestas científicas por parte de 17 unidades académicas e institutos, que fueron llevadas a cabo por 92 pasantes provenientes de 14 escuelas de la región. En la convocatoria para el año lectivo 2025 los investigadores pertenecientes a 17 unidades académicas e institutos han ofrecido 209 vacantes, para desarrollar 73 propuestas científicas

META 6.4 MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEGÚN LA LEY

OBJETIVO 6.4.1 Aprobar el SAP (Sistema de Seguimiento de Actividades y Productos de Investigación)

ACCIONES CUMPLIDAS: Por resolución RES - 2024 - 612 - CS # UNNE se aprobó el Sistema SAP, su manual de operaciones y detalles de funcionalidades, el cual contribuye a la automatización de la gestión de la Función I+D+i de la Universidad, optimiza su administración y genera la disponibilidad de indicadores de calidad científica, ambos requisitos fundamentales para llevar adelante los objetivos del Plan Estratégico de la UNNE. La SGCYT maneja un flujo importante de información y resulta imprescindible atender la creciente demanda de apertura al conocimiento tanto del ámbito interno, como del entorno académico-científico en general. Este Sistema SAP fue desarrollado por agentes de la SGCyT en el marco de la infraestructura tecnológica provista por el Sistema de Información Universitaria (SIU) específicamente en el entorno del SIU-Toba, facilitando la homogenización y articulación con los sistemas utilizados a nivel nacional por otras universidades y organismos científico-tecnológicos. El sistema tiene diferentes funcionalidades, a través de las cuales se procesan convocatorias, se lleva el seguimiento de los productos, y se obtienen indicadores para el diseño de políticas de investigación. Por la misma resolución 2024 - 612 el CS convalidó los procesos de seguimiento realizados con anterioridad a través del referido sistema.

OBJETIVO 6.4.2. Redactar los circuitos y procedimientos administrativos de la SGCYT

ACCIONES CUMPLIDAS: La Nueva Gestión Pública (NGP) nos convoca al cumplimiento de ciertas premisas entre las cuales se incluye la modernización en relación a la estructura organizacional, mejora regulatoria, y gobierno electrónico. Se seleccionaron 5 circuitos claves para la readecuación y optimización del proceso: Becas, Patrimonio, Programas y Proyectos (convocatoria y cambios solicitados), Rendiciones y Pagos de Servicios. Se ajustó el procedimiento para la convocatoria y tramitación de Becas.

ACCIONES REPROGRAMADAS: se trabajará en la adecuación y optimización de los circuitos implicados en los informes patrimoniales, Programas y Proyectos ((convocatoria y cambios solicitados), Rendiciones y Pagos de Servicios.

OBJETIVO 6.4.3 Regularizar situación de Convenios UNNE de adhesión sin aprobación de C.S

ACCIONES CUMPLIDAS: Previa tramitación por la Sec. General de Legal y Técnica se ratificaron ante CS los Convenios de adhesión firmados por la UNNE para recibir fondos en el marco de Proyectos de AGENCIA MINCYT que oportunamente no incluyeron este trámite

META 6.5. POSICIONAMIENTO DE INVESTIGADORES UNNE EN EL SISTEMA NACIONAL. CATEGORIZACIÓN DOCENTE 2023

OBJETIVO 6.5.1. Categorización PRINUAR / Interna UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: Se conformó la Comisión evaluadora la cual está integrada por investigadores categorizados I, II y III, para entender en trámites de categorización interna, hasta tanto el PRINUAR finalice su proceso de evaluación y otorgamiento de las categorías. Se ha

recibido un total de 107 postulaciones a categorización interna, efectuadas durante las convocatorias de becas, proyectos y grupos del presente año.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La Categorización PRINUAR se ha reiniciado bajo las gestiones del nuevo Gobierno, teniendo a cargo el Programa el mismo equipo técnico. Las acciones reiniciaron a partir de julio de 2024. Mientras tanto se lleve a cabo el proceso evaluativo de las postulaciones 2023, y con el propósito de dar continuidad de forma regular a las actividades de Investigación dentro del Sistema de Ciencia y Tecnología Nacional, se continua con la categorización Interna, a demanda del requirente, iniciada por la UNNE en el año 2022.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En los ítems precedentes se describieron acciones innovadoras. A continuación, se mencionan aquellas que se realizan con periodicidad ó que oportunamente e involuntariamente no fueron registradas en el TRELLO:

- BECAS UNNE DE INVESTIGACIÓN

Se tramitó un Nuevo reglamento sobre Becas UNNE de Investigación, consensuado con la Comisión Consultiva de CyT, y aprobado por RES - 2024 - 718 - CS # UNNE y Convocatoria 2024, aprobada por RES - 2024 - 719 - CS # UNNE. Los cupos establecidos para cada categoría son:

Pregrado: 115 Becas (10 por Unidad Académica y 5 becas para el Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología, ICCyC)

Estímulo a la Investigación Tipo I (BEI- Tipo I): 39 (treinta y nueve) Becas

Estímulo a la Investigación Tipo II (BEI- Tipo II): Diez (10) Becas

Inicio de la beca: 1º de abril 2025.

- BECAS EVC-CIN

Desde la SGCyT se trabajó activamente en la subcomisión de Becas del CIN, para la convocatoria 2024, la cual fue puesta en marcha por aprobación del CIN, logrando la UNNE la presentación de 156 becas aprobadas de las cuales 114 fueron aprobadas para su financiamiento, no obstante, a la fecha, no han recibido los estipendios correspondientes por parte del CIN.

- EQUIPAR CIENCIA

En razón del cambio de gobierno a finales del 2023 quedó transitoriamente interrumpido este programa, reuniendo la UNNE fondos para compra de equipos sin posibilidad de ejecutarlos. Recientemente la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación solicitó la readecuación de los montos a equipos que puedan ser adquiridos a partir de los fondos disponibles, razón por la cual desde la UNNE se acordó solicitar la adenda de convenio correspondiente para los siguientes 5 equipos que quedaron pendientes de compra a finales del 2023: - MaldiTOF Microflex LT , Espectrofotómetro UV-Vis Evolution Pro, Impresora 3D DUAL T-300, Citómetro de Flujo Cytex Northern Lights 1000 B (Láser Azul) de 14 canales, AndroScope (equipo portátil para análisis de semen con software y accesorios).

SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

META: 10.1 Modernización de procesos, programas y normativas de la Secretaría General de Extensión Universitaria

OBJETIVO: 10.1.1 Dar continuidad y ampliar el plan interno de capacitaciones orientado al personal de la Secretaría y de otras dependencias de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

Continuidad de acciones de capacitación interna previamente definidas

Se realizaron los siguientes cursos:

- “Curso de Excel Virtual para Personal No Docente de la UNNE” módulo básico- 2da edición el cuál se encuentra en ejecución.
- “Curso de Excel Virtual para Personal No Docente de la UNNE” módulo avanzado- 2da edición. Este módulo se dictará en el presente año al finalizar el Módulo básico.
- “Taller Preparación para la Jubilación de Personal de la UNNE”- 2da edición (aprobado por RES - 2023 - 116 - CS # UNNE).
- “Curso Herramientas para la modernización de la Gestión Universitaria. Bases de Datos e Indicadores”.

Proceso para el desarrollo de nuevas propuestas de formación

Se realizó la evaluación y diagnóstico de necesidades de formación del personal mediante distintos instrumentos como entrevistas y formularios y en base a lo obtenido en el diagnóstico se priorizó qué líneas de acción se tomaron para las nuevas propuestas.

Se elaboraron dos propuestas incluyendo el proceso administrativo que requería la formalización institucional. 1)"Introducción a Microsoft Excel: Herramientas Básicas y Funciones Esenciales" y 2)"Gestión Eficiente del Tiempo con Google Calendar" logrando la aprobación del primero.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

La ejecución de las propuestas de formación se reprogramó para ser llevadas a cabo en el año 2025 en virtud de la altura del año en curso, teniendo en cuenta que fueron aprobadas a finales de 2024, dejando poco tiempo de margen para su desarrollo óptimo.

OBJETIVO: 10.1.2 Optimizar los recursos de la Secretaría a través del recupero de los insumos utilizados.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se implementó exitosamente un procedimiento para la recuperación de insumos, llevando a cabo diversas acciones estratégicas. En primer lugar, se identificaron las estrategias más adecuadas para garantizar la eficiencia en la recuperación de recursos. Posteriormente, se presentó la metodología propuesta ante las autoridades competentes, logrando su validación y apoyo. Se estableció comunicación con la institución intermediaria encargada del proceso, facilitando la colaboración y asegurando un flujo efectivo de recursos. Además, se diseñó, elaboró y formalizó un acuerdo mediante documentación oficial, lo que permitió dar un marco legal y administrativo al procedimiento. Finalmente, se implementó el acuerdo y se realizó un seguimiento constante para asegurar su correcto cumplimiento. Estas acciones, completadas al 100%, contribuyeron significativamente a la optimización de los recursos disponibles en la Secretaría.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el año 2024, la Dirección de Impresiones "Juan Aldo Moro" llevó a cabo múltiples actividades significativas no especificadas en los tableros Trello. Entre las más destacadas se encuentran:

- Participación en eventos de gran magnitud: La imprenta contribuyó con materiales gráficos como banners, ploteos, stickers y afiches en eventos importantes, incluyendo la Bienal Chaco 2024, "Conociendo UNNE 2024", EXPOUNNE, la Feria del Libro Iberoamericana y el 2do Congreso Nacional No docente.
- Proyecto Laboratorio-Taller de Reciclado de Tóner: Este programa permitió realizar 25 recargas de tóner para diversas áreas de la universidad, generando un ahorro estimado de \$2.350.000 y evitando la contaminación por plásticos. La iniciativa fue integrada al proyecto Ecocampus para promover la sostenibilidad.
- Innovación en gran formato: Se utilizaron más de 900 m² de materiales como vinilos, lonas y papel para impresiones de gran formato, destacando por su impacto visual y versatilidad.
- Asesoría y soluciones gráficas: Además de los servicios habituales, se brindó apoyo técnico para proyectos específicos como encuadernaciones, digitalización y tarjetería para diversas áreas de la universidad.

OBJETIVO: 10.1.3 Fortalecer el acceso a la información y difusión de las actividades de extensión y dependencia de la SGEU en el sitio institucional

ACCIONES CUMPLIDAS:

Sitio Institucional de la SGEU: Se implementó exitosamente un micrositio desplegado bajo infraestructura UNNE y administrado íntegramente por referentes de la SGEU. Se trata de un autodesarrollo de la SGEU que provee las funcionalidades necesarias para la publicación de contenidos por cada dependencia de la secretaría.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Micrositio para el Primer Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE 2025: Se desarrolló un aplicativo para el evento que estará accesible y funcional a fines del mes de noviembre 2024.

En él se canalizará toda la información y gestión de inscripciones de los participantes al congreso.

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 10.2 Consolidación de acciones, programas y proyectos de extensión en articulación con distintas unidades académicas, áreas de la UNNE y entidades sociales.

OBJETIVO: 10.2.1 Reformulación integral del Programa la Universidad en el Medio

ACCIONES CUMPLIDAS:

En lo referente a la reglamentación de los Programas y Proyectos de Extensión se ha realizado un análisis de la reglamentación actual del programa “La Universidad en el Medio” y de otras UUNN para tomar como referencia. Posteriormente se elaboró una propuesta borrador donde se incluyó:

- Fundamentación del programa para su análisis, especificando objetivos generales y específicos, Ejes Temáticos, actualización del apartado de todo el proceso de Evaluación, la definición de un apartado de Formación, la elaboración de un modelo de Informe Final que permita la sistematización del mismo. Todo ello fue presentado al Consejo Asesor para su consideración y sugerencias.

Consensuado un documento se elevó al Consejo Superior para su tratamiento y aprobación a través del EXP-2024-15712 # UNNE Nuevo Programa de Extensión “Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad

Finalmente, el camino seguido fue la reformulación del reglamento del Programa La Universidad en el Medio, convirtiéndolo en un Reglamento General para todos los Programas y Proyectos de Extensión de la Secretaría General de Extensión Universitaria elevado al Consejo Superior a través del EXP-2024-15716 # UNNE

Por último, se ha elevado al Consejo Superior EXP-2024-15702 # UNNE por el cuál se plantea la Inclusión de Representantes al Consejo Asesor de Extensión de Extensión de la UNNE

OBJETIVO: 10.2.2 Fortalecer el acompañamiento en los procesos de elección y construcción de proyectos futuros de jóvenes y adultos de la región vinculados al estudio y trabajo.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Atención a Consultas, presencial y virtual, 1212 aprox. en las oficinas de Ovo y en entornos virtuales.

Procesos virtuales de orientación vocacional: Acompañamiento a jóvenes en la construcción de sus proyectos futuros vinculados al estudio y trabajo. participaron 240 aprox.

Red Vocacional: Taller de Información Vocacional para Escuelas del Interior de la provincia del Chaco. 97

OBJETIVO: 10.2.3 Fortalecer la reflexión sobre el campo ocupacional e inserción laboral desde experiencias de profesionales.

Por cada objetivo describir:

ACCIONES CUMPLIDAS:

Jornadas informativas “Conociendo Unne: un encuentro con tu futuro”. 3865 participantes. Brindar información del ingreso, cursos de ambientación/nivelación, planes de estudios, actividades de extensión e investigación, perfiles: graduado y ocupacional. Resol. - 2024 - 1516 - REC#UNNE

EXPO UNNE 2024 - OVO. Presentación de la UNNE y sus ofertas en un punto mismo de encuentro e intercambio. Se estima 5500 participantes. Resol. 2024 - 827 - C.S# UNNE

Curso Mooc: introducción a la orientación vocacional en los nuevos contextos educativos”. 260 participantes. Resol 2023 - 1092 – CS#UNNE

OBJETIVO: 10.2.4 Acrecentar la articulación con escuelas de nivel medio de la región NEA.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Talleres de orientación e información vocacional: brindar información universitaria, ofertas académicas, servicios y beneficios, vida universitaria y factores al momento de elegir una opción de estudio. 1328 participantes.
- Talleres de Difusión e Información Vocacional. Participación en Expo Joven/ Ferias/Extensiones Áulicas, aprox 6810 participantes. Surge desde la demanda de organismos públicos provinciales, municipales, escolares, etc.

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 10.3. Jerarquización de la Extensión.

OBJETIVO: 10.3.1 Centralizar en un repositorio digital de carácter público los proyectos de extensión de la SGEU

ACCIONES CUMPLIDAS:

Con el objeto de poner en valor el trabajo de los equipos extensionistas dando a conocer su labor, y facilitar a los actores sociales el acceso a información referida a proyectos de extensión que puedan satisfacer las demandas que pudieran llegar a tener, nos hemos propuesto contar de manera formal con un repositorio o banco digital de acceso público donde pueda visualizarse un resumen de información de los proyectos financiados dentro del marco del Programa La Universidad en el Medio sobre los cuales se cuenta con soporte digital.

En el año 2021 estuvo en pleno funcionamiento la nueva *Plataforma de Gestión de Proyectos de Extensión de la Universidad en el Medio*, la cual cuenta con información detallada de los proyectos de dicho programa a partir de 2015 en adelante. link: <https://proyectosueem.unne.edu.ar/>

Se generó un acceso público BANCO DE PROYECTOS a los resúmenes de proyectos financiados por el Programa la Universidad en el Medio en la plataforma de gestión de Proyectos <https://proyectosueem.unne.edu.ar/faces/Index.xhtml>

OBJETIVO: 10.3.2 Implementación de la Curricularización en la UNNE creando el Programa de Curricularización de la Extensión.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Con el fin de consolidar y articular acciones, programas y proyectos de las distintas áreas de la SGEU y promover la implementación de la curricularización, en vínculo con la SGA se concretaron:

- Reuniones con secretarios/as generales para la implementación de la curricularización
- Avances en la elaboración de la normativa del programa de curricularización
- Desarrollo de la Tercer Jornada de Curricularización (RES - 2024 - 373 - CS # UNNE)
- Capacitaciones en curricularización para integrantes de la comisión
- Sensibilización, incorporación, adaptación y consolidación de la extensión en las U.A. e instituto de la UNNE

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Las acciones vinculadas a la Creación de un Programa de Curricularización de la Extensión Universitaria, la conformación de un Comité de Curricularización, y el diseño de dispositivos de Evaluación para la recepción, seguimiento, finalización y mejora de los programas se reprograman para un futuro.

Fundamenta su postergación la consideración de su inviabilidad presente considerando el cómo se vienen desarrollando los avances en materia de curricularización, no siendo aún pertinente implementar dichas propuestas. Serán pensadas a futuro cuando las condiciones lo permitan.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Respecto a la normativa general de regulación de la implementación de la curricularización, la misma se sigue desarrollando y se prevé su presentación en el año 2025.

OBJETIVO: 10.3.3 Fortalecer el proceso de curricularización desde instancias formativas de capacitación desde jornadas y una diplomatura.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Para fortalecer la formación en curricularización, se desarrollaron:

- Tercer Jornada de Curricularización: Elaboración del proyecto, diseño de un marco regulatorio general de la extensión, revisión y abordaje del documento síntesis, presentación de la diplomatura superior, y conclusiones para el marco regulatorio y creación del programa.

- Diplomatura Universitaria en Elaboración de propuestas pedagógicas para la Curricularización de la Extensión en la UNNE (RES - 2024 - 644 - CS # UNNE): Elaboración del proyecto, diseño del aula virtual, organización de los módulos, implementación del documento general y resolución de creación del programa, acompañamiento para el proceso y herramientas de elaboración de propuestas pedagógicas para la curricularización desde una perspectiva extensionista, reflexión y discusión sobre las concepciones de extensión y sobre las diferentes experiencias y propuestas.

Esta diplomatura se estructura en cuatro módulos o ejes didácticos, siendo éstos: I Reflexión y discusión en torno a las concepciones de extensión universitaria, II Procesos formativos con perspectiva extensionista, III Evaluación de la práctica educativa en el territorio, e IV Construcción de propuestas pedagógicas para la curricularización.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

La presentación de documentos al Consejo Superior para su implementación en las distintas Unidades Académicas se reprogramó para el año 2025, ya que se prevé su revisión final en una próxima jornada de capacitación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se está trabajando sobre los siguientes proyectos de capacitación en materia de curricularización de la extensión:

- I Congreso de Extensión de la UNNE (RES - 2024 - 699 - CS # UNNE), planificado para el 24 y 25 de abril de 2025
- Cuartas Jornadas de Curricularización, bajo la modalidad a distancia durante el primer semestre de 2025
- Escuela de Verano, programada para finales de febrero de 2025
- MOOC: Integralidad de las funciones sustantivas universitarias

OBJETIVO: 10.3.4 Promover el voluntario extensionista estudiantil en la SGEU

ACCIONES CUMPLIDAS: A fines de promover el voluntariado extensionista estudiantil desde la formación integral, se diseñó el proyecto, se plantearon bases y condiciones para la integración de los estudiantes como voluntarios, se implementaron convocatorias públicas y abiertas, y se trabajó articuladamente con las unidades académicas para el acompañamiento de voluntarios.

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 10.4. Articulación de acciones de vinculación entre la UNNE y actores sociales de relevancia en la región

OBJETIVO: 10.4.1 Participar en actividades externas de impacto en el desarrollo humano territorial.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se planificaron y ejecutaron distintas actividades orientadas a la capacitación de actores sociales de la ciudad de Corrientes, Curuzú Cuatía y Gral Pinedo del

Chaco. Las capacitaciones se orientaron en el reciclado diferenciado y el tratamiento de residuos orgánicos para la producción de compost, economía circular, el cuidado materno y el uso de Inteligencia Artificial en la reducción de costos entre otras.

Así mismo, se realizaron operativos de salud Odontológicas en la localidad de Gral Pinedo en el Chaco y el lanzamiento e implementación de la Diplomatura en liderazgo comunitario (aprobada por RES-2024-0285- CS #UNNE) para los actores sociales de los distintos B° de la Ciudad de Corrientes.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma para inicios del 2025 una capacitación a personal de gestión y equipos técnicos de organismos gubernamentales del área de influencia circundante a la ciudad de Ituzaingó (Corrientes) orientada a la Eficiencia energética - Inteligencia Artificial aplicada a la reducción de costos - Sostenibilidad y competitividad: Nuevos desafíos de los gobiernos locales.

OBJETIVO: 10.4.2 Ejecución de programas de Extensión a cargo de la Subsecretaría

ACCIONES CUMPLIDAS: En el marco del proyecto “Mujeres con Oficio” RES-2023-0614 #SPU” se realizaron actividades de capacitación en la confección de bolsos, costura y bordado en crochet a vecinas del merendero Luz de Esperanza del B° la Olla.

Además, se ejecutó el proyecto “Acompañamiento de Trayectorias en Territorio RES-2023-0454 #SPU mediante talleres de estudios en matemáticas, ciencias naturales y lecto comprensión para estudiantes de nivel primario y secundario que asisten a los 4 Centros Promotores de Derechos de la ciudad de Corrientes.

OBJETIVO: 10.4.3 Generar ofertas de formación a través de cursos y capacitaciones que sean útiles para la Sociedad.

ACCIONES CUMPLIDAS: Con esta meta se busca generar una serie de ofertas de capacitación de cursos de trayectos intermedios en pos de ofrecer herramientas útiles para emprendedores, trabajadores y público en general. Las propuestas se incorporan a EXTENDER, la línea definida para englobar este conjunto de capacitaciones, considerando demandas y necesidades de capacitación en la sociedad, realizando la búsqueda y recopilación de potenciales proyectos.

Se aprobó RES - 2023- 116 - CS- # UNNE - “Cursos y Talleres de Formación Integral en Herramientas para el Desarrollo de Habilidades para Emprender y Gestionar” y luego la RES - 2024 - 859 - CS # UNNE. Paralelamente se realizó la Oferta de capacitaciones bajo la modalidad MOOC, aprobándose por Consejo Superior las 4 propuestas presentadas el año anterior y se estableció un cronograma de lanzamiento de cursos

Para todas las ofertas, se estableció un cronograma de lanzamiento, realizando la difusión de cursos activos a través de los medios de los cuales dispone la Secretaría. Luego, se ha realizado la Inscripción y Dictado junto con las acciones de soporte técnico y administrativo para el cumplimiento óptimo del desarrollo.

OBJETIVO: 10.4.4 Generar convenios específicos con Cámaras Empresariales, Organizaciones sin fines de Lucro y Organismos y reparticiones públicas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Con el fin de atender a problemáticas sociales concretas a través de las capacitaciones propuestas, se realizó una serie de acciones con organizaciones públicas y privadas, cuyos miembros o grupos de influencia poseen necesidades insatisfechas. Es decir, se articularon actividades con estas para aportar soluciones con el mayor grado de eficiencia posible.

Se realizaron contactos preliminares con Organizaciones Públicas y Privadas a fin de generar un diagnóstico y relevamiento, en conjunto con dichas organizaciones, de necesidades de capacitación. Esto teniendo en cuenta la oferta disponible por parte de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Se dictó el Curso sobre Planificación Logística (aprobado por RES - 2023 - 116 - CS # UNNE) para la empresa COLONO SA. Por otro lado, se recepcionó la donación de 6 notebooks para el dictado de capacitaciones por parte de la empresa Fiduciaria del Norte SA Y, por último, se ha dictado el Curso Sobre Herramientas de Empleabilidad (aprobado por RES - 2023 - 116 - CS # UNNE) para la Fundación Soy Chaco

ACCIONES REPROGRAMADAS:

La firma de convenios y acuerdos de trabajo específico para el dictado de capacitaciones, no se concretó debido a la elección de otras líneas de trabajo.

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 10.5. Afianzamiento del CCU como espacio revitalizador de la escena local de las artes y escenario divulgador de la cultura

OBJETIVO 10.5.1 Propiciar la vinculación, identificación y priorización de necesidades de la comunidad

ACCIONES CUMPLIDAS

Se coordinó y participó en 9 Plenarios virtuales y uno presencial en plenarios mensuales referidos a la articulación, fortalecimiento y visibilización de Red de Universidades por la Cultura Comunitaria (EUCC). Se firmó el Convenio con el Instituto de Cultura de Corrientes, lo que posibilitó el financiamiento parcial de la Cátedra de Chamamé. Se diseñó y se realizó completo el Proyecto CCU con Infancias 2024.

Se integró al curso de Mediadores de lectura al personal de los CPD del Ministerio de Desarrollo Social, como así también a los docentes a cargo de los talleres. Se realizaron los Talleres en los 4 PD (Centro de Promoción de Derechos) durante los meses previstos, se realizaron las muestras barriales y el cierre conjunto en Sala del Sol. Se firmó el Convenio con el Instituto Superior Josefina Contte para la formación de Guías de Sala, con prácticas profesionales en dicha Sala.

ACCIONES REPROGRAMADAS

En el marco del Convenio General con el Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes, se realizaron reuniones con el Hospital Geriátrico de Agudos Juana F. Cabral para el diseño y la

concreción del Convenio específico para dictado de talleres de dibujo y pintura en Instituciones Geriátricas y afines previstos para el 2025.

La actualización de la modalidad de uso de la Biblioteca del Bibliobar: en articulación con el Hospital de Salud Mental San Francisco de Asís, requirió la recuperación del inventario virtual, la reparación del equipo de refrigeración del espacio, la recuperación de la computadora prevista para atención al público. Las condiciones actuales posibilitan recién ahora la articulación conjunta de actividades en forma conjunta con dicha institución en vistas al 2025.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Participación en las Mesas de trabajo de Curuzú Cuatiá y Caá Catí. Colocación de la Placa de la primera promoción de la Facultad de Odontología, en la fachada del edificio junto al ingreso por calle Córdoba.

OBJETIVO: 10.5.2 Participar en actividades externas a la UNNE de impacto masivo en el desarrollo humano territorial

ACCIONES CUMPLIDAS

Participación en ArteCo 2024 desde diversas actividades: Premio adquisición ArteCo, Play, charla temática sobre arte queer en auditorio Participación en Ferias del Libro de Corrientes con participación de los talleres de escritura, presentaciones de los 6 títulos del premio UNNE para las Letras, conformación de la mesa de conferencia inaugural de la Feria. También de las tres Ferias del Libro realizadas en Chaco con varias participaciones a cargo de los talleres de escritura Koeyu y Queserraye. Participación en Bienal del Chaco 2024: participación en las actividades programadas. Participación en la Feria A362, en articulación con a cátedra de Industrias Culturales de FADyCC, se realizó un insumo de encuestas para relevamiento de ventas en Feria, a pedido de la organización de la Feria

Participación en eventos artísticos culturales de gran envergadura:

- Participación activa y presentación de trabajo en el Congreso de Extensión Universitaria AUGM
- Participación del Coro en diferentes eventos solicitados a la UNNE por instituciones gubernamentales y privadas externas durante todo el ciclo lectivo.
- Participación del ensamble de música a cargo de Oscar Mambrin en diferentes eventos solicitados a la UNNE por instituciones gubernamentales y privadas externas durante todo el ciclo lectivo.
- Participación de los talleres de danzas a cargo del profesor Jorge Vega en diferentes eventos solicitados a la UNNE por instituciones gubernamentales y privadas externas durante todo el ciclo lectivo.

ACCIONES REPROGRAMADAS

La participación en el Encuentro Nacional de Coros fue modificada, por motivos inherentes a la producción, por la participación en el Encuentro Coral organizado por docentes del Programa Música de la Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Misiones. 20 y 21 de septiembre.

Oferta de FED (Feria de editores) a Unidades Académicas: evaluación a partir de reuniones con las editoriales de la FED. Replanteo de la misma asociada al premio unne para las Letras 2025

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Participación del taller de escritura Queserraye en la Feria del Libro de Caá Catí, con ronda de lectura de producciones propias.

Participación de la Cátedra de Cultura Afro-argentina y Afroamericana en el “4to. Foro hacia una formación Antirracista en la Educación Superior”

OBJETIVO 10.5.3 Propiciar espacios para el desarrollo creativo del arte y de la cultura, a través de ofertas formativas y expositivas, organizadas y dictadas por el CCU

ACCIONES CUMPLIDAS

Dictado de los siguientes Talleres anuales: Coro de la UNNE, Taller de Teatro "El alboroto", Taller Literario "Queserraye", Taller Literario "Koeyu", Taller de Arte - Dibujo y Pintura, Taller de Cortometrajes "Cortografías", Taller de Danzas, Taller de Tango, Taller de Música - Ensamble Instrumental, Taller de Arte objetual y Taller de Xilografía.

Dictado de los siguientes Cursos a término arancelados: Teatro: Herramientas para el aula, “Siestas payasas” - lenguaje clown, Historieta y Guión, Ceremonial y Protocolo I, “Creando Puentes comunicativos” de Lengua de Señas Argentinas, Juegos Teatrales, Customizado, DJ - Musicalización, estilos y técnicas, Cine sin Cámara, Mediadores de Lectura y Filosofía “Ejercicios para la muerte

Dictado de los siguientes Cursos gratuitos a término: “Análisis y Crítica del Lenguaje Cinematógrafo” y de Percusión “Pákípá”

Cumplimiento del calendario anual previsto en los espacios de exposición permanentes (una muestra mensual): Sala del Sol y Espacio Plasma.

Dictado de la Cátedra del Chamamé y la Cátedra de Cultura Afroargentina y Afroamericana.

Fue elaborado y presentado a Secretaría Académica el proyecto de La Cátedra libre de Fotografía. Recomendación para re elaborar el proyecto con formato de Diplomatura.

ACCIONES REPROGRAMADAS

El Curso a término Acercamiento a la Cerámica de altas temperaturas, fue reprogramado para 2025 en vistas de replantear el uso del material

OBJETIVO 10.5.4 Diagnosticar, analizar y generar estrategias que den respuestas nuevas a las necesidades y demandas de la comunidad en términos del arte y la cultura.

ACCIONES CUMPLIDAS

Realización de la muestra, las actividades, las capacitaciones y la extensión a FADyCC previstas en el Proyecto del Festival PLAY 2025.

Ciclo mensual Milonga en el CCU, completo en un total de 6 realizaciones a lo largo del año.

Teatro Mini en sus dos formatos de propuestas con entradas gratuitas: UNNE inspira - realizado en los campus de Corrientes - y En pequeñas dosis - realizado en el CCU. Realización de capacitaciones y encuentros interactivos del sector Premio UNNE para las Artes Visuales: Elaboración y dictado de la capacitación virtual de recepción y traslado de obras de arte destinado a los Centros Regionales de Chaco y Pcia de Corrientes, con eje en el Premio UNNE a las Artes Visuales 2024. Participación en la prejuraduría del Premio de la técnica de Sala del Sol Débora Duran. Diseño de exposición, recepción, fichaje, montaje, diseño de piezas de difusión, difusión, desmontaje, embalaje y posterior envío al CCN de las piezas seleccionadas por el jurado para la muestra Premio UNNE 2025 en Sala del Sol.

En el ciclo Ventana de Festivales se realizaron 6 encuentros con invitados de 6 festivales de realización audiovisual realizados en la Provincia de Corrientes - Guácaras, Goya, cine Naé, Goya y Cine Rural - acompañados por un periodista local que además de acompañar la presentación, da visibilidad a cada Festival.

En el ciclo Detrás de Cámara se realizaron 3 capacitaciones vinculadas al sector audiovisual: Cine documental a cargo de Sebastián Toba, Dirección de actores a cargo de Betty Andino y Dirección de arte a cargo Romina Vlachoff.

A Pura Literatura fue un festival de 4 jornadas de duración, realizado en el departamento de posgrado de la Facultad de Derecho, donde se realizaron rondas de lectura de autores regionales y se hicieron las presentaciones de los 6 títulos ganadores del Premio UNNE para las letras 2023.

Se realizaron 5 encuentros virtuales de 2 hs reloj cada uno y uno presencial en el marco de la Feria Provincial del Libro de Corrientes, para la realización de la capacitación en Trabajo editorial Libros en cápsulas, a cargo de la profesora invitada Patricia Piccolini

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Además de las relevadas en TRELLO se realizaron 4 milongas más entre agosto y noviembre con participación del Biblobar como cantina.

OBJETIVO 10.5.5 Diseñar y ejecutar proyectos en articulación con las Secretarías Generales, UA y otras dependencias de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS

Calendario Sonoro realizado en Facultad de Derecho Campus Roca. Ampliación de oferta de salas de actividades en articulación con las UA de Derecho y Medicina, para diferentes actividades de capacitaciones, presentaciones de libros, festivales y ciclos.

Para el proyecto de Munigestión se elaboraron desde el CCU más de 20 propuestas de diferentes contenidos y se realizó una solicitada por la Feria del Libro de Goya, a cargo de la profesora Abril López.

Taller "Acción y Expresión" en articulación con la dirección de políticas de género y diversidad. Se diseñaron, programaron, difundieron y realizaron 8 encuentros en los 3 campus de la UNNE, sostenidos en aula virtual.

Relevamiento de actividades y proyectos referidos al arte y la cultura. Confección del formulario, de la campaña de difusión y puesta en marcha del relevamiento que aún está vigente. (Experiencias Extensionistas de la UNNE vinculadas al Arte y la Cultura).

ACCIONES REPROGRAMADAS

Toma de datos del primer corte de Experiencias Extensionistas de la UNNE vinculadas al Arte y la Cultura prevista para noviembre de 2024 fue reprogramada en función de la realización del Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE a realizarse en abril 2025. Articulación entre el proyecto CCU con Infancias y las UA. Invitación a diseño de Módulos destinados a la infancia. Diseño integral del Proyecto Universidad que juega. reprogramada en función de la realización del Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE a realizarse en abril 2025

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Además de los relevados en TRELLO, se realizaron 2 Encuentros Sonoros más realizados en septiembre y octubre, en la Facultad de Derecho, Campus Roca.

OBJETIVO 10.5.6 Fortalecer el proceso de acondicionamiento permanente de la infraestructura edilicia y recursos del CCU

ACCIONES CUMPLIDAS

Mantenimiento de equipos y servicios informáticos. Se repararon y pusieron en funcionamiento PC y sistemas de conexión a internet de varias dependencias

ACCIONES REPROGRAMADAS

Mantenimiento de equipos de Aire Acondicionados. Se realizó el service integral de todos los equipos del CCU: se identificó un problema externo sobre la calle 9 de julio en el ingreso del insumo eléctrico que alimenta los equipos de la Sala del Sol. Se solicitó a DPEC la reparación. Se realizó la obra urbana (por fuera del edificio). Reacondicionamiento de la instalación eléctrica del CCU. Se relevó y generó el proyecto de iluminación para exposiciones de Sala del Sol. Se solicitó a infraestructura el diseño y presupuesto.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Ante la emergencia de algunas situaciones edilicias que se presentaron en el ciclo 2024, se solicitó una intervención integral sobre el edificio. Las obras comenzaron por los baños de la Planta Baja en octubre y se encuentran en ejecución.

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera y considerando la información y el modo en que está disponible la misma en los tableros TRELLO.

META: 10.6. Generación y fortalecimiento de los procesos de Formación Artística y vinculaciones institucionales, gestados desde el Centro Cultural Nordeste.

OBJETIVO: 10.6.1 - Promover el acceso a la cultura desde propuestas artísticas y culturales orientadas a la formación, capacitación profesional y experimentación artística. (Eje de Formación)

ACCIONES CUMPLIDAS:

Para el ciclo 2024 se desarrollaron 10 talleres artísticos anuales, con un total de 192 participantes.

En los 15 cursos bimensuales, se registraron 413 inscriptos. Res - 2024 - 760 - CS # UNNE

En la Diplomatura Universitaria en “Fiestas Populares: Carnavales”, inscriptos 86 personas. Resol 2024 - 759 - CS # UNNE.

En simultáneo se realizaron Eventos Culturales de formación, gestionados desde cada una de las áreas, con un total de 154 participantes.

Las **ACCIONES REPROGRAMADAS: Ciclo 2025**

Diplomatura en Canto y Dirección Coral. Res - 2024 - 489 - CS # UNNE

Diplomatura Universitaria en Producción Audiovisual

Cátedra Libre “Impenetrable Chaqueño”. Resol 2024 - 1766 - REC # UNNE

Cátedra Libre “Laudate Deum”

Curso de Capacitación: Fortalecimiento de las Competencias de Extensión: Formulación de Proyectos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Taller Urbano: "El Arte del Hip Hop & Breaking". 106 inscriptos. Res. 2024-846-CS. UNNE.

OBJETIVO: 10.6.2 - Fortalecer el trabajo extensionista para el intercambio, cooperación y articulación territorial. (Eje de Extensión)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Proyecto de Extensión “Una parte de todo” (Res. 2024-6749 -Rec-UNNE). Se realizaron 27 actividades en territorio
- Viajes de Equipo de Extensión (9) a parajes y municipios de Chaco y Corrientes y de elencos musicales.
- Se suma el Proyecto “Mirada de Mujer” (Res. 2023-1093 -CS-UNNE), del proyecto “La Universidad en el Medio” (SGEU-UNNE).
- Intervención en Feria del Libro Chacú Guaraní, Feria del Libro de la UNNE RES - 2024 - 4682 - REC # UNNE (136 actividades)

- Bienal Internacional de las Esculturas (15 actividades).

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Filmación del Himno Nacional Argentino, por falta de presupuesto.

Finalización de restauración del mural “El nacimiento del Chaco”, de Rodolfo Schenone, por falta de presupuesto.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Participación en Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2024 y Feria del Libro de Corrientes (23 actividades)

Muestra A362, participación en stand expositivo y muestra.

Se visitaron distintas instituciones del medio y establecimientos educativos con actividades tallerísticas y de formación.

OBJETIVO: 10.6.3. Generar vínculos estratégicos inter e intra institucionales para la promoción y desarrollo de la cultura. (Vinculación)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Vinculación y Acuerdos Interinstitucionales CCN - Instituto de Cultura del Gobierno del Chaco.
- Vinculación y Acuerdos Interinstitucionales CCN - Nuevo Banco del Chaco.
- Vinculación y Acuerdos Interinstitucionales CCN - Fundación Urunday.
- Vinculación y Acuerdos Interinstitucionales CCN - Club Social.
- Vinculación y Acuerdos Interinstitucionales CCN - Municipio de Sáenz Peña.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Reprogramación de firmas de convenios: CCN - ECOM Chaco, en gestión y proceso.
- Reprogramación de firmas de convenios: CCN - Municipio de Monte Caseros (Ctes), en gestión y proceso.
- Reprogramación de firmas de convenios: CCN - Municipio de Gral Vedia (Chaco), en gestión y proceso.
- Reprogramación de firmas de convenios: CCN - Hogar de Día Mazzarello, en gestión y proceso.
- Reprogramación de firmas de convenios: CCN - Instituto de Turismo de la Provincia del Chaco, en gestión y proceso, en gestión y proceso.

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 10.7 Programación del diseño de la Escuela de Lenguas y ampliación de las propuestas del Departamento de Idiomas Modernos.

OBJETIVO: 10.7.1 Proyectar la creación de la Escuela de Lenguas de la UNNE.

Objetivo que consideró la multiplicidad de aristas relacionadas con el multilingüismo y la interculturalidad pertinentes a las necesidades de la sociedad globalizada actual y las de la

Educación Superior. Se indagó sobre diversos modelos de escuelas de lenguas en universidades nacionales e internacionales y se elevó el proyecto/propuesta.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han cumplido el 100% de las acciones enunciadas en el tablero Trello teniendo como resultado el envío del proyecto para consideración del C.S. UNNE, del documento denominado "Proyecto para creación de la ESCUELA DE IDIOMAS UNNE" - SUDOCU EXP - 2024 - 11719 # UNNE.

A modo de síntesis, desde los primeros pasos de indagación y comparación con diversos modelos de escuelas de lenguas, se tuvieron en cuenta diversos instrumentos. Entre ellos: antecedentes y fundamentos para la creación de la Escuela, examinando demandas educativas y de formación actuales, tomando registro de otras necesidades a considerar (tales como trámites y requisitos legales, estatutos y reglamentos diversos, actas constitutivas, evaluación de necesidades edilicias, de mobiliario, equipamiento informático, contratación de personal docente y no docente entre otros) a partir de los que se ha elaborado un documento borrador del Proyecto. Allí, y durante la elaboración del documento final elevado, se han volcado las correcciones y sugerencias recibidas de la superioridad. Habiéndose considerado y analizado necesidades operativas, por indicación de la superioridad no se incluyeron en esta primera etapa del Proyecto de Creación de la Escuela de Idiomas UNNE, los ítems 10.7.1.1.7 - 10.7.1.1.8 - 10.7.1.1.9 del checklist correspondiente a acciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El Departamento de Idiomas implementó un Plan de Trabajo Estratégico alineado con las PEDI-UNNE, con el objetivo de mejorar la calidad, eficiencia y sostenibilidad. Este plan se centra en cuatro objetivos principales: mejorar procedimientos y circuitos administrativos, implementar sistemas de información universitaria, promover reuniones periódicas y capacitar al personal.

Entre las acciones ya realizadas, destacan las reuniones periódicas con otras áreas, el trabajo en equipo con equipos transversales, la implementación de nuevos sistemas de información y capacitaciones específicas. Además, se ha logrado avanzar la integración de sistemas de información universitaria.

OBJETIVO: 10.7.2 Diversificar las propuestas/ofertas del DIM para satisfacer nuevas demandas y atender las necesidades de capacitación, certificación y asesoramiento en el campo de las lenguas extranjeras de la comunidad en general y de la UNNE.

En los últimos años, el DIM ha incorporado ofertas cada año, atendiendo a las necesidades surgidas desde la comunidad en general (como parte de una formación integral, mejorando oportunidades en el ámbito personal, social y laboral) y desde la propia población universitaria (como herramienta de acceso a movilidades, a mejores credenciales académicas y profesionales).

ACCIONES CUMPLIDAS: Se cumplimentaron el 100% de las acciones enunciadas en el tablero Trello. Se amplió la oferta educativa 2025, considerando nuevos perfiles de formación y utilizando diversos enfoques y modalidades de aprendizaje propios de la disciplina a través de una diversidad de tipos de cursos - presenciales situados, presenciales remotos con apoyatura en AV, y a distancia. En todas las acciones, es de destacar la participación y entusiasmo observados del equipo DIM: Asesoría Pedagógica, EaD, responsable Académica, grupos de trabajo de docentes, no docentes y estudiantes que han colaborado.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dentro de las acciones que surgieron con posterioridad a la carga de Trello, se llevó adelante la adecuación y re-elaboración de propuestas a distancia, acordes a la normativa vigente -

Resolución N° 2599/2023 – MECCyT. Por ello, el equipo DIM se encuentra aún diseñando las ofertas que serán elevadas a consideración y aprobación del CS de la UNNE.

Las propuestas pendientes de Resolución para el ciclo lectivo 2025 son:

- CURSOS DE CAPACITACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL REMOTA CON APOYATURA EN AV (reedición de 12 cursos modulares)
- CURSOS DE CAPACITACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL REMOTA CON APOYATURA EN AV (7 propuestas para continuidad de los subniveles/niveles del MCERL)
- CURSOS DE CAPACITACIÓN MODALIDAD A DISTANCIA (6 cursos modulares)

OBJETIVO: 10.7.3 Actualizar y reeditar la Resolución vigente N°179/17 para cursos presenciales con homologación y certificación final de nivel de logro “B2 Usuario Independiente Alto”.

Se propone dar continuidad a las ofertas presenciales consolidadas e incorporar opciones de cursos modulares en línea para responder a las necesidades lingüísticas de la sociedad y contribuir a la modernización educativa, a una mejor calidad en la enseñanza y a la eliminación de las desigualdades geográficas y sociales.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han cumplido el 83% de las acciones enunciadas en el tablero Trello. El inicio de la Revisión Curricular DIM y la conformación del grupo interdisciplinario que comenzó en marzo de 2023 implicó un proceso sistemático y reflexivo para evaluar y actualizar el currículum y asegurar que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y las exigencias del contexto actual.

Partiendo de la RES- 2017- 179 - CS # UNNE que aprueba los programas académicos vigentes de los cursos de capacitación modalidad presencial del Departamento de Idiomas Modernos se han completado las acciones necesarias y que corresponden a las fases de diagnóstico, análisis de necesidades y formulación de objetivos de la Revisión mencionada. Se encuentra en etapa de “borrador” el documento resultante del trabajo realizado durante 2023 y 2024.

Se prevé continuar durante el ciclo 2025 con las fases de re-diseño curricular, elaboración de un plan de evaluación que sea coherente con los objetivos y contenidos propuestos y su aprobación e implementación posterior.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Dentro de las acciones reprogramadas se plantea para el año 2025 el diseño y elaboración de una diplomatura en el área de las Lengua Extranjera y originarias ya que se busca consolidar la articulación con otras dependencias de la UNNE como ser, la Cátedra de Guaraní de la Facultad de Humanidades.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el área de Coordinación Administrativa, el Departamento de Idiomas implementó un Plan de Trabajo estratégico alineado con las PEDI-UNNE, orientado a mejorar la calidad, eficiencia y sostenibilidad. Se centra en fortalecer la gestión administrativa, promover la sustentabilidad y mejorar la experiencia del estudiante, fomentando la innovación y la excelencia educativa.

Se ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Mejora de Procedimientos y Circuitos Administrativos, Implementación de Sistemas de Información Universitaria y Capacitación del Personal

OBJETIVO: 10.7.4. Incluir proyectos de capacitaciones internas y externas, en articulación con áreas de la UNNE e instituciones públicas y privadas.

Del análisis y evaluación del contexto y las necesidades específicas del DIM, han surgido propuestas destinadas a mejorar la calidad educativa y la gestión institucional, fomentar la innovación pedagógica, promover la formación profesional continua, alinear objetivos institucionales y fomentar vínculos y colaboraciones con otras instituciones, públicas y privadas que enriquezcan el aprendizaje y la experiencia de los participantes.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han cumplido aproximadamente el 86% de las acciones enunciadas en el tablero Trello.

Se han realizado reuniones y trabajo colaborativo con el equipo del Programa de Formación Docente Continua de la Secretaría General Académica de la UNNE para diseñar las capacitaciones, acorde a las necesidades de los docentes del DIM. Se encuentra en desarrollo el curso de capacitación modalidad a distancia denominado “El portafolio como instrumento de evaluación formativa 2024”

Se han implementado los siguientes cursos:

- Inglés básico para personal de la Fundación Urunday y otros agentes organizadores/participantes de la Bienal del Chaco 2024, Convenio UNNE y Fundación Urunday.
- Inglés básico para guías turísticos y de pesca - curso presencial remoto con apoyatura en AV - Convenio UNNE y Gob. Provincia Corrientes, Dirección Turismo
- MOOC “PREPARÁNDONOS PARA APRENDER UNA LENGUA EXTRANJERA: estrategias, mitos y verdades” RES - 2024 - 262 - CS # UNNE

Además, se han articulado acciones con Coordinación Territorial UNNE para la difusión, mejora de las ofertas y desarrollo de los cursos DIM - presenciales y a distancia - en los Centros Regionales, extensiones áulicas y otras zonas estratégicas del NEA.

ACCIONES REPROGRAMADAS: 2 (dos) del total de 34 (treinta y cuatro)

La reprogramación de acciones para cumplir los objetivos enunciados responde a diversas circunstancias. Fundamentalmente las razones para ello han sido la necesidad de ajustes en los cronogramas de trabajo además de cuestiones emergentes que han requerido establecer prioridades y alinear acciones en el DIM.

Especialmente, en el caso de las dos acciones reprogramadas no se ha considerado que la concreción de esas acciones demanda períodos de tiempo significativos y que ambas forman parte de un trabajo colaborativo junto a equipos de trabajo externos al DIM con lo que se podrían presentar diversas dificultades en relación al tiempo que demandan su desarrollo y finalización.

Área de Graduados

SÍNTESIS CUALITATIVA:

OBSERVATORIO DE GRADUADOS

META: d13. 13.1. Desarrollo Expo Trabajo UNNE - Res -2023- 1130 - CS

OBJETIVO: 13.1.1. Analizar estrategias de logística y desarrollo de la Expo Trabajo UNNE

La "EXPO TRABAJO UNNE" permitió a estudiantes, egresados, unidades académicas y empresas mostrar su talento, habilidades y competencias, fundamentándose en las Resoluciones

Nº230/17 (Red de articulación con el graduado) y Nº267/23-CS (Observatorio de Graduados) de la Universidad Nacional del Nordeste.

ACCIONES CUMPLIDAS

- En el mes de Mayo de este año hemos logrado llevar a cabo nuestro evento, cumpliendo con varios objetivos clave. En primer lugar, se ha definido con éxito el lugar y la fecha, asegurando una ubicación accesible y adecuada para todos los participantes.
- Se han desarrollado estrategias detalladas para la identidad visual, comunicacional y de marketing del evento, garantizando una imagen coherente y atractiva que resuene con nuestro público objetivo. Además, se han establecido y refinado estrategias logísticas, incluyendo la gestión de la locación y la coordinación de participantes, para asegurar un flujo eficiente y una experiencia óptima para todos los asistentes.
- Hemos presentado el brochure del evento a empresas y entes gubernamentales, destacando las oportunidades de colaboración y patrocinio. Esta presentación ha sido crucial para asegurar el apoyo y la participación de importantes actores del sector.
- Finalmente, se ha realizado la selección de oradores, charlas y actividades a desarrollar, componiendo un programa robusto y enriquecedor que promete ofrecer valor significativo a todos los asistentes. Estos logros han consolidado la base de un evento exitoso y memorable que se repetirá el año que viene, previendo más de mil participantes.

OBJETIVO: 13.1.2 Organizar y delegar tareas a las Áreas e Institutos de la Universidad para la colaboración en la ejecución de la Expo Trabajo UNNE

La colaboración entre Unidades Académicas, Secretarías, Institutos, egresados, empresas y la universidad es fundamental para el éxito de la Expo Trabajo UNNE, creando sinergias que potencian el evento, fomentan el intercambio de experiencias, oportunidades laborales y conocimientos, y establecen redes de contacto duraderas.

ACCIONES CUMPLIDAS

- Durante los meses de abril y mayo de 2024, se ha logrado llevar a cabo la organización del evento, cumpliendo con varios objetivos clave. Se desarrollaron reuniones semanales con el equipo de logística de la SGEU, asegurando una planificación detallada y una ejecución eficiente de cada aspecto del evento. Además, se realizaron reuniones con entes gubernamentales que participaron y contribuyeron al éxito del evento, fortaleciendo las colaboraciones y el apoyo institucional.
- Asimismo, se mantuvieron reuniones con empresas participantes, quienes no solo captaron recursos humanos valiosos sino que también establecieron vínculos significativos con nuestros egresados, potenciando las oportunidades laborales y el networking.
- Por último, se efectuaron reuniones con los oradores, quienes ofrecieron charlas inspiradoras y enriquecedoras, aportando conocimientos y perspectivas valiosas a todos los asistentes.

OBJETIVO: 13.1.3 Fomentar Ciclo de Charlas y capacitaciones con Graduados.

ACCIONES CUMPLIDAS

- Se realizaron conversatorios con graduados recientes en todas las Unidades Académicas (U.A.) para compartir experiencias de inserción laboral en el ámbito privado y motivar a estudiantes próximos a recibirse.
- Participamos en reuniones con Consejos Profesionales de Corrientes, F.E.P.U.CH., empresarios del Chaco (EXPO TRABAJO-CHACO), y el Consejo de Secretarios Académicos, donde se presentó la "Encuesta Unificada". También mantuvimos encuentros con referentes TIC y graduados, consejeros graduados, y representantes de cada U.A.
- En el marco del programa *UNNE en Territorio*, acompañamos las presentaciones del programa MuniGestión y realizamos entrevistas en localidades como Pinedo, Castelli y Curuzú Cuatiá.
- Auspiciamos jornadas de actualización científico-tecnológica, incluyendo el Día E de la Facultad de Ciencias Veterinarias, talleres sobre nutrición animal, y charlas sobre medicina legal veterinaria y zoonosis.
- Participamos activamente en la EXPOUNNE con conversatorios de graduados y asistimos a la Jornada "Universidad-Estado-Sociedad".
- Finalmente, se produjo el podcast "Graduados UNNE en el Mundo", y se brindó apoyo continuo a las reuniones del Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión Universitaria.
- Estas actividades refuerzan el compromiso del área con la vinculación académica, profesional y social

OBJETIVO: 13.1.4. Analizar estrategias de logística y desarrollo de la Expo Trabajo 2025

La "EXPO TRABAJO UNNE 2025" es un evento que la universidad organizaría y facilitaría, permitiendo a los estudiantes, egresados, unidades académicas y empresas mostrar su talento, habilidades y competencias. Es nuestra intención destacar que el proyecto se fundamenta en la Resolución N°230/17 "Red de articulación con el graduado de la Universidad Nacional del Nordeste"; y la Resolución N°267/23- CS # UNNE "Observatorio de Graduados/Graduadas de la Universidad Nacional del Nordeste".

ACCIONES CUMPLIDAS

- Se ha definido el lugar y la fecha del evento, que se dará en Mayo 2025 en el salón CTTIA de Campus Sargento Cabral y se han comenzado a desarrollar estrategias para la identidad visual, comunicacional y de marketing, asegurando una imagen coherente y atractiva que resuene con nuestro público objetivo. Esto sienta las bases para una promoción efectiva y un evento exitoso.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Para el próximo año, se ha reprogramado el desarrollo de estrategias logísticas, incluyendo la gestión de la locación y la coordinación de participantes, asegurando una planificación efectiva y una ejecución impecable del evento. Además, se llevará a cabo la selección de oradores, charlas y actividades, enfocándose en temáticas innovadoras y relevantes que enriquecerán la experiencia de los asistentes. Estas acciones se realizarán con el objetivo de mejorar la calidad y el impacto del evento, teniendo en cuenta ya la experiencia

previa de este año, garantizando un entorno organizado y dinámico que fomente el intercambio de conocimientos y experiencias.

META: d13 13.2. Fortalecimiento de la Red de Graduados - Res - 2023 - 267 – CS

OBJETIVO: 13.2.1 Desarrollar Reuniones trimestrales con los Referentes de la Red de Graduados

- Reuniones trimestrales con los referentes de la Red de Graduados presentan resultados, logros y datos relevantes, y planifican estrategias futuras para mejorar la participación, fortalecer la red y promover el desarrollo profesional y la formación de posgrado, asegurando una comunicación efectiva entre la institución y sus graduados.
- RES - 2017 - 230 - CS # UNNE
- RES - 2023 - 267 - CS # UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS

Durante el año se han cumplido importantes objetivos en nuestra red de graduados. Se han abierto mesas de diálogo periódicas con secretarios de extensión y académicos de cada Facultad, así como con miembros de la Red, permitiendo una comunicación fluida y colaborativa. También se ha elaborado un diagnóstico de necesidades y requerimientos de los consejeros graduados y de las facultades en cada reunión, facilitando el desarrollo de futuros proyectos.

Hemos realizado reuniones con la Red de Graduados en Chaco y Corrientes, con la participación de aproximadamente 30 asistentes, y con los Consejos y colegios profesionales en FEPUCH en tres oportunidades. Además, hemos participado activamente en el Congreso de Graduados Profesionales que se dio en el Consejo de Ciencias Económicas de Resistencia.

Se han llevado a cabo reuniones con consejeros y representantes del área de graduados de cada Unidad Académica junto al rector, y se han establecido relaciones de trabajo conjunto con graduados de otras universidades del país, incluyendo UBA, UNR, UNAM, UNL, UNBA y UTN, entre otras. Estas acciones han fortalecido nuestra red y fomentado la colaboración y el desarrollo profesional de nuestros graduados.

OBJETIVO: 13.2.2 Aplicar la Encuesta Unificada Res- 2023 -683 – CS

- Sistematizar SIU-KOLLA /Herramienta para Gestionar-Procesar la Información hacia adentro de cada Unidad Académica y para el Área como Organización Transversal dentro de la UNNE.
- RES - 2023 - 267 – CS # UNNE
- RES - 2023 - 683 – CS # UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS

Durante este período, se han cumplido diversos objetivos clave. Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de datos y encuestas establecidas en la institución, con el objetivo de estudiar los datos requeridos por las Unidades Académicas (UA). Se realizaron reuniones con los referentes de las UA para escuchar y resolver dudas y consultas acerca de los datos más relevantes a obtener, asegurando una comprensión clara de las necesidades específicas.

Un equipo conformado por la Secretaría General Académica, la Secretaría General de Posgrado y el Consejo Asesor de Extensión Universitaria diseñó un borrador de las encuestas. Este diseño se presentó a las distintas UA, áreas técnicas y referentes, obteniendo valiosos comentarios y sugerencias.

Finalmente, se procedió a la aplicación de las encuestas en el sistema SIU-KOLLA, garantizando una integración eficiente y efectiva de los datos recopilados. Estos logros refuerzan nuestro compromiso con la mejora continua y la colaboración interinstitucional.

OBJETIVO: 13.2.3 Fomentar Charlas, Talleres y Workshops en U.A. en los estudiantes de último año

Fomentar charlas, talleres y workshops en la Universidad para los estudiantes de último año es una excelente manera de brindarles herramientas y conocimientos adicionales que les serán útiles en su transición al mundo laboral. Estas actividades les permitirán adquirir habilidades prácticas, conocer experiencias reales y prepararse para los desafíos que enfrentarán al egresar. Es una oportunidad única para complementar su formación académica y potenciar su desarrollo profesional.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Durante este período, se han cumplido varios objetivos importantes. Se llevaron a cabo reuniones con los equipos de OVO y el Gabinete Psicosocial, lo que permitió una coordinación efectiva y una colaboración fluida entre las diferentes áreas. Se produjeron y planificaron una serie de charlas, talleres y workshops, diseñados para abordar diversas temáticas relevantes y ofrecer una experiencia enriquecedora a todos los participantes.

Asimismo, se desarrolló un cronograma detallado con fechas precisas para cada actividad, asegurando una organización impecable y una ejecución puntual de todas las iniciativas.

Para maximizar el alcance y la participación, se lanzó una campaña de marketing y redes sociales (RRSS) que promovió activamente los eventos, utilizando diferentes plataformas y estrategias para captar la atención del público objetivo y generar interés. Estas acciones han establecido una base sólida para el éxito de las actividades programadas, garantizando una experiencia valiosa y productiva para todos los involucrados.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Para el próximo año, se han reprogramado varios objetivos clave que prometen enriquecer la oferta educativa y de orientación en la UNNE. En primer lugar, se realizará un ciclo de charlas en colaboración con el Área de Orientación Vocacional y en las distintas carreras de la universidad. Están previstos siete encuentros presenciales, agrupados por áreas de conocimiento, con el fin de brindar a los estudiantes una guía integral que les ayude en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

Además, se lanzará un curso online masivo y abierto (MOOC) sobre Educación Financiera. Este curso está diseñado para proporcionar a los estudiantes y al público en general las herramientas y conocimientos necesarios para una gestión financiera efectiva y responsable. El MOOC abordará temas como el ahorro, la inversión, la planificación financiera y la comprensión de productos financieros, contribuyendo así a una formación integral y práctica.

OBJETIVO: 13.2.4 Analizar y estudiar las necesidades actuales de los Estudiantes de los últimos años y los recientes egresados

Desde el área se busca poder ofrecer apoyo y herramientas necesarias en la transición al mundo laboral. Entender las inquietudes, desafíos y objetivos de nuestros egresados/as nos permite diseñar programas, talleres y recursos que realmente satisfagan sus necesidades y les brinden una experiencia enriquecedora y relevante. Este enfoque nos permite adaptarnos a la realidad de los estudiantes próximos a graduarse y egresados, ofreciéndoles un acompañamiento más efectivo en esta etapa crucial de sus vidas.

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante este período, hemos cumplido varios objetivos clave en el marco de nuestro proyecto. Hemos realizado reuniones con los equipos de OVO y el Gabinete Psicosocial, lo que nos ha permitido coordinar esfuerzos y establecer una visión compartida para el proyecto.

Además, se ha llevado a cabo la redacción de un estado de situación y relevamiento, proporcionando una base sólida y bien documentada sobre la cual construir nuestras futuras acciones. Se organizaron mesas de trabajo para la lluvia de ideas, donde los participantes pudieron aportar diversas perspectivas y propuestas innovadoras, enriqueciendo significativamente el desarrollo del proyecto.

Finalmente, se ha avanzado en la redacción del proyecto, que actualmente se encuentra en revisión.

SECRETARÍA GENERAL LEGAL Y TÉCNICA

META: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LITIGIOS.

Se pretende mejorar la defensa de los intereses de la Universidad a través de una reestructuración en cuanto a la metodología de trabajo

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN JUDICIAL.

Reorganización administrativa tendiente a una efectiva y eficaz defensa jurídica de la Universidad, receptando recomendaciones del auditor interno; en línea convergente con la gestión administrativa

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizaron doce talleres con los profesionales abogados a causas judiciales

Se llevó a cabo un relevamiento de causas judiciales, lo que permitió la elaboración de estadísticas sobre las mismas, plantear la caducidad en las causas que así lo permitían, la elaboración de plantillas defensivas relativas a cuestiones centrales y comunes; y una clasificación según su estado, unidad académica y si tienen o no incidencia económica

Se avanzó en la informatización de los expedientes judiciales, aplicación de I.A. en escritos y la vinculación al ecosistema SIU. Así mismos se creó un registro informático de causas.

Se elaboraron circuitos de tramitación administrativa de oficios judiciales y cartas documentos recepcionadas en la Universidad.

OBJETIVO 2: Reestructurar Representación Judicial

Reordenamiento de lo referido a la representación judicial de la Universidad teniendo en cuenta las modificaciones en el ámbito de la DGAJ, en consonancia con las recomendaciones de la auditoría interacciones propuestas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se llevó a cabo la designación de nuevos representantes judiciales, así como la reasignación de funciones de los profesionales intervinientes en las distintas causas en las que intervienen.

Así mismo se avanzó en lo referido a los requerimientos respecto al sistema de seguimiento de causas judiciales. Este, luego de solucionadas cuestiones presupuestarias, se encuentra en fase de desarrollo.

Se avanza de manera paulatina en la asignación de responsables por juicios en la medida que se inician nuevas causas.

META: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE ADMINISTRATIVA.

Conocer y adaptar los procesos administrativos a las transformaciones tecnológicas para ganar en efectividad y llevar a cabo la adecuación normativa de los mismos.

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN ADMINISTRATIVA

Innovación estratégica en aras de la calidad, eficiencia y eficacia, receptando las recomendaciones de la auditoría interna; en línea convergente con la gestión judicial.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se llevó a cabo el relevamiento de los expedientes y su clasificación en la medida en que los mismos ingresan a la secretaría, lo que permitió la detección de errores propios y de las unidades académicas.

Se elaboraron y distribuyeron plantillas de dictámenes sobre las distintas temáticas.

Se llevó a cabo la adecuación a requerimientos judiciales.

Se revisaron los distintos circuitos a fines de elaborar propuestas de mejoras elaboración.

Se integraron las áreas al ecosistema SIU y se produjeron avances en la aplicación de IA en elaboración de dictámenes

OBJETIVO 2: ACTUALIZAR NORMA REFERIDA A CONVENIOS

Se pretende la actualización del procedimiento de celebraciones de convenios a fines de dotarlos de mayor celeridad, establecer requisitos mínimos de los mismos y mejorar los sistemas de registros y seguimientos.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboró Proyecto de nueva Resolución para la suscripción de convenios Marcos y Específicos, Acuerdos de Trabajo y Prestaciones Servicios. Así también sus anexos referidos al procedimiento y modelos de dichos convenios, acuerdos.

Se socializó dentro de la secretaría y se analizó en conjunto con el representante de relaciones interinstitucionales y otras áreas intervinientes.

Se elevó propuesta definitiva para su tratamiento que fue aprobado por RES - 2024 - 787 - CS # UNNE.

OBJETIVO 3: ACTUALIZAR NORMA SOBRE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Trabajo colaborativo con otras secretarías que pretende simplificar y aportar celeridad al procedimiento de compras y contrataciones.

ACCIONES CUMPLIDAS:

En cuestión de “Compras y Contrataciones” se elaboró proyecto de reglamentación del régimen de contrataciones, en trabajo colaborativo con la secretaria académica, secretaria de planeamiento, secretaria administrativa y otras áreas intervinientes. Se reglamento lo referido Proyectos Institucionales y Programas Especiales.

El proyecto fue presentado y se encuentra en tratamiento del Consejo Superior.

OBJETIVO 4: REGLAMENTAR GESTIÓN DE BIENES DE LA UNNE

Dictar normativa que recepte el actual circuito de baja, alta y donaciones, y las modificaciones al mismo atento a su registración en el SIU Pilagá.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizó el proyecto de normativa de baja de bienes y de donación, se encuentra pendiente de su elevación para ser tratada en el C.S. atento a que se está dando cumplimiento a lo dispuesto por 40262/22 R. que establece el proceso de modificación de los sistemas usados para registración.

Se redactó un primer borrador del Régimen de Administración de Bienes de La UNNE

ACCIONES REPROGRAMADAS:

En caso de no llegarse con la migración el mismo deberá ser diferido al primer trimestre de 2025

OBJETIVO 5: REGLAMENTAR EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Trabajo de elaboración de la normativa referida a expediente electrónico, trabajo conjunto con el Área Tic y secretaria de planeamiento.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboró Proyecto de Resolución y se elevó propuesta definitiva para su consideración. Mediante RES - 2024 - 1272 - REC # UNNE determinó su implementación.

OBJETIVO 6: TALLERES SEMANALES

Reuniones de debate sobre normativas internas y procedimientos específicos determinados en dichas normativas a fines de unificar criterios y buscar alternativas de resolución de conflictos que pudieran existir

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizaron 21 talleres con la asistencia de todo el personal de la secretaría.

OBJETIVO 7: CREACIÓN CUERPO DE ABOGADOS

Se pretende una gestión jurídica-administrativa más eficiente tomando oportuna intervención en los procesos administrativos con acciones correctivas sobre los mismos, a través de los agentes de las distintas secretarías con formación profesional en la abogacía.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se creó el cuerpo de abogados a través de la Resolución 4392/22 R. y se llevaron a cabo seis reuniones de ese cuerpo durante 2024.

OBJETIVO 8: NUEVOS CIRCUITOS

A través del mismo se pretende la realización de diferentes proyectos de modificación a diferentes circuitos y su respectiva reglamentación a fines de la socialización con las demás áreas de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se proyectó lo referido a:

- circuito de baja y donación de bienes patrimoniales de la UNNE,
- embargos,
- compras y contrataciones,
- descargo por inasistencias injustificadas,
- reconocimiento de servicios y antigüedad,
- adicional por títulos de grado y posgrado,
- suplemento por Mayor Responsabilidad,
- Justificación por razones especiales,
- renuncia y baja de agentes docentes y no docentes

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Lo referido a la reglamentación de Adscripciones y/o renovación de adscripciones fueron reprogramados para el primer semestre 2025.

OBJETIVO 9: CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE CONTROL DE LEGALIDAD

Elaborar los protocolos de actuación de las distintas áreas que componen la Secretaría en aras de obtener mejoras en el funcionamiento y generar un sistema de control efectivo.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se llevó a cabo el rediseño de los circuitos internos de asignación de expedientes, así como la elaboración de distintas plantillas referidas a cuestiones centrales y comunes.

Se implementó un sistema de alertas que permite la detección de demoras en el tratamiento de expedientes.

OBJETIVO 10: OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL BOLETÍN OFICIAL

Garantizar la eficiencia y eficacia del funcionamiento del medió oficial de publicación de las normas generales dictadas por los distintos órganos de gobierno de la UNNE, enmarcando tal acción en el desarrollo de la política pública de la gestión relativa a los objetivos transversales de buen gobierno y transparencia.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizó un relevamiento de responsables de cuentas de unidades académicas y dependencias de Rectorado.

Se instrumentaron canales de comunicación y difusión más ágiles.

Se llevó a cabo un taller de actualización sobre funcionamiento del Boletín Oficial

META: OPTIMIZACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Adaptar los procesos a fines de su adecuación normativa y a recomendaciones de Auditoría y obtener una mejora en los plazos a través de una reestructuración en cuanto a la metodología de trabajo

OBJETIVO 1: Actualizar Reglamento de Investigaciones Administrativas

Actualización del reglamento de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboró la propuesta de actualización del reglamento tras el estudio de las normativas actuales, así como las recomendaciones de la Auditoría Interna.

Por RES - 2024 - 756 - CS # UNNE se aprobó el Reglamento de Investigaciones Administrativas.

OBJETIVO 2: Elaborar Protocolos de Actuación

Elaborar los protocolos de actuación de las distintas áreas que componen la secretaría en aras de obtener mejoras en el funcionamiento y generar un sistema de control efectivo.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboraron los protocolos de actuación administrativa, de ingreso y seguimiento de expedientes y el de audiencias virtuales.

Se dio intervención a UAI a fines de conocer la opinión del área.

Se redactó el proyecto de texto ordenado único de protocolos y se elevó el mismo para su consideración

OBJETIVO 3: Cumplimiento de plazos de investigaciones administrativas

Instrumentación de acciones tendientes a la remoción de distintos impedimentos con la finalidad de obtener mejoras en el cumplimiento de los distintos plazos.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizó la vinculación al ecosistema SIU.

Se avanzó en la aplicación de IA en la elaboración de informes de investigaciones administrativas.

Se incorporaron las audiencias virtuales y se implementó la notificación electrónica.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Las acciones vinculadas a la Instrumentación de Sumario Administrativo Electrónico fueron reprogramadas para el primer semestre de 2025.

META: INCLUSIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD

Actualización de la normativa conforme a los estándares relacionados con la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer, incluyendo la perspectiva de género en las normativas internas de la universidad, incluyendo además el lenguaje inclusivo.

OBJETIVO 1: Revisión y análisis de la normativa vigente

Actualización del reglamento de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se ha capacitado a los integrantes de la secretaría en Perspectiva de Género, haciendo uso de la Plataforma MOOC de la UNNE y sus relevantes propuestas impulsadas por la Universidad.

Se realizó el completo relevamiento de las normativas vigentes en el ámbito de la UNNE.

META: GOBIERNO ABIERTO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Avanzar en la instrumentación de herramientas digitales que permitan una mayor apertura de los datos y avanzar en la transparencia de los distintos procesos llevados a cabo en la Universidad.

OBJETIVO 1: Relevamiento e incorporación del uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la actividad

Instrumentar nuevas herramientas digitales en la operatoria diaria de la secretaria, que faciliten la recopilación y análisis de la información a fines de mejorar la eficacia con una mayor eficiencia.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se logró la capacitación del personal dentro de la secretaría. Se socializó el proyecto, su funcionalidad e importancia. Se recopiló antecedentes normativos relevantes para la creación del nuevo proyecto de documento. Se trabaja en coordinación con el Área TIC respecto a nuevas herramientas.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Se reprogramaron para el primer semestre de 2025 la elaboración de los nuevos documentos referido a los distintos SIU y su grado de implementación.

OBJETIVO 2: COORDINAR ACCIONES CON INSTITUTOS ESPECIALIZADOS EN EL USO DE LAS TICS

Generar asociaciones tendientes a la instrumentación de soluciones tecnológicas que permitan una mayor apertura y transparencia de la gestión.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se trabajó en el análisis de la interoperabilidad de los sistemas internos de la Universidad para lo cual se dispuso la presencia de personal de la Secretaría en el área TIC a fin de documentar las posibles soluciones tecnológicas para la simplificación y la transparencia de los procesos de la gestión, procurando, a su vez, la celeridad de los mismo a través de la modernización.

META: CONVENIOS. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Actualización normativa y rediseño de los procedimientos para la celebración de los distintos tipos de convenios. Trabajo colaborativo con otras secretarías

OBJETIVO 2: PROYECTO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, CON LAS FORMALIDADES REQUERIDAS.

Se pretende la actualización del procedimiento de celebración de convenios a fines de dotarlos de mayor celeridad, establecer requisitos mínimos de los mismos y mejorar los sistemas de registros y seguimientos.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboró Proyecto de nueva Resolución para la suscripción de convenios Marcos y Específicos, Acuerdos de Trabajo y Prestaciones Servicios. Así también sus anexos referidos al procedimiento y modelos de dichos convenios, acuerdos.

Se socializó dentro de la secretaría y se analizó en conjunto con el representante de relaciones interinstitucionales y otras áreas intervinientes.

Se elevó propuesta definitiva para su tratamiento que fue aprobado por RES - 2024 - 787 - CS # UNNE.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Avanzar en la Implementación del Programa InnovaUNNE. ENFOQUE EN PROCEDIMIENTOS.

1. **OBJETIVO:** Diseñar, proponer y coordinar la ejecución de procedimientos en las que se promueva la estrategia de articulación multidisciplinaria de todos los actores de la Universidad con metodologías de desarrollo ágil en diversos procesos, a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS).

ACCIONES CUMPLIDAS: En cumplimiento con el objetivo se avanza con los siguientes procedimientos:

- RES - 2024 – 8869 “Procedimiento de Asignación de Usuarios de Sistemas Administrativos, Correo Electrónico Institucional y
- Domicilio Electrónico de los agentes de la Unne”
- RES - 2024 – 8843 Procedimiento de actualización de valor módulo de obras y Trabajos Públicos
- RES - 2024 – 436 Circuito de expedición de Diploma Digital para carreras de pregrado, grado y posgrado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste

2. **OBJETIVO:** Elaborar proceso integral en la UNNE que tenga como resultado final la digitalización y el acceso a los usuarios que lo requieran, de la documental en la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han logrado cumplimentar exitosamente todas las acciones previstas pudiéndose dar curso al TRA 2024-29295 “Implementación de un Sistema de Gestión Documental en el marco de las Normas ISO 15489:2016 1 y 2 en la UNNE”.

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

SÍNTESIS CUALITATIVA:

1. **OBJETIVO:** Promover la eficiencia de los procesos vigentes.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se ha logrado avanzar en propuestas para los procesos y procedimientos licitatorios y de obras. Mediante Expte 01-2024-00706 se tramita los Procedimientos de Obras por Administración y Obras Menores.
- Actualización de nómina de empresas contratistas, en documentos del área SUDOCU
- Implementación de firma digital para contratos de obra Pública.

2. **OBJETIVO:** Fortalecer las condiciones de Higiene y Seguridad Laboral.

ACCIONES REALIZADAS:

- El área de HyS lleva a cabo de forma exitosa todas las actividades previstas para el 2024, tanto las “*actividades continuas como actividades específicas.*”
- Llevando a cabo sin mayores inconvenientes todas las actividades previstas para el 2024.

3. **OBJETIVO:** Avanzar en la Finalización del Plan Maestro para los campus Deodoro Roca, Sargento Cabral, Edificio del Rectorado, Edificio Ex-comedor y CCU de la ciudad de Corrientes y Campus Resistencia, de la Reforma, CCN e ISSUNNE de la ciudad de Resistencia, Chaco. -Proyecto Hotel Escuela en Concepción del Yaguareté Corá -Esteros del Iberá - Provincia de Corrientes.

ACCIONES REALIZADAS:

Se han cumplido efectivamente el desarrollo de todos los proyectos previstos en el Master Plan, estando la ejecución de muchos en marcha o bien pendientes a la espera de obtención de fondos.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2025: Búsqueda de financiamiento para aquellos Proyectos del Master Plan que no disponen disponibilidad presupuestaria

4. OBJETIVO: Digitalización de documentación de la Subsecretaría

ACCIONES REALIZADAS: Se ha avanzado de acuerdo a lo planificado, periodo 2014-2024

5. OBJETIVO: Promover la implementación de acciones de reingeniería de procesos, para mejorar la eficiencia y efectividad de los instrumentos de la política universitaria con el objeto de agilizar la gestión, en la conservación, mantenimiento y mejora edilicia de las Unidades Académicas.

ACCIONES: Se han aprobado mediante RES - 2024 – 364 y RES - 2024 – 6218 Las dos Fases correspondientes al mejoramiento de la Infraestructura Edilicia, que consiste en la asignación de fondos, para la infraestructura de las Unidades Académicas, con previo cumplimiento de requisitos establecidos en las Res. Antes mencionada

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA.

SÍNTESIS CUALITATIVA

OBJETIVO: Proponer y poner en marcha procesos administrativos que aumenten la eficiencia de los procesos vigentes en el área.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se ha presentado al Secretario General de Planeamiento, uno modelo de procedimiento de giro de partidas.

OBJETIVO: Estandarizar la Preparación y presentación de Información Universitaria

ACCIONES CUMPLIDAS: Se logro presentar un Manual de Términos Estadísticos, que facilita la rendición de cuentas ante la sociedad en general y organismos gubernamentales en particular, así como análisis interno de la Institución. Se encuentra aprobado por Res 2024-967 CS

OBJETIVO: Propuesta y elaboración de ANTE PROYECTO PRESUPUESTO 2025.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se logro completar y avanzar en el ANTEPROYECTO del PRESUPUESTO 2025, fue elevada mediante nota firmada por el Rector al Ministerio de Capital Humano, durante el mes de junio

OBJETIVO: Carga de Información de Estadística Universitaria.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se ha cumplimentado exitosamente con las cargas previstas para el periodo 2024:

- Araucano Año completo 2023. Estudiantes de ingreso año completo 2023.
- Araucano semestral 2024.
- Estudiantes de ingreso semestral 2024. Población relevada: Estudiantes de Ingreso.

- Serie histórica Graciela Molino.
- Estudiantes nivel preuniversitario 2023.
- Estudiantes Internacionales de Movilidad 2023.
- Guía de Carreras de grado y pregrado 2025.
- Guía de Carreras de Posgrado 2025.

OBJETIVO: Promover la transparencia Institucional

ACCIONES: Se encuentra en funcionamiento el PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD que permite acceder al público en general a información variada sobre la UNNE. Cabe destacar, la pag web, no solo expone cuestiones académicas, sino que también deja al alcance de un solo click, información presupuestaria, organizacional, estadística y normativa entre otros.

OBJETIVO: Elaboración de un modelo base para la Gestión de los Recursos de la Universidad

ACCIONES: Se ha logrado aprobar un proyecto de asignación y distribución de presupuesto, basado en un modelo que permite aumentar la eficiencia y transparencia del gasto que no se encuentra directamente relacionado con los ítems de “personal”. Res 2024-665 CS.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

SÍNTESIS CUALITATIVA

OBJETIVO: Rendición y seguimiento de Proyectos Especiales.

ACCIONES CUMPLIDAS: Presentación formal de Procedimiento de Devoluciones de Fondos asignado por la SPU mediante TRA 2024-8719

ACCIONES REPROGRAMADAS: Elaboración de un proyecto de rendiciones de los fondos asignados por la SPU.

OBJETIVO: Elaboración de rendiciones:

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Preparación de la Rendición final e informe Plan Ves III
- Regularización de las rendiciones reclamadas por la SPU Periodo 2015-2020
- Regularización de las rendiciones 2121-2023 a vencer en el marco de la de la normativa 600/2021 SITRARED.
- Programa de Mejoramiento de la Infraestructura edilicia de las Unidades Académicas RESPU 364/2024. En colaboración con las Unidades Académicas

OBJETIVO: Sistematización de la información de los proyectos rendidos a la SSPU. Por Solicitud de la UAI.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se ha avanzado exitosamente en la Sistematización, pudiéndose alcanzar los el 80% de la totalidad de la información

OBJETIVOS: Otras actividades: En cumplimiento con la Misión del área, se llevan a cabo las siguientes actividades:

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Aprobación del programa de Pueblos indígenas RES 20247-376 -APN
- Encuentro “Fortalecimiento de las ORIS”. Se realizó los días 14 de octubre en la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura; y el día 15 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas. Se contó con la presencia de la

representante del programa SITRARED, Raquel Litmanovich y del equipo PIESCI-SPU compuesto por el Lic. Sergio Reyes, la Lic. Evangelina Lepore, y el Sr. Víctor Quispe. [Fortalecimiento de las ORIS. Invitacion-Cronograma.pdf](#)

SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO

SÍNTESIS CUALITATIVA

META 15.1 Promoción y Fortalecimiento de la Formación Continua de Posgrado.

OBJETIVO 15.1.1 Colaborar en el Diseño e Implementación de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- La Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria se creó por RES - 2024 - 223 - CS # UNNE.
- La Secretaría participó del financiamiento de la misma, junto con la Secretaría General Académica y el Programa de Formación Docente Continua.

OBJETIVO 15.1.2 Dictar la 2da cohorte de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se aprobó la segunda cohorte de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria por RES - 2024 - 301 - CS # UNNE.
- Se realizó el dictado de la misma desde mayo a octubre.
- Se emitieron los certificados de aprobación de la Diplomatura.

OBJETIVO 15.1.3 Implementar el Programa Posdoctoral de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se aprobaron las postulaciones de las siguientes personas:

- Dra. Lucy Alejandra Valdez. RES - 2024 - 242 - CS # UNNE
- Dr. Wodis Kleber Oliveira Araujo. RES - 2024 - 243 - CS # UNNE
- Dra. Marta Beatriz Taborda. RES - 2024 - 244 - CS # UNNE

OBJETIVO 15.1.4 Acompañar la gestión de carreras de posgrados a distancia a través del Taller SIED-UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó el dictado del taller durante los meses de mayo y junio.

OBJETIVO 15.1.5 Acompañar el dictado de la 1ra cohorte de la Diplomatura en Géneros, Diversidades y Universidad

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se creó la Diplomatura en Géneros, Diversidades y Universidad por RES - 2024 - 132 - CS # UNNE.
- Se financió la Diplomatura, junto con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

META 15.2 Mejoramiento del Posgrado

OBJETIVO 15.2.1 Implementar la línea de fortalecimiento del doctorado en la Universidad a través de la ejecución del Programa Doctoral financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se elaboraron los planes de estudio del Doctorado en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias y Tecnologías.
- Se creó el Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado por RES - 2024 - 308 - CS # UNNE.
- Se aprobó el Curso de Posgrado "La Tesis Doctoral. Estrategias de Producción Textual" por RES - 2024 - 533 - CS # UNNE.
- Se autorizó el dictado del "Taller de Escribientes. Acompañamiento académico para la escritura de la tesis doctoral" por RES - 2024 - 789 - CS # UNNE.

OBJETIVO 15.2.2 Realizar la convocatoria 2024 para Línea Especializaciones y Maestrías del Programa Enfoque de la Provincia del Chaco.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se reprogramó para el año que viene ya que las mismas dependen del Gobierno del Chaco y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

OBJETIVO 15.2.3 Organizar la Línea de Becas Doctorales del Programa Enfoque de la Provincia del Chaco.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Se reprogramó para el año que viene ya que las mismas dependen del Gobierno del Chaco y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

OBJETIVO 15.2.4 Realizar la convocatoria 2024 a Subsidios de Posgrado

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se dispuso la convocatoria 2024 a Subsidios de posgrado mediante la RES - 2024 - 491 - CS # UNNE (docentes) y RES - 2024 - 492 - CS # UNNE (no docentes).

- Se aprobó el pago a los beneficiarios por RES - 2024 - 626 - CS # UNNE.
- Se recibieron los informes finales con la respectiva rendición de cuenta de las personas beneficiarias.

OBJETIVO 15.2.5 Convocar a la presentación de subsidios para financiamiento de cursos de posgrado interfacultades.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se elaboró el proyecto de subsidios para financiamiento de cursos de posgrado interfacultades.
- En la última comisión del año, se presentó el proyecto ante Consejo Superior, para su aprobación.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Una vez aprobado el proyecto, el año que viene se iniciará la convocatoria.

OBJETIVO 15.2.6 Desarrollar nuevas ofertas de Especializaciones.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se realizarán reuniones con docentes de las distintas áreas implicadas.
- Se elaborarán y presentarán los distintos proyectos.

OBJETIVO 15.2.7 Desarrollar el área de comunicación.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se creó el área de Comunicación, a cargo de la abogada Nadia Vallejos.
- Se fortaleció el área mediante la elaboración del boletín informativo de la secretaría y la actualización de la página web.

META 15.3 Internacionalización.

OBJETIVO 15.3.1 Desarrollar el espacio de internacionalización de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizaron convocatorias a programas de Movilidad Académica (AUIP, AUGM, PILA), Becas de Estancias Posdoctorales (Fundación Carolina) y Proyectos de investigación colaborativos (CAPES-AUGM).

OBJETIVO 15.3.2 Desarrollar líneas de trabajo en el marco de la Dirección Regional de la AUIP.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se postuló a los Premios AUIP a la calidad del posgrado en Iberoamérica a la “Maestría en Enfermería Comunitaria”, quedando seleccionada para la estancia de evaluación externa.
- Se gestionaron los avales para las postulaciones a las becas.

OBJETIVO 15.3.3 Convocar a la movilidad doctoral con Universidades Brasileñas, en el marco del Convenio entre AUGM y CAPES, Brasil.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se difundió la convocatoria a presentar proyectos de investigación que justifiquen la movilidad de sus equipos docentes y la formación académica de sus integrantes a nivel de posgrado.

META 15.4 Normativa de Posgrado.

OBJETIVO 15.4.1 Dar cumplimiento a las acciones de obtención de la certificación de normas ISO en lo que respecta al área de títulos y emisión de diplomas.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

La certificación de normas ISO es una actividad reprogramada para el año 2025 debido a que implican trabajo en conjunto con personas externas a las Secretaría General de Posgrado, esto conlleva adaptarse a tiempos ajenos al de la Secretaría General de Posgrado.

OBJETIVO 15.4.2 Modificar el circuito de emisión de diplomas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se definió el circuito para la confección y emisión de diplomas digitales. RES - 2024 - 436 - CS # UNNE.

OBJETIVO 15.4.3 Crear una resolución para la emisión de certificados de Diplomaturas Superiores.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Este objetivo fue reprogramado para el año 2025, ya que todavía se está trabajando en establecer un procedimiento para la emisión de certificados, lo cual involucra el trabajo con otras áreas de Rectorado.

OBJETIVO 15.4.4 Adecuar la normativa ordenanza de posgrado y guía para la elaboración de carreras a las resoluciones ministeriales vigentes.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizaron los cambios en la normativa vigente incorporando los nuevos estándares.
- Se puso a consideración y tratamiento de la Comisión Asesora de Posgrado (CAP).

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Se redactará el documento final para la presentación ante el Consejo Superior el año próximo.

OBJETIVO 15.4.5 Elaborar el reglamento único de las carreras de posgrado de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se confeccionó un único documento borrador luego de hacer un relevamiento de los reglamentos vigentes.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se pondrá a consideración de la Comisión Asesora de Posgrado (CAP) el documento generado.
- Se redactará el documento final.
- Se enviará al Consejo Superior para su aprobación.

SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

META I 16.1 CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

OBJETIVOS

16.1.1 Afianzar las Relaciones de Integración Estratégica Internacional.

- Se elaboró el informe del impacto de las actividades en redes y consorcios, cumpliéndose el objetivo en cantidad de movilidades y proyectos concretados. El informe está disponible online.
- Se celebraron nuevos convenios de cooperación internacional y se dieron de baja convenios vencidos.
- Se pusieron en marcha proyectos conjuntos con equipos de diferentes Universidades.
- Celebración de convenios con la Universidad Nacional de Asunción, y con la Universidad María Auxiliadora.
- Se participó en el evento de Obreal en el mes de marzo y la UNNE se asoció a la Red Obreal.
- Se realizaron 2 encuentros de estudiantes internacionales en Chaco y dos en Corrientes (uno en cada semestre por provincia), en los cuales se informó a los mismos lo que necesitaban saber para su estadía, y se los llevó a recorrer las ciudades.
 - Se realizaron en total en el año 2024 50 movilidades, entre estudiantes, docentes y gestores, en los programas PILA, Escala, Zicosur, y también 50 movilidades virtuales en PILA, Escala y EMOVIES.

16.1.2 Fortalecer la relación entre el Área de Cooperación Internacional y las Unidades Académicas en forma sinérgica

- Se realizaron reuniones quincenales con el equipo de relaciones internacionales, tanto de manera presencial como virtual
- Se realizaron las reuniones introductorias para los alumnos de los programas PILA y Escala, informando de todos los temas referentes a sus movilidades.
- Se realizaron reuniones individuales con docentes y gestores por temas referidos a sus movilidades.
- Se realizó conjuntamente con UNNE Medios, una gacetilla de prensa informando sobre las movilidades del 1er y 2do semestre. En las mismas también se realizaron entrevistas a los alumnos extranjeros.
- Se concretó la carga de la totalidad de los convenios tramitados durante 2024 y se actualizó el archivo de los convenios pre existentes.
- Conjuntamente con la Secretaria General Legal y Técnica se concretó la prueba piloto de la base de datos digital de convenios en la plataforma digital de SUDOCU.

16.1.3 Fortalecer la Internacionalización a nivel de Grado y Posgrado

- Se realizaron reuniones con representantes de las unidades académicas de la UNNE y de universidades extranjeras en el diseño e implementación de COIL.
- Se brindaron charlas informativas a estudiantes de universidades extranjeras en modalidad virtual.
- Está a la firma el acuerdo/convenio de Doble titulación con la Universidad de Investigación y Desarrollo (Colombia).
- Se revisaron y dieron a publicidad la oferta de cursos de idioma del departamento de idiomas de la UNNE.

META II 16.2 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS

16.2.1 Fortalecer la relación de la Universidad Nacional del Nordeste con el sector privado.

- Se llevaron a cabo las Jornadas Gestión del Ecosistema de Desarrollo Local e Innovación Tecnológica en Corrientes el 11 de julio de 2024. Un encuentro similar se desarrolló en la provincia del Chaco el 29 octubre de 2024 bajo el lema Participación en la Visión del Futuro de la Región.
- Se actualizó el Catálogo de Ofertas Tecnológicas con representantes de vinculación de las UA y se está reformulando la plataforma virtual de Ofertas y Servicios de la Universidad.
- Se realizó una Jornada en conmemoración del Día de la Vinculación en formato virtual: “Innovación y Desarrollo Sostenible en la Región del Iberá” (4 de junio de 2024).
- Se continuó fortaleciendo el Programa Socios Estratégicos mediante la convocatoria permanente a sumarse al Programa y la presentación de los logos de los Socios actuales en eventos realizados por la Universidad, resaltando los beneficios que

ofrecen al personal y estudiantes de la UNNE tales como descuentos en supermercados y transporte.

- Se sumaron 20 nuevos socios estratégicos en 2024, alcanzando un total de 42 participantes del Programa.

16.2.2 Elaborar propuesta de Vinculación con entidades Gubernamentales.

- Se unificaron los servicios y oferta tecnológica de la UNNE para la realización de consultorías que se ofrecen a través de la Fundación UNNETEC INNOVAR. Esta Fundación logró acreditarse ante el BID como UVT para la gestión de subsidios a los que pueden aplicar los equipos de investigación de la UNNE y los gobiernos locales.
- Se dio continuidad al Master Plan ERAGIA avanzando con la puesta en valor de los espacios existentes en dicho predio. El Plan incluyó aportes destinados al cierre perimetral, caminos de acceso, puente, pozos de agua, instalación de laboratorio para Cannabis, vivero, transformadores de energía eléctrica, entre otros desarrollos de interés común.
- El 8 de mayo de 2024 se aprobó en Consejo Superior el Proyecto Fotovoltaico para la provisión de energía no contaminante para la Universidad a llevarse a cabo en el Campus Deodoro Roca. Se firmó el Convenio con el Gobierno de la Provincia de Corrientes quien financiará las obras, iniciándose la ejecución del proyecto.
- Se puso en funcionamiento el Observatorio de Políticas Públicas aprobado por el Consejo Superior a finales de 2023. Se encuentra en ejecución el primer proyecto de Evaluación de Políticas Educativas en Chaco.
- Se elaboró una propuesta de actualización de la normativa referida a servicios a terceros y consultorías, la que fue elevada a la red de relaciones Interinstitucionales y la Secretaria General Legal y Técnica.
- Se concluyeron las gestiones de diseño y selección del sitio de construcción del Hotel Escuela Iberá en proximidades del Predio del Peón Rural en la localidad de Concepción del Yaguareté Corá. Se está finalizando el proyecto ejecutivo y la propuesta académica de funcionamiento. Se encuentra en elaboración un Convenio de colaboración con la Universidad Nacional de La Plata para desarrollar el proyecto. Se inició el proceso de obras en el último bimestre del año.
- Se elaboró el proyecto de Transporte Interurbano (Corrientes – Resistencia) para personal de la UNNE, donde se analizó el público objetivo, los recorridos, las distintas opciones para la obtención del transporte, el recorrido (distancia y tiempos), costos (laborales, de operación, del pasaje) y los requisitos del funcionamiento. Se presentó la propuesta a los gobiernos de ambas provincias.
- Se aprobó en Consejo Superior la propuesta de construcción de una comisaría en el campus Deodoro Roca y se acompañó el inicio de las obras de construcción a cargo de INVICO.

- Se suscribió un acuerdo de trabajo con el Gobierno del Chaco para avanzar en la elaboración y puesta en marcha del Plan Estratégico Participativo del Chaco. En este proyecto que se encuentra en ejecución, se brinda apoyo y asesoramiento a las autoridades provinciales para la realización de las actividades previstas. Para la concreción del financiamiento se firmó un contrato de trabajo entre UNNETEC INNOVAR y CFI, entidades que cumplirán las funciones de administración y aporte de fondos, respectivamente.
- Se coordinó la incorporación de pasantes en las siguientes dependencias oficiales del gobierno de Corrientes: DPEC, FUNCACORR, Ministerio de Hacienda y Finanzas y Ministerio de Obras y Servicios Públicos.
- Se elaboró un proyecto para la puesta en funcionamiento de una Agencia de Viajes y Turismo que permitirá que la Universidad disponga de beneficios para la realización de viajes oficiales y al mismo tiempo, que sus agentes puedan acceder a paquetes turísticos especiales. Este proyecto se encuentra en desarrollo y fue presentado a la dirección de agencias de viajes de la nación para su aprobación. Se están desarrollando el sitio web y la imagen institucional de la Agencia de viajes, lo que permitirá una rápida difusión y presencia en el mercado una vez que se obtengan los permisos correspondientes.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se está avanzando en el desarrollo de planes estratégicos, incluyendo el Plan de Negocio de Unidades Productivas y el Plan de Trabajo Chaco, mientras se monitorea la construcción de infraestructura como el muro perimetral del INVICO y el inicio de nuevas obras. Además, se promueve la participación de investigadores en la generación de financiamiento a través de servicios y consultorías, y se trabaja en la vinculación internacional para diseñar propuestas en hotelería y gastronomía. También se destaca la aprobación de normativas, procesos de licitación, reglamentos para RRHH, convenios con universidades, definiciones políticas y la inauguración de una nueva comisaría.

16.2.3 Fortalecer la relación entre la Subsecretaría de Vinculación y Transferencia y las Unidades Académicas.

- Se mantuvo una comunicación fluida con la Red de Vinculación y Transferencia Tecnológica. Mediante reuniones presenciales y virtuales, se llevaron a cabo relevamientos de los desarrollos científico-tecnológicos obtenidos por los grupos de investigación, así como de los servicios a terceros que pueden ofrecer.
- Se estableció como canal de comunicación principal y común un grupo de WhatsApp denominado Red de Vinculación y Transferencia Tecnológica UNNE donde se difunden las principales novedades de manera inmediata. A su vez se llevan a cabo las comunicaciones más formales a través de expedientes, o por vía electrónica a través del correo institucional. Se está modificando la “Plataforma de Ofertas Tecnológicas y Servicios de la UNNE” y se continúa la carga en la Plataforma “Trampoline Network”.

- Se seleccionaron dos becarios de Vinculación y Transferencia Tecnológica quienes vienen participando en las actividades orientadas a la creación de nuevas empresas.
- Se coordinó exitosamente la participación de la UNNE en la 88° Exposición Rural de Corrientes. Participaron del evento varias Unidades Académicas, ERAGIA y Radio UNNE transmitiendo en vivo. Durante el evento se contó con la presencia de autoridades de dichas dependencias, así como del Rectorado.

16.2.4 Posicionar al Parque Tecnológico

- Se realizaron reuniones quincenales de la mesa de trabajo constituida por el Instituto de Economía del Conocimiento, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Secretaría General de Legal y Técnica, Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitaria y la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales de la UNNE. Se avanzó en definiciones importantes que permitieron finalizar las obras edilicias en la planta alta del edificio del parque, y se encuentran en proceso de finalización las obras de la planta baja.
- Se redefinió el modelo del Parque Tecnológico UNNE en la mesa de trabajo mencionada. Se propuso un sistema de dirección compartida con representantes de la UNNE y el Gobierno provincial que está siendo evaluado en cuanto a aspectos legales. La forma asociativa seleccionada fue la de Contrato de Consorcio de Cooperación.
- Está en proceso de definición la estrategia para localización de proyectos en el Parque. Corto plazo: se trabajará en acuerdos con proyectos relacionados a la parte informática, base de datos e inteligencia artificial provenientes de universidad, áreas de Gobierno y empresas. Incubadora. Mediano Plazo: Proyecto de Biotecnología (en coordinación con la SGCYT-UNNE) más de un año aproximadamente (comenzó con las capacitaciones en las unidades académicas para después ir al parque). Avances en Proyectos: Se realizaron reuniones con: Laboratorio de IA del Instituto de Estadística de Corrientes; Sise Argentina; Legal HUB; Telco.
- Se completó la mudanza e instalación definitiva de la Fundación UNNETEC INNOVAR al PTUC.
- Se puso en marcha y monitoreo del avance del PFI 2023 asignado al Parque. Se concretó la compra de equipos para la instalación de unidades modelo de generación de energía renovable.
- Se creó la página oficial del Parque Tecnológico corrientes y se cuenta con video institucional de promoción.
- Se participó en el 3er Encuentro de la RedPPAr realizado en Rosario en agosto de 2024, en Abril de 2025 se concretará la incorporación formal a la RedPPAr.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se avanza en la firma de convenios provinciales, la registraci3n y la suscripci3n de consorcios de cooperaci3n, acompa1ados de la inauguraci3n del Parque. Paralelamente, se trabaja en completar la plantilla de usuarios, definir contratos y recursos humanos, y en la ejecuci3n de proyectos como la construcci3n de p3rgolas. Adem1as, se busca consolidar el pent1gono del conocimiento, crear un Ecosistema de Vinculaci3n Local y fortalecer la presencia institucional en redes sociales.

16.2.5 Consolidar al CIDIC como espacio de generaci3n de transferencia y conocimiento. (entre CyT y SVT)

- Se avanz3 en la constituci3n de una mesa de trabajo dentro de la UNNE, la que se comunica peri3dicamente con funcionarios de distintas esferas del Gobierno de la provincia del Chaco. Desde la UNNE se sostuvo la contrataci3n de un personal para realizar las recorridas peri3dicas del CIDIC. Se aguarda la concreci3n de avances de la Obras de Infraestructura por parte del Gobierno de Chaco que permitan iniciar actividades de investigadores, docentes y estudiantes en el CIDIC.
- Hacia fin de a1o comenz3 a elaborarse una propuesta de creaci3n del Comit3 Impenetrable, donde la UNNE participar1 junto al gobierno del Chaco y la Fundaci3n Rewilding entre otros actores. En este contexto, el CIDIC aparece como un lugar estrat3gico para la instalaci3n de infraestructuras que puedan apuntalar el desarrollo territorial de la regi3n.
- Se analiz3 el informe de la evaluaci3n del material forestal existente en el CIDIC para determinar posibles propuestas de uso y aprovechamiento sustentable. El informe concluye que por el nivel de degradaci3n del bosque no es rentable el aprovechamiento de la madera existente en el CIDIC. Se comenz3 a analizar la conveniencia de transformar al CIDIC en una reserva de biodiversidad que permita posicionarlo como sumidero de carbono, y en ciertos sectores instalar centrales destinadas a la generaci3n de energ1a fotovoltaica.
- Se reprogram3 la elevaci3n de propuestas incluyendo fuentes de financiamiento (CYT-UNNE, ICCTI, MINCYT) por falta de avances por parte del Gobierno de Chaco en lo que se refiere a la infraestructura necesaria para el alojamiento del personal.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se plantea una propuesta de uso sustentable del material forestal y alternativas innovadoras, junto con la actualizaci3n de las ofertas acad3micas para adaptarlas a las necesidades de la regi3n impenetrable. Adem1as, se eleva un conjunto de propuestas con posibles fuentes de financiamiento (CYT-UNNE, ICCTI, MINCYT) y se solicita al Gobierno del Chaco la asignaci3n de fondos exclusivos para el CIDIC a trav3s del ICCTI.

16.2.6 Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de investigaci3n aplicada.

- Se complet3 el relevamiento de convenios vigentes y vencidos y se contin1a trabajando en la identificaci3n de cartas acuerdo firmados por la UNNE o por las diferentes UA, los cuales se est1n sistematizando para la elaboraci3n de un informe

que permitirá a cualquier usuario encontrarlos de manera rápida y eficiente. Se concluirá la elaboración de un sistema de planillas para registrar los resultados de cada proyecto.

- Se organizaron reuniones informativas orientadas a capacitar a los integrantes de los equipos de trabajo en la administración de los financiamientos recibidos.
- Se realizaron nuevas reuniones en el marco del programa Universidad Estado Empresa donde se profundizaron los relevamientos de demandas del sector socio productivo.
- Se concretó la visita de las cámaras empresariales locales al parque tecnológico corrientes para estimular el vínculo entre el sector académico y productivo.
- Se generaron convocatorias orientadas a la presentación de ideas proyectos, así como de proyectos en etapa inicial de desarrollo dirigidas a investigadores de la UNNE que trabajen en generación de conocimientos que pudieran transformarse en empresas de base tecnológicas.
- Se aprobó en Consejo Superior la actualización de la Normativa de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual y Distribución de los Beneficios en la Universidad el 31 de julio de 2024.
- Se dio forma al Ecosistema de Vinculación Productiva (EVP), espacio que busca reunir a actores públicos y privados en un ambiente de colaboración y co-creación, donde se compartan recursos, conocimientos y experiencias para impulsar la innovación y la generación de nuevas empresas y productos con base científico-tecnológica. El fortalecimiento del EVP constituye la principal meta de trabajo de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales para el año 2025.

16.2.7 Realizar el seguimiento a la propuesta de Vinculación en el marco del Plan Maestro Iberá.

- Se completó el relevamiento de ofertas tecnológicas y servicios aplicables en el Iberá.
- Se encuentran en etapa de ejecución avanzada los siguientes proyectos: Códigos urbano ambientales para localidades del Macrosistema Iberá.
 - Huella de Carbono del Iberá; Parque Iberá
 - Libro Iberá
 - Impacto económico del desarrollo turístico en Iberá
 - Sanidad de animales silvestres
 - Catálogo de Peces del Iberá
 - Realización tecnológica multidimensional para el centro de interpretación Iberá
 - Hotel Escuela de Turismo y Gastronomía
 - Desarrollo de Cátedra Libre y Diplomatura Iberá
 - Cursos de idiomas para guías locales
 - Desarrollo e implementación de programas con la escuela de oficios en Iberá

- 2º Cohorte de tecnicatura de guardaparques a dictarse en FACENA
- Se puso en marcha el proyecto Centro digital solar: Energía y conectividad para turistas que visitan los Esteros del Iberá (PFI 2023).
- Se coordinó la participación de especialistas del Instituto de Ictiología del Nordeste y del Instituto de Botánica del Nordeste para el diseño del Acuario Virtual a instalarse en La Unidad.

16.2.8. Realizar propuesta de Vinculación con el Gobierno de Chaco en el marco del Impenetrable.

- Se creó una Mesa de Seguimiento de Gestión de las actividades realizadas de manera conjunta con el Gobierno del Chaco, la que se reúne de manera presencial o virtual con frecuencia quincenal.
- Se culminó el relevamiento de los servicios y oferta tecnológicas que pueden ser aplicados al Impenetrable Chaqueño. Actualmente se esperan definiciones por parte del gobierno provincial a efectos de avanzar con las iniciativas que pudieran ser de su interés.
- En reuniones realizadas en noviembre y diciembre de 2024, se propuso a la UNNE para formar parte de la comisión directiva del Comité Impenetrable a crearse oficialmente en 2025 junto a representantes del gobierno del Chaco y la Fundación Rewilding. Las propuestas de vinculación serán discutidas en el seno de este Comité.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se establece la suscripción de un acuerdo para implementar ofertas tecnológicas y servicios a terceros, junto con la conformación de una agenda de trabajo específica para la región del Impenetrable.

META III16.3 CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL DESARROLLO Y PROGRESO ECONÓMICO-PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN.

OBJETIVOS

16.3.1 Desarrollar las Competencias Emprendedoras de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Universidad.

- Se readecuaron los programas, las actividades (calendario y cronogramas) así como cuerpo docente de la Asignatura Formación de Emprendedores Universitarios con la incorporación de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y la readecuación del dictado de la asignatura en un cuatrimestre.
- Se inició un nuevo cursado de la Asignatura Formación de Emprendedores Universitarios en el Campus Resistencia. Se inscribieron 47 alumnos de: Fac. Cs. Económicas, Fac. Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura, Fac. de Humanidades, Fac. de Derecho y Cs. Sociales y Políticas, Fac. de Cs. Veterinarias, Fac. de Arquitectura y Urbanismo, Fac. de Cs. Agrarias, Fac. de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.
- Se cerró el cursado 2024 de la Asignatura Formación de Emprendedores Universitarios en el Campus Resistencia con la aprobación de 15 alumnos.

- Se invitó a alumnos de FACENA que forman parte del Proyecto **VIAJATE** a postularse en las Jornadas Internacionales de Jóvenes Emprendedores (JIJE 2024) de la UNL, y competir en la categoría MODELO DE NEGOCIOS, presentando su pitch de negocio ante un jurado internacional.
- Alumnos de la Asignatura Formación de Emprendedores Universitarios participaron en carácter de asistentes en las IJJE 2024 y se trabajó en clases, como actividad práctica, la comunicación efectiva y pitch emprendedor.
- Se dictaron 30 talleres de sensibilización de 1 hora reloj aproximadamente, destinados a ingresantes de 9 Unidades Académicas, llegando a sensibilizar aproximadamente 4500 ingresantes.
- Se trabajó en la redacción de la propuesta de creación de la Red, se viene trabajando para llegar a más docentes involucrados.
- Se inicio contactó a docentes de proyecto final de carrera en Campus Resistencia para incentivar a los alumnos a trabajar en proyectos con agregado de valor para 2025.
- Se realizaron 3 talleres “Emprendimiento y Salud” en el marco de la II Jornada Internacional de Estudiantes de Medicina alcanzando a alrededor de 600 alumnos de carreras de Medicina, Kinesiología y Enfermería.
- Se trabajo junto a la SGP la propuesta para avanzar en la Segunda Cohorte de la Diplomatura Superior en Formación de Competencias Emprendedoras.
- Se reprogramó la nueva convocatoria a Diplomatura 2025. Está pendiente de Resolución y disponibilidad de fondos.
- Se participó de la Red y en el Programa EXPLORER (Edición 2024) Santander X, destinado a estudiantes que busquen validar su idea y convertirla en un negocio sostenible, durante 12 semanas a través de clases virtuales, trabajan en una solución que contribuya a lograr los ODS 2030. Los meses de marzo, abril y mayo participaron de la 1ª corte 2024 en total 12 estudiantes de la UNNE. Se participó de la 2ª Cohorte 2024 que se desarrolló entre los meses de septiembre a diciembre de 2024 con la inclusión de 7 estudiantes.
- Se contactaron grupos de investigación de distintas unidades académicas, con el objetivo de evaluar la posibilidad de que los proyectos puedan transformarse en Spin Offs universitarios.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se proyecta el diseño de formación virtual (MOOC) para ingresantes interesados en el camino emprendedor, la formalización de una red docente por resolución del Consejo Superior, y la integración de más docentes para consolidarla en 2025. Esto incluye contactar a profesores de Proyectos Finales de Carrera y proponer actividades para desarrollar competencias

emprendedoras, con el objetivo de alcanzar 30 docentes inscritos en una nueva convocatoria a la Diplomatura.

16.3.2 Vincular la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación con las Unidades Académicas para el trabajo asociado.

- Se definió el alcance de las actividades a desarrollar, obteniendo una primera propuesta de funcionamiento. A la fecha se trabaja en las acciones necesarias para habilitar gabinetes emprendedores.
- Se diseñó propuesta Programa "TRABAJO FINAL DE CARRERA INNOVADOR", destinado a las/os egresadas/os y graduadas/os de la UNNE que hayan desarrollado y aprobado Trabajos Finales de Carrera bajo el formato previsto por sus respectivas Unidades Académicas durante los últimos 5 años contados al momento de apertura de cada convocatoria, consolidando vínculo con Santander X, programa Explorer Training a desarrollarse en 2025.
- Se Promovió y difundió el Programa Impulso Federal CFI CHACO, colaborando con la Subsecretaria de Modernización del Estado, Gobierno de la Provincia del Chaco. Se difundió, participó y acompañó en la Jornada de Innovación Abierta NEA para impulsar el ecosistema emprendedor el 24 de abril 2024.
- Se inicio trabajo colaborativo en el marco del proyecto innovación abierta (CFI y Sub. Modernización Chaco) para iniciar relevamiento de innovación en empresas locales.
- Se Promovió y colaboro con el Programa "Patagonia Innova Universidades 2024" del Banco Patagonia. Junto a la Facultad de Ciencias Económicas, Centro Pymes y la Agencia de Innovación y Desarrollo, se realizó una actividad de sensibilización + Workshop de Ideación + Propuesta de postulación para participar en el programa el día martes 03 de septiembre de 2024.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se busca implementar gabinetes emprendedores en al menos el 50% de las Unidades Académicas y definir los Trabajos Finales de Carrera o Tesis para las carreras interesadas en participar en esta iniciativa.

16.3.3 Consolidar el Desarrollo de Emprendimientos Universitarios.

- Se lanzó el 11-09 la convocatoria de pre incubación de proyectos Start UP Universidad-Empresa-Gobierno, junto a la empresa TelCo. La convocatoria prevé el acompañamiento a emprendimientos de base tecnológica seleccionados por ambas instituciones, en materia de determinación del modelo de negocios y elaboración del prototipo. Se elaboraron: Documento de Bases y Condiciones, Criterios de selección de ideas de negocios presentadas, Temáticas sobre las que se abordará la asistencia técnica de pre incubación, Presupuesto de la actividad y consultores que se requerirá contratar en cada etapa. Al cierre de la convocatoria, el 15 de noviembre, se postularon 10 proyectos.

- Se inició el proceso de pre-incubación dos proyectos de emprendedores universitarios: **Cashtopia**: aplicación de educación financiera para alumnos del nivel secundario, basado en la Ley de Educación Financiera. **Viajate**: aplicación que vincula pasajeros con choferes de autos con plazas disponibles para la realización de viajes compartidos.
- Se participa por segundo año consecutivo de la convocatoria EBT Chaco. Se pre incubarán 5 proyectos y se incubarán 2 de BT de la provincia de Chaco. Se firmaron los convenios con ICCTI y próximamente se contratarán los seguros de caución para luego dar inicio a ambos procesos.
- Se lanzó el programa de aceleración de negocios "UNNETEC – ACELERA" en el marco de la Incubadora UNNETEC-INNOVAR. Se elaboró y publicó el Reglamento de Bases y Condiciones que incluye el proceso de llamado a convocatoria y selección, el proceso de evaluación de solicitudes, los criterios para la elección de ganadores. Se presentaron 8 proyectos. Luego del proceso de evaluación técnica quedaron pre seleccionados 4. Se avanza en la determinación final de los ganadores. Los proyectos seleccionados, podrán recibir hasta PESOS CINCO MILLONES (\$5.000.000) en financiamiento inicial, destinado a impulsar su desarrollo. Además, contarán con mentoría, capacitación y acceso a un ecosistema de innovación y tecnología.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se trabajará en analizar, evaluar y seleccionar los equipos emprendedores para ingresar al proceso de pre-incubación, ejecutando dicho proceso y comunicando los ganadores de la convocatoria. Además, se dará inicio a la pre-incubación tanto de proyectos no seleccionados en UNNETEC Acelera como de aquellos seleccionados en TELCO.

16.3.4 Aunar esfuerzos entre la Universidad, las instituciones públicas del medio y el sector privado en pos del desarrollo local y regional.

- Se dictaron en total 7 talleres: 1 en Ituzaingó, 1 en Bella Vista, 1 en Goya, 1 en Sáenz Peña, 1 en Corrientes Capital, 1 en San Luis del Palmar, 1 en Resistencia. Las temáticas fueron: gestión del emprendimiento, plan de negocios, acceso a financiamiento, modelo de negocios Canvas, registro de marcas, motivación para emprender.
- Se preparó una propuesta de capacitación brindada por la Universidad para emprendedores del Iberá que se entregó al Comité Iberá para su análisis y definición. Se preparó una propuesta de capacitación brindada por la Universidad para emprendedores de El Impenetrable Chaqueño. Se atendieron el 100% de las mismas, habiendo realizado actividades además en municipios como Gral. Pinedo en el CRU de la ciudad.
- Se administran 14 proyectos en la UVT Unnetec Innovar para la convocatoria PFI 2023 (4 de la provincia de Chaco y 10 de la provincia de Corrientes). Se administran otros programas con instituciones locales: Talentos Digitales (FaCENA UNNE y TelCo), Fundación Observatorio Pyme (Provincia de Corrientes), Plan Estratégico

Chaco+20 (Provincia de Chaco), Ministerio de Turismo, Instituto de Investigaciones Geo históricas de UNNE.

- Se trabaja en la constitución del “Ecosistema de Innovación Productiva” al crear un entorno favorable para la innovación. El ecosistema puede facilitar la creación de nuevas tecnologías, productos y servicios que impulsen el crecimiento económico y la competitividad de un país o región. El ecosistema busca a través de la cooperación público-privada llevar proyectos de investigación más allá de los límites académicos, convirtiéndolos en emprendimientos sólidos con resultados tangibles en forma de ventas iniciales basadas en producciones académicas. La concreción del ecosistema se da con la constitución de un fideicomiso en el cual participen originariamente, los gobiernos de las provincias de Chaco y Corrientes, y con posterioridad se puedan ir involucrando diferentes actores relevantes de la región.
- Se propuso constituir a la UNNE “Revisor Externo”, para proyectos “Sociales, Verdes y Sustentables”, que sean comercializados a través de ByMA en los mercados de capitales argentinos. El acuerdo se trabajó para una primera experiencia, certificando mediante un “INFORME DE SEGUNDA OPINIÓN” el “Fideicomiso Financiero de Infraestructura Pública Eléctrica” (FFIE) del cual participan SECHEEP y el Ministerio de Infraestructura y es administrado por Fiduciaria del Norte SA.

ACCIONES REPROGRAMADAS

En 2025 se iniciará la pre-incubación de 5 proyectos de base tecnológica en el marco del programa EBT Chaco, en colaboración con el ICCTI. Además, se gestionarán los fondos del proyecto Plan Estratégico +20 y se acreditará el equipo de certificación de la UNNE.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

SÍNTESIS CUALITATIVA:

Meta: 5.1 Cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría

Objetivos:

5.1.1 Cumplir con las Actividades de Auditoría incluidas en el Plan UAI 2024.

- Se realizaron todas las actividades de Auditorías de conducción, de supervisión del sistema de control interno, de atención de pedidos de información y asesoramiento, de seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas, de cumplimiento normativo, entre otras, previstas en el Planeamiento para el ejercicio 2024 aprobado por RES-2023-5515-R# UNNE.

5.1.2 Cumplir con los Proyectos de Auditoría incluidos en el Plan UAI 2024.

- Se realizaron 6 (seis) Proyectos de Auditorías contemplados en el Planeamiento para el ejercicio 2024 aprobados por RES-2023-5515-R# UNNE, por representar un riesgo significativo para la Universidad, y aquellos cuya temática resultaron de interés para las

Autoridades. Los informes finales fueron elevados y comunicados al Sr. Rector, al Comité de Control Interno y a las respectivas áreas auditadas de la Universidad.

- Se considerará la reprogramación para el año siguiente de 6 (seis) Proyectos de Auditorías. Estas acciones serán reprogramadas por motivos de tiempo, disponibilidad de personal y de atención a otras demandas de carácter más urgentes, se estima concretarlas durante el año 2025 según el Plan que al efecto se apruebe.

Meta: 5.2 Fortalecimiento de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna y su vinculación con las distintas áreas de la Universidad.

Objetivos:

5.2.1. Instrumentar mejoras operativas y funcionales en la UAI

- Con el objetivo de instrumentar mejoras operativas y funcionales en la Unidad de Auditoría Interna que permitan coadyuvar a la Universidad a cumplir con sus objetivos, y mejorar las comunicaciones y retroalimentación con las Unidades Auditadas, se continuaron con la realización de actos de cierre de las auditorías realizadas, y las encuestas de satisfacción (voluntarias y anónimas) a través del sistema SIU Kolla, relevando sobre cada proceso llevado a cabo por los/as auditores.
- Se finalizó con el desarrollo del sistema propio de Gestión de las distintas etapas de la función de auditoría interna, incluido la de Seguimiento de Observaciones y Acciones Correctivas, y su respectiva implementación.

5.2.2. Reforzar acciones de consultoría y asistencia permanente de la UAI

- Se realizaron acciones de consultoría y asistencia permanente de la Unidad de Auditoría Interna a los distintos sectores de la comunidad universitaria con el fin de fortalecer la vinculación con las áreas auditadas y de cumplir con el proceso sistémico y disciplinado orientado a la mejora continua de los procedimientos.
- Se intervino en doce (12) solicitudes de asesoramiento e informes previos a la aprobación de reglamentos y procedimientos requeridos por la autoridad superior de la Universidad en el marco de lo dispuesto por la RES-2023-585-CS UNNE.
- De las acciones que fueron planeadas debieron ser replanificadas para el ejercicio 2025 dos talleres por motivos de tiempo y de atención a otras demandas más urgentes. Los mismos se refieren a capacitaciones sobre procedimiento general para el otorgamiento y rendición de cuentas de cajas chicas y fondos especiales (SGA – UAI), y sobre cumplimiento de información a ser remitida a la UAI y Res. 0683/2008 R. – UAI.

Meta: 5.3. Conformación de un Sistema de Control Interno propio en el ámbito de la Universidad.

Objetivos:

5.3.1 Constituir un nuevo Comité de Control Interno en la Universidad y fortalecer su propio sistema de control.

- Se presentó y aprobó por Res. N° 2024-802 -CS - # UNNE el primer informe anual del Comité de Control Interno de la Universidad, constituido por Res. N° 2023-565 -CS - # UNNE.

- En el mencionado documento se informó al Consejo Superior la realización de cuatro (4) sesiones ordinarias, sobre su desempeño y logros alcanzados durante el ejercicio anterior, como también, de un programa de actividades del ejercicio en curso, en cumplimiento del punto 8 de su Reglamento de Funcionamiento, aprobado por Res. N° 2023-969 -CS - # UNNE.

5.3.2 Desarrollar instrumentos de control, reglamentos y manuales de procedimientos que regulen el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna.

- Se realizaron acciones con el objetivo de fortalecer el propio Sistema de Control Interno de la Universidad, que regule las estructuras orgánicas, los instrumentos de control, los reglamentos y manuales de procedimientos y la auditoría interna.

Al efecto, se presentó y aprobó un Código de Ética para los/as integrantes de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) mediante RES-2024-487-CS#UNNE, y la adopción de las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAIs), a través de RES-2024-488-CS#UNNE, como marco normativo de referencia para su aplicación en el ejercicio de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna, la que deberá ser adaptada según las singularidades y ordenamiento de la Universidad. Debiendo llevarse a cabo en concordancia con los principios de autonomía y autarquía consagrados en el artículo 75°, inc. 19° de la Constitución Nacional, los artículos 52° y 59° bis de la Ley 24.521 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

Meta: 5.4. Fortalecimiento de alianzas estratégicas de la UNNE con otras Universidades y Organismos Públicos.

Objetivos:

5.4.1 Instrumentar relaciones estratégicas y de cooperación con redes universitarias de auditorías.

- Se realizaron acciones con el objetivo de afianzar las relaciones con otras Universidades, en particular con otras áreas responsables de cumplir con tareas de control interno, en la búsqueda de mejorar las relaciones de cooperación y de coordinación institucional con otros actores externos.

A tal efecto, desde el mes de mayo del presente año la UNNE integró el nuevo Comité Ejecutivo de la RedAI (Red de Auditoría Interna de Universidades Nacionales) -Comisión de Asuntos Económicos del CIN, y fue seleccionada para ser sede de las “VIII Jornadas Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales (RAIUUNN)” en el año 2025.

También, representantes del SEP y de la UAI de la Universidad, expusieron en la IV Escuela de Verano e Invierno del Núcleo Disciplinario Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de AUGM, organizada por la Universidad de la República, del 30/09 al 4/10/2024, con el tema *“La aplicación de las NOGAIs en el marco de la Autonomía Universitaria”*.

5.4.2 Constituir alianzas de colaboración y de servicios de consultorías con gobierno locales.

- En el marco del fomento y la promoción de la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas, la Universidad celebró convenios marcos y acuerdos específicos con otros organismos, para brindar tareas de relevamiento de información y procedimientos, servicios de aseguramiento y consultorías vinculados a procesos de gestión, control y riesgos. Específicamente, se formalizó un Convenio marco de cooperación de la Universidad con la provincia del Chaco, y se instrumentaron acuerdos específicos con el Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (INSSSEP) y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) de la provincia del Chaco, para realizar tareas de relevamientos de tres procesos críticos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se preparó y recopiló, en forma conjunta con la Secretaría General Administrativa de la Universidad, la información y/o documentación solicitada en el presente año por Notas N° 25, 93 y 188/24-AG02, que fueron remitidas a la Auditoría General de la Nación, con motivo de la auditoría referida a la “*Gestión Financiera, Contable y Administrativa Periodo: 2019-2021*”, que se está llevando a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) desde el año 2023. Asimismo, se continúa atendiendo las solicitudes de aclaraciones y requerimientos de esa Unidad de Control Externo.

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (CODESTE) / CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA (CEGAE) - ÁREA AMBIENTAL.

META: 3.1 POLÍTICA AMBIENTAL

OBJETIVO: 3.1.1. Promoción y Aplicación ODS 2030.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizó diversas actividades, Clases, Reuniones, Seminarios, Simposios y Cursos con la temática de los ODS:

- Se elaboró un curso introductorio de MOOC sobre ODS para toda la comunidad. (200 participantes – 25 organizadores).
- Actividades de promoción y aplicación en la Semana VERDE de la UNNE 2024.
- Seminario ODS: Reflexiones en torno a los ODS 2030. Antecedentes y cruces con la gestión ambiental, cultural y turística. Cantidad de participantes: 20 personas.
- Reunión integrantes PI UNNE ODS: Reunión organizativa y de planificación de actividades. (8 participantes)

ACCIONES REPROGRAMADAS: ninguna

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: programación de OCTUBRE URBANO

ACLARACIÓN: ninguna

OBJETIVO: 3.1.2. Promoción y Aplicación Nueva Agenda Urbana.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Promoción y aplicación de nueva Agenda Urbana, ODS2030 y Política Ambiental con actividades de la agenda ambiental,
- Se organizó y desarrolló el “Octubre Urbano 2024”
- Se elaboró un documento de base de “Política Ambiental” puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

ACCIONES REPROGRAMADAS: ninguna

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reunión de investigadores ODS 11

ACLARACIÓN: ninguna

OBJETIVO: 3.1.3. Aplicación Política Ambiental.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se revisó en el COAA el documento de Política Ambiental de la UNNE
- Se realizó el curso introductorio de MOOC sobre ODS 2030 para la comunidad universitaria.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Ninguna

OBJETIVO: 3.1.4 Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó la 1ra reunión del COAA 2024 el día 24 de mayo para la presentación de los Coordinadores del CODESTE y planificación anual. (20 participantes)
- Se realizó la 2da reunión del COAA 2024 el día 01 de agosto donde se continuaron coordinando actividades. (20 participantes).

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Continuar con las reuniones del Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA). Se programó una próxima reunión para el 31 de marzo de 2025.

OBJETIVO: 3.1.5 Red Argentina de Universidades por la sustentabilidad y el ambiente (RAUSA)

ACCIONES CUMPLIDAS:

ACCIONES REPROGRAMADAS: REUNION RAUSA 2024 - La Universidad Nacional de Chilecito, que se había ofrecido para organizar la próxima Reunión Plenaria XIV, está evaluando la posibilidad de llevarla a cabo el 28 de noviembre, o posponerla para el próximo año, en los meses de febrero o marzo.

META: 3.2 ECOCAMPUS 2030

OBJETIVO: 3.2.1. Diagnóstico y Reformulación de la Tecnología de Gestión de los Campus.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizó el análisis de nuevas estrategias para la gestión de los Campus Universitarios.

Se llevó a cabo el análisis para mejorar las condiciones ambientales e inducir al cambio de actitudes y comportamientos de toda la población universitaria.

Se efectuó las siguientes reuniones con el COAA:

- 1ra reunión del COAA 2024 el día 24 de mayo para la presentación de los Coordinadores del CODESTE y planificación anual. (20 participantes)
- 2da reunión del COAA 2024 el día 01 de agosto donde se continuaron coordinando actividades. (20 participantes).

Se elaboró un documento de base de “EcoCampus 2030” puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

Se midió la HUELLA DE CARBONO en Institutos y Facultades correspondiente al año 2024 (Transición Ecológica).

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Continuar con las reuniones del Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA).
- Continuar con la medición de la HUELLA DE CARBONO en Institutos y Facultades

OBJETIVO: 3.2.2. Capacitación en Construcción Sustentable para el Personal de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: La Facultad de Ingeniería de la UNNE inauguró la Especialización en Construcción Sustentable.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Capacitaciones para personal no docente en el área de Construcciones de Edificios sobre estándares de construcción sustentables aplicados a obras nuevas y edificios existentes de la universidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.3. Plan Maestro EcoCampus 2030

ACCIONES CUMPLIDAS: Formulación de nuevas estrategias para la implementación del Plan Maestro EcoCampus 2030.

OBJETIVO: 3.2.4. EcoCompus y otros Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó avances en la Implementación del Protocolo RAEE, además se realizaron Capacitaciones sobre Valoración y potencial de reciclado de RAEE.
- También se efectuó envíos a disposición final y las siguientes donaciones de Equipos Informáticos durante el año 2024: 5 Equipos informáticos completos, 11 impresoras, 1 Proyector, 2 CPU, 4 placa madre, 7 lectoras, 4 discos rígidos, 5 fuente de alimentación a las siguientes escuelas e instituciones:
- Centro de Innovación y Robótica Munic. de Riachuelo (Ctes)
- EPGS N° 17 Mariano Ferreyra (Resistencia)
- Dirección de Mantenimiento Campus Resistencia
- Subsecr. de Ciencia Y tecnología MECCyT Chac
- Jardín Materno Infantil UNNE
- Se dictó la Charla. "Tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)" en Centro Regional Universitario J.J. Castelli (Chaco). Disertante: Lic. Lucio Chiozzi.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Aplicación y seguimiento de los Protocolos RAEE.
- Dictado de la Charla-taller sobre Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
- Taller EcoCompus (actividades permanentes):
- Recepción continua y permanente de distintas Unidades Académicas de equipamiento dado de baja
- Donaciones de Equipos Informáticos
- Envío a disposición final de equipos en desuso.
- Oferta Tecnológica en materia de: Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región nordeste argentino (nea). Asesoramiento,

Consultaría, Servicio a Industrias, Comercio, Salud Pública, Educación Pública, Justicia, Administración Tributaria, Vivienda e Infraestructura, Administración en general – Gobierno

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- La aplicación y seguimiento del Protocolo de los RAEE de la UNNE continuará llevándose a cabo de manera permanente durante el año 2025.
- En la medida que surja la demanda, o con fechas programadas, se llevarán a cabo los Cursos, Charlas y Capacitaciones en RAEE durante el año 2025.
- Las actividades del Proyecto EcoCompus continuará llevándose a cabo de manera permanente durante el año 2025: recepción continua y permanente de distintas Unidades Académicas de equipamiento dado de baja, donaciones de Equipos Informáticos y el envío a disposición final de equipos en desuso.
- La Oferta Tecnológica en materia de: Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región nordeste argentino (nea) y el Asesoramiento, Consultoría, Servicio a Industrias, Comercio, Salud Pública, Educación Pública, Justicia, Administración Tributaria, Vivienda e Infraestructura, Administración en general – Gobierno; será permanente durante el año 2025.

OBJETIVO: 3.2.5 Gestión Integral de Neumáticos fuera de Uso (NFU)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se firmó el convenio con la empresa VICA para el tratamiento de los NFU.
- La Facultad de Ciencias Veterinarias y la Secretaría General de Extensión Universitaria realizó la entrega de sus neumáticos.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Continuar con la entrega de neumáticos por parte de las facultades e institutos.

OBJETIVO: 3.2.6. Gestión Integral de Materiales Reciclables

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizó capacitaciones respecto a la Valoración, Reutilización y Reciclado de los residuos y se colocaron cestos de clasificación diferenciada.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Continuar con las capacitaciones para el año 2025.
- Certificación las Facultades – Edificio Basura Cero: Implementar la Certificación Basura Cero en las distintas Unidades Académicas de la UNNE; un sistema de gestión que se

basa en modelos de Economía Circular que permite implementar estrategias de reducción, reutilización, aprovechamiento y valorización de residuos. Se trata de una herramienta de análisis de Ciclo de Vida y reducción de riesgo a través de estándares dirigidos al fortalecimiento de la gestión interna de las organizaciones en materia de residuos, enfocada a la mejora continua por medio de la implementación de la metodología de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA), con el objetivo de fortalecer nuestra reputación de Universidad Verde.

- Redacción Proyecto Basura Cero.
- Recopilación de información primaria, a través de la revisión de fuentes.
- Realización de entrevistas a los distintos referentes de las Unidades Académicas de la UNNE, para diagnosticar el estado actual de sus residuos.
- Aplicación, seguimiento y difusión.

OBJETIVO: 3.2.7. Gestión Integral de Residuos Orgánicos

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Prueba piloto de compostaje de residuos de yerba y papel generados en el CEGAE, AGENTIA y CES, en pequeña escala.
- Revisión bibliográfica acerca del proceso de compostaje, métodos, técnicas.
- Relevamiento de tareas de compostaje en la UNNE. Diálogo con referentes de la actividad.
- Redacción de un proyecto de compostaje para los RO del comedor universitario del Campus Rcia. - UNNE.
- Compst en la UNNE. Disertante: Ing. Ana Belén Pinatti. Para estudiantes de Educación Ambiental. Fac. de Ingeniería.
- Se realizó la colación de una compostera en la FADYCC.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Adquisición de los recursos necesarios para comenzar la actividad. Capacitación al/a los RRHH disponibles para las tareas.
- Se realizará la colación de una compostera en la FADYCC.

Se encuentra pendiente para el año 2025 la adquisición de los recursos necesarios y la definición del personal a cargo de las tareas para comenzar la actividad de compostaje del Campus Resistencia.

En la medida que el proceso de compostaje tenga lugar el próximo año, se llevará a cabo la Capacitación al/a los RRHH que realicen las tareas necesarias.

OBJETIVO: 3.2.8. Agenda Ambiental

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Organización y realización de la “Semana Verde” en el marco del Día Mundial del Ambiente, organizado por la CoDeSTE en forma conjunta con el CeGAE. (200 participantes)
- Organización y realización del “Octubre Urbano” implementado por Naciones Unidas-Hábitat. Se realizó actividades a través de las Facultades y Centros; coordinado por la CODESTE y el CEGAE. (año 2024). (200 participantes)
- "ExpoTrabajo: Conectando talento con futuro". Promueve una interacción dinámica entre estudiantes, graduados y empleadores, fomentando el intercambio de ideas y exploración de oportunidades profesionales. (100 participantes)
- Encuentro de Jóvenes Líderes Ecológicos y participación en el Taller de Cuidado de la Casa Común en la UNNE. La Universidad Nacional del Nordeste se sumó a la Semana Latinoamericana de la RUC (Red Universitaria por el Cuidado de la Casa Común), un espacio donde todas las universidades de la red se unen para promover la educación para la sostenibilidad y compartir experiencias sobre gestión educativa. (100 participantes)

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Organización y realización de la Semana Verde 2025
- Organización y realización del Octubre Urbano 2025
- Continuar con las efemérides

OBJETIVO: 3.2.9. Proyecto EcoTonner

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Capacitación sobre "Problemática de los RAEE: Proyectos EcoCompus y EcoToner en la UNNE" a cargo de Ing. Sofia Arsuaga e Ing. Belen Pinatti en el marco de la "Semana Circular" organizada por el CCU de la UNNE el 19 y desde el 22 al 26 de abril.
- Socialización y desarrollo del "Protocolo de ejecución del Proyecto: Ecotoner en la UNNE: Una propuesta para la Gestión Integral de los Toners de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)" en conjunto con Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica (CoDeSTE) en forma conjunta con el Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE), Secretaría General de Extensión Universitaria. Dirección de Impresiones. UNNE y Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones - Servicio de Higiene y Seguridad. UNNE.
- Desarrollo y solicitud de apertura del Curso MOOC "Ecotoner" con el objetivo de Capacitar en conocimientos básicos sobre compra, manejo, gestión, recarga y

disposición final de tóneres y dar a conocer los protocolos para la gestión de tóneres de la UNNE establecidos en el Proyecto donde se enmarca el curso.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Taller de capacitación de personal docente y no docente de Facultad de Ingeniería en conocimientos básicos sobre compra, manejo, gestión, recarga y disposición final de tóneres y socialización de los protocolos para la gestión de tóneres de la UNNE establecidos en el Proyecto donde se enmarca el curso; a través del curso “Ecotóner”.
- Desarrollo del Protocolo de implementación del proyecto y coordinación con Secretaría de Extensión.
- Distribución del Protocolo de implementación del proyecto a decanos y autoridades.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Se realizará continuamente el seguimiento del Proyecto.
- Se implementará de manera continua el Proyecto EcoTonner en el resto de las Unidades Académicas e Institutos de campus Resistencia, durante el año 2025.
- Se gestionará la organización y disposición final de los dispositivos en desuso durante el año 2025

META: 3.3. AMBIENTALIZACION CURRICULAR

OBJETIVO: 3.3.1 Dimensión Ambiental en el Proyecto

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Proyecto UNNE en el Medio: Diálogo De Saberes, Experiencias Y Prácticas Desde La Educación Ambiental Con Docentes Y Alumnos De La Escuela De Educación Primaria N° 27 “Maestra Margarita F. De Leiva”, Colonia Popular-Chaco. RES - 2023 - 1093 - CS # UNNE (en marcha).
- Proyecto de Investigación: PI 22U001 "La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030" RES - 2022 - 0931- CS # UNNE Desde 01/01/2023 hasta el 31/12/2026. (en marcha)

ACCIONES REPROGRAMADAS:

OBJETIVO: 3.3.2 Ambientalización Curricular

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se dictó el Curso de Posgrado: “Ambientalización Curricular en Carreras de la UNNE” RES - 2024 - 97 - CS # UNNE. Modalidad Virtual. Destinado a docentes de la UNNE (20 participantes).

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Oferta de cursos de capacitación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Durante el año 2025, se realizarán oferta de cursos de capacitación en materia de Ambientalización Curricular

OBJETIVO: 3.3.3. Educación Ambiental

ACCIONES CUMPLIDAS:

- -Dictado de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible, durante el 2do cuatrimestre Año 2024.
- Se presentaron propuestas de cursos ambientales para el año 2024, con modalidad presencial y virtual en el Centro Regional Universitario General Pinedo - Chaco. Dictada por el Mgter. Arq. Mario Berent y Mgter. Érica Peralta.
- Se efectuó la Charla Ambiental en Extensión Áulica de la Ciudad de Castelli - Chaco. UNNE. Dictada por Mgter. Lucio Chiozzi.
- Se realizó la Charla Ambiental "Responsabilidad civil por daño ambiental" en Extensión Áulica de la Ciudad de Pinedo - Chaco. UNNE. Dictada por la Dra. Verónica Bondaz.
- Se llevó a cabo el segundo encuentro del Curso de Formulación de Proyectos en Colonia Popular (Chaco). Coordinadoras: Erica Peralta - Sofía Arsuaga
- Se realizó una Charla de Educación Ambiental a Rotaract Resistencia Sur por integrantes del CEGAE – CODESTE. Estuvieron presentes la Ing. Sofía Arsuaga y la Ing. Ana Belén Pinatti, del CEGAE – CODESTE.
- Se dictó la Charla. "Tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)" en Centro Regional Universitario J.J. Castelli (Chaco). Disertante: Lic. Lucio Chiozzi
- Se efectuó la Charla: "Enfoque Normativo del Daño Ambiental: cambio de paradigmas". Disertante: Dra. Verónica Bondaz. Centro Regional Universitario J.J. Castelli (Chaco).
- Se realizó la Charla "Cuidemos el ambiente, nuestra casa" en la Feria Federal del Libro, dirigida a niños de 10 a 12 años en Tres Isletas, Chaco. Disertante Verónica Bondaz.
- Se dictó la charla sobre el "Dengue" en la Escuela Primaria N° 27 de Margarita Leiva, en Colonia Popular (Chaco), realizada por los especialistas Javier Giménez, Débora Bangher y Aiara Yensen Junco del Instituto de Medicina Regional de la UNNE.

- Se dictó la charla “Cuidemos el ambiente, nuestra casa” dirigida a los estudiantes de sexto grado de las escuelas EEP 387 Alba Tejeda Favaron, EEP 161 Dr. Ángel Rozas y EEGP N° 32 Nuestra Señora del Carmen, por la Dra Verónica Bondaz en GeneraPinedo, Chaco.
- **ACCIONES REPROGRAMADAS:**
 - Cartelera de cursos vinculados a Educación Ambiental - Fortalecimiento EA - RES 115/23 CS. UNNE. Cursos:
 - Diseño de Protocolo P/gestión: El caso del protocolo para la gestión integral adecuada de los residuos informáticos en la UNNE
 - Lineamientos para la formulación de proyectos ambientales
 - Huella Ecológica en la universidad
 - Introducción al Compostaje Hogareño
 - Ley de educación ambiental Integral 26621
 - Los Objetivos de desarrollos sostenibles agenda 2030
 - La problemática de los residuos Informáticos en nuestro sector: Herramientas para su gestión adecuada
 - Introducción a los sistemas de Información Geográfica en Materia Ambiental.
 - Gestión Integral de los residuos sólidos.
 - Estrategia y Herramientas de le Educación Ambiental
 - Ley de Educación Integral Ambiental 27621

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Se dictará la Cátedra de Educación Ambiental (EA) de manera permanente durante 2025; además de la cartera de cursos vinculados a Educación Ambiental y Fortalecimiento de la Educación Ambiental.

META: 3.4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA UNNE

OBJETIVO: 3.4.1 Gestión de Residuos

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Mantenimiento y funcionamiento de colilleros en diferentes lugares en el Campus Resistencia.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se prevé la Implementación de la Certificación Basura Cero en las distintas Unidades Académicas de la UNNE.
- Se espera colocar una compostera para utilizar residuos de yerba y papel en la FADYCC.

OBJETIVO: 3.4.2 Construcciones y Edificios

ACCIONES CUMPLIDAS: Propuesta creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Construcción Sustentable” en el ámbito de la Facultad de Ingeniería. RES - 2024 - 232 - CD-ING # UNNE

Director de carrera: Dra. Arq. Claudia Pilar

Coordinadora de Carrera: Dra. Arq. María Laura Boutet

Comité Académico:

- Mg. Arq. Mario Berent (UNNE)
- Dr. Ing. Luis Vera (UNNE)
- Dr. Arq. Daniel Vedoya (UNNE)
- Dr. Diego Fiscarelli (UNLP)
- Esp. Arq. Rodolfo Bellot (UNL)

Elaboración del proyecto de Tesis. Título: "Revisión de estrategias pasivas desde la perspectiva ambiental, social y económica en vivienda procrear en zona periurbana de Colonia Popular, Chaco".

OBJETIVO: 3.4.3 Movilidad y Transporte

OBJETIVO: 3.4.4. Energía y Electricidad

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Cálculo de la huella de carbono de la UNNE: Análisis del consumo de electricidad por Unidad Académica de la UNNE
- Charla del Ing. Hugo Zurlo en el marco del Octube urbano: “Eficiencia Energética”.

OBJETIVO: 3.4.5. Huella de Carbono

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se presentó dentro del marco de la Semana Verde los datos de la medición de la huella de carbono de la UNNE, en la Facultad de Ciencia Económicas el día miércoles 05 de junio “Día Mundial del Ambiente”

- Huella de Carbono en la UNNE: Se solicitó y reunió la información de todas las Unidades Académicas y demás Institutos en referencia a consumo de agua, electricidad, papel, gas, gasoil, nafta, generación de residuos sólidos urbanos, generación de residuos peligrosos y cantidad de personal docente, no docente y alumnos. Se está controlando y analizando la información para luego realizar el cálculo específico.
- Huella de Carbono en la Bienal: Se encuentra realizando el Cálculo de la Huella de Carbono de la Bienal Resistencia 2024. Durante el transcurso de la Bienal y a través de la colaboración del Voluntariado Ambiental se realizaron encuestas a los visitantes del evento para recaudar información sobre movilidad, residuos, y uso de energía.
- A través de la empresa SECHEEP se recabó información sobre los consumos energéticos, durante la misma de los medidores que correspondían a las instalaciones donde se realizó la misma. Se encuentra realizando el informe final de este trabajo.
- Se aceptó el proyecto de Tesis Final Mgter. Prof Luis Pellegrino denominado “Determinación del impacto ambiental del campus resistencia de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) sobre su entorno a través de su cálculo de su huella ecológica. Res – 2024 – 277 - CD- HUM.

META: 3.5. FORTALECIMIENTO INVESTIGACIÓN

OBJETIVO: 3.5.1. PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó reunión de equipo de investigación
- Se continúa con las metas según el programa del proyecto.
- Se participó de las 2das JORNADAS DE INVESTIGADORES Y ODS 11 – CIUDADES SOSTENIBLES – 2024 - Temas sobre Urbanismo, Sostenibilidad, Procesos Arquitectónicos y Planificación Territorial. Salón Eliseo Popolizio.

OBJETIVO: 3.5.2. PI 22U001 La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Reuniones periódicas de los integrantes de los Proyectos de Investigación.
- Se encuentra realizando el análisis y relevamiento sobre los ejes de Educación, Investigación, Extensión y Administración para obtener resultados de su relación con los ODS.
- Se realizó charlas de capacitación e información sobre ODS en nuestra universidad.

Se publicó los siguientes artículos:

- Primer Simposio en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Catamarca 2023. Área de Investigación: Desarrollo Sostenible, Agenda 2030: **“El compromiso de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con los ODS 2030”**. Pellegrino, L. A.; Peralta, E. S. Páginas 92, 93. Libro: “Aportes al Conocimiento de la Gestión Ambiental y su Desarrollo Sostenible”. 1a. Ed. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Libro digital, PDF. Marzo 2024. ISBN 978-950-746-285-6
- Primer Simposio en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Catamarca 2023. Área de Investigación: Desarrollo Sostenible, Agenda 2030: **“El compromiso de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con los ODS 2030. Presentación del Proyecto de Compostaje (Campus Sustentable ODS 11)”**. Pellegrino, L. A.; Pinatti, A. B. Páginas 94, 95 y 96. Libro: “Aportes al Conocimiento de la Gestión Ambiental y su Desarrollo Sostenible”. 1a. Ed. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Libro digital, PDF. Marzo 2024. ISBN 978-950-746-285-6.
- Primer Simposio en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Catamarca 2023. Área de Investigación: Turismo, Patrimonio y Ambiente: **“Sistema de Información Geográfica (SIG) Patrimonio Cultural-Natural del Chaco y Corrientes”**. Chiozzi, L. J.; Pellegrino, L. A. Páginas 136, 137 y 138. Libro: “Aportes al Conocimiento de la Gestión Ambiental y su Desarrollo Sostenible”. 1a. Ed. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Libro digital, PDF. Marzo 2024. ISBN 978-950-746-285-6.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

-Recolección de datos sobre proyectos vinculados a docencia, extensión, investigación y gestión desde el año 2016 hasta la actualidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

-Se realizó la obtención de información desde finales del 2023 y principios del 2024, donde se recolectó datos sobre proyectos relacionados a los ODS 2030, desarrollo sostenible, preservación y cuidado de nuestros recursos, buenas prácticas ambientales, vinculados a los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión dentro de la UNNE, desde el año 2016 hasta el presente.

OBJETIVO: 3.5.3. Becarios CyT

OBJETIVO: 3.5.4. Becarios ICCTI

ACCIONES CUMPLIDAS: Becarios Adjudicatarios:

- CAMILA TOLEDO, DNI 41612425. Período: junio/23 hasta junio/24. Entrega de informe de avance de su Plan de trabajo: “Estrategias de integración ecológica de piezas urbanas de ciudades intermedias” en el marco del PI 21C006 acreditado por la SGCyT. Directora: Arq. Mgter. María José Roibón.

- LAURA ROMERO OZUNA. Período: junio/23 hasta junio/24. Entrega de informe de avance de su Plan de trabajo: “Los corredores verdes urbanos como restauradores ecológicos en territorios fragmentados” en el marco del PI 21C006 acreditado por la SGCyT. Directora: Arq. Valeria Schneider.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La becada CAMILA TOLEDO, DNI 41612425, continuará con su plan de trabajo durante el 2025.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.5.5. Difusión

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Difusión de las actividades llevadas a cabo en el CEGAE-CODESTE por:
- Instagram: @cegaeunne
- Facebook: <https://www.facebook.com/people/CEGAE-UNNE/100070294567746/>
- UNNE medios: <https://medios.unne.edu.ar/>
- Página Web: <http://cegae.unne.edu.ar/index.htm>

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Actualización periódica en las redes sociales.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

Continua y permanentemente se realiza la actualización de distintos temas de difusión en las redes sociales.

COORDINACIÓN GENERAL DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

META 1: REGLAMENTACIÓN DE LOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNNE

OBJETIVO 1.1. - Presentación del reglamento de las Estructuras de Investigación de la UNNE, a las autoridades de Unidades Académicas

ACCIONES CUMPLIDAS: El Proyecto de Reglamento de las Estructuras de Investigación, fue sometido a análisis y consenso con los secretarios C yT de las UA de la universidad

OBJETIVO 1.2. - Solicitar la aprobación del Reglamento de Estructuras de Investigación.

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante el primer semestre del año 2024, se presentó el Proyecto de Reglamento de Estructuras de Investigación, a Consejo Superior, a fin de solicitar su aprobación. Dicho Reglamento se aprobó por CS RES-2024-669 CS-UNNE, en la sesión del 14-08-2024. Comienza a regir desde el 1 de abril de 2025.

OBJETIVO 1.3. Difundir el reglamento de estructuras de investigación aprobado.

ACCIONES CUMPLIDAS: La Resolución CS RES-2024-669 CS-UNNE, fue socializada a las Secretarías de CyT de cada Unidad Académica, a través de correo electrónico y otros medios. Asimismo, a fin de continuar con la difusión del reglamento, se realizó una reunión sincrónica. En la misma estuvieron presentes los integrantes de la Comisión Consultiva de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, de la que forman parte las Secretarías de CyT de cada Unidad Académica.

META 2: VINCULACIÓN EXTERNA DE LOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO 2.1. - Recabar información sobre los servicios que pueden ofrecer a la sociedad (control de plagas, estudio de calidad).

ACCIONES CUMPLIDAS: Para el cumplimiento de este objetivo se trabajó en la obtención y clasificación de información solicitada a los secretarios de Ciencia y Técnica, a fin de actualizar lo disponible en el período 2023.

Asimismo, se actualizó la nómina de los espacios de investigación, los responsables en cada caso y modos de contacto.

Finalmente se compartió el primer informe semestral (de los espacios de investigación) con la Secretaria General de Ciencia y Técnica.

ACCIONES REPROGRAMADAS: se encuentra en proceso el trabajo con los espacios de investigación, a partir de la aprobación del Reglamento de Estructuras de Investigación. Como resultado de este intercambio, se espera emitir el segundo informe semestral y compartirlo con las secretarías involucradas.

META 3: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA DE CADA ESPACIO DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO 3.1. - Normativizar internamente los espacios de investigación.

ACCIONES CUMPLIDAS: Con relación a este objetivo, se alcanzó a identificar el estado de situación de los espacios de investigación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: A partir del estado de situación identificado en los diferentes espacios, se trabajará en la actualización de documentación, normativas y elección de autoridades en esos espacios, colaborando en la redacción de la documentación que se identifique como faltante.

META 4: MODERNIZACION E INNOVACION EN LA DIFUSION DE LAS INVESTIGACIONES EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

OBJETIVO 4.1. - Difundir los Espacios de Investigación, en los medios de comunicación de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Con relación a la difusión de los espacios de investigación, se logró compartir parte del proceso a través del departamento de Comunicación y Prensa de la UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS: A partir del trabajo posterior a la aprobación de la Reglamentación de Estructuras de Investigación, se desarrollará durante 2025, información actualizada en la página de la UNNE novedades de los Espacios de Investigación y toda otra información relacionada a las estructuras de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

SÍNTESIS CUALITATIVA

META 7.1: Fortalecimiento de la identidad UNNE

- 7.1.2 Unificar los subsitios con el sitio central de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Se integró el subsitio de la Dirección de Gestión e Innovación de la Tecnologías de la Información (DGITI) al sitio institucional.
- Se rediseñó el sitio de la Biblioteca Agropecuaria de la Universidad Nacional del Nordeste aplicando la plantilla asignada a los sitios dependientes de la institución.
- Se creó un nuevo espacio de Investigación y Desarrollo dependiente del sitio institucional continuando con la plantilla ya utilizada.
- Se integró el subsitio de la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales al sitio institucional.

Acciones reprogramadas: Se planteó el rediseño del sitio del Centro de Estudios Sociales.

Objetivo 7.1.3: Fortalecer la presencia en redes sociales

Acciones cumplidas:

- Se incrementó visibilidad en redes sociales con contenidos específicos que resaltan las actividades y logros de la UNNE. También se optimizaron las campañas para mejorar el alcance y engagement de las publicaciones. Las acciones que se pueden destacar son: la publicación de una agenda semanal de actividades; creación de canales de difusión en WhatsApp e Instagram; producción de colaboraciones con influencers; y la realización de sorteos. Estas acciones lograron un crecimiento exponencial en seguidores e interacciones significativas con la comunidad universitaria

Objetivo 7.1.4 Gestionar y desarrollar espacios para la atención de demandas de comunicación de las secretarías

- Se atendió a cada requerimiento de publicación de la información de las Secretarías Generales en el sitio web institucional destacándose la creación de las secciones del Organigrama Institucional, la Agenda, el Portal de Transparencia, el Espacio de Regionalización e Internacionalización y el Espacio para el Simposio Neo/Nea Ciencia. Además de la distribución vía correo electrónico de los Boletines de Posgrado.

Objetivo 7.1.5: Producir contenido colaborativo con las diferentes áreas y dependencias de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Se realizaron colaboraciones con diversas áreas de la universidad para generar contenidos de interés. Entre las acciones que se llevaron a cabo se pueden mencionar: la producción de contenido con Secretarías, Subsecretarías y Direcciones de Rectorado; Facultades y Extensiones Áulicas. Esto permitió una comunicación más rica y diversa, reflejando las múltiples actividades y proyectos dentro de la UNNE. Entre los resultados se cuentan varias publicaciones conjuntas y proyectos multimedia.

Objetivo 7.1.6: Fomentar la participación y el sentido de pertenencia institucional

Acciones cumplidas:

- Se implementaron campañas y actividades que incentivaron la participación de estudiantes, docentes y personal, reforzando el sentido de pertenencia a la UNNE. Entre ellas, se destacan la realización de publicaciones que tienen que ver con el Hospital y Clínica Odontológicos; producción de contenido por el 50° aniversario del Instituto de Criminalística; contenidos colaborativos con las Facultades de Agrarias y Veterinarias; contenido audiovisual de la nota de UNNE Medios sobre el mouse inalámbrico para personas con movilidad reducida que hicieron estudiantes de la Facultad de Ingeniería; difusión de la participación de la UNNE en la 88° Exposición Rural de Corrientes; y la difusión de las marchas universitarias y todas las actividades que se realizaron en torno de esa situación, entre otras.
- De este modo, se dio visibilidad a testimonios en redes sociales, logrando una mayor integración y orgullo institucional.

Objetivo 7.1.7: Formular respuestas automáticas para FAQs

Acciones cumplidas:

- Se desarrollaron respuestas automáticas para preguntas frecuentes, mejorando la atención y agilizando las respuestas en los canales de comunicación de la UNNE. Esta acción ha permitido optimizar el tiempo de atención y proporcionar a la comunidad universitaria acceso rápido a información clave.

META: 7.2 Expansión de UNNE medios

Objetivos: 7.2.1 Producir un programa televisivo

Acciones cumplidas:

Se realizaron 40 episodios de Punto UNNE con contenidos de todas las unidades académicas e institutos. Fueron emitidos en canal 5TV de Corrientes, Ñande Cable de Bella Vista y nuestro canal de Youtube [@unneargentina](#). Del programa, se desagregaron contenidos individuales que generaron notas escritas y envíos a Noti U.

Objetivo 7.2.2 Transmediar contenido

Acciones cumplidas:

- Enviamos producciones especiales y notas a [Noti U](#), noticiero federal de universidades públicas emitido por la Televisión Pública y redes sociales del CIN. Nuestras redes compartieron contenidos hechos para Punto UNNE (artísticos, marcha federal universitaria, de investigación).

Objetivo: 7.2.3 Sistematizar el contenido audiovisual de coberturas

Acciones cumplidas:

- En el [Banco Multimedia de UNNE Medios](#) (acceso público desde el portal) se crearon carpetas con fotos y videos de las coberturas de eventos y noticias. Además, en la subcarpeta [Fotos 2024](#) se agruparon fotos no sacadas por el área pero que acompañan a notas escritas. Estas carpetas se adjuntan en los envíos a medios para disponibilizar el material.

Objetivo 7.2.4 Promocionar el sitio hacia adentro y fuera de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Se generaron piezas publicitarias para la radio, el programa de TV y el sitio web.
- Acciones reprogramadas: campaña de difusión interna.

Objetivo 7.2.5 Producciones especiales audiovisuales

Acciones cumplidas:

- Un total de 35 producciones audiovisuales especiales, por fuera de la agenda noticiosa, vinculadas a presentaciones de obras y proyectos de secretarías, vida universitaria, cultura, artes, Eudene, spots, efemérides y tutoriales. Junto al PPI, se realizó un documental sobre la participación de la UNNE en el juicio por la memoria de la masacre de Napalpí, en su 100 aniversario.

Objetivo 7.2.6 Mejorar la infraestructura de radio UNNE

- Se realizó el proyecto de infraestructura, llamó a licitación pública y la obra inició el lunes 9 de septiembre de 2024 bajo la dirección de la arq. Graciela Matusevich. Actualmente, está en proceso de obra, al momento de cierre de estas memorias el estudio fue recientemente hormigonado. La obra estaba estipulada para ser realizada en 30 días pero está demorada a raíz de la falta de materiales, pedidos con demoras y

porque el equipo de construcción está dividido en dos obras pertenecientes a la UNNE: Facultad de Medicina y Radio UNNE.

Objetivo 7.2.7 Monetización de Radio Unne

Acciones reprogramadas: Se encuentra postergada hasta que se terminen las obras de infraestructura en la radio y se pueda recuperar el normal funcionamiento y programación de la radio, de manera de poder promocionarlo, expandirlo y trazar una estrategia comercial que permita, por primera vez en su historia, monetizar los espacios radiales.

Objetivo 7.2.8 Habilitar espacio para demandas

Acciones cumplidas:

- Se creó el espacio “Tú Noticia” en el sitio web de UNNE Medios a través de un formulario dónde se recibirán datos de eventos y material gráfico para su difusión de manera efectiva.

Objetivo 7.2.9 Crear un espacio en UM para noticias breves

Acciones cumplidas:

- Se creó el espacio “Noticias Breves” en el sitio web de UNNE Medios para sustentar la necesidad de publicación de anuncios y noticias de desarrollo mínimo.

Objetivo 7.2.10 Fortalecer la participación de referentes de la Red de Comunicadores de la UNNE en UNNE Medios

Acciones cumplidas:

- Se realizaron al menos tres reuniones con integrantes de la Red de comunicadores para aunar criterios, coberturas especiales y líneas de trabajo.

Meta: 7.3 Posicionamiento de EUDENE en el campo editorial

Objetivo 7.3.1 Modernizar la editorial:

Acciones cumplidas:

- Se implementó el software Fierro de control y gestión de stock de libros; se monetizaron los libros digitales de Ciencia y Técnica a través de la plataforma Pagos Unne; se adoptó la plataforma Pagos TIC por QR para agilizar la venta de libros; se agilizó el sistema de consultas por venta y preventas de libros por vía remota/digital; se diseñó un plan editorial anual que fue cumplido en su totalidad; se actualizaron las cláusulas de los contratos de edición para ajustarlas a las condiciones de trabajo con los autores; se fortalecieron la presencia y el intercambio en las redes (Instagram) y la difusión de las acciones; se logró la despapelización de las gestiones vinculadas a la convocatoria Publicar; se elaboró por primera vez en esta editorial el catálogo de publicaciones impresas; se elaboró el stock de libros existentes, informe que no existía hasta la fecha.

La convocatoria Publicar 2025 recibió 45 postulaciones registrando el doble de postulaciones que los años anteriores (creada en 2017)

Objetivo 7.3.2 Sistematizar participación en Ferias

Acciones cumplidas:

- Se elaboró y sistematizó un cronograma de ferias cumpliendo con la totalidad de lo previsto: Se cumplió en su totalidad con la agenda de ferias 2024 que contempló 10 lugares de exposición y venta de los libros desde las convocatorias locales hasta la feria Internacional del libro de Bs As.

Objetivo 7.3.3 Mejorar la infraestructura edilicia

Acciones cumplidas:

- Se redireccionó el sistema de acceso a internet por medio del tendido de Telco en la oficina de Corrientes. Se formalizó el plan de limpieza de la oficina de Corrientes, se realizó un control y actualización del stock.

Objetivo 7.3.2 Crear la estructura funcional

- No se cumplió por falta de tiempo y la priorización de otras actividades. Se reprogramará para 2025.

META 7.4 Mejorar la comunicación por segmentos

Objetivo 7.4.2 Incorporar un calendario de eventos

Acciones realizadas: Se incorporó la [agenda UNNE](#) que permite informar al público externo e interno todas las acciones previstas en las áreas centrales. Además, se publicó todos los lunes en redes sociales la agenda de la semana.

Objetivo 7.4.3 Difundir de los ODS desde una perspectiva plurilingüe

Acciones realizadas: Se realizó en conjunto con la Cátedra Guaraní el proyecto de Paisaje lingüístico aprobado mediante resolución rectoral N° 6838. Se tradujeron los ODS al guaraní y se realizaron dos paneles gigantes que permanecen en el Consejo Superior.

META 7.5 Formalización de la Coordinación General de Comunicación Institucional

Objetivo 7.5.1 Actualizar el manual de funciones del área

Acciones realizadas: Se actualizó el manual de funciones del área conforme a la estructura orgánico funcional.

Objetivo 7.5.2 Elaboración del Manual de Comunicación Institucional Digital de la UNNE

Acciones realizadas: Se elaboró un primer borrador del manual, pero por falta de tiempo no se pudo avanzar. Se reprograma para el 2025.

Objetivo 7.5.3 Generar espacios de capacitación y actualización

Acciones realizadas: Se creó el MOOC de gestión en redes sociales que tuvo más de 6 mil participantes en su primera cohorte; se realizó una jornada intensiva en la ciudad de Bella Vista sobre Gestión y manejo de Redes Sociales de la que participaron 50 personas, gracias a un convenio firmado con el municipio local.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – DGTI

17.1 - Fortalecer el Ecosistema UNNE de soluciones propias y de terceros, promoviendo la integración y la interoperabilidad necesarias para facilitar la transformación digital.

Objetivo 17.1.1 - Implementar Expediente Electrónico Digital en toda la Universidad

Este objetivo busca digitalizar la gestión administrativa de la UNNE mediante la implementación del expediente electrónico, optimizando los circuitos administrativos.

Acciones cumplidas:

- Se ha implementado el Sistema de Gestión Documental SUDOCU en toda la Universidad, logrando un avance significativo en la Transformación Digital.
- Se desarrolló el proyecto "Espacio de Consolidación y Mejora Continua de SUDOCU", trabajando con cada dependencia para identificar mejoras y aplicar soluciones.

Acciones reprogramadas:

- Continuar con el proyecto "Espacio de Consolidación y Mejora Continua de SUDOCU" en cada Unidad Académica y áreas dependientes.
- Para consolidar el Expediente Electrónico Integrado, es necesario integrar procesos de gestión con sistemas transaccionales como SIU-Pilagá y SIU-Diaguitas, tal como se hizo con SIU-Guaraní en la emisión de diplomas digitales.

Objetivo 17.1.2 - Fortalecer el Sistema de Gestión de Alumnos SIU-Guaraní

SIU-Guaraní, implementado mediante la Resolución 550/17 del Consejo Superior, es el sistema único de gestión de alumnos. Sin embargo, requiere nuevas funcionalidades y ampliaciones en algunos espacios curriculares.

Acciones cumplidas:

- Se implementó el Diploma Digital para títulos de pregrado, grado, posgrado y diplomaturas, permitiendo la emisión de diplomas decorativos y duplicados en formato digital.

- Se realizaron capacitaciones y asistencia a usuarios de unidades académicas, fortaleciendo el uso del sistema y optimizando procesos.
- Se diseñó circuito administrativo para la implementación en 2025 de actas digitales.
- Configuración para la implementación del ciclo común para las ingenierías con SIU-Guarani.
- Capacitación y asistencia a diferentes áreas y unidades académicas para gestión de cursos con SIU-Guarani.
- Pruebas y configuración de requisitos al egreso en el circuito de egreso, para implementación en 2025.

Acciones reprogramadas:

- Integración SIU-Guaraní-Moodle

Objetivo 17.1.3 - Implementar el Sistema de Becas Universitarias

El SIU-Tehuelche se implementa para gestionar becas y ayudas económicas, integrándose con SIU-Guaraní y SIU-Kolla.

Acciones cumplidas:

- Se centralizó la gestión de convocatorias.
- Se logró la implementación y obtención del orden de mérito para la asignación de becas.
- Se compatibilizó el nuevo sistema SIU-Tehuelche y el orden de mérito con el sistema UNNE_Comedores para que los estudiantes becados accedan al beneficio.

Objetivo 17.1.4 - Modernizar la gestión de la Escuela Preuniversitaria ERAGIA

Se busca gestionar la matrícula de ERAGIA con el sistema de alumnos de la UNNE, facilitando la implementación de beneficios como UNNE_Bienestar y UNNE_Comedores.

Acciones cumplidas:

- Se capacitó al personal en la gestión de matrícula.
- Se configuró y puso operativo el sistema para la gestión de matrícula de Eragia.
- Se priorizó el registro de estudiantes para garantizar la emisión digital de diplomas en diciembre de 2024.
- Se personalizó el certificado analítico para estudiantes de Eragia.

Objetivo 17.1.5 - Plan de Modernización de Secretarías Generales y Dependencias

Se busca identificar y diseñar soluciones basadas en necesidades de Secretarías Generales y dependencias.

Acciones cumplidas:

- La Dirección General de Innovación de Procesos Administrativos relevó proyectos en cada Secretaría General.
- DGITI asesoró y propuso alternativas para su desarrollo.

17.2 - Fortalecimiento de la Red Informática de la UNNE y la Infraestructura de Datos Central

Objetivo 17.2.1 - Fortalecer la Red Informática Integral de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Se realizaron reuniones periódicas con referentes técnicos.
- Actualización de licencias de Herramientas de Seguridad DC Rectorado
- Definición de Proyecto WIFI6 para Rectorado. Ejecución de adquisición de la solución prevista Mayo-Junio 2025.
- Rediseño de Red de Asuntos Sociales Exp 04-2023-00042 y DIM Ctes Exp: 20-2022-00267
- Se realizó la gestión de renovación y adquisición de herramientas de seguridad para los Nodos Primarios del Rectorado y el Campus Resistencia TRA - 2024 - 17037 # UNNE - \$ 153.507.690,00.
- Se concretó la actualización tecnológica de UPS para los Centros de Datos y otros puntos de la RIIUNNE
- Se tendieron más de 170 puestos de red nuevos
- Conectorización y administración remota de los Grupos electrógenos de los Centros de Datos Sargento Cabral, Deodoro Roca y Resistencia
- Optimización del Servicio Wireless del DIM Resistencia (Sep 2024)
- Optimización del Servicio Wireless de FaCeNa situada en calle 9 de Julio - Ticket N° 1093 (Sep 2024)
- Mejoras del Servicio Wireless en las UAs de los Campus Universitarios: "navegación SIN PROXY" en equipos APs del tipo stand-alone

Objetivo 17.2.2 - Fortalecimiento y Expansión de Recursos de Data Center

Acciones cumplidas:

- Se actualizó y fortaleció la infraestructura de hardware y software de los Data Centers de Rectorado y Resistencia (\$40.000.000).

Objetivo 17.2.3 - Implementación de VoIP en Campus Resistencia

Acciones cumplidas:

- Conformación de equipo interdisciplinario para el despliegue de telefonía.

- Se desplegó la telefonía IP en el Campus Resistencia, con la implementación de una nueva red de voz exclusiva (vlan-voz) sobre la misma red de datos del campus.
- Se aplicó servicio de trama DDIP 30/100 para el despliegue de telefonía IP en Campus Resistencia.

Objetivo 17.2.4 – Fortalecer el parque informático de Rectorado

Acciones cumplidas:

- Se asitió en adquisición de equipamiento tecnológico en áreas del Rectorado.
- Se actualizaron los estándares tecnológicos, definiendo las especificaciones correspondientes en Solicitudes de Bienes y Servicios del sistema SIU-DIAGUITA para que sea utilizado por las unidades requirentes.
- Se adquirió el 10% del equipamiento nuevo necesario para Rectorado se instaló y distribuyó
- Se cubrió el resto de las necesidades de equipamiento del Rectorado de forma parcial con repuestos y acciones de adecuación y acondicionamiento del parque existente.
- Se gestionó la adquisición de equipos informáticos para Consejos Directivos de Unidades Académicas y de Consejo Superior.
- Se gestionó la adquisición de escáner para el Proyecto de Digitalización que la UNNE está llevando adelante.

Acciones reprogramadas:

- Definición y gestión de adquisición de equipamiento informático para Rectorado.

17.3 - Consolidación del Programa de Seguridad

Objetivo 17.3.1 - Implementación del Plan Director de Seguridad de la Información

Acciones cumplidas:

- Se elaboraron políticas de seguridad con asesoramiento externo.
- Análisis de Vulnerabilidades de sitios Web
- Análisis de Seguridad de arquitectura crítica de red y sus activos
- Implementación de un sistema de monitoreo de vulnerabilidades en activos críticos
- Aplicación de refuerzo de controles en Firewall, antivirus y antispam, a partir de vulnerabilidades detectadas en sitios web.
- Definición de cursos y acciones a aplicar en procesos de gestión de vulnerabilidades, incidentes, configuración.

Objetivo 17.3.3 - Campaña de Concientización y Capacitación

Acciones cumplidas:

- Se analizaron plataformas de concientización para su implementación.

Acciones reprogramadas.

- Elevación de políticas y marco normativo para aprobación.
- Diseño e implementación de campaña de concientización y capacitación.

17.4 - Innovación e Interoperabilidad

Objetivo 17.4.1 - Proyecto UNNE_Bot

Acciones cumplidas:

- Se actualizó la información para inscripciones 2025.
- Se estructuraron preguntas y respuestas frecuentes de UNNE Virtual.
- Se creó un espacio de estadísticas compartido para mejorar la base de conocimientos del chatbot.

Objetivo 17.4.3 - Interoperabilidad Interna

Acciones cumplidas:

- Se integraron al ecosistema UNNE soluciones como SIU-Pilagá, SIU-Mapuche, SIU-Diaguitas y SIU-Kolla.

Objetivo 17.4.4 - Interoperabilidad Externa

Acciones cumplidas:

- Se desarrolló una aplicación para verificar la pertenencia de socios estratégicos a la UNNE.
- Se mantuvo activo el servicio con la Municipalidad de Corrientes para la gestión de la tarjeta SUBE de estudiantes.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

META: 11.1 Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales para la igualdad de oportunidades en la Universidad Nacional del Nordeste.

OBJETIVO: 11.1.5 Desarrollar el programa de formación continua vinculado a género y diversidad para toda la comunidad universitaria 2024.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrollaron formaciones en distintas modalidades en género y diversidad para docentes y no docentes programados en el año 2023;
- Talleres: 3 (tres) en FOUNNE RES 2024-891-D-ODN-UNNE; 6 (seis) destinados a personal de la Secretaría General de Extensión “Construyendo Equidad” (Sede Chaco y Corrientes);
- Se dictaron 4 ediciones del curso MOOC Lentes Violetas en la Universidad. Introducción a la perspectiva de género. RES N° 0523/23;
- Dictado de la Diplomatura Superior en Géneros, Diversidades y Universidad. RES - 2024 - 132 - CS # UNNE. En el marco de la Propuesta se realizaron dos Conversatorios en la Facultad de Medicina;
- Incorporación en la Ordenanza para el Personal Docente la acreditación en formación de Ley N°27499. Resolución 832/ 24;
- Incorporación de la opción de la titulación no binaria a todos los planes de estudio de las carreras de pregrado, grado intermedio de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste. RES - 2024 - 325 - CS # UNNE
- Se participó activamente en el Curso “La Educación Sexual Integral en la Formación Docente Universitaria RES - 2024 - 911 - CS # UNNE en el marco del Programa de Formación Continua;
- Dictado de capacitaciones “Micaela en la UNNE” en el marco de la Convocatoria “Universidades por la Igualdad de Género” (Resolución SPU N° 432/22) aprobado por Resolución SPU N° 343/2023. Formación específica a la Sec. Gral de Legal y Técnica-Área de investigaciones sumariales.

ACCIONES RE-PROGRAMADAS:

- Evaluación final y análisis de datos de la Diplomatura que concluye en marzo del 2025.
- Formación en Ley Micaela para ISSUNNE

OBJETIVO: 11.1.6 Desarrollar proyectos y líneas de extensión vinculado a la temática de género y diversidad sexual en la UNNE 2024

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrollaron propuestas formativas para el catálogo de la UNNE en conjunto con el Programa Muni Gestión. Participación en la Feria del Libro de Goya con talleres de sensibilización en violencias de género.

- Articulación con el Programa de Escuela de Oficios en el curso de Zoomadoras, dictado de clases, se trabajó para garantizar el cupo travesti-trans para el acceso a la formación.
- Se participó en la Jornada de Formación en Vedia, Chaco. Organizado en el marco del proyecto “Mirada de Mujer” del Centro Cultural del Nordeste.
- Capacitación al personal del C.P.D. N° 10 Jorge Mierez.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Por falta de presupuesto se reprogramó la ejecución del Proyecto “Transformar: programa de formación laboral amigable” en el marco del programa UNNE en el medio. En relación a esto se articuló con la Escuela de Oficios para garantizar el acceso a estudiantes travesti-trans al Programa de Zoomadoras.

OBJETIVO: 11.1.7 Diseñar estrategias de promoción de la perspectiva de género entre investigadores y sus estudios

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se sistematizaron los criterios para evaluar la perspectiva de género en los planes de estudio.
- Se presentó la solicitud de inclusión de formación en género y diversidad en el reglamento de las becas de investigación de pregrado y posgrado.
- Se participó de las reuniones de comisión por el cambio curricular y se brindó material teórico para trabajar las adecuaciones.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

La revisión de planes de estudio se encuentra en proceso, por lo que resta la publicación de resultados y sugerencias y la respectiva presentación de lo cotejado. A su vez, resta incorporar a los reglamentos de las becas de investigación el criterio de formación en Ley Micaela

OBJETIVO: 11.1.8 Integrar la perspectiva de género en las políticas de bienestar estudiantil

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Participación en el Cursillo de Ambientación con Asuntos Sociales en: Instituto Criminalística, Fadycc, Veterinarias y Ciencias Agrarias, Facena.
- Participamos en la Expo UNNE y formamos parte del equipo responsable de la actividad. RES - 2024 - 827 - CS # UNNE
- Se realizó el curso Acción y Expresión: Taller vivencial de psicodrama para mejorar tu rendimiento académico. RES - 2024 - 7379 - REC # UNNE en articulación con el CCU.
- Continuidad del programa Gestión de Salud Menstrual para el claustro estudiantil de la UNNE, Resolución 2354/23

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Solicitud de la formación en género y diversidad para la postulación a becas estudiantiles.

- Inclusión de un criterio de evaluación en los requisitos de admisión a las becas estudiantiles.
- Promoción de actividades deportivas para la inclusión de mujeres y diversidades
- Ponderación de la perspectiva de género en el acceso a Servicios Sociales.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se recibieron y abordaron 31 casos en el marco del Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual. Resolución 1098/18 CS.
- *A su vez, se han analizado los datos correspondientes a esta función, adjuntando en la presente cuadros que visibilizan cantidad de casos abordados por Unidad Académica y dependencias de la UNNE, clustros de las personas implicadas, tipo y modalidad de violencia denunciada o informada.*
- Participación del Proyecto Erasmus+ Bravioo “Building Reinforced and Advanced Capacities in Human Rights between Latin American and European HEIs increasing the Visibility and Institutionalization of Ombudspersons Offices” cofinanciado por el programa Erasmus+ 2021-2027 de la Unión Europea CBHESTRAND-2 Project N° 101129180, como miembros del consorcio en representación de la Universidad Nacional del Nordeste. *En este marco se participó de la II Reunión de Gestión y I Encuentro de Buenas Prácticas, en junio en la ciudad de Covilha, Portugal.*
- Se acompañó en la creación del Espacio de Bienestar Laboral dependiente de la Dirección de Gestión y Talento Humano, coordinación con el equipo, inducción del nuevo personal, articulación en casos complejos.
- *Se participó en la XVI Reunión Internacional de la Red DEES y IX Congreso Internacional “Los Nuevos escenarios de la Educación Superior en América Latina y el Caribe: una gestión universitaria con proyección de futuro”, celebrada en Pilar, Paraguay. En este marco se publicará un artículo de la ponencia presentada.*
- *Se participó en La Clínica de Casos organizada por RUGE CPRES NEA en el mes de octubre.*

ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL – CHACO –

META: 8.1. Capacitación en oficios de personas en situación de vulnerabilidad y considerando brechas de género en la provincia del Chaco - Año 2024

OBJETIVO: Definir y planificar los cursos a desarrollar en el año 2024

ACCIONES CUMPLIDAS: Se definió el presupuesto propio para el 2024. Además, se firmaron acuerdos de trabajo con municipios (Colonia Benítez, Concepción del Bermejo, Margarita Belén, Centro de Ingenieros del Chaco, IPRODICH). En base a esto, se definió el cronograma de cursos 2024.

OBJETIVO: Gestionar los cursos 2024 para cumplir con las demandas provinciales según los estándares de calidad de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrollaron las siguientes capacitaciones planificadas:

- Curso de drywall - RES-2024-259-CS#UNNE
- Curso Steel Frame - RES-2024-259-CS#UNNE
- Curso de control de obras - RES-2024-259-CS#UNNE
- Curso de Lengua de Señas Argentinas -RES-2023-593-CS#UNNE y RES-2024-4777-REC#UNNE
- Curso de Paquete Office: Recursos digitales para los inicios de la vida laboral - RES - 2023 - 786 - CS # UNNE y RES-2024-4777-REC#UNNE
- Taller de instalación de aires acondicionados - RES-2023-590-CS#UNNE y RES-2024-4777-REC#UNNE y
- Curso de diseño e impresión 3d - RES-2024-494-CS#UNNE
- Taller de pilotaje de drones - RES-2024-563-CS#UNNE

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprogramaron para el año 2025 los siguientes cursos:

- Curso Mecánica Automotor
- Curso de mantenimiento de equipos e instalaciones

OBJETIVO: Certificar los cursos 2024

ACCIONES CUMPLIDAS: Se certificaron las siguientes capacitaciones planificadas:

- Curso de drywall - RES-2024-259-CS#UNNE
- Curso Steel Frame - RES-2024-259-CS#UNNE
- Curso de control de obras - RES-2024-259-CS#UNNE
- Curso de Lengua de Señas Argentinas -RES-2023-593-CS#UNNE y RES-2024-4777-REC#UNNE
- Curso de Paquete Office: Recursos digitales para los inicios de la vida laboral - RES - 2023 - 786 - CS # UNNE y RES-2024-4777-REC#UNNE
- Taller de instalación de aires acondicionados - RES-2023-590-CS#UNNE y RES-2024-4777-REC#UNNE y
- Curso de diseño e impresión 3d - RES-2024-494-CS#UNNE
- Taller de pilotaje de drones - RES-2024-563-CS#UNNE

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprogramaron para el año 2025 los siguientes cursos:

- Curso Mecánica Automotor
- Curso de mantenimiento de equipos e instalaciones

META: 8.2. Finalización y rendición del proyecto de EEP de la SPU

OBJETIVO: Definir monto remanente del presupuesto del Proyecto SPU de EEP

ACCIONES CUMPLIDAS: La presente tarea implica el trabajo conjunto con el área contable para desarrollar un informe de los montos ejecutados hasta el momento.

OBJETIVO: Definir prioridades de compras y pagos y asignar montos

- La tarea implicó definir equipos a adquirir y montos a asignar para gastos de capital y funcionamiento para agotar el presupuesto del proyecto de EEP de la SPU.

OBJETIVO: Definir Ejecutar el presupuesto y cerrar el proyecto SPU

- Se ejecutó el presupuesto remanente en los rubros de gastos corrientes y bienes de capital.

META: 8.3. Desarrollo de la base de datos de egresados EEP UNNE

OBJETIVO: Definir las condiciones para crear la base de datos de graduados de la EEP

ACCIONES CUMPLIDAS: En base a diálogos previos se decidió incorporar a los graduados de la EEP-UNNE a la base de datos general de Graduados de la UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma la acción “Definir con el área de Graduados los parámetros para añadir a los graduados de la EEP en la base de datos general” ya que la plataforma utilizada por el área de Graduados aún no contempla capacitaciones en oficios.

OBJETIVO: Enviar y publicar la lista de datos de Graduados de la EEP - UNNE al área de Graduados de la UNNE

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograman las acciones “Enviar la lista de datos de Graduados de la EEP - UNNE 2023 al área de Graduados de la UNNE y “Publicación de los graduados 2023 a la base de datos general” ya que la plataforma utilizada por el área de Graduados aún no contempla capacitaciones en oficios.

META: 8.4. Puesta en marcha de la carpintería EEP UNNE

OBJETIVO: Poner en marcha la carpintería, desarrollar cursos y fabricar muebles

ACCIONES CUMPLIDAS: Se definieron las obras a llevar a cabo con el Subsecretario de Infraestructura y Construcciones Universitarias y se limpió la carpintería.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma las acciones “Aprobar curso de carpintería en C.S.” y “Poner en marcha nuevamente la carpintería de la UNNE del Campus Resistencia” debido a que el espacio se encontraba abocado como lugar de acopio de materiales y equipos. Se prevé el avance de estas acciones en el primer semestre del año 2025.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se desarrollaron 18 capacitaciones en el 2024. Varias de ellas no estaban incluidas en el cronograma inicial, pero se llevaron a cabo a pedido de municipios y socios estratégicos de la Universidad. Por este motivo, algunas actividades y cursos previamente planificadas a comienzos de 2024 fueron reprogramadas para el año 2025.
- Cabe destacar que, de los 18 cursos realizados, 5 fueron financiados por municipios del Chaco, 1 fue financiado por el Ministerio de Educación del Chaco, 4 fueron autofinanciados por arancelamiento a los cursantes, y 3 fueron financiados parcialmente mediante donaciones de materiales de empresas patrocinantes.
- También es importante resaltar que 6 de los 16 cursos fueron desarrollados en el interior provincial.

En 2024 se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- **Curso de paquete Office.** Financiamiento UNNE – Abril a agosto 2024
- **Taller de Aires Acondicionado.** Financiamiento municipio Colonia Benitez – Mayo 2024
- **Curso de drywall.** Financiamiento UNNE con aporte de materiales de empresas Barbieri, Weber-Saint Gobain y Bercomat para realizar un proyecto de oficinas en el campus Resistencia – Mayo y junio 2024.

- **Curso de Steel Frame.** Financiamiento UNNE con aporte de materiales de empresas Barbieri, Weber-Saint Gobain y Bercomat para realizar un proyecto de garita de guardias de seguridad en el campus de la Reforma – Julio a septiembre de 2024.
- **Taller de Aires Acondicionados.** Financiamiento municipio Concepción del Bermejo – Agosto a septiembre de 2024.
- **Taller de Aires Acondicionados.** Financiamiento UNNE para realizar el taller en el Centro Regional de Gral. Pinedo – Agosto a septiembre de 2024
- **Curso de Comunicación en Redes.** Financiamiento municipio Concepción del Bermejo – Agosto a septiembre de 2024.
- **Curso de Sistemas de Gestión de Calidad.** Financiamiento UNNE para personal de los comedores universitarios y público en general – Septiembre a octubre de 2024.
- **Curso de Lengua de Señas Argentina Nivel Básico.** Financiamiento UNNE. Septiembre a noviembre de 2024.
- **Curso de diseño e impresión 3d.** Arancelado y autofinanciado – Septiembre a noviembre de 2024.
- **Taller de pilotaje de drones.** Arancelado y autofinanciado – Septiembre a noviembre de 2024.
- **Curso control de obras.** Financiamiento UNNE – Septiembre a octubre de 2024.
- **Taller de aires acondicionados.** Financiamiento municipio Margarita Belén – Octubre y noviembre de 2024.
- **Comunicación en redes.** Financiamiento municipio Margarita Belén – Octubre y noviembre de 2024.
- **Curso de confecciones básicas.** Financiamiento Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco e INET – Octubre y noviembre de 2024.
- **Informática accesible para personas con discapacidad visual.** Financiamiento UNNE. Octubre de 2024 a mayo de 2025.
- **Curso MOOC “Héroes del Clima: Aprende a Instalar Aires Acondicionados”.** Gratuito; arancelado para quienes deseen certificado de aprobación – Noviembre a diciembre de 2024.
- **Curso MOOC “Escritura Básica para Oficios: Mails, Notas, Informes y Chat”.** Gratuito; arancelado para quienes deseen certificado de aprobación – Noviembre a diciembre de 2024.

Jornadas de actualización:

- Charla de la empresa Ferrum. “Líneas sanitarias vigentes e instalación básica de artefactos”. 21 de agosto de 2024.
- Charla de empresa Retak. “Formación en sistema Retak”. 9 de octubre de 2024.
- Charla de empresa Cerro Negro. “Colocación de cerámicas”. 11 de noviembre de 2024.

ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNNE – SEDE CORRIENTES

Meta: 9.1. Consolidación de la EEP a través de los procesos y definición de la estructura funcional, infraestructura, equipos y herramientas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Fortalecimiento del organigrama funcional del equipo de trabajo, asignando a cada miembro una tarea específica.

- Se definieron roles para cada integrante del equipo de trabajo, optimizando las tareas administrativas y operativas.
- Se implementaron procesos administrativos internos y externos, para la gestión de recursos (aulas, viáticos, pagos a docentes y proveedores, entre otros) y acciones administrativas conforme a las normativas universitarias.

La Escuela se puso en funcionamiento en el año 2022, a partir de ahí se iniciaron acciones como: relevamientos en toda la provincia a fin de obtener la demanda de formación que necesitaba cada región de corrientes.

Se realizaron reuniones denominadas mesas de trabajo con diferentes actores sociales: instituciones, empresarios, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, consejos y colegios profesionales, comerciantes, y profesionales independientes, eso generó las demandas de formación a las cuales necesitábamos dar respuesta. Para ello se determinó un organigrama funcional de trabajo: abarcando un proceso administrativo interno y externo, gestionando acciones como: aulas, viáticos, recursos, fondos especiales, compras, pago a los docentes, pago a los proveedores, etc. y acciones relacionadas con los actos administrativos propiamente dicho de la universidad.

Por otro lado, se trabajó sobre los diferentes trayectos formativos: realizando los planes de estudios de cada uno de ellos, con el objetivo de presentarlos a través de la secretaria general académica. Para ello se solicitó dos personales contratados para poder cubrir con la demanda mínima planteada.

Instalación y puesta en marcha de los equipos adquiridos en el 2023

Para realizar las capacitaciones prácticas necesitábamos contar con un espacio adecuado (para la puesta en marcha de los diferentes equipos y herramientas), es por ello que se acondicionaron todos los equipos manuales y eléctricos, para las capacitaciones tales como: Diseño, Modelado e Impresión 3D, Sistema constructivo en seco y Sistema Constructivo de Madera.

Proyecto Arquitectónico para la realización de la Futura Escuela de Educación Profesional – Sede Corrientes.

Para ello se elaboró el proyecto en los antiguos depósitos de Mantenimiento del Rectorado en Campus Deodoro Roca. Se presentó un proyecto completo con todas las áreas que compondrá la escuela, en donde los galpones existentes van a funcionar como talleres de capacitación. Por lo cual la escuela se planteó materializar en tres etapas:

- Re funcionalización y acondicionamiento de los galpones existentes para uso de los talleres prácticos de las capacitaciones.
- Construcción de Núcleos Sanitarios como apoyo de los talleres.
- Construcción del Área Administrativa, aulas, coworking, salón de reuniones, SUM y sanitarios.

Para los trabajos descriptos anteriormente se contrató personal capacitado en los rubros de albañilería para la ejecución de la primera etapa y se gestionó la compra de materiales de construcción para dichos trabajos.

9.2. Elaboración de trayectos formativos pertinentes de acuerdo a la demanda productiva de la Provincia de Corrientes, teniendo en cuenta los ODS.

ACCIONES CUMPLIDAS:

9.2.1. Análisis y Diagnósticos de los trayectos formativos. ODS

Se realizaron relevamientos, análisis y diagnósticos de distintos municipios de la Provincia de Corrientes, a través de mesas de diálogo institucional, productivo, educativo y cultural, con la participación de los diferentes actores locales de cada municipio, como Capital, San Luis del Palmar, Caa Cati, General Paz, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Monte Caseros, Paso de los Libres, Mocoreta y Curuzú Cuatiá con el fin de dar respuestas a las demandas de formación basado en la matriz productiva de la provincia.

A partir de ahí se establecieron las distintas ofertas formativas necesarias en el mercado local, que a la vez se complementen y que actúe de soporte con las carreras de grado que la universidad propone.

Logrando así brindar una formación de calidad, pertinente y con conocimientos técnicos y prácticos a todas aquellas personas que quedaron excluidas de una formación de grado, y con esta certificación poder ayudarlos a insertarse en el mercado laboral local.

9.2.2. Relevamiento y diagnostico en municipios para la oferta formativa pertinente a la demanda productiva de cada localidad.

Estas mesas de diálogos mencionadas se realizaron en los Municipios de Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Monte Caseros, Paso de los Libres, Caa Cati, Curuzu Cuatiá. De dichas mesas de diálogos resultaron las siguientes firmas de convenios:

- Municipalidad de Corrientes Capital,
- Municipalidad de Mocoreta
- Municipalidad de San Luis del Palmar,
- Municipalidad de Ituzaingó
- Municipalidad de CaaCati.

Convenios pendientes para el 2025 por cuestiones administrativas que exceden al área de la Escuela de Educación Profesional Ctes.

9.2.3. Realización de trayectos formativos ciclo 2024

Los trayectos formativos ejecutados en el ciclo 2024, de acuerdo a la demanda solicitada por los municipios fueron:

- *Auxiliar en construcción en seco Steel frame*
- *Herramientas de desarrollo comercial y productivo*
- *Agenda ambiental*
- *Diseño y modelado en impresión 3d - nivel inicial*
- *Auxiliar en sistema constructivo de madera. Entramado de madera Wood Frame*
- Como un pedido especial del *municipio* de Santa Silvina – Chaco, realizamos el curso de Agenda Ambiental Municipal en dicha Localidad.

Se realizaron reuniones conjuntas con la secretaria general Académica, a fin de programar acciones para el periodo 2025, contemplando trabajos con el área de UNNE Virtual, con las plataformas MOODLE y MOOC.

Se presentaron y aprobaron los siguientes cursos, los cuales están en proceso de ser lanzados:

- *Auxiliar en sistema constructivo de ladrillos alveolares.*
- *Diseño y modelado en impresión 3 d nivel avanzado.*

Por otro lado, se presentaron los planes de estudio de los siguientes trayectos formativos a fin de ser implementados en el periodo 2025.

- *Curso de Guardavidas Profesional.*

- *Inteligencia artificial generativa. Herramientas y Aplicaciones Prácticas.*
- *Internet de las cosas orientado a la domótica.*
- *Programación de robots con código abierto.*
- *Experto en Arte y Técnicas de elaboración de Pan, Masas y Pastas.*
- *Gestión Curricular.*
- *Gestión Institucional.*
- *Auxiliar en cuidados gerontológicos.*
- *Auxiliar en protección civil y emergencias.*
- *Auxiliar en jardinería.*
- *Experto en Sublimación.*

9.3. Normalización, vinculación y generación de recursos.

9.3.1. Definir criterios normativos para los diferentes niveles formativos de la EEP

Se establecieron resoluciones como la RES - 2023 - 46 - CS # UNNE para la aprobación de los distintos trayectos formativos que permitan desarrollarse dentro del marco normativo y legal de la UNNE.

9.3.2. Establecer y vincular con actores estratégicos, institucionales, gremiales, empresariales, profesionales, fundaciones, etc.

Las acciones realizadas fueron continuar con los convenios estratégicos ya establecidos en el ciclo 2023.

Se generaron mayores acuerdos con instituciones tanto en el ámbito público como privado, que puedan colaborar con diversos recursos para llevar adelante y extender el campo de aplicación de los trayectos formativos.

Se realizaron acuerdos con empresas privadas para la provisión de equipos, herramientas y materiales, con el fin de consolidar las clases prácticas de los cursos a realizarse.

Se trabajaron con Instituciones como:

- Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes
- Ministerio de la Producción de la Provincia de Corrientes
- Subsecretaría de Empleo
- Secretaría de empleo de la municipalidad de la ciudad de corrientes
- Dirección de emprendedores de vice gobernación
- Secretaría de desarrollo productivo y económico de la Municipalidad
- SUSTI (Subsecretaría de Sistemas y Tecnologías de la Información)
- ICAA (Instituto Correntino del Agua y del Ambiente)
- Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura de la provincia de Corrientes.

Colaboraron con el armado de planes de estudio y la puesta de profesionales idóneos.

- Fundación IngeCap
- Fundación Vamos a Zoomar

Se realizaron reuniones con otras fundaciones para llevar a delante propuestas formativas para el ciclo 2025:

- Fundación Beco
- Fundación Mita ype gua
- Asociación civil Correntina de Trabajadores en Adultos mayores

Tuvimos el auspicio de las siguientes firmas

- Consul Steell (consultora y academia de Steel Frame)
- Barbieri (industria de perfiles portantes)
- Acusciel
- El Galpón Ruta 12
- Blue Master

Egresados de los diferentes trayectos formativos:

- Agenda Ambiental: 26 alumnos
- Herramientas 32 alumnos
- Construcción en Seco Steel Frame: 28 alumnos
- Diseño Modelado e impresión a 3 D nivel inicial: 99 alumnos
- Agenda Ambiental en la localidad de Santa Silvina Prov. Chaco: 32 alumnos

En total la Escuela de Educación Profesional dio respuestas Formativas a:

217 alumnos certificados

Actualmente están en proceso formativo:

Auxiliar en Construcción en madera: 48 alumnos

ACCIONES REPROGRAMADAS PARA EL 2025:

- Se continúan con los trabajos de re funcionalización de los talleres de la EEP y se pasa para el periodo 2025 la gestión del presupuesto para la materialización del área administrativa y de sanitarios de la Escuela.
- Si bien se trasladaron las maquinas que son para el curso de madera a los galpones del campus Deodoro Roca, quedan pendientes su instalación y puesta en marcha.
- Quedan pendientes los convenios con los Municipios de Loreto, Concepción e Ita Ibate. Sauce, Curuzu Cuatia.
- Trayectos formativos pendientes para el cursado:
 - Curso de Guardavidas Profesional.
 - Inteligencia artificial generativa. Herramientas y Aplicaciones Prácticas.
 - Internet de las cosas orientado a la domótica.
 - Programación de robots con código abierto.
 - Experto en Arte y Técnicas de elaboración de Pan, Masas y Pastas.
 - Gestión Curricular.
 - Gestión Institucional.
 - Auxiliar en cuidados gerontológicos.
 - Auxiliar en protección civil y emergencias.
 - Auxiliar en jardinería.
 - Experto en Sublimación.

ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA E INDUSTRIAS AFINES (ERAGIA)

META Consolidación de la ERAGIA como referente de calidad académica y agropecuaria en la región nordeste.

OBJETIVO: J19.1.1 Fomentar y mejorar la educación técnico agropecuaria

Acciones cumplidas:

- Fortalecimiento del aprendizaje de estudiantes de ERAGIA mediante clases prácticas brindadas en conjunto con Facultad de Veterinarias en todas las cátedras y materias relacionadas a la producción, sanidad e industrialización del sector animal.
- Mejora de calidad educativa por presentar materiales e infraestructuras necesarias y acordes para el dictado de clases prácticas.
- Incremento en volumen de producciones del sector animal, vegetal e industrial lo que redundará en un aprendizaje en escala real.
- Innovaciones técnicas y tecnológicas implementadas por los estudiantes como cultivo hidropónico, Cabaña de Transferencia Embrionaria de genética certificada. Adquisición de una cerda y un carnero para mejoras genéticas de los rodeos.
- Eficientización de cría bovina mediante suplementación diferenciada y pastoreo rotativo intensivo sobre pasturas nuevas implantadas.

ACCIONES RE-PROGRAMADAS:

- Trabajos conjuntos con cátedras de Facultad de Ciencias Agrarias.

OBJETIVO: J19.1.2 Mejorar la infraestructura de ADP

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Refacción completa de sector tambo. Construcción de sala de recepción de leche y pre-industrialización de derivados lácteos.
- Instalación de máquina dosificadora automática de cloro (clorinador) para desinfección de agua sección tambo, huerta y porcinos. (agua para consumo animal y lavado de verduras)
- Refacción integral de sección porcinos. Construcción de 9 boxes de cría con instalaciones completas (pisos, paredes, bebederos, desagües).
- Armado de nuevos corrales externos separados para berraco y cerdas en producción y reposiciones.
- Reacondicionamiento general de galpones (dos) de producción avícola, mejoras en techos, pisos, cerramientos, jaulas. Construcción y habilitación de corrales a campo.
- Acondicionamiento - refacción de galpón de conejera en sector de cría de padrillos bajo condiciones de ambiente calefaccionado.
- Construcción de 4 nuevos invernaderos sector huerta, uno con sistema hidropónico.
- Reconstrucción - acondicionamiento sector vivero ornamental.
- Construcción de 4 umbráculos y 1 invernadero de sector vivero forestal.

- Finalización de construcción de Sala de Agroindustrias.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Refacción de baños sector tambo.
- Instalación de media sombra y postes para cultivos hortícolas de verano (materiales adquiridos)
- Equipamiento de Sala de Agroindustrias (80% licitado y adjudicado)

OBJETIVO: 1.3 Mejorar la infraestructura HC y teoría

ACCIONES CUMPLIDAS

- Reparación general de casco escolar (pintura, revoques, instalaciones eléctricas)
- Instalación de luminarias led en todas las aulas y sectores externos
- Reparación y mantenimiento de aires acondicionados de aulas, pabellones externos e internos.
- Adquisición de pupitres para 3 aulas
- Reacondicionamiento general y puesta en funcionamiento de sala de lectura, computación y biblioteca.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Refacción completa de baños femeninos
- Reparación de Baños masculinos
- Reparación de pabellones - habitaciones de internos
- Instalación de Gabinete Psicopedagógico
- Refacción de Sala de Profesores (irá en donde se encontraba la antigua sala de agroindustrias)

OBJETIVO: Fortalecer la formación de No docente de funciones administrativas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se participó en capacitaciones brindadas por Instituto Rectorado para áreas administrativas (SUDOCU, Pilagá, SIU Guaraní)
- Se realizaron capacitaciones brindadas por ART y Técnico en Higiene y Seguridad de la ERAGIA
- Realización de concurso No docente para categoría 2. RES - 2023 - 3913 - R # UNNE

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se postergó la realización de concurso No docente para categoría 3

OBJETIVO: Impulsar proyecto de Cantina saludable y eficiente.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se gestionó con los encargados de la Cantina la inclusión de alternativas saludables y aptos celíacos en cantina, así como también la implementación de cobro mediante billeteras virtuales

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se continuará trabajando para la inclusión de frutas en la oferta de productos de la cantina

OBJETIVO.1.6 Planificar el desarrollo de los Convenios con Provincia del Plan Eragia Infraestructura

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se implementó el convenio de instalación de vivero forestal junto a Ministerio de Producción y Ministerio de Turismo

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Construcción de muro perimetral por parte de INVICO postergado por índices presupuestarios
- Construcción de 3 puentes por parte del Ministerio de Producción para canales que atraviesan la escuela. Postergado por falta de respuesta del Ministerio

OBJETIVO: 1.7 Participar con estudiantes de eventos y concursos didácticos regionales

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Participación de estudiantes en competencia de Jura de Brangus en Exposición Rural del Chaco (galardonados con 1er puesto)
- Participación de estudiantes de en Encuentro Anual de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias (Esperanza Santa Fé)

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Viaje de estudio a Campo de producción Agrícola en Santiago del Estero por falta de vehículo

OBJETIVO: 1.8 Fortalecer los convenios con las Facultad de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinaria:

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se logró la articulación colaborativa de trabajos didáctico-productivo entre estudiantes y docentes de esas unidades académicas. RES - 2023 - 13375- R # UNNE
- Se implementó el convenio con Agrarias de Hidroponia. Aprobado por CS.

OBJETIVO: J19.1.9 Fortalecer los convenios con la Universidad y el medio

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrolló la implementación de ofertas para el sector alimenticio: panadería, pastas, gastronómico, de la producción del área de agroindustria de la Escuela.
- Planificación del sector carpintería y manufactura de la madera en el galpón de forraje abril.
- Provisión de alimentos para los comedores ROCA y CABRAL.
- Incorporación de la nueva quinta de cítricos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Por motivos presupuestarios, se postergo para el próximo año la implementación de escuela de oficios dictados por la ERAGIA

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Convenio con PACHECO el contrato de "PERMISO DE USO PRECARIO DE CARACTER ONEROSO"
- Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Producción de la Provincia de Corrientes, el Ministerio de Turismo de Corrientes y la Universidad Nacional del Nordeste.

META: 19.2 Fortalecimiento académico de la ERAGIA como referente regional productivo-educativo.

OBJETIVO: J2.1 Desarrollar acuerdos de convivencia que garanticen el normal desenvolvimiento de las actividades escolares.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se elaboró el acuerdo de Convivencia Escolar colaborativamente entre la Vicedirección, un referente de Preceptoría, un referente Docente y la Unidad de Asesoría Pedagógica y Psicológica.
- Durante el año escolar se realizaron distintas actividades de sensibilización con el estudiantado en relación a la convivencia, el maltrato escolar y la inclusión.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

El taller de socialización del Acuerdo se dictará una vez que sea aprobado por el Consejo Asesor, el mismo todavía no fue presentado para su tratamiento por motivos de tiempo y atención a otras demandas de carácter urgente.

OBJETIVO: J19.2.2 Continuar con las aulas virtuales como apoyo a la presencialidad a través de UNNE Virtual.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó la apertura de aulas virtuales para cada año, asesorando a los y las docentes para su implementación y diseño. En cada aula virtual se agregó las normas de comunicación virtual, reforzando su importancia en las clases teóricas.

- Se desarrolló para los ingresantes 2024 tutoriales del uso del aula virtual. Se acompañó en su uso a estudiantes de otros años desde la Unidad de Asesoría Pedagógica y Psicológica

OBJETIVO: 19.2.3 Desarrollar actividades transversales de formación, y en articulación con la universidad u otras instituciones, para estudiantes (pasantías, prácticas, actividades de extensión, campamentos)

Acciones Cumplidas:

- Se ofreció a los estudiantes talleres de técnicas de estudio, búsqueda de información confiable en la Web y trabajos sobre infodemia. Cada curso tuvo al menos un taller áulico o extra áulico de convivencia a través de dinámicas grupales a cargo de la Unidad de Asesoría Pedagógica y Psicológica.
- Se organizó ERAGIA Puertas Abiertas, actividad institucional en la que año a año los estudiantes realizan muestras de sus tareas y aprendizajes dentro de la institución a la comunidad.
- Se llevó adelante visitas a Unidades Académicas acompañadas por docentes de los últimos años.

OBJETIVO: 19.2.4 Fomentar la integración de las materias teóricas y las ADP a través de proyectos de aprendizaje integral (cuadernos de campo y la articulación entre docentes)

ACCIONES CUMPLIDAS:

El cuerpo docente presentó en tiempo y forma el programa de sus materias. A través de reuniones periódicas con docentes para el trabajo de integración curricular, se implementó el cuaderno de campo en todas las materias fomentando la articulación entre teoría y práctica. Los resultados están siendo evaluados para su continuidad el próximo ciclo lectivo.

OBJETIVO: 19.2.5 Realizar visitas a centros productivos con fines didácticos en todos los cursos

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se llevo adelante la evaluación de planes de estudios por año para proyectar visitas a centros productivos regionales con fines didácticos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Debido a razones presupuestarias, las visitas fueron suspendidas.

OBJETIVO: J19.2.6 Desarrollar talleres de formación continua para el cuerpo docente

ACCIONES CUMPLIDAS:

Para fortalecer la formación del cuerpo docente con las nuevas tecnologías educativas, se llevó adelante el diagnostico de necesidades de formación y planificación de talleres de formación. Se desarrollaron tutoriales para el uso adecuado de las herramientas de educación virtual. Se difundieron las ofertas formativas de la UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Por razones presupuestarias, el desarrollo de talleres formativos a cargo de la ERAGIA se pospuso.

OBJETIVO: 19.2.7 Digitalizar la información de los estudiantes (calificaciones, seguimiento, entrega de informes, entre otros) a través del SIU Guaraní y/o otro sistema institucional equivalente.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se implementó el SIU Guaraní desde la inscripción del estudiante a la escuela. Se realizó videotutoriales para el uso de la plataforma.

OBJETIVO: 19.2.8 Actualizar la malla curricular del Plan de Estudios (trabajo en conjunto vice, Un. de asesoría, docentes, preceptores)

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se aprobó el reglamento de evaluación y planificación de los Proyectos Académicos Formativos en la ERAGIA. Nueva planilla de presentación de calificaciones (mínimo 3 por cuatrimestre) y el promedio.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se organizaron Talleres para estudiantes de:

- Orientación Vocacional,
- Educación Sexual Integral articulada con las actividades de Extensión de la Facultad de Medicina
- Charlas sobre grooming en articulación con la Facultad de Derecho
- Talleres de Prevención al Suicidio

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE- ISSUNNE

SÍNTESIS CUALITATIVA.

1- META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

1-1. OBJETIVO: CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE ESTABILIDAD E IMPULSO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL

Mejorar el funcionamiento de las distintas áreas y en virtud de las capacidades e iniciativas que han mostrado diversos agentes en relación a cumplir nuevas funciones o funciones más acordes a sus habilidades.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Tomó posesión el cargo concursado no docente categoría 2 de Dirección de Gestión Administrativa.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

-Elaborar el Manual de Misiones y Funciones y la codificación de cargos para el Tramo intermedio e inferior del Escalafón No Docente

-Continuar con el proceso de llamado a concursos para cargos vacantes del Tramo Superior del Escalafón No docente.

1- META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

1.2-OBJETIVO: POTENCIAR LAS CAPACIDADES Y FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ISSUNNE

Determinar la estructura organizacional de ISSUNNE, visión y misión de la Institución, y funciones del Personal de la misma.

Proveer a la capacitación del personal.

Mejorar el clima laboral y la atención al público

ACCIONES CUMPLIDAS:

-Culminó la capacitación en coaching ontológico con el personal de la delegación de Resistencia para 60 personas.

-Se desarrolló el Curso de extensión para personal auxiliar de farmacia “Mejorando la seguridad de la dispensación de Medicamentos”. Res 2023-236-CD. Presencial en sede Corrientes. Desarrollado durante los meses de marzo y abril del 2024.

-Se desarrolló y culminó la primera cohorte del “Curso de Posgrado en seguridad del paciente y uso racional de Medicamentos” dirigido a médicos, odontólogos y farmacéuticos prescriptores. Res. 2024-293-CD-MED#UNNE. Modalidad Virtual. Desarrollado durante los meses de mayo y junio 2024.

-Se capacitó al personal del sector de Stock y Compras de Farmacia, a través del Curso Políticas de acceso a medicamentos y tecnologías de la salud, dictado por el IECS.

1-META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

1-3-OBJETIVO: OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR DE COMPRAS

Agilizar y simplificar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios para asegurar una estructura de evaluación de gastos y costes eficiente, acorde a la normativa universitaria y a los recursos de la institución.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se generó un stock de productos de salida frecuente a fin de minimizar los costos de los productos
- Se implementó un circuito de compras simplificado
- Se optimizó el circuito de adquisición de insumos a doble ciego de manera de evitar cualquier conflicto de interés.
- Se estableció una red de comunicación con todas las Obras Sociales e Institutos de Servicios Sociales Universitarios que integran el COSUN para la adquisición de insumos médicos, traumatológicos y demás bienes relacionados a la salud.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Desarrollar o licenciar el uso de un Software específico para agilizar y simplificar la operatoria del Sector.

1-META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

1-4- OBJETIVO: REFUNCIONALIZAR EL SECTOR DE OPERACIONES DE CARGAS Y SALDOS (FINANCIERO) DEL INSTITUTO

Agilizar y optimizar el circuito del Sector de operaciones y cargas de saldos para resolver los casos de su área de manera más eficiente.

ACCIONES CUMPLIDAS

Dictado de la Disposición N° 001-24 CA referida a la reglamentación de las prestaciones sujetas a reintegro y del circuito financiero de implementación.

1-META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

1-5- OBJETIVO: IMPLEMENTAR NUEVOS CIRCUITOS EN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FARMACIA

La aplicación de criterios unificados de compra de insumos en las delegaciones de Chaco y Corrientes pretende homogeneizar los criterios de manejo de stock, política de racionalidad en el abastecimiento y adecuada organización y previsibilidad de gastos acorde a los requerimientos específicos de cada delegación.

ACCIONES CUMPLIDAS

-Se Implementó la coordinación semanal de actividades entre representantes de ambas sedes del personal de farmacia de las Delegación Corrientes y Resistencia para trabajar y ejecutar acciones de control de compras de medicamentos y revisión de stock.

-ACCIONES REPROGRAMADAS:

-Ampliación del depósito de farmacia para aumentar la capacidad de adquisición de productos de venta libre.

1-6-META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

OBJETIVO: CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNNE

Participar en la implementación de las prácticas de modernización institucional dispuestas para toda la Universidad, y en específico, contribuir a este objetivo generando y desarrollando sistemas de modernización adaptados a la naturaleza particular de las prestaciones que brinda a los afiliados con el fin de mejorar la calidad de los servicios.

ACCIONES CUMPLIDAS

- Se implementó el uso de la receta digital para prestadores del ISSUNNE.
- Se despaperizó la emisión de comprobantes de prestaciones emitidas por la institución mediante el envío de comprobantes digitales al correo electrónico del afiliado.
- Se concluyó y perfeccionó la APP para celulares de ISSUNNE con acceso al carnet digital, solicitud de turnos en consultorios propios, acceso a cartilla de prestadores, acceso a ficha cuenta, calificación de atención de prestadores propios, entre otros.
- Se desarrolló una nueva página web del ISSUNNE, con nuevas funcionalidades entre las que destaca el acceso a formularios de solicitud de prestaciones auto editables que permiten confeccionar y enviar las solicitudes de manera digital.
- Se desarrolló el Token digital para validación de prestaciones.
- Se Implementó el uso del sistema de digitalización de expedientes mediante la aplicación del Sistema Único Documental (SUDOCU) a todos los procedimientos administrativos desde el 29 de abril del año 2024.

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Concluir con el desarrollo e implementación de recetario electrónico digital conforme Ley 27553.
- Culminar con el desarrollo del sistema para la facturación on line de las prestaciones médicas.

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: Potenciar las prestaciones de los Servicios de Óptica y Farmacia, asegurando calidad y accesibilidad a los mismos.

- Se amplió la cobertura en cristales y armazones gratis para los afiliados a un par por año.
- Se aprobó Disposición N° 003 del Consejo de Administración aplicando el Vademécum propio para optimizar la dispensa de medicamentos esenciales que cubren las necesidades sanitarias prioritarias de la población y que deben estar disponibles en todo momento, con garantía de calidad y a precios que los pacientes y los sistemas de cobertura de salud pueden solventar.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- Se implementó el Newsletter ISSUNNE enviado por vía mail a todos los afiliados para difusión de las actividades, noticias y servicios de la institución.

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: Potenciar las prestaciones de los servicios de Consultorios propios

Fortalecer las prestaciones de salud en consultorios propios de ISSUNNE, adecuando los servicios a las necesidades de los afiliados y a la calidad de las prestaciones.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se incorporaron a los prestadores de consultorios propios del ISSUNNE delegación Resistencia a especialistas en otorrinolaringología, odontología, cardiología y clínica médica
- Se establecieron mejoras organizacionales, como el uso de la APP ISSUNNE para solicitar turnos, el uso de la receta digital en consultorios propios, la calificación de la atención de los prestadores en la APP ISSUNNE, la validación de prácticas mediante el token digital.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS

- Se implementó el servicio de controles médicos escolares y confección de ficha de aptitud física en sede del Chaco y Corrientes prestadores de otorrinolaringología, odontología, pediatría y odontología.

-Se reorganizó el trabajo de auditoría médica rotando los auditores de Corrientes y Chaco a fin de unificar los procedimientos de control de prestaciones médicas en ambas sedes.

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: POTENCIAR Y MEJORAR LAS PRESTACIONES DE CONSULTORIOS EXTERNOS Y CENTROS DE SALUD

Los servicios de salud de atención médica, de enfermería y atención odontología que se brindan los prestadores externos de ISSUNNE, constituyen un pilar fundamental para de la atención de calidad. La optimización se dirige a promover la utilización de las TICs para garantizar la fluidez y validación de los procesos de atención médica y de prescripción de medicamentos.

ACCIONES CUMPLIDAS

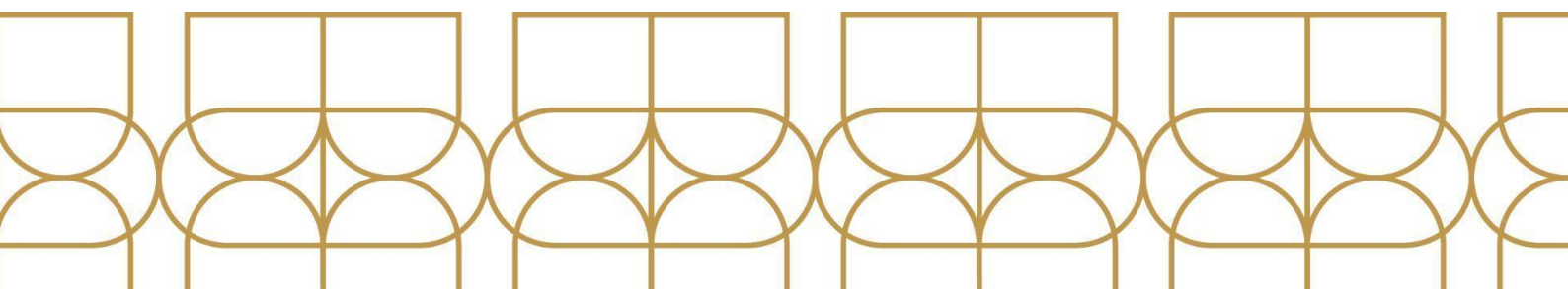
- Se reempadronaron a los prestadores directos estableciendo nuevos modelos de contrato que aseguren mejores condiciones de prestación de las practicas, facturación y vinculación con la institución.
- Se revisaron los términos y firmaron nuevos convenios con centros de salud, clínicas, y asociaciones de bioquímicos de corrientes y chaco
- Se implementó en Corrientes la 0carga de las prestaciones de los prestadores externos a través de la plataforma propia.
- Se realizaron nuevos convenios con centros de alta complejidad fuera de la región de Corrientes y Chaco: Convenio con Fundación Hospitalaria y con Hospital Garrahan.

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Revisar la reglamentación de derivación a alta complejidad
- Acordar nuevos acuerdos con Centros de atención en Córdoba y Rosario mediante el sistema de reciprocidad del COSUN.

FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

Memoria aprobada por RES – 2025 – 58 –CD-ARQ #UNNE



MEMORIA ANUAL: PERÍODO 2024

DECANATO

Los principales lineamientos de trabajo del Decanato en esta etapa de gestión tuvieron que ver con el cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026 y las acciones realizadas se concentraron en controlar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las acciones formuladas en dicho Plan, más aquellas derivadas de los lineamientos y acciones del Plan Institucional de la Universidad y de situaciones coyunturales particulares presentadas durante el periodo informado.

ACCIONES DESARROLLADAS:

DE REPRESENTACIÓN y DE GESTIÓN:

Participación y conducción del Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales CODFAUN. Desde noviembre de 2023 y hasta octubre del corriente año, en carácter de Presidente de la institución. En el periodo informado se realizaron cuatro reuniones ordinarias y tres reuniones extraordinarias para tratar distintas temáticas de la Entidad. La reunión ordinaria de Agosto del 2024 se realizó en esta Facultad, recibiendo la visita de las autoridades de las distintas Facultades y Carreras de Arquitectura del País. También en representación del CODFAUN se participó en la reunión de noviembre del 2024 de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectura FADEA.

Participación en la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur ARQUISUR, integrando el grupo permanente de decanos en los encuentros anuales pre-ARQUISUR y ARQUISUR, realizándose dos encuentros ARQUISUR y un pre-ARQUISUR en el periodo.

Presidencia del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizándose 19 sesiones en el periodo informado.

Participación de las Sesiones del Consejo Superior de la UNNE y de las reuniones de las Comisiones respectivas, realizándose veinte sesiones en el periodo.

Realización de dos reuniones mensuales durante el periodo informado del Gabinete de Gestión de la Facultad para coordinar las actividades de las distintas áreas de gestión.

ACADÉMICAS:

Monitoreo de la implementación de los nuevos Planes de Estudios de la Carrera de Arquitectura (Plan 2018) y de Diseño Gráfico (Plan 2019).

Monitoreo del funcionamiento de la nueva Carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial. Carrera implementada en el 2023 mediante la puesta en funcionamiento de un Contrato Programa de la ex Secretaría de Políticas Universitaria.

Dirección del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo.

Monitoreo de la implementación de la Residencia de Arquitectura Hospitalaria en asociación con el Instituto de Cardiología “Juana Francisca Cabral”, la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes.

Monitoreo de implementación de la segunda cohorte de la maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano y de las especializaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Responsable de la organización de la X Clínica de Tesis de la Red de Doctorados en Arquitectura y Urbanismo de Universidades Públicas Sudamericanas - Red DOCASUR – realizado en la FAU UNNE.

INTERNACIONALIZACIÓN:

Monitoreo de la implementación de la puesta en funcionamiento del Programa de Doble Titulación con la Escuela de Arquitectura de La Sapiencia (Universidad de Roma) y el seguimiento de los intercambios estudiantiles que se realizan todos los años con esta Escuela.

Recepción de profesor visitante de la Escuela de Diseño del Politécnico de Milán (Italia), que realizó una estadía en la Carrera de Diseño Industrial, con actividades de formación y capacitación para estudiantes y docentes de la Carrera.

DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Suscripción de numerosos Acuerdos Específicos de Trabajo con distintas entidades de la región y de Tránsito de Trabajos a dichas entidades, realizados por estudiantes y profesores de las Cátedras de las tres carreras de la Facultad y por docentes investigadores de los Institutos de Investigación de la Facultad.

Monitoreo y supervisión de la organización y realización de las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU UNNE.

Supervisión del funcionamiento de la Editorial de la FAU.

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y DIRECCIÓN DE CARRERAS

1. ACCIONES DESARROLLADAS

DIRECCIONES DE CARRERAS

- **ARQUITECTURA**

Curso de Ingreso:

- Participación en el equipo de Coordinación general, en la definición de lineamientos generales y planificación del mismo.
- Gestión de contenidos, espacios, tutores, etc.
- Acompañamiento durante el trayecto del curso

Programas de asignaturas:

- Revisión y visado de programas de las asignaturas, presentados en 2024.
- Reuniones con la comisión de acreditación y evaluación para elaborar criterios generales para ajustes en la presentación de programas 2025, tendiente a organizar las complejidades por ciclos, poniendo énfasis en las competencias y las actividades reservadas
- Elaboración junto a las coordinaciones de áreas de instructivos para la elaboración y presentación de programas 2025 contemplando la organización didáctica en función a las actividades de los estudiantes, la instrumentación de modalidades que permitan a las asignaturas diseñar trabajos integradores para cada uno de los niveles de la carrera centradas en las competencias profesionales y actividades reservadas.
- Reuniones iniciales con el área de tecnología y para compartir el instructivo básico para la elaboración de programas de las asignaturas del área

Informes de desempeño docente

- Revisión y visado de informes anuales docentes

Seguimiento y coordinación de espacios de integración curricular

- Reuniones de coordinación y seguimiento del proceso de integración de primer año
- Reuniones periódicas de coordinación de áreas para trabajar en la definición de modalidades de integración tanto en horizontal como en vertical e instrumentos de Observación y registro de los procesos, incluida evaluación
- LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL
- Organización de la Planta docente del 2do año de la Carrera
- Reuniones de coordinación y evaluación
- Organización de los talleres con el Prof Mariano Chernicoff del Politécnico de Milán. Seminario de grado y curso de Posgrado
- Elaboración del Proyecto de Contrato-Programa 2024-2025 para ser elevado a la SSPU para la consolidación de la carrera de Diseño Industrial.

SISTEMA DE TUTORÍAS

- Tutorías de Historia y Crítica 2 con 8 estudiantes en situación de cronicidad. Parte del grupo había pasado por el Programa de Promoción del Egreso y no pudieron resolver el examen final. Fueron 5 encuentros intensivos.
- Elaboración de los informes de caracterización de ingresantes socializados con docentes titulares de las materias de primer año.
- Participación en la Capacitación del Protocolo de Actuación y Guía de derivación de Estudiantes organizado por la UNNE.
- Elaboración de guía de acciones tutoriales en función de los requerimientos del Sistema de Evaluación Permanente
- Acompañamiento a cátedras en procesos de actualización de prácticas y metodologías de enseñanza.
- Acompañamiento a estudiantes en procesos de reincorporación a las carreras.

UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

Participación en las instancias de trabajo del Programa de Evaluación y Cambio Curricular (PEyCC) de la UNNE

- Participación en las instancias de capacitación para la carga de información en Sistema Comenius organizadas por la Secretaría Académica de la UNNE.
- Apertura, difusión y sistematización de datos de encuestas a estudiantes y difusión de las mismas. Meses de mayo a septiembre 22 de 2024.
- Participación en reuniones de capacitación, preparación y análisis de grupo focales.
- Elaboración de instrumentos de recolección de datos de encuestas a estudiantes y para los grupos focales, de acuerdo a las dimensiones establecidas por el PEyCC.
- Realización de grupos focales con docentes titulares y auxiliares de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico. Los grupos focales tuvieron como objetivo, aportar la perspectiva de los docentes al análisis realizado sobre los diseños curriculares y documentación afín, en el marco del PEyCC de la Universidad. Se realizaron 4 grupos con docentes de la carrera de Diseño Gráfico. Primero y Segundo año, uno con titulares y otros con auxiliares y Tercer y Cuarto año, misma modalidad. En Arquitectura se replicó la división entre Titulares y Auxiliares conformando grupos de Primer a Tercer año y Cuarto a Sexto año. Hubo buena respuesta del cuerpo docente en el aporte a los tópicos desarrollados en las instancias de reunión.
Para su desarrollo se utilizó la Guía que aportó el Programa. Período Abril – Julio de 2024.
- Elaboración de información de estudiantes y docentes de las carreras de Diseño Gráfico y Arquitectura para la carga de información en el Sistema Comenius a través del uso de datos del Sistema Wichi Y Guaraní.
- Participación y exposición en las Jornadas de transformación curricular desarrolladas en la Facultad de Medicina de la UNNE. Tema abordado: Reflexiones sobre la Integración Curricular de la experiencia de espacios de integración curricular abordada en los grupos focales de la carrera de arquitectura 27 de noviembre de 2024.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN CENTRAL DE LA UNNE

- Relevamiento y procesamiento de información de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico correspondientes a los años 2020-2021-2022 y 2023, según indicadores del “Sistema de Información para la Evaluación Permanente de la UNNE” – SIEP (RES - 2024 - 257 - CS # UNNE) en el marco de la Comisión Central de Evaluación de la UNNE.

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

- Elaboración de matriz de resultados de aprendizaje
- Reuniones de trabajo con coordinadores de áreas
- Gestiones para la extensión del plazo de la resolución ministerial 2003/06

INCLUSIÓN Y GÉNERO

Reuniones con la cátedra de Taller de Diseño Gráfico para la elaboración de campañas de prevención de las violencias de género.

Documentación y expedientes tramitados en la Secretaría de desarrollo

- Convalidaciones. Se evaluaron y otorgaron convalidaciones a estudiantes provenientes de diferentes carreras

- Informes docentes. Se realizaron ajustes a las planillas para informes docentes en función de la nueva modalidad de revisión de informes a través de los profesores titulares. Se visaron y enviaron a Consejo:
 - o 272 informes docentes de la carrera de Arquitectura
 - o 131 informes docentes de la carrera de Diseño Gráfico
 - o 17 informes docentes de la carrera de Diseño Industrial

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

- Organización y gestión del Curso de Posgrado: “Programar la enseñanza en la carrera de Arquitectura” aprobado por la resolución N°79/24 HCD, dictado de forma bimodal durante el mes de marzo del año 2024.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

El periodo de sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo se desarrolló a partir del día 22 de febrero y hasta el 12 de diciembre, se realizaron un total de 19 Sesiones Ordinarias, en las que desarrolló una amplia actividad, que se ve reflejada en la numerosa cantidad de Resoluciones dictadas por el Honorable Cuerpo las que en total suman 466:

- 11 resoluciones ad-referéndum del CD.
- ♣ 61 resoluciones de aprobación de acuerdos varios.
- ♣ 4 resoluciones de convalidaciones de asignaturas de alumnos.
- ♣ 98 resoluciones sobre tramites de concursos y carrera docente.
- ♣ 32 resoluciones de auspicios y declaraciones de interés.
- ♣ 22 resoluciones vinculadas a posgrado.
- ♣ 28 resoluciones correspondientes a designaciones interinas de docentes de las distintas carreras.
- ♣ El resto de las Resoluciones emitidas corresponden a, Readmisiones, cuestiones de funcionamiento académico, adscripciones, informes de actividad académica anual, programas anuales, renovaciones de designaciones interinas docentes, informes de recaudación de recursos propios, entre otras.

Entre las resoluciones dictadas por el H. Consejo directivo se destacan:

- ♣ RES - 2024 – 372- CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro de estudiantes.
- ♣ RES - 2024 – 148- CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro Nodocente

- ♣ RES - 2024 – 149- CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro Docente –Auxiliares de la Docencia
- ♣ RES - 2024 – 150- CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro Docente –Profesores Adjuntos
- ♣ RES - 2024 – 151- CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro Docente –Profesores Titulares
- ♣ RES - 2024 – 152- CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro de Graduados.
- ♣ RES - 2024 – 344- CD-ARQ # UNNE Declaración de Interés del Encuentro Regional de Planificación Territorial del Nordeste 2024 (EnReNea –SPLAT 2024)
- Resol. N° 102/24CD Aprobar la conformación de las Comisiones Permanentes del HCD.
- Resol. N° 294/24CD: APROBAR EL DICTAMEN del Jurado de los Premios Aroztegui del Congreso Arquisur 2024, el mismo se realizará del 16 al 18 octubre del corriente año, en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UBA. (Buenos Aires, Argentina.-
- Resol. N° 301/24CD: APROBAR EL DICTAMEN del Jurado de los Premios Extensión del Congreso Arquisur 2024.-
- Resol. N° 421/24CD: Declarar Visitante Ilustre al Mgter. Mariano Chernicoff (Profesor del Politécnico de Milán)

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN

El presente documento, recoge y recopila la Memoria Anual de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el período comprendido entre febrero y diciembre de 2024.-

Lineamientos de la Secretaría:

Los objetivos estratégicos de la SEINV para el período 2023-2026 en el marco del plan de gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo son:

- Potenciar el desarrollo de las actividades de I+D llevadas adelante por docentes, investigadores/as, becarios/as, estudiantes y personal no docente de la Facultad.
- Continuar el proceso de reestructuración de los ámbitos de investigación y desarrollo de la Facultad.
- Contribuir en el mejoramiento de la evaluación de las actividades de investigación y desarrollo.
- Reestructurar y consolidar la difusión y comunicación de los resultados de investigación y desarrollo.
- Mejorar la organización de eventos científicos.
- Fortalecer la vinculación y transferencia tecnológica.
- Profundizar las acciones de capacitación en investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Gestión de la Investigación

ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FAU:

Durante el período informado se asistió y colaboró de manera activa a los integrantes de los ámbitos de investigación de la FAU para el cumplimiento de la normativa vigente, las exigencias de la FAU-UNNE y de la Universidad (estatutos, informes, presentaciones, actualización permanente de la información, etc.) y la presentación y participación en diferentes convocatorias para el desarrollo de proyectos de I+D; Conformación de GID UNNE; Becas de investigación de grado y posgrado y sus respectivos informes.

Funcionaron durante 2024 un total de 10 ámbitos de investigación entre institutos, centros y observatorio (Ver cuadro 1)

Cuadro 1. Ámbitos de Investigación de la FAU- UNNE:

Instituto de doble dependencia UNNE- CONICET con sede en FAU
- Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano - IIDTHH
Institutos y Centros de la FAU- UNNE
Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda –IIDVI-
- Instituto de Investigación en Diseño –IID-
Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano –ITDAHU-
Instituto de Planeamiento Urbano y Regional –IPUR-
- Instituto para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en la Arquitectura – IDEEA
Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos del Nordeste -CEHAU-
Centro de Investigación en Arquitectura Moderna - CIAM
Centro de Informática Aplicada al Diseño y la Tecnología –CEDIA-
- Observatorio Urbano y Regional de las áreas metropolitanas Resistencia- Corrientes (OUR RES-COR)

Estuvieron activos 11 grupos de investigación y desarrollo de la UNNE con sede en Facultad de Arquitectura y Urbanismo (9 consolidados y 2 emergentes), con un total de 166 integrantes (Ver cuadro 2).

Cuadro 2. GID UNNE con sede en FAU: GID UNNE con sede en FAU

Nombre del GID	Coordinador	Cantidad de integrantes
GID Consolidados		
Grupo de Investigación y Gestión Urbana y Regional	Berent, Mario Rubén	16
Políticas Urbanas	Scornik, Marina	21
Grupo de Estudio para la Preservación de la Arquitectura y el Paisaje. Teoría, Crítica y Realizaciones.	Lancelle Scocco, Anna	17
Grupo Hábitat Social	Pelli, María Bernabela	25
Eficiencia Energética Edificación	Jacobo, Guillermo José	10
Políticas Territoriales	Barreto, Miguel Ángel	18
GET - Grupo de Estudios Tecnológicos	Vedoya, Daniel Edgardo	15
Investigaciones Proyectuales	Burgos, Carlos Eduardo	12

Grupo de Investigación sobre Espacio Público	Alcalá, Laura Inés	7
GID Emergentes		
Grupo de Estudios en Morfología de la Arquitectura y el Territorio	Roibón, María José	15
Espacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflicto y Territorio. EIICT - Núcleo FAU	Lombardo, Ricardo Daniel	10

- Se colaboró con la SGCyT de la UNNE en las convocatorias, difusión e implementación de Programas y Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico. También se difundieron las convocatorias anuales de la Agencia Nacional de Políticas Científicas y Tecnológicas realizadas a través del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (ANPCYT-FONCYT) y del CONICET, del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI. Durante 2024 estuvieron en desarrollo en FAU un total de 21 proyectos: 19 PI de la SGCyT – UNNE con un total de 261 agentes, 1 PICTO UNNE de ANPCYT-FONCYT y un Proyecto Federal de Innovación PFI. Cabe señalar además que, durante 2024, se presentaron a la convocatoria de SGCyT UNNE un conjunto de proyectos de los cuales 3 ya han sido aprobados para iniciar sus actividades en 2025.

Cuadro 3. Proyectos de Investigación en curso durante 2024 con sede en FAU UNNE

PERÍODO	PI UNNE	Director	Cantidad de integrantes
01/01/2024 31/12/2027	Inadecuaciones de los modelos educativos en la formación proyectual de los arquitectos: impactos en la profesión y en las políticas educativas	Dr. Carlos Burgos	6
01/01/2024 31/12/2027	Eficiencia, etiquetado y rehabilitación energética de la construcción del Nordeste Argentino	Dra. Claudia Pilar	16
01/01/2024 31/12/2027	La Política de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Un análisis de sus elementos constitutivos a partir del caso de la Provincia del Chaco (Argentina).	Dra. Venettia Romagnoli	13
01/01/2024 31/12/2027	Reformas y ampliaciones del hábitat doméstico. Formas de producción, incidencia y rol del arquitecto en nuestros contextos regionales.	Dr. Daniel Bedrán	11
01/01/2024 31/12/2027	Dimensiones de lo doméstico. Vivienda de gestión pública y privada en Corrientes en la segunda mitad del siglo XX.	Mg. Carlos Gómez Sierra	9
01/01/2023 31/12/2026	Procesos de producción y gestión participativa del hábitat.	Mg. María Bernabela Pelli	16
01/01/2023 31/12/2026	Descarbonización de la Edificación del NEA. Tecnología de la Arquitectura y la Construcción: Carbón Nulo para la eficiencia energética edilicia	Mg. Guillermo Jacobo	11

01/01/2023 31/12/2026	Espacio público y movilidad cotidiana. Uso masivo de la moto en el Gran Corrientes-Gran Resistencia.	Dra. Laura Alcalá	9
01/01/2022 31/12/2025	La enseñanza y la práctica en la arquitectura, la ciudad y el territorio. Condiciones de hecho y de derecho que las posibilitan	Mg. Anna Lacelle	8
01/01/2022 31/12/2025	La forma en el espacio público urbano. aportes para ciudades inclusivas y sostenibles.	Mg. María José Roibón	18
01/01/2022 31/12/2025	Paisajes culturales patrimoniales e identitarios de la región de ocupación hispano-criolla de la provincia de Corrientes. escenarios propositivos para su puesta en valor como recurso endógeno y factor de referencia para el desarrollo local.	Mg. María Victoria Valenzuela	10
01/01/2022 31/12/2025	Políticas urbanas y estrategias de gestión en el Área Metropolitana del Gran Resistencia en contextos de incertidumbre.	Dra. Marina scornik	23
01/01/2022 31/12/2025	Hábitat y desigualdades. Los efectos de la pandemia en el hábitat en Gran Resistencia y Gran Corrientes	Mg. María Andrea Benítez	14
01/01/2022 31/12/2025	Parámetros de sostenibilidad en Arquitectura. Un abordaje desde los ODS de las Naciones Unidas	Dr. Daniel Vedoya	20
01/01/2021 31/12/2025	INTERFASES URBANAS: Expansión y Sostenibilidad en el Área Metropolitana del Gran Resistencia	Arq. Julio César Borges	9
01/01/2021 31/12/2024	Nuevos paradigmas proyectuales: impacto y prospectiva de la virtualidad en la enseñanza-aprendizaje del proceso de diseño arquitectónico en el taller	Mg. Gustavo Tripaldi	8
01/01/2021 31/12/2024	Arquitectura de la vivienda urbana de producción estatal: acondicionamiento ambiental térmico y uso de la energía según pautas de gestión de sus habitantes en el NEA.	Dra. Herminia María Alias	20
01/01/2021 31/12/2025	Prácticas y Procesos de producción y transformación del suelo urbano en territorios del agua. Gran Corrientes y Gran Resistencia, 2000-2020.	Dra. Laura Alcalá	15
01/01/2020 31/12/2024	Ordenación y planificación territorial en el nordeste argentino. Análisis, caracterización e interacción reflexiva de procesos recientes de regionalización y metropolización.	Dr. Miguel Ángel Barreto	25

- Apoyo y asesoramiento para presentación de informes de los GID UNNE con sede en FAU.
- Apoyo y asesoramiento a nuevos GID UNNE para su postulación a la Convocatoria 2024 de la UNNE.
- Apoyo a directores de proyectos de investigación acreditados para presentación a las Convocatorias de nuevos PI UNNE 2024 y de informes y rendiciones de apoyos económicos para los PI en curso durante el período.
- Control de Personal del CONICET: Se realizó el registro de asistencia y la gestión mensual de las certificaciones y recibos del Personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) correspondientes a Investigadores, Becarios y Personal de Apoyo que desarrollan sus actividades en la FAU.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN ESPACIOS DE CYT:

- Se integró la Comisión Consultiva de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, para el tratamiento de todos los temas de gestión científica de la Universidad y elevación de demandas de la Secretaría de Investigación de la FAU.
- Se integró, en calidad de Coordinadora electa, el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur) constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes.
- Se integró el grupo Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales - CODFAUN constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes. Se integró la comisión organizadora de la REUNIÓN PLENARIA ANUAL CODFAUN 2024 realizado en sede de FAU- UNNE.
- Se integró el Comité Científico de la Revista ARQUISUR, Publicación Científica de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur, Edición del Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <file:///D:/Archivos%20de%20usuarios/Usuario/Descargas/819-207-PB.pdf>
- Se integraron Comisiones Asesoras y Juntas por Áreas del Conocimiento Científico y Tecnológico de la UNNE, para tratar todo lo referente a las evaluaciones de las presentaciones a las convocatorias anuales de 2024 de becas de investigación y formación; Subsidios para Viajes, Inscripción a Congresos y Estadías de Investigación para investigadores de la UNNE, realizadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.
- Se integró el Grupo de Responsables de Vinculación Tecnológica de la UNNE.
- Se integró el Comité de Evaluación de Becas de investigación Chaco + I del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI.

Divulgación y comunicación:

Durante el período informado se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la Programación anual de la Editorial de la FAU UNNE.

- Gestión y desarrollo del proceso editorial de las producciones resultantes de las actividades de producción en docencia, investigación, extensión y gestión desarrollada por los agentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico de la FAU, tanto las publicaciones periódicas como el libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU y la Revista ADNea como las publicaciones especiales (libros, anuarios, etc.) Ver cuadro síntesis.

- Corrección de estilo de toda la producción de la Editorial de la FAU.
- Diagramación y Diseño de las producciones de la Editorial FAU UNNE.

- Gestión y desarrollo del proceso editorial de la Revista Científica Cuaderno Urbano.

- Publicación de las producciones de la FAU en Web institucional de la FAU UNNE y gestión y gestiones para su inclusión en el repositorio institucional del UNNE
<https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/> y <https://repositorio.unne.edu.ar/>

Cuadro 4. Publicaciones periódicas de la Editorial de la FAU- UNNE del año 2024:

Publicaciones periódicas	
	Libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2023 de la FAU- UNNE. Resistencia: Editorial FAU-UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2024. 346 p. ISSN 1666-4035 http://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/
	Revista ADNEA: Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino. Vol.12. N°12: Editorial de la FAU-UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2024. 145 p. ISSN 2347-064X. Versión digital disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/adnea-no12/ y en https://revistas.unne.edu.ar/index.php/adn
2024	Revista Cuaderno Urbano N° 37, Vol. 37, N° 38, Vol.38 y N°. 39, Vol. 3. Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2024. ISSN: 1666-6186 / E-ISSN: 1853-3655 disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/cuaderno-urbano/ y https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn
	Revista Arquitecto N° 23 y N° 24. Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2024. ISSN 0328-0896 E-ISSN 2683-9881 Disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/arquitecto/ y https://revistas.unne.edu.ar/index.php/arg
	Cuadernos del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos N° 14. Publicación del CEHAU, FAU-UNNE. ISSN 0329-8981 del Disponible en: https://revistas.unne.edu.ar/index.php/ceh

Eventos científicos

JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA FAU UNNE

En 2024 las comenzaron organizarse como todos los años en el mes de marzo y ya en abril se presentó el proyecto al HCD FAU para su tratamiento y aprobación. Entre los meses de junio a octubre se realizó la convocatoria para la presentación de trabajos y el proceso de recepción de los mismos, evaluación editorial y arbitral con el sistema de pares ciegos. Las Jornadas de la FAU fueron realizadas los días 7 y 8 noviembre. Durante estos días se realizaron las presentaciones de los trabajos organizados en mesas temáticas que sesionaron de manera simultánea en aulas de la FAU, los trabajos también fueron expuestos en formato de poster en los pasillos, se realizaron además muestras de trabajos de las carreras de la FAU, la presentación de las publicaciones de la Editorial de la FAU y de los docentes e investigadores de la casa de estudios y un conversatorio por el día del Urbanismo.

Fueron aceptados para su presentación y posterior publicación un total de 52 trabajos entre ponencias extendidas (10 páginas) y comunicaciones científicas (4 páginas), en el que participaron 175 autores.

CONGRESO Y PREMIOS ARQUISUR

En 2024 se trabajó de manera articulada con las Secretarías de Extensión y Estudiantil para la Convocatoria y preselección de trabajos para representar a la FAU en la edición 2024 de ARQUISUR de los premios en investigación, en extensión y Aroztegui (para estudiantes).

También se colaboró con investigadores que presentaron ponencias al Congreso en las gestiones de inscripción y pago de aranceles y se participó en calidad de Coordinadora del Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de las actividades programadas durante el evento.

En el evento también se desarrolló un Taller Integrador de Tesis de Posgrado organizado y llevado adelante por el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de ARQUISUR.

La edición 2024 del Congreso ARQUISUR XXV se realizó en Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires FADU -UBA entre los días 17 al 19 de octubre.

- Actualización de la información correspondiente a la Secretaría para la página web institucional de la FAU: ámbitos de investigación para la FAU <https://www.arq.unne.edu.ar/institutos-y-centros/>; Editorial FAU UNNE: <https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/>, docentes categorizados, Proyectos de Investigación en curso, etc.: <https://www.arq.unne.edu.ar/investigacion/>

Durante 2023 se trabajó en conjunto con Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNNE para la inclusión de las ofertas tecnológicas de la FAU-UNNE en el Banco de Ofertas Tecnológicas de la Universidad, disponibles en: <http://ofertastecnologicas.unne.edu.ar/>

Centro de Estudios de Informática Aplicada- CEDIA

En 2023 la SEINV se hizo cargo de la dirección ejecutiva del Centro de Estudios de Informática Aplicada- CEDIA. Se trabajó en la conformación del equipo de trabajo y se formuló y presentó al Decano y al HCD FAU el Proyecto Institucional del CEDIA 2023- 2026.

Durante el período del presente informe (2024) se realizaron las siguientes actividades:

Desarrollo, diseño, programación y comunicación

- Centralización de la comunicación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.
- Resolución de problemas de sistema y administración, incluyendo informes anuales docentes, entrega de programas de materia, adscripciones y formularios administrativos varios.
- Soporte técnico a diversas comisiones dentro de la facultad.
- Apoyo computacional en la sala de informática para estudiantes, docentes y no docentes.
- Cobertura completa de las “Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU UNNE 2024”: Comunicación, sitio web, gestión de inscripciones, logística, certificaciones, etc. <https://www.arq.unne.edu.ar/jcct2024/>

- Cobertura completa del “Encuentro Regional de Planificación Territorial del Nordeste Argentino (EnReNEA-SAPLAT 2024)”: Comunicación, sitio web, gestión de inscripciones, logística, certificaciones, etc. <https://www.arq.unne.edu.ar/enrenea-saplat-2024/>
- Diseño de Identidad y cobertura completa de la “X Clínica de Tesis DOCASUR”: Comunicación, sitio web, gestión de inscripciones, logística, certificaciones, etc. <https://www.arq.unne.edu.ar/docasur/>
- Actualización Web y Editorial de la “Red de Asentamientos”: <https://redasentamientos.ar/>
- Cobertura completa del “V Simposio Internacional de Biomímesis”: Comunicación, sitio web, gestión de inscripciones, logística, certificaciones, etc.: <https://www.arq.unne.edu.ar/biomimesis/>
- Cobertura completa de la “REUNIÓN PLENARIA ANUAL CODFAUN 2024”: Comunicación, sitio web, gestión de inscripciones, logística, certificaciones, etc.: <https://www.arq.unne.edu.ar/codfaun2024/>
- Creación de formularios para inscripciones varias, sistematización de la información y envíos de certificaciones digitales.
- Creación de múltiples piezas digitales para redes sociales, webs e impresas para cubrir las necesidades de la Gestión, el claustro académico, estudiantil y nodocente.
- Saluciones y efemérides.
- Soporte de diseño editorial para la publicación de revistas y libros de la Editorial FAU UNNE.
- Soporte visual para Arquisur 2024

Capacitación: Dictado de diversos cursos y talleres que capacitaron a 171 participantes

- Curso Básico de Revit.
- Curso: Capacitación del sistema SUDOCU
- Curso: ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES.
- Curso: AutoCAD.
- Curso: Computos y presupuestos con Presto.
- Clases de apoyo de Illustrator.
- Curso de Revit Básico para estudiantes de Arquitectura.
- Taller Informática básica.
- Curso: Illustrator Express.
- Curso: SketchUp de cero.
- Curso: Photoshop Express.
- Curso de paneles de Morfología 2.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

La Secretaría articula y facilita la integración de los actores académicos (estudiantes, docentes y no docentes) a los engranajes sociales y productivos del medio regional, en un intercambio de saberes que contribuyen a la formación, creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento.

Para impulsar esta relación universidad – sociedad, desarrollamos los siguientes ejes de trabajo:

1. Proyectos de Extensión
2. Vinculación y Transferencia

3. Pasantías
4. Cursos - Evento - Muestra - Declaraciones de Interés Institucional
5. Área Graduados
6. TAV LAB
7. Otras participaciones

ACCIONES DESARROLLADAS

1. PROYECTOS DE EXTENSIÓN

1.1. Dos (2) tipos de financiamiento de Proyectos de Extensión:

- a. Proyectos acreditados por el Programa Universidad en el Medio de la UNNE: poseen financiamiento de las actividades por parte de la Universidad.
En el año 2024 no hubo convocatoria.

Convocatoria **2023** Resolución N° 1093/23 CS, se financiaron 4 (cuatro) proyectos que se desarrollaron durante el año 2024.

- Mirada de Mujer. Dir. Arq. Javier Vargas
- Puesta en valor del paisaje patrimonial cultural, ferroviario e industrial del Sur de la Provincia del Chaco, el caso del Ferrocarril Santa Fé. Dir. Arq. Victoria Valenzuela
- Ahorro de energía en edificios de la administración pública del Chaco. Dir. Ing. Zurlo
- Hábitat y Producción. Dir. Cra. Guiomar Sakamoto

- b. **Proyectos acreditados por la Secretaría de Políticas Universitarias: poseen financiamiento de las actividades por parte de la SPU.**

Durante el año 2024 se desarrollaron las actividades de 1 (un) proyecto,

- Proyecto denominado “Ahorro de energía en el hogar”, Director Ing. Hugo Zurlo financiado por el Programa Universidad, Cultura y Territorio de la SPU.

Total, de proyectos de extensión financiados y ejecutados en el período que se informa: 5 (cinco)

1.2. Aprobación de la Galería de Proyectos de Extensión en el sitio web de la FAU, como repositorio de proyectos de extensión de la FAU, en curso y finalizados. Aprobado por RES - 2024 - 329 - CD-ARQ # UNNE. <https://www.arq.unne.edu.ar/proyectos-extension/>

1.3. De acuerdo al Reglamento de “Registro y Seguimiento de Proyectos de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo” Res. N° 216/21 CD FAU, que prevé realizar “al menos dos reuniones anuales, con los directores o responsables, para el seguimiento de los avances del proyecto”.

- Se han realizado **2 reuniones de seguimiento**, una el 26/06/2024 y la segunda el 19/12/2024. Temario tratado y participantes se puede constatar en Actas.

1.4. Premio ARQUISUR EXTENSIÓN 2024

Participación de docentes y estudiantes de la FAU en los Congresos de Arquisur 2024, en la convocatoria a Premios de Extensión.

- Se ganó el **1º PREMIO en la Categoría B Extensión**, con el Proyecto: "Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del Área Metropolitana del Gran Resistencia" aprobado por Res. Nº 190/23 CS. Director Ing. Hugo Zurlo.

2. VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

Durante el periodo **2024 se firmaron y formalizaron 59 Acuerdos** (17 de Cooperación, Asistencia y Trabajo, 7 de Transferencias, 3 de Pasantías Externas, 31 de Prácticas Pre Profesionales y 1 Acta acuerdo).

2.1. Acuerdos de Cooperación, Asistencia y Trabajo:

Refiere a aquellos que tienen un fin concreto que podrá ser de cooperación académica entre unidades académicas y/o instituciones públicas o privadas del país y/o de integración nacional o internacional, y cuyo objeto comprenderá acciones relativas a la docencia, investigación y extensión, tales como cursos de posgrado, intercambio de docentes y/o investigadores, capacitación conjunta, investigación conjunta, publicaciones y toda actividad de relevancia académica que se agotará en la ejecución de las acciones acordadas. (Resolución - 2024 - 787 - CS # UNNE)

- Con EDITAR SRL. – ARQ - RES - 2024 - 196 - CD-ARQ # UNNE.
- La Municipalidad de Santo Tomé - Provincia de Corrientes - RES - 2024 - 229 - CD-ARQ # UNNE.
- La Municipalidad de San Roque - Provincia de Corrientes - RES - 2024 - 2804 - CD-ARQ # UNNE.
- El Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial – SECHEEP - RES - 2024 - 262 - CD-ARQ # UNNE.
- El Sixty Rugby Club - RES - 2024 - 317 - CD-ARQ # UNNE.
- La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste - RES - 2024 - 321 - CD-ARQ # UNNE.
- La Secretaria de Planificación Infraestructura y Ambiente de la Municipalidad de Resistencia - RES - 2024 - 57 - CD-ARQ # UNNE.
- El Instituto de Cardiología de Corrientes - RES - 2024 - 48 - CD-ARQ # UNNE.
- La Subsecretaria de Desarrollo Territorial de la Provincia del Chaco - RES - 2024 - 182 - CD-ARQ # UNNE.
- La Municipalidad de San Roque – Provincia de Corrientes - RES - 2024 - 281 - CD-ARQ # UNNE.
- El Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia del Chaco - RES - 2024 - 379 - CD-ARQ # UNNE.
- La Empresa Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial - SAMEEP - RES - 2024 - 378 - CD-ARQ # UNNE.

- El Club Social y Deportivo Personal SAMEEP - RES - 2024 - 382 - CD-ARQ # UNNE
- La Fundación Nosotras - RES - 2024 - 426 - CD-ARQ # UNNE.
- El Instituto de Educación Superior "Humberto D. Fortín" - RES - 2024 - 428 - CD-ARQ # UNNE.
- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco - RES - 2024 - 429 - CD-ARQ # UNNE.
- La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia del Chaco - RES - 2024 - 432 - CD-ARQ # UNNE.

2.2. Acuerdos de Transferencia:

Refiere a la transferencia de resultados de las actividades y/o ejercicios realizados por los estudiantes, docentes e investigadores, determinados previamente en un Acuerdo de Trabajo.

- Con la Asociación Civil sin fines de lucro "Cacique Vilelas" - RES - 2024 - 54 - CD-ARQ # UNNE.
- La Red Vecinal Zona Norte Corrientes - RES - 2024 - 58 - CD-ARQ # UNNE.
- El Complejo Recreativo Turístico "La Quinta" de la localidad de Concepción del Bermejo - RES - 2024 - 78 - CD-ARQ # UNNE.
- La Universidad Nacional del Chaco Austral - RES - 2024 - 76 - CD-ARQ # UNNE.
- El Cuartel 247 "Comandante Mayor Miguel Ángel Ramos " de la Provincia de Corrientes - RES - 2024 - 181 - CD-ARQ # UNNE.
- Urutú Cervecería Artesanal - RES - 2024 - 263 - CD-ARQ # UNNE.
- La Subsecretaría de Infraestructura escolar del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco - RES - 2024 - 347 - CD-ARQ # UNNE.

2.3. Acuerdos de Pasantías Externas:

Refiere a Acuerdos realizados en el marco de la Ley Nacional Nº 26.427/08, con el fin de que estudiantes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico, realicen experiencias pre profesionales en organismos gubernamentales o no gubernamentales externos a la FAU.

- Con la Empresa Aisemberg & Asociados - RES - 2024 - 77 - CD-ARQ # UNNE.
- El Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación - RES - 2024 - 264 - CD-ARQ # UNNE.
- La empresa Sigma S.A. - RES - 2024 - 348 - CD-ARQ # UNNE.

2.4. Acuerdos de Prácticas Pre Profesionales:

Refiere a Acuerdos realizados en el marco de la Asignatura obligatoria Práctica Profesional Asistida, con el fin de que estudiantes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico, realicen experiencias pre profesionales en organismos gubernamentales o no gubernamentales externos a la FAU.

- Con la Agencia de Publicidad "JacunaGroup" - RES - 2024 - 133 - CD-ARQ # UNNE.
- La empresa Servicios Estratégicos Totales S.A. - RES - 2024 - 138 - CD-ARQ # UNNE.
- La Agencia de Comunicación Digital Que Meta - RES - 2024 - 139 - CD-ARQ # UNNE.
- La empresa Casa BORRAS S.A. - RES - 2024 - 141 - CD-ARQ # UNNE.
- La empresa SINFOX Constructora S.A. Sucursal Argentina - RES - 2024 - 142 - CD-ARQ # UNNE.
- La Agencia UPGRADE - RES. 2024-143-CD-ARQ #UNNE.

- La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – ATSA - RES - 2024 - 147 - CD-ARQ # UNNE.
- El Estudio Mahave Arquitectura - RES - 2024 - 176 - CD-ARQ # UNNE.
- La Dirección Gestión Estudios y Proyectos, Campus – Resistencia - RES - 2024 - 177 - CD-ARQ # UNNE.
- El Estudio MARQ - RES - 2024 - 178 - CD-ARQ # UNNE.
- La empresa Breard & Breard Ingeniería S.A. - RES - 2024 - 179 - CD-ARQ # UNNE.
- El Estudio Schwartz ARQ3 - RES - 2024 - 180 - CD-ARQ # UNNE.
- Elio Soft - RES - 2024 - 183 - CD-ARQ # UNNE.
- Tiendas K&M - RES - 2024 - 186 - CD-ARQ # UNNE.
- El Centro de Ecología Aplicada del Litoral, CECOAL - RES - 2024 - 187 - CD-ARQ # UNNE.
- EDITAR SRL. - RES - 2024 - 195 - CD-ARQ # UNNE.
- El Estudio TRAZZO - RES - 2024 - 235 - CD-ARQ # UNNE.
- Acusciel S.A. - RES - 2024 - 236 - CD-ARQ # UNNE.
- Altura Arquitectos - RES - 2024 - 239 - CD-ARQ # UNNE.
- Fibro Art. SRL. - RES - 2024 - 240 - CD-ARQ # UNNE.
- Walco Construcciones - RES - 2024 - 241 - CD-ARQ # UNNE.
- CARBO S.A. - RES - 2024 - 242 - CD-ARQ # UNNE.
- MN Arquitectura & Diseño - RES - 2024 - 244 - CD-ARQ # UNNE.
- La Asociación Mutual Circulo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina - RES - 2024 - 277 - CD-ARQ # UNNE.
- El Observatorio Urbano y Regional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - RES - 2024 - 278 - CD-ARQ # UNNE.
- El Vial Victoria SASU - RES - 2024 - 279 - CD-ARQ # UNNE.
- La empresa Casa Borrás S.A. - RES - 2024 - 447 - CD-ARQ # UNNE.
- Ciao Pizzeria - RES - 2024 - 441 - CD-ARQ # UNNE.
- Evolteam - RES - 2024 - 438 - CD-ARQ # UNNE.
- La Secretaria General de Extensión Universitaria de la UNNE- RES - 2024 - 436 - CD-ARQ # UNNE.
- La Productora 2027 SAS - RES - 2024 - 434 - CD-ARQ # UNNE.

2.5 Acta Acuerdo

Con el Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y de Hábitat Humano (IIDTHH) UNNE-CONICET - RES - 2024 - 380 - CD-ARQ # UNNE

3. PASANTÍAS

Durante el Periodo 2024 se realizaron pasantías en 11 organismos (6 públicos y 5 privados) que alcanzó a un **total de 29 estudiantes** (23 de la carrera de Arquitectura y 6 de la carrera de Diseño Gráfico).

3.1. Organismos Públicos

- Ministerio de Gobierno y Trabajo del Chaco, con 5 pasantes de Arquitectura.

- Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación - Programa Enfoque. Línea: Potenciando tu futuro, con 5 pasantes de Arquitectura y 1 pasante de Diseño Gráfico.
- Ministerio de Hacienda de la Provincia de Corrientes, con 1 pasante de Diseño Gráfico.
- Ministerio de Obras y Servicios Público de Corrientes, con 7 pasantes de Arquitectura.
- Banco de Corrientes, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Instituto de Cardiología de Corrientes "Juan Francisca Cabral", con 2 pasantes de Diseño Gráfico.

3.2. Organismos Privados

- Estudio Arqom, con 1 pasante de Arquitectura.
- Empresa CDF Meridial SRL, con 1 pasante de Arquitectura.
- Empresa Aisemberg & Asociados, con 2 pasantes de Diseño Gráfico.
- Empresa Compañía de Hormigón Celular S.A, con 1 pasante de Arquitectura.
- SIGMA S.A. con 1 pasante de Arquitectura.

4. CURSOS - EVENTO - MUESTRA - DECLARACIONES DE INTERÉS INSTITUCIONAL

Durante el Periodo 2024 se realizaron 2 cursos y talleres de capacitación profesional; 1 evento, 1 Muestra y 6 declaraciones de interés institucional y académico.

4.1. CURSOS (Res. Nº 532/16 HCD FAU)

- Curso de Cómputos y Presupuestos con Presto 2024, 28 inscriptos, 19 aprobados - RES - 2024 - 284 - CD-ARQ # UNNE.
- Curso de Tasaciones Inmobiliarias Urbanas 2024, 39 inscriptos, 20 aprobados - RES - 2024 - 308 - CD -ARQ # UNNE.

4.2. EVENTOS (Res. 795/19 HCD FAU)

- Conversatorio "Los Benedictinos y la Cultura Universal" - RES - 2024 - 358 - CD-ARQ # UNNE y RES - 2024 - 794 - D - ARQ # UNNE

4.3. MUESTRAS

- Muestra de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial en la "**Expo UNNE 2024** " RES-2024-827-CS # UNNE, organizado por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria - UNNE. Realizado los días 18 y 25 de octubre en Campus Resistencia Chaco y Campus Sargento Cabral de Corrientes Capital.

4.4. DECLARACIONES DE INTERÉS INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO

- El Concurso de Diseño de Silla VETA CREATIVA - RES - 2024 - 439 - CD-ARQ # UNNE

- El Congreso Bianual Regional de Arquitectura y Urbanismo: denomina "Territorios del Agua" - RES - 2024 - 237 - CD-ARQ # UNNE
- El Conversatorio "Los Benedictinos y la Cultura Universal" - RES - 2024 - 358 - CD-ARQ # UNNE
- La obtención del Primer Premio en la Categoría B Extensión en el congreso Arquisur 2024 del Trabajo de Extensión "Sostenibilidad y eficiencia energética en viviendas de ingresos medios y bajos del área del Gran Resistencia" - RES - 2024 - 342 - CD-ARQ # UNNE
- El XXX Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda/Hábitat - Red ULACAV - "Derechos Habitacionales y Ambientales en la Formación Universitaria - Experiencias Latinoamericanas frente a los Negacionismos" - RES - 2024 - 792 - D-ARQ # UNNE
- El Ciclo de Conferencias Pensar lo Moderno – Pensar la Ciudad -
- El Encuentro Internacional Autogestionario de Diseño Participativo para el Derecho al Hábitat y los Bienes Comunes: El caso del "Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad" Corredor de Lagos en la Patagonia Argentina - RES - 2024 - 345 - CD-ARQ # UNNE

5. ÁREA GRADUADOS

5.1. Comisión Disciplinar del Claustro de Graduados de la carrera de ARQUITECTURA de la FAU-UNNE. Res. Nº 320/21 CD FAU

Durante el año 2024 se realizaron dos (2) reuniones formales, la primera el 17/05, la segunda el 4/12. La primera reunión del año se centró en la organización de una agenda de actividades conjunta. Lo que derivó en varias reuniones de trabajo, con el objetivo principal de realizar la sistematización y análisis de los resultados de la Encuesta a Profesionales de Arquitectura del NEA, para obtener un panorama general de la situación laboral (Res. Nº 445/23 HCD FAU).

6. TALLER DE ARTES VISUALES - LABORATORIOS. (TAV LAB)

6.1. Formación y Experiencias de Aprendizaje

Talleres de Artes Visuales y Aplicadas. Durante 2024 se implementaron un total de **trece (13) talleres** distribuidos a lo largo del año, con sesiones de lunes a viernes en horario vespertino. Los talleres se llevaron a cabo en modalidad presencial e híbrida, adaptándose a las necesidades y dinámicas de los participantes.

Talleres Implementados:

1. Taller de Fotografía para Principiantes – Docente: Estefanía Lator

(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 21 alumnos / 2do. cuatrimestre: 6 alumnos)

2. Taller de Técnicas del Dibujo en la Representación del Espacio

(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 11 alumnos / 2do. cuatrimestre: 6 alumnos)

3. Sketchbook Creativo para Mejorar tus Técnicas de Pintura – Docente: Jorgelina Baldovino.
(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 12 alumnos)
4. Taller de Grabado y Técnicas Gráficas Inicial - Docente: Liz García.
(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 6 alumnos / 2do. cuatrimestre: 7 alumnos)
5. Taller de Fotografía Publicitaria y de Productos – Docente: Estefanía Lator.
(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 16 alumnos / 2do. cuatrimestre: 9 alumnos)
6. Taller Intensivo de Acuarela Experimental – Docente: Jorgelina Baldovino.
(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 16 alumnos)
7. Taller de Retoque Fotográfico – Docente: Estefanía Lator.
(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 14 alumnos / 2do. cuatrimestre: 5 alumnos)
8. Taller de Pintura de Rostro y Retrato – Docente: Jorgelina Baldovino (Aprobados: 1er. cuatrimestre: 9 alumnos)
9. Taller de Pintura de Rostro y Técnicas Mixtas – Docente: Jorgelina Baldovino.
(Aprobados: 2do. cuatrimestre: 9 alumnos)
10. Taller de Escultura y Técnicas Sustractivas - Docente: Liz García.
(Aprobados: 2do. cuatrimestre: 4 alumnos)
11. Taller Intensivo de Acuarela Trazo Suelto – Docente: Jorgelina Baldovino.
(Aprobados: 2do. cuatrimestre: 17 alumnos)
12. Taller de Dibujo de la Figura Humana - Docente: Liz García.
(Aprobados: 1er. cuatrimestre: 12 alumnos / 2do. cuatrimestre: 17 alumnos) (Aprobados: 2do. cuatrimestre: 17 alumnos)
13. Taller de Acrílico Estilo Impresionista – Docente: Jorgelina Baldovino.
(Aprobados: 2do. cuatrimestre: 10 alumnos)

6.2. Prácticas, Difusión y Exhibición

Exposición Anual FAU TAVLAB EXPONE a) Organización: Se realizaron cuatro (4) exposiciones consecutivas, presentando trabajos elaborados por estudiantes de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y los Talleres TAVLAB. Realizadas consecutivamente desde el 25 de noviembre al 20 de diciembre.

6.3. Vinculación

Actividades conjuntas con cátedras FAU y TAVLAB

Se trabajó conjuntamente con diversas cátedras para organizar actividades conjuntas, incluyendo actividades de vinculación con la asignatura de Tecnología I, perteneciente a la carrera de Diseño Gráfico.

7. OTRAS PARTICIPACIONES

7.1. Participación en las reuniones del Consejo Asesor de Extensión de la UNNE.

- La Secretaria de Extensión y Transferencia de la FAU, Mg. Arq. María Bernabela Pelli, como miembro del Consejo Asesor, participó de seis (6) reuniones los días: 04/07, 05/09, 08/11, 20/11, 2/12, 16/12.
- También participó en la 3ª Jornadas de Curricularización de la extensión, organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría Académica de la UNNE el día 16 de mayo de 2024

7.2. Participación en el Grupo Permanente de Extensión de ARQUISUR.

- En diez (10) reuniones previas al encuentro presencial, en modalidad mediada por tecnología. Los días: 3/04, 13/05, 27/05, 10/06, 01/07, 19/08, 02/09, 23/09, 30/09, 07/10 y en el Pre Arquisur realizado en modalidad virtual, durante los días 10, 11 y 12 de abril.
- Participación en el Encuentro presencial de ARQUISUR 2024, realizado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) del 16 al 18 de octubre de 2024
- Fuimos electos corresponsables de la coordinación del Grupo Permanente de Extensión de ARQUISUR hasta el encuentro de 2025 que se realizará en la UNL.

7.3. Participación en el Grupo Permanente de Extensión de CODFAUN

- A cargo de la Coordinación del Grupo Permanente durante los años 2024 y 2025
- Realizamos tres (3) reuniones. Lunes 8 de julio, lunes 29 de julio y lunes 05 de agosto de 2024, de 15hs a 17:00hs, mediante plataforma zoom.
- Participación activa en el Encuentro presencial en la FAU UNNE, ciudad de Resistencia, durante los días 22, 23 y 24 de agosto de 2024.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles se encarga de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de nuestra Facultad, funcionando como el principal enlace entre el estudiantado y la Institución.

El trabajo de la Secretaría se centra en cinco ejes fundamentales:

- Administrativo:
 - Gestión de trámites relacionados con el estudiantado, como parte del circuito de expedientes.

- Colaboración con Alumnado y otras dependencias para resolver consultas vinculadas a la gestión del trayecto académico.
- Informativo:
 - Mantenimiento de canales de comunicación eficaces a través de nuestras redes sociales y WhatsApp.
 - Difusión de información institucional relevante para los estudiantes mediante nuestras plataformas digitales.
- Movilidad:
 - Gestión de trámites administrativos relacionados con la admisión y egreso de estudiantes de intercambio.
 - Coordinación del grupo de postulantes a becas de intercambio, así como la organización de actividades informativas y atención a consultas de los alumnos en nuestra unidad académica.
- Cultura:
 - Promoción de actividades extracurriculares, coordinando espacios de encuentro e iniciativas de interés para el estudiantado.
 - Facilitar la participación en actividades culturales y recreativas organizadas por agrupaciones estudiantiles, cátedras, otras secretarías y diversas instituciones.
- Bienestar Estudiantil:
 - Asesoramiento en la gestión de becas ofrecidas por la UNNE, así como la derivación de consultas sobre otras becas, como Progresar y Becas Universitarias.
 - Atención, tratamiento y canalización de las inquietudes y necesidades del estudiantado en el ámbito académico y personal.

1- ACCIONES DESARROLLADAS

A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo múltiples iniciativas destinadas a fomentar el desarrollo académico y personal de los estudiantes de la Facultad, así como a mejorar su bienestar y experiencia educativa. A continuación, se presenta un resumen detallado de las principales actividades y eventos en los que se participó:

EJE ADMINISTRATIVO

- Gestión de Pólizas de Seguro: Se colaboró en la gestión de 28 pólizas de seguro para grupos de estudiantes que realizaron viajes y visitas académicas, garantizando su seguridad.
- Convocatoria de Becas UNNE: Se lanzó la convocatoria para becas y se brindó apoyo a los estudiantes durante el proceso de inscripción. Además, coordinamos la sub comisión de becas quien se encarga de ordenar por mérito a los postulantes y además, en la inscripción a otras becas gestionadas por Nación, como las de Progresar y Belgrano.
- Convocatoria a Observadores Estudiantiles: Se convocó a observadores para cubrir evaluaciones docentes, asegurando la representatividad estudiantil en los procesos académicos.

- Solicitud del colectivo de la Universidad por vías institucionales para el viaje al congreso Arquicur 2025, realizado en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre.
- Colaboración con Cátedra de Taller de Diseño Industrial II en la gestión de colectivos para un viaje enmarcado en el trabajo final del curso.
- Gestión de Pedido de Mesa Especial de un grupo de estudiantes de OPPII.
- Protocolo de Examen Libre: Se presentó el Protocolo para Examen Libre de la asignatura EIII, plan 2018, facilitando la presentación de un estudiante.
- Altas y Bajas en Comedor: Gestión y seguimiento de inasistencias al comedor, iniciando los trámites correspondientes de altas y bajas de beneficiarios.
- Colaboración en el Calendario Académico 2025: Armado del calendario académico y cronograma de turnos de exámenes.
- Colaboración con el armado de la distribución de espacio físico para las tres carreras durante el primer y segundo cuatrimestre.
- Colaboración en la logística de los Congresos CODFAUN, SAPLAT regional NEA y DOCASUR.

EJE INFORMATIVO

- Jornada “Conociendo UNNE” - Fecha: 07/06/2024: En esta jornada organizada por Orientación Vocacional de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), se presentó a los futuros estudiantes la oferta académica y los recursos disponibles, facilitando su transición hacia la vida universitaria.
- Jornadas de Orientación Vocacional - EET N°2 de Barranqueras - Fecha: 24/06/2024: Estas jornadas permitieron a estudiantes de la escuela secundaria explorar diferentes carreras y opciones educativas, orientándolos en su elección profesional.
- Expo UNNE 2024 - Fechas: Campus Resistencia (18/10/2024) y Campus Sargento Cabral, Corrientes (25/10/2024): En este evento, destinado a estudiantes secundarios, se exhibieron los programas académicos y actividades, para que conocieran la oferta académica de la UNNE. El stand de la Facultad contó con el acompañamiento de estudiantes de las tres carreras que presentaron trabajos y realizaron actividades con los interesados.
- Recepción de Estudiantes: Se recibieron a estudiantes de la EET N°40 de Villa Berthet (09/08/2024) y de la E.E.T. N°29 "Domingo Carlisi" de Charata (01/10/2024), facilitando la integración y el acercamiento a la universidad.
- Se realizó una convocatoria a todas las cátedras encargadas de los talleres de Arquitectura, instándolas a invitar a los estudiantes a que participaran en la edición 2024 de los prestigiosos premios Aroztegui, organizados por Arquicur. Este llamado tuvo una respuesta positiva, resultando en la recepción de un total de 14 trabajos elaborados por los alumnos. De estos 14 proyectos, 9 fueron seleccionados y enviados

para ser considerados en la plataforma Arquisur. Entre ellos, 2 trabajos destacados fueron elegidos para competir específicamente por el premio Aroztegui, representando a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU).

- Charla Taller sobre Salud Mental - Fecha: 20/11/2024: participamos del taller de actualización del Protocolo de Manejo de Salud Mental, según la Resolución N° 2839/23, ofreciendo herramientas y recursos para cuidar la salud mental de los estudiantes.
- Canal de Comunicación Via Whatsapp: se adquirió un nuevo número de teléfono para mejorar la comunicación con los estudiantes, facilitando respuestas a consultas frecuentes. Se reciben en promedio 92 consultas por semana, y 747 estudiantes realizaron consultas por este medio al menos una vez desde su puesta en funcionamiento en el mes de junio de 2024.
- Edición de Cuenta de Instagram: se modificó el nombre de la cuenta de instagram, pasando a llamarse @sae.fau, diseñada específicamente para comunicar temas de interés para los estudiantes, fortaleciendo la conexión entre ellos y la facultad, Se recibieron 66 consultas por este medio
- Se difundió información en redes sociales de los servicios de salud y deportes ofrecidos por la UNNE.
- Se promovió y se brindó asistencia a estudiantes en la inscripción para realizar adscripciones, pasantías y actividades de investigación y extensión.

EJE DE MOVILIDAD

- Publicación de Información sobre Intercambios Estudiantiles: Información sobre plazas, destinos, programas, y fechas para estudiantes interesados en intercambios.

EJE DE CULTURA

- Difusión de actividades culturales organizadas por agrupaciones estudiantiles
- Difusión de actividades deportivas organizadas por la Universidad, como los torneos interfacultades y recreativos.

EJE DE BIENESTAR ESTUDIANTEL

- Encuesta sobre Hábitos Alimenticios: Se realizó una encuesta para conocer los hábitos alimenticios de los estudiantes, evaluando necesidades específicas y promoviendo opciones saludables y accesibles. La iniciativa surgió a partir de reclamos recibidos por estudiantes, que fueron girados a la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE por trámite TRA - 2024 - 26180 # UNNE.
- Relevamiento sobre Gestión del Tiempo: Se llevó a cabo un estudio sobre la gestión del tiempo entre los estudiantes de Arquitectura, que permitió analizar las principales dificultades que atraviesan los estudiantes durante su tránsito por la Facultad.

- Se organizó el viaje al congreso Arquisur, que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024. La delegación de nuestra Facultad estuvo constituida por docentes y estudiantes, quienes participaron activamente en las diversas actividades y conferencias programadas durante el congreso.
- Derivación al Gabinete Psicopedagógico de la FAU: Se gestionaron derivaciones de estudiantes al Gabinete Psicopedagógico para abordar dificultades académicas, asegurando que reciban el apoyo necesario.
- Intervenciones por Violencia de Género: Se llevaron a cabo dos intervenciones, en conjunto con el Gabinete de Tutorías, activando el Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencia de género y orientación sexual.
- Taller de Serigrafía: En colaboración con el Centro de Estudiantes y el DG. Javier Meza, se organizó un taller de serigrafía el 20/09/2024, promoviendo la creatividad y el aprendizaje práctico entre los estudiantes.
- Cursos Gratuitos de Programas de Diseño: Fecha: Octubre 2024. Cursos de Sketchup (119 inscriptos), Illustrator (141 inscriptos), Photoshop (124 inscriptos) y diseño de paneles (98 inscriptos). La actividad se enmarcó dentro de la IV convocatoria del Plan de Virtualización de la Educación Superior (PlanVES), cuyo propósito es fortalecer y consolidar estrategias innovadoras en el ámbito educativo. Los cursos fueron dictados por estudiantes avanzados de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico. Se entregaron certificados de aprobación de los cursos.
- Informe sobre Salud Mental: Solicitud de un informe al Gabinete de Salud Mental sobre las razones más frecuentes de asistencia de nuestros estudiantes para identificar las principales problemáticas.

2- ACCIONES REPROGRAMADAS

- Propuesta de asistencia en la promoción de egreso ARQ - DG destinada a los estudiantes que adeuden hasta 5 materias para culminar la carrera.
- Proyecto de seguimiento y atención de estudiantes que hayan desaprobado en más de dos oportunidades exámenes finales de la misma asignatura
- Aprobar el nuevo régimen de actuación del alumno
- Proyecto de Estudiantes Vocacionales de nivel secundario, que busca estimular la vocación y contribuir a la formación del estudiante secundario, proponiendo el acercamiento a la unidad académica para que adquiera experiencia sobre los contenidos universitarios en pos de una mejor inserción en los estudios superiores.
- Anuario con los trabajos finales más destacados
- Reactivación del Grupo de Movilidad Estudiantil (GME) de la FAU: convocatoria a través de redes sociales para que más estudiantes de nuestra facultad participen en intercambios.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La secretaría tiene como objetivos, en el marco del Plan de Gestión de la Facultad de Arquitectura: La gestión de los cargos docentes y los procedimientos administrativos de la carrera docente; Avanzar en la implementación de los concursos de cargos docentes; Optimizar las estructuras docentes de las asignaturas; Mejorar el sistema de evaluación de la carrera docente; Crear condiciones para la movilidad docente intra e inter-áreas del conocimiento; Mejorar la relación docente-estudiantes en las cátedras deficitarias; Mejorar procesos de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes; Continuar mejorando las condiciones para el desarrollo de clases.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado las acciones que se detallan, y que se corresponden a distintos ejes del Plan de Gestión, se mencionan en primer lugar los vinculados al eje 6 del Plan de gestión de la Facultad: Gestión académica.

ACCIONES DESARROLLADAS

Correspondientes al eje 6.1- Mejoramiento de la calidad de la gestión de los cargos docentes: concursos, evaluaciones periódicas, movilidad intra e inter-áreas del conocimiento

Sustanciación de concursos docentes:

Durante 2024 se sustanciaron concursos docentes en el marco de las resoluciones Resol 956/09 y modificatorias 885/11-CS, 016/21-CS, RES - 2023 - 746 - CS # UNNE, y RES - 2023 - 221 - CS #UNNE, según corresponda. A cargo de la Dirección de Gestión Académica se realizaron en el área durante el periodo la gestión y trámites administrativos para la sustanciación de **21** cargos de auxiliares en docencia.

Carrera	Jefes de Trabajos Prácticos	Auxiliares de Primera
Arquitectura	9	6
Diseño Gráfico	2	4

Gestión y tramitación de Evaluaciones periódicas de Carrera Docente.

A cargo de la Dirección de Gestión Académica se gestionó y tramitó durante el periodo **14** evaluaciones de docentes con Cargos profesorales

Y se sustanciaron **31** evaluaciones de docentes con cargos Auxiliares en docencia.

Carrera	Titular	Adjuntos	JTP	Auxiliares de 1er.
Arquitectura	5	7	10	12
Diseño Gráfico	1	1	5	4

Implementación Resol 987/22 CS para regularización de docentes interinos.

Gestión, tramitación y sustanciación de la evaluación de **22** docentes durante 2024: 1 cargo de profesora adjunta y 21 auxiliares docentes

Los mismos fueron evaluados por la comisión *ad Hoc*, en cumplimiento de Acta 8 de la Comisión Paritaria Local UNNE.

Convocatoria a evaluación de Informes parciales de docentes con Mayor Dedicación.

Desde la Dirección de Gestión académica se realizó la tramitación de las evaluaciones de informes de docentes con mayor dedicación. En el periodo informado se realizaron las siguientes actividades: Formación de la Comisión evaluadora. Convocatoria en diciembre/23 de 22 docentes, de ellos: 9 con cargos profesoriales siendo 8 de ellos con dedicación exclusiva y 1 con dedicación semiexclusiva; y 13 auxiliares de los que corresponden 10 con dedicación exclusiva y 3 con dedicación semiexclusiva, con evaluación completada en mayo 2024.

Asimismo se realizó la constitución de la Comisión evaluadora y elaboración de un protocolo para la inscripción y presentación totalmente digital para la convocatoria de octubre 2024 de 20 docentes. que completaron su inscripción en Diciembre de 2024,

Implementación de Resol 751/22 optimización de cargos docentes.

Esta acción, corresponde al Eje 6.1- Normativa de optimización de los recursos humanos, existentes, que promueva la movilidad docente del Plan institucional de gestión.

La misma establece la presentación de un plan de actividades complementarias de docencia de grado posgrado o gestión, para los docentes de asignaturas de dictado cuatrimestral. Convocatoria, jornada de consultas, y revisión de planes (agosto sept. 2023). Esta actividad se realizó en articulación con Directores de Carrera. Mayoritariamente se renovaron planes de actividad del año 2023 y algunos profesores que no habían presentado.

Actualmente en instancia de monitoreo de cumplimiento de los mismos.

Implementación de las convocatorias cuatrimestrales a adscripciones –

En cumplimiento de la Resol. HCD 036/2014 Resol. D 127/2023 y RES 20224-2-D-ARQ#UNNE y constituyendo un proceso totalmente digital. En articulación con Coordinación de CEDIA. En el año 2024 se tramitaron 168 adscripciones. Considerando las profesionales (82) y de alumnos (86). Las mismas pasaron un proceso de evaluación por una Comisión *AdHoc*, así como los informes finales de adscripción

Seguimiento de Educación a Distancia FAU en UNNE Virtual

A través del Referente de FAU en UNNE Virtual se participó de todas las actividades de la red de UNNE Virtual y se siguió con capacitaciones en EaD y gestión de las aulas virtuales de las asignaturas en la plataforma del Programa central UNNE Virtual;

Complementariamente, a cargo del área de la Dirección de gestión académica y Bedelía (apoyo docente), se realizó la Gestión de aulas zoom provistas por el programa central UNNE Virtual.

Tramitación de nuevos cargos docentes

En el marco de para las asignaturas creadas en el marco de los Planes de Estudio Arq. 2018 y DG 2019 se continuó la gestión de creación de cargos para el dictado de esas asignaturas.

En el marco del eje 6.2- Gestión de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes, a cargo de la dirección Gestión de Estudios se realizaron las siguientes acciones

Ingresantes e Inscripciones

Trámites administrativos y gestiones necesarias para la incorporación de estudiantes inscriptos:

En diciembre de 2024 se recibieron las inscripciones de un total de **543** aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, **539** aspirantes a la carrera de Arquitectura y **171** aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial.

Totalizando **560** aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, **546** aspirantes a la carrera de Arquitectura y **177** aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial.

En total **1283** estudiantes cumplieron los requisitos de ingreso.

Mesas de Examen

Se realizaron las mesas de exámenes ordinarias, inscripciones y Actas de examen.

Durante 2024 se implementaron 7 turnos de exámenes ordinarios con suspensión de clases. A saber durante una semana los meses de febrero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre. Además existieron 4 mesas extraordinarias que alcanzaron a las asignaturas Estructuras III, Organización y Producción de Obras y Organización y Administración de Empresas.

Estudiantes Inscriptos para rendir en mesas de examen 2020-2024

	2022	2023	2024
Mesas ordinarias	2794	2543	3206
Mesas contra-cuatrimestre	38	0	0
Mesas especiales	3	11	17
Total inscriptos	2584	2865	3223

Actas Digitales

Desde 2020 se implementó el sistema en el 100% de las cátedras de la FAU.

Certificaciones y trámites de Títulos

En el año 2024 se registraron el SIU un total de **271** estudiantes que iniciaron su trámite de título, de los cuales **174** corresponden a egresados de la carrera de Arquitectura y **97** a la carrera de Diseño Gráfico.

Así mismo a cargo de la Dirección de Gestión Estudios se continuó con la Mejora en el circuito de Diplomas, mediante participación en capacitación de los agentes de Gestión Estudios en las plataformas de gestión de diplomas (SICER), promovida por el área de Diplomas de Rectorado.

Es de destacar la implementación de la solicitud de Diploma Digital a través del sistema de Autogestión de alumnos SIU-Guaraní.

En el marco del eje 6.3- Gestión para la distribución de espacios y horarios del Plan de gestión institucional

Calendario Académico Anual

El área tuvo a su cargo junto con la secretaria de Asuntos Estudiantiles, la planificación de actividades para los Calendarios Académico anuales.

Distribución de espacios y horarios para las actividades de las asignaturas

Se llevó adelante la Organización de todos los niveles y todas las carreras con clases en sede Presencial y remotas mediante la administración de 5 salas en la plataforma Zoom, provistas por la universidad.

Registro diario de asistencia y Apoyo docente

Se realizó a través de Bedelía el registro diario de asistencia del personal docente, así como la asignación de los espacios físicos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y extensión de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico y Lic en Diseño Industrial.

Desde la Dirección de Medios Audiovisuales se realizó el apoyo al desarrollo de las actividades en Auditorio, aulas y talleres con los equipos informáticos y de sonido.

Se colaboró en las gestiones de las actividades de la Biblioteca de la FAU

En el marco del eje 6.4 Mejora de los procedimientos administrativos

Capacitaciones

Se promovió y gestionó la Participación de las y los agentes de las áreas de la secretaría en capacitaciones en SUDOCU e implementación del sistema SUDOCU y mejora en la calidad de los procesos administrativos y académicos (gestión estudios y gestión académica)

Diplomas digitales y Actas digitales para actas de exámenes finales.

Actividades Institucionales

- Participación en GPIC de ARQUISUR

Como miembro del Grupo Permanente de Integración Curricular de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur), constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes. Hemos participado en el encuentros anuales ARQUISUR (en octubre de 2022 modalidad remota, y en octubre de 2024 presencial en FADU UBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y del Pre-ARQUISUR (abril 2023 modalidad virtual).

- Organización y Seguimiento de las Comisión de Cambio curricular FAU en UNNE

Se constituyó una Comisión de la Facultad (Resol. HCD FAU 169/23) para participar de la Comisión central de Cambio curricular, en el marco de la cual se han participado de capacitaciones en software (COMENIUS, Wichi) brindadas por el área de TICS de la UNNE se

han participado de todas las reuniones convocadas y se está completando el relevamiento de información (cuantitativa)

Así mismo se ha participado, con presentación de experiencia, en las Jornadas de Cambio Curricular de la UNNE 27 de Noviembre de 2024, en Facultad de Medicina, Campus Cabral de la UNNE, Ciudad de Corrientes.

- Participación en la Red de Secretarías/os académicos de UNNE

Se ha Participado en la Red de Secretarías/os académicos UNNE, coordinada por la Secretaría general académica, para coordinación de actividades del área académica de las UA y propuesta nueva ordenanza de personal docente de la UNNE. Reuniones de trabajo quincenales.

- Articulación de acciones de capacitación docente y no docentes.

Realizadas en el marco de la participación de la Facultad en la Comisión central de cambio curricular y el área de Diplomas de Rectorado, en articulación con Secretaría de Desarrollo y Direcciones de Carrera de la Facultad, y bajo la coordinación de la Secretaría General Académica.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Las actividades previstas para 2025 y que debieron reprogramarse corresponden a evaluaciones de carrera docente, concursos docentes y evaluación para la regularización de docentes interinos en el marco de la Resolución 987/22.

Los motivos de la reprogramación se vinculan a la dificultad de coordinación con integrantes de las comisiones evaluadoras.

Otras se vinculan a la tramitación de nuevos cargos para las asignaturas creadas en el marco de los planes de estudio de las carreras

SECRETARÍA DE POSGRADO

Nuestra misión es garantizar la oferta académica de posgrado para graduados y docentes, enfocada en las demandas reales del medio y de la universidad.

Objetivos:

- Promover la integración y simbiosis de las ofertas
- Sostener y reforzar la oferta de posgrado existente (Arq+DisG)
- Ampliar la oferta de posgrado profesionalizante

Líneas de acción

- Implementar un Comité de Directores de carreras
- Acelerar la transición a la digitalización (SIU Guaraní y Quilmes Sanaviron)
- Potenciar la modalidad Educación a Distancia (TIC)
- Dialogar con las Asociaciones Profesionales
- Contribuir al desarrollo del grado (compartiendo recursos materiales, académicos, etc.)
- Promover alianzas de internacionalización estratégicas
- Identificar oportunidades para promover los programas de posgrado ofrecidos por la institución.
- Desarrollar estrategias de marketing y comunicación para atraer a nuevos estudiantes de posgrado.

- Elenco de Carreras- en curso

	Oferta	Autoridades	Observaciones
1	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Direc: Dr Arq Miguel A. Barreto Codir: Dr Arq Carlos Burgos Coord: Dra Arq Venettia Romagnoli	Terminando cursado 2da Cohorte. Convocatoria 3ra cohorte
2	Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social	Direc: Mr Arq María Bernabela Pelli Coord: Mr Arq Marta Giró	
3	Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano	Direc: Mr Arq Sandra Fogar Codir: Dra Arq Venettia Romagnoli Coord:	En cierre segunda cohorte
4	Especialización en Evaluación Ambiental	Direc: Dra Arq Claudia Pilar Codir: Coord:	finalización 1ª cohorte Plan 214/21
5	Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada	Direc: Mr Arq Guillermo Jacobo Codir: Dra Arq Herminia Alias Coord:	Dictado 2ª cohorte
6	Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios	Direc: Ing Rafael González Codir: Dr Ing Juan C. Michalus Coord:	Convocatoria 2da cohorte
7	Diplomatura Superior en Arquitectura Solar	Direc: Dr Ing Gustavo Figueredo Codir: Dr Arq Álvaro Di Bernardo Coord: Ing Hugo Zurlo	Finalizando segunda cohorte
8	Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal	Direc: Esp. Arq. Inglant Codir: Esp. Arq. Terenghi	Finalizó primera cohorte

ACCIONES DESARROLLADAS

1. Promoción de Programas de Posgrado:

Identificar oportunidades para promover los programas de posgrado ofrecidos por la institución.

Desarrollar estrategias de marketing y comunicación para atraer a nuevos estudiantes de posgrado.

Colaborar con departamentos académicos y facultades para aumentar la visibilidad de los programas de posgrado.

2. Proceso de Admisión y Matriculación:

Coordinar y facilitar el proceso de admisión de estudiantes de posgrado, Sistema de inscripción mediante plataforma Siu Guaraní-

Proporcionar orientación y apoyo a los solicitantes durante el proceso de solicitud. (Utilización de correos electrónicos formales, tutoriales para la inscripción mediante Siu Guaraní)

Gestionar el proceso de matriculación y asegurar que los estudiantes estén debidamente inscritos en los programas correspondientes, asimismo realizar seguimiento desde la plataforma para finalizar y completar el trámite.

3. Administración Académica:

Gestionar la información académica de los estudiantes de posgrado, incluyendo registros, expedientes y planes de estudio, como así también cualquier certificado que necesite (alumno regular, constancia de asistencia, etc)

Gestionar la situación económica de las distintas propuestas, notificar mora a los estudiantes que así lo requieran.

Coordinar la programación de cursos de posgrado y otras actividades académicas, ya pautadas por los directores, gestionar las aulas presenciales, híbridas y virtuales mediante plataforma Zoom.

Atender las necesidades de las distintas propuestas a fin de acompañar para su desarrollo completo.

Atender las defensas de trabajos finales y/o Tesis de los distintos egresados de las propuestas.

4. Gestión de Becas y Ayudas Económicas:

Administrar y supervisar programas de becas y ayudas económicas para estudiantes de posgrado, en acuerdo con las propuestas a dictar.

Evaluar solicitudes de becas y tomar decisiones basadas en criterios establecidos, con cada una de las propuestas.

Proporcionar orientación y asesoramiento a los estudiantes sobre opciones de financiamiento disponibles, (resoluciones vigentes sobre becas internas y externas)

5. Egresados de posgrados:

Generar los trámites correspondientes y darle seguimiento para la obtención de titulación de posgrado. (sistema Siu Guaraní)

Legalizaciones de títulos de posgrado de propuestas ya finalizadas.

6. Seguimiento y Evaluación:

Realizar seguimiento del progreso académico y profesional de los estudiantes de posgrado.

Recopilar y analizar datos relevantes para evaluar el desempeño y la eficacia de los programas de posgrado.

Utilizar la retroalimentación de los estudiantes y otros interesados para mejorar continuamente nuestros servicios y procesos. (Autoevaluación de las propuestas)

2023-2024 ACTIVIDADES

- **Doctorado de la UNNE en Arquitectura y Urbanismo:** inicio de la segunda cohorte: total de inscriptos 12

Cursos de posgrados:

Ciclo de Formación General

- Complejidad y Multidimensión en el campo disciplinar de la Arquitectura. Profesor: Dr. Barreto- Resol N° 135/22 CD
- Formación doctoral en el campo disciplinar: Qué y Cómo investigar en arquitectura. Epistemología y metodología de la investigación arquitectónica. Dr. Roberto Fernández. Resol N° 134/22 CD
- La producción de conocimiento científico en Arquitectura: Aspectos ontoepistémicos y metodológicos. Dr. Burgos. Resol N° 137/22 CD
- Metodología General de la Investigación. Dra. Almirón. Resol N° 89/23 CD
- Seminario-Taller de Tesis I. Profesores: Dra. Cecilia Marengo, Dra. Venettia Romagnoli y Dr. Miguel Barreto (colaboración). Resol. N° 200/22 CD
- Seminario-Taller de Tesis II. Profesores: Dra. Cecilia Marengo, Dra. Venettia Romagnoli y Dr. Miguel Barreto (colaboración). Resol. N° 043/23 CD
-

Ciclo de Formación Específica

- Arquitectura y Filosofía recientes. El pensamiento filosófico Derrideano como punto de partida y articulación de la arquitectura actual. Dr. V. Medina- Resol N° 097/23 CD
- Arquitectura Bioclimática. Hacia una construcción energéticamente eficiente. Dr. Alejandro Hernández. Resol N° 165/23 CD
- Transformaciones urbanas y hábitat residencial. Dra. Marengo. Resol N° 342/23 CD
- Antropología urbana: teorías, conceptos y etnografías. Profesor: Dr. Ramiro Segura. Resol. N° 82/24 CD
- Hábitat Popular/Lineamientos urbanos y arquitectónicos desde la investigación proyectual hacia otras políticas públicas. Profesor: Dr. Arq. Javier Fernández Castro. Resol. N° 285/24 CD
- Cambios y paradigmas en la teoría y práctica arquitectónica y urbana. Profesora: Dra. Claudia Gómez López. Resol. N° 433/24 CD

- **Especialización en Evaluación Ambiental:** inicio de la primera cohorte, 46 inscriptos.

Módulos dictados:

Seminario- Taller Bases para el abordaje de la Evaluación Ambiental- Resol N°

Módulo 1: Ambiente, Gestión y desarrollo sustentable- Resol N° 300/23 CD

Módulo 2: Modificación del ambiente: Las actividades y sus efectos. Resol N° 363/23 CD

Módulo 3: Metodologías de abordaje de los problemas ambientales negativos- Resol N° 51/24 CD

Módulo 4: Estudios y procedimientos de Evaluación Ambiental- Resol N° 53/24 CD

Módulo 5: Problemáticas específicas de los estudios de evaluación ambiental- Resol N° 52/24 CD

Módulo 6: Verificación de las metodologías de evaluación ambiental- Resol N° 212/24 CD

Los alumnos se encuentran con la presentación de los proyectos de trabajo final.

- **Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada:** inicio segunda cohorte, 7 inscriptos.
- Arquitectura, Ambiente y Energía: Evolución histórica
- Fundamentos de Física para la Edificación
- Tecnología, sociedad, arquitectura y energía
- Clima-Hombre-Arquitectura: Factores de acondicionamiento ambiental pasivo

Los alumnos se encuentran en la instancia de elaboración del Trabajo final con el acompañamiento supervisado de los docentes.

- **Especialización en Gerenciamiento de empresas constructoras y de servicios:** 2024- cierre de informe final Resol N° 126/24 CD, solicitud nueva cohorte Resol. N°849/24 CS , etapa de elaboración de TFI

Cursos de Posgrados de actualización y de Formación continua:

- **Diplomatura Superior en Arquitectura Solar:** RES N°123/23 CD. Total de inscriptos 10.
- Estrategias de Diseño Bioclimático. RES N°364/23 CD.
- Energía Solar Térmica.
- Energía Solar Fotovoltaica. RES N°86/24 CD.
-

- **Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal:** Total de inscriptos 14

- Módulo 1: Introductorio de Accesibilidad Universal

- Módulo 2: Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad

- Módulo 3: Accesibilidad Física

- Módulo 4: Accesibilidad Sensorial

- Módulo 5: Accesibilidad Cognitiva

- Módulo 6: Cadena de Accesibilidad

- Módulo 7: Accesibilidad y ambiente

- Módulo 8: TICs Accesibles

Egresados: 12 alumnos (6 presentan deudas de cuotas)

Cursos de posgrados:

- "Educación Superior 4.0. Didácticas virtuales y colaborativas" RES N°72/23 C.D. Aprobados: 79

- Seminarios de Posgrado “El sujeto en las ciencias sociales I: Perspectivas contemporáneas” Res. 130/24 CD y “El sujeto en las Ciencias Sociales II: Consumidor, Usuario, Prosumidor” Res. 129/23 C.D. Aprobados:19
- Seminario de Posgrado "Innovación en Diseño Industrial de la madera: Métodos, Contextos y Materiales" RES N°374/24 C.D. Inscriptos: 14

Cursos de Posgrados de actualización y de Formación continua:

- **Diplomatura Superior en Arquitectura Solar**-continúa dictado de último módulo
- **Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal**- en cierre de cursada.

CANTIDAD DE TÍTULOS DE POSGRADO ENTREGADOS:

Especialización en Evaluación Ambiental:

- 2024: un (1) título entregado y una legalización de título

Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada:

- 2024: 3 (tres) títulos entregados

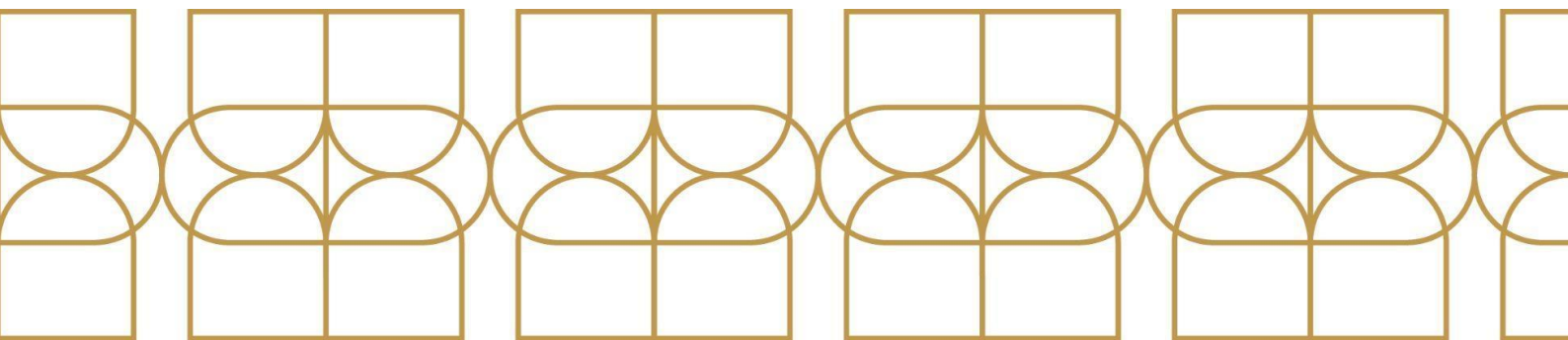
Diplomas de las Diplomaturas Superiores

-DAU: 14 egresados

-DAS: Cierre de notas e informe final.

FACULTAD DE
ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA
CULTURA

*Memoria aprobada por RES - 2025 - 30 - CD-ART # UNNE y modificatoria
RES - 2025 - 71- CD-ART # UNNE*



AUTORIDADES

Decano

Mgter. Arq. José Gabriel Romero

Vicedecano: Mgter. Fabio Echarri

Secretaría Administrativa

Esp. Mauro Castillo Trangoni

Secretaría Académica

Lic. En Turismo Roberto Javier Bezos

Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Mgter. Arq. Inés J. Presman

Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica

Prof. María del Carmen Núñez Camelino

Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados

T.T. Magali A. Diaz Roa

Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales

Mgter. Fabio Echarri

INDICE DE CONTENIDOS

1. Decano

2. Vicedecano

2.1. Acompañamiento al Señor Decano en las actividades de representación

2.2. Actividades de representación institucional realizadas durante el año 2024

3. Secretaría Administrativa

3.1. Dirección de Gestión Económico Financiera

3.2. Dirección de Gestión de Personal

3.3. Dirección de Gestión Administrativa

4. Secretaría Académica

4.1. Dirección Gestión Académica

4.2. Dirección de Gestión de Estudios

4.3. Dirección de Gestión de Biblioteca

4.4. Equipo de Desarrollo Académico

4.4.1. Área Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales

4.4.2. Área Gabinete de Asesoría Pedagógica

4.4.3. Área Gabinete de Asistencia Psicológica

4.4.4. Área Enseñanza y Aprendizaje Virtual: "FADYCC VIRTUAL"

4.4.5. Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA FADYCC)

4.5. Dirección de Carreras

4.5.1. Licenciatura en Artes Combinadas

4.5.2. Tecnicatura en diseño de imagen, sonido y multimedia

4.5.3. Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

4.5.4. Licenciatura en Turismo

5. Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

5.1. Área de Planificación

5.2. Área de Desarrollo de Programas y Proyectos

5.3. Área de Gestión

6. Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica

6.1. Área de Investigación

6.2. Área de Posgrado

6.3. Área de Innovación y Vinculación Tecnológica

7. Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales

7.1. Área de Extensión

7.2. Área de Extensión y Transferencia

7.3. Área de Relaciones Interinstitucionales

8. Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados

8.1. Área de Bienestar

8.2. Área de Asuntos Estudiantiles

8.3. Área de Graduados

1. Decano

Decano 2024-2028: Mgter.Arq. José Gabriel Romero

Espacio de desempeño: Decanato

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Ciudad de Corrientes: Sede de Campus Sargento Cabral – COMTULAB

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Sra. Carola Barreda

Prof. Nevena Zacoff (Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional)

Conforme al Estatuto de la UNNE:

Funciones de Decano

Estatuto de la UNNE Capítulo 4º.3. del Decano y Vicedecano: se adecuan a los artículos N°37 al N°40

Dimensiones Estratégicas del PDI 2024-2028

RES-2024-424-CD-ART #UNNE

El año 2024 representa un periodo de transición y consolidación institucional en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC). Tras la culminación de la gestión del Prof. Mgter. Federico Veiravé a partir del 21 de mayo, se inició una nueva etapa de conducción institucional, con el compromiso de proyectar la Facultad hacia los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2028. Este informe sintetiza los principales logros y avances alcanzados desde mayo a diciembre de 2024 para lograr una transición ordenada: reconocer los logros heredados y los primeros pasos hacia la nueva etapa institucional; Organización estratégica: resaltar el impacto de las 16 dimensiones del Plan y cómo se están implementando; continuidad y nuevos logros: integrar avances en docencia, investigación, posgrado, extensión, y proyectos con iniciativas clave de gestión.

Se ha participado activamente a nivel Consejo Superior, en comisiones de trabajo y sesiones, en estrecha relación con el funcionamiento del Consejo Directivo de FADyCC y de la UNNE.

Conforme la función establecida por Estatuto de la UNNE – Artículo N°39 –Capítulo 4º.3. del Decano y Vicedecano, se ha avanzado en la implementación de las 16 dimensiones del PDI 2024-2028 para la guíade todas las acciones y decisiones de gestión. Estas dimensiones han promovido un enfoque integral e inclusivo para fortalecer el desarrollo institucional. Entre los avances y acciones más significativas se destacan:

1. Posicionamiento de FADyCC: desde un vínculo indisoluble con la Universidad Nacional del Nordeste, el Consejo Superior, el Honorable Consejo Directivo y la Comunidad FADyCC , para lograr un posicionamiento estratégico en el contexto regional , nacional e internacional , se ha avanzado en acciones relevantes de mayor visibilidad , a partir de la calidad y pertinencia de las ofertas de Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Turismo , y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

2. Fortalecimiento Institucional: se ha trabajado desde el inicio de la gestión en la definición, implementación y monitoreo de un Plan de Desarrollo Institucional 2024 -2028 .Se ha replanteado la Estructura Organizacional en 6(seis)Secretarías y Áreas creando una Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional, y redefiniendo misiones y funciones de todas ellas, a los efectos de garantizar articulación y transversalidad para cohesionar a la Comunidad FADyCC. Se avanza en los procesos de Autoevaluación Institucional e Integración Curricular.

3. Proyectos Estratégicos 2024-2028: se reflejan los avances en cada una de las dimensiones propuestas.

4. Honorable Consejo Directivo de FADyCC: con una gobernanza efectiva, y un monitoreo de secretaria Académica para su funcionamiento y toma de decisiones, se ha actualizado el Reglamento interno del Honorable Consejo Directivo, el que ha tenido un funcionamiento normal tanto para reuniones de comisiones como para sesiones. Se destaca el pleno funcionamiento del Sistema Único de Documentación – SUDOCU, más allá de la propia lentitud en su instrumentación. Se ha implementado un Sistema de Informe de Decano digital , quincenal coincidente con cada sesión ordinaria para conocimiento de HCD y de la Comunidad FADyCC, desde la necesidad de transparentar las actividades de las diferentes secretarías, áreas y carreras.

5. Gestión Administrativa – No Docentes: A partir de los lineamientos institucionales , la Secretaria Administrativa , desde 5 (cinco) ejes estratégicos ha avanzado para garantizar una gestión eficiente y un apoyo efectivo al personal no docentes desde la misión y visión de FADyCC :se iniciaron los concursos del personal no docente – categoría 2 y se realizaron diferentes programas de formación continua por área; las elecciones de representantes del sector ante el Honorable Consejo Directivo; se halla en marcha el plan de obras VES II – VES III , Campus de la Reforma y edificio de FADyCC; se ha efectuado la compra de equipamientos multimediales; reemplazo de vehículo oficial , creación de Fundación FADyCC en vías de aprobación , y cambio de imagen institucional Se ha creado el Archivo Digital FADyCC en la órbita de Mesas de Entradas, Salidas y Archivo; Proceso de elecciones de consejeros directivos no docentes.

6. Docencia: La Secretaria Académica ha desarrollado actividades de seguimiento de la dinámica de cada una de las ofertas académicas con los Directores de Carreras y de manera transversal con las secretarías; Atención a Docentes , Concursos y Evaluaciones periódicas, Adscripciones, Pasantías, Voluntariados, Proyectos Académicos, Viajes de Estudios, Cursos talleres con la participación de los equipos de gabinetes dependientes, vinculados a formación académica y la innovación en las estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas para la enseñanza – aprendizaje – evaluación, desde la integralidad de las funciones sustantivas de la universidad. Se ha creado un Área de Coordinación del equipo de desarrollo académico, gabinetes y Programas especiales ;y se ha monitoreado el proceso de Elecciones de consejeros directivos docentes ante HCD y CS.

7. Investigación: Se redefinieron líneas estratégicas de Investigación y se concretó la Convocatoria a Mejoramiento de las Dedicaciones de docentes/investigadores, con un apoyo permanente a los grupos de investigación conformados y en vías de consolidación trabajando en red con la Secretaria general de Investigación. Se han tramitado becas específicas.

8. Posgrados y Posgrados Cooperativos: Se avanza en promover la oferta y gestión de programas de formación continua, y de posgrado que respondan a las demandas del mercado y se están diseñando nuevas propuestas de posgrado 2025 que refuercen las líneas prioritarias del PDI, vinculadas a la cultura, el turismo y las artes combinadas.

9. Extensión y Transferencia a Terceros:se ha asignado al Señor Vicedecano la responsabilidad de conducir la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Institucionales. Desde su función establecida por Estatuto de la UNNE – Artículo N°40 –Capítulo 4°.3. del Decano y Vicedecano articula acciones de representación institucional, gestión de firma de acuerdos específicos, vínculos en red con la UNNE , con otras unidades académicas y universidades, transferencias de conocimientos y servicios a las comunidades de Chaco y

Corrientes y la región Nea – Litoral, actividades de formación continua y bienestar, promoción de la Curricularización de la extensión, y la expansión territorial.

10. Innovación -Vinculación Tecnológica – Tics: en el marco de la reorganización institucional ha desaparecido la Subsecretaría de Innovación y Vinculación tecnológica, siendo absorbida por la Secretaría de Investigación, Posgrado, Vinculación e Innovación Tecnológica, y en ese contexto se ha dado continuidad a proyectos en marcha, vinculados a redes de la UNNE y otras. Se halla en vías de reglamentación del Laboratorio de Medios, para integrar tecnologías avanzadas en la educación y gestión institucional.

11. Cooperación Interinstitucional e Internacional: la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, en conjunto con la Secretaría Académica, de Bienestar, Asuntos estudiantiles y Graduados, la de Investigación, Posgrado, Vinculación e Innovación Tecnológica, así como las restantes secretarías han dado continuidad al trabajo en redes de colaboración y a los programas en marcha/ , expansión territorial, nuevas convocatorias de intercambio y movilidad, regional, nacional y global.

12. Estudiantes: La Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles ha trabajado de manera articulada hacia el interior y en redes con la UNNE para mejorar la calidad de vida y la experiencia formativa de los estudiantes de FADYCC, mediante la creación de programas de bienestar estudiantil, el acceso a recursos tecnológicos y la participación en actividades académicas, socio culturales y de investigación, conforme a las misiones y funciones establecidas en la nueva estructura organizativa; Proceso de elecciones de consejeros directivos estudiantiles ante HCD y CS.

13. Graduados: Se ha avanzado en el desarrollo de programas de Seguimiento al Graduado, para potenciar la vinculación de los graduados con FADYCC mediante programas de formación continua, el fortalecimiento del registro de graduados y su integración en redes de investigación y desarrollo profesional, asegurando su participación activa en proyectos de extensión e innovación; Proceso de elecciones de consejeros directivos graduados ante HCD.

14. Biblioteca interactiva: La biblioteca de FADyCC, tanto en su formato físico como virtual, ha prestado servicios de manera normal, como espacio fundamental para el acceso al conocimiento, la producción académica y la difusión de la cultura, busca fortalecer e innovar en sus recursos bibliográficos y multimedia, tanto en la Sede de Campus de la Reforma como en el Campus Sargento Cabral. Se llevaron adelante actividades de capacitación vinculadas

15. Gestión de Programas de Bienestar Social: conforme los lineamientos de Gestión Institucional se han desarrollado de manera transversal y articulada programas de bienestar social que fomenten el desarrollo integral de la comunidad académica, promoviendo hábitos saludables, actividades recreativas y el turismo social, con la inclusión y el apoyo a estudiantes y graduados, docentes y no docentes.

16. Información y Comunicación: se ha desarrollado un Plan de Comunicación Institucional y se reformula el Departamento de Comunicación Institucional – hacia el interior como hacia el exterior. Se ha aprobado la Guía de Imagen para cambio de Identidad visual de FADyCC y se han optimizado los canales informativos en redes sociales, para garantizar la construcción de un puente comunicacional dinámico, transparente y efectivo, que permita conocer, hacia el interior de la Comunidad FADyCC y hacia el exterior, Facultad, Universidad, Comunidad universitaria y Sociedad del NEA LITORAL.

El 2024 fue un año marcado por la continuidad de los logros alcanzados como unidad académica de la UNNE y el inicio de nuevos desafíos. Se enfrentan procesos lentos en algunos casos, no ajenos a las dificultades presupuestarias de las universidades nacionales públicas,

pero los avances obtenidos, aunque sean pasos pequeños, han sido significativos. Cada acción realizada refleja el compromiso de la comunidad FADyCC con la consolidación de una unidad académica innovadora, inclusiva y comprometida con su región.

Parafraseando a Paulo Freire: “No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión.”

Hoy, al cierre de este primer informe anual 2024 de Gestión FADyCC, estrechamente vinculado al Plan de Desarrollo Institucional, se reafirma el compromiso con el futuro, proyectando a la FADyCC como un faro del arte, el diseño y la cultura en la región, con el esfuerzo colectivo de docentes, no docentes, estudiantes y graduados, que hacen posible cada logro.

Mgter. Arq. José Gabriel Romero – Diciembre de 2024

2. Vicedecano

Vicedecano: Mgter. Lic. Fabio Javier Echarri.

A cargo de Secretaria de Extensión, Transferencia y

Relaciones interinstitucionales: ver Memoria complementaria

Espacio de desempeño: Vicedecanato

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Prof. María de los Ángeles Pérez.

Conforme al Estatuto de la UNNE:

Funciones de Vicedecano

Estatuto de la UNNE Capítulo 4º.3. del Decano y Vicedecano: se adecuan a los artículos N°37 a N°40

1. Acompañamiento al Señor Decano en las actividades de representación

Fortalecimiento de las cuatro Ofertas Académicas de FADyCC.

- Asistencia al Sesiones Plenarias del Consejo Superior en ausencia del Sr. Decano.
- Acompañamiento al Señor Decano y representación en su ausencia, a las Secretarías y Direcciones / Áreas cuando se ha solicitado colaboración, en las provincias de Chaco y Corrientes, en diferentes unidades académicas y en municipios/ organismos de las mismas.

2. Actividades de Representación institucional realizadas durante el año 2024:

- Se mencionan las acciones de asistencia y participación más relevantes, de acompañamiento al Decano, complementadas por las realizadas y citadas en la Memoria Anual 2024, en la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales:
- Reunión junto al equipo de gestión de FADyCC-UNNE con el rector Omar Larroza: presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.
- Presentación del Premio UNNE a las Letras organizado por el Centro Cultural Universitario
- Actividades realizadas en FADyCC y el Centro Cultural Nordeste: Día del Libro.

- Visita protocolar al Museo Malvinas Chaco, gestionado por la Asociación de Veteranos de Guerra 2 de abril y Acto de reapertura del Museo Malvinas Chaco junto a autoridades de la provincia del Chaco.
 - Acto de apertura de la Bienal Internacional de Esculturas 2024 realizado en la Casa de las Culturas de Resistencia.
 - Acto inauguración del IV Congreso Internacional de Artes, junto con el decano Gabriel Romero, el rector Omar Larroza, el vicerrector José Basterra y el presidente del Instituto de Cultura del Chaco Mario Zorrilla en la Bienal Internacional de Esculturas.
 - En representación de FADyCC-UNNE, junto al rector Omar Larroza, del acto de entrega de premios de la Bienal Internacional de Esculturas 2024.
-
- En representación de FADyCC-UNNE en el acto de lanzamiento del Premio Unne a las Artes Visuales y Feria a362, junto al rector Omar Larroza, en el marco de la Bienal Internacional de Esculturas 2024.
 - En la Feria del Libro de Corrientes, con la presentación de los libros de los Premios Unne a las Letras. Organizada por el Centro Cultural Universitario.
 - Acto inaugural de la Feria del Libro de la UNNE - Centro Cultural Nordeste, junto al decano Gabriel Romero y el rector Omar Larroza.
 - En la Feria del Libro de la UNNE - Centro Cultural Nordeste, con la presentación de libros Premios Unne a las Letras.
 - Acto de firma de Acuerdo de Trabajo con el Municipio de Sáenz Peña para el dictado de la Diplomatura Universitaria: "Gestión, Patrimonio y Museos para el Desarrollo sostenible".
 - "VII Congreso de Historia del Chaco y sus pueblos" en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. Organizado por el municipio local y la Junta de Estudios Históricos del Chaco, con la presentación del libro 'Literatura y Patrimonio Cultural'.
 - Acto conmemorativo del 25° aniversario del Museo de Medios de Comunicación de la provincia del Chaco.
 - Reunión de trabajo con el intendente de la localidad santafesina de Villa Ocampo, Prof. Cristian Marega, con el objetivo de implementar un ciclo de articulación con carreras terciarias que se dictan en dicha ciudad.
 - Acto de entrega del título de Doctor Honoris Causa al gestor cultural paraguayo Ticio Escobar - Casa de las Culturas de la ciudad de Resistencia, con el rector Omar Larroza.
 - Organización y actividades desarrolladas en la Feria Iberoamericana del Libro de Resistencia, organizada por la Fundación del Libro y la Cultura, Editorial Contexto y Gobierno del Chaco.
 - Reuniones organizativas y actos varios en la Feria a362, organizadas conjuntamente con el Club Social de Resistencia.
 - Acto Académico 2024 -Aula Magna de la UNNE: entrega de títulos a los egresados de las distintas carreras de FADyCC.
 - Firma del Acuerdo de Trabajo -en representación del decano- con la intendenta de la localidad de Colonia Popular, provincia del Chaco.
 - Acto conmemorativo del 68° aniversario de la Universidad Nacional del Nordeste.
 - Actividades conmemorativas al 14° aniversario de la Casa de las Culturas de Resistencia.
 - Conformación equipo de trabajo para la organización del 61° Encuentro Nacional de Directores de Museos de la República Argentina: reuniones con el presidente del Instituto de Cultura Mgter Mario Zorrilla y directora del MUBA, Arq. Marcela Bernardi.
 - En representación de FADyCC-UNNE al acto conmemorativo del 137° aniversario de la localidad de Colonia Popular, provincia del Chaco, y firma protocolar de Acuerdo de Trabajo con el municipio.

3. Secretaría Administrativa

Secretario Administrativo: Esp. Mauro Castillo Trangoni

Espacio de desempeño: Área Administrativa

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico conforme a Organigrama Funcional vigente

El Proyecto Institucional fundacional de la FADyCC 2010 fue aprobado por Resolución N° 122/2010 – CS-UNNE. La Organización Administrativa actual se halla en proceso de optimización conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 aprobado por HCD-FADyCC.

La misión de la Secretaria Administrativa es “Asesorar, planificar, y supervisar el desarrollo de las actividades atinentes a la gestión, en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, de personal, servicios informáticos integrales y de mantenimiento y producción y servicios generales, en el ámbito de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.”

Esta gestión administrativa en la **Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC)** es esencial para el funcionamiento eficiente y sostenible de la institución. El rol del personal no docente es clave para garantizar la ejecución de los procesos internos y apoyar la labor académica, investigativa y de extensión de la facultad. El **Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028** establece una serie de iniciativas orientadas a fortalecer y modernizar la estructura administrativa, promoviendo la participación activa del claustro no docente en todas las áreas de gestión.

Uno de los ejes prioritarios es el **desarrollo laboral efectivo** y la participación activa de los no docentes en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional. Se promueve un modelo de trabajo basado en la colaboración Inter claustro, con el objetivo de que todos los sectores administrativos se integren de manera efectiva en las actividades y decisiones estratégicas de la facultad. Este compromiso incluye la **regularización y normalización de la estructura orgánico-funcional**, definiendo con claridad las misiones, funciones y valores de cada área.

La **modernización de los circuitos administrativos** es prioritaria. A través del **Programa de Gobierno Digital** y el uso del **Sistema SUDOCU**, se busca optimizar la gestión documental y la toma de decisiones, asegurando el acceso abierto a la información tanto para el **Consejo Directivo** como para los claustros docentes y no docentes. Esta transformación digital facilita la eficiencia administrativa y promoverá la transparencia en los procesos.

La **profesionalización del claustro no docente** es otro eje fundamental. Se propone profundizar la capacitación continua y la especialización a través del **Programa de Gestores Universitarios**, con el objetivo de elevar el nivel de competencias en la gestión administrativa. Además, se fortalecerá el trabajo conjunto con **ATUN** para asegurar que los derechos y necesidades del personal sean atendidos y alineados con las políticas institucionales.

Los no docentes deben integrarse y tener un rol participativo en las **actividades de docencia, extensión, investigación y transferencia**, contribuyendo desde su ámbito a la ejecución de los proyectos estratégicos. Además, se les incentiva a involucrarse en los **programas de sociedad-universidad y cultura**, promoviendo la integración socio-cultural a través de actividades que incluyan deportes, recreación y el **turismo social educativo y corporativo**. Este enfoque refleja un compromiso integral con la profesionalización y el desarrollo del claustro no docente, fomentando su participación activa en la vida institucional de FADyCC.

La Coordinación General Administrativa comprende:

- Dirección de Gestión Administrativa
- Dirección Gestión Económico Financiera
- Dirección Gestión de Personal

3.1. Dirección de Gestión Económico Financiera

Responsable: Contadora Mariana Carlen

En el marco del proceso de modernización que se viene llevando adelante en la Universidad, el hecho más importante en este período fue la implementación del “Sistema Único de Gestión de Documentación Universitaria” – SUDOCU en el ámbito de la Facultad, como único soporte de tramitación de las actuaciones administrativas. La Dirección de Gestión Económico Financiera fue el Área referente de gestión para este proceso. Para ello, se han realizado diferentes acciones:

1. Planificación del proceso de implementación

- Puesta en marcha un Cronograma de implementación para las diferentes áreas y procesos.
- Desarrollo un espacio autogestivo con los recursos disponibles, a disposición de cada uno de los agentes en un drive de la Facultad. El material comprende una Guía de Estudios junto a las capacitaciones a referentes técnicos y administrativos desde el equipo de SUDOCU de la Universidad, acceso a las capacitaciones generales del mes de marzo 2024, y a otras herramientas necesarias.
- Realización de capacitaciones presenciales para aclarar dudas y consultas.
- Concertación de reuniones con los directores de cada área para análisis y diagnóstico de avance.

0. Formalización del Proyecto de Implementación

- Sistematización de datos de todos los agentes no docentes y autoridades para presentar al Comité SUDOCU y así gestionar el acceso a la plataforma Huarpe.
- Análisis de los circuitos administrativos más utilizados para su implementación.
- Preparación de guías a fin de establecer criterios comunes para ciertos procesos.

0. Implementación

- Implementación a partir del 30 de abril de 2024, del sistema que ha convivido con las actuaciones administrativas que habían sido a la fecha generadas en formato papel.
- Realización de seguimiento permanente y ajustes necesarios para lograr celeridad, economía y eficacia y en todos los procesos.

La implementación de actuaciones administrativas electrónicas en la facultad ha favorecido a elevar la calidad de los procedimientos administrativos, que se ve reflejada en un incremento de la agilidad y la reducción de tiempos.

En las Áreas dependientes de la Dirección de Gestión Económico Financiera, se ha llevado adelante el trabajo administrativo y de gestión habitual, dando continuidad a las tareas desarrolladas a través de los años: administración y control de la ejecución del Presupuesto asignado para la Facultad, realización permanente de tareas de control de gestión y confección de informes mensuales requeridos tanto por la Contaduría General como por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad.

Desde el Departamento de Contabilidad y Presupuesto se han realizado tareas de control, logrando una intervención transversal de toda la institución, distribución, ejecución y control presupuestario.

Por su parte, el Departamento de Tesorería, ha realizado la registración, control y elaboración de informes de Recursos Propios, Servicios Básicos, Conciliaciones Bancarias y

Retenciones Impositivas; así como los informes trimestrales de Inversiones Financieras. En el mes de diciembre, se implementó el Sistema FACTURADOR UNNE, como sistema de facturación de los bienes y servicios que se perciban en concepto de recursos propios y otras fuentes de financiamiento, reemplazando totalmente el sistema de facturación manual.

Un aspecto destacado de este año ha sido la continuidad de la transición hacia el nuevo edificio propio, cuya mudanza en 2023 sigue generando impacto en las labores administrativas cotidianas. Durante este período, se ha trabajado en la adecuación y puesta a punto de las instalaciones para garantizar condiciones óptimas tanto para el personal administrativo como para el desarrollo de actividades académicas.

En el marco de los procedimientos de compras y contrataciones realizados durante este ejercicio, se destacan:

- Adquisición de ropa de trabajo y equipamiento de seguridad, como arnés para alturas, conos de señalización, cascos de seguridad, guantes, matafuegos y protectores auditivos, para uso del personal de Mantenimiento.
- Contratación de servicios y materiales para mantenimiento del edificio.
- Equipamiento de informática para uso administrativo y académico como notebooks, equipos de PC con cámara web, impresoras y accesorios.
- Adquisición de un Minibus Toyota, modelo Hiace de diez asientos, a ser utilizado como vehículo oficial de la Institución.

Asimismo, se ha completado la Fase I del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Edilicia, en el cual se asignaron treinta millones de pesos para la ejecución del Proyecto “Acondicionamiento y puesta en valor del espacio exterior e interior de la Fadycc” presentado por la facultad.

Un importante logro de la gestión de compras de este ejercicio fue la implementación del *Sistema SIU Diaguita, Módulo Compras* permitiendo gestionar los procedimientos de compras y contrataciones de la facultad, y completando la administración del patrimonio institucional desde su adquisición hasta su registro y resguardo. Este sistema ha permitido principalmente mejorar la vinculación con proveedores, disminuir costos y optimizar el presupuesto.

En cuanto al Área Patrimonio, se ha dado continuidad a la gestión eficiente de la administración de bienes que integran el patrimonio, interviniendo en procesos de altas, bajas y transferencias a otros institutos de la Universidad. Asimismo, queda pendiente la Etapa Final de migración de bienes registrados en el Sistema Patrim hacia el Siu Diaguita, hasta tanto la Universidad determine el cronograma para su realización.

En síntesis, el período evaluado ha estado marcado por la continuidad en la gestión económica-financiera, el refuerzo del control de gestión y la consolidación del nuevo espacio institucional, permitiendo el desarrollo eficiente de las actividades académicas y administrativas.

3.2. Dirección de Gestión de Personal

Responsable: Lic. Humberto Méndez

Este año tiene la particularidad que a partir de mayo se comenzó a utilizar el Sistema de Gestión Integral de Documento y Trámites SUDOCU, con el cual se crean todo tipo de documentos digitales.

Se sumo al equipo de trabajo en esta área de Gestión de Personal, un agente No Docente como colaborador administrativo.

Durante este año, se comenzó con la digitalización de los legajos físico todos los agentes de esta institución para el sistema SIU-Mapuche.

Asimismo, se sigue cumpliendo con la responsabilidad de cargar las altas, bajas, modificaciones y demás novedades en el Sistema SIU-Mapuche, Aplicativo de Planeamiento A-FM y consultas en el sistema gerencial SIU-Wichi, manteniendo una comunicación fluida como años anteriores con la Dirección General de Liquidación de Haberes de Rectorado.

A la fecha esta es la distribución actual del personal de la Facultad:

	2024
	Diciembre
	Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura
Escalafón	(L)Legajos
Docente	183
No Docente	50
Superior	10

Fuente: Elaboración propia-Diciembre 2024

Con respecto a las capacitaciones de los agentes de esta área de Gestión fueron los siguientes:

1. Formación en Administración y Gestión de Recursos Humanos en la UNNE. Desarrollado entre el 06/05/2024 y el 24/05/2024, (Resolución N°290/24 C.S.). Del Programa Formación Continua Personal No Docente UNNE.
2. Curso de Capacitación "Introducción a los procesos de Evaluación Institucional, desarrollado entre el 02/09/2024 y el 27/09/2024, dictado en el marco del Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional (CS 1057/22) y aprobado por RES - 2024 - 190 - CS # UNNE.
3. Capacitación en Gestión de la Educación Universitaria, Aprobada por Resolución N.º 301/24- C.S., con una duración de 170 horas, bajo la dirección de la Dra. Patricia Demuth Mercado, finalizando el 15 de octubre de dos mil veinticuatro.
4. Diplomatura: "Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria (DSECU)". Sistema de Evaluación Permanente, Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria de las Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste. Modalidad a distancia, a través de la Plataforma Moodle SIED - UNNE, con una carga horaria total de 200 hs. Desde 05/2024 al 12/2024.
5. Webinar sobre Optimización del aprendizaje en entornos virtuales: Uso de Zoom como plataforma institucional organizados por Fadycc virtual.

Además, este año, se ha incorporado en la base de datos del reloj del control horario a Docentes y Adscriptos para su control.

3. Dirección de Gestión Administrativa

Responsable: Lic. Luisina Dusset

Durante el año 2024, se continuó con las tareas de proyección y elaboración de Resoluciones, Contratos, Disposiciones, Notas, Providencias y toda otra documentación administrativa a ser suscripta por autoridad competente de la Facultad en el Sistema SUDOCU, prestando asesoramiento en cuanto a la normativa vigente; en la supervisión y control de los vencimientos de pólizas, matafuegos, renovación de contratos con empresas que prestan servicios a la Facultad. Se efectuó el relevamiento referido a la necesidad de adquisiciones de equipamiento, mobiliario, artículos de limpieza, elementos de consumo y toda otra necesidad surgida para el mantenimiento del Edificio.

Se procedió con la adquisición de un nuevo vehículo para la FADyCC, Toyota Hiace 2.8, furgón L2H2 L/23, Dominio N° AG989JX y se donó el Vehículo Hyundai H1, Dominio JDS065 al DIUCC.

Se colaboró con la organización y tramitación de los Concursos No Docentes para los cargos Categorías 2 y 3, Tramo Superior.

Las principales tareas realizadas con los Departamentos dependientes fueron:

- **Mantenimiento, Producción y Servicios Generales:**

Se realizó la puesta a punto y acondicionamiento de los espacios físicos del Edificio Sede (aulas, oficinas, SUM, perímetro), organización de tareas de mantenimiento y limpieza del mismo. Puesta a punto del vehículo oficial. Además, se colaboró en la logística de actividades académicas y extensión realizada durante el año, como así también durante la realización del Congreso Internacional de Artes 2024 realizado en el marco de la Bienal de Esculturas.

- **Sistemas Informáticos Integrales:**

Implementación de la etapa final del “PROYECTO WIRELESS FADyCC”, consistente en un equipo USG-PRO-4 Security Gateway Pro y 21 access points (19 Access Point U6 Lite y 2 Access Point U6 PRO) distribuidos en todo el edificio dando servicio de internet inalámbrico a dispositivos móviles con una conexión brindada por Ecom Chaco de 100 Megas. Se realizó asesoría técnica para la implementación del sistema SUDOC, en lo referido al funcionamiento técnico del mismo, implementación de firma digital a autoridades y distintos responsables de área.

Se trabajó en la implementación de proyecto de digitalización de la telefonía, con la configuración de teléfonos IP y remplazo de la central telefónica analógica implementada a nivel UNNE.

Se instaló un sistema de 15 cámaras de vigilancia internas con DVR para complementar las existentes en la parte exterior.

Se continuó trabajando en la administración de cuentas del dominio @comunidad.unne.edu.ar para docentes (altas, desbloqueo, reseteo de contraseñas), y la administración del correo institucional (@artes.unne.edu.ar, tanto en lo concerniente a la creación de nuevas cuentas y reseteo de contraseñas, modificación de usuarios y áreas en el sistema de seguimiento de expedientes. Realizó el mantenimiento de la página web institucional junto con sus respectivos enlaces a redes sociales (Instagram, Facebook y Canal de YouTube). Asistencia a requerimientos de información recibidos por esos canales y en la cuenta info@artes.unne.edu.ar. Se instalaron webcams en todas las aulas de la Facultad para el dictado de clases híbridas. Se realizó el mantenimiento preventivo de equipos informáticos y las actualizaciones de software, antivirus, etc. en el Centro de Recursos de la FADyCC y en todas las áreas de la Facultad. Instalación y reubicación de equipos informáticos para el desarrollo de Concursos Docentes, No Docentes y clases híbridas (presenciales y virtuales). Instalación, configuración y conexión de nuevos equipos informáticos en oficinas según requerimientos específicos. Se atendieron múltiples consultas, tanto de software, como de hardware, de todas las áreas de la Facultad y las provenientes de Sistemas Centrales y Rectorado.

- **Mesa de Entradas, Salidas y Archivo:**

Responsable: Lic. Rosa Irene Salas

Se avanzó en la implementación del SUDOCU. Se trabajó en la creación formal del Archivo Central de la FADyCC, a fin de organizar la documentación de la institución. Se implementó la notificación de actos administrativos emanados del

SUDOCU, Expediente Electrónico Integrado, reduciendo plazos de las tramitaciones, ahorrando recursos y optimizando los procedimientos. El personal de este Departamento se capacitó en diversas temáticas relacionadas con la atención al usuario y la gestión documental, y colaboró en la con la Dirección de Gestión de Estudios brindando un taller para la confección de una guía de procedimientos de trámites administrativos del área.

- **Prensa y Difusión:**

Responsable: Sr. Diego Libedinsky

Se realizaron tareas de mantenimiento al equipo de impresiones. Se mejoró la comunicación interna relativa a actividades que requieren certificaciones y cobertura. Se trabajó en el rediseño de las estrategias de comunicación en redes sociales, a fin de poder avanzar con la modernización y rediseño de la página web, con el objetivo de crear y mantener una imagen institucional sólida, coherente y alineada con los valores de la FADyCC, a la vez moderna y vibrante que refleje la creatividad y el dinamismo de sus disciplinas

- **Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo - FADyCC**

- En cuanto a Higiene y Seguridad, el personal No Docente del área de mantenimiento producción y servicios generales, participo de los cursos organizados por Higiene y Seguridad Central, trabajo en altura parte 1.
- Se conto con la inspección de la ART Galeno 2 veces durante el año.
- Además, se realizaron los controles al agua potable tanto Microbiológica como Físicoquímica.
- Se obtuvo, los certificados por parte de Bomberos del diagrama de protección contra incendios (certificado de asesoramiento final) y la verificación del sistema de presurización del sistema de bombeo para las mangueras de extinción de incendios.
- Se instalaron y completaron los botiquines en distintos pisos de la institución.
- Se gestionó la adquisición de repelentes destinadas a todas las oficinas y el área de mantenimiento, ante un aumento de casos de dengue en la ciudad.
- Se proporciono al CEGAE, la realización de un video realizado en esta Facultad donde se explica el protocolo de tonner de impresoras en desuso para su tratamiento.
- Se realizaron las gestiones con CEGAE, para la obtención de compost en el patio de la institución.

4. Secretaria Académica

Secretario Académica: Lic. En Turismo Roberto Javier Bezos

Espacio de desempeño: Área Académica

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Ciudad de Corrientes: Campus Sargento Cabral - COMTULAB

Personal Administrativo:

Equipo conforme a Organigrama Funcional vigente

La misión de Secretaría Académica es la de:” Planificar, dirigir y supervisar las actividades académicas de Grado, con el fin de lograr egresados capacitados para el desarrollo de su profesión en el marco de excelencia de la educación superior”.

El Plan de Desarrollo Institucional 2024 -2028 contempla su optimización conforme a Manual de Organización de unidades académicas de la UNNE, aprobado por Res. 606/08.

Comprende Direcciones:

1. Gestión estudios
2. Gestión académica
3. Gestión de biblioteca

Área de Coordinación de Gestión Académica y Programas Especiales (creada en 2024)

Gabinetes

4.1. Dirección Gestión Académica

Responsable: Prof. Luciana Evelin Iturri

En el año 2024 se continuó con la implementación de las carreras de grado y pre grado y con las acciones que se detallan:

- Se fijó el calendario académico 2025.
- Se realizó capacitación, dirección y supervisión del personal a cargo, delegando funciones, asignando responsabilidades y administrando los recursos disponibles de manera que tal que contribuyan a alcanzar los fines y objetivos del Área.
 - Se coordinaron actividades con la Dirección Gestión de Estudios y el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo.
 - Se prepararon, redactaron, elaboraron 49 notas.
 - Se redactaron 8 Disposiciones y 7 circulares.
 - Se redactaron 321 Resoluciones de Decanato y 424 Resoluciones del Consejo Directivo.
 - Registro, seguimiento y tratamiento de todos los expedientes de Secretaría Académica.
 - También se asesoró al personal de otras áreas como ser Biblioteca y Gestión de Estudios.
 - Como Representante de la Facultad en la Comisión Central de Evaluación de la UNNE, desde la Dirección de Gestión Académica se participó durante todo el año de las reuniones semanales de rectorado los días jueves, cumpliendo diferentes actividades.

Datos sistematizados de distintas actividades coordinadas desde la Dirección de Gestión Académica:

**Adscripciones aprobadas para ciclo 2024
(primer cuatrimestre y anuales): 41**

Cantidad	Carrera
7	Lic. Artes Combinadas
14	Lic. en Turismo
13	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
7	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Fuente: Elaboración propia – Diciembre de 2024

**Adscripciones aprobadas para ciclo 2024
(segundo cuatrimestre): 20**

Cantidad	Carrera
5	Lic. Artes Combinadas
7	Lic. en Turismo
8	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
--	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Fuente: Elaboración propia- Diciembre de 2024

Pasantías aprobadas para ciclo 2024: 15

Cantidad	Carrera
3	Lic. Artes Combinadas
7	Lic. en Turismo

4	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
1	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Fuente: Elaboración propia- Diciembre de 2024

Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo

Desde el Área Concursos y Evaluaciones Docentes, durante el año 2024, se sustanciaron:

3 concurso para cubrir cargos de Profesores Titulares.

1 concurso para cubrir cargo de Profesor Adjunto

Total de Concursos: 4

2 evaluaciones de Carrera Docente de Profesores Titulares

2 evaluaciones de Carrera Docente de Profesores Adjuntos

6 evaluaciones de Carrera Docente de Jefes de Trabajos Prácticos

3 evaluaciones de Carrera Docente de Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Total de Evaluaciones de Carrera Docente: 13

Están en proceso de sustanciación los Concursos Cerrados de 5 (cinco) cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría, con inscripciones ya realizadas y 5 cargos de Profesores Adjuntos con Resolución de llamado del Consejo Superior aprobada, para habilitar las inscripciones a partir de febrero de 2025.

Se elevaron las propuestas de:

- Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición de 6 cargos de Profesores Titulares, 15 cargos de Profesores Adjuntos, 28 cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y 21 cargos de Auxiliares Docentes de

Primera Categoría. Total de cargos a concursar durante el año 2025: 70 cargos.

- Evaluaciones de Carrera Docente de 55 cargos docentes que vencen sus designaciones por concurso en el año 2025.

Desde el Consejo Directivo, durante el año 2024, se realizaron 21 Reuniones de Comisión, 19 Sesiones Ordinarias y se trataron 423 Expedientes.

El Consejo Directivo funcionó desde el día 27 de febrero de 2024 con la primer Reunión de Comisión y finalizó el día 10 de diciembre con la última Sesión Ordinaria.

4.2. Dirección de Gestión de Estudios

Responsable: Técnica Rosana Mabel Fernández

La Dirección de Gestión de Estudios, que depende de Secretaria Académica, según Resolución 779/21-CS- comprende el Departamento Documentación y Sistematización de Datos, con categoría 3, quien cumple su función dos días en Sede Resistencia y tres días en Sede Corrientes, además cuenta con un personal de sistematización de Datos de categoría 5 y dos auxiliares administrativas en el Departamento Documentación y Sistematización de Datos, cumpliendo con la función de gestión de Diplomas, con categoría 6 y 7. Así mismo el área está compuesta por un Bedel con categoría 5, y tres Auxiliar de apoyo, con funciones de Atención al Alumno dos en Sede Resistencia y uno en Sede Corrientes.

Atención al Alumno: los auxiliares de apoyo se ocuparon de:

- Solicitudes de préstamo de Título secundario, de los cuales 24 se preparó y gestiono y 28 que iniciaron y no finalizaron el trámite.

- 16 solicitudes de Baja Como Alumnos formato SUDOKU, de los cuales 11 tramites, se gestionó y se devolvió el titulo secundario original al interesado, registrando en el sistema SIU-guaraní la condición de pasivo.
- 6 Exp. Formato papel de baja de la carrera sin finalizar.
- 42 solicitudes de Certificaciones de Planes y Programas.
- 6 certificados de Promedio Histórico.
- 1.700 consultas de estudiantes realizadas por correo electrónico, que en su mayoría implico la revisión en el sistema SIU-Guaraní y que fueron resueltas.
- 277 recepciones de títulos secundarios originales para su legalización.
- Armado de legajos ingresantes 2024.

Bedelía: se organizó y asignó aulas; se suministró insumos y efectuó la revisión del equipamiento de las aulas, se notificó a los Profesores de la resolución de Calendario Académico, de Mesas de Exámenes y notificaciones varias; mantuvo comunicación con el Área de Personal y de Servicios Generales, entregó y controló Actas de Exámenes en los cinco turnos y habilito comisiones de cursadas anuales, del primero y segundo cuatrimestre.

El Departamento Documentación y Sistematización de Datos se encargó de la legalización de Títulos secundarios, del archivo y custodia de documentos; generó, controló y cerró Actas de Exámenes, gestionó Diplomas, realizó informes; e inscribió a aspirantes a carreras de grado y pregrado, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Tramites gestionados	Total
1	Legalización de Titulo Secundario	277
2	Tramite de Legalización de Títulos de grado.	3
3	Preparación y gestión de Libros de Promoción-Examen	27
4	Informes académicos	230
5	Registro readmisiones y excepciones.	156
6	Rectificativas	10
7	Actas Múltiples	15
8	Equivalencias externas	13
9	Equivalencias internas	16
10	Extensión de regularidad	11

Fuente: Elaboración Propia – Diciembre de 2024

- Se gestionó los Diplomas, de acuerdo al siguiente detalle :

Nº	Carrera	Trámites gestionados	Entregados en Acto Académico	Obran en Gest. de Est.
1	Licenciatura en Artes Combinadas	9	5	2
2	Licenciatura en Artes Musicales	1	-	
3	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	6	4	1
4	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (Técnico/a)	13	12	2
	Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	44	29	1
	Licenciatura en Turismo	4	-	-
	Tecnicatura en Turismo	80	60	6
	Total	15	110	12
		7		

Fuente: Elaboración propia- Diciembre de 2024

Nº	Carrera	Tramites gestionados DIPLOMAS DECORATIVOS
1	Licenciatura en Artes Combinadas	1
2	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	-
3	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (Técnico/a)	-
4	Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	5
5	Licenciatura en Turismo	-
6	Tecnicatura en Turismo	-
	Total	6

Fuente: Elaboración propia- Diciembre de 2024

a) Se registró la inscripción a carreras 2024

CARRERAS	INSCRIPTOS
Licenciatura en Artes Combinadas	96
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	29
Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	189
Licenciatura en Turismo.	314

Actualizaciones realizadas por los agentes del Área

El personal participo en los cursos de Actualización y Perfeccionamiento, en el marco del programa de formación continua, conforme a necesidades específicas de cada área: Griselda

Beatriz Cardozo; Myriam Buratovich; Jorge Antonio Pérez Lugo; Rubén Dalla Fontana; Dante Vega; Lisandro Palarich; Adriana Gisel Sosa; Daniel Alberto Méndez; Rosana Mabel Fernández:

Cursos /Congresos Jornadas/ Talleres

1. Jornadas de capacitación del sistema informático de certificaciones y diploma digital” SICER 2.1 (sistema de certificaciones), 3era edición
2. Taller de Capacitación de Gestión de Cursos de SIU Guaraní 3
3. Estrategias para una comunicación oral efectiva en instancias de concursos no docentes
4. Taller de fortalecimiento de la gestión académica en SIU Guaraní
5. Coaching para el desarrollo de habilidades y competencias personales, trabajo en equipo y liderazgo para no docentes de la UNNE.
6. II Congreso No Docente-I Encuentro Regional “Cultura del trabajo, representación y arte No docente”
7. Curso SIU WICHI- como herramienta para el análisis de información de la Universidad
8. Curso MOOC “Gestión de Redes Sociales” Res. N° 256/2024 CS.
9. Taller Anual SIU 2024-San Juan
10. Evaluación Integradora para constancia-Curso Conceptos Iniciales. Comunidad SIUComité Comunidad SUDOCU 2024”.
11. SIU-Expediente Electrónico Integrado. Comunidad SIU
12. Jornada de Transformación Curricular- Rumbo a los créditos Universitarios (Canal - YouTube)

Capacitaciones desde el Rectorado vía zoom y otras

(Algunos sin certificados)

1. Capacitación SUDOCU nivel inicial.
2. Conociendo SUDOCU. Entorno de trabajo. Conceptos generales.
3. Proyecto Implementación SUDOCU. Firma Digital.
4. Circuito Diploma Digital 2024
5. Inscripciones 2024-Charla Informativa para referentes.
6. Espacio de fortalecimiento Referentes UAs-Implementación SUDOCU
7. Implementación Actas Digitales en UNNE
8. Tramite de Readmisiones
9. Jornada sobre Tramitación de Diploma Digital-Dr. Velasco-Facultad de Derecho
10. Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria
11. Diplomatura. La información en la organización Universitaria, en casos de la UNNE.
12. Taller de Capacitación de Gestión de Cursos de SIU Guaraní 3
13. Taller de fortalecimiento de la gestión académica en SIU Guaraní
14. Curso SIU WICHI- como herramienta para el análisis de información de la Universidad
15. Curso-Taller: Revisión de la guía de procedimientos y procesos en el marco de la Gestión Documental en la Dirección de Gestión de Estudios de la FADyCC-RES - 2024 - 255 - CD-ART # UNNE
16. Optimización del aprendizaje en entornos virtuales: uso de zoom como plataforma institucional.
17. Estrategias para una comunicación oral efectiva en instancias de concursos no docentes
18. II Congreso No Docente-I Encuentro Regional “Cultura del trabajo, representación y arte No docente”
19. Jornadas de capacitación del sistema informático de certificaciones y diploma digital” SICER 2.1 (sistema de certificaciones), 3era edición
20. El ABC para el diseño de planes de trabajo en el ámbito no docente-
21. II Congreso No Docente
22. Encuentro Regional “Cultura del trabajo, representación y arte No docente”
23. La IA en el Aula
24. Taller Anual SIU 2024-San Juan

25. Jornada de Transformación Curricular- Rumbo a los créditos Universitarios (Canal – YouTube)
26. Simposio Virtual 2024 – NEO Ciencia – UNNE Virtual.

4.3. Dirección de Gestión de Biblioteca

Responsable Lic. Alicia Helena Vallejos
Técnica bibliotecaria Vanesa Liliana Encina

Actividades técnicas-administrativas

- a) Análisis documental de documentos recepcionados a la Biblioteca
- b) Servicio de información y referencia en cuanto consultas o dudas respecto a productos y/o servicios de las unidades de información
- c) Servicio de difusión selectiva de información sobre temas de interés y solicitudes puntuales
- d) Servicio de circulación y préstamos
 - Préstamos totales en el ciclo 2024: 626 préstamos
 - a) Préstamos automatizados (Pérgamo): 481
 - b) Préstamos registrados manualmente: 145
- e) Socios de la Biblioteca

En el año se asociaron y renovaron un total de 29

- Renovaciones: 10
- Nuevos socios: 19

- f) Registro de tesinas en el Repositorio Institucional RIUNNE

Tesinas registradas: 6

Actividades complementarias

- g) Presentación de la Biblioteca en el Taller para ingresantes ciclo 2024, comentando el funcionamiento de la Biblioteca y de la Red de Bibliotecas de la UNNE
- h) Integrante de la Red Vitruvio, Red Especializada de Bibliotecas de Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo a partir de octubre de 2022 a la fecha
- i) Envío al Centro de Estudiantes de la Facultad de apuntes y materiales bibliográficos de interés para la comunidad estudiantil.
- j) Centro de Recursos (Biblioteca / Área de informática). Se utilizó el área para el desarrollo de reuniones, dictados de clases, exámenes finales, cursos de personal No docente, congresos entre otros, con una carga horaria aproximada de 350 - 400 hs. anuales.

4.4. Equipo de Desarrollo Académico

4.4.1. Área Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas

Especiales

Responsable: Licenciada Andrea Leticia Rougier

Desde la coordinación se han realizado, a partir del mes de agosto, las siguientes actividades:

a) Trabajo interinstitucional

El mismo se orientó hacia la consolidación de las redes de trabajo que promuevan la inclusión, accesibilidad y diversidad en la FADyCC; para lo cual se establecieron líneas de trabajo con: la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia del Chaco, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, Dr. Chain; Servicio Penitenciario Provincial de Chaco y de Corrientes; Red de Derechos Humanos de la Provincia de Corrientes,

Subsecretaría de Género y Diversidad; Dirección de Educación en Contextos de Encierro, Centro de Liberados; Centro Educativo Terapéutico Los Girasoles, entre otras instituciones de la región.

b) Asesoramiento a equipos docentes- Educación en Contextos de Encierro

Teniendo presente que desde el año 2021 contamos con un estudiante privado de la libertad, se asesoró y acompañó a los equipos docentes de la Licenciatura en Artes Combinadas en el desarrollo de las clases, diseño del aula virtual y programación de encuentros virtuales para clases, tutorías y evaluaciones.

c) Reuniones y seguimiento de estudiantes con Los Girasoles

Se realizó un trabajo articulado con la Profesora Verónica Córdoba, quien acompaña a tres estudiantes de la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y

Multimedia en el cursado, desde su función en el Centro Educativo Terapéutico Los Girasoles.

d) Asesoramiento y acompañamiento a docentes

En relación con el punto 3, y mediante las reuniones realizadas con la Prof. Verónica Córdoba se trabajó de manera colaborativa con la dirección de carreras, el GAP y esta coordinación para recibir las consultas y experiencias de los/as docentes, elaborar informes, compartirlos con los/as profesores y realizar modificaciones y/o reestructuración en las planificaciones de clases.

Asimismo, se realizaron reuniones con las familias de los/as estudiantes que así lo solicitaron, con el objetivo de concretar acciones específicas para cada caso.

e) Elaboración de Programas Especiales:

Mediante RES - 2024 - 365 - CD-ART # UNNE se aprobó el *“Programa de Educación Superior en Contextos de Encierro- FADyCC”*. El mismo tiene por finalidad garantizar el derecho a la educación superior de personas privadas de la libertad, como así también definir de manera clara las funciones de autoridades, docentes y estudiantes de FADyCC, así como también del Servicio Penitenciario Provincial de Chaco y Corrientes.

Se trabaja también en un *“Programa de Educación Inclusiva, Diversa y Accesible para estudiantes de la FADyCC”*, el cual surge de los nuevos desafíos que se presentan a la universidad en la sociedad actual; entendiendo que la FADyCC debe ser un espacio que garantice no solamente una formación académica de excelencia, sino que también resguarde la salud, el bienestar y la felicidad de los/as estudiantes

4.4.2. Área Gabinete de Asesoría Pedagógica

Responsable: Esp. Mirtha Elizabeth Ayala

El Gabinete de Asesoría Pedagógica tiene bajo su responsabilidad dos Programas Centrales de Rectorado, financiados por SPU, el Programa “Sigamos estudiando” que se ejecutó en coordinación con el GAP en 2023 y se informó en 2024, así como el “Plan VES III” ejecutado en su totalidad:

- “Sigamos estudiando UNNE” Convocatoria 2023 La FADyCC ha participado de las siguientes Líneas de acción 1. TUTORÍAS DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS, en el Sub-eje/s de trabajo B. Tutorías de acompañamiento para el ingreso, con nuestro Proyecto Académico “Taller Para Ingresantes Fadycc-2023” en el que participaron 3 Tutores Pares. En el ciclo 2024 se ha solicitado el informe de actividades realizadas, el que fue enviado por mail a Rectorado.
- Plan VES III y IV fueron ejecutados en su totalidad, organizado por la Secretaría General de Planeamiento, se realizaron las compras de equipamiento para el funcionamiento de Aulas Híbridas y se pagaron honorarios a la profesora Laura Avalos

Olivera para cumplimiento de coordinación del Programa de Evaluación y Cambio Curricular.

Tareas y Cursos realizados desde el Gabinete de A.P.

- COORDINACIÓN GENERAL DEL TALLER PARA INGRESANTES 2024 destinado a las 4 Carreras.
 - REVISIÓN DE BORRADORES DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE LAS 4 CARRERAS
 - REALIZACIÓN DE INFORMES DE PROGRAMAS
 - INTERVENCIÓN EN CASOS DE EXPEDIENTES PRESENTADOS PARA MEDIACIÓN
 - ATENCIÓN A CONSULTAS PEDAGÓGICO DIDÁCTICAS DE PROFESORES: de las 4 carreras.
 - ATENCIÓN A CONSULTAS ACADÉMICAS DE ALUMNOS: consultas sobre cursado y estudio.
 - ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DICTADO DE CURSOS:
- Curso Taller de asesoramiento pedagógico sobre Curriculum vitae para concursos docentes.
 - Taller de asesoramiento pedagógico para elaborar Plan de actividades docentes – RES. 956/09-CS- concursos UNNE.
 - Curso: La clase de oposición y entrevista en concursos docentes- Asesoramiento pedagógico. Modalidad híbrida, se dictó el 25 de septiembre de 2024

Estos 3 cursos se desarrollaron en conjunto con la Coordinación de Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales a cargo de la Prof. Andrea Leticia Rougier.

- “Curso de Formación de Tutores Pares y Referentes docentes FADyCC- Modalidad Híbrida- Ciclo 2024”
Desarrollado en 2 encuentros: 23 y 30 de septiembre

4.4.3. Área Gabinete de Asistencia Psicológica

Responsable: Lic. Fiorenza Uberti

- Atención Psicológica y orientación a estudiantes de todas las carreras tanto en Resistencia como en Corrientes.
- Participación en el Taller de Ingresantes 2024 destinado a las 4 carreras
- Participación en la Convocatoria 2023 del Programa “Sigamos estudiando UNNE”: TUTORÍAS DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS, en el Sub-eje/s de trabajo B. Tutorías de acompañamiento para el ingreso, con nuestro Proyecto Académico “Taller Para Ingresantes Fadycc- 2023” en el que participaron 3 Tutores Pares. En el ciclo 2024 se ha solicitado el informe de actividades realizadas, el que fue enviado por mail a Rectorado.
- Trabajo interdisciplinario con la Asesoría Pedagógica en situaciones de mediación entre docentes, docentes y alumnos.
- Acompañamiento en el fortalecimiento en la labor de los tutores pares
- Intervención en casos que requerían la activación del Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género y orientación sexual, junto a la Referente Institucional del Protocolo en la FADyCC, la Prof. Andrea Rougier.
- Coordinación de trabajo interinstitucional con Instituciones que brindan apoyo académico a estudiantes con diagnósticos de Asperger, Autismo, Psicosis y Parálisis cerebral.
- Reuniones con docentes que solicitaron acompañamiento con el objetivo de brindar asistencia, apoyo y contención a los estudiantes.
- Reunión con padres de estudiantes con diagnósticos de Autismo.

- “Curso de Formación de Tutores Pares y Referentes docentes FADyCC- Modalidad Híbrida- Ciclo 2024” Desarrollado en 2 encuentros: 23 y 30 de septiembre.

4.4.4. Área Enseñanza y Aprendizaje Virtual: “FADYCC VIRTUAL”

Reordenamiento de FADyCC VIRTUAL con estrecha relación a cada una de las carreras y áreas de demanda.

Responsable: Lic. María José Cáceres

4.4.5. Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA FADYCC)

Responsable: Esp. Mirtha Elizabeth Ayala

El Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA) asume la formación académica letrada como un proceso permanente a lo largo de toda la vida universitaria y profesional, por ello tiene entre sus propósitos principales generar espacios de intercambio y reconocimiento sobre la lectura, escritura y oralidad académicas situadas disciplinar y culturalmente, como aprendizajes significativos que se extienden a lo largo de toda la formación de los estudiantes.

Estas ideas han sido las directrices que han guiado las acciones realizadas en el año 2024:

1. Taller de ingreso a la vida universitaria FADyCC – 2024- desde el 26/02 al 08/03. Módulo La lectura y la escritura en la universidad.
2. Curso Comunicación y enculturación digital en el ámbito universitario: camino hacia la bimodalidad, realizado el 26/04/2024 junto a FADyCC virtual.
3. Jornada de asesoramiento: “Hacia la Bimodalidad en la UNNE” realizado el 02/05/ 2024, junto a FADyCC virtual.
4. Jornada de acompañamiento a estudiantes: “Camino hacia la Bimodalidad en la UNNE” realizado el 03/05/2024, junto a FADyCC virtual.
5. Taller Oralidad eficaz: 5 ideas para desarrollar tu potencial en la Facultad realizado el 31/05/2024 Sede Resistencia, junto a FADyCC virtual y el Gabinete de Asesoría Pedagógica y el Gabinete de Asistencia Psicológica.
6. Taller Oralidad eficaz: 5 ideas para desarrollar tu potencial en la Facultad realizado el 04/06/2024 Sede Corrientes, junto a FADyCC virtual, el Gabinete de Asesoría Pedagógica y el Gabinete de Asistencia Psicológica.
7. Taller de la idea al papel y la práctica: 5 recursos para la comunicación de proyectos culturales, realizado durante el mes de septiembre en la cátedra Taller de prácticas II Gestión de programas y proyectos culturales.
8. Curso Formación de Tutores Pares y Referentes Docentes FADyCC. Ciclo 2024 Módulo Leer y escribir en la universidad, realizado el 23 y 30 /09/2024, organizado por el Gabinete de Asesoría Pedagógica y el Gabinete de Asistencia Psicológica.
9. Atención y asesoramiento a estudiantes en los procesos de lectura y escritura requeridos en diferentes trabajos académicos tales como presentaciones orales, trabajos prácticos y tesinas.

4.5. Dirección de Carreras:

Funciones generales y actividades anuales:

1. **Docentes:** reuniones y acompañamiento en temas y problemáticas referidas a cada carrera en general / particular y en lo que se refiere a Areas, a las asignaturas y a la organización de jornadas y otras actividades curriculares y extracurriculares.
2. **Estudiantes:** constante acompañamiento a necesidades de consultas directas, reuniones con estudiantes.

3. **Equipo de Gestión:** participación en reuniones de Equipo de Gestión y del Equipo Académico respecto a la organización y acuerdos de actividades varias.

4.5.1. Licenciatura en Artes Combinadas

4.5.2. Tecnicatura en diseño de imagen, sonido y multimedia

Director de carrera: Profesor Alejandro Barboza

Aux: Tec. Mariana Aguilar

Participación pormenorizada:

- Sub-Comisión de Evaluación y Cambio Curricular UNNE,
- Subcomisión de Becas,
- Elecciones de Consejeros Docentes como autoridad de mesa,
- Elecciones de Consejeros Estudiantiles como autoridad de mesa y coordinación de participación de docentes de las carreras,
- Panel de Jornadas de Orientación Vocacional y en Expo UNNE,
- Integrante de Comisión Evaluadora para Ingreso de alumno mayor de 25 años
- Comisión organizadora del IV Congreso Internacional de Artes 2024.
- Aportes a la construcción de Misiones y Funciones del área, encomendada por Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional.
- Acompañamiento a estudiantes expositores en Feria ArteCó 2024 y Festival “Play-Semana de Videoarte”. También a Estudiantes Pasantes en Congreso Internacional de Artes, Feria ArteCó y Play Videoarte.
- Sostenimiento de las vinculaciones con los Festivales regionales audiovisuales emprendidas en estos años: Oberá, Guácaras, Inmediata Video danza, Play videoarte, entre otros.
- Programación de los habituales proyectos/actividades: Feria de pitching, Muestras de cortometrajes, Inmediata Video danza, Muestras de Teatro y Espacio escénico, Realización Audiovisual, entre otros.
- Acompañamiento en inauguraciones de muestras y exposiciones de las actividades de las carreras.
- Coordinación del Taller de Ingresantes 2024 a la Licenciatura en Artes Combinadas y colaboración en Taller de Ingresantes a Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, a cargo del Prof. Armando Dieringer.
- Instalación en nueva oficina de las Direcciones de Carrera en 2do piso del Edificio FADyCC.
- Atención a las mesas de examen (modificaciones y/o reprogramaciones) de cada turno y de mesa especial.
- Informe de horarios en vistas al cursado en cada cuatrimestre.
- Tramitaciones para cursados híbridos de algunas asignaturas.
- Designaciones de tribunales evaluadores de tesinas en acuerdo con la docente responsable de la asignatura Taller de Tesina de Lic. en Artes Combinadas.
- Co-organización en la Reunión Informativa a docentes acerca de la Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica. (7 de agosto)
- Organización y acompañamiento en la “Presentación de audiovisuales de alumnos de la FADyCC” en la II Feria del Libro UNNE en Centro Cultural Nordeste (15 de agosto)
- Acompañamiento a la Actividad vivencial de cierre de cursada de Lenguaje Corporal I: Danza con apoyo de organización y recursos técnicos.
- Acompañamiento a la Muestra *“Paradigma de una nueva vida descorporalizada. Producción de artefactos pilo-olfativos”* (Ernestina Pisarello), la Muestra *“Reminiscencias”* (César Pereyra) y Muestra de Obra Plástica / instalaciones e intervenciones artísticas /Dj – ELREFLEJO - (Estela Moulin)

- Organización y coordinación en Muestra “Conexiones” en marco del IV Congreso Internacional de Artes 2024. Se contó con 30 obras que dieron visibilidad a la producción artística realizada en las asignaturas de nuestras carreras y también de docentes que respondieron a la convocatoria mediante circular unificada. El recorrido incluyó Instalaciones interactivas y reactivas, Piezas de Video-Arte y Cortometrajes, Esculturas y Objetos, Instalaciones visuales, Fotografías, Performances e Intervenciones, Instalaciones Audiovisuales y Sonoras, aportadas por más de 50 artistas de nuestra Unidad Académica. (Tareas de selección, coordinación técnica y tutela de pasantes del área técnica.)
- Construcción de listado de designaciones interinas 2025 del personal docente de las Carreras.
- Organización de mesas de examen para el Ciclo 2025.

Tesinas de Grado

Defendidas en 2024 (5)

Proyectos de Tesina: en elaboración de tesina, (**) en reformulación de proyecto, (***) en evaluación. (14)

Adscripciones: 17

Para el Ciclo 2025 se prevén 17 adscripciones hasta el momento, en asignaturas de primer cuatrimestre y anuales:

En actividad en asignaturas de segundo cuatrimestre de 2024: 4

Pasantías: 4

Proyectos académicos y de extensión:

1. Proyecto académico: “Clase especial financiamiento audiovisual: Mecenazgo”.
2. Taller Intensivo de Creación Sonora en SuperCollider de Festival “Play-Semana de Videoarte” a cargo de Leandro Yabkowski
3. “Taller de actuación frente a cámara a cargo de Jorge Román”
4. “El cine y la literatura de ciencia ficción y sus relaciones con la filosofía transhumanista. Aproximaciones a la obra del escritor Philip Dick.”
5. “Tutoría de proyectos audiovisuales”
6. “Muestra de Cortos Documentales de los estudiantes de Seminario-Taller de Integración de Imagen, Sonido y Multimedia 1”
7. “Usos del archivo y la tecnología en vídeo, performance e instalación. Charla en torno al proceso de investigación-creación de Terromancias” a cargo de la Mgter Mariana Lombard.
8. “Prácticas Pre-Profesionales en el Área Audiovisual: 13° Festival PLAY – videoarte y cine experimental”.
9. Proyecto Académico Inter cátedra “Montaje y Postproducción Final del mediometrage Historias sobre Cine”.
10. Proyecto académico Inter cátedra: “Cuerpo y subjetividad: tránsito vivencial de estudiantes de la Lic. en Artes Combinadas por los Lenguajes Escénicos de Danza y Teatro”
11. Proyecto Académico “Charla: Miradas Abiertas: herramientas de inclusión hacia un cine accesible.”
12. Proyecto Académico Inter cátedra “II Jornadas de experiencias interculturales y plurilingües en Artes y en Gestión”
13. Proyecto de Extensión: Proyección de “A Flor do Boriti” y charla con sus realizadores.
14. Proyecto De Extensión Visita guiada en Exposición “Coleccionismo privado de autor: de la construcción de patrimonio a legado y preservación” del artista y coleccionista Dufva Nielsen
15. Proyecto de Extensión “8ª Feria de Pitching”

16. Proyecto de extensión: “Taller de Tesina: proyectos audiovisuales de investigación en artes” en Centro Cultural Universitario.
17. Proyecto de Extensión “Cinefilia FADyCC - Óperas primas del cine argentino”.
18. Proyecto “Arte, coleccionismo y patrimonio. Abordajes interdisciplinarios desde la investigación, gestión y curaduría.”
19. Proyecto de Extensión 1er. Festival de Cine Inclusivo del Norte Grande Argentino.
20. Proyecto de Extensión “Acciones sobre el mapa 2024” Muestra de Seminarios Taller de Artes Combinadas - Ciclo 2024 <https://accionesobreelmapa.wordpress.com/>
21. Proyecto de Extensión “RA FEST 2024: Sinergia - el Arte tiene voz”.

4.5.3. Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Director de carrera: Arquitecto Martin Iturrioz

Aux: Tec. Mariana Aguilar

Participación pormenorizada:

- Aportes a la optimización de Misiones y Funciones del área, encomendada por Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional. Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.
- Taller de Ingreso a la Carrera de LGyDC en el mes de Febrero Marzo: taller de Lecto Escritura- Presentación de asignaturas del primer y Segundo cuatrimestre con implementación de técnicas de estudios
- Actividades Académicas en el primer cuatrimestre: 5 actividades hasta la fecha.
- Proyectos de Extensión ÑANDE MAC (MUSEO DE ARTE MODERNO DE CORRIENTES) en marcha con la asignatura Taller de Practica III:
- Dictado de clases presenciales en un 50%, el otro 50 % han comenzado a implementar el aula híbrida y la bimodalidad (por diferentes motivos: pedido de los alumnos por cuestiones económicas, posibilidades de asignatura que se dicta en Resistencia y Corrientes, implantación por propuestas propias de las asignaturas) Todas estas residen apoyatura del área de UNNE Virtual de la FADyCC a cargo del Prof. Esteban Ramírez. Y desde agosto por la Prof. Sandra Duran
- Se ha informado a los docentes de la carrera de numerosos cursos que se ofrecen desde el Área Pedagógica de la FADyCC y desde LA UNNE: Laboratorio de Escritura Académica- Biblioteca. UNNE Virtual).
- Participación activa en el Grupo por FADyCC en el “PROGRAMA Evaluación y Cambio Curricular” (iniciado en el año 2023), por la Carrera de Licenciatura en
- Gestión y Desarrollo Curricular. El 30 de abril del corriente año se comenzó a activarse nuevamente este trabajo teniendo una reunión con Secretaria Académica General de Rectorado para continuar con el trabajo: elaboración de entrevista a docentes de los diferentes estamentos a través del sistema FocusGroup
- Sub-Comisión de Evaluación y Cambio Curricular UNNE,
- Subcomisión de Becas,
- Elecciones de Consejeros Docentes como autoridad de mesa,
- Elecciones de Consejeros Estudiantiles como autoridad de mesa y coordinación de participación de docentes de las carreras,
- Panel de Jornadas de Orientación Vocacional y en Expo UNNE,
- Integrante de Comisión Evaluadora para Ingreso de alumno mayor de 25 años.
- Comisión organizadora del IV Congreso Internacional de Artes 2024.
- Participación con un grupo de alumnos de 3er y 5to. año de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural mal “Primer Congreso GESION CULTURAL INTENACIONAL”, en la Ciudad de Rosario del 26 al 28 de junio de 2024, donde se presentaron trabajos realizados por Estudiantes y Docentes de la Carrera. Organizado por la Carrera de gestión Cultural de la Universidad Nacional de Rosario.

- Proyecto de Extensión: “EL ESCRITOR Y LA EXPERIENCIA DEL LIBRO”. CONVERSATORIO Y LECTURAS”, realizado el 18 de junio en el Aula 1 de la FADyCC.
- Proyecto de Extensión: “EMPRESAS Y GESTIÓN CULTURAL”, realizado en el Marco del IV Congreso Internacional de Artes, en la Carpa de la UNNE en la Bienal Internacional de Esculturas en el Domo del Centenario el día jueves 18 de julio en el horario de 10 a 12 horas. RES - 2024 - 202 - CD-ART # UNNE
- Panel: PATRIMONIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE: APORTES Y DESAFIOS. El día viernes 19 de junio del 2024 las 9 horas en el IV Congreso Internacional de Artes, en la Carpa de la UNNE en la Bienal Internacional de Esculturas 2024
- Acompañamiento en inauguraciones de muestras y exposiciones de las actividades de las carreras.
- Instalación en nueva oficina de las Direcciones de Carrera en 2do piso del Edificio FADyCC.
- Atención a las mesas de examen (modificaciones y/o reprogramaciones) de cada turno y de mesa especial.
- Informe de horarios en vistas al cursado en cada cuatrimestre.
- Tramitaciones para cursados híbridos de algunas asignaturas.
- Designaciones de tribunales evaluadores de tesinas en acuerdo con la docente responsable de la asignatura Taller de Tesina
- Coordinación en Mesa de Patrimonio Cultural y Gestión en marco del IV Congreso Internacional de Artes 2024
- Construcción de listado de designaciones interinas 2025 del personal docente de las Carreras.
- Organización de mesas de examen para el Ciclo 2025 y horarios de cursada Ciclo 2025

Tesinas de Grado:

Total, de Proyectos de tesinas presentadas: hasta el momento 23

Con un total de 11 tesinas aprobadas y defendidas

Con prórroga de Presentación de Tesinas: 4

Adscripciones:

Adscripciones para el segundo Cuatrimestre: (11) once en total

Para el Ciclo 2025 se prevén (6) seis adscripciones hasta el momento,

En actividad en asignaturas de segundo cuatrimestre de 2024 (3) tres

Pasantías 2025

Hasta el momento (6)

Proyectos académicos y de Extensión:

1. Proyecto Académico: “Arte, Coleccionismo y Patrimonio. Abordajes Interdisciplinarios desde la Investigación, Gestión y Curaduría”; organizado por docentes a cargo de las cátedras “Historia de las Artes en Argentina y el NEA” y “Estética” (FADyCC-UNNE) e “Historia del Arte” y “Estética e Historia del Arte” (Fac. Humanidades-UNNE); Investigadores del Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM) del IIGHI dependiente del CONICET y UNNE,
2. Proyecto de Extensión “El Escritor Y La Experiencia Del Libro”. Conversatorio Y Lecturas; organizado por las cátedras Taller de Práctica I: Gestión de Políticas e Instituciones Culturales; Taller de Práctica II: Gestión de programas y proyectos culturales, Centro Cultural Nordeste de la UNNE y Sociedad Argentina de Escritores Filial Chaco
3. Proyecto de Extensión “Empresas y gestión cultural”. Organizadores: Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales de FADyCC-UNNE. Dirección de Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la FADyCC- UNNE. Cátedras: Taller de Práctica I: Gestión de Políticas e Instituciones Culturales; Derecho a

- la cultura y protección legal de los bienes culturales; Estructura y crítica de la industria cultural. Taller de Práctica II: Gestión de Programas y Proyectos Culturales
4. Proyecto Académico y de Extensión “Cultura y turismo: identidad y generación de recursos”
 5. Proyecto “Conferencia: La colonización del chaco boliviano en el siglo XIX. Ocupación de tierras de pueblos originarios en los alrededores del río Pilcomayo”; Dra. Marcela Mendoza (University of Oregon); organizado por la asignatura Lenguas originarias y de inmigración habladas del NEA
 6. Proyecto Académico y de Extensión: “Jornada vivencial: Las organizaciones culturales como vínculo estratégico para la formación de gestores”; organizado por cátedra Comunicación y cultura de la Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural y Estudiantes de la cátedra: Alfonso, Daiana Müller, Gisela y Ian Lucas Parino.
 7. Proyecto Académico y de Extensión: “Curso de Capacitación en Museología”; organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, Área Gestión Cultural y Turística, cátedra Museología y la Asociación de Directores de Museo de la República Argentina ADiMRA,
 8. Proyecto de Extensión: Ciclo de 100 años de Napalpi, organizado por los Equipos de Cátedra: - Las culturas originarias en el NEA (2do año, LGyDC) - Optativa II: Comunicación intercultural y ciudadanía (4to año, LGyDC) Historia de las Artes en Argentina y el NEA (LGyDC, LAC, TDIM) – Lenguaje audiovisual (LAC, TDIM) - Metodología de la investigación cultural (LGyDC) - Antropología cultural (LGyDC, LT);
 9. Proyecto de Extensión: Empresas y Gestión Cultural, organizado por la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, la Dirección de Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, las asignaturas: Taller de Práctica I: Gestión de políticas e instituciones culturales;
 10. Derecho a la cultura y protección legal de los bienes culturales; Optativa III: Estructura y crítica de la industria cultural y Taller de Práctica II: Gestión de programas y proyectos culturales,
 11. Proyecto de Extensión “Experiencia Educativa Interinstitucional “Puentes del Conocimiento: Legado del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de la Ciudad de Corrientes y su vinculación con el Turismo”, organizado por la cátedra de Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA perteneciente a la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.
 12. Proyecto de Extensión: “La discriminación no es un cuento. Hacia una formación antirracista en la educación superior1 (4º FARES)”, organizado por la Cátedra Optativa II: “Comunicación intercultural y ciudadanía” del 4to año de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC), UNNE y Ente coorganizador: Centro de Documentación Indígena No’lhametwet “El lugar de nuestra palabra”, del Programa de Cultura de los Pueblos Originarios, perteneciente al Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco.
 13. Proyecto de Extensión: Cultura y turismo: identidad y generación de recursos, organizado por la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles. Dirección de Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural Dirección de Carrera de Licenciatura en Turismo.
 14. Cátedras: “Taller de Práctica I: gestión de políticas e instituciones culturales”, “Taller de Práctica II: gestión de programas y proyectos culturales”, “Museología”, “Modos de la cultura y estudios culturales” de FADyCC-UNNE.
 15. Proyecto de Extensión: Explorando Museos, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Cofradía Franja Morada + Independientes, en conjunto con la Cátedra de Museología, perteneciente al segundo cuatrimestre del 3er año de cursada de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural,

- a cargo del Lic. Fabio Echarri. La dirección de carrera de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales y Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados.
16. Proyecto “Viaje de Práctica en Gestión Cultural. Colonia Carlos Pellegrini, Provincia de Corrientes”; organizado por la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura, la cátedra Taller de Tesina y el Profesor adjunto Mario Zorrilla.
 17. “Taller De la idea al papel y la práctica: 5 recursos para la comunicación de proyectos culturales”, organizado por el Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA FADYCC), la Cátedra Taller de prácticas II Gestión de programas y proyectos culturales y la Cátedra Comunicación. Proyecto de Extensión: “Proyecto de transferencia: Identidad,
 18. Miradas y voces a través de la recuperación del patrimonio cultural y natural: Los primeros pobladores de Colonia Popular-Chaco”, organizado por la Cátedra de Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA, Patrimonio Cultural, Gestión y Promoción, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC)
 19. Proyecto “Viaje de Estudio en Gestión Cultural. Casa Grande Las Palmas y Museo Schulz, Colonia Benítez, Chaco”.
 20. “Actividad Académica Inter-Cátedra: Fotografía documental de bienes artísticos muebles. Pautas e instrumentos para la catalogación”; organizado por las asignaturas “Taller de Práctica III: Identificación y catalogación de bienes culturales” de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y “Taller de fotografía” de la Licenciatura en Artes Combinadas.
 21. Proyecto Académico y de Extensión “Jornada experiencial: Voces y miradas de profesionales y estudiantes. Compartiendo vivencias sobre/desde la gestión cultural” a cargo de la Dra. María Isabel Guillán; organizado por Estudiantes de la Lic. en Gestión y Desarrollo cultural, Estudiantes de la Lic. en Artes Combinadas y Dra. María Isabel Guillán, junto con el Lic. Esp. Esteban Ramírez.
 22. Proyecto de “Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible” proyecto presentado se enmarca en la Res. N° 1007/15,C.S. UNNE; Unidad Académica responsable: Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE.
 23. “61° Encuentro Nacional de Directores de Museos de la República Argentina - Gestión, Patrimonio, Museos y Turismo”.

4.5.4.Licenciatura en Turismo

Director/a de carrera: Lic. en Turismo Roberto Bezos y luego desde el cambio de gestión institucional Licenciada Mercedes Alegre
Aux: Tec. Mariana Aguilar (Sede Resistencia)

Actividades realizadas en relación a carreras de Grado y Posgrado:

Concursos Docentes:

- Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesores Titulares con Dedicación Simple, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, a partir del 04 de julio al 02 de agosto de 2024, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución RES-2024-340-CS#UNNE: Taller de Práctica III: Planificación Turística. RES - 2024 - 426 - D-ART # UNNE.
- Llamado a Concurso Público Cerrado, de cargos Auxiliares Docentes de Primera Categoría Dedicación Simple Interinos: Gestión del Transporte – Derecho y Legislación Turística – Gestión de Agencias – Taller de Práctica I: Gestión de la Calidad Turística. RES - 2024 - 368 - CD-ART # UNNE.

Evaluación de Carrera Docente:

Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente de la Prof. Fabricius Ana Beatriz, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Turismo para continuar sus actividades docentes en la asignatura "Gestión de Agencias", de la carrera de Licenciatura en Turismo. RES2024-183-CD-ART#UNNE

Prestaciones contra cuatrimestrales:

Reconocimiento a la Lic. Evelin Davidoff, DNI N.º 26.848.303, la actividad contra cuatrimestre, desempeñándose como Profesora Adjunta a cargo de la asignatura Marketing y comercialización de la Licenciatura en Turismo, durante la licencia del profesor Adjunto Lic. Adolfo Di Lorenzo. RES - 2024 - 578 - D-ART # UNNE.

Evaluación de postulantes a adscriptos: Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de doce (24) adscripciones (y renovaciones de adscripción) de Egresados Adscriptos y Alumnos Adscriptos, durante el ciclo lectivo 2024.

Evaluación de postulantes a pasantías: Se conformaron distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de dos (10) pasantías de Alumnos y Egresados, para cumplir funciones en distintas asignaturas, durante el ciclo lectivo 2024

Participación en el Taller para Ingresantes: Se colaboró en el diseño y desarrollo de la propuesta del Taller de Ingreso a la vida Universitaria en FADyCC 2024 - RES - 2023 - 58 - CD-AR desde el Gabinete de Asesoría Pedagógica, el cual se desarrolló con la colaboración y participación de todos los docentes responsables de Cátedras de 1er. año de la carrera Lic. en Turismo, participaron docentes entre Titulares, Adjuntos y Auxiliares. También se participó activamente con los Tutores Pares y Referentes Docentes para apoyar la retención de la matrícula de ingresantes, con alto rendimiento del programa.

Difusión de las carreras: Se colaboró con la Secretaria de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados en la difusión de la carrera en la Expo Carreras a Riachuelo el día 6 de septiembre, Expo Joven en Bella Vista el día 30 de agosto. Así como también se colaboró en la visita de dos colegios secundarios de la Provincia de Santa Fe para dar a conocer las ofertas académicas en el Edificio ComTuLab.

Viajes de estudios: Se colaboró desde Dirección de Carrera en la gestión y organización de viajes con diferentes cátedras de la Licenciatura en Turismo, en carácter de prácticas pre- profesionalizantes.

Proyectos académicos y de Extensión:

Actividades de actualización y perfeccionamiento: se planificaron y gestionaron actividades referidas a temáticas que enriquecen la formación de los alumnos, y de interés para la comunidad educativa y la sociedad en general, siendo algunas de estas actividades (24) proyectos académicos y de extensión:

1. Proyecto Académico "Viaje de Estudio: Concepción del Yaguareté Cora - Mburucuyá. Trabajo de campo, Jornada y Relevamiento", que se desarrollará los días 11, 12 y 13 de octubre de 2024. - RES - 2024 - 185 - CD-ART # UNNE.
2. Proyecto Académico y de Extensión "Programa Radial Sobre Turismo: El Turismo Nos UNNE" (Segunda temporada) organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Facultad de Humanidades, ambas pertenecientes a la Universidad

Nacional del Nordeste, el cual se realizará desde el 14 agosto al 27 de noviembre de 2024 - RES - 2024 - 191 - CD-ART # UNNE.

3. Proyecto Académico “Viaje de Estudio a la 44° Fiesta Nacional del Inmigrante en Oberá, Misiones 2024” a cargo de la Prof Kennedy María Griselda. organizado por Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura Cofradía Franja Morada + Independientes, Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Turismo, el cual se desarrollará los días 13 y 14 de septiembre de 2024 en Oberá, Misiones. RES - 2024 - 675 - D-ART # UNNE.
4. Proyecto Académico: “Taller de Capacitación - Accesibilidad en alojamientos Turísticos”; organizado por la asignatura “Gestión de hospitalidad” de la Licenciatura en Turismo, el cual se realizará los días 15 y 22 de mayo de 2024 de manera presencial en las instalaciones de la FADyCC. RES - 2024 - 86 - CD-ART # UNNE.
5. “Proyecto Académico: Curso de Capacitación en Chino Mandarín básico de uso turístico”; organizado por la Dirección de Carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. RES - 2024 - 208 - CD-ART # UNNE
6. Proyecto Académico “Introducción a la observación de aves (Módulo I)” a realizarse durante noviembre y diciembre del corriente año, a cargo de Mg. Evelin Davidoff, organizado por la Carrera de Licenciatura en Turismo (FADyCC). - RES - 2024 - 322 - CD-ART # UNNE.
7. Proyecto Académico “Tesinas en proceso: estrategias, herramientas y recursos para una escritura situada”, a realizarse en octubre y noviembre del año 2024, organizado por el Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA FADYCC), la Cátedra Metodología de la Investigación (Lic. en Turismo) y la Cátedra Taller de Tesina (Lic. en Turismo). RES - 2024 - 329 - CD-ART # UNNE.
8. Proyecto Académico “Workshop de Agencias de Turismo 2024”, que se llevará a cabo durante el 8 noviembre del año 2024, organizado por el equipo de las cátedras de Gestión de Agencias y Comunicación y Turismo. RES - 2024 - 334 - CD-ART # UNNE.
9. Proyecto Académico “Seminario: Los medios de comunicación y el turismo. Aportes para la estrategia comunicacional de destinos”, a realizarse el 24 octubre del año 2024, organizado por el Equipo docente de la Asignatura Comunicación y Turismo (segundo año). RES - 2024 - 336 - CD-ART # UNNE.
10. Proyecto Académico proyecto académico denominado “Marketing y Personal Branding para el profesional turístico”, qué se realizó el día 17 de octubre de 2024, organizado por el Centro de Estudiantes, Cofradía Franja Morada + Independientes, en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles y la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. RES - 2024 - 350 - CD-ART # UNNE.
11. Proyecto “Ciclo de Charlas, La desregulación de la actividad turística en Argentina”, que se llevará a cabo el 12, 19 y 26 de noviembre de 2024, organizado por equipos de Cátedra de Derecho y Legislación Turística, Taller de Práctica 2: Gestión Participativa, Gestión de Agencias de la Licenciatura en Turismo y la Catedra de Civil III de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ambos de la UNNE. RES - 2024 - 353 - CD-ART # UNNE.
12. Proyecto Académico “Observatorio de Derecho del Turismo para América Latina y el Caribe de ONU Turismo y del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)”; organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad

Nacional del Nordeste; Asignaturas: Seminario Política Turística y Taller de Practica III: Planificación Turística. Derecho y Legislación Turística, Docentes: Coordinador Mgter Sebastián Slobayen, Lic. Mercedes Alegre, Arq. Florencia Vega, Dra. María de las Nieves Riera Stival y Lic. Natalia Cáceres; que se llevará a cabo durante noviembre y diciembre del año 2024. RES - 2024 - 354 - CD-ART # UNNE.

13. Proyecto Académico “IV Oficina de turismo: alusofonia e seus encantos”, organizado por docentes y estudiantes de Portugués I, de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste, que se llevará a cabo el jueves 14 de noviembre, en el horario de 16. 00 a 19: 00 hs. RES - 2024 - 363 - CD-ART # UNNE.
14. Proyecto de Extensión “Desarrollo Turístico para los municipios de CORRIENTES y RESISTENCIA”, organizado por Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; Dirección de Carrera: Licenciatura en Turismo Cátedras: Taller de Práctica III: Planificación turística – Políticas de Turismo. RES - 2024 - 180 - CD-ART # UNNE.
15. Proyecto de Extensión “Experiencia Educativa Interinstitucional “Puentes del Conocimiento: Legado del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de la Ciudad de Corrientes y su vinculación con el Turismo”, organizado por la cátedra de Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA perteneciente a la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste. RES - 2024 - 231 - CD-ART # UNNE.
16. Proyecto de Extensión "Curso de Inducción para Agentes de Conservación del Patrimonio: elementos esenciales para la conservación en áreas naturales protegidas", organizado por la cátedra Turismo sustentable perteneciente a la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, la Dirección de Parques y Reservas y el Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes. RES - 2024 - 264 - CD-ART # UNNE.
17. Proyecto de Extensión: Cultura y turismo: identidad y generación de recursos, organizado por la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles. Dirección de Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural Dirección de Carrera de Licenciatura en Turismo. Cátedras: “Taller de Práctica I: gestión de políticas e instituciones culturales”, “Taller de Práctica II: gestión de programas y proyectos culturales”, “Museología”, “Modos de la cultura y estudios culturales” de FADyCC-UNNE. RES - 2024 - 266 - CD-ART # UNNE.
18. Proyecto Inter cátedra de Extensión: “Los 70 años del Parque Nacional Chaco. Concurso Visual: una estrategia de aproximación”, organizado por la Lic. Mg. Evelin Romina Davidoff (FADyCC) Cátedra Ambiente y territorio II: MERCOSUR y espacios mundiales de la Carrera de Licenciatura en Turismo. RES - 2024 - 265 - CD-ART # UNNE.
19. Proyecto Académico y de Extensión denominado: “Gestión Participativa y Organizaciones livianas. Su aplicación a empresas del sector turístico. Casos de la Ciudad de Corrientes y de Resistencia”, organizado por la Carrera de Licenciatura en Turismo, Área: Ciencias de la Cultura, Cátedra Practica Profesional II “Taller de Gestión Participativa” y Catedra Taller de Tesina. RES - 2024 - 296 - CD-ART # UNNE.

20. Proyecto Académico y de Extensión denominado "25ºJORNADA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO y 3ºJORNADA MUNDIAL DE CALIDAD: "Cultivando paz alrededor del mundo, a través del turismo" En orden con la denominación anual asignada por la ONU Turismo al año 2024, y la Organización Mundial de Calidad", organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste. Carrera Licenciatura en Turismo. Cátedra: Práctica Profesional. Taller de Calidad I: Gestión de Calidad Turística -ISFD Mburucuyá Subselección Concepción del Yaguareté del Cora. Cátedra Servicios Turísticos y Calidad de Atención al Cliente, Práctica Profesional 2 y Organización Hotelera. Eventos Rector Prof. Ernesto Escobar-Secretaría Académica Benítez Gabriela – Coordinadora de Carrera TT Carolina Romero. RES - 2024 - 229 - CD-ART # UNNE.
21. Proyecto Académico y de Extensión denominado "Destinos para todos-Ciclo de charlas sobre accesibilidad en el turismo", que se llevó a cabo en septiembre del año 2024, organizado por Cátedra Gestión de Hospitalidad, Cátedra Derecho y Legislación Turística de la Licenciatura en Turismo de la FADYCC. RES - 2024 - 335 - CD-ART # UNNE.
22. Proyecto Académico y de Extensión denominado "Jornadas de Actualización sobre Desregulación en el Transporte Argentino", que se llevará a cabo entre los meses de noviembre de 2024 y mayo de 2025, organizado por el Equipo de Cátedra de Gestión del Transporte. RES - 2024 - 374 - CD-ART # UNNE.
23. Proyecto "Viaje a la Feria Internacional del Turismo 2024 -Palermo - Buenos Aires"; organizado por Centro de Estudiantes de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Dirección de Carrera de Turismo, Consejeros Directivos Estudiantiles y Secretaria de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, que se desarrollará desde el 26 al 30 de septiembre del año 2024. RES - 2024 - 290 - CD-ART # UNNE
24. Proyecto de Viaje de Estudios a Bella Vista, Corrientes organizado por la Cátedra de Portugués III y la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo (ANET) - Coordinación Litoral; que se desarrollará el día 26 de junio de 2024. RES - 2024 - 169 - CD-ART # UNNE.

Otras actividades académicas:

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y la Cátedra de Taller de Tesina para la presentación de Proyectos de Tesina de Licenciatura en Turismo. A diciembre de 2024 se llevaron a cabo 3 defensas de Tesina de la Carrera.
- Se trabajó en forma conjunta con Secretaria Académica de FADyCC y Secretaría General Académica en encuentros donde se llevaron a cabo actividades relacionadas al Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE - RES - 2023 - 115 - CS # UNNE - Sesión 22/03/2023, se contó con la participación de docentes Titulares, Adjuntos y Auxiliares de cátedras de la Lic. en Turismo.
- Se colaboró activamente en las Elecciones Estudiantiles de Consejo Directivo 2024.
- Se trabajo en conjunto con el área de FADyCC Virtual para la creación de espacios virtuales para la toma de exámenes por parte de algunos docentes.
- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico en temas relativos a los concursos docentes, evaluaciones de programas de las nuevas asignaturas del Plan de Licenciatura en

Turismo, conformación de Mesas Especiales para Defensa de Tesinas, solicitudes de Acreditación de Idiomas y Equivalencias.

5. Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Secretaria: Mgter. Arq. Inés Presman

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Profesora Nevena Zacoff

Secretaría Privada Decanato

La Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional fue creada en 2024 e incluida en el Organigrama funcional de FADyCC por RES - 2024 - 124 - CD-ART # UNNE como un pilar estratégico en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 y bajo la gestión del Mgter. Arq. José Gabriel Romero. Se consolida como un espacio clave para la definición y seguimiento de las políticas de gestión en FADyCC. Durante su primer año de funcionamiento, esta Secretaría ha trabajado en el diseño, ejecución y monitoreo del plan estratégico de desarrollo institucional, programas y proyectos destinados a garantizar la proyección y fortalecimiento institucional.

Su misión es de articular las metas institucionales a corto, mediano y largo plazo, en colaboración con todas las áreas de la Facultad, para avanzar en la construcción de una cultura organizacional orientada a la planificación, la eficiencia y el desarrollo sostenible. Acompaña al Decano/a y demás secretarías del equipo/ gabinete de gestión en la determinación de las políticas del área, en el diseño, ejecución y seguimiento de los planes estratégicos de gestión, programas, proyectos y acciones para alcanzar las metas y objetivos a corto mediano y largo plazo involucrando a la comunidad académica de FADyCC, a través de las carreras de Licenciatura en Artes combinadas, Gestión y Desarrollo Cultural, Turismo, y a la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Entre sus Objetivos se destacan: Elaborar y efectuar el seguimiento de Planes, Programas y Proyectos estratégicos para fortalecer la gestión académica y administrativa, promoviendo la cultura de la planificación, la participación y la transparencia, las alianzas estratégicas; entre otros.

Las funciones cumplidas durante 2024 fueron : Asesorar y asistir al Decano, al gabinete de gestión y/o al Consejo Directivo en todo lo correspondiente a la planificación estratégica y el desarrollo de la gestión institucional conforme a Plan de Desarrollo a corto, mediano y largo plazo, en articulación con la UNNE y áreas / instituciones que correspondieren; Desarrollar las iniciativas estratégicas emanadas del Decano/a de la Facultad y Consejo Directivo; Brindar asistencia para el diseño, planificación y desarrollo de actividades, programas y proyectos institucionales de las diferentes áreas o secretarías; Generar y desarrollar informes y documentos para la toma de decisiones en las distintas áreas de gestión de la institución, estableciendo coordinadamente las necesidades y requerimientos de información con los distintos niveles y áreas institucionales; Administrar y gestionar mecanismos de seguimiento y control que permitan evaluar el desarrollo de las distintas actividades, programas y proyectos; Participar en el diseño, desarrollo e implementación de acciones en el marco de un proceso de evaluación y autoevaluación institucional permanente con el propósito de obtener un diagnóstico preciso de la FADyCC: Participar en el diseño e implementación de estrategias de difusión y comunicación, tanto a nivel interno como externo; Participar en la planificación y previsión de la infraestructura y la dotación de equipamiento acorde a las necesidades y requerimientos de FADyCC.

Al ser una Secretaria de reciente creación se halla en proceso de fortalecimiento ya que aún no cuenta con los recursos humanos técnico profesionales necesarios para organizar tres áreas de trabajo: Planificación, Desarrollo y Gestión. Así la Secretaria y una agente No Docente categoría 5 desarrollan todas las actividades propias de la misma.

5.1. Área de Planificación

Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

Dicho Plan, conforme a los lineamientos trazados por esta gestión, a partir del 21 de mayo de 2024, ha partido de un Documento de Base, preliminar, una hoja de ruta dinámica y no excluyente que fue enriqueciéndose, con el aporte de la Comunidad FADyCC, a través de la identificación de debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades para lograr este posicionamiento: *“FADyCC, el faro de educación de la Universidad del Sol para el Arte, el Diseño, la Cultura y el Turismo, con proyección regional, nacional e internacional”*.

El mismo aborda 16 – dieciséis – dimensiones, que hacen a la esencia del funcionamiento integral de esta unidad Académica: Posicionamiento de FADyCC; Fortalecimiento Institucional; Proyectos Estratégicos 2024 – 2028; Consejo Directivo de FADyCC; Gestión Administrativa – No Docentes; Docencia: Investigación: Posgrados y Posgrados Cooperativos: Extensión y Transferencia a terceros: Innovación - Innovación Tecnológica – TICS; Cooperación Interinstitucional e Internacional; Estudiantes; Graduado; Biblioteca interactiva; Gestión de Programas de Bienestar Social: Información y Comunicación.

Situación actual: EXP-2024-17336#UNNE- RES - 2025 - 3 - CD-ART # UNNE en etapa de monitoreo permanente.

Incluye los siguientes Anexos:

- ANEXO I - EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE Calidad.
Mi compromiso como Decano: Mgrter Arquitecto José Gabriel ROMERO
- ANEXO II - Alcance de títulos para desarrollo de programas y proyectos.
- ANEXO III - Planes de mejoras para FADyCC 2024 – 2028.
No excluyentes: en elaboración permanente
- ANEXO IV – MISIONES Y FUNCIONES
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

5.2. Área de Desarrollo de Programas y Proyectos

2.1. Creación del Centro de Estudios en Gestión del Patrimonio - FADyCC – CEGP

Documento interno en elaboración con Secretaria de Investigación y Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica

Objetivo:

Fortalecimiento de espacios de investigación de FADyCC vinculados al Patrimonio, a la Cultura y el Turismo con estrecha relación a las demandas del medio y la región; Promoción del Trabajo en redes nacionales e internacionales afines a las ofertas académicas de FADyCC.

Interviene: Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional y Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.

Situación actual: en etapa de compatibilización con Normativa que regula la Creación de Centros, Institutos, Laboratorios y Gabinetes en la UNNE

2.2. Creación del Banco de Proyectos Académicos de las carreras de FADyCC-UNNE

RES - 2024 -424-CD-ART # UNNE

Objetivo:

Capitalizar las experiencias de Proyectos Académicos de las cuatro carreras de FADyCC, garantizando un Registro y Sistematización con miras a la mejora de la calidad de las misiones sustantivas de FADyCC en estrecha relación con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

Situación actual: en funcionamiento y monitoreo.

Interviene: Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional, Secretaría Académica, Secretaria de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados.

2.3. Programa permanente: "Seguimiento y Formación Continua del Graduado de FADyCC-UNNE"

Objetivo:

Intervienen: Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional, Secretaria de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, Secretaría Académica.

2.3. Creación del Banco /Registro de Convenios/Acuerdos UNNE-FADyCC

Objetivo:

EXP-2024-1347#UNNE

Interviene: Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional - Secretaria de Extensión, Transferencia, y Relaciones Interinstitucionales, Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.

Situación actual: monitoreo en Secretaria de Extensión, Transferencia, y Relaciones Interinstitucionales para su desarrollo con las áreas respectivas y tratamiento en HCD FADyCC - UNNE.

2.4. Concurso de Fotografías: "La Identidad de FADyCC en Imágenes": Faro del Arte, Diseño, Cultura y Turismo en el Nordeste Argentino"

Objetivo: destacar la identidad de FADyCC como un referente en el campo del arte, el diseño, la cultura y el turismo en la región del Nordeste Argentino. Las fotografías seleccionadas reflejarán la impronta cultural, turística y artística de las provincias de Chaco y Corrientes, mostrando la diversidad y riqueza de las disciplinas que conforman nuestras ofertas académicas: Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Conjuntamente con la Secretaria de Extensión, Transferencia Y Relaciones Interinstitucionales

EXP - 2024 - 17600 # UNNE-RES - 2024 - 415 - CD-ART # UNNE

Situación actual: Acción prevista para el 1º semestre de 2025.

2.5. Programa Piloto: "Las Infancias de la Comunidad UNNE y FADyCC van a los Museos"

Objetivo: acercar a los niños y niñas de docentes, no docentes, estudiantes y graduados de la UNNE y FADyCC a los museos de las ciudades de Corrientes y Resistencia, a través de actividades inclusivas y educativas, se promueve desde las Infancias el contacto con el arte y la cultura, estimulando la creatividad, la imaginación y el sentido crítico desde una temprana edad.

Con UNNE: CODIUNNE – ADIUNNE – ATUN

EXP - 2024 - 17604 # UNNE - RES - 2024 - 416 - CD-ART # UNNE

Situación actual: Acción prevista para el 1º semestre de 2025

2.6. Programa: Colección de Arte FADyCC"

Objetivo: es conformar un ámbito dentro de la FADyCC y en el Campus de la Reforma, que albergue una colección permanente y temporaria e itinerante de obras diversas y representativas, enriqueciendo el ambiente educativo y contribuyendo al desarrollo cultural de la comunidad universitaria mediante mecenazgo y padrinazgo;

Desarrollo de iniciativa del Señor Decano

EXP - 2024 - 17323 # UNNE-RES - 2024 - 393 - CD-ART # UNNE

Situación actual:

Interviene: Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional, Secretaria Administrativa, Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, Secretaria Académica y Direcciones de Carreras

Donación Obra “LUNA” de Rodolfo SCHENONE

5.3. Área de Gestión

3.1. Memorias digitales de Decano

Se ha efectuado un seguimiento de las principales acciones institucionales y académicas que permitieron elaborar desde el 21 de mayo de 2024, periodo en el que se inició la gestión institucional del Decano Mgter. Arquitecto Gabriel ROMERO, 12(doce) Informes de Decano conteniendo actividades institucionales y de cada una de las Secretarías y áreas, correspondientes a las sesiones ordinarias del Honorable Consejo Directivo, hasta el 10 de diciembre de 2024.

Los Informes de Decano, en el marco de premisas de acceso a la información, se difunden en el HCD y en la Comunidad FADyCC desde HCD y desde la Secretaria Privada de Decanato. En la medida que se termine de rediseñar la página web serán incorporados quincenalmente a la misma.

3.2. Fundamentos para la Postulación de Dr. Honoris Causa de la UNNE: Ticio Escobar

Objetivo: Recuperar la destacada trayectoria de Luis Manuel Reinaldo Ramón Escobar Argaña, popularmente conocido como Ticio Escobar en esta mención especial al mérito académico-científico y político-social, para poner en valor de las culturas latinoamericanas y la defensa de los derechos humanos.

Iniciativa del Señor Decano: El otorgamiento del Doctorado Honoris Causa es una distinción prevista en el Art. 19 inc. 24 del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste – UNNE- para las personas que acrediten méritos de excepción o aportes originales en el área que se desempeñan.

EXP - 2024 - 7421 # UNNE - DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNNE

Resolución Honorable Consejo Directivo

Resolución Consejo Superior UNNE

3.3. Memoria Anual FADyCC 2024

Solicitud: Rectorado – SEP

Coordinación integral de las Memorias parciales de Secretarías y Áreas de FADyCC para compaginación unificada de MEMORIA ANUAL FADYCC 2024

Responsabilidad Institucional de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional ante el SEP a cargo de la Profesora Blanca Sobol.

Afectación definida por el Señor Decano Mgter. Arq. José Gabriel Romero

3.4. Diplomatura Universitaria en Gestión Turístico Cultural

TRÁMITE NRO: TRA - 2024 - 15555 # UNNE - RES - 2024 -193- CD-ART # UNNE

Conjuntamente con la Secretaría Académica, la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales y la Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.

Situación actual: Diplomatura incorporada a la Oferta del Área de Coordinación Territorial de la UNNE, a cargo del Lic. Ezequiel Nardelli para municipios de Corrientes y Chaco para iniciar su dictado en el Ciclo Lectivo 2025.

3.5. Monitoreo de Impacto

“Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible” - Res. N 1007/15, C.S. UNNE – Dictado en Sáenz Peña – Chaco

6. Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica

Secretaria: Prof. María del Carmen Núñez Camelino

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Lic. Flavia S. Moreiro

La Secretaría de Investigación Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica fue creada en junio de 2024– RES-2024-123 CD-ART#UNNE, a partir de la asunción del Sr. Decano Mgr.Arq. Gabriel Romero. Su misión es la de llevar adelante tareas de coordinación, fomento y apoyo a la Investigación, el Posgrado y la promoción de proyectos relacionados con la Innovación y Vinculación Tecnológica que se desarrollen en y desde la FADyCC conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 aprobado por RES - 2024 - 424 - CD-ART # UNNE. Cabe señalar que, hasta el mes de mayo de 2024, dicha secretaria abarcaba solo Investigación y Posgrado, y existía una Subsecretaria de Vinculación e Innovación Tecnológica con dependencia directa del Decano.

A partir de la revisión y optimización del Organigrama funcional y en coherencia con el PDI 2024-2028 dicha Secretaria abarca tres áreas:

1. Área de Investigación
2. Área de Posgrado
3. Área de Innovación y Vinculación Tecnológica

6.1. Área de Investigación

El fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) se presenta como un pilar estratégico para impulsar el desarrollo académico, la innovación y la vinculación con el entorno social, cultural y productivo de la región. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 aborda la identificación de áreas de vacancia y la definición de líneas temáticas prioritarias de investigación que no solo respondan a las necesidades y demandas del medio local, sino que también promuevan una articulación más eficiente con las Secretarías de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y otras instituciones académicas.

Se propone enfatizar el compromiso con la investigación de alta calidad y su impacto en la comunidad académica local y regional.

1.1. Proyectos de investigación de la FADYCC:

Inicio de actividades y acompañamiento a los PI-FADyCC aprobados por Resolución N° 211/23-CD.

PI-FADYCC vigentes: 8 (ocho)

1.2. Proyectos de investigación de la SGCyT radicados en FADyCC

- Difusión de la convocatoria para la presentación de Proyectos de investigación (PI), Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTs) y Programas de investigación y desarrollo (PID).

- Reuniones informativas con docentes de las diferentes carreras de la Facultad.
- Difusión de información y asistencia a los PI vigentes.
- Participación en reuniones de Comisión Consultiva convocada por la SGCyT.

PI-SGCyT iniciado en 2024: 1 (uno) - RES - 2023 - 1146 - CS # UNNE

PI-SGCyT presentado en convocatoria 2024: 1 (uno) - RES - 2024 - 793 - CS # UNNE

PI-SGCyT vigente: 6 (seis)

1.3. Becas de investigación de la SGCyT

- Difusión de la convocatoria para Becas de investigación internas UNNE: Pregrado, BEI Tipo I y BEI Tipo II.
- Participación en reuniones de la Comisión Consultiva y de la Junta Coordinadora convocada por la SGCyT.

Becas de investigación SGCyT iniciadas en 2024:

- Pregrado: 4 (cuatro) - RES - 2024 - 164 - CS # UNNE
- BEI Tipo I: 1 (una) - RES - 2024 - 165 - CS # UNNE
- BEI Tipo II: 1 (una) - RES - 2024 - 166 - CS # UNNE

Becas de investigación de convocatorias anteriores vigentes en 2024:

1. BEI Tipo I: 3 (tres)
2. BEI Tipo II: 1 (una)

1.4. Grupos de Investigación UNNE - Consolidados y Emergentes

Acompañamiento a los GI radicados en la Facultad y trabajo articulado con los mismos para el desarrollo de proyectos y actividades propuestas.

GI-UNNE activos: 2 (dos) categoría Emergentes

1.5. Programa de Pasantías de investigación (PIEES) del nivel secundario en Grupos de investigación de FADyCC

Articulación de actividades para el desarrollo de 4 (cuatro) pasantías de estudiantes de la Escuela de Nivel Medio E.E.T. N°12 "María Rosa Almandoz" - Castelli, Chaco, en el Grupo de investigación en lenguajes artísticos contemporáneos.

Convocatoria: RES - 2023 - 1042 - CS # UNNE

Denominación del Proyecto: "Haciendo historias en las artes del Chaco"

Dirección de pasantía: Dra. Andrea Geat y Mg. Guadalupe Arqueros.

1.6. Estructura de investigación

Relevamiento de docentes investigadores/as de la Facultad

Revisión y estado de situación de propuestas de Centros, Laboratorios y Observatorios de investigación en la Facultad.

1.7. Plan de Mejoramiento de Dedicaciones para docentes que se desempeñen en proyectos de investigación radicados en la Facultad, presentado por la Prof. María Núñez Camelino Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica. FADyCC-UNNE

EXP - 2024 - 13855 # UNNE-RES - 2024 - 380 - CD-ART # UNNE

En proceso.

1.8. Organización de eventos institucionales (jornadas y congresos)

- Organización de las Jornadas 2024 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, en conjunto con las Secretarías Académica y de Extensión de esta Facultad (RES - 2024 - 309 - CD - ART# UNNE). La misma se realizó el día 31 de octubre de 2024, en modalidad presencial. Se presentaron 63 trabajos, de los cuales 36 fueron expuestos en mesas de intercambio y 27 en modalidad poster.

JORNADAS 2024 DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EXPERIENCIAS ACADÉMICAS

Mesa de Intercambio de Experiencias de Investigación	19
Mesa de Intercambio de Experiencias de Tesis y Tesinas	17
Poster de Experiencias de Extensión	8
Poster de Experiencias Académicas	19

1.9. Evaluaciones

- Participación en evaluaciones de presentaciones de comunicaciones y de trabajos para su exposición en la *XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024* - SGCyT.
- Aval de solicitudes: de becas, de prórroga para presentación de informes de becas de iniciación, de informes de investigación de avance y finales y de presentaciones de grupos de investigación de la UNNE.

6.2. Área de Posgrado

El desarrollo de la oferta de posgrados y la consolidación de un cuerpo académico con formación avanzada constituyen ejes prioritarios en la visión estratégica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) para el período 2024-2028. En respuesta a las crecientes demandas de la región y al compromiso con la excelencia académica, la Facultad busca fomentar la formación de Posgrado, Doctoral y Posdoctoral, que no solo fortalezca la docencia y la investigación, sino que también contribuya al desarrollo integral de sus carreras.

Su objetivo es promover la oferta y gestión de programas de formación continua, y de posgrado que respondan a las demandas del mercado y a la cooperación con otras instituciones.

2.1. Actividades de posgrado y de actualización y perfeccionamiento:

- Seminario “Arte de la Instalación”, desarrollado en modalidad híbrida (RES-2024- 304-CD-ART#UNNE). Actividad en curso, iniciada en noviembre de 2024 con finalización en abril del 2025. El mismo ha contado con 28 inscriptos, de los cuales 20 lo han cursado en modalidad posgrado y 8 como actualización y perfeccionamiento.

2.2. Participación en cursos de capacitación:

- Asistencia del personal administrativo a las actividades de actualización convocadas por la Secretaría General de Posgrado, UNNE: Trámites en SIU GUARANI 3.

2.3. Reuniones

- Participación a las reuniones de la Comisión Asesora de Secretarios/as de Posgrado convocadas por la SGP - UNNE.

6.3. Área de Innovación y Vinculación Tecnológica

La innovación tecnológica se ha convertido en un eje central para la transformación de las prácticas educativas, artísticas y culturales en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC), donde la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) representa una oportunidad para ampliar los horizontes de creación, producción y difusión del conocimiento, consolidando su rol como actor clave en el desarrollo regional. El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 establece una serie de propuestas orientadas al fortalecimiento de la innovación y a la calendarización de proyectos estratégicos que potencien las capacidades de FADyCC en estos ámbitos.

Con el monitoreo de la Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica, esta dimensión del Plan propone un enfoque integral y estratégico para la innovación tecnológica y las Tics en la vida académica y cultural de la Facultad, con un impacto directo en la producción artística y el desarrollo de la comunidad local y regional.

Se trabaja en líneas prioritarias de demanda y vacancia para estimular una dinámica colaborativa de trabajo, impulsando estrategias y generando proyectos de innovación y de vinculación tecnológica con el medio académico, gubernamental, productivo y con la comunidad.

Se citan algunos de ellos:

3.1. Proyecto Casa Iberá: Proyecto de instalaciones tecnológico multimediales (mapping, realidades expandidas, instalaciones interactivas sonoras y audiovisuales), con el objetivo de revalorizar el Centro de Interpretación Casa Iberá de la ciudad de Corrientes. Responsable técnico del proyecto: Lic. Cristian Cochia. Presupuesto asignado: por UNNETEC- INNOVAR: \$9.100.000; por Rectorado- UNNE: \$9.000.000.

3.2. “IV Congreso Internacional de Artes 2024. Límites y fronteras” (RES - 2023 - 74 - CD - ART # UNNE). Organizado en conjunto con la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, en el marco de la Bienal Internacional de Esculturas de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, los días 17, 18 y 19 de julio del 2024. El mismo tuvo lugar en dos sedes: Espacio Sinergia UNNE-Banco del Chaco, Predio Bienal de las Esculturas (Domo del Centenario), y en el Club Social de Resistencia. Las actividades desarrolladas consistieron en paneles, ponencias, conversatorios, conferencias, talleres y la exposición de obras artísticas en la muestra “Conexiones”.

3.3. Proyecto Casa Solar del General Paz - Caa Catí: Área de Innovación y Vinculación Tecnológica como Unidad Gestora del Proyecto. Docente responsable: Mg. Luciana Sudar Klappenbach. Acciones realizadas: relevamiento patrimonial arquitectónico de la vivienda Casa Solar del General Paz.

3.4. INNOVART III: El proyecto se propone desarrollar una plataforma colaborativa de mediación en arte-ciencia-tecnología entre las tres universidades asociadas: UNNE, Universidad de La Rochelle (Francia) y Universidad Nacional de Tres de Febrero (universidad coordinadora) con el objetivo de trabajar aspectos pedagógicos, de investigación y de producción de obra artística. Se participó en encuentros presenciales y virtuales con los co- responsables de las universidades asociadas del proyecto, en carácter de responsable por la unidad académica correspondiente. Se brindó apoyo económico para el sostenimiento de la plataforma web del Proyecto “Intermitencias” integrado por investigadores/as de FADyCC. (RESOL - 2023 - 407 - APN - SECPU # ME)

3.5. FABMEDIALAB: relevamiento de equipamiento y necesidades para su optimización.

3.6. Participación FADyCC en Exposición Rural de Corrientes: difusión de servicios ofrecidos por las carreras. Participación del programa radial “El Turismo nos UNNE” (docentes responsables: Eduardo Torres Carmagnola y Marcelo Daniel)

3.7. Participación en Redes: Red de Relaciones interinstitucionales y Red de Vinculación Tecnológica- UNNE.

Acciones reprogramadas y/o en agenda 2025

6.1. Área de Investigación

Finalización de diseño, diagramación y edición de la publicación de trabajos presentados en las Jornadas 2024 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.

6.2. Área de Posgrado:

- Curso Taller de Posgrado “GESTION DE CALIDAD EN TURISMO” – Resolución N° 161- 2022 – FADyCC – UNNE
También con formato de Actualización y Perfeccionamiento
Estado de situación: para desarrollo en 2025

- Curso Taller de Posgrado “SOSTENIBILIDAD y TURISMO: BASES PARA EL DESARROLLO” – Resolución N° 160- 2022 – FADyCC – UNNE – 21 de junio 2022
También con formato de Actualización y Perfeccionamiento
Estado de situación: para reedición en 2025

6.3.Área de Innovación y Vinculacion Tecnológica

Presentación e inauguración de la muestra del Proyecto “Casa Iberá”; postergado por demoras en la adquisición de equipamiento necesario.

7. Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales

Secretario: Prof. Mgter. Fabio Echarri

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Prof. María de los Ángeles Pérez.

Tec. Rocío Escalantes.

La extensión universitaria, concebida como un puente entre la academia y la sociedad, juega un rol fundamental en el cumplimiento de la misión social de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC). En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, la extensión se proyecta como una dimensión estratégica para la generación de conocimiento aplicado y la transferencia de saberes en beneficio del desarrollo regional. Se propone abordarla desde la integralidad de las funciones sustantivas de la universidad, con miras a curricularizar las actividades académicas que se realicen en las diferentes carreras de la institución, conforme a los lineamientos del programa de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), del CIN y de REXUNI, y para consolidar una estructura más efectiva para la vinculación con el medio socio-productivo.

A través de convenios y acuerdos estratégicos, se promueven iniciativas de extensión y transferencia que favorezcan el desarrollo cultural y turístico en las provincias del Chaco y Corrientes, y en sus municipios, potenciando la participación de la FADyCC en programas de financiamiento como la Ley de Mecenazgo Cultural, el Fondo Nacional de las Artes y las instituciones de Cultura y Turismo de la Nación.

Con el apoyo de la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, esta dimensión del Plan busca no solo consolidar la extensión como un eje transversal de la educación superior, sino también fortalecer la cooperación interinstitucional a través del monitoreo de una base de datos actualizada de convenios y acuerdos, y la articulación estratégica con diversos actores clave para la sostenibilidad y expansión territorial de los proyectos de la Facultad.

La cooperación interinstitucional e internacional se ha convertido en un factor clave para el fortalecimiento de las capacidades académicas y la proyección global de las universidades. En este marco, la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) reconoce la importancia de consolidar las redes de colaboración en las que ya interviene, abrir nuevos horizontes de cooperación internacional, promover la movilidad de sus estudiantes y docentes, y acompañar a la Universidad Nacional del Nordeste, adhiriendo a establecer sistemas de reconocimiento académico – créditos académicos - que faciliten trayectorias educativas flexibles y competitivas a nivel global. El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la FADyCC, por tanto, se enfoca en el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales y la

innovación en la gestión de estos procesos. La construcción y consolidación de redes de cooperación con instituciones tanto nacionales como internacionales permite a la FADyCC participar en proyectos de investigación colaborativa, intercambios académicos y culturales, y la creación de espacios para la producción y transferencia de conocimiento.

La movilidad internacional, nacional y regional es otro de los pilares estratégicos de este plan: a través de programas de intercambio y convenios bilaterales, se busca fomentar la participación de estudiantes, docentes y graduados en experiencias de aprendizaje y formación en diversas instituciones de prestigio, enriqueciendo la experiencia educativa, el intercambio de ideas, el diálogo intercultural global y la creación de vínculos académicos duraderos.

Áreas:

Esta Secretaría con el Proyecto Institucional inicial de la FADyCC aprobado por Resolución N° 122/2010 – CS-UNNE se denominaba Secretaría de Extensión, Transferencia y Prestación de Servicios a Terceros.

Con la organización propuesta por el Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028 se denomina Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales con la función de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales funciona con tres áreas específicas:

- Extensión
- Transferencia
- Relaciones interinstitucionales

7.1. Área de Extensión

1.1. Actividades Académicas y de Extensión

1. Jornadas UNNE: “Un encuentro con tu futuro”, organizado por la Secretaría general de Extensión Universitaria. Res. N° 1516 – Rec.# UNNE
2. “Jornada experiencia: Voces y miradas de profesionales y estudiantes. Compartiendo vivencias sobre/desde la gestión cultural” - RES - 2024 - 809 - D-ART # UNNE
3. “Jornada vivencial: Las organizaciones culturales como vínculo estratégico para la formación de gestores”- RES - 2024 - 176 - CD-ART # UNNE
4. “Viaje de Estudio: Concepción del Yaguareté Cora -Mburucuyá. Trabajo de campo, Jornada y Relevamiento”- RES - 2024 - 185 - CD-ART # UNNE
5. “Programa Radial Sobre Turismo: El Turismo Nos UNNE”- RES - 2024 - 191 - CD-ART # UNNE
6. Jornadas: “25° JORNADA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO y 3° JORNADA MUNDIAL DE CALIDAD: “Cultivando paz alrededor del mundo, a través del turismo” RES - 2024 - 229 - CD-ART # UNNE
7. II Congreso Internacional de Turismo: La Sinergia Regional como estrategia de Desarrollo Turístico Visión del turismo en la Agenda 2030” - RES - 2024 - 418 - CD-ART # UNNE

1.2. Actividades de Extensión: Actualización y Perfeccionamiento

- Conversatorio: “El escritor y la experiencia del libro - Conversatorio y lecturas” - RES - 2024 - 175 - CD-ART # UNNE.
- “Conversatorio en adhesión al día del Turismo -
- “Taller de Actuación frente a cámara a cargo de Jorge Román”- RES - 2024 - 177 - CD-ART # UNNE.
- “Taller Intensivo de Creación Sonora en SuperCollider” - RES - 2024 - 217 - CD-ART # UNNE.
- “Taller de narrativa y escritura creativa” - RES - 2024 - 230 - CD-ART # UNNE
- “Taller de Tesina: proyectos audiovisuales de investigación en artes”- RES - 2024 - 369 - CD-ART # UNNE

- “Participación en el evento vinculado al Mercado de Artes Visuales ArteCo. Feria de Arte Contemporáneo” - RES - 2024 - 184 - CD-ART # UNNE.
- “Empresas y Gestión Cultural” - RES - 2024 - 202 - CD-ART # UNNE.
- “Accesibilidad en las Artes: Reflexiones y Oportunidades” - RES - 2024 - 214 - CD-ART # UNNE.
- “Experiencia Educativa Interinstitucional “Puentes del Conocimiento: Legado del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de la Ciudad de Corrientes y su vinculación con el Turismo”- RES - 2024 - 231 - CD-ART # UNNE.
- “La discriminación no es un cuento”. Hacia una formación antirracista en la Educación superior 1 (4° FARES). – RES - 2024 - 232 - CD-ART # UNNE.
- “Workshop: Formas de conflictividad social en Argentina. Tensiones estructurales y transformaciones subjetivas” - RES - 2024 - 233 - CD-ART # UNNE.
- “A362 Feria de Artes” - RES - 2024 - 234 - CD-ART # UNNE
- “Sustentabilidad y Servicios Turísticos” - RES - 2024 - 263 - CD-ART # UNNE
- “Curso de Capacitación en Museología” - RES - 2024 - 178 - CD-ART # UNNE
- “Curso de Inducción para Agentes de Conservación del Patrimonio: elementos esenciales para la conservación en áreas naturales protegidas” - RES - 2024 - 264 - CD-ART# UNNE
- Ciclo de Charlas: “Ciclo de 100 años de Napalpi”- RES - 2024 - 186 - CD-ART # UNNE.
- Charlas: “Desarrollo Turístico para los municipios de Corrientes y Resistencia”- RES - 2024 - 180 - CD-ART # UNNE.
- Charla: “Los 70 años del Parque Nacional Chaco. Concurso Visual: una estrategia de aproximación” - RES - 2024 - 265 - CD-ART # UNNE.
- Charla: “Cultura y turismo: identidad y generación de recursos” - RES - 2024 - 266 - CD-ART # UNNE
- Charla: “Explorando Museos”- RES - 2024 - 267 - CD-ART # UNNE
- Charla: “Pensar en Movimiento: Técnicas y herramientas situadas para la gestión cultural”- RES - 2024 - 293 - CD-ART # UNNE
- Charla: “Usos del archivo y la tecnología en vídeo, performance e instalación. Charla en torno al proceso de investigación-creación de Terromancias”- RES - 2024 - 294 - CD-ART # UNNE.
- Charla: “Lazos Verdes Embelleciendo el paisaje de la Ciudad de Corrientes vinculando a la FADYCC - UNNE en el marco de los ODS” - RES - 2024 - 371 - CD-ART # UNNE
- “Octava Feria de Pitching (Modalidad Presencial y Virtual)” - RES - 2024 - 268 - CD-ART # UNNE
- Proyección de Cortometrajes Accesibles en el marco del 1er. Festival de Cine Inclusivo del Norte Grande Argentino “Miradas Abiertas” - RES - 2024 - 271 - CD-ART # UNNE
- “CINEFILIA FADyCC”, - RES - 2024 - 295 - CD-ART # UNNE
- “V Seminario Internacional de Actualización en Cultura Visual: mapa de debates y experiencias de reflexión situadas” - RES - 2024 - 370 - CD-ART # UNNE
- “Acciones sobre el mapa 2024, Muestra de Seminarios Taller de Artes Combinadas - Ciclo 2024”- RES - 2024 - 372 - CD-ART # UNNE.
- “Visita guiada en Exposición Coleccionismo privado de autor: de la construcción de patrimonio a legado “Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad” y preservación, del artista y coleccionista Dufva Nielsen” - RES - 2024 - 375 - CD-ART # UNNE.
- INMEDIATA – FESTIVAL INTERNACIONAL DE VIDEODANZA - 4ta edición – RES - 2024 - 376 - CD-ART # UNNE.
- Workshop: “Construcción de espacios multiuso en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - FADYCC”- RES - 2024 - 379 - CD-ART # UNNE
- “RA FEST 2024: Sinergia. “El Arte tiene voz” - RES - 2024 - 387 - CD-ART # UNNE

- “Competencia Universitaria - Guácaras 14 Festival Internacional de Cine 100% Regional” - RES - 2024 - 417 - CD-ART # UNNE
- 61º Encuentro Nacional de Directores de Museos de la República Argentina Gestión, Patrimonio, Museos y Turismo”

7.2. Área de Extensión y Transferencia

2.1. Convenios/Acuerdos con instituciones/organismos públicos o privados

Convenios generales marco/específicos:

“Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible” - Res. N 1007/15, C.S. UNNE – Dictado en Saenz Peña - Chaco

Pasantías Educativas entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación. - RES - 2024 - 192 - CD-ART # UNNE,

Pasantías No Rentadas entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Unidad Académica Privada N°78 “Fe y Alegría Argentina.- RES - 2024 - 253 - CD-ART # UNNE

Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste y el Municipio de Colonia Popular Chaco - RES - 2024 - 414 - CD-ART # UNNE

FADyCC y la Municipalidad de Roque Sáenz Peña de la provincia del Chaco.

2.2. Acuerdos:

- RATIFICAR el Acuerdo Marco de Colaboración suscripto entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Subsecretaria de Derechos Humanos de la Provincia del Chaco. - RES - 2024 - 135 - CD-ART # UNNE

- Acuerdo de Colaboración entre la FADyCC y el Hotel Howard Johnson Plaza la Ribera – Rcia Chaco.

- Acuerdo Marco de Colaboración entre :

FADyCC y el Instituto de Turismo de la provincia del Chaco

FADyCC y el Instituto de Cultura de la provincia del Chaco

- Prácticas No Rentadas entre la FADyCC y la UEGP N° 21 María Auxiliadora.

- Pasantías Educativas entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste y El Hotel Howard Johnson Plaza la Ribera - RES - 2024 - 298 - CD-ART # UNNE

- Pasantías individuales entre FADyCC y ECOM

7.3. Área de Relaciones interinstitucionales

Coordinaciones especiales

Esta Secretaria ha acompañado y / representado a la FADyCC en las actividades y proyectos propuestos por la unidad académica, las carreras/ cátedras:

3.1. Representación institucional/coordinación y otras

- Representación Institucional en Actos y actividades organizados por la Universidad y diversos actores de la comunidad entre los que destacan el lanzamiento de la Bial del Chaco; “Feria de arte”, Expo “Chaco Futura”, Jornadas Internacionales de Jóvenes Emprendedores en la Universidad Nacional del Litoral, presentación de los Premios Artes Visuales de la UNNE, en el espacio Sinergia, predio Bial del Chaco etc.

- Acto de cierre y entrega de premios de la Bial Chaco 2024.

- Presentación oficial de la Feria internacional de Artes A362.

- Jornadas UNNE: “Un encuentro con tu futuro”, organizado por la Secretaria General de Extensión Universitaria. Res. N° 1516- Rec # UNNE.

- Comisión organizadora:
IV Congreso Internacional de Artes 2024 en el marco de la Bienal del Chaco 2024.
I Congreso de Extensión Universitaria de la "UNNE".
Escuela de verano- Sec.Gral. de Extensión Universitaria UNNE.
61º encuentro nacional de directores de Museos a desarrollarse en marzo de 2025.
- Visita Institucional en la reapertura del Museo de Malvinas de la provincia del Chaco, gestionado por la Asociación de Veteranos de Guerra, 2 de abril.
- Visita a la Dirección de Vialidad provincial solicitando el mejoramiento del acceso y estacionamiento del campus de la reforma de la UNNE.
- Conferencia de prensa en el IV Congreso Internacional de Artes, organización y monitoreo, espacio Museum en el predio Bienal.
- Proceso de Curricularización de la extensión universitaria de la UNNE.
- Preselección y selección de alumnos de la carrera de Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia en conjunto con la Dirección de la TISyM, para pasantías Rentadas - Alumnos postulantes a Becas para capacitarse en Universidades extranjeras.
- Coordinación del Acto Académico 2024 de la FADyCC. Organizado por secretaria general Académica

3.2. Movilidad Outgoing

- Estudiantes de FADyCC:
- Primer cuatrimestre:
- **Programa Escala Estudiantil de la AUGM:** 1 estudiante a Brasil.
 - **Programa PILA Estudiantil:** 1 estudiante a Brasil.
- Segundo cuatrimestre:
- **Programa PILA Estudiantil:** 1 estudiante a México.

3.3. Auspicios, Declaraciones de Interés, Avales Institucionales

- Convocatoria a Pasantías laborales Rentadas con el Ministerio de Haciendas y Finanzas de la provincia de Corrientes.
- Feria Internacional A.362.
- Semana de la Artes - Instituto Pío XI de Corrientes.

3.4. Cooperación: Convocatorias

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.
Ejecución del proyecto *Clínica internacional en línea de herramientas de Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidades Mixtas y Videojuegos* para la Convocatoria "Iniciativa de Apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales para la Internacionalización Integral" - Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional.

8. Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados

Secretaría: T.T. Magali Aimara Díaz Roa
Coordinación de Gestión: Srta. Magali Anabel Lanser

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma
Ciudad de Corrientes: Campus Sargento Cabral – COMTULAB

El bienestar de la comunidad universitaria es esencial para el crecimiento académico, personal y social de sus miembros. La Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) asumen el desafío de promover programas que garanticen el bienestar integral de estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo, en sintonía con los valores de inclusión, equidad y sostenibilidad. El Plan de

Desarrollo Institucional 2024-2028 tiene como objetivo fortalecer e innovar en las políticas de bienestar, con un enfoque que abarca la educación ambiental, la inclusión de género, el liderazgo, la salud preventiva, la seguridad y la cultura para la paz, consolidando a la FADyCC como un espacio de convivencia respetuosa y de crecimiento integral.

El establecimiento de programas transversales de seguimiento para el ingreso y egreso de los estudiantes en las cuatro carreras de la Facultad busca mejorar los índices de retención y terminalidad, ofreciendo un acompañamiento continuo y personalizado durante toda la trayectoria académica. En este marco, se prioriza el fortalecimiento de las pasantías y adscripciones, brindando oportunidades concretas de inserción laboral y experiencia profesional, así como la promoción de nuevas becas y estímulos que permitan a los estudiantes dedicarse plenamente a sus estudios y proyectos.

La consolidación del sistema de tutorías y voluntariados juega un papel clave en el apoyo académico, orientando a los estudiantes en su formación y facilitando el acceso a recursos y oportunidades. Asimismo, la adhesión al Programa de Gestores Universitarios abrirá nuevos caminos para que los estudiantes se involucren activamente en la gestión y administración de proyectos educativos y culturales dentro de la Facultad.

En línea con las demandas del mundo actual, el Plan incluye el desarrollo de cursos de formación continua y en TICs, que garantizarán la actualización de conocimientos y habilidades tecnológicas. Además, se busca promover una mayor articulación entre docencia, extensión e investigación, fomentando la creación de canales de integración que vinculen a los estudiantes con proyectos transversales y multidisciplinarios que enriquezcan su experiencia académica.

A través de la Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, este capítulo del Plan busca garantizar que los estudiantes de la FADyCC reciban el apoyo necesario para alcanzar sus metas académicas, fortalecer su inserción profesional y promover una formación integral que los prepare para ser ciudadanos activos y comprometidos con su entorno. Se subraya la importancia de apoyar a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia académica, y ya como graduados continuar acompañándolos, destacando las diferentes propuestas que buscan mejorar su bienestar, formación y participación en la vida universitaria y profesional.

Cabe señalar que esta Secretaría de febrero a junio del 2024, estuvo en el cargo de Secretario de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, Lic. Diego Alfredo Ortiz., con la optimización del Organigrama Funcional a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 se denomina Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados. Incorpora tres áreas:

1. Área Bienestar
2. Área Asuntos Estudiantiles
3. Área Graduados

8.1. Área de Bienestar

El bienestar de la comunidad universitaria es esencial para el crecimiento académico, personal y social de sus miembros. La Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) asumen el desafío de promover programas que garanticen el bienestar integral de estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo, en sintonía con los valores de inclusión, equidad y sostenibilidad. El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 tiene como objetivo fortalecer e innovar en las políticas de bienestar, con un enfoque que abarca la educación ambiental, la inclusión de género, el liderazgo, la salud preventiva, la seguridad y la cultura para la paz, consolidando a la FADyCC como un espacio de convivencia respetuosa y de crecimiento integral.

A través de la Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, estos programas de bienestar se implementarán de manera articulada, asegurando un enfoque integral que combine la inclusión, la equidad de género, la cultura para la paz, y el desarrollo sostenible. La FADyCC se compromete a seguir siendo un espacio de formación, diálogo y

convivencia pacífica, promoviendo el bienestar de cada uno de sus miembros y el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Se citan algunas de las líneas de trabajo/acciones desarrolladas durante el ciclo lectivo 2024:

1.1. Vínculo con Secretaría de Bienestar y Asuntos Sociales de la UNNE

Trabajo permanente con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE y todos los secretarios de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, de las unidades académicas que integran la Universidad, como equipo de trabajo de FADyCC.

1.2. Becas Estudiantiles

En cuanto a Becas Estudiantiles, hubo renovación e incorporaciones nuevas, se hizo el seguimiento integral:

2 Becas Integral por Res. N° 1090/22 CS

48 Becas Arturo Illia- Res. N° 154/23 CS

23 tramo inicial, 25 tramo superior; 50 Becas de comedor (titulares) y 50 becarios (suplentes) Res. N° 1030/17 CS

608 Becas Progresar, por último 19 Becas ICTI-ENFOQUE.

1.3. Viajes de estudios

Se realizaron las reservas de los transportes y se contrataron los seguros de vida para los estudiantes de las carreras de la FADyCC para los distintos viajes de estudios, realizados durante el año 2024. En primer lugar, el viaje de ingresantes de la carrera en turismo a Iguazú, Misiones; luego el Seminario de Avistaje de Aves, viaje a Mburucuyá con alumnos de la Licenciatura en Turismo. También, los alumnos pasantes viajaron al Congreso de Ecoturismo del LITORAL que se realizó el 2 de octubre del 2024 en la Ciudad de Ituzaingó. Además, se destaca el viaje a la Feria Internacional de Turismo (FIT) en Buenos Aires. Los alumnos de Gestión y Desarrollo Cultural visitaron Colonia Benítez y las Palmas –Chaco. para visitar museos.

1.4. Actividades recreativas deportivas

El 24 y 25 de Agosto se llevaron a cabo las diferentes disciplinas deportivas de Inter facultades UNNE como fútbol, básquet, femenino y masculino. El 31/08 Y 01/09 Vóley mixto y el 07/09 Cestoball. Cabe destacar que se encuentra en proceso la propuesta de un Plan de promoción y reconocimiento a los deportistas universitarios.

1.5. Servicios Banco Patagonia

El 8 de junio, con la vista del gerente del BANCO PATAGONIA, tanto en edificio FADyCC como en COMTULAB se promocionó y gestionó el PATAGONIA ON, tarjeta de débito con beneficios en diferentes comercios, y bonos para estudiantes de la FADyCC. A partir de dicha fecha se dieron diferentes actividades de acercamiento de Servicios Banco Patagonia a la comunidad estudiantil FADyCC.

1.6. Programa radial “El Turismo nos une”

Se ha acompañar al Lanzamiento del Programa de Radio “El Turismo nos une” en la Expo Rural, Riachuelo Corrientes, RES - 2024 - 191 – CD y a las diferentes ediciones del ciclo 2024.

8.2. Área de Asuntos Estudiantiles

Los estudiantes son el eje central de cualquier institución educativa, y su bienestar, desarrollo académico y éxito profesional deben ser prioritarios en cualquier estrategia institucional. La Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC), en su Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, se compromete a implementar una serie de acciones que fortalezcan y modernicen los programas de seguimiento, apoyo y estímulo para sus estudiantes, garantizando una experiencia formativa integral que los prepare para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Se citan algunas de las líneas de trabajo/acciones desarrolladas durante el ciclo lectivo 2024:

2.1. Ingresantes 2024

En cuanto a los ingresantes de la FADyCC en el año 2024, se los recibió y acompañó en el cursillo de ingreso, del 26 de febrero al 8 de marzo, por Res. 2023-51-CD, con un total de 356 alumnos en la Licenciatura en Turismo, 150 Licenciatura en Artes Combinadas, 166

Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y 268 Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

2.2. Expo Carreras - UNNE

Esta secretaría fue invitada a participar en varias Expo Carreras en las localidades de Santo Tomé, Riachuelo, Bella Vista, (Corrientes).

Expo Unne

También el equipo de la secretaría participó en la Expo Unne 2024, RES - 2024 - 827- CS, donde se presentó a las cuatro carreras de la FADyCC, actividad realizada en la provincia de Chaco y Corrientes.

2.3. Readmisiones y control de regularidad de los estudiantes

Por Calendario Académico, Res. N° 2023/51-CD-ART, del 15 de febrero al 31 de marzo, esta secretaría tramitó 252 primeras readmisiones online, 69 segundas readmisiones, 1 tercera readmisión y 119 excepciones al régimen de regularidad, como lo establece la Res. N° 316/19-C. S- en su defecto se realizaron 204 Informes, acerca del control de regularidad de alumnos de las diferentes carreras, así también se han respondido 320 consultas a través del correo electrónico de situaciones como readmisiones, inconvenientes para inscribirse a materias, reinscripción anual, extensión a la regularidad, sanciones entre otras. Sin tener en cuenta la atención al público de manera presencial.

2.4. Pasantías y voluntariados

Esta secretaría tuvo la responsabilidad de coordinar a los Pasantes en el *"IV Congreso Internacional de Artes"*, en el marco de la Bienal, los días 17, 18 y 19 de julio, donde participaron 32 estudiantes de las cuatro carreras, en diferentes áreas: atención al público, logística, comunicación y técnica. RES. N°2023-74 - C.D. También, se coordinó y acompañó a los pasantes de la *Feria de Artes A362*, por RES. 234/24. CD.

Se colaboró en el Proyecto de Seminario de Avistaje de Aves, viaje a Mburucuyá con alumnos de la Licenciatura en Turismo. RES. N.º 2024-322- C.D.

2.5. Observadores estudiantiles

En cuanto a observadores estudiantiles, se llevó a cabo una propuesta de 63 estudiantes "observadores" para los diferentes tribunales en los concursos públicos de docentes en sus diferentes categorías durante el año lectivo, según Resolución N° 956/09 C.S.

2.6. Cierre Plan de Estudios 2005 – Tecnicatura en Turismo

Se tuvo una reunión con estudiantes avanzados del PLAN 2005 de la Tecnicatura en Turismo junto con Secretaría Académica y Dirección de Carrera, para el acompañamiento a la finalización de la carrera debido a la actualización del plan de estudios con incorporación de la Licenciatura en Turismo.

2.7. Cursos/Charlas/capacitaciones

En cuanto a capacitaciones, se realizó un conversatorio sobre "La accesibilidad en las artes- Reflexiones y oportunidades "a cargo del Prof. Darío Escobedo de México. RES - 2024 - 214 - CD

También se organizó y gestionó el curso de Capacitación, Conexión laboral: Estrategias para participar del Mercado de Trabajo Local dictado por la Red de Empleo del Gobierno de la Provincia del Chaco. Destinada a Graduadas/os y Estudiantes avanzados de la FADyCC, autorizado por decanato. N° TRA: 2024/21064

Ver Memoria 2024 de Secretaría Académica –Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales.

2.8. Elecciones Claustro Estudiantil

Logística y organización en las elecciones estudiantiles de Centro de Estudiantes y Consejo Directivo. Con un total de participación del 67% del padrón. Presentándose al Acto Electoral, dos agrupaciones por un lado Franja Morada + Independientes y M.U.P (Movimiento Universitario popular), en noviembre del 2024. RES-2024-276-CD-ART.

8.3. Área de Graduados

Los graduados representan una parte esencial de la comunidad académica y su vinculación continua con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) es clave para consolidar una red activa y dinámica de profesionales. En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 propone una serie de estrategias para fortalecer e innovar en los programas de seguimiento, atención y formación continua de los graduados de las cuatro carreras de la Facultad: Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Turismo, y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

El Registro y Seguimiento de Graduados permitirá mantener un vínculo constante con los egresados, ofreciendo oportunidades para su capacitación, perfeccionamiento profesional e inserción laboral. El Banco de Graduados, como herramienta clave, facilitará el acceso a programas de formación continua y será un recurso estratégico para integrar a los egresados en actividades de docencia, extensión e investigación, potenciando así su participación en el ámbito académico y su contribución al desarrollo socio-cultural.

El Observatorio de Graduados de la FADyCC, en vinculación con el Observatorio de la UNNE, permitirá un monitoreo sistemático de la situación profesional de los egresados, identificando necesidades y oportunidades para su desarrollo. Asimismo, la creación de bolsas de trabajo y prestación de servicios a terceros brindará un soporte concreto para su inserción en el mercado laboral, ampliando las posibilidades de los graduados de aplicar sus conocimientos en el ámbito profesional.

A través de la Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, este capítulo del Plan busca asegurar una relación continua y activa entre los graduados y la Facultad, promoviendo su participación en el Programa Sociedad-Universidad y Cultura y en actividades que contribuyan al desarrollo e integración socio-cultural de la región. De esta manera, los graduados no solo seguirán vinculados a su alma mater, sino que también se convertirán en actores clave en la difusión y consolidación de los valores y conocimientos promovidos por la FADyCC. Se destaca la importancia de fortalecer la relación con los graduados y las oportunidades que se les ofrecen para mantenerse conectados con la Facultad y el entorno laboral, resaltando su papel en el desarrollo académico y social.

Se citan algunas de las líneas de trabajo/acciones desarrolladas durante el ciclo lectivo 2024:

3.1. Registro de Graduados - Redes

Se elaboró un registro de los graduados de nuestra facultad, para obtener información de la cantidad de egresados y a su vez actualizar los datos de contactos, para poder llevar a cabo diferentes actividades y permitir conocer la situación laboral de los mismos.

Por otro lado, se ha participado en la Red de Referentes del área de Graduados en Rectorado, el 25 de junio, Res. N° 230/17 C.S. Res. N.º 266/23 ,Res. N.º 267/23.

3.2. Programa permanente:" Seguimiento y Formación Continua del Graduado de FADyCC-UNNE"

Intervienen: Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional, Secretaria de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, Secretaria Académica.

3.3. Acto Académico FADyCC 2024

Se colaboró en el Acto Académico de la FADyCC 2024, realizado el 22 de noviembre de 2024 con la participación de 130 graduados.

3.4. Tramite de Títulos

Se acompañó y orientó a los graduados de FADyCC, en la gestión de trámite del título universitario, tanto de pre grado, como de grado.

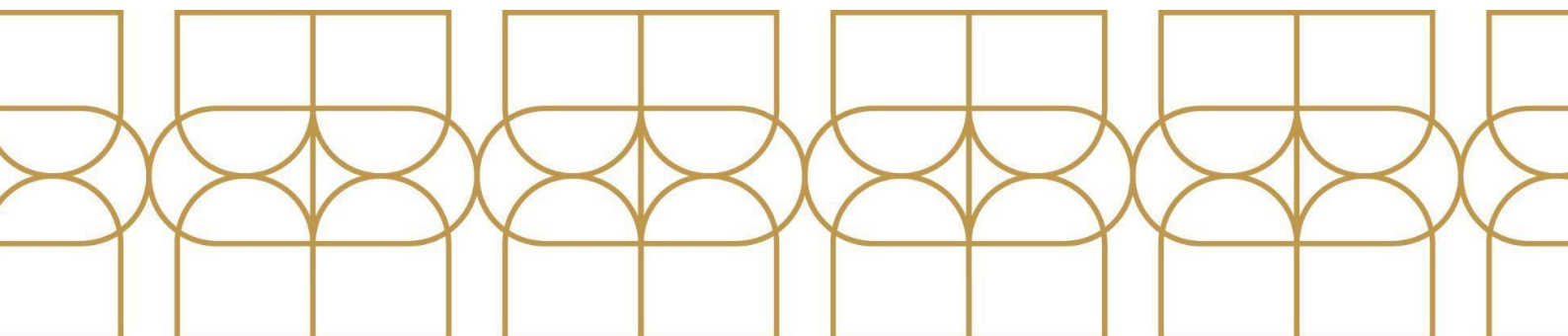
Ver Memoria 2024 – Secretaria Académica

3.5. Elecciones Claustro Graduados

El día 25 de abril de 2024, se llevó a cabo la elección de los Consejeros Directivos por el Claustro de Graduados, siendo titular el técnico en Turismo, Matías Sebastián Popilovzky y el suplente, Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural, Juan Carlos Cerruti. Res- 2023-65-CD.-

FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS

Memoria aprobada por RES - 2025 - 111 - CD-AGR # UNNE



AUTORIDADES DE LA FACULTAD

DECANO

Mario Hugo URBANI

VICEDECANO

Aldo Ceferino BERNARDIS

SECRETARIA ACADÉMICA

Laura Itatí GIMENEZ

SUBSECRETARIA ACADÉMICA

Claudia Raquel SCREPNIK

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

María Esperanza SARTOR

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Humberto Carlos DALURZO

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

José Alejandro SANCHEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lisa María DEL VALLE

CONSEJEROS DOCENTES

Profesores Titulares

Aldo Ceferino BERNARDIS

María Laura VIDOZ

Susana Alejandra GUTIÉRREZ

José Ramón TARRAGÓ

Ana María GONZÁLEZ

Paulo Matías GUZMAN

Profesores Adjuntos

Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Analía Beatriz PICCOLI

Auxiliar De Docencia

María Laura PÉREZ

Consejero Graduado

Bruno Germán CHANCALAY

Consejera No Docente

Mónica Valeria MAMBRIN

Consejeros Estudiantiles

Mauro Ignacio FAIN

Helens Florencia KRENZ

Julián Matías BONILLA ALAYÓN

Williams Alberto MORZAN
Mariel Daiana MARTIN

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, con el apoyo de la Subsecretaría Académica, de las Direcciones de Gestión Académica y de Gestión de Estudios y del Gabinete Pedagógico, tiene a su cargo la planificación, dirección y supervisión de las actividades académicas de grado correspondientes a las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial. Entre sus funciones se incluyen el diseño e implementación de estrategias de ingreso, acompañamiento y seguimiento estudiantil (actividad realizada en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles); la gestión de concursos y convocatorias vinculadas a la carrera docente; la tramitación de adscripciones y otras actividades relacionadas con la enseñanza. Todas estas acciones se desarrollan en el marco de los lineamientos institucionales establecidos por la Universidad Nacional del Nordeste.

Cantidad de ingresantes 2024

Carrera de Ingeniería Agronómica - 480 estudiantes inscriptos resultando 354 ingresantes

Carrera de Ingeniería Industrial - 188 estudiantes, resultando 117 ingresantes.

Tecnicatura universitaria Foresto industrial - 68 ingresantes.

Se coordinó el funcionamiento del Consejo Directivo, el cual desarrolló sus reuniones ordinarias de manera quincenal, los días viernes, iniciando el 8 de marzo de 2024. A lo largo del año se llevaron a cabo 19 reuniones, finalizando el 17 de diciembre de 2024. En el transcurso de estas sesiones, que constan en las Actas N.º 704 a N.º 722, se dictaron un total de 998 resoluciones, gestionadas a través de la plataforma SUDOCU.

Gestión docente:

Se realizaron las gestiones, control y el seguimiento de los llamados a concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición, destinados a la cobertura de cargos docentes. Asimismo, se llevaron a cabo los procesos de evaluación periódica para la permanencia de docentes ordinarios, en cumplimiento de la normativa vigente. También se gestionaron las designaciones de Ayudantes Alumnos, Ayudantes Alumnos con fines específicos y Adscripciones, promoviendo así la formación docente y el fortalecimiento de las actividades académicas.

Actividad 2024	Cantidad
Designaciones docentes por concurso público	15
Evaluaciones de carrera docente realizadas	24
Contrataciones docentes	73
Designaciones de Ayudantes Alumnos con fines específicos	19
Designaciones de Ayudantes Alumnos	50
Designaciones de Adscriptos	25

Planificación académica

Durante el año 2024 se inició el desarrollo de un nuevo Plan de Estudios para la carrera de Ingeniería Agronómica, que surgió de las necesidades académicas devenidas de la reconversión de los procesos productivos y del impacto que generan las nuevas tecnologías en el sector de la producción agropecuaria en contextos complejos y cambiantes y los nuevos estándares de la carrera establecidos por Ministerial N°1537-2021-APN-ME. Este Plan se presentó en el proceso

de acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

La Secretaría Académica fue responsable de coordinar las tareas, trabajando de manera articulada con la Comisión de Gestión y Evaluación Curricular de la Carrera de Ingeniería Agronómica, los equipos docentes y los departamentos académicos.

Este trabajo implicó:

- La revisión y reformulación de los contenidos mínimos de las asignaturas.
- La adecuación de los programas analíticos de las asignaturas obligatorias y optativas.
- El seguimiento de los plazos establecidos por la CONEAU.
- La elaboración y sistematización de la documentación requerida.

Acciones Desarrolladas:

- Participación activa en el proyecto de extensiones áulicas del trayecto formativo común de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería.
- Presentación del análisis de los informes de docentes con Mayor Dedicación y de adscriptos a las distintas cátedras.
- Coordinación de los contenidos y desarrollo de los programas de las asignaturas (obligatorias y optativas), seminarios y talleres, en función de los objetivos de enseñanza.
- Organización de encuentros con docentes y el gabinete pedagógico para atender los requerimientos de docentes y alumnos.
- En el marco de la Resolución Nº 12989/22, en el año 2024 se continuó con las observaciones de clases prácticas y teóricas de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial.
- Entre los meses de abril y julio del año 2024 se realizaron los “Talleres Pedagógicos” aprobados por RES - 2024 - 430 - CD-AGR # UNNE. Un total de 12 docentes lograron el certificado de aprobación del total de los talleres y cada encuentro contó con una participación promedio de 19 asistentes.
- Participación de las reuniones organizadas por la Secretaría General Académica, dos de las cuales se realizaron en la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Asistencia de los Encuentros organizados en el Campus Sargento Cabral sobre la Nueva Ordenanza de Concursos y Carreras docentes.
- Organización y ejecución de cuatro (4) Focus Group con Profesores y Auxiliares de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial, en el marco del Proyecto de Cambio Curricular de la Universidad Nacional del Nordeste.

Actos Académicos

Se llevaron a cabo los actos académicos correspondientes a la entrega de diplomas a egresados de las distintas carreras de la Facultad. En este marco, se otorgaron:

- **64 diplomas** a egresados de la carrera de **Ingeniería Agronómica**.
- **7 diplomas** a egresados de la carrera de **Ingeniería Industrial**.
- **4 diplomas** **Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria**
- **1 diploma** de **Técnico Universitario en Apicultura**

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha desempeñado, durante el año 2024, un papel fundamental en el acompañamiento, apoyo y desarrollo integral de los estudiantes, con el objetivo de garantizar su bienestar y éxito académico. A lo largo de este periodo, se llevaron a

cabo diversas acciones que abordan tanto las necesidades académicas como las socioemocionales de nuestra comunidad estudiantil.

La memoria de actividades de este año presenta un resumen de las acciones realizadas, resaltando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las propuestas de mejora para continuar avanzando en la construcción de una facultad más accesible, solidaria y enfocada en las necesidades de sus estudiantes. Este documento es un reflejo del trabajo conjunto de la Secretaría, los estudiantes, y los diferentes actores que forman parte de nuestra facultad, con miras a seguir contribuyendo al desarrollo de una educación de calidad en el ámbito de las ciencias agrarias.

Acciones desarrolladas

Cursillo de Ingreso

-Participación en el diseño y desarrollo del cursillo de ingreso de las carreras de grado de la Facultad.

-Desarrollo de las actividades del Módulo de Introducción a la Vida Universitaria del Cursillo de Ingreso.

-Participación en la elaboración del Informe Final del Cursillo de Ingreso.

-Participación en el seguimiento de los aspirantes e ingresantes, con énfasis en el primer período de clases (primer trimestre/cuatrimestre), momento crítico para la desvinculación de los estudiantes.

*Logros: de los 644 inscriptos, lograron acreditar 460 estudiantes frente a un total de 184 alumnos que no acreditaron. De los que acreditaron, 334 son estudiantes de Ing. Agronómica y 112 de Ing. Industrial, siendo 14 de ambas carreras. El Cursillo cumplió con los objetivos de acompañar a los ingresantes en su adaptación a la vida universitaria y de realizar una aproximación a contenidos básicos de las disciplinas química y matemática.

Gestión y acompañamiento en la postulación y desarrollo de becas

-Becas Nacionales Progresar y Manuel Belgrano: acompañamiento a becarios en relación a consultas vinculadas con el cumplimiento de los requisitos académicos de los programas.

-Beca Manuel Belgrano: planificación y desarrollo de actividades para el cumplimiento de 5 hs semanales de tareas en cátedras u otras actividades dentro de la universidad (según lo requerido por el programa).

*Logros:

Número De Becarios: total 280 becarios

Talleres Realizados: - Taller “Acoso Callejero” - Fecha: 16 de agosto 2024.

- Charla “Vos y aprender a ahorrar” - Fecha: 13 de septiembre 2024.

- Taller “Productividad en el estudio” - Fecha: 17 de septiembre de 2024.

-Becas UNNE: difusión de las becas, evaluación de postulantes y seguimiento de becarios beneficiados con las diferentes líneas de becas de la universidad.

*Logros:

Número De Becarios Por Tipo De Beca:

- Beca ILLIA. Dividida en 2 tramos. 1er. tramo con 32 becas
2do. tramo con 10 becas.

Seguimiento Beca De Comedor

- Beca Comedor. 114 alumnos beneficiados titulares, ordenados por orden de mérito y 335 alumnos suplentes también ordenados según orden de mérito.

Desde la Secretaría realizamos un seguimiento mensual del cumplimiento de las asistencias al comedor, por medio del listado que nos envían desde asuntos sociales con las asistencias de cada alumno. Desde el momento en el cual se les comunicaba que eran beneficiarios de la beca se le explicaba la importancia del cumplimiento de la misma. En el caso de la inasistencia constante del alumno se les comunicaba vía mail que se les da de baja debido al incumplimiento de la misma, dando lugar al primero del listado de suplentes según orden de mérito.

Realizando este seguimiento se logró un 85% de asistencia de la Beca.

-Becas Alojamiento FCA: difusión de la beca, evaluación de postulantes y seguimiento de becarios.

Elecciones de Consejeros Estudiantiles

- Participación en la Junta Electoral, (presidiendo la Junta) y responsable de la logística para el desarrollo de las elecciones de Consejeros Estudiantiles y autoridades del Centro de Estudiantes.

Bienestar Estudiantil

- Atención permanente, a través de entrevistas, a estudiantes con dificultades académicas y otras problemáticas que afectan el desempeño académico.
- Entrevistas a estudiantes con tercera readmisión y presentación de informes al Consejo Directivo. Se realizó entrevista a 23 estudiantes y seguimiento de rendimiento académico a 70 estudiantes.
- Atención del gabinete psicológico a través de sesiones privadas con estudiantes de la facultad. Al menos 300 estudiantes acudieron al gabinete durante el 2024; algunos acudieron con problemáticas puntuales, necesitando pocos encuentros, mientras que otros presentaron problemáticas que requirieron un acompañamiento de mayor duración.
- Participación en reuniones con docentes de diferentes cátedras para resolver dificultades presentadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

*Logros: se acompañó de manera afectiva y efectiva al estudiantado, cumpliendo con la misión y función de la secretaría.

Otras acciones

-Desarrollo de taller sobre “Redacción del Trabajo Final de Graduación”, destinado a estudiantes avanzados de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial.

-Acompañamiento a estudiantes de Ing. Agronómica e Industrial a la ExpoAgro.

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Acciones Desarrolladas:

En esta Secretaría, para el período comprendido desde febrero hasta diciembre del año 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

Doctorado en Recursos Naturales (Categorización A de CONEAU).

Alumnos activos: 59

Alumnos nuevos: 7

Graduados: 7

Bajas: 4

Alumnos próximos a defender la Tesis: 2 con Resolución de tribunal asignado y tesis en corrección, y con la tesis presentada en proceso de definir el tribunal por Resolución del CD: 2

Maestría en Producción Vegetal. (Categorización A de CONEAU).

Alumnos activos: 37

Alumnos nuevos: -

Graduados: 3

Bajas: 1

Alumnos con Tesis en corrección: 2

Alumnos con la Tesis presentada: -

Se inició la 8° Cohorte, con 15 alumnos inscriptos y se dictaron, 5 cursos obligatorios de la carrera fueron dictados en el 2024 y 2 cursos obligatorios se dictarán en el presente año conjuntamente con los cursos optativos.

El 21/4/25 se iniciará el dictado de la materia obligatoria Ecofisiología Vegetal.

Total de cursos posgrado dictados 8 y 2 Talleres.

Especialización en Manejo de Recursos Forestales. (Con aprobación de CONEAU y Resolución Ministerial).

Finalizó el cursado de la 2° Cohorte.

Alumnos activos: 12

Graduados que defendieron Trabajo Final Integrador: 4

Alumnos próximos a defender el T.F.I: 2

Bajas totales de la cohorte: 3

Se finalizó el dictado de la totalidad de los cursos de la carrera y se finalizó la inscripción de la 3° Cohorte con 20 alumnos.

Fecha de inicio de dictado de cursos obligatorios el 9/4/25.

Especialización en “Gestión de la Empresa Agropecuaria” se realiza conjuntamente entre las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias, el dictado se realiza en la sede de Resistencia y las actividades iniciaron en abril del presente año.

Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo: En la Industria de la Construcción / En la Actividad Agraria. El Proyecto fue presentado a la CONEAU conjuntamente con las Facultades de Ciencias Agrarias y de Arquitectura. Las prácticas de incumbencia de Ciencias Agrarias se realizarán en el Campo Experimental de la FCA. Se recibió el dictamen de dicha Carrera en la modalidad a distancia. Desde la Unidad se iniciarán los trámites correspondientes para el reconocimiento provisorio del título.

Previo al inicio de actividades el responsable institucional de la sede de la carrera deberá informar por plataforma Global/ Atenea el inicio de actividades (inscripción de la carrera por Siu - Guaraní) para lo cual requiere de aprobación de Consejo Directivo de la Unidad Académica responsable de las tareas administrativas, conforme lo establece el reglamento de la misma.

Proyectos de Investigación de la SGCYT se registran:

Proyectos vigentes: 44
Proyectos finalizados: 10
Grupos de Investigación a diciembre del 2024:
15 Grupos
Consolidados: 12
Emergentes: 3
Acciones Reprogramadas (máximo 150 palabras)
Sin tareas pendientes.

SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Vinculación Y Transferencia:

Se firmaron 40 CARTAS ACUERDO para cooperación académica, investigación, extensión y transferencia.
Se presentaron y financiaron 5 proyectos en el programa La Universidad en el Medio. Se aprobaron 6 proyectos sin financiamiento.

Tecnicaturas:

Se dio inicio a la Tecnicatura Universitaria Foresto Industrial bajo la modalidad espejo con los Municipios de Ituzaingó y Monte Caseros de la Provincia de Corrientes.
Se firmó el acuerdo para iniciar el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria en el Municipio de La Cruz, Provincia de Corrientes.

Graduados:

Se desarrollo el primer encuentro de graduados de la FCA-UNNE, con muy buena participación de colegas, donde surgieron demandas de capacitación y mejoras en la comunicación institucional hacia el medio.

Capacitación Y Formación:

Se presento y aprobó un curso de Posgrado en “Gestión de Agronegocios”. 16 profesionales inscriptos de los cuales 12 han finalizado el curso.
Se presento y aprobó el curso de “Introducción a la Agricultura Sustentable”. 27 profesionales inscriptos al curso de los cuales 20 finalizaron y aprobaron.
Se presento y aprobó el curso de “Ética profesional para el desarrollo sostenible”. No se llegó al cupo mínimo de 10 profesionales para auto solventar curso.
Se presento y aprobó el curso “Desarrollo de proyecto de turismo rural”.

EVENTOS: ofertas académicas.

Se participo de la 88° Expo Rural 2024 en el stand de la UNNE, junto al IBONE difundiendo las ofertas académicas de grado y posgrado junto a las líneas de investigación y extensión de la unidad académica.
Se participo de la Expo escuelas que realiza el municipio de Riachuelo con las ofertas académicas. Se participo de la EXPO UNNE en la provincia del Chaco.
Se organizo la jornada anual de Orientación Vocacional “Conociendo UNNE” donde escuelas del interior de la provincia de corrientes y chaco visitan nuestra unidad académica y conocen los diferentes espacios del Campus y las ofertas académicas de grado y posgrado de la facultad.

Se coordinó con la SGEU la EXPO UNNE “Un encuentro con tu futuro” en campus Sargento Cabral donde todas las ofertas académicas de la UNNE estuvieron presentes con muy buena participación y concurrencia de estudiantes de las escuelas secundarias.

Comunicación:

Se trabaja continuamente en la mejora de la comunicación institucional mediante la actualización y revisión constante de la página web y el uso activo de redes sociales para difundir actividades y noticias relevantes de la unidad académica. Se implementó una sección de bolsa de trabajo en línea para empresas. Se creó el canal de WhatsApp institucional donde también se suben frecuentemente información de la Unidad Académica y la Universidad.

Se implementó un boletín informativo que se manda por correo donde se intenta mantener informados a todos los docentes, investigadores y graduados de las novedades de la Facultad y la Universidad.

Se implementó un boletín informativo que se manda por correo donde se intenta mantener informados a todos los docentes, investigadores y graduados de las novedades de la Facultad y la Universidad.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa tiene como objetivo el de asesorar, planificar, y supervisar el desarrollo de las actividades atinentes a la gestión, en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, de personal, servicios informáticos integrales y de mantenimiento y producción y servicios generales, en el ámbito de la Facultad.

De allí se desprende que las funciones que lleva a cabo la Secretaría permite brindar el apoyo necesario para la realización de las actividades administrativas que se desprenden del desarrollo de la actividad principal de la Facultad garantizando el normal y correcto funcionamiento de la misma.

ACCIONES DESARROLLADAS:

En el año 2024 se iniciaron 117 notas administrativas y generación de trámites tanto internos como externos y se elaboraron 1.101 resoluciones administrativas.

Se realizaron viajes académicos y de investigación por un total de 36, lo que implicó una erogación total de \$5.587.643,00.

La MESA generó un total de 1.096 expedientes en el anterior sistema, 3 expedientes en SUDOCU, 1.246 trámites en sistema SUDOCU y 85 notas.

El personal no docente de la Facultad está conformado de la siguiente manera: un total de 81 agentes, de los cuales 70 pertenecen a la planta permanente y 11 son de planta temporaria.

Entre las gestiones más relevantes durante el año 2024 se destacan:

En la Facultad:

- Se implementó en el mes de abril en todo el ámbito de la Universidad, el “Sistema Único de Gestión Integral de Documentación Universitaria” (“SUDOCU”) para toda tramitación administrativa conforme lo establecido por RES 1272-2024 R.

- Se renovó la licencia para clases virtuales con la plataforma Zoom, como así también la licencia del software NAVURE que reemplaza al anterior Infostat (sistema de estadística empleado para actividad docente y de investigación).
- Se renovó la ropa de trabajo del personal de mantenimiento y servicios generales.
- Con el proyecto PICT A del Ing. Agr. (Dr.) Carlos Acuña como investigador responsable se han adquirido los siguientes bienes, la gran mayoría destinados a las cátedras de Forrajicultura, Genética y Campo Didáctico Experimental: cortacerco; cebadores de marcadores moleculares, como así también se financiaron los viajes y trabajos relacionados al proyecto.
- Se llevaron a cabo los planes de capacitación en seguridad e higiene dictados por la Ing. Hilda Páez, asesora en higiene y seguridad, contemplados en las Resoluciones N° 16 y 17/2024 para el Campo Didáctico Experimental y Facultad, respectivamente.
- Se ejecutó el Programa PROINEX-FONDAGRO, consistente en la compra de un tanque de agua, un motocultivador, una motoguadaña, un deshidratador de alimentos y una balanza.
- Se abonaron las licencias anuales INASE, Crop Science, Confedi.
- Se implementó, en concordancia con lo establecido por la Universidad –RES-2024-873-CS#UNNE, el Sistema Facturador UNNE, como sistema de facturación de bienes y servicios que se perciben en concepto de Recursos Propios y otras Fuentes Presupuestarias de Financiamiento.
- Con el PLAN VES IV se adquirieron 3 puertos de internet Wireless y 2 micrófonos para conferencias de alto alcance.
- Se gestionó compra de equipos informáticos para distintas cátedras financiados con sus recursos propios, como así también se renovaron ups de las computadoras que necesitaban.
- Se ejecutó el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS, impulsado por la Universidad, consistente en financiamiento de \$30.000.000 para el fin de mejoramiento de la infraestructura. En el mes de noviembre se lanzó la Fase II del programa transfiriendo otros \$30.000.000. En la Fase I se presentaron los siguientes proyectos:
 - Renovación de la instalación eléctrica de Decanato, Laboratorio de Genética, Sector Alumnado y Posgrado y Sala de Proyecciones.
 - Alarma monitoreada para el invernáculo del Campo Didáctico Experimental
 - Planta piloto para Ingeniería industrial partiendo del garaje del antiguo minibús.

Esta fase ha sido rendida en su totalidad. Todos los materiales para terminar la renovación de la instalación eléctrica ya están comprados y la mano de obra será prestada/realizada por el personal de la F.C.A.

En la Fase II se presentaron los siguientes proyectos:

- Renovación de aires acondicionado de distintos lugares (aulas de física-química Planta Alta; Aula A4, Aula A5, Aula D3.
- Renovación de persianas de laboratorios de física química planta alta.
- Readecuación de instalación eléctrica de aulas D1, D2, D3; Laboratorio de Microbiología, Aulas A2, A3 y cátedras de dicho módulo.
- Pintura de fachada exterior.

Al final del 2024 se concluyó con la compra de siete (7) persianas de PVC las aulas de planta alta de Físico Química y se iniciaron los expedientes para comenzar con los procedimientos para la

compra de equipos de A.A. (aulas A4, A5, D3 y laboratorios de Química 1 y 2) y pinturas que ya están en la etapa de evaluación de ofertas.

- Se realizaron las tareas que se realizan periódicamente como ser: Análisis bacteriológico y físico-químico de los tanques de agua de ambos lugares; Recarga de matafuegos; Revisiones técnicas vehiculares y servicios técnicos correspondientes; Renovación de seguros automotores; Controles del funcionamiento de las luces de emergencias y detectores de humo, revisión de funcionamiento de los lavaojos de laboratorios; mediciones de luz en ambientes y correcciones si fuera necesario en cada caso; control y correcciones de puestas a tierra de los distintos edificios.

- Se realizaron las siguientes capacitaciones al personal docente y no docente con la Ing. Qca. Hilda Páez y la aseguradora de riesgos del trabajo Galeno: uso correcto de extintores; primeros auxilios, RCP y uso de desfibrilador; manejo seguro y mantenimiento correcto de herramientas; ergonomía en el trabajo; medidas de seguridad en laboratorios; iluminación y color; vibraciones y ruidos; Incendio. Prevención, Riesgos, Simulacros de Evacuación, Trabajo en altura; Riesgos mecánicos; etc.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Dentro de las actividades re programadas para el 2025 se considera pertinente destacar la adecuación de las instalaciones eléctricas programadas y financiadas con el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura edilicia, antes mencionado, dado que el trabajo es realizado por personal propio y demanda tiempo. Asimismo, se pospusieron para ejecutarse a principios del año las compras de la Fase II ya que los plazos de contrataciones no permitían su conclusión en el año.

AREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Área de Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias Agrarias ha tenido un año 2024 de notable actividad, consolidando su compromiso con la expansión de vínculos académicos, científicos y culturales a nivel global. Durante este período, se han implementado diversas iniciativas que han permitido fortalecer la internacionalización de nuestros programas y proyectos, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias con instituciones educativas, investigadores y profesionales de todo el mundo.

Esta memoria recoge las acciones desarrolladas, que abarcan desde la gestión de convenios internacionales, la participación en redes académicas globales, hasta el apoyo a estudiantes y docentes en programas de movilidad internacional.

Acciones desarrolladas

Participación en programas con proyectos específicos de la Facultad

Programa MARCA

- Se realizaron las gestiones necesarias para cumplir el objetivo de la movilidad estudiantil, sin embargo, los fondos fueron enviados desde Nación cuando el semestre ya había iniciado el semestre académico, por lo cual no pudo concretarse la movilidad. Aún queda pendiente concretar la movilidad docente.

- Se realizó la movilidad de coordinador académico, participando de la Reunión Anual de Coordinadores, realizada en la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU) en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, en el mes de diciembre.

Programa ARFAGRI

-Difusión, promoción y gestión de 1 movilidad estudiantil saliente al Instituto Agro de Rennes (Francia).

-Gestión de 1 movilidad de coordinador académico a la Escuela Nacional Superior de Agronomía de Toulouse (Francia), donde se realizó la Reunión Anual de Coordinadores el mes de septiembre.

-Visita a la escuela de Agronomía de Purpan (Toulouse).

-Visita al Instituto Agro de Montpellier (Francia).

Tanto la movilidad estudiantil como de coordinación fueron financiadas en parte por los fondos de Nación. El seguro de salud del estudiante fue financiado por la UNNE y los gastos de manutención fueron afrontados con fondos propios del estudiante. En el caso de la coordinación, los gastos de manutención también fueron afrontados con fondos propios de la coordinadora.

Participación en programas de la Universidad

-Difusión, promoción y gestión de las movilidades de estudiantes, docentes y gestores del programa ESCALA. 2 movilidades salientes y 3 entrantes de estudiantes, 3 movilidades salientes y 1 entrante de docentes y 2 movilidades salientes y 1 entrante de gestores.

-Difusión, promoción y gestión de las movilidades de estudiantes, docentes y gestores del programa PILA. En total entre 2022 y 2023, 2 movilidades salientes y 1 entrante de estudiantes y 1 entrante de docentes.

-Difusión y promoción de programas de movilidad financiados por organizaciones tales como Fulbright y Fundación Carolina.

-Difusión, promoción y asesoramiento para el desarrollo de actividades colaborativas virtuales entre nuestra Universidad y Universidades extranjeras, tales como UNISINU (Colombia) y UDES (Colombia).

Otras actividades

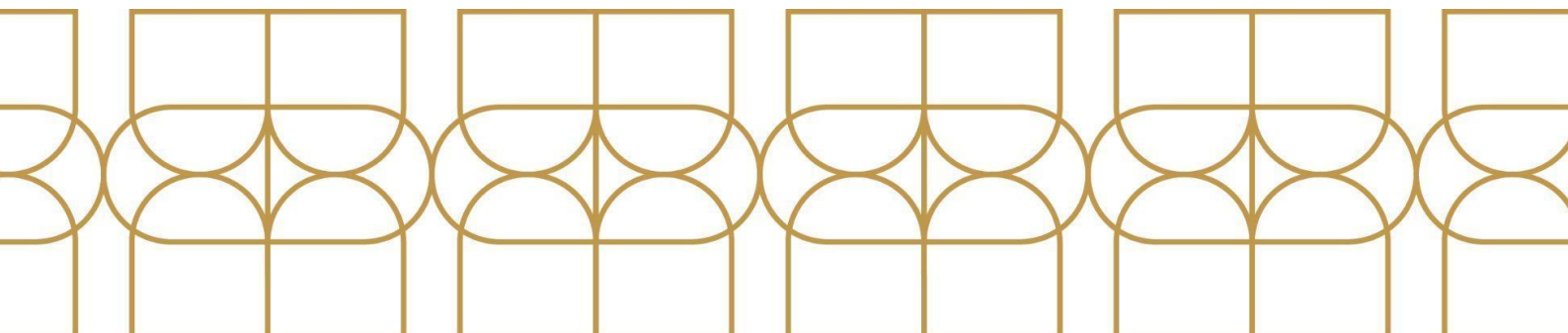
-Seminarios de estudiantes de nuestra Facultad que realizaron movilidades, destinados a toda la comunidad educativa de nuestra Unidad Académica.

-Actividades de intercambio cultural tales como feria de platos internacionales, con la participación de estudiantes locales y estudiantes internacionales realizando movilidad en nuestra Facultad.

Corrientes, abril de 2025

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Memoria aprobada por RES - 2025 - 123 - CD-ECO # UNNE



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Esp. Lic. Moira Yanina Carrió - Decana
- Magister Celestino Ángel Fantin - Vice Decano
- Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel - Secretaria Académica
- Cr. Santiago Merino - Secretario de Asuntos Estudiantiles
- Dr. Lucas Ferrero - Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo
- Lic. Federico Martos - Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional
- Cra. Mabel Gladys Yanda - Secretaria de Posgrado
- Esp. Cra. María De Los Ángeles Morales - Secretaria Administrativa
- Sr. Hernán Gastón Romero - Secretario De Planificación Y Gestión Institucional

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Lic. Moira Yanina Carrió
- Cr. Celestino Angel Fantin
- Dra. Norma Noemí Fernández
- Lic. Javier Adrián Persi
- Dr. Diego Ramón Álvarez
- Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi
- Abog. Valeria Alejandra Turtola
- Lic. María Azul Forclaz
- Sr. Sergio Nicolás García
- Cr. Pablo Samuel Nicanor Roa
- Srta. María José Muñiz
- Sr. Julián Bruzzo
- Sr. Iván Emanuel Sosa Gómez
- Srta. Tatiana M. L. Ledesma
- Sr. Facundo Urristy
- Cra. Analía Rosana Menegaz
- Prof. Laura Cristina Zalazar

SECRETARÍA ACADÉMICA

Principales Lineamientos de Trabajo

Generar las condiciones para crecer en la producción, divulgación y transferencia de conocimientos, propiciar la formación continua de los docentes, fortalecer el seguimiento de los Planes de Estudio, estimular el diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales, promover la articulación vertical y horizontal de contenidos en forma armónica, mantener mecanismos de selección y evaluación que garantice la idoneidad del personal docente, optimizar el empleo de los recursos docentes, formar recursos humanos para la docencia, mejorar la calidad de los procesos formativos para incrementar la retención y graduación, generar instancias institucionalizadas de vinculación y seguimiento de graduados, mantener actualizado el acervo bibliográfico en nivel y variedad de títulos disponibles.

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS:

La inscripción a Primer Año de las distintas Carreras que se cursan en esta Facultad, alcanzó en 2024 a **dos mil doscientos treinta y nueve** (2239) alumnos inscriptos, según el siguiente detalle:

Sede:	Cantidad de alumnos inscriptos:
Sede Central Resistencia Contador Público	696
Sede Central Resistencia Licenciatura en Economía	261
Sede Central Resistencia Licenciatura en	557

Administración	
Sede Licenciatura Relaciones Laborales	308
Sede Licenciatura En Comercio Exterior	163
BELLA VISTA (Extensión Áulica) LA	108
MONTE CASEROS (Extensión Áulica) LA	86
Santo Tomé (Extensión Áulica) LA	60

- El número de alumnos inscriptos para cursar materias, responde al siguiente detalle:

Cuatrimestre	Cantidad de inscriptos:
Inscripción materias Primer Cuatrimestre	14413
Inscripción materias Segundo Cuatrimestre	11573

- El número de egresados de esta Casa de Estudios, fue el siguiente:

Carreras de Pregrado y Grado	Cantidad de egresados
Contador Publico	116
Licenciatura en Administración	27
Licenciatura en Economía	23
Licenciatura en Relaciones Laborales	28
Licenciatura en Comercio Exterior	8

ACTIVIDADES SECRETARIA ACADÉMICA:

CREACIÓN DE TECNICATURAS UNIVERSITARIAS:

- Creación de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones de la Sociedad Civil. - RES - 2024 - 132 - CD-ECO # UNNE.
- Creación de la Tecnicatura Universitaria en Modernización de la Gestión Pública -RES - 2024 - 131 - CD-ECO # UNNE.
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Legislativa con orientación financiera-económica-contable, se dictará con modalidad híbrida con una carga horaria de mil cuatrocientas cuarenta (1448) horas. RES - 2024 - 507 - CD-ECO # UNNE

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – CICLO DE COMPLEMENTACIÓN.

- Se solicitó al Consejo Superior de la Universidad, la creación de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas – Ciclo de Complementación, que se dictará con modalidad presencial, con una carga horaria de mil trescientas (1300) horas, que combina clases presenciales-situadas y sincrónicas- y clases virtuales asincrónicas, distribuidas en 4 cuatrimestres, con un total de 16 asignaturas. -RES - 2024 - 654 - CD-ECO # UNNE.

ORDENANZA PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

- Aprobar la adecuación del Anexo X - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO Y LA EVALUACIÓN PERIÓDICA de la Resolución 2024-832-CS-UNNE - Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, incluyendo en las grillas correspondientes a Escala de Valoración del Plan de Actividades Docentes; Escala de valoración de la clase pública y Rúbrica para evaluar la entrevista personal, indicadores específicos para alcanzar la sumatoria requerida en las tablas de la Ordenanza, que tendrán vigencia para los procesos de concursos y evaluaciones de carrera docente de esta Facultad, a partir de febrero de 2025. - RES - 2024 - 761 - CD-ECO # UNNE.

CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CNCE) – 2024

- Congreso Nacional de Ciencias Económicas (CNCE), que se desarrolló en la ciudad de Rosario, Santa Fe, durante los días 4, 5 y 6 de octubre del corriente año. - RES - 2024 - 328 - CD-ECO # UNNE.

PROYECTOS ACADÉMICOS

- “Taller de formación disciplinar en Crisis sistémica argentina 2001: Conservatorios vivenciales desde una mirada extensionista” - mayo de 2024, destinado a estudiantes de las unidades curriculares de Historia Socio Económica General, Economía I y Economía II de la Carrera mencionada. -RES - 2024 - 146 - CD-ECO # UNNE.
- “Comunidad de Práctica para gestionar el conocimiento”, organizado por la cátedra Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos, de marzo a noviembre 2024 -RES - 2024 - 148 - CD-ECO # UNNE.
- “Implementación de la bimodalidad en la Facultad de Ciencias Económicas”; Convocatoria “Hacia la bimodalidad en la UNNE” para el ciclo lectivo 2024, aprobada por Res 2024-118-CS-UNNE. Los objetivos de la propuesta son: diseñar una propuesta de reglamentación que establezca las pautas para la presentación de proyectos de virtualización de unidades curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas.-RES - 2024 - 228 - CD-ECO # UNNE.
- Proyecto Académico “Implementación de la bimodalidad en la Facultad de Ciencias Económicas”, sobre el dictado bajo la bimodalidad de las unidades curriculares de quinto año, para el segundo cuatrimestre de 2024, correspondientes a las carreras de: Contador Público, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Relaciones Laborales y Licenciatura en Comercio Exterior. - RES - 2024 - 484 - CD-ECO # UNNE.
- Proyecto Académico “Historia reciente de los trabajadores y colonos rurales tabacaleros en la provincia de Misiones. El caso de la “Masacre de Oberá” de 1936”, unidad curricular Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional, correspondiente a la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, con las especificaciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución - RES - 2024 - 547 - CD-ECO # UNNE.
- Proyecto Académico y de Extensión denominado “Vinculación de la cátedra Administración Pública con la Municipalidad de Fontana - Chaco”, organizado por la Unidad Curricular Administración Pública. - RES - 2024 - 550 - CD-ECO # UNNE.
- **CONCURSOS DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN Y EVALUACIONES CARRERA DOCENTE:**
- **LLAMADOS A CONCURSOS REALIZADOS:**

Cantidad	Cargo	Dedicación
6	PROFESORES TITULARES	SIMPLE
2	PROFESORES TITULARES	EXCLUSIVA
8	PROFESORES ADJUNTOS	SIMPLE
2	JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE
70	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	SIMPLE
36	ADSCRIPTOS	AD-HONOREM
10	AYUDANTES ALUMNOS DOCENCIA	AD-HONOREM
134	TOTAL DE CARGOS LLAMADOS A CONCURSO	

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES:

DEPARTAMENTO	LÍNEA PRIORITARIA	DEDICACIÓN
CONTABILIDAD Ciclo Básico - 1º Año: Matrícula Masiva – Fundamentos de Contabilidad	12. Contextos de aplicabilidad de normativa jurídica y de normas técnicas del área contable, financiera, auditoría y fiscal – Res.Nº416/23 C.D. – Tema de Investigación: Vinculación entre	SEMI – EXCLUSIVA

	ventajas competitivas y el sistema de Información contable de la organización.	
CIENCIAS SOCIALES Tramo Inicial – 2° Año – Psicología Laboral	“Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA” TEMA: Trabajo y jubilación en las provincias del NEA. Factores Psicosociales y procesos de adaptación.	EXCLUSIVA

EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE:

<u>Cantidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Dedicación</u>
1	PROFESORES TITULARES	SIMPLE
15	PROFESORES ADJUNTOS	SIMPLE
2	PROFESORES ADJUNTOS	EXCLUSIVA
9	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE
1	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	EXCLUSIVA
1	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA	SEMI EXCLUSIVA
43	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	SIMPLE
72	TOTAL DE CARGOS EVALUADOS	

PROGRAMAS REVISADOS, ANALIZADOS Y APROBADOS:

En el período informado la Comisión creada por Resolución N° 003/19-CD, analizó los programas que se mencionan a continuación y posteriormente fueron aprobados por el Consejo Directivo:

- **Revisión de Programas por Carrera – Periodo 2024**

Durante este periodo se analizaron 21 proyectos de programas.

Carreras	Cantidad de programas analizados
Contador Público	3
Licenciatura en Administración	6
Licenciatura en Economía	1
Cr. Púb./Lic. en Adm/Lic. en Econ	1
Licenciatura en Relaciones Laborales	6
Licenciatura en Comercio Exterior	4
TOTAL	21

- **Programas Aprobados:**

APROBADO POR RESOLUCIÓN N°	ASIGNATURA
130	Álgebra y Geometría Analítica
217	Tópicos De Microeconomía
279	Matemática 1
280	Transporte Internacional y Logística
281	Fundamentos de Derecho Civil y Comercial
301	Gestión de las Organizaciones del Tercer Sector
348	Integración I: Organización Empresarial
425	Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo
246	Contabilidad para la Gestión
485	Tributos Indirectos y Derecho Tributario
514	Seminario A Elección: Regímenes de Retención de Impuestos Nacionales y Provinciales. Procedimiento Tributario. Fiscalización Electrónica

515	Metodología de la Investigación
572	Talleres Optativos que integrarán los Tópicos Integrados – Seminario de Tópicos de Avanzada

REGLEMENTACIÓN SOBRE REGÍMENES DE PROMOCIÓN Y CUESTIONES CONEXAS.

- Implementación del Reglamento Pedagógico aprobado por RES-2024-45-CD, a partir del período lectivo 2024. Derogar la Resolución N° 14214/17-CD y sus modificatorias, y toda otra norma que se oponga a la Resolución 2023-045-CD-ECO - RES - 2024 - 62 - CD-ECO # UNNE.
- Modificación de los Artículos 20°, 27° y 30° de la Resolución 2023-45-CD Reglamento Pedagógico. Derogar totalmente la Resolución 2023-45-CD. -RES - 2024 - 414 - CD-ECO # UNNE.
- Modificación de la Resolución N° 203/19 – RÉGIMEN DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, a implementarse en la Facultad de Ciencias Económicas UNNE con el fin de adecuarlo a los lineamientos y disposiciones establecidos en el Reglamento Pedagógico vigente en la Facultad, asegurando así una coherencia normativa que facilita la aplicación de las nuevas directrices pedagógicas. - RES - 2024 - 487 - CD-ECO # UNNE.

EXTENSIÓN DE REGULARIDAD A ESTUDIANTES PLAN 1998

- Extender la regularidad, de manera excepcional y definitiva, de las unidades curriculares para los estudiantes que cursan cuarto y quinto año del Plan de Estudios 1998. - RES - 2024 - 692 - CD-ECO # UNNE.

REGLEMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Reglamento Interno del Consejo Directivo para adecuar la normativa que regula el funcionamiento del Consejo Directivo a las disposiciones vigentes en la Universidad referidas a la utilización del Sistema Único de Documentación – SUDOCU- para la sustanciación de expedientes digitales y su tratamiento en dicho Cuerpo. - RES - 2024 - 247 - CD-ECO # UNNE.

TALLERES Y JORNADAS

- **Jornada de formación y sensibilización denominada: “Aspectos actuales del sistema de evaluación permanente”**, actividad presencial el 30 de agosto de 2024 en la Facultad, tiene como objetivo fortalecer la cultura de la evaluación institucional en la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE a través de acciones de sensibilización y formación y será desarrollada por la Contadora Especialista María Cecilia Cardozo Benítez, representante de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Comisión Central de Evaluación (CCE) del Sistema de Evaluación Permanente (SEP) de la UNNE; destinada al Equipo de Gestión, Miembros del Consejo Directivo, Directores de Carrera, Directores de Departamentos, Docentes, No Docentes, Estudiantes y otros actores de la comunidad universitaria. - RES - 2024 - 416 - CD-ECO # UNNE.

CONVENIOS Y ACUERDOS

- Acuerdo de Prestación de Servicios entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, la Fundación Urunday y la Dirección de Información Estadística y Territorial de la Provincia del Chaco, para iniciar actividades de colaboración y apoyo recíproco para el diseño de una propuesta de capacitación, procesamiento, análisis e interpretación de datos, relativos a la realización de la Bial Chaco 2024. RES - 2024 - 230 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas-UNNE y el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco, en mayo 2024, la cual tiene como objetivos: la voluntad de articular acciones conjuntas priorizando aspectos relacionados a la formación, capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos, la asistencia técnica, la gestión para la capacitación de recursos técnicos y económicos destinados al desarrollo profesional, la transferencia de conocimiento y prestación de servicios especializados, pasantías, prácticas y cualquier otra modalidad que contribuya a

impulsar, desde una visión estratégica, procesos de desarrollo local a fin de incrementar los beneficios a favor de las instituciones y de sus actores, como vehículos fundamentales de difusión, formación y concientización. - RES - 2024 - 276 - CD-ECO # UNNE.

- Acuerdo Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas -UNNE y la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia del Chaco, marzo 2024, la cual tiene como objetivos: articular acciones conjuntas priorizando aspectos relacionados a la formación y perfeccionamiento de recursos humanos, la investigación, la asistencia técnica, la gestión para la capacitación de recursos técnicos y económicos destinados al desarrollo profesional, la transferencia de conocimiento y prestación de servicios especializados, pasantías, prácticas y cualquier otra modalidad que contribuya a impulsar, desde una visión estratégica, procesos de desarrollo local a fin de incrementar los beneficios a favor de las instituciones y de sus actores, como vehículos fundamentales de difusión, formación y concientización, en línea con lo contemplado en el Convenio Marco de Cooperación.- RES - 2024 - 277 - CD-ECO # UNNE.
- Convenio Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas- UNNE y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública “Dr. Juan Bayetto”, mayo 2024; objetivos: realizar acciones para desarrollar proyectos de carácter científico, académico y cultural en beneficio de ambas instituciones. - RES - 2024 - 364 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, el día 14 de junio de 2024. - RES - 2024 - 365 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el Instituto de Cultura del Chaco, junio de 2024, en el marco de la Resolución N° 2024-276-CD, objetivos: iniciar las actividades de colaboración para el diseño de una estrategia de medición y monitoreo del impacto Socio-Económico de la actividad turística en determinadas zonas de interés para la Provincia del Chaco - RES - 2024 - 366 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo para Prácticas Profesionales entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el Galpón Maderas S.R.L, abril de 2024, objetivo: establecer una vinculación académica para el desarrollo de actividades de formación y capacitación profesional, como extensión del Sistema Educativo y en el marco de la realización de las Prácticas Profesionales de los alumnos de la Carrera de Posgrado Maestría en Marketing 2º Edición de nuestra Facultad. - RES - 2024 - 448 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el Banco de Corrientes S.A., junio de 2024. - RES - 2024 - 449 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y ECOM CHACO S.A, julio de 2024. - RES - 2024 - 450 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y la Compañía Logística del Norte S.A, julio de 2024. - RES - 2024 - 451 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y la Dirección de Información Estadística y Territorial del Gobierno del Chaco, julio de 2024. - RES - 2024 - 452 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el Instituto de Turismo del Chaco, julio de 2024. - RES - 2024 - 481 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, la Secretaría General de la Gobernación y la Asesoría General de Gobierno de la Provincia del Chaco, septiembre de 2024. -RES - 2024 - 565 - CD-ECO # UNNE.
- Acuerdo Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, septiembre de 2024.- RES - 2024 - 566 - CD-ECO # UNNE.

- Acuerdo de Prestación de Servicios entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y EL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS Y CIENCIA DE DATOS DE CORRIENTES Y EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, septiembre de 2024. - RES - 2024 - 584 - CD-ECO # UNNE.

INTERÉS ACADÉMICO

- Vigésima primera “AGRONEA 2024-Inteligencia Agropecuaria”, 28 al 30 de junio en la ciudad de Charata-Chaco. - RES - 2024 - 345 - CD-ECO # UNNE.
- Conferencia “Balance y Perspectivas a 30 años de la Reforma Constitucional”, a cargo de Martha Altabe y Antonio María Hernández, 27 de junio en el Auditorio de la Casa de las Culturas, organizada por la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo y Derechos Humanos de la Provincia del Chaco. - RES - 2024 - 346 - CD-ECO # UNNE.
- “21º Jornada provincial de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas: “Desbloqueando el potencial de los capitales a través del análisis de datos”, organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco, 14 de septiembre en la ciudad de Resistencia. - RES - 2024 - 488 - CD-ECO # UNNE.
- 44º Jornadas Nacionales de Administración Financiera, Universidad Nacional de San Juan - Provincia de San Juan, 19 y 20 de septiembre. - RES - 2024 - 498 - CD-ECO # UNNE.
- 10mo Congreso Latinoamericano de Administración (ConLAd) y 13º Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, 10 y 11 de septiembre. - RES - 2024 - 511 - CD-ECO # UNNE.
- Semana Internacional de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial, 09 al 14 de septiembre 2024, en la Universidad de la Integración de las Américas –UNIDA- de la República del Paraguay. - RES - 2024 - 512 - CD-ECO # UNNE.
- “XII Jornadas Provinciales del Sector Público que se llevaron a cabo bajo el lema “Evolución en tiempos de cambio”, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes en forma conjunta con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, octubre de 2024 en la sede de la Federación Económica de la ciudad de Corrientes. - RES - 2024 - 536 - CD-ECO # UNNE.
- 13º Jornada Provincial de Administración, octubre del año 2024, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, bajo el lema “Administración ágil al servicio de un mundo complejo y dinámico”, organizada por el Consejo Profesional de Santa Fe - CII y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario. - RES - 2024 - 537 - CD-ECO # UNNE.
- XXXIX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C.E.S., 09 y 10 de octubre 2024, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CABA. - RES - 2024 - 548 - CD-ECO # UNNE.
- “XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y las I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y de la Región Centro de Facultades de Ciencias Económicas”, que se llevó adelante de modo presencial en la Universidad Nacional del Litoral, 07 y 08 de noviembre de 2024, bajo el lema “Nuevas fronteras para la investigación en las Ciencias Económicas” - RES - 2024 - 549 - CD-ECO # UNNE.
- “XXXVIII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines”, organizadas por la Universidad Nacional del Litoral (UNL), 16, 17 y 18 de octubre de 2024, Santa Fe.- RES - 2024 - 580 - CD-ECO # UNNE.
- “XLV Jornadas Universitarias de Contabilidad”, organizadas por el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Matanza, 06 al 08 de noviembre de 2024 en el campus San Justo y en la sede CABA de la Universidad Nacional de la Matanza. - RES - 2024 - 581 - CD-ECO # UNNE.

- XXXVIII Educa-Al 2024 “Inspirar conexiones humanas en tiempos de marketing e inteligencia artificial”, 23 al 25 de octubre de 2024, en la Ciudad de Córdoba. - RES - 2024 - 582 - CD-ECO # UNNE.
- “XLV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2024, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. - RES - 2024 - 672 - CD-ECO # UNNE.
- XLVIII Evento Regional del Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales “Financiamiento en Contexto de Crisis”, presentado por la Contadora Bibiana Massiel Kuncheff de la Administración General de la Administración Tributaria Provincial, 21 de noviembre de 2024 en la Casa de las Esculturas de la ciudad de Resistencia. - RES - 2024 - 693 - CD-ECO # UNNE.

FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA-HEMEROTECA:

La Biblioteca-Hemeroteca brindó los siguientes servicios: Referencia, Circulación y préstamos del material bibliográfico en: Sala, Domicilio, Interbibliotecario y Especiales, Fortalecimiento en alfabetización informacional mediante asistencia al lector en la utilización de catálogos en línea, búsqueda de bibliografía electrónica y otros. Apoyo a los profesores, investigadores, tesis en búsqueda y recuperación de materiales, temas, publicaciones disponibles en la institución y en línea. Atención de consultas en forma remota, por teléfono y correo electrónico y las correspondientes respuestas por medio del correo de la biblioteca.

Procesos técnicos:

- Carga de 65 registros en **RIUNNE**- Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste de las publicaciones académicas, científicas y técnicas realizadas por investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Inventariado y Carga de libros, tesis de grado y posgrado en sistema integrado de gestión bibliotecaria PÉRGAMO.
- Confección de 68 Constancias de Libre Deuda.
- Control de pertinencia de bibliografía existente en relación con los nuevos planes de estudio.
- Elaboración de listados de libros solicitados por Secretaría Académica.
- Tareas de preparación para la migración de Sistema PÉRGAMO a Sistema KOHA, continuidad con la normalización de autoridades (proceso por el cual se controla y unifica el acceso a los materiales para tener el registro autorizado de Autor, Título uniforme y Materia según normas internacionales).
- Selección del material desactualizado, en desuso, en mal estado y otros para el proceso de Expurgo, basado en el Plan de Expurgo del Fondo Bibliográfico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste aprobado por Resolución N° 4515/08.

Préstamos físicos realizados: 3095 préstamos durante el período 01/02/2024 al 01/02/2025

Actualmente el Fondo Bibliográfico está compuesto por: 6657 ejemplares de Libros, Revistas y Publicaciones de distintas Instituciones, Tesinas de Grados **1007**, Tesinas de Posgrado **189**, Discos Compactos: pertenecientes a Tesinas, Libros y de diversas publicaciones recibidas.

SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO

Principales lineamientos de trabajo:

La Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo tiene como misión acompañar al Decano/a y al equipo de gestión en el diseño, coordinación y ejecución de políticas y acciones tendientes a fortalecer capacidades y resultados en áreas de la investigación científica, innovación y desarrollo académico, promoviendo la creación y difusión del conocimiento dentro de la Facultad, y estimulando la vinculación con otras instituciones. Sus funciones incluyen asesorar al Consejo Directivo y al Decano/a, así como a los investigadores y grupos, en el diseño de estrategias, preparación y financiamiento de proyectos, publicación y difusión de resultados, el acceso a espacios de formación y aprendizaje, y de insumos necesarios que favorezcan la producción científica de calidad y su impacto social.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Como parte de la generación de espacios de aprendizaje, difusión y publicación de resultados de investigación de grupos e investigadores de la Facultad, se han desarrollado acciones como las siguientes:

Planificación, organización y ejecución de jornadas 2024.

Se realizaron en nuestra sede las XIII Jornadas Tributarias del NEA realizadas el 24 y 25 de octubre 2024 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, que contó con destacados panelistas especialistas del nivel nacional, la participación directa de instituciones del medio con incumbencia, e investigadores interesados.

Como todos los años, se organizó y llevó a cabo INEXPO 2024, como Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado, Facultad de Ciencias Económicas, 31 de octubre de 2024, en nuestra facultad. Adicionalmente a las actividades habituales se llevaron adelante talleres de autoevaluación y evaluación de grupos y proyectos, tendientes a mejorar los resultados y establecer espacios de retroalimentación recíprocas.

Se participó activamente en la idea originaria de la constitución de una red de investigación conformada por Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, que derivo en el diseño e implementación de las I Jornadas de Investigación de Ciencias Económicas de la Región Litoral y de la Región Centro, Universidad Nacional del Litoral, 7 y 8 de noviembre de 2024 en la Ciudad de Santa Fe.

Se establecieron las bases organizativas y normativas necesarias para la implementación de las II Jornadas con Universidades Nacionales – Región Litoral y Centro, a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, los días 4 y 5 de septiembre de 2025. El III Workshop en Historia Económica y Tópicos en Economías Regionales, a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, el día 11 de abril de 2025. También se realizarán las VII Jornadas de Conflictos y Problemáticas Sociales y IX Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y problemáticas sociales en la región del Gran Chaco, en la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Humanidades – UNNE los días 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

Apoyo a investigadores asistencia a jornadas y congresos

Desde la Facultad, se hicieron convocatorias complementarias, gestionaron y otorgaron catorce subsidios para asistencia a jornadas y congresos para profesores e investigadores para la presentación de trabajos de investigación. Adicionalmente, se apoyó a seis investigadores para la presentación de trabajos en la I Jornadas de Investigación de Ciencias Económicas de la Región Litoral y de la Región Centro, Universidad Nacional del Litoral, 7 y 8 de Noviembre de 2024.

Becarios

Se realizaron acciones relativas a la gestión y seguimiento de becarios internos, financiados con recursos propios, correspondientes al período 2023-2024. Adicionalmente, se realizó la convocatoria y selección becarios internos de pregrado 2025. Fueron seleccionadas para otorgamiento de seis (6) becas internas, a partir de 1 de abril de 2025.

Con respecto a las becas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, se realizaron acciones relativas al seguimiento y apoyo de becarios en los distintos tramos durante el período reportado. También se difundieron las nuevas convocatorias, así como lo pertinente al proceso de selección, evaluación y otorgamiento.

Otras iniciativas de fomento y apoyo a la producción en investigación

Se relanzó el instituto de la Facultad bajo el nombre de Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional, conjuntamente creación de instrumentos para el desarrollo de la investigación. Se generaron alternativas para discusión y difusión de producciones de Documentos de Trabajo en investigación con códigos ISBN. Se creó el Seminario Permanente de Investigación, Extensión y Posgrado, como etapa de socialización científica y retroalimentación de iniciativas y producciones.

En el marco de la iniciativa con áreas de Investigación de las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, se establecieron resortes pilares para la construcción de redes programáticas de investigación que permitan la profundización disciplinar. Se realizaron encuentros específicos y convocatorias conjuntas. Además de distintos proyectos e iniciativas,

ya se concretaron la red de revistas disciplinares, dos Jornadas antes mencionadas, una de las cuales se desarrollará en nuestra institución este año 2025, entre otras.

Se realizó un seguimiento y apoyo a los profesores con mayores dedicaciones dentro de la facultad, con el objeto de evaluar potenciales apoyos y espacios de colaboración que permitan mejorar la efectividad de los recursos humanos en función de agendas estratégicas de la facultad. En el marco del Doctorado de Ciencias Económicas, se participó activamente en instancias de comité, designación de jurados, seguimiento de doctorandos, coordinación del comité académico, conformación de jurados, apoyo a los procesos de elaboraciones de planes de tesis, trabajos de tesis, y evaluaciones.

En materia de producción científica y divulgación se realizaron distintas acciones. La recepción, selección, selección y edición de trabajos para publicación en un libro de resúmenes Jornadas INEXPO 2024, la recepción y edición de trabajos para publicación en un libro de resúmenes de las XIII Jornadas Tributarias del NEA, la convocatoria a trabajos de expositores principales para la publicación de un libro de referentes nacionales en materia tributaria como producción adicional de XIII Jornadas Tributarias del NEA, el seguimiento y fortalecimiento de la Revista de la Facultad de ciencias económicas.

SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Principales Lineamientos de Trabajo

Implementación de estrategias de acompañamiento a los estudiantes, desarrollo de mecanismos para mejorar la permanencia y retención de los estudiantes, facilitando su inserción y progreso académico, fortalecimiento de un entorno de apoyo integral que contribuya al bienestar y desarrollo personal de los estudiantes.

Se desarrollaron principalmente las siguientes actividades, teniendo en cuenta los principales lineamientos de trabajo:

PROGRAMA DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Durante los meses de febrero y marzo la secretaria llevó adelante la gestión y organización del PROGRAMA DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, destinado a los ingresantes de la Facultad, en todas sus sedes y extensiones áulicas, con el fin de favorecer la integración y la adaptación a la vida universitaria, brindarle la información sobre la Universidad y la Facultad, su organización y autoridades, servicios estudiantiles y régimen académico/normativo, además de favorecer el desarrollo de competencias generales y transversales que generen una vinculación positiva con el conocimiento.

En el marco de este programa, la secretaria se ocupó de la elección de los talleristas, el contenido de los talleres, la inscripción de los ingresantes, el armado de las comisiones para los diferentes talleres y la logística necesaria.

El dictado se trató de cuatro talleres: taller de Técnicas para un Aprendizaje Efectivo; taller de Ambientación, el taller de Salud y Servicios Sociales y el módulo de Matemáticas a los ingresantes. Cantidad de ingresantes 2024:

SEDE	Carreras	Ingresantes
Sede Central y Extensiones áulicas	Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía	1531
Sede Corrientes	Lic. en Relaciones Labores y Analista en Relaciones Laborales	292
Sede Paso de los Libres	Lic. en Comercio Exterior y Perito en Comercio Exterior	136

READMISIONES, EXCEPCIONES, ALTAS

En el transcurso del año se recibieron 2.799 solicitudes, de primera, segunda y tercera readmisión, excepciones a la readmisión, y altas de la regularidad a las diferentes carreras de nuestra institución.

GESTIÓN DE BECAS

DIFUSIÓN, ATENCIÓN DE CONSULTAS, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE LAS POSTULACIONES A LAS BECAS UNNE.

Durante los meses de febrero y marzo se atendió a los y las estudiantes interesados e interesadas en postularse a las distintas becas ofrecidas por la Universidad Nacional del Nordeste como, Comedor, Arturo Illia, debiendo postularse a través del "SIU GUARANI".

Entre los meses de mayo y noviembre se fue realizando un análisis y seguimiento mensual de becas, donde se detectó que varios estudiantes no asistían al comedor y se procedió a pedir la baja de los mismos y solicitar el alta de los estudiantes que se encontraban como suplentes.

Se brindó permanente atención online y presencial a los y las estudiantes en todo lo referido al Plan **PROGRESAR**. Desde la solicitud de la beca a la presentación de la documentación requerida (certificado de inscripción, y la acreditación de su condición de estudiantes regulares según la normativa).

ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES EN TEMÁTICAS RELACIONADAS AL CURSADO Y CICLO ACADÉMICO

Se brindó permanente información a los estudiantes, sobre, fechas de exámenes, recuperatorios, períodos de inscripción a rendir exámenes, a cursar materias, pases a otras Facultades, regularidades, cambios de plan de estudio, equivalencias y especialmente en diciembre se apoyó con información a los estudiantes ingresantes 2025.

En oportunidad de la inscripción al cursado de materias del primer y segundo cuatrimestre, se colaboró con la Dirección de Gestión de Estudios en la reubicación de los estudiantes inscriptos excedentes a otras comisiones. Habiéndose cerrado el período de inscripción y de las listas correspondientes, se participó activamente atendiendo todos los reclamos emergentes de errores u omisiones en la confección de dichas listas planteadas por los estudiantes.

PROGRAMA PERMANENTE DE TUTORÍAS

Durante el año, la secretaría llevó adelante la gestión del programa permanente de tutorías. El mismo se desarrolló mediante la atención personalizada de los estudiantes tanto de forma individual como grupal, aportando el apoyo, el estímulo y el seguimiento durante el inicio de su carrera universitaria. El equipo de tutorías se encargó principalmente de acompañar a los estudiantes mediante técnicas o metodologías de estudio, la realización de talleres abiertos, el diseño de encuestas permanentes y relevamiento de estas para identificar y organizar las consultas y dificultades de los estudiantes durante el ciclo lectivo.

PROGRAMA DE TUTORÍAS DISCIPLINARES.

Previo a los turnos de exámenes del año 2025 (febrero, marzo, mayo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre), se realizaron tutorías disciplinares trabajando en conjunto con las distintas unidades curriculares.

Los trámites de inscripción y solicitud de temas se realizaron en la Secretaría de Bienestar Estudiantil.

CAMBIOS DE CARRERA, INSCRIPCIÓN A CARRERAS SIMULTÁNEAS, INSCRIPCIÓN GRADUADOS A OTRA CARRERA.

Durante el ciclo 2024 se analizaron y recibieron las siguientes solicitudes:

-Cambios de Carrera: 58 solicitudes

-Inscripción a Carreras simultáneas: 11 solicitudes

-Inscripción Graduados a Otras Carreras: 8 solicitudes

CAMBIO DE NOMBRE Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA

Mediante la **RESOLUCIÓN - 2024 - 567 - CD-ECO # UNNE** aprobada en la sesión del 30 de septiembre de 2024, se modificó el nombre de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a "**Secretaría de Bienestar Estudiantil**" y se aprobó un nuevo Manual de misiones y funciones, ampliándolo y adaptándolo a las necesidades del contexto.

SECRETARIA DE EXTENSION Y EJERCICIO PROFESIONAL

Principales Lineamientos de Trabajo

Incorporación sistemática de experiencias en proyectos de extensión, investigación y trabajo solidario, PPS, pasantías y movilidad internacional para los alumnos, desarrollar en los estudiantes un sentido de pertenencia y de compromiso institucional fomentando la participación en actividades extracurriculares.

Es importante resaltar que esta Secretaría tiene distintos ejes de trabajo, tales como el Programa de Pasantías, la articulación con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, vinculación entre la Facultad y empresas e instituciones del medio para diversos fines, ofertas académicas que no son de grado ni posgrado, cursos y talleres de capacitación y actualización, entre otros que serán detallados a continuación.

ACCIONES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

-Finanzas y Educación: Un Aporte Para El Bienestar De Las Mujeres - Proyecto "Construyendo juntos independencia financiera, herramienta para que las mujeres tomen el control de sus finanzas", para poder aportar herramientas que sirvan al día a día de muchas familias y mujeres que son violentadas, tanto física, psicológica como económicamente. No poder administrar su dinero, no poder salir a trabajar para ganárselo, no poder estudiar, entre otros, son ejemplos de derechos que no se respetan en las mujeres, pero que también muchas veces, ellas mismas desconocen que están siendo violentadas. Es la realidad de muchos hogares, y es allí donde queremos apuntar para poder visibilizar situaciones que pueden cambiarse si trabajamos de manera conjunta, mostrándoles conceptos nuevos y simples, que les resulten útiles para generar un mejor bienestar.

Destinatarios: Mujeres participantes del Programa, dirigido por el Mgter. Alfredo Mattos Serrano. RES - 2024 - 67 - CD-ECO # UNNE.

-Mujer, Derechos, Economía Y Trabajo, se pone de relieve la necesidad de la sociedad, de lograr igualdad entre varones y mujeres en los distintos ámbitos de la vida: social, laboral y personal, en conmemoración al día de la mujer trabajadora, la Facultad de Cs. Económicas organizó la presente jornada de debate en conmemoración del mes de la Mujer, llevado a cabo el día 8 de marzo 2024. RES-2024-166-D-ECO.

-Taller De Oratoria "Más Allá De Las Palabras. El Arte De Hablar En Público", dictado en Junio 2024-, destinado a estudiantes de primer año de las carreras que se imparten en la esta Facultad; Que dicho Taller "Oratoria, más allá de las palabras. El arte de hablar en público" tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes y fortalecer las habilidades de expresión oral de los mismos. RES - 2024 - 341 - CD-ECO # UNNE.

-Curso Taller Introductorio a la Metodología de la Investigación Científica: tiene como objetivos reconocer el conocimiento científico y la necesidad de la interdisciplina; conocer el proceso y diseños en el conocimiento científico y adquirir habilidad para elaborar un plan de investigación, y está dirigido a los docentes del Departamento de Derecho. RES - 2024 - 255 - CD-ECO # UNNE.

-"Curso de Macroeconomía", dictado en los Meses Mayo, Junio y Julio 2024, se desarrolló exclusivamente para la Institución nombrada, y tiene como objetivo proporcionar al personal del Instituto Provincial de Estadística y Ciencia de Datos de Corrientes, conocimientos básicos en la disciplina macroeconómica y su relevancia en el análisis del contexto económico actual, que contribuyan a una mayor comprensión de los trabajos que realizan. RES - 2024 - 285 - CD-ECO # UNNE.

-38° Congreso Nacional de la Adenag (Asociación De Docentes Nacionales de Administración General), bajo el lema "Construyendo puentes", en la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE, durante los días 23 y 24 de mayo del año 2024 y se aprobó la integración del Comité Académico, del Comité Organizador y del Comité Evaluador. Destinado a docentes a nivel Nacional. RES - 2024 - 471 - D-ECO # UNNE.

-Feria del Libro de la Unne: -Lic. Moira Yanina Carrio - Decana Facultad de Ciencias Económicas: Apertura; -Dr. Sergio Juniors Shwoihort: Presentación del Libro "Pagaré de Consumo" y "El

Derecho de Consumo en el Derecho Privado”; -Dr. Leandro Eduardo Moglia: Presentación del Libro “Un movimiento con historia. Cien años de cooperativismo agrícola en el Chaco 1897 y 1998”; -Cr. Santiago Merino: Presentación de Proyecto de Extensión Universitaria “Finanzas 360”; -Mgter. Nélide Rossana Greco: Presentación de Tesis de Maestría: “Identificación de la implicancia del control interno en la sostenibilidad de las pequeñas y medianas Empresas de Familia en las ciudades de Resistencia y Corrientes”; - Lic. Moira Yanina Carrio - Decana Facultad: Cierre. **RES - 2024 - 419 - CD-ECO # UNNE.**

-XIII Jornadas Tributarias del Nea, Espacios de formación, actualización y especialización, investigación y desarrollo, y extensión y articulación con el medio, que son recibidas y atendidas a través de la Secretaría de Posgrado, Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo, y Secretaría de Extensión de nuestra Facultad; la Facultad propicia la participación de todos los docentes, investigadores, profesionales e instituciones públicas y privadas interesadas en la materia. **RES - 2024 - 417 - CD-ECO # UNNE y su Reglamento RES - 2024 - 482 - CD-ECO # UNNE.**

-"Innovando El Aula: Inteligencia Artificial Para Optimizar La Tarea Docente Y Mejorar El Aprendizaje". Desarrollado en forma conjunta con el Departamento de Matemáticas, a dictarse virtualmente a través de la plataforma Google Meet, por la docente Especialista Gabriela Gescovich, en el mes octubre de 2024; Que el presente curso tiene como objetivo utilizar la Inteligencia Artificial para diseñar de forma efectiva planes de estudio o programas de asignaturas, evaluaciones y contenidos específicos en cuestión de minutos, asegurando su relevancia educativa, emplear la IA para desarrollar temáticas adecuadas y adaptadas a diferentes niveles educativos, aplicar herramientas de IA para crear presentaciones didácticas altamente visuales en segundos, que capten la atención y refuercen los conceptos claves de manera efectiva, implementar soluciones para evitar la pérdida de formato en fórmulas y símbolos al transferir contenido de la IA a documentos, eliminando frustraciones en el proceso, generar música en diferentes estilos con temáticas educativas mediante la IA, contribuyendo a crear un ambiente de aprendizaje divertido y memorable. Destinado a docentes de distintos niveles educativos y estudiantes interesados en aplicar la inteligencia artificial para optimizar y automatizar tareas, mientras simultáneamente se potencia el aprendizaje. **RES - 2024 - 500 - CD-ECO # UNNE.**

-"Situación de las Compensaciones en la Región NEA": la administración de las compensaciones está muy ligada a la supervivencia de cada organización y a su plan estratégico de desarrollo, lo que permite crear los principios de identidad, pertenencia y participación de todos los trabajadores en pos del éxito, tanto del individuo como de la organización; la mencionada Actividad está destinada a los estudiantes de tercer año de la cátedra Administración de las Remuneraciones, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales. **RES - 2024 - 287 - CD-ECO # UNNE.**

-Conferencia: "Políticas Socio-Laborales De Promoción Del Trabajo Independiente y Emprendedurismo Para Jóvenes y su Implementación En El Gran Resistencia (Chaco)-el acceso de los jóvenes en el mundo del trabajo, constituye una problemática manifiesta a nivel mundial, por lo que la presente conferencia tiene como objetivo centrarse en este campo temático, realizando un recorrido por los principales políticas de inserción que se han implementado en nuestro país con distintas características y particularidades de su implementación en el Gran Resistencia. **RES- 2024-502-CD-ECO #UNNE.**

-Ciclo De Conferencia/Taller "Productividad Y Relaciones De Trabajo: Conflictos, Negociación Y Acuerdos (1945-1955)"; el acceso de los jóvenes en el mundo del trabajo, constituye una problemática manifiesta a nivel mundial, por lo que la presente conferencia tiene como objetivo centrarse en este campo temático, realizando un recorrido por los principales políticas de inserción que se han implementado en nuestro país con distintas características y particularidades de su implementación en el Gran Resistencia. **RES- 2024-502-CD-ECO #UNNE.**

-Curso De Administración Financiera De Gobiernos Locales, el Curso mencionado tuvo como objetivo institucional desarrollar teórica y prácticamente los distintos aspectos de las herramientas de gestión de las finanzas de los gobiernos locales, de modo que un estudiante al concluir el Curso pueda: comprender la significación del presupuesto como herramienta que expresa el programa de Gobierno; entender al presupuesto como un instrumento fundamental

para la gestión; conocer los aspectos básicos de cómo se formula, cómo se registra y cómo se evalúa durante y concluida la gestión, el presupuesto público y comprender las diferentes formas de financiamiento de los gobiernos locales; el Curso de Administración Financiera de Gobiernos Locales tiene como destinatarios a funcionarios y mandos medios de los gobiernos locales de la Provincia del Chaco y todos aquellos interesados. **RES - 2024 - 491 - CD-ECO # UNNE.**

-Ciclo: Nuevas Fronteras De La Gestión Pública: Gobernanza De Datos, Análisis Estadístico, Transparencia Y Gobierno Abierto. Se trataron temáticas de capacitación como Gobernanza De Datos, Análisis Estadístico, Transparencia Y Gobierno Abierto. Destinado a docentes, investigadores, municipios. **RES - 2024 - 490 - CD-ECO # UNNE.**

-"Conferencia Inteligencia Artificial y su Incidencia en Aspectos Jurídicos Relacionados con las Ciencias Económicas" Dictado 21 Agosto 2024, tiene como objetivo explorar la aplicación de la Inteligencia Artificial en los aspectos jurídicos de los temas relacionados con las ciencias económicas, destacando sus beneficios, desafíos y el marco ético y legal necesario para su implementación, además esta Conferencia servirá como plataforma para compartir conocimientos y promover un uso ético y efectivo de la Inteligencia Artificial en el ámbito jurídico y económico; la mencionada Actividad está destinada a Contadores, Licenciados en Administración, Licenciados en Economía, Abogados y público en general interesado en la temática a tratar. **RES - 2024 - 370 - CD-ECO # UNNE.**

DIPLOMATURAS

Diplomatura en Gestión Bancaria - Segunda Edición , RES- 2024-93-CD #UNNE, la misma surge como parte del Plan de Acción para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico de la gestión 2022-2026 y en marco del Convenio con el Banco de Corrientes S.A, donde se prevé la articulación entre las necesidades de la entidad y el apoyo académico que puede ofrecer la facultad, destinada a ejecutivos, mandos medios, personal de las instituciones bancarias y personas interesadas en adquirir conocimientos y formarse en el manejo de las herramientas técnicas necesarias para la gestión de entidades bancarias.

PROGRAMA PASANTÍAS

- Cantidad de convocatorias realizadas: 46
- Cantidad de estudiantes que se presentaron a las convocatorias: 2120
- Cantidad de estudiantes seleccionados: 250 aprox.

Se detallan a continuación las empresas activas en el programa de pasantías durante el ciclo lectivo 2024:

SECURITY EMPRESARIALES S.R.L, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS CTES, STAR SERVICIOS EMPRESARIOS SA, ATP, BIAMAQ, CARSA SA, GALA SA, LOGÍSTICA URBANA SA, BOLSA DE COMERCIO DE CHACO, WARBEL SA, CORSAL SA, MI CAMPO - ALMACEN RURAL, DROGUERIA DEL SUD, EP SUPERMERCADO, BRAMAQ, EME – CTES, NORDEMAQ, FACOR, JUFE, SISTEMAS GLOBALES, CPCE CHACO, DROGUERIA SN- ALOE COMPANY.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Principales Lineamientos de Trabajo

La Secretaría de Posgrado realizó sus actividades académicas y administrativas orientadas a consolidar y acrecentar el desarrollo de las Carreras, Seminarios, Diplomaturas y Cursos de Posgrado – presenciales - enmarcadas en los objetivos estratégicos de la Facultad y de la Universidad Nacional del Nordeste durante el ejercicio académico 2024 .

Sus actividades específicas estuvieron relacionadas con:

-Sexta Convocatoria de Acreditación de Carreras de Posgrado de Ciencias Sociales, de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

En marzo de 2024 se presentaron 6 carreras en funcionamiento, y durante el año se continuó trabajando en el marco de dicho proceso a fin de dar curso a las visitas y entrevistas de los pares evaluadores, y otros requerimientos de información.

- Especialización en Gestión de Empresa Agropecuaria.
- Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal.
- Especialización en Tributación.

- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría.
- Doctorado en Ciencias Económicas.

Se trabajó en forma sistematizada con la Dirección y Coordinación académica de las distintas Carreras que se presentaron en la Convocatoria, manteniéndose reuniones periódicas, a fin de recopilar la información solicitada para las entrevistas que se programaron.

Carreras de Posgrado que iniciaron su dictado

- Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria.

En el año 2024 se retomó el inicio de la Carrera con una nueva reinscripción de cursantes y reincorporando a los distintos interesados de ediciones anteriores con interés en culminar la Carrera.

Además, se presentaron y aprobaron los proyectos de las diferentes carreras, con inicio programado en el año 2025:

- Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo-3ª edición.
- Diplomatura Superior en Gestión y Administración de Empresas de Familia 2da Edición.
- Diplomatura Superior en Gestión de Proyectos Sostenibles – 1º edición.

Actividades Académicas desarrolladas

Se desarrollaron las siguientes actividades:

☒ **Cursos de Posgrado**

- **Curso Imposición sobre los consumos.** Realizado en el marco de la Especialización en Tributación 9na Edición.
- **Taller de Posgrado:** Cálculo y liquidación de planillas judiciales. Teoría y Práctica
- **Procedimientos fiscales nacionales. Tributario y previsional.** Realizado en el marco de la Especialización en Tributación 9na Edición.
- **Curso: Imposición a la Renta y a la Riqueza.** Realizado en el marco de la Especialización en Tributación 9na Edición.
- **Curso de Posgrado "Estadísticas y Probabilidades en el Negocio Agropecuario".** Realizado en el marco de la carrera de Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria.

- ☐ **Comités Académicos:** bajo la modalidad virtual se desarrollaron las reuniones de los Comité Académico de las Carreras de Posgrado, con el objeto de poder seguir con el cronograma previsto para cada una de ellas.

- ☐ **Comisión Asesora de Posgrado (CAP):** Se participaron en todas las reuniones de la Comisión Asesora de Posgrado de la Universidad, a fin de participar en la implementación de las nuevas políticas de posgrados.

-Actividades académicas, administrativas, de logística y de sistemas informáticos de apoyo para el adecuado desarrollo de las Carreras, y Cursos de Posgrado.

-Se tramitaron las designaciones de los docentes que participaron en las actividades de posgrado y las solicitudes de aprobación de los programas correspondientes a las actividades curriculares.

-Se confeccionaron los contratos para los docentes y se gestionaron los trámites de pagos de los docentes una vez prestados sus servicios.

-Se gestionaron los trámites de títulos, implementando el circuito de Diploma digital

-Se continuó con las acciones relacionadas con el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer)

-Se solicitó la apertura y actualización de las plataformas virtuales de las Carreras, y Cursos de Posgrado.

-Se continuó utilizando herramientas informáticas para evaluar los planes de trabajos finales y Tesis presentados a los miembros de la Comisión de Posgrado, con el objeto de dictaminar sobre los mismos.

Tesis defendidas/ Trabajos Finales de las distintas Carreras

- Maestría en Gestión Empresarial (1)
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría (14)
- Especialización en Tributación (14)

- Maestría en Marketing (5)
- ❑ **Tesis / Trabajos Finales en Evaluación:**
 - Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría (1)
 - Maestría en Marketing (3)

Diplomas de Posgrado

Se entregaron **(38)** diplomas, de los cuales pertenecen a las Carreras de Posgrado:

- Especialización en Tributación: **(19)**
- Especialización en Gestión, Pública, Provincial y Municipal: **(3)**
- Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica: **(1)**
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría: **(9)**
- Maestría en Gestión Empresarial: **(3)**
- Maestría en Marketing: **(3)**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaría tiene como misión coordinar y supervisar las actividades administrativas, económico-financieras, patrimoniales y operativas de la Facultad, asegurando la eficiente gestión de los recursos y el cumplimiento de las normativas vigentes para garantizar el funcionamiento institucional.

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

1. Optimizar la organización y procedimientos administrativos para hacer más eficiente la gestión:

- Se implementó el Sistema Único Documental (SUDOCU), a partir del mes de abril 2024, para lo cual se realizaron las capacitaciones al personal no docente de la Facultad, por parte de esta Secretaría.
- Se implementó el Sistema Pagos UNNE que optimiza las cobranzas de las carreras de posgrado y las ofertas de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional.
- Se implementó el Sistema Facturador UNNE a fin de emitir Facturas electrónicas.
- Se trabajó junto a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional en la mejora del Organigrama y el Manual de misiones y funciones de la Facultad, analizando y redefiniendo las mismas en función de las recomendaciones recibidas desde Rectorado, logrando su aprobación por Consejo Directivo de la Facultad.

2. Mantener la calidad de las instalaciones edilicias:

- Se realizaron tareas de mantenimiento y pintura y remodelación de la sala de reuniones del Centro Pyme
- Se remodeló el Aula Pyme, con pintura, instalación fija de los equipos audiovisuales y mejoramiento de luminarias.
- Se realizaron las modificaciones de las instalaciones de la Sala de profesores y áreas de Mesa de Entradas, Gestión Estudios y zonas aledañas, incluidas en el Programa Mejoramiento Edilicia de la UNNE Fase 1, y que ya ha sido rendido en un 100%.
- Se hicieron reparaciones en los techos de tejas en el sector del primer piso zona de ascensor y pasillo de las aulas 22, 23 y 24.
- Se proyectaron y adjudicaron las obras de remodelación del Hall Principal de la Facultad, las que se incluyeron en el Programa Mejoramiento Edilicia de la UNNE Fase 2.
- Se iniciaron las tareas de mejoramiento del nuevo salón de usos múltiples de la Facultad

3. Gestionar el mantenimiento o reposición de instalaciones eléctricas, redes informáticas

- Se realizó la proyección y adjudicación de la obra para las instalaciones eléctricas para la futura colocación de equipos de aires acondicionados del sector del aula 9 a 13, las que se realizarán a través del Programa Mejoramiento Edilicia de la UNNE Fase 2.

4. Mantener actualizado el equipamiento informático, recursos didácticos y acceso a redes

- Se culminó la instalación del equipamiento en forma fija para la hibridación de las aulas 22, 26 y 27.

ACCIONES PROGRAMADAS Año 2025

- La adquisición de luces de emergencias.

- La adquisición de equipamiento informático, como cámaras web, pc y escáneres
- La adquisición de aires acondicionados
- Tareas de remodelación del nuevo salón de usos múltiples de la facultad
- Tareas de pintura de los pasillos de la facultad
- Restauración Mural Aula 3 del artista Rodolfo Schenone

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

Principales Lineamientos de Trabajo

La Secretaría de Planificación y Gestión Institucional tiene como misión acompañar al Decano/a y al equipo de gestión en la determinación de políticas, diseño, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, programas y acciones para alcanzar metas y objetivos. Sus funciones incluyen asesorar al Consejo Directivo y Decano/a en planificación y desarrollo, ejecutar decisiones institucionales, promover el modelo de dirección estratégica, generar informes para la toma de decisiones, brindar asistencia en diseño y planificación de actividades, administrar mecanismos de seguimiento y control, participar en evaluación institucional, diseñar estrategias de difusión y comunicación, facilitar procesos logísticos y administrativos, participar en planificación de infraestructura y equipamiento, y otras funciones complementarias. Además, coordina con Decanato y las demás secretarías de la gestión el desarrollo de sus actividades y proyectos, asegurando una ejecución armonizada y eficiente de las iniciativas institucionales.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Implementación del Domicilio Electrónico

Implementación del 100% del domicilio electrónico para los agentes de la Unidad Académica, optimizando la gestión administrativa y fortaleciendo la comunicación institucional.

Aprobación del Organigrama

Aprobación de la nueva estructura orgánico-funcional y del manual de misiones y funciones del Tramo Mayor No Docente mediante la RES-2024-733-CD-ECO, estableciendo funciones claras y mejorando la organización interna.

Optimización de Espacios

Optimización de espacios según RES-2024-533-CD-ECO, reorganizando áreas para mejorar la operatividad y el aprovechamiento de la infraestructura institucional.

Digitalización de Documentación

Digitalización de documentación institucional conforme a la RES-2024-534-CD-ECO, facilitando el acceso a la información y reduciendo tiempos de gestión.

Colaboración en Proyectos de Refacción Edilicia

Colaboración en los proyectos de refacción de la Sala de Profesores, Hall de Acceso Sur, Mesa de Entradas y Salidas, Gestión de Estudios y pasillos.

Realización de Informes de Gestión

Realización de informes de gestión en cada sesión del Consejo Directivo, aportando datos clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Principales lineamientos de trabajo

La internacionalización de la educación universitaria se ejecuta mediante acciones destinadas a integrar una dimensión internacional, intercultural o global en la enseñanza, la investigación y la extensión. Algunas de las principales acciones para lograrlo incluyen:

1. Movilidad Académica

- **Estudiantes:** Programas de intercambio, doble titulación y becas para estudiar en el extranjero.
- **Docentes e investigadores:** Participación en estancias de investigación, docencia y conferencias internacionales.

2. Alianzas y Redes Internacionales

- Convenios con universidades extranjeras para intercambios, co-titulaciones y programas conjuntos.
- Participación en redes académicas y de investigación internacionales.
- Proyectos de cooperación internacional con financiamiento externo.

3. Internacionalización del Currículum

- Incorporación de asignaturas con enfoque global.
- Clases en otros idiomas, especialmente en inglés.
- Uso de estudios de caso y material académico de diversas partes del mundo.

4. Educación a Distancia y Virtual Exchange

- Cursos online abiertos y colaboraciones con universidades extranjeras (MOOCs, COIL).
- Programas de titulación a distancia con reconocimiento internacional.
- Simulaciones y proyectos conjuntos en entornos virtuales.

5. Atracción de Estudiantes y Profesores Extranjeros

- Estrategias de marketing y becas para atraer talento internacional.
- Facilidades para la homologación de títulos y permisos de residencia.
- Creación de espacios multiculturales dentro de la universidad.

6. Acreditación y Reconocimiento Internacional

- Certificaciones y acreditaciones de agencias internacionales.
- Adaptación de los programas a marcos globales.
- Participación en rankings internacionales.

7. Multilingüismo y Competencias Globales

- Programas de enseñanza de idiomas.
- Formación en competencias interculturales.
- Promoción de la movilidad virtual y la cooperación transfronteriza.

8. Investigación y Publicaciones Internacionales

- Publicación en revistas de alto impacto.
- Proyectos de investigación conjuntos con instituciones extranjeras.
- Participación en congresos y eventos científicos internacionales.

ACCIONES DESARROLLADAS

-Curso “Desarrollo en debate en Brasil”. RES - 2024 - 675 - CD-ECO # UNNE

Dictado del 11 al 15 de noviembre de 2024 por el profesor Eduardo Angeli, de la Universidade Federal do Paraná, Brasil, acerca de la historia del pensamiento económico sobre el modelo de desarrollo en Brasil, quien visitó la FCE en el marco del Programa Escala Docente AUGM.

-Coordinación con Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil, para realizar tareas conjuntas de docencia e investigación durante 2025.

Se inició y avanzó en la coordinación entre FCE-UNNE y Iara Leite, Profesora Adjunta del Departamento de Economía y Relaciones Internacionales en Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Florianópolis, Brasil, para la realización de actividades de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL) y participación de investigadores de ambas Instituciones en proyectos de cooperación internacional con financiamiento externo.

-Internacionalización del Currículum en unidades curriculares de Licenciatura en Economía

Se avanzó en la incorporación de bibliografía en idioma inglés en unidades curriculares de la Licenciatura en Economía. Con ello, se pretende dar un enfoque global a un número creciente de contenidos de las asignaturas de las carreras de la Facultad. Por ejemplo, para 2024 el 80% de la bibliografía de la unidad curricular *Tópicos de Microeconomía*, correspondiente al 5° año de dicha carrera se encuentra en ese idioma.

Además de *Tópicos de Microeconomía*, se avanzó en el mismo sentido en *Economía Monetaria*, *Economía Agroindustrial y Econometría*, asignaturas que también corresponden a la Licenciatura en Economía.

-Reconocimiento de Universidad de San Andrés a la calidad de los egresados de Licenciatura en Economía

El director de la Maestría en Economía de la Universidad de San Andrés (UdeSA), Dr. (PhD) Christian Ruzzier, comunicó al director de la carrera Licenciatura en Economía y al departamento Economía que, desde 2024, los egresados de la Licenciatura en Economía (LE) de la UNNE con promedio igual o superior a 8,50 serán eximidos del requerimiento de aprobación del examen de ingreso a dicho programa para el año 2025. Esta eximición no es aplicada a egresados de todas las Universidades del país, sino a unas pocas, entre 5 y 6, y es dinámica y actualizable de acuerdo con el rendimiento de los egresados de cada universidad en ese programa de maestría.

Aunque no constituye una certificación o acreditación, es un reconocimiento importante a la Institución por parte de una de las mejores universidades del país y de Latinoamérica.

-Participación de profesores de FCE UNNE en Semana Internacional de la FEaDyS UNIDA (Paraguay). RES-2024-719-D-ECO#UNNE

Profesores de FCE UNNE participaron en la Semana Internacional de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial, que se llevó a cabo durante los días 09 al 14 de septiembre, en la Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA- de la República del Paraguay;

-Participación de profesionales del exterior en cátedras de la Facultad. RES - 2024 - 518 - CD-ECO # UNNE

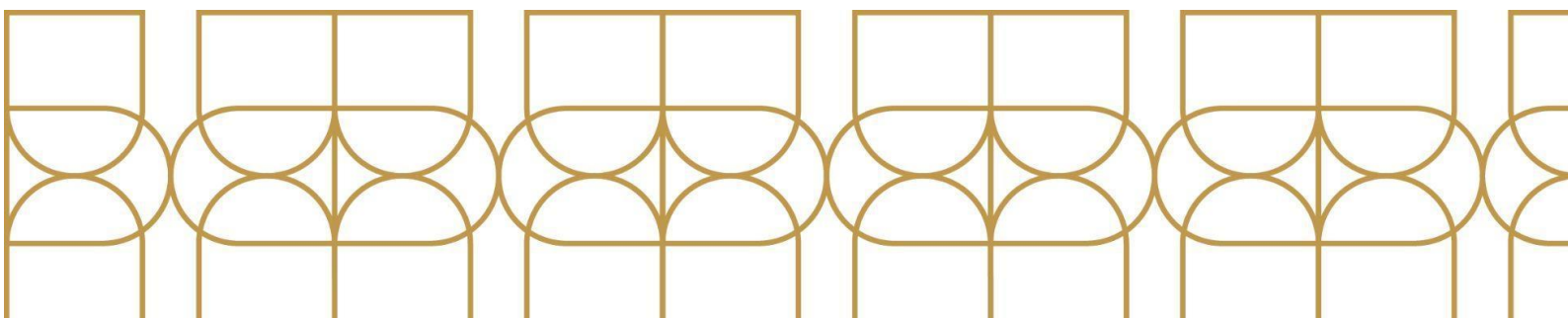
Durante el primer cuatrimestre de 2024, el Dr. Víctor Funes Leal participó como auxiliar docente de primera en el dictado de *Economía Agroindustrial*, unidad curricular del 5° año de la Licenciatura en Economía. Funes Leal es Dr. En Economía Agrícola y del Consumidor por la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign y actualmente se encuentra realizando un posdoctorado en la Universidad de Arkansas, Estados Unidos, bajo una modalidad de trabajo que le permite el dictado de clases presenciales en la UNNE durante un cuatrimestre.

-Participación del Profesor de la Universidad de Nottingham en Jornada INEXPO

El 31 de octubre de 2024 participó en la Jornada INEXPO (Investigación-Extensión y Posgrado) el Dr. Diego Mariño Fages, egresado de la Licenciatura en Economía de la UNNE, Dr. en Economía por la Universidad de Nottingham y actual profesor en Durham University. El doctor Mariño Fages habló realizó una presentación sobre el uso de la Metodología Experimental en Ciencias Económicas.

FACULTAD DE
**CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y AGRIMENSURA**

Memoria aprobada por RES - 2025 - 100 - CD-EXA # UNNE



Autoridades - FaCENA

DECANA

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone

VICEDECANO

Dr. José Luis Fontana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. Yanina Medina

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. Jeremías Adrián García Cabrera

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Dra. Viviana Solís Neffa

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Esp. Natalia Serrano

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Sr. Pedro Blanco

SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lic. Lucas Oviedo

SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS INTEGRALES Y COMUNICACIONES

Mgter. Leopoldo José Ríos

PRESENTACIÓN

La **Memoria Institucional 2024** de la **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) – UNNE** es un documento que refleja el trabajo realizado a lo largo del año en las distintas áreas de gestión académica, administrativa, investigación, extensión y vinculación con la comunidad.

Este informe recoge los avances, logros y desafíos enfrentados en el marco de los ejes estratégicos establecidos para el período 2022-2026 aprobado por Res. N° 0475/23 D., consolidando a la Facultad como un espacio de formación, innovación y desarrollo científico-tecnológico.

A lo largo del 2024, se han implementado políticas de fortalecimiento académico, modernización de planes de estudio, promoción de la formación continua y articulación con el sector productivo y social. Además, se ha trabajado en la expansión de la oferta de cursos y capacitaciones, el impulso de proyectos de investigación y la consolidación de la internacionalización a través de programas de movilidad estudiantil y docente.

SECRETARÍA ACADÉMICA

EJE 1: ENSEÑANZA

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, en colaboración con la Subsecretaría de Planificación Académica, las Direcciones Gestión Académica, Gestión Estudios, Gestión de Información Institucional y Biblioteca, así como también los Departamentos Concurso y Carrera Docente y Técnico en Biblioteca, es responsable de coordinar todas las actividades de la Facultad a nivel de grado, siguiendo los lineamientos establecidos por la superioridad.

Esto incluye estrategias de ingreso, seguimiento; gestión de concursos y convocatorias de carrera docente, adscripciones y otras actividades relacionadas con la enseñanza.

<i>Carreras</i>	<i>1er. Periodo</i>	<i>2do. Periodo</i>	<i>Inscripto s por carreras</i>
<i>Bioquímica</i>	261	59	320
<i>Ingeniería Eléctrica</i>	69	20	89
<i>Ingeniería en Agrimensura</i>	65	15	80
<i>Ingeniería en Electrónica</i>	107	38	145
<i>Lic. en Ciencias Biológicas</i>	178	46	224
<i>Licenciatura en Ciencias Físicas</i>	50	12	62
<i>Lic. en Ciencias Químicas</i>	41	15	56
<i>Licenciatura en Matemática</i>	44	9	53
<i>Lic. en Sistemas de Información</i>	827	207	1034
<i>Profesorado en Biología</i>	95	32	127
<i>Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente</i>	29	17	46
<i>Profesorado en Física</i>	17	3	20
<i>Profesorado en Matemática</i>	36	14	50
<i>TOTAL</i>	1819	487	2306

Tabla 1. Cantidad de alumnos inscriptos en las carreras de FaCENA – Año 2024

De esta Secretaría dependen 9 (nueve) Departamentos Pedagógicos, donde los mismos se encuentran integrados a las 13 carreras de grado y 451 asignaturas que se dictan para un total

de 6.702 alumnos.

1. INGRESOS, MATRÍCULA Y TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

Descripción: Comprende el análisis del proceso de inscripción de alumnos y las acciones tutoriales implementadas en las asignaturas.

Acciones realizadas

- Registro total de 2.306 inscriptos en 2024 y 6.702 alumnos regulares activos distribuidos por Carreras, de la siguiente manera.

<i>Denominación de Carreras</i>	<i>Total</i>
<i>Bioquímica</i>	1054
<i>Ingeniería Eléctrica</i>	304
<i>Ingeniería en Agrimensura</i>	262
<i>Ingeniería en Electrónica</i>	446
<i>Licenciatura en Ciencias Biológicas</i>	679
<i>Licenciatura en Ciencias Físicas</i>	150
<i>Licenciatura en Ciencias Químicas</i>	131
<i>Lic. en Didáctica de la Matemática (ciclo de licenciatura)</i>	106
<i>Licenciatura en Matemática</i>	155
<i>Licenciatura en Sistemas de Información</i>	2473
<i>Profesorado en Biología</i>	434
<i>Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente</i>	269
<i>Profesorado en Física</i>	54
<i>Profesorado en Matemática</i>	185
<i>Total</i>	<i>6702</i>

Tabla 2. Cantidad de alumnos regulares activos por carrera en FaCENA – Año 2024

- Implementación de acciones tutoriales para el fortalecimiento del aprendizaje.
 - o Acción Tutorial en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA, para alumnos de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I - RES - 2024 - 1797 - D-EXA # UNNE.

- o Proyecto “Acompañamiento de alumnos de la asignatura Bioestadística de la carrera Bioquímica” - RES - 2024 - 2117 - D-EXA # UNNE

2. ESTRATEGIAS DE INGRESO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES

Descripción: Comprende acciones para mejorar la adaptación y permanencia de los estudiantes ingresantes, con cursos de ambientación, seguimiento académico y estrategias de recuperación.

Acciones realizadas:

- Implementación del Curso “Acciones para la Ambientación de los Ingresantes 2024 (Res N° 2023-86 CD – EXA): Dictado presencial (febrero 2024) con 1.952 inscriptos, de los cuales 315 accedieron a un punto en el primer parcial de la asignatura del área Álgebra del departamento de matemática, correspondiente a su plan de estudios.
- A finales del ciclo lectivo 2023, se llevó a cabo el "Curso adelantado de ambientación para aspirantes 2024" (Res. N° 643/23 CD-EXA), dictado en modalidad híbrida, con un total de 631 inscriptos, de los cuales 384 finalizaron y 91 accedieron a punto en el primer parcial de asignaturas del área de Matemática.
 - o Durante el 2024, se realizó un seguimiento académico a los 91 alumnos, a cargo del equipo docente de Tutorías de Matemática, en el marco del Proyecto de Tutorías FaCENA.
 - o En base a los resultados obtenidos a través del seguimiento académico, las encuestas implementadas y el análisis de los datos alcanzados de alumnos en el 2024, se obtuvo la siguiente información:

<i>Carrera</i>	<i>Inscriptos</i>	<i>Aprobados</i>	<i>Ausentes</i>	<i>Observaciones</i>
Bioquímica	Alto	Alto	Bajo	Las carreras presentan distintos niveles de aprobación y desafíos en la retención estudiantil. Una de ellas se destaca por su alto número de inscriptos y aprobados, requiriendo estrategias de seguimiento. Otra registra el mayor porcentaje de
Lic. en Sistemas de Información	Muy alto	Medio-bajo	Alto	
Lic. en Ciencias Físicas	Medio	Alto	Bajo	
Lic. en Cs.	Bajo	0	Medio	

Químicas				aprobación, con la mayoría de los estudiantes regularizando Álgebra y Geometría Analítica. En contraste, dos carreras no registraron estudiantes aprobados.
Profesorado en Matemática	Bajo	0	Medio	

Tabla 3. Análisis del seguimiento de alumnos aprobados en el **Curso de Ingreso Adelantado**

- Proyecto de Recuperación de alumnos ingresantes 2024 (RES - 2024 - 1787 - D-EXA # UNNE): Implementado para brindar asistencia a alumnos libres en asignaturas del primer año, primer cuatrimestre, Álgebra y Geometría Analítica, Álgebra y Matemática, como se observan en los siguientes resultados obtenidos:
 - o **Matemática (Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas):** En total, hubo **49 inscriptos**, de los cuales **34 cursaron la asignatura**. De esos, **8 son alumnos regulares**, **16 son alumnos libres por parciales** y **10 alumnos abandonaron**.
 - o **Álgebra:** Se inscribieron **266 estudiantes**, de los cuales **109 cursaron**. De estos, **42 son alumnos regulares**, **43 son alumnos libres por parciales** y **24 abandonaron**.
 - o **Álgebra y Geometría Analítica:** Un total de **197 estudiantes se inscribieron**, de los cuales **132 cursaron**. De estos, **9 son alumnos regulares**, **60 son alumnos libres por parciales**, y **63 abandonaron**.
- Curso Adelantado de Ambientación para Aspirantes 2025 (RES - 2024 - 507 - CD-EXA # UNNE): Dictado en modalidad presencial, en septiembre-noviembre de 2024, con 295 inscriptos y 81 aprobados, con el siguiente detalle.

<i>Descripción</i>	<i>Total</i>
<i>Inscriptos</i>	295
<i>Aprobados</i>	81
<i>Nunca asistió</i>	50
<i>No aprobó suficientes evaluaciones</i>	214
<i>No aprobó ninguna evaluación</i>	106

Tabla 4. Resultados del Curso Adelantado de Ambientación 2025– Año 2024

3. RESCATE Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES EN MATERIAS CLAVES

Descripción: Comprende proyectos específicos para recuperar y acompañar estudiantes en asignaturas con ciertos índices de deserción o dificultad.

Acciones realizadas:

- “Proyecto de Recuperación y Acompañamiento de alumnos de la asignatura: Mecánica, Óptica y Sonido (MOS) – Ingenierías” (RES - 2024 - 972 - D-EXA # UNNE), 18 alumnos han participado durante el ciclo lectivo 2024, de los cuales 13 han aprobado la asignatura.
- Acompañamiento en la asignatura Bioestadística -Bioquímica (RES - 2024 - 2117 - D-EXA # UNNE): Implementado en noviembre de 2024 con la participación de 10 alumnos, de los cuales 4 aprobaron.

Acciones reprogramadas:

- Se continúa trabajando en el Proyecto Tutorial en Cálculo Diferencial e Integral (LSI) para acompañar a alumnos avanzados que adeudan la asignatura.

4. TUTORÍAS Y APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Descripción: Comprende talleres y espacios de atención individual y grupal para el fortalecimiento académico y emocional de los estudiantes.

Acciones realizadas:

- Taller “¿Cómo estudiar Matemática?” (RES - 2024 - 212 - D-EXA # UNNE): 40 inscriptos, 15 asistentes regulares.
- Taller “Creatinándote”: 12 estudiantes participaron en actividades expresivas.
- Curso “Aprendizaje Consciente” (RES - 2024 - 1122 - D-EXA # UNNE): 71 inscriptos, 33 asistentes regulares.

- Atención Psicopedagógica: Más de 70 consultas individuales y 86 estudiantes participaron en 12 encuentros grupales.
- Asesoramiento a docentes y revisión de programas para mejora de la enseñanza.

5. TALLERES TUTORIALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATEMÁTICA

Descripción: Acciones para asistir en el aprendizaje de Matemática mediante espacios de tutoría en asignaturas del primer año.

Acciones realizadas:

- Talleres de apoyo en Álgebra y Matemática (1er cuatrimestre): 6 docentes a cargo, con hasta 120 alumnos por clase. Distribución de talleres por asignatura:
 - o **Álgebra y Geometría Analítica:** Se dictaron **39 talleres**, con una cantidad **máxima de 70 alumnos asistentes por taller**.
 - o **Álgebra (LSI):** Se realizaron **41 talleres**, con una cantidad **máxima de 120 alumnos asistentes por taller**.
 - o **Álgebra I:** Se dictaron **16 talleres**, con una cantidad **máxima de 26 alumnos asistentes por taller**.
 - o **Matemática (Biología):** Se ofrecieron **22 talleres**, con una cantidad **máxima de 40 alumnos asistentes por taller**.
- Taller “Nos preparamos para la próxima mesa de evaluación”: Dictado de un taller por cada asignatura incluida en la tabla, con horarios y temarios propio, con un promedio de 25 asistentes por sesión.
- En el segundo cuatrimestre se ofrecieron Talleres de apoyo en **Cálculo Diferencial e Integral** (para Bioquímica y Química), **Lógica**, y **Álgebra Lineal y Geometría**, distribuidos en 4 grupos según la asignatura. En total, se dictaron 22 talleres de Cálculo Diferencial e Integral con un máximo de 20 alumnos por taller, 22 talleres de Lógica con una capacidad de 42 alumnos, y 16 talleres de Álgebra Lineal y Geometría con un límite de 12 alumnos. Además, se incorporó un

espacio adicional de **Consultas Generales**, con 16 talleres y una capacidad de 16 alumnos por sesión, a solicitud de los alumnos para resolver dudas.

6. PLANES DE ESTUDIO, REFORMULACIÓN CURRICULAR Y ACREDITACIÓN

Descripción: Incluye la actualización y reformulación de los planes de estudio de las distintas carreras, alineados con estándares nacionales e internacionales y nuevas metodologías de enseñanza.

Acciones realizadas:

- Revisión y actualización de Planes de Estudio
 - En el marco de la Resolución N° 115/2023 C.S., Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular, se iniciaron los ajustes curriculares en ocho planes de estudios vigentes, correspondientes a las siguientes carreras:
 - o Bioquímica.
 - o Licenciatura en Ciencias Biológicas
 - o Licenciatura en Ciencias Físicas.
 - o Licenciatura en Matemáticas.
 - o Profesorado en Biología.
 - o Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente
 - o Profesorado en Física
 - o Profesorado en Matemática.

Como resultado de las revisiones realizadas, la carrera Bioquímica presenta un nuevo plan de estudios, aprobado por RES - 2024 - 895 - CD-EXA # UNNE.
- Incorporación del enfoque de Formación por Competencias y Aprendizaje Centrado en el Estudiante en carreras de ingeniería.
 - Tres planes de estudios vigentes se encuentran en etapa de reformulación para adecuarse a los nuevos estándares, estas carreras son:
 - o RES 2021-1550-APN-ME_Ingeniería en Electrónica
 - o RES 2021-1565-APN-ME_Ingeniería Eléctrica

- o RES 2021-1554-APN-ME_Ingeniería Agrimensura
- El nuevo plan de estudios de Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, aprobado por las resoluciones RES-2023-419- CS#UNNE y RES - 2024 - 723 - CS # UNNE.
- Aprobación del dictado de la segunda cohorte de la Carrera de Pregrado a Término “GUARDAPARQUE UNIVERSITARIO”, RES-2024-466-CD-EXA#UNNE, RES - 2024 - 641 - CS # UNNE.
- Procesos de Autoevaluación de las Carreras de Grado en el Marco de las Acreditaciones.
 - Licenciatura en Sistemas de Información: en espera de resolución (RM 149/22), *Convocatoria a acreditación para las carreras de Ingeniería e Informática*
 - Carreras de Ingeniería: en proceso de acreditación, convocadas por la Resolución 149/22 ME.
 - Bioquímica: en proceso de acreditación, convocado por el Ministerio de Educación de la Nación, según RESFC- 2023-77-APN-CONEAU#ME, en el marco de la convocatoria obligatoria para acreditación de Carreras de Farmacia y Bioquímica.

7. PROPUESTAS DE OFERTAS ACADÉMICAS – CICLO DE COMPLEMENTACIÓN

Descripción: Engloba la promoción y fortalecimiento de las ofertas académicas en la Facultad.

Acciones realizadas:

- Implementación de un nuevo dictado de la carrera Licenciatura en Didáctica de la Matemática - Ciclo de Complementación (Res. N° 0860/23 CD), con reconocimiento oficial y validez nacional, de conformidad a lo dispuesto por Resolución Ministerial N° 541/03. La carrera contó con un total de 106 (ciento seis) inscriptos.
-

8. CONCURSOS, CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Descripción: Incluye convocatorias y gestión de concursos docente, evaluación de la carrera docentes y la formación continua del personal docente.

Acciones realizadas:

- Gestión de concursos y evaluación de carrera docente.
 - Convocatoria a **40 concursos docentes** para diferentes cargos y niveles de dedicación.
 -

<i>Personal docente -Concurso Docente – Año 2024</i>				
<i>Cargo</i>	<i>Simple</i>	<i>Semi</i>	<i>Exclusiva</i>	<i>Total</i>
Profesor Titular	7	1	-	8
Profesor Adjunto	8	-	3	11
Jefe de Trabajos Prácticos	15	-	2	17
Auxiliar Docente de Primera	4	-	-	4
<i>TOTAL</i>				40

Tabla 5. Distribución de la convocatoria a concursos docentes según cargo y dedicación en FaCENA

- Convocatoria a evaluación de, 103 docentes en carrera académica

<i>Personal docente-Evaluación de Carrera Docente – Año 2024</i>				
<i>Cargo</i>	<i>Simple</i>	<i>Semi</i>	<i>Exclusiva</i>	<i>Total</i>
Profesor Titular	1	3	6	10
Profesor Adjunto	14	-	5	19
Jefe de Trabajos Prácticos	52	1	4	56
Auxiliar Docente de Primera	16	1	1	18
<i>TOTAL</i>				<i>103</i>

Tabla 6. Distribución de la convocatoria a carrera docente según cargo y dedicación en FaCENA

- Sustanciación del llamado referente al Programa Específico de Concurso para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados (Res. 753/23 CD), cantidad de docentes designados como Jefe de Trabajos Prácticos: 26 (veintiséis).
- Gestión de 44 designaciones de contratos docentes en cumplimiento de la Res. N° 221-23 C.S.
- Presentación y aprobación de Informes Bienales de mayor dedicación, cantidad de docentes: 61 (sesenta y uno).
- Adscripciones por Departamento Pedagógico.

•

<i>ADSCRIPTOS</i>	<i>AYA</i>	<i>AUX</i>	<i>JTP</i>	<i>SUBTOTAL</i>
Biología	53	33	34	120
Matemática	6	1	-	7
Física	6	-	-	6
Química	24	2	8	34
Informática	11	5	-	16
Agrimensura	10	7	-	17
Ingeniería	3	9	3	15
Bioquímica	30	3	7	40
Humanidades	4	1	-	5
<i>TOTAL</i>				260

Tabla 7. Distribución de adscripciones por Departamento Pedagógico en FaCENA

- Realización de once talleres y diez capacitaciones para la actualización de docentes, no docentes y alumnos de la Facultad.

<i>Denominación</i>	<i>Destinatarios</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resolución N°</i>
Taller “Características pedagógicas y didácticas que sustentan las prácticas de enseñanza basadas en el desarrollo de competencias”	Docentes	14	RES - 2024 - 122 - D-EXA # UNNE
Taller denominado “Aplicaciones pedagógicas para la enseñanza de métodos cromatográficos en Química Analítica”	Alumnos	7	RES - 2024 - 596 - D-EXA # UNNE
Taller denominado “Aplicaciones Analíticas: Control de calidad fisicoquímica de miel de abeja”	Alumnos	24	RES - 2024 - 910 - D-EXA # UNNE
Creatinándote: Talleres para estimular la expresividad desde los cuerpos y la voz	Alumnos	50	RES - 2024 - 975 - D-EXA
Curso de actualización y perfeccionamiento “Los principios de la ecología vegetal y los ODS de la agenda 2030: análisis y problemáticas”.	Alumnos	12	RES - 2024 - 1035 - D-EXA # UNNE
Taller Presencial: “¿Cómo estudiar matemáticas?”	Alumnos	30	RES - 2024 - 1074 - D-EXA

Bioquímica en Acción: Conexiones y Desafíos en la Ciencia y la Salud	Alumnos	120	RES - 2024 - 1098 - D-EXA
"Capacitación en maniobras para RCP (Reanimación Cardio Pulmonar)"	Alumnos	22	RES - 2024 - 1130 - D-EXA
Programa de seguimiento al ingresante 2024	Alumnos	92	RES - 2024 - 1349 - D-EXA
Capacitación en fundamentos del funcionamiento y mantenimiento de contadores hematológicos 3 Diff y 5 Diff de la marca Abbott	Alumnos	28	RES - 2024 - 1529 - D-EXA # UNNE
Taller Multiplicadores de Lagrange	Alumnos	35	RES - 2024 - 1717 - D-EXA
Taller Conexión Eléctrica-TI: Experiencias Laborales en Pasantías	Alumnos	60	RES - 2024 - 1739 - D-EXA
Curso: "Elaboración de Programas con Régimen de Promoción e Integración Curricular de la carrera de Bioquímica"	Docentes	37	RES - 2024 - 1766 - D-EXA # UNNE
Taller de herramientas docentes: los prompt para educación	Alumnos	80	RES - 2024 - 1769 - D-EXA
Taller: Generación de contenidos audiovisuales Educativos	Alumnos	70	RES - 2024 - 1769 - D-EXA
Taller Problemas de autovalores y autovectores generalizado aplicados a problemas de la Física	Alumnos	20	RES - 2024 - 1794 - D-EXA
Taller de confección de programas por competencias para Ingeniería Eléctrica y en Electrónica, según Res 1074/22 CD, con régimen de promoción e integración curricular	Docentes	40	RES - 2024 - 1842 - D-EXA
Seminario "Desarrollo de aplicaciones con ARDUINO	Alumnos	45	RES - 2024 - 1846 - D-EXA
"Oratoria, más allá de las palabras"	Alumnos	80	RES - 2024 - 1856 - D-EXA

Taller de Formación para Observadores Estudiantiles	Alumnos avanzados	30	RES-2024-2136 – D – EXA
Charla: Del aula a la industria: la Programación Orientada a Objetos en el desarrollo empresarial	Alumnos	170	RES - 2024 - 1851 - D-EXA

Tabla 8. Talleres y Capacitaciones en FaCENA

9. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y MODALIDAD VIRTUAL

Descripción: Comprende la implementación de herramientas digitales y metodologías innovadoras para la enseñanza, así como en la oferta de cursos y diplomaturas en modalidad virtual.

Acciones realizadas:

- Implementación de Seminarios de Difusión de Tesinas de Grado.

<i>Denominación</i>	<i>Destinatarios</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resolución N°</i>
"Seminario de Articulación entre las asignaturas Proyecto Final de Carrera e Ingeniería de Software II"	Alumnos avanzados	63	RES - 2024 - 458 - D-EXA # UNNE
"Seminarios de Difusión de tesinas de grado de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información – año 2024"	Alumnos avanzados	20	RES - 2024 - 600 - D-EXA # UNNE

Tabla 9. Seminarios de difusión de tesina en FaCENA

<i>Denominación</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resolución N°</i>
"Diplomatura Universitaria en Diseño e Impresión 3D"	15	RES - 2024 - 283 - CD-EXA # UNNE
"Diplomatura Universitaria en Fotografía de la Naturaleza"	57	RES - 2024 - 340 - CD-EXA # UNNE
"Diplomatura Universitaria en Inteligencia Artificial aplicada a la Educación (Nivel Básico)"	120	RES - 2024 - 341 - CD-EXA # UNNE

"Diplomatura en Desarrollo Web"	37	RES - 2024 - 355 - CD-EXA # UNNE

- Diplomaturas de Formación en Modalidad Virtual.

Tabla 10. Diplomaturas en modalidad virtual dictadas en FaCENA

- Desarrollo de cursos sobre elaboración de propuestas formativas a distancia y herramientas digitales para la enseñanza.

<i>Denominación</i>	<i>Destinatarios</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resolución N°</i>
Curso virtual "Elaboración de propuestas formativas a distancia"	Docentes-Nodocente	50	RES - 2024 - 860 - D-EXA # UNNE
Curso "Voicethread como herramienta pedagógica para el aprendizaje en escenarios combinados"	Docentes	29	En el marco del 11° Escuela Internacional CAVILA. A cargo de FaCENA Virtual
Curso "La interfaz comunicación/educación en escenarios educativos con mediación tecnológica"	Docentes	27	En el marco del 11° Escuela Internacional CAVILA. A cargo de FaCENA Virtual

Tabla 11. Propuestas formativas a distancia en FaCENA

10. GRADUACIÓN Y TÍTULOS

Descripción: Abarca la entrega de diplomas físico como digital en FaCENA.

Acciones realizadas:

- Diplomas entregados: 118 en formato físico y 113 en formato digital

<i>Denominación del Título</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Licenciatura en Sistemas de Información</i>	15
<i>Analista Programador Universitario</i>	21
<i>Licenciatura en Ciencias Químicas</i>	3
<i>Bioquímica</i>	10
<i>Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente</i>	16
<i>Profesorado en Biología</i>	18
<i>Ingeniería en Electrónica</i>	9
<i>Licenciatura en Ciencias Biológicas</i>	9
<i>Licenciatura en Didáctica de la Matemática</i>	2
<i>Ingeniería Eléctrica</i>	4
<i>Ingeniería en Agrimensura</i>	6
<i>licenciatura en matemática</i>	2

<i>Profesorado en Matemática</i>	3
Total	118

Tabla 12. Diplomas en formato físico por carrera en FaCENA

<i>Denominación del Título</i>	<i>Total</i>
Bioquímico	20
Ingeniero Electricista	7
Ingeniero Agrimensor	6
Ingeniero en Electrónica	8
Licenciado en Ciencias Biológicas	11
Licenciado en Ciencias Físicas	1
Analista Programador Universitario	23
Licenciado en Sistemas de Información	5
Profesor en Biología	17
Profesor en Ciencias Químicas y del Ambiente	8
Profesor en Física	1
Profesor en Matemática	5
TOTAL	112

Tabla 13. Diplomas en formato digital por carrera en FaCENA

11. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Descripción: Se actualizan y amplían los recursos de la Biblioteca de la Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca (DGIIyB) y el Repositorio Institucional de la UNNE para mejorar el acceso a la información académica.

Acciones realizadas:

- Elaboración de la Memoria Institucional 2023 RES -2024 -236 CD-EXA en línea con los estándares definidos por el SEP UNNE, en coordinación con las áreas involucradas para generar espacios de participación.
- Actualización del Repositorio Institucional con 1.792 nuevos objetos digitales incorporados a la Comunidad FaCENA, distribuidos en las siguientes colecciones:

<i>Tipo de Documento</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Artículos de Revista</i>	688
<i>Documentos de Conferencia</i>	807
<i>Libros</i>	11
<i>Partes de Libros</i>	32

<i>Tesis de Grado / Trabajos Finales de Grado</i>	79
<i>Tesis de Maestría</i>	27
<i>Tesis Doctoral</i>	119
<i>Trabajo Final de Asignatura o Módulo</i>	16
<i>Trabajos de Especialización</i>	13
<i>Total, de objetos digitales incorporados</i>	1792

Tabla 14. Registro de Cargas en RIUNNE

- Ingreso de 24 libros en formato papel, 20 por donaciones y 4 adquiridos a través de la Fundación Ciencias Exactas FaCENA.
- Registro de estadísticas de préstamos y servicios en la Biblioteca de la Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca (DGIIyB).

<i>Descripción</i>	<i>Año 2024</i>
Actualización del Catálogo en el Pégamo	45
Estadística de Circulación de todo el Año 2024	
Prestamos domiciliarios (ambas sedes)	1342
Nuevos Usuarios	83
Consultas en sala (ambas sedes)	923
Uso de los equipos informáticos en sala (promedio por día), (ambas sedes)	100%

Tabla 15. Registro de movimientos en la Biblioteca de la DGIIyB

- Finalización del inventario de tesis y trabajos finales en la Hemeroteca de la Facultad.
- Estadística sobre moras registradas en el Sistema Pégamo: 48 alumnos, 50 docentes, 6 no docentes, 3 interbibliotecarios.

Acciones reprogramadas:

- Diseño e implementación de un Plan Estratégico para recuperación de morosos.
- Diseño e implementación de una Plan Estratégico para difusión del uso en RIUNNE, de trabajos académicos (tesis, tesina, artículos de revistas, posters etc) realizados por la comunidad académica de la Facultad.

- Implementación de la Res. N° 4515/08 CS., para el Expurgo de documentos en la Biblioteca de la DGIIyB.

12. PASANTÍAS IMPLEMENTADAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTION DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECA

Descripción: A través de convenios entre FaCENA e instituciones educativas, se implementan pasantías en el ámbito de la Biblioteca de la Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca (DGIIyB), con el objetivo de fortalecer la formación práctica de los estudiantes.

Acciones realizadas:

- Ejecución de tres pasantías a estudiantes avanzados de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto Superior Carmen Molina de Llano, RES-2024-1489 -D-EXA#UNNE; RES-2024-1490 -D-EXA#UNNE; RES-2024-1491 -D-EXA#UNNE; RES-2024-1489 -D-EXA#UNNE.

13. ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y DIGITALIZACIÓN

Descripción: Gestión de documentación mediante la digitalización y organización.

Acciones realizadas:

- Publicación de resoluciones del Consejo Directivo y Decano Año 2024, en la web institucional.
- Actualización de programas y planes de estudio en la página de FaCENA.
- Elaboración de informes técnicos específicos, ítem Políticas Institucionales requeridos por CONEAU para la acreditación de la Licenciatura en Sistemas de Información y carreras de Ingeniería (RES - 2024 - 91 CD-EXA; RES - 2024 - 190 CD-EXA, RES - 2024 - 458 - CD-EXA), y Bioquímica.
- Colaboración en la Edición técnica en: Revista FaCENA y Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica.

14. OPTIMIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Descripción: Se promueve el acceso eficiente a los recursos bibliográficos a través de nuevos reglamentos y cursos de capacitación.

Acciones realizadas:

- Aprobación del Reglamento de Recepción de Donaciones para Biblioteca de la Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca (RES - 2024 - 649 – CD-EXA).
- Cursos: "Cómo acceder al Catálogo de la Biblioteca con Pérgamo y a libros electrónicos", (RES - 2024 - 2064 - D-EXA), dirigido a estudiantes de todas las carreras y el "Taller "Explorando el Catálogo de la Biblioteca: Acceso a Pérgamo y Recursos" (RES - 2024 - 853 – CD-EXA).
- Participación en el WEPEA 2024 (Workshop sobre Prácticas Educativas Abiertas).

15. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, GÉNERO Y DIVERSIDAD

Descripción: incluye acciones institucionales orientadas a la promoción de espacios educativos inclusivos y la prevención de la violencia y la discriminación.

Acciones realizadas:

- Aprobación del Acuerdo de Convivencia de la FaCENA para promover un entorno educativo libre de violencia (RES - 2024 - 524 - CD-EXA # UNNE).

16. DESAFÍOS Y PROYECCIONES

Descripción: Analiza los principales logros y desafíos enfrentados durante el año, así como las acciones reprogramadas y estrategias futuras.

Acciones realizadas:

- Socialización de la propuesta de Régimen Pedagógico (R.P.), en el marco de la RES - 2023 - 184 - D-EXA # UNNE
- Implementación del Sistema Único de Documentación Universitaria (SUDOCU), como único soporte de tramitación de las actuaciones administrativas que se generen en el ámbito de la

Universidad, según (RES-2024-333-CS), mediante el cual se crearon notas, actas, expedientes, trámites y resoluciones, agilizando de esta manera las tareas administrativas.

- Participación en el proceso de Certificación de Normas ISO 9001 de Gestión de Calidad para la emisión de diplomas.

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Actividades reprogramadas por actualización de normativas a nivel del Consejo Superior de la UNNE:
 - Etapa de cierre y presentación de la propuesta al Consejo Directivo (C.D.) de la Facultad del Régimen Pedagógico (R.P.) de FaCENA (RES - 2023 - 184 - D-EXA # UNNE).
 - a) Redactar el documento final R.P.
 - b) Presentar la propuesta de R.P. al C.D.
 - Finalizar la redacción del documento que establece el circuito de convalidaciones.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

EJE 2: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría y Subsecretaría Administrativa son responsables de planificar, coordinar y gestionar las actividades relacionadas a la gestión económico-financiera, del talento humano, la gestión tecnológico-documental y la higiene y seguridad laboral de la Unidad Académica.

La ejecución y supervisión de estas tareas se lleva a cabo a través de la Dirección General de Coordinación Administrativa, que integra cuatro direcciones de gestión: Dirección de Gestión Económico-Financiera, Dirección de Gestión de Desarrollo de Personas, Dirección de Gestión de Infraestructura e Higiene y Seguridad Laboral y Dirección de Gestión de Innovación Administrativa.

1. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Descripción: Abarca la planificación, ejecución y supervisión de los procesos administrativos, económicos y de gestión documental de la Facultad, con el objetivo de modernizar y optimizar la eficiencia de los trámites internos.

Acciones realizadas:

- Implementación del Sistema Institucional de Gestión Académico-Administrativa (SIGFA) para el registro de novedades laborales del personal docente (RES-2024-321-CD-EXA#UNNE).
- Elaboración del circuito administrativo para el procedimiento de cobro por la convalidación de títulos (TRA-2024-36366#UNNE).
- Migración de datos desde el SISTEMA PATRIMONIAL, al Módulo Patrimonio del SIU DIAGUITA (1.655 bienes patrimoniales de la Facultad y 32 del Campus Dr. Deodoro Roca).

Acciones reprogramadas:

- Elaboración de diagramas de flujo de los procedimientos administrativos para la gestión de expedientes digitales (RES-2023-1049-CS#UNNE).

2. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y CONDICIONES DE TRABAJO

Descripción: Se implementan mejoras tecnológicas y edilicias para optimizar la conectividad, accesibilidad y condiciones de trabajo en el ámbito académico y administrativo.

Acciones realizadas:

- Renovación de los equipos de sonido del Aula Magna y Salón E.
- Optimización del acceso a internet Wi-Fi en diversas sedes:
 - Aula Magna.
 - Departamento de Agrimensura (Sede 9 de Julio).
 - Laboratorios del Departamento de Bioquímica (Campus Roca).
- Ampliación de aulas híbridas con televisores Full HD (75" y 55") en:
 - Aula 1 de Biología.
 - Aula 6 de la Sede 9 de Julio.
- Instalación de nuevos equipos de hidratación (dispensadores de agua fría/caliente) en la Sede 9 de Julio.
- Adquisición de un switch CISCO para mejorar la infraestructura de red en el Anexo 9 de Julio.

Acciones reprogramadas:

- Implementación de un sistema de gestión centralizado para el stock de dispositivos tecnológicos de la Facultad.

3. CREACIÓN DE ESPACIOS DE COWORKING

Descripción: Se promueve la creación de espacios colaborativos para mejorar el trabajo interdisciplinario entre los distintos claustros de la Facultad.

Acciones realizadas:

- Construcción de un espacio de coworking exterior en el módulo de Ingeniería, financiado a través del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura edilicia de las Unidades Académicas – FASE I (RES. 2024 -364 -R).

4. OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Descripción: Se ejecutan obras de construcción, ampliación y mantenimiento para mejorar los espacios académicos y administrativos de la Facultad.

Acciones realizadas:

- Pintura e impermeabilización de paredes y terrazas de la Sede 9 de Julio.
- Ampliación y acondicionamiento del espacio de la Biblioteca de la DGIIyB en el módulo de Física-Campus, con capacidad para 20 personas, duplicando la capacidad original con el objetivo de mejorar la utilización y distribución del espacio, así como la calidad del servicio en este sector, con una distribución funcional optimizada, incorporando:
 - o Sala Parlante: Área diseñada para el trabajo grupal.
 - o Mobiliario: Incorporación de tres mesas continuas y 20 sillas acolchadas.
 - o Instalación de un nuevo equipo de aire acondicionado para mejorar el confort del espacio.
- Acondicionamiento integral de baños en Campus Roca y Sede 9 de Julio, incorporando:
 - Secadores de mano automáticos.
 - Cierres neumáticos de puertas.
 - Canillas de cierre automático.
 - Renovación y reemplazo de espejos.
- Refuncionalización edilicia y modernización de espacios clave, incluyendo:
 - Centro de estudiantes y fotocopiado (Sede 9 de Julio): Acondicionamiento de espacio cedido por el Centro de Estudiantes para traslado de fotocopidora.
 - Sala de Hemeroteca (Sede 9 de Julio): Ampliación de la sala de estudios de la Hemeroteca, hacia el espacio liberado por la fotocopidora, ampliando la capacidad en 12 personas.
 - Dirección de Gestión de Estudios y División Bedelía (Sede Campus): Habilitación de puerta con conexión entre la oficina central de DGE y Bedelía para mejorar la dinámica de trabajo y el resguardo de documentación.

- Aulas de Matemática, Biología y Física (Sede Campus): Instalación de esmerilado en ventanas y reemplazo de cortinas.
- Aula 7 (Sede 9 de Julio): Refacción total de cielorraso, luminarias, pizarrón, pintura y cortinas.
- Habilitación de un baño mixto en el Módulo de Química (Campus Roca).
- Modernización del sistema de iluminación con reemplazo de luminarias por paneles LED en aulas, laboratorios y oficinas administrativas.
- Recepción de 37 módulos mobiliarios donados por Globant, instalados en la Biblioteca del Campus Roca.

Acciones reprogramadas:

- Ejecución de obras en la FASE II del Programa de Mejoramiento de Infraestructura edilicia, que incluye:
 - Construcción de un droguero en el Módulo de Química.
 - Remodelación de los laboratorios de informática (Departamentos de Matemática y Biología, Campus Roca).
 - Mejoramiento de la red de infraestructura tecnológica en la Sede 9 de Julio.

5. FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL NO DOCENTE

Descripción: Se desarrollan estrategias de formación para el personal administrativo y técnico, garantizando la actualización de sus competencias laborales.

Acciones realizadas:

- Sustanciación del Concurso Público para el cargo de Dirección de Gestión de Estudios – Categoría 2 (Personal No Docente de FaCENA).
- Taller de capacitación "Nociones básicas de Gestión Administrativa en SUDOCU" (RES-2024-704-D-EXA).
 - 50 agentes administrativos capacitados.
- Capacitación en Higiene y Seguridad Laboral, incluyendo el uso de desfibrilador externo automático.

- 63 agentes capacitados durante la Semana de Higiene y Seguridad Laboral (22-26 de abril).

Acciones reprogramadas:

- Aprobación de Llamados a Concurso Público para:
 - Gestión y Desarrollo de Personas.
 - Gestión en Innovación Administrativa.
 - Información Institucional y Biblioteca.
 - Gestión en Infraestructura e Higiene y Seguridad Laboral.
- Actualización del Manual de Misiones y Funciones del Personal No Docente de la Facultad de las Categoría 4 a 7.
- Implementación del Programa de Formación Continua del Personal Administrativo y de Taller – Edición 2024.

6. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

Descripción: Se fortalecen las medidas de seguridad y prevención para garantizar espacios de trabajo seguros en la Facultad.

Acciones realizadas:

- Elaboración de planos de cargas de fuego y distribución de extintores, alarmas y detectores de humo en aulas y laboratorios del Módulo de Ingeniería.
- Implementación del Operativo "Orden, Despapelización y Reciclado" (ODR) en:
 - Dirección de Gestión Académica.
 - Dirección de Gestión Económico-Financiera.
 - Eliminación de 3.331 expedientes en baja.

Acciones reprogramadas:

- Elaboración de planos de evacuación para espacios comunes en:
 - Módulos de Química, Física y Sede 9 de Julio.
- Virtualización del Plan de Capacitación Anual en Higiene y Seguridad, a través de plataforma Moodle.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

EJE 3: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) promueve, fomenta y apoya la investigación que se desarrolla en FaCENA además de conducir y coordinar las carreras y actividades de Posgrado. Sus principales objetivos son los siguientes: 1) Fomentar la investigación y, al mismo tiempo, recopilar y sistematizar la información sobre las actividades de Investigación desarrolladas en la Institución 2) Impulsar la oferta académica de posgrado, que incluye Doctorados, Maestrías, Especializaciones, Cursos de Actualización y Perfeccionamiento, Cursos de Posgrado y Programas de Formación Continua.

La SIP cuenta con un Área Académica y un Área Administrativa. El Área Académica está integrada por los Comités Académicos de las Carreras de Postgrado y la Coordinación de Investigación y Postgrado que tiene a su cargo a la Comisión de Postgrado, el Comité de Ética en Investigación, la Comisión de Pasantías y Estancias de Investigación, la Comisión de Becas. Además, la SIP coordina al Comité Editorial de la revista FACENA.

1. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Descripción: Abarca acciones destinadas a promover la investigación dentro de FaCENA, consolidando su calidad y visibilidad a nivel nacional e internacional, dando respuesta a la necesidad de incrementar la producción científica, la participación en proyectos interdisciplinarios y la vinculación con organismos externos.

Acciones realizadas:

- Relevamiento y actualización de la base de datos de investigadores de FaCENA, incorporando información clave como experiencia, categoría docente, publicaciones y redes de colaboración.
- Relevamiento de investigadores a ser encuestados por el servicio QS Stars, en el marco de las acciones llevadas a cabo por la UNNE, con el fin de identificar sus fortalezas tendientes a la internacionalización de las funciones de I+D+i de la Universidad.
- En el marco del Proyecto del Programa Raíces Federal para la formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica, presentado por la UNNE y aprobado por el MinCyT, los

docentes investigadores de FaCENA, Dres. Soledad Bustillo y Luciano Fusco, se realizaron pasantías en el Instituto de Procesos Biotecnológicos y Químicos Rosario (IPROBYQ, CONICET – UNR) y en el Laboratorio de Glicomedicina (IBYME, CONICET). Los mencionados docentes están recibiendo entrenamiento y colaborando con equipos liderados por los Dres. Gabriel Rabinovich y Hugo Menzella.

- Convocatoria 2024 para el Financiamiento de Proyectos Interdisciplinarios de FaCENA (RES - 2024 - 744 - CD-EXA # UNNE). Se presentaron seis proyectos que están actualmente en evaluación.
- Divulgación y gestión de diferentes convocatorias relacionadas a los proyectos y grupos de investigación de la SGCYT-UNNE. Los Grupos de Investigación (GI) de la FaCENA vigentes al año 2024 son 30 y representan el 17% del total de GI de la UNNE (30/181). De ellos 21 son grupos consolidados (6 de Ingeniería, 8 de Biología, 4 de Química/Bioquímica, 1 de Física y 2 de Ciencias de la Tierra) y 9 son grupos emergentes (4 de Ingeniería, 1 de Química/Bioquímica, 1 de Física, 1 de Educación y 1 de Matemática). Asimismo, en el año 2024 estuvieron vigentes un total de 58 proyectos de Investigación (PI) de la SGCYT-UNNE dirigidos por docentes-investigadores de la FaCENA.
- Aval para la presentación de once nuevos Proyectos de Investigación de Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura en la convocatoria 2024 de la SGCYT (UNNE), correspondientes a las Áreas del Conocimiento Ciencias Naturales (9), Ingeniería y Tecnología (2) y Cs. Agrícolas y Veterinarias (1).

2. BECAS, PASANTÍAS y ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Descripción: Promueve la participación de estudiantes e investigadores en proyectos de investigación acreditados a través de becas, pasantías y estancias de investigación, impulsando su formación y trayectoria en investigación.

Acciones realizadas:

- Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA.
 - Designación de nuevos integrantes de la Comisión Asesora de Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA, por el período de un año a partir del 16/04/2024 (RES - 2024 - 115 - CD-EXA # UNNE)

- Aprobación de informes finales de becarios de las Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA, convocadas por Resolución N° 0230/23 C.D. y otorgadas por Resolución N° 0433/23 C.D. (RES - 2024 - 720 - CD-EXA # UNNE).
- Aprobación de la Convocatoria 2024 de Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (RES - 2024 - 1090 - D-EXA # UNNE).
- Otorgamiento de 12 Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA, de éstas 6 corresponden a becas de Áreas Disciplinarias de Vacancia y 6 becas de Temas Abiertos (RES - 2024 - 557 - CD-EXA # UNNE).
- Implementación de pasantías y estancias de investigación no rentadas.
- Designación de nuevos integrantes de la Comisión Evaluadora de Pasantías y Estancias de Investigación de la FaCENA por el término de 2 (dos) años a partir del 06/09/2024 (RES - 2024 - 561 - CD-EXA # UNNE).
- Autorización para la realización de 24 pasantías (RES - 2024 - 1324 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1087 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1089 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1325 - D-EXA # UNNE; RES. 2024-835-D-EXA; RES - 2024 - 1458 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1322 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1779 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1226 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1549 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1778 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 852 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1777 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1088 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1806 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1642 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 956 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1459 - D-EXA # UNNE, RES - 2024 - 1141 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1323 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1459 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 834 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1643 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1359 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 957 - D-EXA # UNNE) de estudiantes e investigadores de las áreas disciplinarias Biología (14), Química (8) y Física (2), así como 4 estancias de investigación (3 aprobadas y 1 en trámite).
- Aprobación de 18 Informes Finales de Pasantías de Investigación No Rentadas realizadas en el ámbito de FaCENA (RES - 2024 - 833 - D-EXA # UNNE, RES - 2024 - 836 - D-EXA # UNNE, RES - 2024 - 748 - D-EXA # UNNE, RES - 2024 - 2279 - D-EXA # UNNE, RES - 2024 - 114 - CD-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1326 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1426 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1493 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1550 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1551 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1552 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1699 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1936 - D-EXA #

UNNE; RES - 2024 - 152 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1039 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1040 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 1142 - D-EXA # UNNE; RES - 2024 - 2279 - D-EXA # UNNE).

- Aval para la postulación de alumnos de FaCENA en la Convocatoria 2024 de becas EVC-CIN.
 - En el marco de la convocatoria 2023 a becas EVC-CIN, 48 (cuarenta y ocho) becarios desarrollaron sus actividades en FaCENA. La vigencia de las becas inició el 1º de septiembre de 2023 y fueron otorgadas a alumnos de Bioquímica (15), Licenciatura en Ciencias Biológicas (15), Licenciatura en Ciencias Físicas (5), Ingeniería Eléctrica (1), Ingeniería en Electrónica (3), Licenciatura en Ciencias Químicas (1), Licenciatura en Matemática (1), Licenciatura en Sistemas de Información (1) y Profesorado en Biología (2).
- Aval para la postulación de 40 alumnos de FaCENA en la Convocatoria 2024 a becas EVC-CIN.
- Divulgación y promoción en la presentación de propuestas de Pasantías de Investigación y Prácticas Profesionalizantes para estudiantes secundarios avanzados de Escuelas Secundarias.
 - Firmas de Actas de acuerdo específico de Pasantías con el Colegio “Gral. San Martín” (RES - 2024 - 614 - CD-EXA # UNNE) y la Escuela Normal “José Manuel Estrada” (RES - 2024 - 615 - CD-EXA # UNNE), en el marco de la Iº Convocatoria 2024 para la realización de Pasantías de Investigación destinadas a Estudiantes de Escuelas de Nivel Medio (PIEES -RES - 2023 - 1042 - CS # UNNE).
 - Elevación de 7 propuestas de vacantes por parte de investigadores de la FaCENA para el desarrollo de pasantías de investigación del nivel secundario (PIEES -RES - 2024 - 457 - CS # UNNE-), IIº Convocatoria 2025.

3. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN POSGRADO

Descripción: Incluye acciones que promueven el fortalecimiento de la formación de posgrado mediante la actualización de normativas, la consolidación de doctorados y maestrías, y el incentivo a la formación continua de los graduados.

Acciones realizadas:

- Designación de nuevos directores e integrantes de los Comités Académicos de los Doctorados en Biología (RES - 2024 - 612 - CD-EXA # UNNE), en Física (RES - 2024 - 823 - CD-EXA # UNNE) y en Química (RES - 2024 - 822 - CD-EXA # UNNE).

- Actualización del Reglamento del Doctorado en Química por el Comité Académico y la Comisión de Posgrado de FaCENA (Res. N° 487/13 CS) y posterior elevación para su aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad.
- Implementación del nuevo Reglamento del Doctorado en Biología (RES - 2023 - 1043 - CS # UNNE). Se conformaron las Comisiones Asesoras de los doctorandos inscriptos a partir de la fecha de aprobación por el CS de la UNNE y de acuerdo a lo establecido en el artículo 11.4 del citado Reglamento, se fijó como plazo el 31/07/24 (RES - 2024 - 252 - CD-EXA # UNNE) para que los/las estudiantes que hayan ingresado a la Carrera del Doctorado en Biología con anterioridad al 22 de noviembre de 2023 opten por acogerse al nuevo Reglamento.
- Aprobación del procedimiento denominado: "Acciones para fomentar la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación de la Licenciatura en Sistemas de la Información" (RES - 2024 - 2212 - D-EXA # UNNE).
- Organización de reuniones informativas con doctorandos de las carreras personalizadas, sus directores y los integrantes de los Comités Académicos.
- Dictado de 20 cursos de posgrado y aprobación de otros 7 para su dictado en 2025, según el siguiente detalle:
 1. Metodología de la Investigación (RES-2024-119-CD). 23 inscriptos / 22 aprobados.
 2. Explicación y argumentación en la resolución de problemas de ciencias experimentales y la inteligencia artificial chat GPT (RES-2024-231-CD). 31 inscriptos / 16 aprobados.
 3. Tecnologías para la enseñanza (RES-2024-307-CD). 34 inscriptos / 7 aprobados.
 4. Ciencia de datos (RES-2024-308-CD). 49 inscriptos / 13 aprobados.
 5. Sistemas Operativos Distribuidos (RES-2024-490-CD)
 6. Comunicaciones I. RES-2024-514-CD. 3 inscriptos / 3 aprobados
 7. Cultivos Celulares. RES-2024-427-CD. 25 inscriptos / 12 aprobados
 8. Introducción a los Cultivos Celulares. RES-2024-428-CD. 14 inscriptos / 5 aprobados
 9. Introducción a la Bioestadística. RES-2024-448-CD. 27 inscriptos / 18 aprobados
 10. Dinámica Atmosférica. RES-2024-553-CD. 4 inscriptos / 1 aprobados
 11. Introducción al Análisis Multivariante. RES-2024-552-CD. 24 inscriptos / 22 aprobados

12. Redes de Comunicaciones I. RES-2024-513-CD.
 13. Teoría avanzada del transporte cuántico de electrones. RES-2024-546-CD. 2 inscriptos / en curso.
 14. Introducción al Lenguaje R. Inicio 2025.
 15. Teoría cuántica de campos. Su aplicación al estudio de las interacciones electrodébiles en átomos y moléculas. RES-2024-686-CD 10 inscriptos / en curso
 16. R para principiantes: Fundamentos, Análisis Estadístico y Gráficos. Inicio 2025.
 17. Aplicación de R para Análisis Ecológicos. Inicio 2025.
 18. Métodos Inmunológicos. Inicio 2025.
 19. Elementos para la elaboración de planes de tesis. RES-2024-817-CD. 3 inscriptos / en curso.
 20. Introducción a la Espectroscopia Infrarroja 2025. En trámite. Inicio 2025.
 21. Comunicaciones Avanzadas por Radioenlaces y Fibra Óptica. RES-2024-790-CD.
 22. Metodología de la Investigación. En trámite. Inicio 2025.
 23. Sistemas Operativos Distribuidos RES-2024-344-CD
 24. Comunicaciones I RES-2024-345-CD
 25. Redes de Comunicaciones I
 26. Laboratorio en el Aula RES-2024-559-CD 15 inscriptos/ 15 aprobados
 27. Comunicaciones por Radioenlaces y Fibra Óptica. En trámite.
- Gestión del dictado de 2 cursos de posgrado (Estadística y Metodología de la Investigación) dirigidos a los estudiantes de las Carrera de Doctorado de la FaCENA. Dichos cursos son obligatorios para los alumnos del Doctorado en Biología a partir de la implementación del nuevo Reglamento.
 - Solicitud de subsidios para postulantes de FaCENA en la Convocatoria 2024 para la realización de estudios de posgrado en la UNNE y en otras universidades nacionales, destinado al personal docente, no docente, investigadores/as, becarios/as y adscriptos/as de la Universidad Nacional del Nordeste (RES-2024-491-CS#UNNE y RES-2024-492-CS#UNNE). En el marco de esta convocatoria, 8 docentes

fueron beneficiados con el subsidio para cursar: Doctorado en Biología 2 docentes, Doctorado en Química 4 docentes, Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones 1 docente de la UNNE, así como la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Universidad de San Andrés 1 docente (RES - 2024 - 626 - CS # UNNE).

- Realización de 15 defensas de tesis doctorales, 11 (once) tesis del Doctorado en Biología (RES - 2024 - 751 - D-EXA, RES - 2024 - 1492 - D-EXA, RES-2024-199-D-EXA, RES - 2024 - 1303 - D-EXA, RES - 2024 - 1341 - D-EXA, RES - 2024 - 1393 - D-EXA, RES - 2024 - 2056 - D-EXA, RES - 2024 - 2098 - D-EXA, RES - 2024 - 2139 - D-EXA, RES - 2024 - 2138 - D-EXA y RES - 2024 - 2183 - D-EXA), 4 (cuatro) del Doctorado en Química (RES - 2024 - 747 - D-EXA, RES - 2024 - 1548 - D-EXA y RES - 2024 - 2301 - D-EXA), y 1 (una) del Doctorado en Física (RES - 2024 - 1224 - D-EXA).

4. DESARROLLO Y EXPANSIÓN DE LA OFERTA DE POSGRADO

Descripción: Ampliación y consolidación de la oferta académica de posgrado, mediante la creación de nuevas carreras y la autorización de nuevas cohortes de especializaciones y maestrías.

Acciones realizadas:

- Autorización del dictado de la primera cohorte de la Especialización en Toxicología Legal y Forense (RES - 2024 - 616 - CD -EXA # UNNE), conforme al plan aprobado por Resolución 513/21 CD y sus posteriores modificatorias aprobadas por Resolución N° 0600/22 C.D. La Carrera cuenta con reconocimiento oficial provisorio y la validez nacional del título de posgrado de Especialista en Toxicología Legal y Forense (RES - 2024 - 955 - APN -SE#MCH).
- Aprobación del informe final de la tercera cohorte de la Maestría en Tecnologías de la Información y solicitud al Consejo Superior de la UNNE de la autorización para el dictado de la cuarta cohorte (RES - 2024 - 509 - CD-EXA # UNNE).
- Inicio del dictado del primer año de la 2º cohorte de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones, el cual fue autorizado por RES-2023-833-CS.
- Aprobación del dictado de una nueva edición de la Diplomatura Superior en Hemostasia en modalidad virtual bajo la dirección de la Prof. Claudia Patricia Serrano, y se autorizó el valor del arancel que abonarán los participantes (RES - 2024 - 484 - CD-EXA # UNNE).

- Inscripción de 19 nuevos estudiantes en la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones (RES-2024-1143-D-EXA, RES - 2024 - 447 - CD-EXA # UNNE y RES - 2024 - 617 - CD-EXA # UNNE).
- Aprobación de 11 inscripciones a las Carreras de Doctorado personalizados: 5 en el Doctorado en Biología (RES - 2024 - 592 - CD-EXA, RES - 2024 - 508 - CD-EXA, RES - 2024 - 376 - CD-EXA, RES - 2024 - 187 - CD-EXA, RES - 2024 - 838 - CD-EXA) y 7 en el Doctorado en Química (RES - 2024 - 118 - CD-EXA, RES - 2024 - 184 - CD-EXA, RES - 2024 - 208 - CD-EXA, RES - 2024 - 262 - CD-EXA, RES - 2024 - 263 - CD-EXA, RES - 2024 - 377 - CD-EXA, RES - 2024 - 443 - CD-EXA, RES - 2024- 681 - CD-EXA).
- Realización de 17 defensas de tesis en distintas carreras de posgrado estructuradas: 1 tesis del Doctorado en Informática (RES-2024-2264-D-EXA - Primera tesis defendida de este doctorado); 11 tesis de la Maestría en Tecnologías de la Información y 4 Trabajos Finales Integradores de la Especialización en Tecnologías de la Información y 1 Trabajo Final Integrador de la Especialización en Análisis de Alimentos.

5. PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICAS

Descripción: Consolidación de la producción científica a través publicación de artículos en revistas científicas, el acceso abierto al conocimiento y la divulgación de resultados de investigación.

Acciones realizadas:

- Adecuación de la Revista FaCENA a estándares internacionales y su indexación en Latindex, Dialnet y LivRe.
- Publicación de artículos en la modalidad "online first" de 24 manuscritos (Vol 34 N° 1 y 2) y el suplemento del Vol. 34 que cuenta con 62 trabajos.
- Publicación del Vol. 34 Suplemento (febrero, 2024), Vol. 34 Núm. 1 (mayo, 2024) y Vol. 34 Núm. 2 (noviembre, 2024) con lo cual se cumple con la premisa de periodicidad de la publicación.
- Organización de la Jornada de Ciencia y Tecnología de FaCENA – IMIT – IQUIBA-NEA, denominada “FaCIENCIA” (RES - 2024 - 306 - CD# EXA) destinada a divulgar a los estudiantes secundarios y universitarios, así como al público en general las investigaciones en las distintas disciplinas científicas, tecnológicas y de innovación que se llevan a cabo en dichas instituciones. Durante este

evento, se realizaron talleres (7), charlas (5), visitas a laboratorios (9) y presentaciones en stands (13).

- Actualización del Repositorio de la SIP con tesis doctorales y trabajos publicados (Secretaría de Investigación y Posgrado – SIP – Secretaría de Investigación y Posgrado (unne.edu.ar). Durante el año 2024 se recibieron 83.296 visitas (27.213 visitantes únicos).
- Dictado de la charla ¿Cómo publicar tu trabajo de investigación en FaCENA? En el marco del evento FaCIENCIA.
- Institución del Premio Bienal “Blanca Beatriz Álvarez”, un reconocimiento que la FaCENA otorgará al mejor trabajo inédito publicado en la Revista FACENA (Res- 2024-789-CD- EXA # UNNE), a fin de incentivar la difusión de conocimiento científico de excelencia, además de destacar y estimular la producción científica de alta calidad en las diversas disciplinas de las ciencias exactas, naturales e ingenierías.
- Convocatoria 2023-2024 del Premio Bienal “Blanca Beatriz Álvarez” (en curso).

6. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS

Descripción: Comprende la difusión del conocimiento generado en FaCENA mediante la participación en congresos, jornadas y eventos académicos.

Acciones realizadas:

- Presentación de 30 trabajos de becarios de grado (3 con becas Estímulo de FaCENA, 7 con becas de SGCyT-UNNE y 8 con becas EVC-CIN), de posgrado (10) y postdoctorales (2) de FaCENA en la XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Técnicas de la UNNE.
- Exposición de trabajos de 2 becarios de investigación de FaCENA, en la 31ª Jornadas de Jóvenes Investigadores AUGM en Uruguay.
- Exposición de docentes investigadores en el Simposio virtual NEO/NEA Ciencia con 10 conferencias destacadas.
 - Interacciones electrodébiles en la física atómica y molecular: efectos relativistas, entrelazamiento cuántico y quiralidad. Dr. Gustavo Adolfo Aucar, (FaCENA, UNNE- IMIT, CONICET).

- Interacciones moleculares. El diálogo entre la química y la biología. Dra. Nélida María Peruchena. (FaCENA, UNNE, IQUIBA- NEA, CONICET)
- Mamíferos fósiles y paleoambientes del Neógeno tardío y Pleistoceno del NEA y áreas de altura de la Puna oriental: una historia de más de 8 millones de años. Dr. Alfredo Zurita (FaCENA, UNNE, CECOAL, CONICET)
- El aporte de la Geografía en el estudio de nuestros paisajes ante la manifestación de eventos climáticos extremos. Dr. Félix Ignacio Contreras. (FaCENA, UNNE, CECOAL, CONICET)
- Desarrollos de inteligencia artificial con datos meteorológicos y climáticos. Dr. Manuel Pulido. (FaCENA, UNNE, CONICET)
- Crema antiinflamatoria Nectandra: De la naturaleza a UNA salud. Dra. Ana María Torres (FaCENA, UNNE, IQUIBA- NEA, CONICET)
- Leguminosas del NEA como fuente de bioingredientes. Dra. María Victoria Avanza (FaCENA, UNNE, IQUIBA – NEA, CONICET)
- Hidrogeles Multifuncionales: Innovación Farmacológica y más. Dr. Luciano Sebastián Fusco (FaCENA, UNNE, IQUIBA- NEA, CONICET)
- Desarrollo de centrales fotovoltaicas. Dr. Manuel Cáceres. (FaCENA, UNNE)
- Valoración tecnológica de los residuos de la industria pesquera. Dra. Soledad Bustillo. (FaCENA, UNNE, IQUIBA-NEA, CONICET)

7. GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL POSGRADO

Descripción: Abarca la administración de trámites de posgrado, la digitalización de procesos y la modernización de la gestión de títulos y certificados.

Acciones realizadas:

- Implementación del SUDOCU para la digitalización de trámites.
- Gestión para la emisión de títulos digitales de posgrado y certificados de cursos. Se emitieron:
 - 11 títulos digitales de posgrado (8 títulos de Doctor/a - 6 en Biología, 2 en Química y 1 en Física-, 1 título de la Maestría en Tecnologías de la información y 1 de Especialista en Tecnologías de la Información).

- 211 certificados de cursos de posgrado (84 correspondientes a cursos dictados en 2023) y 25 de cursos de actualización y perfeccionamiento (10 correspondientes a cursos dictados en 2023).
- Capacitación del personal en gestión universitaria y sistemas informáticos.
- Relevamiento de las tesis de las Carreras de Posgrado de la FaCENA que aún no fueron depositadas en RIUNNE, e invitación a los egresados de dichas Carreras a que autoricen el depósito de sus tesis en el repositorio institucional, a fin de que sean accesibles y visibles tanto para la comunidad académica como para la sociedad en su conjunto.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

EJE 4: EXTENSIÓN – VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

La Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) – UNNE tiene como misión fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimientos y la articulación con distintos sectores.

Durante el año 2024, la SEU trabajó en el desarrollo de iniciativas estratégicas que abarcan la formación continua, la ejecución de proyectos de extensión, la vinculación tecnológica con el medio y la prestación de servicios a terceros. Se llevaron a cabo diversas actividades incluyendo cursos de actualización profesional, jornadas de extensión, diplomaturas y capacitaciones, ampliando la oferta formativa para la comunidad universitaria y el público en general.

También, se impulsaron proyectos interdisciplinarios y programas de vinculación con organismos públicos y privados, promoviendo la integración de la Facultad con el sector productivo y social. Además, se fortalecieron las acciones de curricularización de la extensión, incorporando estas experiencias en la formación de grado.

Este informe refleja el compromiso de la Facultad en consolidar su rol activo en la comunidad, generando impacto a través de la educación, la innovación y la transferencia de conocimientos.

1. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Descripción: Abarca todas las actividades de extensión que fortalecen la relación entre la Facultad y la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimientos y la solución de problemáticas locales y regionales.

Acciones realizadas:

- Ejecución de 23 proyectos de extensión en diversas áreas, financiado por diferentes programas.
 - En la convocatoria de Proyectos de Extensión de la UNNE, se acreditaron y financiaron 12 proyectos en el marco del Programa UNNE+SALUD EXACTAS (RES - 2024 - 258 - CD-EXA # UNNE), distribuidos de la siguiente manera:
 - o 3 proyectos en el Eje N° 1: Educación y promoción de la salud humana y ambiental.

- o 2 proyectos en el Eje N° 2: Cambio Climático y protección del ambiente.
- o 7 proyectos en el Eje N° 3: Atención Primaria de Salud.
- Participación de:
 - o 79 docentes de las carreras de: Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Profesorado y Licenciatura en Biología, Licenciatura en Sistemas de Información e Ingeniería.
 - o 186 alumnos, 19 graduados, 4 no docentes y 27 colaboradores externos.
 - o 20 organismos (co-participantes y beneficiarios).
- Participación en el Programa UNNE en el Medio (RES- 2023-1093-CS#UNNE), dónde se aprobaron 7 proyectos presentados por docentes de FaCENA, abarcando temáticas como ambiente, género y educación.
 - o 5 proyectos recibieron financiamiento.
 - o 2 proyectos fueron acreditados sin financiamiento.
- Participación en la Convocatoria de Proyectos de Extensión denominada "Universidad Cultura y Territorio 2022" (Res. N° 2023-419-APN-SEC#ME del 8 de agosto de 2023):
 - o Ejecución de 4 proyectos:
 - ✓ Residuos 4.0.
 - ✓ Hongos y Agricultura familiar.
 - ✓ Colágenos de residuos a recursos.
 - ✓ Actualizando nuestro museo.
 - o Posteriormente, con la ampliación presupuestaria (RES. N° 2023-454-APN-SEC#ME), se aprobaron 2 proyectos adicionales:
 - ✓ Casas comunitarias de familia.
 - ✓ Trayectos de territorio.
 - o Todos estos proyectos se implementaron durante el 2024 y están en etapa de finalización.
- Participación en Feria del Libro, para la difusión de conocimientos.

- En este evento, organizado por la UNNE, se presentó la Revista Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica (ExITTec).
- Se presentó el volumen 9 publicado en el año 2024, que incluye 19 artículos distribuidos en:
 - o Número 1: 9 artículos. (publicado el 4-09-2024)
 - o Número 2: 10 artículos. (a publicarse 2025)

2. FORMACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN

Descripción: Se centra en la oferta de cursos y capacitaciones para la comunidad universitaria y el público en general, promoviendo el aprendizaje.

Acciones realizadas:

- Organización de 30 cursos de actualización profesional y capacitaciones para la comunidad.
- Dirigidos a estudiantes, docentes, graduados y profesionales externos.
- Orientados a fortalecer competencias técnicas y habilidades en disciplinas.

<i>Denominación</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resolución N°</i>
Curso de Actualización y Perfeccionamiento "Guías de Naturaleza 1 ^{er} Nivel 2024"	40	Res-2024-796-D-EXA#UNNE
Conversatorio "Experiencias de Internacionalización"	40	Res-2024-783-D-EXA#UNNE
Curso de Actualización "Introducción a la Ingeniería de Datos. Creación de Productos de Datos Automatizados"	20	Res-2024-180-CD-EXA#UNNE
Curso de Capacitación "Curso de Fotografía Móvil: El arte y la ciencia de capturar momentos en la naturaleza"	25	Res-2024-214-CD-EXA#UNNE
Seminario "La Energía eólica: investigaciones en la UNG de Brasil. Oportunidad de movilidad en el marco de programas de pos graduación en Ingeniería Mecánica"	10	Res-2024-933-D-EXA#UNNE
Curso de Capacitación "Bienestar, Tecnologías y Adultos Mayores - 2024"	40	Res-2024-275-CD-EXA#UNNE
Curso "Aprendizaje Consciente"	80	Res-2024-1122-D-EXA#UNNE
Curso "Tecnologías Digitales. Herramientas para Adultos Mayores - 2024"	25	Res-2024-354-CD-EXA#UNNE

Conferencia “Una Propuesta de Enseñanza del Calculo Diferencial e Integral Enmarcada en el Enfoque por Competencia en Carreras de Ingeniería”	17	Res-2024-1218-D-EXA#UNNE
Conferencia “Roles y Desafíos en Proyectos de IA & Datos”		Res-2024-1360-D-EXA#UNNE
Eventos “Biomelodia: Celebrando el Día del Biólogo con Música, Chocolate y Recuerdos” y la Charla denominada “El Arte del Control: Parásitos y Manipulación de Hospedadores”	60	Res-2024-1257-D-EXA#UNNE
Curso de Actualización “Creación y Gestión Eficiente de Bases de Datos Relacionales. Del Camino del Diseño a la Implementación”		Res-2024-449-CD-EXA#UNNE
Charla “Desarrollando IA para el ámbito legal en una Empresa StartUP”	80	Res-2024-1633-D-EXA#UNNE
Curso de Capacitación "Bienestar, Tecnologías y Adultos Mayores - 2024. Tecnologías Digitales: Redes Sociales Nivel 3"	25	Res-2024-564-CD-EXA#UNNE
Exposición de Ilustraciones Científicas "La Ciencia entre Tintas y Píxeles"	50	Res-2024-565-CD-EXA#UNNE
Taller “Aplicaciones Analíticas: Control de Calidad Fisicoquímica de Miel de Abejas”	25	Res-2024-1780-D-EXA#UNNE
Taller “Estrategias quimiométricas para el desarrollo de métodos de escaneo espectroscópicos para verificar la autenticidad de alimentos”	15	Res-2024-1821-D-EXA#UNNE
Curso de Extensión “Guías de Naturaleza 2 ^{do} Nivel 2024”	17	Res-2024-623-CD-EXA#UNNE
Actividad “Día de Ada Lovelace en FaCENA UNNE”	30	Res-2024-1868-D-EXA#UNNE
“Diseño Universal para el Aprendizaje en la Práctica Docente”	25	Res-2024-1932-D-EXA#UNNE
Actividad “Mes rosa en la FaCENA: Prevención del Cáncer de Mama”	60	Res-2024-1914-D-EXA#UNNE
Curso “Aprendizaje no supervisado”	5	Res-2024-680-CD-EXA#UNNE
Curso “Aprendizaje Profundo”	5	Res-2024-679-CD-EXA#UNNE
Actividad “La Educación Ambiental una mirada sin fronteras”	60	Res-2024-2044-D-EXA#UNNE
Curso Teórico-Práctico: “Actualización y Abordaje Territorial de las Enfermedades Transmisibles y Zoonosis en la Atención Primaria de la Salud”	50	Res-2024-2058-D-EXA#UNNE
Charlas “Itinerarios de Fotógrafos y Documentalistas de la Naturaleza”		Res-2024-2094-D-

		EXA#UNNE
Charla debate “Ética y los Desafíos del Futuro del Trabajo”		Res-2024-2092-D-EXA#UNNE
Seminario "De tierra a mar: Explorando los estudios de invertebrados y protistas en Argentina"		Res-2024-2173-D-EXA#UNNE
“Cursos de Verano 2025”	-	Res-2024-853-CD-EXA#UNNE
Curso “Introducción a las Bases de Datos”	-	Res-2024-905-CD-EXA#UNNE

Tabla 19. Cursos y Capacitaciones realizadas en FaCENA – Año 2024

- Realización de 22 jornadas de extensión sobre diversas temáticas. Estas actividades buscan la divulgación científica y la participación comunitaria, promoviendo el acercamiento de la Facultad a la sociedad.

Denominación	Participantes	Resolución N°
“1 ^{er} Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario de la Provincia de Corrientes”	370	Res-2024-545-D-EXA#UNNE
“Jornada de Visibilización y Educación Ambiental”	60	Res-2024-442-D-EXA#UNNE
“XI Congreso Argentino de Limnología” – agosto 2025	-	Res-2024-145-CD-EXA#UNNE
“Jornadas de Agrimensura: Conociendo las Herramientas del Oficio”	73	Res-2024-732-D-EXA#UNNE
“Experiencias de Física Mecánica y Electromagnetismo adaptadas al Nivel Secundario” y “Experiencias de Procesos Térmicos y Fluidos adaptados al Nivel Secundario”	13	Res-2024-733-D-EXA#UNNE
Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO)” y las “50	-	Res-2024-211-CD-

Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI)"		EXA#UNNE
"Jornada de Divulgación de los Proyectos del Programa UNNE+Salud Exactas Convocatoria 2024"	40	Res-2024-1031-D-EXA#UNNE
Jornada "Somos la Generación de la Restauración: Día Mundial del Ambiente"	350	Res-2024-1086-D-EXA#UNNE
"33° Olimpiada Matemática Ñandú", la "41° Olimpiada Matemática Argentina" y la "30° Olimpiada Matemática de Mayo"	300	Res-2024-299-CD-EXA#UNNE
Jornada "Bioquímica en Acción: Conexiones y Desafíos en la Ciencia y la Salud"	70	Res-2024-1146-D-EXA#UNNE
Jornada "Identificación y Acondicionamiento de Material Paleontológico"	17	Res-2024-1350-D-EXA#UNNE
"I Jornadas Regionales de Cannabis Medicinal, Autocultivo e Industria de Cáñamo"	220	Res-2024-461-CD-EXA#UNNE
Jornadas "VII Jornadas de Calidad del Software (JCSA 2024)"	85	Res-2024-459-CD-EXA#UNNE
Jornada "La Sangre nos conecta"	15	Res-2024-1916-D-EXA#UNNE
"XVII Encuentro Regional de Alumnos de Profesorado de Matemática y XVI Encuentro Regional de Profesores de Matemática"	370	Res-2024-677-CD-EXA#UNNE
"Jornada de Divulgación de Grupos de Investigación, Convocatorias a Becas de Pregrado y Proyectos de Extensión"	50	Res-2024-2008-D-EXA#UNNE
"Jornada Ñande Yvira: Conociendo y Cuidando Nuestros Árboles"		Res-2024-2233-D-EXA#UNNE
Jornada de Capacitación denominada "Los Parámetros de Calidad de Agua como Herramienta para el Manejo	36	Res-2024-2263-D-EXA#UNNE

de Malezas Acuáticas”		

Tabla 20. Listado de Jornadas de Extensión realizadas en FaCENA

1. DIPLOMATURAS

Descripción: Incluye 6 Diplomaturas dirigidas a la especialización en diversas áreas del conocimiento.

Denominación	Participantes	Resolución N°
Diplomatura Universitaria en la Enseñanza de la Química mediada por TIC	53	Res 343-23 23 CD de la FaCENA
Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos	120	Res 353-23 CD de la FaCENA
“Diplomatura Universitaria en Programación y Robótica Educativa”	35	Res-2024-468-CD-EXA#UNNE
"Diplomatura Universitaria en Estadística Aplicada"	50	Res-2024-816-CD-EXA#UNNE
“Diplomatura Universitaria en Gestión de Unidades de Negocios Mediada por TIC (DUGUNTIC)”	86	Res-2024-5-CD-EXA#UNNE Res-2024-908-CD-EXA#UNNE

Tabla 21. Diplomaturas dirigidas a la especialización en FaCENA – 2024

3. CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN

Descripción: Integra la extensión universitaria en la formación de grado, promoviendo el

aprendizaje basado en la práctica y la vinculación con problemáticas reales de la sociedad.

Acciones realizadas:

- La Secretaría General de Extensión Universitaria, como parte de su política institucional para potenciar, fomentar y fortalecer la curricularización de la extensión universitaria en las Unidades Académicas, llevó a cabo la “Diplomatura Superior en elaboración de Propuestas Pedagógicas para la Curricularización de la Extensión en la UNNE”. En esta instancia, participaron 4 docentes de FaCENA, pertenecientes a carreras de Bioquímica, Física, Ingeniería y Biología.
- Participación en actividades promovidas desde la SGEU, entre ellas
 - Ciclo de Conversatorios Experienciales:
 - o Integralidad de funciones universitarias: Docencia, Extensión e Investigación. 5 abril modalidad virtual.
 - o Integralidad de funciones universitarias: Docencia, Extensión e Investigación. 10 mayo modalidad virtual.
 - Tres docentes de FaCENA participaron de manera presencial y presentaron 3 trabajos modalidad póster en el VII Congreso de Extensión AUGM “Universidades y Territorios. Construyendo lazos emancipatorios”, realizado del 13 al 15 noviembre 2024.
 - En FaCENA, el 4 de julio se llevó a cabo, la tercera reunión del Consejo Asesor, en la que se trabajaron y acordaron acciones institucionales.
 - Se promocionaron las ofertas académicas de FaCENA a través de un stand en la EXPO UNNE, los días 18 y 25 de octubre en los campus Resistencia y Sargento Cabral, respectivamente.
- Inclusión de 186 estudiantes en proyectos de extensión interdisciplinarios.
 - o Se incentivó la participación interdisciplinaria de estudiantes de grado en equipos de trabajo de proyectos de extensión, alcanzando un total de 186 alumnos de diversas carreras.
 - o La realización de las jornadas de extensión, convocatorias a directores de proyectos y la difusión a través de las redes sociales y medios institucionales de comunicación han contribuido significativamente a esta participación.

4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Descripción: La Facultad se consolida como una institución prestadora de servicios especializados a terceros, promoviendo la transferencia tecnológica y la vinculación con el sector productivo y gubernamental.

Acciones realizadas:

- Se realizaron 80 servicios a terceros a través de laboratorios y unidades ejecutoras, trabajando de manera coordinada entre diversas entidades como LABQUIAM, LIMNOLOGÍA, el Laboratorio de Química Analítica e INQUIBA. Esto permitió ampliar la oferta de servicios en respuesta a la creciente demanda y a la complejidad de los requerimientos.

Además, se fortaleció la cooperación con organismos públicos y privados, destacando la participación en la 3ª Jornada de Articulación y Vinculación Universidad–Empresa–Estado, titulada "Avances de un Desarrollo Integral y Prospectivo", realizada en noviembre de 2024 en la FaCENA UNNE.

5. ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES Y PASANTÍAS

Descripción: Promoción de firma de acuerdos con instituciones y empresas para la realización de pasantías rentadas y no rentadas, fortaleciendo la inserción laboral de los estudiantes y la colaboración interinstitucional.

Acciones realizadas:

- Se firmaron 22 convenios de cooperación con diversas organizaciones y empresas. Además, 33 alumnos participaron en pasantías remuneradas, distribuidas entre instituciones como la Dirección General de Catastro y Cartografía de la provincia de Corrientes (18), la DEPEC (3), Cervecería y Maltería Quilmes (1), EME (2), Banco de Corrientes (2), ICAA (2), Enfoque (2) y el Ministerio de Obras Públicas de Corrientes (3).
- También se desarrollaron 50 pasantías no remuneradas, tanto en nuestra unidad académica como en unidades ejecutoras, laboratorios y asignaturas de diversas carreras. De estas, 40 fueron de FaCENA, 7 de otras unidades académicas y 3 de alumnos de movilidad internacional.

6. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Descripción: Se promueve la internacionalización de la Facultad mediante la movilidad de alumnos y docentes, el establecimiento de acuerdos con universidades extranjeras y la participación en redes de cooperación académica.

Acciones realizadas:

- En 2024, en el marco de las actividades de cooperación internacional, se recibieron 5 alumnos internacionales: 1 de Colombia, 1 de México, 1 de Paraguay y 2 de Brasil. Además, 6 alumnos de FaCENA cursaron materias de modalidad virtual a través de los programas EMOVIES y PILA.
- Dos docentes-investigadores participaron en actividades de intercambio en Brasil y Uruguay. También se gestionó la movilidad de 2 alumnos de posgrado y 1 gestor administrativo. Se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para las movilidades de la comunidad FaCENA durante el período 2023-2024. Durante 2024, se desarrollaron diversas movilidades en el marco de programas de cooperación internacional:

• PILA Estudiantil:

- o Isabella Grajales López (Universidad Autónoma de Manizales, Colombia) en FaCENA UNNE, LSI, 1º cuatrimestre 2024.
- o Mariano Danilo García (Universidade Federal de Santa María, Brasil) en FaCENA UNNE, ING ELÉCTRICA, 1º cuatrimestre 2024.
- o Luis Daniel Ortega Alejos (Instituto Tecnológico de Celaya, México) en FaCENA UNNE, LCQ, 2º cuatrimestre 2024.

• Programa Escala Estudiantil (AUGM):

- o Laura Tais Correa Boz (Universidade Federal de Santa Maria, Brasil) en FaCENA UNNE, LCQ, 2º cuatrimestre 2024.
- o María Eduarda Davanço Codonho (Universidade Estadual Paulista, Brasil) en FaCENA UNNE, LCB, 2º cuatrimestre 2024.
- o Estefanía Guadalupe Gonzales Maciel (Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay)

en FaCENA UNNE, LSI, 2º cuatrimestre 2024.

• **Acuerdo con Universidad Veracruzana:**

- o Pablo González Ortiz (Universidad Veracruzana) en FaCENA UNNE, LCQ, del 30 de noviembre al 20 de diciembre 2024.

• **Programa Escala Docente (AUGM):**

- o Ana María Torres (FaCENA UNNE) en UDELAR, del 23 al 30 de noviembre 2024.

• **Escala de Posgrado (AUGM):**

- o Ivana Loren Araujo (FaCENA UNNE) en el Instituto de Biociencias de la Universidade Estadual Paulista, Brasil.
- o Melisa Gonzales Miragliotta (FaCENA UNNE) en GOIAS, Brasil, junio-julio 2024.

• **Programa Escala de Gestores y Administradores:**

- o Dais Dos Santos Vargas (Universidad Federal de Santa María, Brasil) en FaCENA UNNE, del 14 de noviembre al 28 de diciembre 2024.

Se cumplieron conforme a lo establecido las convocatorias realizadas en modalidad virtual para los programas eMOVIES y PILA VIRTUAL.

Alumnas que participaron en el programa eMOVIES:

- **Sabrina Khouri** (LCB) - Materia: Biogeografía
- **Eugenia Atienza** (LCB) - Materia: Biogeografía
- **Cecilia Belén Aguirre Trangoni** (Bioquímica) - Materia: Bioestadística
- **Florencia Agostina Lugo** (Bioquímica) - Materia: Bioestadística
- **Gabriela Rodríguez** (Bioquímica) - Materia: Bioestadística

Alumnas de FaCENA participaron en el programa PILA VIRTUAL, en el 2do cuatrimestre:

- **Sabrina Khouri** (LCB) - Materia: Inmunología - Universidad de Colima (México)
- **Sabrina Khouri** (LCB) - Materia: Métodos de la Investigación - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)
- **Eugenia Ktienza** (LCB) - Materia: Inmunología - Universidad de Colima (México)

- **Eugenia Ktienza** (LCB) - Materia: Métodos de la Investigación - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)
- **Gabriela Rodríguez** (Bioquímica) - Materia: Genética - Universidad Católica de Manizales (Colombia)
- **Milagros E. Alfonzo** (LCB) - Materia: Ciencias de la Atmósfera - Universidad de la Costa - CUC (Colombia)

Se gestionaron las convocatorias para las movilidades previstas para el año 2025.

• **Escala Estudiante (AUGM):**

- o María Bustamante (FaCENA UNNE) - Destino: Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), Brasil

• **Escala Docente (PILA):**

- o Juan Daniel Ruiz Díaz (FaCENA UNNE) - Destino: Universidad del Caribe, México

• **Escala de Posgrado (AUGM):**

- o Margarita Vallejos (FaCENA UNNE) - Destino: Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia
- o Beatriz Ávalos (FaCENA UNNE) - Destino: Universidade Estadual Paulista, Brasil

**SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTEL**

EJE 5: BIENESTAR ESTUDIANTEL

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTEL

La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil durante el año académico, proporciona servicios y programas de acompañamiento a los alumnos para desarrollar experiencias educativas fomentando el bienestar dentro de la institución.

1. PROMOCIÓN DE BECAS

Descripción: Se implementaron diversas acciones para facilitar el acceso a becas, brindando asesoramiento y seguimiento a los alumnos.

Acciones realizadas:

- Se brindó asesoramiento personalizado en el proceso de solicitud de becas. Además, se conformó la subcomisión de becas (RES - 2024 - 631 - D-EXA # UNNE) y se implementó el Programa de Acompañamiento al Estudiante Becario (RES - 2024 - 1939 - D-EXA # UNNE), dirigido a los alumnos de FaCENA con becas nacionales y UNNE.
- Durante el año 2024, los alumnos de FaCENA recibieron las siguientes becas:

Becas de comedor - UNNE: 178 alumnos

Becas Presidente Arturo Illia:

- 1º Tramo: 55 alumnos
- 2º Tramo: 36 alumnos

Becas Integrales: 3 alumnos

Becas Nacionales:

- Becas Progresar: 936 alumnos
- Becas Manuel Belgrano: 703 alumnos

Total de alumnos becados: 1639.

- Programa de Acompañamiento al Estudiante Becario (RES - 2024 - 1939 - D-EXA # UNNE): Destinado a los alumnos de FaCENA con becas nacionales y UNNE, con el objetivo de una mejora en evaluación, comunicación, y seguimiento académico. Y conto con la participación de 243 alumnos.

2. VINCULACIÓN ESTUDIANTIL EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Descripción: Se promovió la participación activa de los alumnos en actividades para fomentar su sentido de pertenencia.

Acciones realizadas:

- Conociendo FaCENA” (RES - 2024 - 631 - D-EXA # UNNE.): Actividad para alumnos aspirantes al ingreso, conto con la participación de 83 alumnos.
- Taller de Formación para Observadores Estudiantiles (RES - 2024 - 2136 - D-EXA # UNNE): Capacitación para alumnos en procesos de evaluaciones docentes, conto con la participación de 57 alumnos.
- Programa de Seguimiento al Ingresante 2024 (RES - 2024 - 1349 - D-EXA # UNNE): Consistió en la identificación de causas de falta de regularidad en asignaturas y participaron 92 alumnos.
- Programa de Seguimiento al Estudiante de Grado Readmitido (RES - 2024 – 1389 - D - EXA # UNNE). Seguimiento de alumnos readmitidos para mejorar su rendimiento, participaron 122 alumnos.

3. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN

Descripción: Acciones orientadas a mejorar la comunicación de los servicios brindados a la comunidad estudiantil.

- Acciones realizadas:

- Respuestas ágiles a consultas mediante diversos medios: WhatsApp, correo, llamadas y atención presencial.

<i>Tipo de consultas</i>	<i>Cantidad de consultas</i>
<i>WhatsApp</i>	380
<i>Correo electrónico</i>	100
<i>Llamadas</i>	70
<i>Presencial</i>	30

Tabla . Consultas de alumnos de FaCENA – 2024

4. COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE FACENA

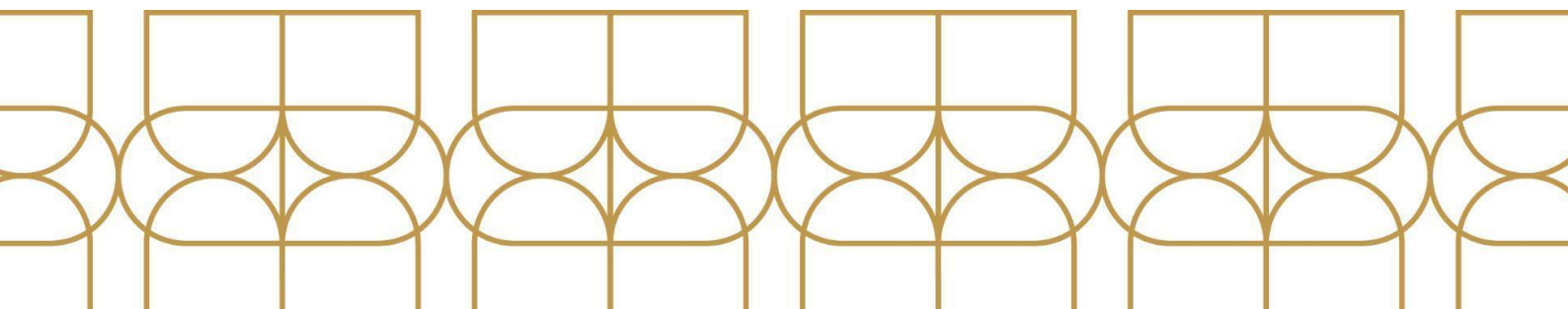
Descripción: Apoyo interdepartamental en diversas iniciativas para complementar la formación y acompañamiento de los alumnos.

Acciones realizadas

- Colaboración en diversas actividades con las secretarías de la Facultad,
 - **Secretaría Académica:** Apoyo en la vinculación del observador estudiantil para comisiones asesoras y concursos docentes.
 - **Secretaría de Extensión Universitaria:** Organización de visitas guiadas para estudiantes de nivel medio.
 - **Secretaría de Posgrado e Investigación:** Participación de 43 estudiantes colaboradores en la actividad “FaCIENCIA”.
 - **Subsecretaría de Planificación Académica:** Colaboración en el curso de ambientación para nuevos ingresantes, específicamente en el módulo de Introducción a la Vida Universitaria (RES - 2024 - 507 - CD-EXA # UNNE).

FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS

Memoria aprobada por RES - 2025 - 104 - CD-VET # UNNE



AUTORIDADES

DECANA

Dra. MV. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

VICEDECANO

Dr. MV. Alcides Ludovico SLANAC

SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MV. Adriana Silvia ROSCIANI

SECRETARIO DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

MV. Ramón de Jesús BORDÓN

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. MV. David Roque HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dr. MV. Juan Pablo ROUX

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Cra. Paola Gisele SALINAS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Lic. Manuel GARCIA OLANO

El siguiente documento constituye la Memoria de Actividades 2024, desarrollada por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste y en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNNE 2020-2030.

El mismo establece los siguientes Ejes de Política Institucional que lo estructuran y organizan:

Eje I: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Eje II: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible

Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

Eje IV: Formación Ciudadana e Inclusión Social

El documento se estructura considerando la planificación de cada secretaría/área, describiendo en ese marco, las metas, objetivos estratégicos y acciones operativas cumplidas y aquellas que han sido reprogramadas o continuarán durante el próximo año.

Es importante mencionar que la Facultad de Ciencias Veterinarias aprobó durante el 2024 el Plan Estratégico Institucional (RES-2024-125-CD-VET) a implementarse con objetivos hasta 2030, con apoyo de la Asociación Civil Instituto de Intervenciones Situadas (IN SITU).

Este trabajo brindó la posibilidad de reflexión acerca de lo que la Institución es y quiere ser, la fijación de objetivos, acciones y metas a alcanzar. Esta visión estratégica, multirreferencial y sinérgica desde la cual la Facultad de Ciencias Veterinarias abordó los procesos de planificación y evaluación, brindan legitimidad y consenso a las decisiones institucionales, a la vez que otorgan mayor compromiso y sentido de pertenencia a los miembros de la comunidad.

SECRETARIA ACADÉMICA

Las principales metas de esta Secretaría se enmarcan en los distintos ejes del Plan Estratégico Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2030 de la UNNE.

Para fortalecer la calidad institucional se busca gestionar la enseñanza y el aprendizaje de manera actualizada, integrada y competente.

Es necesaria la formación permanente, el trabajo cooperativo y articulado de todos los actores de la comunidad en las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión para mejorar el desempeño individual y colectivo.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo 1: Fortalecer la oferta educativa con pertinencia y calidad.

Línea de acción: Bajar el tiempo real de finalización de la Carrera

Acciones cumplidas

- Gestión de una Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento del Estudiante: Conformada por docentes de los distintos Departamentos que contactan de forma periódica y realizan un acompañamiento más cercano de estudiantes con dificultades que ya hubieran solicitado dos y tres readmisiones.
- Talleres de formación general para mejorar rendimiento (obligatorios para los estudiantes que tienen una readmisión, para quienes están libres): Organización del tiempo; cómo enfrentar un examen; oratoria; técnicas de estudio; lectura; escritura. Programación a cargo del Gabinete Psico-pedagógico.
- Cierre del Plan de estudios 2001. Se realizaron acciones de difusión para informar a los estudiantes implicados. Se trabajó dentro del “Programa de promoción del Egreso estudiantes 2001”, con acuerdos entre los docentes del Módulo de Intensificación Práctica y docentes de asignaturas de quinto año, para la realización de clases, tutorías, exámenes virtuales, entre otros mecanismos de flexibilización y acompañamiento a los estudiantes. Durante 2024 y al plazo de cierre establecido por Consejo Superior, cinco estudiantes del Plan 2001, culminaron la carrera.
- El Reglamento Académico fue aprobado por RES. 333/2024 y entró en vigencia en Agosto de 2024. Fue elaborado por la Comisión Curricular y esta Secretaría, con el propósito de actualizar y unificar la normativa existente, teniendo en cuenta la necesidad de mejorar las condiciones de permanencia y agilizar la promoción y finalización de la carrera.

Línea de acción: Actualización del Plan de estudios.

Acciones cumplidas:

- Participación de la Facultad en el Programa de Evaluación y Cambio Curricular UNNE (Res. N° 215/23CS): Durante 2024 tuvo lugar la segunda etapa de análisis que inició con la ampliación de la Comisión de Cambio Curricular Central de la Facultad de Ciencias Veterinarias (RES - 2023 - 194 - CD-VET # UNNE). Las actividades se enfocaron, por un lado, en la aplicación e interpretación de las entrevistas y encuestas. y, por otro, en el desarrollo de reuniones de Departamento para analizar cada uno de los Programas de las Unidades Curriculares de la carrera.
- Paralelamente, se cumplió con el cronograma de trabajo semanal de reuniones con cada Junta Departamental durante el primer semestre de 2024. Durante las mismas, se analizaron los programas de estudio de cada Unidad Curricular, teniendo en cuenta: los contenidos mínimos que figuran en el plan de estudio 2008; los contenidos curriculares básicos, el perfil del Veterinario y actividades reservadas de los estándares establecidos por RESOL-2022-977-APN-ME; los Ejes

transversales de la Carrera: Bienestar animal, UNA SALUD, ODS y Bioseguridad, la opinión de los estudiantes obtenida de las encuestas obligatorias, la opinión y las demandas de los Egresados (también obtenida por encuestas) y del medio. Así como la integración de saberes disciplinares, intensificación de las prácticas áulicas y de extensión, aumentar la virtualización en el sentido del cuidado ambiental buscando, cuando sea posible, disminuir el traslado de personas, recursos áulicos, energía eléctrica, etc. Se propusieron cambios en los contenidos teniendo en cuenta su jerarquización en esenciales, importantes y secundarios y se consideraron opciones de actualización de metodología de dictado y evaluación.

Lo más provechoso de estas reuniones periódicas fue la coordinación e integración de las cátedras, surgieron algunas propuestas de trabajo interdisciplinario, se propusieron cambios en las correlatividades, etc.

- Durante el segundo semestre de 2024, la Comisión ampliada de Cambio Curricular, trabajó en una propuesta del nuevo plan de estudios que busca cumplir con los lineamientos del Ministerio de Educación en cuanto a la flexibilización de la currícula, orientándola por competencias, reducción de los contenidos en la formación de pregrado y ampliación de las oportunidades en postgrado. El resultado de esta revisión debe derivar en trayectorias formativas abiertas (como la acreditación de módulos y no sólo de asignaturas) y orientarse al reconocimiento de cualificaciones constatables y a la acreditación de actividades académicas desde un sistema de créditos.

Acciones reprogramadas:

-Se elaboró un cronograma para el tratamiento en talleres institucionales de un nuevo sistema de correlatividades para flexibilizar el transcurso del Plan 2008 y la discusión de la propuesta de Nuevo Plan de Estudios siguiendo los nuevos lineamientos ministeriales.

Línea de acción: Mejoras en aspectos administrativos y de gestión que dificultan el buen desenvolvimiento de las actividades de enseñanza aprendizaje.

Acciones cumplidas:

- Revisión de los Informes de Cátedra 2024, llevada adelante por la Comisión Curricular.
- Se realizaron determinadas acciones en conjunto con el Gabinete Psicopedagógico en Cátedras que así lo requirieron.

Acciones reprogramadas:

- Reformulación de Indicadores para la Evaluación Institucional permanente que incluya las principales dimensiones y subdimensiones consideradas en los procesos de Evaluación Institucional.

Línea de acción: Acciones de la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas:

- Se llevaron adelante todas las actuaciones referentes al accionar del Consejo Directivo.
- Se intervino en el procedimiento de otorgamiento de diplomas de grado y posgrado. Durante el año 2024 se llevó a cabo un acto académico siguiendo las pautas de la RES-2024-435-CS#UNNE "Guía para reglamentar los Actos de Colación de Pregrado, Grado y Posgrado".

- Se tramitaron 117 Diplomas de GRADO, 10 de POSGRADO y 36 Certificaciones de Diplomatura.
- Tramitación y entrega de documentación legalizada: Diplomas, planes de estudios, carga horaria, programas de asignaturas y certificados analíticos.
- Se asesoró, orientó y prestó apoyo a los Docentes en la ejecución de tareas inherentes a procedimientos administrativos y académicos e implementación del SUDOCU.
- Se intervino en las solicitudes de pases, reválida, convalidación y homologación de títulos solicitadas por Egresados de Universidades de otros países/ciudades.
- Se programaron las fechas de inscripción para el cursado de materias, calendario académico y de exámenes para el ciclo lectivo 2025.
- Se reglamentó el proceso administrativo para viajes y traslados de Docentes y Nodocentes.

Línea de acción: Trámites conjuntos entre la Dirección Gestión de Estudios y la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas

- Aspirantes 2024: Ingresantes: 504; Egresados: 117.
- Duración de la Carrera: Año 2024 (Plan 2008): 11,87 - (Plan 2001) 23,10. La mediana es de 10,85 (Plan 2008).
- Se tramitaron 10 legalizaciones de Planes de Estudio.
- Reconocimiento de materias de pases a la UA: 6
- Cancelación de matrícula: 11

Objetivo estratégico 2:

Fortalecer la formación de recursos humanos en las nuevas tecnologías educativas para la labor académica.

Línea de acción: Fortalecimiento de la formación docente y actualización del equipamiento para el mejoramiento de la enseñanza.

Acciones cumplidas:

- Se propició y gestionó la participación de los docentes en los distintos cursos de formación y capacitación dictados por la Universidad.

En la Facultad de Ciencias Veterinarias se realizaron dos Jornadas de Capacitación docente.

- Taller “El aprendizaje por competencias: la práctica profesional como articulador didáctico”. RES 79
- Taller “La Programación didáctica como elemento estructurador de los procesos de enseñanza y aprendizaje”. RES 173
- Se creó una comisión **“Comisión asesora en tecnología y entornos virtuales educativos”** para trabajar con los docentes.

Acciones reprogramadas:

- Capacitar desde la Facultad a los docentes en el uso de nuevas tecnologías
- Ampliar la disponibilidad de equipamiento tecnológico
- Participar del Proyecto de UNNE hacia la Bimodalidad, con la implementación de algunas asignaturas en modalidad completamente virtual para propiciar la internacionalización, entre otros objetivos.

Línea de acción: Capacitación, actualización y formación

Capacitación y Formación

Acciones cumplidas:

El Consejo Directivo autorizó la realización en la Facultad de actividades de formación y capacitación disciplinar, de participación institucional:

- Charlas: Biotecnologías Reproductivas: “Importancia y Aplicación” y “Suplementación Invernal en Vaquillas”. RES 137
- Taller “La Programación didáctica como elemento estructurador de los procesos de enseñanza y aprendizaje”. RES 173
- Charla técnica “Del caso clínico al frasco de vacuna (aislamiento de patógenos y desarrollo de vacunas). RES 264
- Charla “Estado actual y vigilancia de la rabia en murciélagos insectívoros” RES 275
- Jornadas y Seminarios planificados por Red Alimentaria para el año 2024. RES 38
- Realización de la IX Jornada Día “E”. RES 47
- Jornada Técnica sobre Garrapatas y Hemoparásitos. RES 89
- “6º Jornada de Enseñanza de las Ciencias Veterinarias” RES 94
- “Jornada de Neonatología y Pediatría Equina” RES 119
- 18º Jornada de Extensión. RES 282
- Taller “El aprendizaje por competencias: la práctica profesional como articulador didáctico”. RES 79
- “Taller de Juzgamiento y Evaluación Productiva de Razas Bubalinas” RES 86
- Taller de Integración Teórico Práctica “Las Imágenes Cuentan” RES 108
- 1º Taller para Voluntarios Extensionistas en el Programa del Voluntariado Nacional, organizado por la Cátedra “Histología y Embriología” RES 116
- Taller interactivo: ofidismo ¿cuánto sabemos del accionar frente a una intoxicación? RES 298
- “Curso de Técnicas Histológicas para la formación de Ayudantes Alumnos” RES 131
- Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (TEST DE COGGINS)” RES 134
- Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA BRUCELOSIS BOVINA” RES 136
- Curso de Actualización y Capacitación “TRICHINELLOSIS SSP. UNA SALUD: TEÓRICO-PRÁCTICO” RES 159
- II Curso de Capacitación “Buenas Prácticas en la Vacunación Antirrábica para Pequeños Animales” RES 214
- Curso Intensivo Teórico Práctico de Patologías del Pie Bovino RES 247
- CURSO DE ELABORACIÓN DE SUBPRODUCTOS CÁRNICOS (CHACINADOS) RES 270
- CURSO DE ELABORACIÓN DE SUBPRODUCTOS LÁCTEOS. RES 283
- III Congreso de Microbiología Veterinaria. RES 394

✓ **Otras acciones realizadas:**

- Inscripción on line al ciclo académico 2025
- Habilitación del chat on line para consultas de los aspirantes a inscripción
- Asistencia a cursos de capacitación sobre las nuevas versiones del SIU-Guaraní, inscripción en línea 2023 y “Tramitación de Diplomas” (Resolución-SIDCer-Emisión).
- Sistema SIU-HUARPE

META: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible**Objetivo estratégico:**

Buscar y desarrollar mecanismos para articular sus acciones estratégicas con el medio

socio-productivo.

Línea de acción: Fortalecer la vinculación externa con la participación efectiva de los graduados en la vida académica.

Acciones cumplidas:

- Reuniones periódicas de la comisión de Seguimiento del Graduado
- Formación continua del egresado.
- Encuestas de egresados y su análisis.

META: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

Objetivo estratégico 1:

Vigorizar los principios de una organización transparente y sostenible.

Línea de acción: Regularización de la planta docente.

Acciones cumplidas:

-En el año 2024 se realizaron veintidós (22) evaluaciones de Carrera Docente asignándose comisiones evaluadoras necesarias y pertinentes. Estas evaluaciones fueron realizadas en la modalidad presencial y virtual. Del total, un (1) corresponde a la categoría de Profesor Titular, dos (2) a la de Profesor Adjunto, seis (6) a Jefe de Trabajos Prácticos y trece (13) a la categoría de Auxiliares Docente de Primera.

-En el año 2024, se sustanciaron veintisiete (27) Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición, designándose los jurados pertinentes. Estos concursos fueron realizados en la modalidad presencial y virtual. Del total, dos (2) correspondieron a la categoría de Profesor Titular, cinco (5) a la categoría de Profesor Adjunto; cinco (5) a Jefe de Trabajos Prácticos, ocho (8) a la categoría de Auxiliares Docentes de Primera y se cumplió con nueve (9) concursos cerrados nominales de Auxiliares Docentes de Primera designados por programas de la SPU.

-En el segundo semestre de 2024 se inició la consulta presupuestaria de veintiocho (28) concursos, la mayoría de los trámites se encuentran aún en la Secretaría General de Planeamiento, un tercio ya continúan con el proceso.

Acciones reprogramadas:

- Sustanciación de los concursos de auxiliares alumnos iniciados en 2024.

Objetivos estratégicos 2

Afianzar la cultura institucional tendiente a la integración de la comunidad universitaria.

Línea de acción: La Facultad de Ciencias Veterinarias inició la co-creación de un Plan Estratégico Institucional Participativo a implementarse con objetivos hasta 2030, con apoyo de la Asociación Civil Instituto de Intervenciones Situadas (IN SITU).

Acciones cumplidas:

- Aprobación del Plan Estratégico Participativo Res 125/2024 CD. Este trabajo brindó la posibilidad de reflexión acerca de lo que la Institución es y quiere ser, la fijación de objetivos, acciones y metas

a alcanzar. Esta visión estratégica, multirreferencial y sinérgica desde la cual la Facultad de Ciencias Veterinarias abordó los procesos de planificación y evaluación, brindan legitimidad y consenso a las decisiones institucionales, a la vez que otorgan mayor compromiso y sentido de pertenencia a los miembros de la comunidad.

Objetivo estratégico 3:

Modernizar la gestión institucional y promover un sistema de innovación estratégica.

Línea de acción: Modernización de los procesos académicos.

Acciones cumplidas:

- Mejora en la coordinación del trabajo entre los equipos de las distintas Direcciones.
- Capacitación del personal de la Secretaría en el manejo de bases de datos SIU Guaraní, SICER, SUDOCU para realizar distintos trámites de manera más eficiente.

Acciones reprogramadas:

- Redefinición de organigrama, misiones y funciones de cada dirección de la Secretaría.
- Revisar y protocolizar trámites académicos menos burocráticos.
- Propiciar que cada Dirección de la Secretaría proponga objetivos de mejora y genere indicadores de manera sistemática.

Línea de acción: Mejoramiento de los Servicios de Bibliotecas y Repositorios Académicos.

Acciones cumplidas:

Las Bibliotecas Universitarias están evolucionando hacia un modelo, enmarcado dentro de las nuevas políticas de educación superior, siendo uno de los principales objetivos, permitir el **ACCESO a la INFORMACIÓN y la DIFUSIÓN** a los estudiantes, lectores o usuarios con la menor cantidad de barreras posible.

Durante el periodo 2024 no se han podido realizar todas las actividades por problemas edilicios, ya que se encuentra funcionando en un aula de espacio reducido que solo permitió trasladar una mínima parte de la Biblioteca.

1-Área de procesos técnicos

Se registraron 268 nuevos documentos en carácter de donación.

En esta área las actividades realizadas fueron: control del material ingresado (donación), incorporación a la base de datos, clasificación y catalogación del documento, diseño e impresión tanto de la Signatura Topográfica como del código de barra correspondiente a cada Bibliografía y pegado de etiquetas al documento, una vez terminadas las tareas técnicas se procedió a la distribución en los estantes correspondientes para su posterior utilización.

2- Área de Circulación y Préstamo realización de estadística manual la cual nos permitió obtener datos precisos en cuanto a los servicios brindado a los usuarios perteneciente a la Facultad de Ciencias Veterinarias, cabe aclarar que el **SG (Sistema de Gestión) Pergamo** NO permite separar datos por facultad.

Mediante la estadística se obtuvieron los siguientes resultados: (discriminados por turno)

Turno Mañana

543 Préstamos a domicilio

Turno Tarde

367 Préstamos a domicilio

298 Renovaciones	209 Renovaciones
354 Devoluciones	418 Devoluciones
862 Usuarios atendidos	809 Usuarios atendidos
414 Otras atenciones o consultas	85 Otras atenciones o consultas

3- Otros Servicios

Se desarrollaron otras actividades como ser:

80 Suspensiones a usuarios que no devolvieron el material en tiempo y forma.

180 Emisión de libres deudas.

5 Emisión de libres deudas Pos grado.

50 Nuevos socios.

32 Renovaciones de carnet de Biblioteca.

En esta área se completó las tareas con la preparación del material para préstamo, carga y descarga en el sistema los préstamos, renovaciones y devoluciones, colocación de los documentos devuelto en los estantes correspondientes, anotación en la planilla de estadística, control de morosos, confección de fichas de nuevos socios, control de entrega de carnet (planilla Excel).

4- Restauración y Encuadernación:

39- libros.

Acciones reprogramadas:

- Gabinete Tecnológico de Informática instalado en el Espacio Progresar
- Capacitar al personal de biblioteca.
- Digitalizar trámites y bibliografía.

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social

Objetivo estratégico:

Sostener el compromiso permanente como servicio público y social, garante de la igualdad de oportunidades.

Líneas de acción: Implementación de Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Asesoramiento y seguimiento del Gabinete Psicopedagógico a consultas de diversas Cátedras y como acciones articuladas con la Comisión Curricular.

SECRETARÍA DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Esta Secretaría se enfocó en distintas líneas de acción como la formación integral del estudiante. En este sentido pretendemos desarrollar capacidades, valores y habilidades en nuestra comunidad estudiantil, que favorezcan su buen desempeño académico.

Para esto definimos distintas estrategias de acompañamiento a los estudiantes durante todo el trayecto de su carrera con la finalidad de fortalecer su desempeño en el inicio, la promoción y finalización de sus estudios y a disminuir los factores que perjudiquen su normal desempeño.

Con respecto al bienestar estudiantil, en esta área definimos trabajar enfocados prioritariamente en los aspectos sociales, socioeconómicos, salud, recreación, ocupación del tiempo libre y de integración a la vida universitaria, organizando actividades sociales, deportivas y recreativas, asesoramiento y gestión en cuestiones referentes becas propias de nuestra Universidad como Nacionales.

En cuanto al fortalecimiento académico, las acciones en esta línea buscaron brindar herramientas complementarias para fortalecer la formación de grado en ámbitos extra áulicos.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo estratégico:

Consolidar a la Facultad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento.

Línea de acción: Actividades de fortalecimiento académico:

Acciones cumplidas:

- Jornadas Estudiantiles de Comunicaciones Científicas y Técnicas: en 2024 se presentaron un total de 48 trabajos de los cuales 4 correspondieron al Área Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, 4 a Producción Animal, 17 a prácticas docentes innovadoras, 6 a Clínica y Cirugía y 17 a Ciencias Básicas.
Se continuó con la propuesta de la modalidad de presentación digital de posters y recorrida virtual de la galería de los trabajos presentados.
- Talleres de Jurados Estudiantiles: durante los años 2024 se realizó un taller destinado a estudiantes que conformarían el padrón de jurados estudiantiles para cubrir demanda de jurados de concursos y evaluaciones de carreras docentes, en la cual se contó con la participación de 26 estudiantes.
- Salidas de carácter académico: en 2024 se gestionaron y realizaron un total de 62 actividades de trabajos prácticos con fondos propios destinados a cubrir gastos de combustibles para realizar prácticas situadas en establecimientos agropecuarios, frigoríficos, etc.
- Viajes de Estudios: durante el año 2024 se concretaron un total de 4 viajes de estudios donde se visitaron establecimientos y muestras/exposiciones locales y nacionales de reconocida trayectoria en el desarrollo de actividades pecuarias, lo que contribuye a complementar la formación de nuestros estudiantes.

Línea de acción: Formación Integral del Estudiante

Acciones cumplidas:

- Talleres: se desarrollaron 8 talleres durante el año 2024 que fueron dirigidos a toda nuestra comunidad estudiantil, los cuales trataron sobre temas referidos esencialmente hacia inicios en la vida Universitaria, educación emocional en la vida universitaria, metodología de estudios, nuevas herramientas tecnológicas en educación superior, manejo de las finanzas personales de un estudiante.
- Jornadas: “Perspectiva de Género y por qué es necesario implementarla”.

- Durante el año 2024 se concretaron acciones dirigidas al trabajo conjunto con cátedras que solicitaban voluntariamente el apoyo del equipo técnico del gabinete psicopedagógico, interactuamos con 5 cátedras del área de ciencias básicas.

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social

Objetivo estratégico:

Promover procesos de inclusión educativa e inserción social de todos los actores.

Líneas de acción: Definición de líneas de trabajo del Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Gabinete Psicopedagógico: en 2024 se definieron formalmente las líneas de acción y delegación de responsabilidades de cada una de las integrantes del gabinete, a partir del cual se trabajó en apoyo de la comisión de seguimiento de la promoción de la finalización de la carrera a los estudiantes de nuestra carrera que debían finalizar sus estudios en el año 2024 debido al cierre del plan de estudios 2001. Producto de ese acompañamiento y seguimiento se logró el egreso de 21 estudiantes correspondientes a dicho plan de estudios.
Se articularon trabajos con el equipo de tutorías con la finalidad de acompañar y realizar el seguimiento de los estudiantes que solicitaron su 3° readmisión y excepción del régimen de regularidad.
Durante 2024 se realizaron 200 entrevistas personales a estudiantes que concurrieron por trámites de readmisiones y 244 consultas de estudiantes que concurrieron por voluntad propia. En tanto que en el área Pedagógica se realizaron 72 asistencias, que consistieron en entrevistas personales que requirieron el apoyo en distintos aspectos del área pedagógica.
Desde el área pedagógica se colabora en el análisis e informe de resultados de las encuestas estudiantiles periódicas que se realizan a través del SIU GUARANÍ.
- Tutorías Estudiantiles: el equipo docente y pares tutores acompañaron durante el año 2024 a un total de 353 tutelados, que en su gran mayoría provienen de recomendaciones de docentes de cátedras, del gabinete psicopedagógico y de la comisión de seguimiento de estudiantes.

Línea de acción: Bienestar Estudiantil

Acciones cumplidas:

- Espacio Progresar: en el año 2024 se confeccionó y aprobó el reglamento de uso de este espacio destinado a gestiones académicas, administrativas y de becas estudiantiles. Consiste en un gabinete informático que cuenta con 10 computadoras de escritorio provenientes del programa nacional "Progresar".
- Actividades Deportivas y Recreativas: Se propició la participación de los estudiantes en las actividades deportivas recreativas en las disciplinas de fútbol de campo, voleibol, fútbol 5 masculino y femenino, básquetbol, en las cuales participaron alrededor de 250 estudiantes.
Estas actividades se desarrollaron cotidianamente en las instalaciones deportivas en los distintos predios de nuestra Universidad, como también en el CEF N° 17 de forma interrumpida durante los meses de marzo a noviembre.
- Becas: se informaron, gestionaron, evaluaron y propusieron a través de la subcomisión de becas, el otorgamiento de beneficios de becas.

- En el año 2024 se evaluaron un total de 467 solicitudes de las cuales se otorgaron 150 beneficios de beca de comedor - 66 de Artuto Illia -, 4 Integrales, las cuales otorga nuestra Universidad anualmente.
- También se otorgaron Becas de Estímulo Académico a los alumnos con mejores promedios de cada año (se otorgaron un total de 6 becas en los años 2024) de nuestra facultad a través de los fondos recaudados destinados específicamente para esta finalidad.
- Becas Nacionales: 452 estudiantes fueron beneficiados en el Programa Nacional de Becas Estratégicas Manuel Belgrano en el año 2024 de los cuales 219 renovaban su solicitud por haber dado cumplimiento con los requisitos necesarios y 233 solicitaban la beca por primera vez.
Se realizó la gestión de seguimiento de estos Becarios a través de la generación de actividades en un aula MOODLE, lo que nos arrojó resultados muy satisfactorios, logrando mantener el porcentaje de las solicitudes para la renovación de este importante Beneficio.
- Becas nacionales Progresar: 463 estudiantes fueron beneficiados durante 2024.
- Salud Estudiantil: se informó y se realizaron gestiones para la atención de estudiantes de nuestra facultad en los servicios de salud de nuestra Universidad.
- En el marco del día mundial de la Salud Mental se realizó la actividad de promoción de la Salud: “La Salud Mental en el Espacio Universitario” que implicó un trabajo interinstitucional de Integración de las Unidades Académicas correspondientes al Campus Sargento Cabral y la Universidad de la Cuenca del Plata bajo el lema “La Salud Mental es cosa de todos y todas”.

Línea de acción: Gestiones propias de la Secretaría y en contexto de colaboración institucional.

Acciones cumplidas:

- Gestión Administrativa: Se analizó y gestionó un total de 652 expedientes relacionados a trámites de extensiones de regularidad y solicitudes de cursar y rendir asignaturas durante el año 2024.
- Participación en las actividades de promoción de la carrera.
- Se realizaron las elecciones anuales en 2024 para renovación de representantes del claustro estudiantil en el Consejo Directivo de nuestra Facultad.
- Participación de la organización de la Jornada Institucional Anual de Egresados - día “E”.
- Se gestionó, intervino y colaboró en las distintas reuniones, jornadas y talleres que se convocaron durante la etapa de implementación del sistema institucional SUDOCU de nuestra universidad.
- Se tomó intervención activamente en la implementación del protocolo institucional de intervención ante situaciones de discriminación y violencia de género y orientación sexual de nuestra Universidad.
- Se conformó el comité de Seguridad del Campus Sgto. Cabral en conjunto con las demás carreras que forman parte del mismo.
- Durante el año 2024 se logró la aprobación a través de la Resolución 2024-249-CD, del Reglamento de Convivencia de la Comunidad Universitaria de nuestra facultad.
- Actividades destinadas a la participación en la implementación del Plan PROYECTO ECO CAMPUS DEL CAMPUS SARGENTO CABRA DE LA UNNE: convocatoria de becarios a través de plataforma Moodle para la participación del mismo.
- Actividades destinadas a la participación de voluntarios/as becarios para colaborar en acciones relacionadas con la Cooperadora de la Facultad de Cs Veterinarias de la UNNE.

- Participación de las JORNADAS INFORMATIVAS UNNE PARA FUTUROS ESTUDIANTES “EXPO UNNE” realizadas el día 18 de octubre de 2024 en el Campus de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

**SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

El presente informe expone las principales acciones desarrolladas dentro de cuatro metas planteadas por la Secretaría para el año 2024:

- 1- **Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Investigación.**
- 2- **Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Posgrado.**
- 3- **Gestión Editorial: Revista Veterinaria.**
- 4- **Coordinación: Comité de Ética y Bioseguridad.**

META: Estructura orgánico-funcional en Investigación

Se propuso estimular la investigación científica y tecnológica en temas de relevancia nacional con enfoque en los ODS, fomentando la generación y difusión de conocimientos articulando las funciones de docencia, investigación y extensión. También promover la formación de recursos humanos durante el desarrollo de los proyectos de investigación, así como publicar los resultados en revistas indexadas.

Acciones Cumplidas:

- Se trabajó de manera articulada con la Secretaría General del Ciencia y Técnica-UNNE, a través de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica-UNNE, para la promoción de la actividad científica en grupo, como también para definir líneas de acción que fueron transmitidas a los docentes- investigadores de la Facultad. Actualmente la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con 15 Grupos de Investigación y 37 proyectos acreditados ante la SGCyT-UNNE.
- Se participó en las reuniones de la Junta Coordinadora de Becas de la SGCyT en representación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, y en una subcomisión para la elaboración de una nueva reglamentación de becas de la UNNE (RES - 2024 - 718 - CS # UNNE). En la Convocatoria 2024 se postularon 6 solicitudes para posgrado y 22 de pregrado. Las Becas que resulten aprobadas de acuerdo con el cupo definido en la RES - 2024 - 719 - CS # UNNE, iniciarán su vigencia en el mes de abril de 2025. Para 2024, la Facultad de Ciencias Veterinarias contó con 24 becarios de UNNE (11 corresponden a posgrado, 13 a pregrado) y 14 becas doctorales-CONICET.
- Se proporcionó información referida a convocatorias externas a la UNNE financiadas por diferentes organismos de Ciencia y Tecnología tales como el MinCyT a partir de las líneas PICT y PICTO.
- Se llevó adelante la XLIII Sesión de Comunicaciones Científicas (2024). Fue realizada mediante modalidad mixta -presencial y virtual- lo que permitió alojar a los trabajos en una plataforma digital institucional disponible como recurso permanente (jornadas.vet.unne.edu.ar), así como mantener el ISSN del evento con la edición de un libro en formato completo imprimible. Trabajos presentados: 52. RES - 2024 - 266 - CD-VET # UNNE.

META: Estructura orgánico-funcional en Posgrado

Gestión de todas las actividades en el cuarto nivel relacionadas a Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado y actividades para la Formación Continua. Actualmente, la Facultad cuenta con 8 carreras de Posgrado y 4 Diplomaturas.

Se realizó el pedido de Formalización ante la CONEAU para la evaluación y acreditación de las carreras de Posgrado que se dictan en nuestra facultad en el marco de la 6ta Convocatoria para la acreditación de carreras de especialización, maestría y doctorado RESFC-2024-135-APN-CONEAU#MCH.

Acciones cumplidas:

- Desde la Comisión de Posgrado de la Facultad se trabajó de manera continua en 26 expedientes girados desde el Consejo Directivo, con el fin de asesorar acerca de la factibilidad de la creación, pertinencia, autofinanciación, puesta en marcha,

seguimiento y evaluación de las Carreras de Posgrado, así como de los Programas de Diplomatura Superior y Formación Continua.

- Egresaron 83 alumnos de posgrado, correspondientes a: Doctores (8), Especialistas (38), Diplomatura (37) y 41 certificaciones de Cursos de Posgrado.
- Se trabajó de manera conjunta con la Secretaría General de Posgrado en el “Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado (RES - 2024 - 308 - CS # UNNE)”.
- Se gestionaron los avales para que algunos docentes y becarios de la Facultad pudieran acceder a subsidios y cubrir parte de los costos de los posgrados que realizan (RES - 2024 - 626 - CS # UNNE).
- La convocatoria correspondiente al área disciplinar de Ciencias de la Salud, ingresando todas las carreras actualmente en funcionamiento: **-Doctorado en de la Universidad Nacional del Nordeste Ciencias Veterinarias** creada por Resolución N° 314/95 CS, Plan de Estudio aprobado por resolución N° 966/2013 CS. (Evaluación Focalizada)- **-Especialización en Cirugía de Pequeños Animales** creada por Resolución 373/2003 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 633/2014 CS. (Evaluación Focalizada)- **-Maestría en Producción Animal Subtropical** creada por Resolución 580/2006 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 685/2012 CS. (Evaluación Focalizada)- **Especialización en Diagnóstico Anatomohistopatológico Veterinario** creada por Resolución 334/2004 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 1027/2016 CS. (Evaluación Focalizada)- **--Especialización en Clínica de Animales de Compañía (Presencial)** creada por Resolución 969/2013 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 969/2013 CS.- **Especialización en Clínica de Animales de Compañía (Distancia)** creada por Resolución 385/2020 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 385/2020 CS.- **Maestría en Ciencias Veterinarias** creada por Resolución 158/2020 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 172 /2021 CS.- **Especialización en Producción Bupalina** creada por Resolución 382/2020 CS, Plan de Estudio aprobado por Resolución 306/2022 CS.

El objetivo trazado por la Comisión de Posgrado para el proceso de acreditación fue asegurar que los planes de estudios de posgrado cumplan con los estándares de calidad establecidos en la Resol. 2600/23 - ME.

Acciones cumplidas:

- a) asesoramiento a los directores de carreras en la elaboración de los planes de estudios y proponer actualizaciones antes de su tratamiento en la comisión.
- b) trabajo conjunto con directores de carrera para modificar planes de estudios.
- c) coordinación con los miembros de la comisión de posgrado las actividades para revisar planes de estudio de carreras de posgrado, así como cualquier otro trámite enviado para su consideración y efecto.
- d) coordinar con los miembros de la comisión asesora de posgrado, perteneciente a rectorado, las revisiones previas de los planes de estudios con el objetivo de ajustar los planes previamente a su tratamiento por la Comisión Asesora de posgrado del Consejo Superior.
- e) coordinación con el área de evaluación y acreditación de posgrado para llevar adelante el proceso de acreditación de carreras de posgrado.
- f) coordinación con directores de carreras para la carga de información de autoevaluación, fichas docentes, fichas de investigación y actividades de investigación. Vinculación con docentes e investigadores nacionales e internacionales.
- g) coordinar con el personal administrativo la carga de información en la plataforma global-coneau.

META: Gestión de la Revista Veterinaria

Se llevaron adelante mejoras en el proceso editorial de la *Revista Veterinaria*, garantizando la calidad sobre los estándares científicos nacionales e internacionales, al

cumplir con un proceso editorial claro e independiente, sin influencias políticas o económicas y evitando todo tipo de conflicto de intereses.

Acciones cumplidas:

a) diariamente se gestionan las diferentes tareas sobre recepción de manuscritos y revisión inicial por el Comité Editorial verificando la relevancia del tema, así como el cumplimiento de las normas de formato de presentación.

b) actualización periódicamente de la plataforma. Se revisó el Reglamento de la Revista y se propusieron cambios en las fechas de publicación, las directrices para los Autores, así como el circuito administrativo para la revisión de manuscritos por pares.

c) Se modificó la plataforma digital y se ampliaron los medios de divulgación en redes sociales. Se prevé próximamente conservar solamente el ISSN en línea (1669-6840), disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/vet/index>

d) Para 2024 se han recibido 98 nuevos manuscritos:

Manuscritos aún en revisión: 11 (11 %)

Manuscritos aceptados y en producción: 8 (8 %)

Manuscritos publicados correspondientes a los recibidos en 2024: 45 (46 %)

Manuscritos incompletos y rechazados: 34 (35 %).

-En la correspondiente al volumen 35(1), se publicaron 12 artículos originales, 1 comunicaciones breves y 2 revisión bibliográfica.

-En la edición del volumen 35(2), se publicaron 15 artículos originales, 3 comunicaciones breves y 2 revisiones bibliográficas.

Del total de artículos se cumplió con los estándares al superar el 50 % de los trabajos con autores externos a la Institución Editorial.

e) Actualmente se está trabajando en una modalidad de publicación continua.

META: Coordinación del COMITÉ de ÉTICA y BIOSEGURIDAD

Coordinación de las actividades del Comité de Ética y Bioseguridad (CEB) de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones cumplidas:

Desde la Secretaría se han coordinado las reuniones periódicas, en la que se evaluaron diferentes Proyectos de Investigación, a los que en ocasiones se les solicitó modificación en los planes de trabajo o procedimientos con el fin de asegurar el mantenimiento de las condiciones de bienestar animal, así como de bioseguridad.

**SECRETARÍA
DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

- 1- Gestión Institucional:
- 2- Convenios
- 3- Proyectos de Extensión nacionales/ UNNE
- 4- Jornadas.
- 5- Servicios
- 6. Cooperación Internacional

Resumen cuantitativo general

Meta	6		
Objetivos	10	Cumplidos	10
Acciones	58	Cumplidas	57
		Reprogramados	0
		Reprogramadas	1

LISTADO:

1-Gestión Institucional:

Metas	gestión institucional		
Objetivos	4	Cumplidos	4
Acciones	9	Cumplidas	9
		Reprogramados	0
		Reprogramadas	1

METAS: Buscar canales de comunicación y encuentros entre la comunidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias y el entorno (sociedad civil, empresas, egresados, entes de gobiernos nacional, provincial y municipal).

Objetivo: Facilitar acciones para concretar acuerdo de trabajo entre diferentes facultades de veterinarias, promover las actividades que desarrolla la facultad en extensión, vinculación tecnológica y plan de estudios y alcances del título de veterinario.

Acciones: - Participación de un evento de la producción ganadera 2024 en la Sociedad Rural de Corrientes con participación de docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes (Stand institucional de la UNNE).

EXPO UNNE (2024), tanto en Resistencia como Corrientes. - Posteriormente participación en el día de recepción de alumnos interesados en conocer la oferta académica de la facultad.

-Participación en la feria Expo Carreras de la ciudad de Riachuelo, Corrientes. Participando docentes y alumnos de Ciencias Veterinarias.

- Se participó en las Jornadas de Articulación y Vinculación Universidad – Empresa – Estado”. En Corrientes y Resistencia. En mesas de trabajo, referentes universitarios, de gobiernos, empresariales, sindicales, de asociaciones profesionales, entre otros, analizaron la realidad de los distintos sectores productivos locales, identificaron necesidades y demandas, y realizaron propuestas de acciones y políticas públicas.

Objetivo: Realizar trabajos cooperativos entre las empresas y la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones: Se concretó un acuerdo de trabajo entre la empresa Bedson y el Laboratorio de Microbiología y área de experimentación Modulo Aves, a los efectos de evaluar una fórmula antibiótica comercial sobre la microbiota intestinal y permanencia en ambiente en pollos para carne de crecimiento rápido.

Objetivo: Promover la participación de docentes, extensionistas y estudiantes en jornadas y eventos de capacitación en la temática del extensionismo universitario y la curricularización del mismo.

Acciones: Se participó de dos talleres organizados por las Secretarías Generales Académicas y de Extensión sobre la curricularización de la extensión. Cuatro docentes han

realizado la diplomatura en elaboración de propuestas pedagógicas para la curricularización.

Objetivo: gestionar la comisión interna de la facultad en Eocampus y coordinar acciones referente al proyecto de ODS a nivel integral de la facultad.

Acciones: Se conformó una comisión conjunta para ambos temas, se desarrolló una reunión del equipo COAA en la facultad para analizar las acciones realizadas y programas otras. Se ejecutó el proyecto Gestión de los ODS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS. Se conformó el equipo de responsables, el cronograma de actividades por un periodo de 9 meses y se ejecutaron las actividades programadas solo en el primer semestre, durante el segundo semestre las acciones fueron muy dispares razón por la cual estas actividades son reprogramadas para el primer semestres del 2025.

Tareas reprogramadas: Las actividades del proyecto segundo semestre 2024 pasan a ejecutarse en primer semestre 2025.

2-Convenios:

Meta convenios de Pasantías de estudiantes nivel medio		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 4	Cumplidas 4	Reprogramadas 0

Meta 2: Poner a disposición de las instituciones educativas de la provincia de Corrientes los espacios de catedra, servicios e institutos de la facultad para la realización de las Pasantías de alumnos del nivel medio:

Objetivo: Ofrecer la mayor cantidad de cupos de pasantías para los alumnos del nivel medio en los diferentes espacios de la facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones: -Facilitar el contacto entre Escuela y Facultad para el logro y concreción de los acuerdos institucionales y acuerdos particular para la realización de la pasantía. Disponer de lugares y tutores de pasantía en función de la demanda de temas que propongan las instituciones participantes. -Acompañar el proceso de pasantía y estar en contacto con los responsables de las instituciones participantes y con las diferentes cátedras, servicios e institutos de la facultad. -Verificar la redacción final del informe de pasantía y - El informe final del establecimiento sobre el desarrollo del mismo.

Se llevaron a cabo las siguientes pasantías:

- Pasantía alumnos del secundario. Escuela Agr técnica República de Venezuela (Monte Caseros) y UNNE: 2 estudiantes.
- Pasantía de alumnos de ERAGIA: 8 estudiantes.
- Pasantía de alumnos de la Escuela José Manuel Estrada: 4 estudiantes.
- Pasantía Estudiantil Secundaria con la finalidad de investigación: 2 estudiantes: 1 de Escuela Mocoví de Monte Caseros y otra de Bella Vista.

Convenio con Instituciones:

Meta convenios con instituciones		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 7	Cumplidas 7	Reprogramadas 0

Meta: Relacionarse y acordar trabajos en forma conjunta con objetivos en común y participación conjunta con propuestas de proyectos y financiamiento es una herramienta

fundamental para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia de tecnologías.

Objetivo: Lograr la concreción de los convenios marcos, acuerdos específicos necesarios para concretar las actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia tecnológica en función a la demanda y posibilidades internas de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones: conocer la reglamentación vigente, se ha generado desde rectorado una nueva y actualizada gestión de convenios en cuanto a los tramites que se deben realizar para poder concretar la firma de un convenio marco, acuerdo específico ect. -Disponer de una base de dato sencilla que sea de fácil acceso y uso donde poder visualizar todos los acuerdos o convenios vigentes y anteriores. -Confeccionar modelos de acuerdos de trabajo y prestación de servicios según el tipo de contraparte (instituciones nacionales, entre de ciencia y tecnología, empresa privadas, ente educativos, asociaciones intermedias, ect). - Lograr en el menor tiempo posible la firma y posterior ejecución del acuerdo. - Seguimiento del mismo. -Propiciar los informes anuales a través delos departamento y - seguimiento y control en forma conjunta entre secretaria de extensión y directores de departamentos.

Acciones reprogramadas: el seguimiento y control conjunto entre directores de departamento y secretaria de extensión.

- Convenio Específico entre SENASA y la Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE
- Carta acuerdo marco entre el Ministerio de desarrollo Económico y Producción de la provincia de Jujuy y la Fac. Cs. Veterinarias.
- Carta Acuerdo específico entre el Banco de Sangre de Corrientes y Fac. Ciencias Veterinarias
- *Carta acuerdo marco administrativo entre la Fundación Diaz Velez y Fac. de Ciencias Veterinarias.
- Convenio Específico entre Fundación BANSACOR y Fac. Cs. Veterinarias: Banco de Sangre y hemoderivados en caninos.
- Acta acuerdo específico de pasantía educativa secundaria en investigación ESCUELA NONRAM CUE 1800672 BELLA VISTA, CTES.
- Carta Acuerdo de Patrocinio entre FCV y MEDIFY EQUIPAMIENTOS MEDICOS.
- Carta Acuerdo de Patrocinio entre la FCV y Grupo ATRIA SAS TEMIS TECH.
- Carta acuerdo de Patrocinio entre la FCV y Laboratorios RICHMOND.
- Carta acuerdo marco de cooperación entre la Facultad de Ciencias Veterinarias y Asociación Criaderos de Brahman de Argentina.
- Acta acuerdo específico de pasantía educación secundaria en investigación entre Escuela Familia Agrícola Mocovi IS 23 y FCV.
- Convenio específico de cooperación entre FCV y Subsecretaria de sistemas y tecnología de información (SUSTI).
- Carta Acuerdo Marco entre la FC Veterinarias y la Fundación del Centro de Egresados de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Carta Acuerdo marco de cooperación y complementación entre la Facultad de Cs. Veterinarias y 4MY SAS.
- Convenio específico. Facultad de Ciencias Veterinarias y 4MY SAS.
- Convenio general de Pasantía entre la Fac. de Cs. Veterinarias y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI).
- Carta Acuerdo Marco de Cooperación y Complementación entre la Facultad de ciencias Veterinarias y BEDSON S.A.
- Carta Acuerdo Especifico entre la Facultad de Ciencias Veterinarias y la empresa BEDSON SA.
- Convenio Específico entre la Municipalidad de Curuzú Cuatiá y Fac. de Ciencias Veterinarias IAEA.

- Convenio Específico Anexo II FUNCE FAVET y la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Convenio Específico Anexo I: FUNCE FAVET y la Fac de Ciencias Veterinarias.
- Carta Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Municipalidad de Reconquista. Acuerdo Especifico; Compromiso interinstitucional para el bienestar de las serpientes y conservar la biodiversidad de animales silvestres autóctonos
- Carta de Intención entre la Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE y la Facultad de Veterinarias de UDELAR.

3-Proyecto de Extensión nacionales / UNNE

Meta proyectos de extensión y voluntariados		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 8	Cumplidas 8	Reprogramadas 0

Meta: Los integrantes de las cátedras, servicios e institutos dependiente de la facultad de Ciencias Veterinarias están capacitados en atender demandas del ámbito externo de la facultad y en función a convocatorias de financiamiento presentar proyectos con las temáticas demandas a fin de realizar trabajo en territorio para brindar soluciones a problemas concretos y también sirven para aprender otros conocimientos y como lugar de enseñanza de los estudiantes universitarios supervisados por los docentes.

Acciones: -Mantener contacto directo con las áreas centrales de rectorado, Secretaría de Extensión y de Asuntos Sociales, a fin de poder conocer adecuadamente las convocatorias que se disponen para la presentación de proyectos. -Desarrollar una vía de comunicación interna vía mail, flyer y medios oficiales de redes sociales para hacer conocer estas convocatorias y sus requisitos y tiempos de presentación y avales institucionales. -Cooperar en el proceso de presentación de las diferentes convocatorias. -Realizar charlas informativas. -Participar del banco de evaluadores de proyectos propios de la UNNE. -Comunicar los proyectos aprobados y seleccionados con financiamiento. -Seguimiento de los mismos, participar en la presentación de las rendiciones finales tanto financiera como informe técnico y elevarlos a las secretarías respectivas del rectorado. -Invitar a la participación de jornadas y eventos donde se divulgan los resultados de la extensión.

Universidad en el Medio: Se financiaron 8 proyectos con equipo de Facultad de Cs. Veterinarias. Res 190/23 CS. 90.000 y 150.000 pesos según distancia donde se realice el proyecto.

Proyectos de Voluntariados Universitario (financiamiento SPU):

Año 2023: Se aprobaron 6 proyectos que tuvieron que se readecuadas los presupuestos y recién van a ser ejecutados en 2024.

Se ejecutaron tres proyectos financiados con recursos proveniente del área UNNE salud en temática de proyectos presentados en la Convocatoria UNNE Saludable Veterinarias:

Relevamiento y asesoramiento sanitario en pequeños productores del norte de la provincia de Corrientes.

Serpientes: conocer para conservar nuestra naturaleza”.

Control y prevención de la Hidatidosis en el centro norte de la provincia de Corrientes.

4- Jornadas:

Meta jornadas internas de la facultad de ciencias veterinarias		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 7	Cumplidas 7	Reprogramadas 0

Meta: La presentación de los resultados finales o parciales de los proyectos de extensión que se desarrollan con la participación de docentes, extensionistas y estudiantes se

comunicación una vez al año a toda la comunidad educativa en una jornada donde también se hace lo mismo con la investigación y las tareas inherentes a los estudiantes.

Objetivo: Exponer los logros finales o parciales de las actividades de extensión donde esta involucrados los docentes, extensionistas y estudiantes de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones: -Proponer las fechas anuales de la realización de las Jornadas de extensión y en forma conjunta con las jornadas de investigación y las comunicaciones estudiantiles. - Redactar las bases y condiciones de las jornadas. Presentación al Consejo Directivo. - Proponer la comisión de admisión y evaluación de trabajos. -Recepcionar los trabajos y enviarlos para su evaluación. -Devolver a los autores para su adecuación. -Presentación de los resúmenes. -Presentación del poster. En 2024 la presentación del resumen y poster fue virtual y solo hubo defensa oral de los mejores trabajos de cada eje temático. Se realiza la premiación de los mejores trabajos de cada eje y mejor trabajo de la jornada.

- Jornadas de Extensión Fac de Ciencias Veterinarias 2024.

Se presentaron 28 trabajos. En cuatro ejes temáticos.

Se realizó simultáneamente un taller con docentes que poseen propuesta que pueden ser curricularizadas, se realizan propuestas de cada cátedra a fin de conocer la metodología de armado de proyectos.

5. Servicios:

Meta servicios de la facultad de ciencias veterinarias		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 7	Cumplidas 7	Reprogramadas 0

Meta: A nivel de las cátedras e institutos existen Recursos humanos y equipamientos especializado para poder brindar servicios especiales o servicios rutinarios a profesionales, personas o propietarios de animales externos a la facultad es por ello que la facultad dispone de un gran número de servicios que se encuentran visibilizados en la página de la facultad como así también en la plataforma de ofertas tecnológicas de la Universidad.

Objetivo: Que la comunidad externa a la facultad conozca estos servicios, formas de contactos con los mismos, aranceles, horarios de atención y forma de envío y remisión de muestras.

Acciones: -Mantener actualizado la totalidad de los servicios ofrecidos. -Actualizar los aranceles en función de los insumos. -Disponer de una actualización mensual de los aranceles en función del Índice de inflación mensual. -Disponer de una buena promoción de los mismos a nivel de página web y flyer y plataforma de la universidad. -Realizar reuniones periódicas con los directores de servicios a los efectos de actualizarlos y analizar en forma conjunta las mejores necesarias para jerarquizar esta tarea. -Solicitar a todos los servicios la presentación del informe anual antes del 15 de diciembre de cada año. -Propiciar y analizar las propuestas de nuevos servicios.

- Se incorporan dos nuevos servicios a la Facultad de a nivel del Hospital Escuela Veterinario: 1. Servicio de Garrapatas y enfermedades asociadas. 2. Servicio Integral de Medicina Transfusional” el cual funcionará bajo la dependencia del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Escuela Veterinario.

Se dispone en la actualidad de 15 servicios que funcionan dentro de cátedra, hospital escuela veterinario e institutos dependientes de la Facultad.

Temas generales:

AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Meta Cooperación Internacional movilidades		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 16	Cumplidas 16	Reprogramadas 0

Meta: A partir de los diversos acuerdos de universidades de varios países, se conformaron los grupos de universidades y los programas de movilidad para permitir que los estudiantes, docentes y gestores (nodocentes) puedan movilizarse entre estas universidades con convenios y acuerdo con la finalidad de realizar estadías cursando materias, realizando alguna tarea específica en la temática de docencia e investigación o intercambiando experiencias en las prácticas de la gestión administrativa de las diferentes área de la facultad, la facultad de veterinarias se ha unido a estos programas y promueve entre todo su comunidad la presentación a las diferentes convocatorias tanto para enviar como para recibir a personas que se movilizan periódicamente. Para ello es necesario cumplir con todos los requisitos de las convocatorias y hacer la suficiente publicidad de los mismos para que la información llegue a los posibles interesados.

Objetivo: Promover la activa participación de estudiantes, docentes y no docentes en las diferentes modalidades de la movilidad dentro de los programas que la universidad participa anualmente.

Acciones: -Disponer de un recurso humano dentro de la unidad académica formado en este programa. -Participar de las reuniones virtuales y/o presenciales que se gestionan desde el área de cooperación internacional en referencia al programa. -Recibir información de la convocatoria. Análisis de la misma. -Dar a conocer la convocatoria especificando si es movilidad estudiantil, no docente o docente. -Publicar en las redes sociales de la facultad. -Enviar correo a los docentes y no docentes. -Dar a publicidad en el centro de estudiantes. -Acompañar todo el proceso de selección del lugar para la movilidad, -contacto con el responsable de cooperación de la universidad que los recibe, -completar los formularios, -cumplimentar con las firmas y avales de la institución. - Participar de las reuniones de selección de postulantes según las vacantes. -Cooperar en los trámites previos a la movilidad. -Atender las demandas de movilidad de personas que desean asistir a nuestra facultad. -Acompañar todo el proceso previo al viaje, durante su estadía y al finalizar con toda la documentación que se les debe entregar para certificar la misma. -Realizar encuentros internos en la facultad con invitación abierta de estudiantes para que conozcan el programa la universidad y facultad de los visitantes y también para que los que regresan comenten sus experiencias.

Estudiantes de Ciencias Veterinarias UNNE que realizaron movilidad en otros países:

Galvan Oscar: Facultad de Veterinarias y Zootecnia Universidad de Santander, sede Bucaramanga, Colombia. Primer semestre. Programa Pila Estudiantil.

Rios Garay, Guillermo. Facultad de Veterinarias Universidad Estadual Paulista Julio da Mezquita Fihlo. Primer semestre 2024. Programa Escala Estudiantil.

Ojeda Cendra, karem. Facultad de Veterinarias, Universidad Federal de Santa Maria. Segundo semestre. Programa Pila estudiantil

Estudiantes extranjeros que cursaron la movilidad en la Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE:

Eloisa Machado Dos Santos. Universidad Federal de Santa Catarina. 1 semestre. Programa Escala Estudiantil.

Trias, Alejandro Nahuel. Facultad de Ciencias Veterinarias de UDELAR. 2 semestre. Porgama Escala Estudiantil.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La gestión Administrativa contempla aspectos administrativos, económico – financieros, patrimoniales, de personal, sistemas informáticos integrales, y de mantenimiento, producción y servicios generales, tendientes lograr un funcionamiento eficiente, para lo cual se trazaron las siguientes líneas de acción en relación al Eje **III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional**:

Líneas de acción:

- **1- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional**
- **2- Modernización de los procesos y procedimientos administrativos.**
- **3- Informatización, información y comunicación**
- **4- Infraestructura y equipamiento**
- **5- Bienestar laboral**

META 1: Modernizar la Estructura orgánico-funcional administrativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias y regularizar la designación de cargos no docentes por Concurso.

Objetivo estratégico 1:

Elaboración de Proyecto de Organigrama y Manual de Misiones y Funciones.

Acciones cumplidas:

- Aprobación de la Estructura Orgánico Funcional de la Facultad y del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, hasta las categorías 4, por RES 2024-922 CS #UNNE.

Acciones reprogramadas:

- A partir de la aprobación de la estructura Orgánico Funcional de la Institución, se encuentra en elaboración el proyecto de Misiones y Funciones. No obstante, quedó pendiente completar el tramo inferior de la Estructura.

Objetivo estratégico 2:

Regularizar la designación de cargos del Personal No Docente por Concurso.

Acciones cumplidas:

- Por RES 2024-1204 D -VET Se aprobó la convocatoria a concurso para categoría del Administrativo, para el cargo de **Director/a General de Coordinación Administrativa**, con fecha presentación de Clase de Oposición 27/3/2025.
Se aclara que debió dejar sin efecto la RES 2024-834-DVET con la primera convocatoria con motivo de la notificación del Acta Paritaria de Nivel Particular del sector Nodocente del 9 de septiembre por la que se debió readecuar los criterios de puntuación.
Asimismo, el **Departamento de Recursos Humanos** avanzó en las siguientes tramitaciones:
-Próxima a la emisión de resoluciones de convocatorias para cubrir las vacantes de los cargos de categoría 2- Agrupamiento Administrativo cargo **“Director de Gestión de Estudios”** y categorías 3 de los agrupamientos **Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y Administrativo: Intendencia, Despacho y MESA**; debido a lo establecido por la normativa en cuanto al orden por categoría para llamar al Concurso.
- En circuito conforme a la RES-2023-517 CS-Agrupamiento Administrativo: Categorías 3- Jefe de Contabilidad y Presupuesto y Jefe de Tesorería.

META 2: Modernizar los procesos y procedimientos administrativos.

Objetivo estratégico 1:

Elaborar un proyecto de manual de procedimientos a fin de centralizar en un documento único y de uso público.

Acción reprogramada para el 2025.

META 3: Informatizar los procesos administrativos en el marco de la Transformación Digital y establecer mecanismos de seguridad de la información.

Objetivo estratégico 1:

Implementar sistemas de trámites digitales aprobados por la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Implementación del Sistema de Gestión de Documentos (SUDOCU) en el ámbito administrativo, coexistiendo con las últimas tramitaciones en formato papel y que se redujeron al mínimo al finalizar el año.

Dirección de Gestión Económico Financiera

- Implementación del **Sistema de Pagos UNNE**, una creación de la Universidad Nacional del Nordeste utilizada por este **Departamento de Tesorería** como plataforma de cobros para determinadas Carreras y Cursos con vistas a un futuro de entrelazar con la factura electrónica y que nos permita de forma simultánea generar la factura y el cobro, pero aun no explotada en su totalidad, debido a las limitaciones que se encontró con las modificaciones de precios por el ajuste por inflación.
- **Emisión de Facturación Electrónica** por el **Departamento de Tesorería**, mejoró y agilizó considerablemente el servicio al cliente. A través de la factura electrónica disminuyeron los gastos de impresión y de papel con el consiguiente efecto positivo sobre el medio ambiente, se redujo el espacio de almacenamiento físico, disminuyó el tiempo dedicado a la impresión, clasificación, archivo y búsqueda de facturas físicas, liberando tiempo para realizar otras tareas e incrementando la productividad. Se logró una mayor eficiencia mejorando la gestión documental y reduciendo errores humanos, dando de esa manera una mayor seguridad y garantizando la autenticidad e integridad de las facturas.
- Continuidad de uso del **Sistema SIU PILAGA**- Base Única y el Dpto. de Contabilidad y Presupuesto el **SIU DIAGUITA** para la registración y ejecución de las distintas contrataciones, en todas sus etapas hasta la recepción de los bienes. Se realizaron 38 Procedimientos divididos entre 4 (cuatro) Contrataciones Directa de Adjudicación Simple y 34 (treinta y cuatro) Contrataciones Directas por Compulsa Abreviada, de acuerdo con las solicitudes de las distintas áreas y cátedras de la Facultad de conformidad con las autoridades y en el marco del cumplimiento de las normas legales vigentes nacionales en materia de Administración Financiera y Organismos de Control, como de aplicación interna de la Universidad.
- Por su parte la División Patrimonio, realizó la Migración General de Bienes desde el sistema PATRIM hacia el Sistema SIU DIAGUITA en coordinación con la Dirección de Patrimonio Central del Rectorado, y durante el año se realizaron los ajustes correspondientes de acuerdo a la conciliación de datos.

Dirección Gestión de Personal

- Implementación en el sistema Siu Mapuche – Control en el sistema de Altas A-

FM- y RENOVACIONES de Cargos con la Secretaría Gral. Administrativa y Planeamiento de la UNNE.

- Implementación de digitalización en el Sistema Mapuche de Embargos/ litis.
- Implementación en el Sistema Mapuche la digitalización de Certificaciones de Servicios de ANSES.
- Implementación Sistema de Control de novedades (permite consultar: Documentos pendientes de digitalización y errores en la carga de datos general ejemplo (CUIL, sexo, fechas de jubilación, defunción entre otros).
- Implementación del Nuevo portal de DGLH

Objetivo estratégico 2:

Desarrollo de sistemas informáticos que faciliten la solicitud de servicios técnicos, de mantenimiento generales y otros de apoyo a la actividad académica e institucional.

Acciones cumplidas:

- El Departamento de Sistemas Informáticos Integrales logró el desarrollo de un nuevo de **Sistema de Ticket** para la solicitud de servicio técnico del área, a través del cual se han registrado 2345 pedidos de asistencia, insumos, componentes, entre otros.
- Desarrollo del Sistema de Ticket para solicitud de servicio de mantenimiento y limpieza, en etapa de prueba.

META 4: Mejorar la Infraestructura de la Facultad de Ciencias Veterinarias: instalaciones, equipamiento y vehículos, como base para brindar servicios de calidad.

Objetivo estratégico 1:

Refaccionar cátedras, laboratorios, salones y oficinas administrativas. Obras.

Acciones cumplidas:

- **Cátedra de Histología:** Finalización de la obra de refuerzo de estructura y reparación de oficinas y laboratorio.
- **Edificio Schiffo:** a través del financiamiento del “Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la UNNE. FASE I”- (RES-2024- 6218-R-UNNE) Se realizaron los trabajos de desmantelamiento completo del techo existente (en 2 etapas) – Elevación de mamposterías y confección de la nueva cubierta a dos aguas, con chapas acanaladas y estructura metálica correspondiente - Desmantelamiento completo del cielorraso existente y reemplazo del mismo con cielorraso del tipo tablillas amachimbradas de PVC ignífuga con aislación térmica. - Reparación de pisos y fisuras en paredes mediante sistema de llaves de sujeción y prensa con perfiles y recalce de cimientos del ala Norte según indicación del proyecto. – Refacción del aula (demolición de pared y ampliación), colocación de puerta salida de emergencia, extracción completa del revestimiento de azulejos y confección de revoques, instalación de ventiladores de techo y 2 aires acondicionados nuevos de 6000 frig. – División de ambientes sector laboratorios y oficinas, para la creación de nuevos espacios para oficinas cátedras y colocación de aberturas - Instalaciones de cañerías nuevas para electricidad sobre el cielorraso – Refacción del sistema de desagüe del sanitario interno y anulación del existente, conexión a la nueva red de desagüe cloacal.

- **Hospital Escuela Veterinario**
- **Clínica de Pequeños Animales:** Renovación del área de Recepción del y re funcionalización

de sala para extracción de sangre. Incorporación del servicio de Banco de Sangre Animal por lo que se readecuó la infraestructura edilicia y eléctrica del laboratorio allí ubicado.

- **Clínica de Grandes Animales:** en la Sala de cirugía se instalaron equipos que fueron financiados a través del PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - UNIVERSIDADES NACIONALES) RESOL-2020-122 -APN-SECPU#ME, tales como: videocámaras, pantalla led de 75" como así también las cañerías con su cableado eléctricos y de internet correspondiente, para el sistema de video transmisión y grabación de las actividades en el quirófano. En la parte superior, sector Visor, se confecciono un enrejado para instalación de los equipos y resguardo de los mismos.

- **Edificio IBRA y de Investigaciones Farmacológicas;** readecuación de los laboratorios para su funcionalidad, reparación de fisuras en paredes y piso (recalce de cimiento en un sector), instalación de luminarias, instalación de campana extractora, pintura epoxi sobre mesadas, pintura general en paredes interiores de un sector. Instalación de 2 aires acondicionados Split de 3000 frig. Se completó el enrejado del edificio de ventanas y puertas.

- **Laboratorio de Tecnología de los alimentos:** Se normalizó la instalación de cañerías para gas de acuerdo a las normas de Seguridad e Higiene.

Cabe destacar que el personal de mantenimiento, producción y servicios generales de la Facultad ha cumplido con eficiencia las diversas tareas asignadas en cuestiones de limpieza, mantenimientos menores y asistencia a los eventos institucionales, y en cumplimiento de normativa de Higiene y Seguridad en el Trabajo, con la supervisión de la asesora externa de la Facultad.

Acciones reprogramadas:

- Edificio Schiffó: Queda pendiente para el año 2025 (febrero/marzo) la etapa de terminaciones, instalaciones de ventiladores de techo, luminarias en oficinas y pasillo, conexión de internet, pintura general, etc.

Automotores:

- La Facultad cuenta con una flota compuesta por:
 - Renault Kangoo – Dominio IMP 279. Recorrido: 6.578 km.
 - Mercedes Benz Sprinter 313 CDI – Dominio: IJR 259. Recorridos: 327 km.
 - Toyota Hilux 4x2 cabina simple – Dominio: JKZ376. Recorridos: 3.209 Km.
 - Toyota Hilux 4x4 cabina Doble – Dominio: LAW 161. Recorridos: 19.192 Km.
 - Mercedes Benz Sprinter 515 CDI – Dominio: MQI 085. Recorridos: 1.776 Km
 - Mercedes Benz Sprinter 515 CDI – Dominio: AD997KH. Recorridos: 15.987 Km.
 - Mercedes Benz Sprinter MQI 085: A partir del 19/08/2024 el vehículo quedo sin habilitación de transporte de pasajeros, por haber cumplido 10 años de antigüedad. Según ley 24.449.
- Durante el año 2024 la **División Automotores**, ha realizado el mantenimiento y servicios técnicos de rutina, como así también la tramitación de las habilitaciones correspondientes.

META 5: Implementar actividades y acciones relacionadas al Bienestar laboral

Objetivo estratégico 1:

Fomentar capacitaciones y talleres participativos para el Personal No Docente sobre temas afines al bienestar laboral.

Acciones cumplidas:

- Se cumplió con el Plan de Capacitación de Higiene y Seguridad Laboral aprobado por RES 2024-76 y 77-CD, para el personal Docente y Nodocente.
- Galeno ART: Dictó cursos on line y presenciales, con participación de agentes de las distintas áreas de acuerdo a la temática: “Ergonométrica en oficinas”, “Tips ante Evacuaciones de Emergencia”, “Prevenciones en cuidado de la voz”, “Cuidado en el levantamiento y movimiento manual de cargas”, entre otros.
- Se ofreció capacitaciones vinculadas a la ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE – SEDE CHACO. Res. 570/22. CS- Oficios

Objetivo estratégico 2:

Implementar un programa de Gestión y Liderazgo en las Organizaciones, a través de un equipo especializado que facilite un proceso de aprendizaje grupal e institucional desde la mirada del Coaching Ontológico Organizacional y mejore las relaciones interpersonales y los resultados en el ambiente laboral.

Acciones reprogramadas: por falta de financiamiento.

El ejercicio 2024 estuvo marcado por la restricción presupuestaria y el aumento de peso del costo de los servicios (en particular la energía eléctrica) sobre las disponibilidades financieras. En la segunda parte del año se fue descomprimiendo la situación, pero no se logró una holgura como la tenida en años anteriores, habiéndose deteriorado la capacidad de la unidad académica de responder a los múltiples requerimientos institucionales, recortándose gastos de manera reiterada para poder ajustarlos a las disponibilidades.

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
- Curuzú Cuatía -

Oferta Académica conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 432/15 C.S. del 08/07/2015 “TECNICATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS” con dos orientaciones:

- Agropecuaria y Agroindustrial
- Comercial y de Servicios.

Su Plan de Estudios fue originalmente aprobado por Resolución N° 696/01-C.S. del 01/11/2001.

Posteriormente modificado por Resoluciones del Consejo Superior del Rectorado que no alteraron la carga horaria ni el alcance del título, ni la estructura curricular del mismo, sino que fueron propuestas a fin de mejorar y actualizar el desarrollo del citado Plan de Estudios.

En fecha 8 de julio de 2015 el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste dictó la Resolución N°432/15 que en su Anexo aprueba Texto Ordenado del Plan de Estudios, que unifica las sucesivas modificaciones que se han formulado en los distintos aspectos de la Carrera, desde su aprobación por Resolución 696/01-CS hasta la fecha.

Este nuevo Plan de Estudios entró en vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.

Sigue vigente la Resolución N° 207/03 del Ministerio de Educación de la Nación que otorga a nuestra carrera reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, según Nota NO-2017-10376314-APN-DNGU#ME de fecha 30/05/2017.

Las autoridades en la Sede de Curuzú Cuatiá son:

Director: Lic. Manuel GARCIA OLANO
 Coordinación Académica: Psp. Viviana Olga ZOCOLA
 Coordinación Administrativa: Sr. Luis E. ABAL y CASAL FERREYRA

Eje I: Formación y Desarrollo del Conocimiento

SÍNTESIS CUANTITATIVA:

Meta		
<i>Cantidad de objetivos</i> 3	<i>Cumplidos</i> 2	<i>Reprogramados</i> 1
<i>Cantidad de acciones</i> 29	<i>Cumplidas</i> 27	<i>Reprogramadas</i> 2

OBJETIVO: Cumplir con el cronograma anual fijado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Acciones cumplidas:

- Inscripción 100 % online de los aspirantes 2024.
- Ingresantes 2024: 166.
- Alumnos Activos 2024: 363.
- Inicio de Clases 13 de marzo.
- Implementación de Turno Mañana y Turno Tarde por segundo año consecutivo para el primer cuatrimestre, y por primera vez para el segundo cuatrimestre, debido a la mayor cantidad de alumnos.
- Inscripciones a Cursado de Materias y Exámenes 100 % online.
- Resultados en exámenes obtenidos por los alumnos en las dos orientaciones: 808 Inscriptos (100%), 466 Aprobados (58%), 188 Desaprobados (23%), y 125 Ausentes (19%).

- Se realizaron diversas salidas a campo con alumnos de segundo y tercer año, visitando diferentes empresas locales y de la región, de diversas actividades productivas.
- Egresados 2024: 27 (12 de la Orientación Agropecuaria y Agroindustrial, y 15 de la Orientación Comercial y de Servicios).
- Indicadores:
 - a) Duración de la Carrera (c/trabajo final): 3,11 (tres años y un mes).
 - b) Promedio General de Calificaciones de los Egresados: 8,10 (ocho con 10/100).
- Graduados desde la creación del IAEA a la fecha: 548 (quinientos cuarenta y ocho) graduados.
- Realización de las 3 reuniones de docentes y administrativos programadas.
- Se cumplió con las 17 salidas a campo y viajes programados.
- Participación en las jornadas conociendo UNNE.
- Difusión presencial de la oferta académica a más de 500 estudiantes de los últimos años de nuestra ciudad y de localidades vecinas.
- Formación de la comisión de capacitación para modificación del Plan de Estudios, y participación en todas las capacitaciones dictadas.
- Realización de Focus Group con docentes y encuesta para Modificación Plan de Estudios.
- Realización de Residencias de Capacitación para los alumnos, por un plazo total de 8 semanas. La misma se desarrolló con 30 alumnos de ambas orientaciones, en 25 empresas y organizaciones distintas.

OBJETIVO: Elaborar con la Facultad de Cs Económicas, trayectos formativos de reconocimiento mutuo entre las carreras de las Facultades de Cs Económicas y de Veterinaria.

- Análisis de objetivos y contenidos mínimos de las 8 materias de reconocimiento mutuo de las 7 carreras.
- Distribución de Materias de reconocimiento mutuo con tramos a acreditar.
- Redacción de borradores de resolución para su tratamiento en Consejo Directivo y Consejo Superior.

OBJETIVO: Sumar una oferta académica de grado, nueva para la Universidad, eficientizando el uso de recursos materiales y humanos.

- Elaboración de una propuesta de ciclo de complementación curricular para lograr la titulación de Licenciatura para tecnicaturas como las dictadas actualmente por el IAEA.
- Análisis, evaluación y diseño de un plan de Estudios acorde a las necesidades regionales y a los objetivos de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Redacción de objetivos y contenidos mínimos para las 15 materias que conforman el ciclo de complementación.
- Se logró garantizar el financiamiento del ciclo, a través de un compromiso del municipio local, quien realizará los aportes necesarios para la concreción del mismo.
- Redacción del borrador de Resolución para su tratamiento en el Consejo Directivo.
- Corrección e incorporación de sugerencias realizadas por las autoridades de la Facultad.
- Aprobación del Ciclo por parte del Consejo Directivo (Reprogramada).
- Aprobación del Ciclo por parte del Consejo Superior (Reprogramada).

Eje II: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible

SÍNTESIS CUANTITATIVA:

Meta		
Cantidad de objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Cantidad de acciones 8	Cumplidas 7	Reprogramadas 1

OBJETIVO: Generar trabajos de Investigación y/o acciones de impacto para la comunidad.

- Actualizar el trabajo de Investigación de Indicadores Productivos del Departamento de Curuzú Cuatíá y la Provincia de Corrientes.
- Firma de un Convenio con la Municipalidad de Curuzú Cuatíá para realizar un análisis y evaluación de la población acerca de la gestión municipal por parte de la Catedra de Estadística y Cálculo de Probabilidades.
- Realización por parte de los alumnos de una encuesta de 675 casos presenciales.
- Análisis del trabajo de campo y elaboración de la tabulación de los resultados.
- Presentación a las Autoridades locales.
- Actualización investigación “Accidentes de Tránsito en Rutas Correntinas” (reprogramada).
- Participación activa como consejero (a través de mi rol de Director del Instituto) en la elaboración del Plan Estratégico de Curuzú Cuatíá.
- Participación como Consejero en la Firma del Pacto para el Plan Estratégico de Curuzú Cuatíá.

Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

Meta		
Cantidad de objetivos 2	Cumplidos 2	Reprogramados 0
Cantidad de acciones 8	Cumplidas 7	Reprogramadas 1

OBJETIVO: Mantener y Fortalecer la infraestructura edilicia y de materiales disponibles, modernizándola y adaptándola a las necesidades actuales.

- Acondicionamiento del aula B para una mejor funcionalidad.
- Reparación techo Terraza para evitar filtraciones.
- Refacción y construcción a nuevo del baño de varones, aumentando su capacidad individual anterior para admitir hasta 5 usuarios.
- Pintura de la totalidad de la sede antes del comienzo del ciclo lectivo.
- Compra de mesas y sillas para mayor comodidad del alumnado.

- Incorporación de 20 notebooks nuevas, producto del Convenio con la Municipalidad de Curuzú Cuatiá. (Reprogramada).

OBJETIVO: Fortalecer y Potenciar la capacidad de trabajo a través de la implementación de procesos dentro de los Sistemas de Gestión actuales.

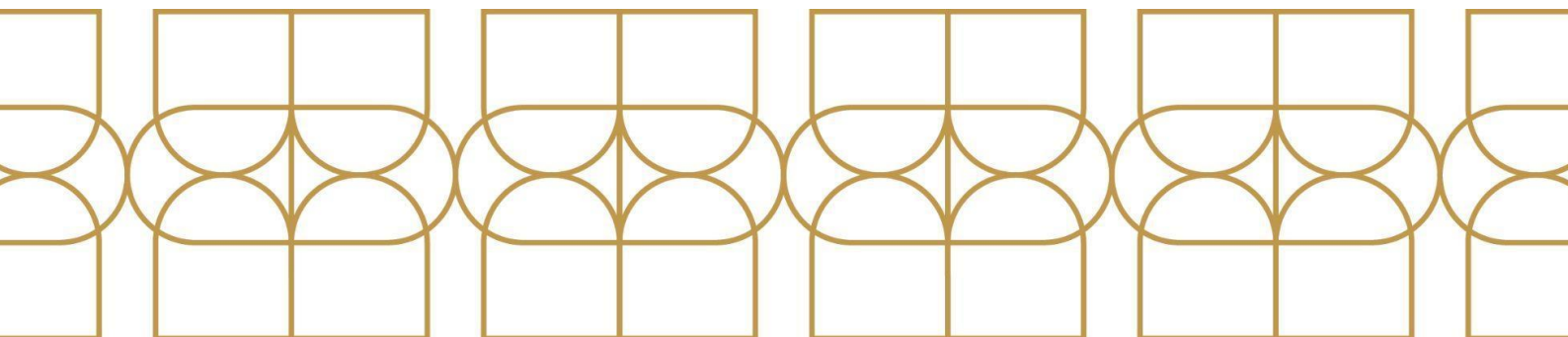
- Participación en capacitaciones impartidas por el Equipo de Implementación Central en los Sistemas de Gestión: Kolla (Encuestas de Cátedras y de Graduados), y Guaraní (Planillas de Asistencias, Tramitación de Diplomas, Carga de Notas de Actas por parte de los docentes).
- Implementación de acciones para activar nuevos usuarios del Sistema Unificado de Documentación SUDOCU, otorgando los permisos necesarios para tal acción a todo el personal docente de este Instituto.

Eje IV: Formación Ciudadana e Inclusión Social

-. -

FACULTAD DE
**DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS**

Memoria aprobada por RES - 2025 - 75 - CD-DCH # UNNE



AUTORIDADES SUPERIORES (desde el 06/05/2022)

Mario Roberto Villegas	Decano
Omar Ulises D'Andrea	Vicedecano
Ivana Vuckovic	Secretaria Académica
Enzo Abel Berardi	Secretario de Finanzas y Administración
Dardo Rodolfo Ramírez Braschi	Secretario de Consejo Directivo
Ivana Vuckovic (a/c)	Secretaria de Relaciones Internacionales
Lorena Gallardo	Secretaria de Ciencia y Transferencia
Nahuel Pellerano	Secretaria de Posgrado
Noelia Salomé Nazaruka	Secretaria de Extensión Universitaria
Maximiliano Pérez	Secretario de Asuntos Estudiantiles
María Teresa Noguera	Secretaria de Autoevaluación y Acreditación

CONSEJO DIRECTIVO

Representantes del Claustro de Profesores Titulares

Dora Faria de Zuliani
Omar Ulises D'Andrea
Godofredo Héctor Pérez Dudiuk
Cesar A. Vallejos Tressens
Claudia Karina Feldmann
Claudia Liliana Díaz

Representantes del Claustro de Profesores Adjuntos

Miguel Vigier

Lara Cristina Leguizamón

Representantes del Claustro de Auxiliares de docencia

Cristian Alfredo Salmon

Representante del Claustro de graduados

Mariela Viudes

Representante del Claustro No-docente

Marta Ofelia Gómez

Representante del Claustro Estudiantil

Juan Ignacio Gómez
Victoria Segovia
Juan Ignacio Encinas
Luz Fedullo
Mauro Verbek

DIRECTORES:

Juan Carlos Birarelli (09/09/2024) (Director General Coordinación Administrativa).

Mirta A. Gómez (Dirección en Gestión de Posgrado).

Liliana Del C. Dechat (a cargo de la Dirección de Gestión Económica Financiera).

Araceli Larsen Bille (Dirección Gestión de Personal).

Zulma Felisa Riveros Sosa (Dirección Gestión Estudios a cargo).

Honorable Consejo Directivo

Acciones desarrolladas: La Secretaría del H. Consejo Directivo tiene por misión gestionar, organizar, coordinar y colaborar con las tareas y el funcionamiento del Cogobierno Universitario de la Facultad en el Honorable Cuerpo.

Sesiones:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UNNE llevó a cabo 16 (dieciséis) Sesiones Ordinarias durante el transcurso del año 2024. En todas las Convocatorias realizadas se contó con el Quórum correspondiente.

Asuntos y Expedientes ingresados:

El número total de Asuntos y Expedientes que han sido considerados por el Cuerpo fue de Ocho cientos Diecinueve (819)

Resoluciones:

El número total de Resoluciones dictadas por el Cuerpo fue de Ochocientos Diecisiete (817).

Decanato

Acciones desarrolladas:

Convenios

Febrero

Ministerio de Gobierno de la Provincia del Chaco, Sindicato UEJN, Colegio Público de Escribanos y ACOBE de Corrientes: para enriquecer la formación de sus estudiantes y contribuir al desarrollo regional.

Marzo

Municipio de Santa Rosa y la Secretaría de Trabajo y Empleo de la Provincia de Corrientes. La Fundación Colibrí Berá y la Facultad de Derecho de la UNNE han firmado un acuerdo que permitirá brindar patrocinio jurídico gratuito a personas en situación de vulnerabilidad social.

Abril

Vice gobernación de Corrientes, representada por el Dr. Pedro Braillard Pocard, y la Facultad de Derecho, este acuerdo establece una sólida vinculación institucional y académica con el fin de poner en marcha un Seminario Permanente de Formación Política y Social en la Facultad.

Mayo

Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, firmaron un acuerdo de cooperación institucional para desarrollar el “Curso de Formación Básica de Mediación”

Junio

Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia del Chaco (ICCTI) han firmado días atrás un importante acuerdo de cooperación institucional. Este convenio permitirá la implementación de pasantías del programa “Enfoque”, enmarcadas en la Ley

Nacional N° 26.427/08, así como la realización de actividades conjuntas de capacitación, investigación y extensión universitaria

Julio

Doctor Honoris Causa distinguido por nuestra Facultad fue reelecto Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Agosto:

Acuerdo con el Ministerio de Seguridad del Chaco

Septiembre: Acuerdo Marco suscrito con el Colegio de Abogados Cuarta Circunscripción, Chaco.

Noviembre: acuerdo de trabajo específico suscrito con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Corrientes.

También se firmó un acuerdo con el consejo profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes

Diciembre: Convenio de Cooperación e Investigación Interinstitucional con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA) de Paraguay.

Otras actividades destacadas

1. Visita del embajador de la Unión Europea

La conferencia titulada “La UE ante los desafíos geopolíticos actuales” se llevó a cabo el 19 de agosto a las 17 hs. en el Auditorio del Campus Deodoro Roca, ubicado en Av. Libertad 5470. El evento contó con la presencia de Eran Nagan, Embajador Adjunto de la Unión Europea, quien abordó los principales desafíos geopolíticos que enfrentaba la UE en el contexto global. La actividad fue gratuita y estuvo destinada tanto a la Comunidad Académica como a cualquier persona interesada en profundizar en la temática.

2. Patrocinio Jurídico

Durante el año, la Oficina de Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho abrió la convocatoria para la Práctica Vocacional Orientada (PVO), la cual permitió que muchos estudiantes participaran durante dos cuatrimestres del año. La práctica estuvo destinada a quienes habían aprobado 20 materias o más, incluyendo Derecho Procesal Civil y Comercial, Teórico Práctico, y que cursaban Abogacía o Escribanía (sin estar graduados en ninguna de estas carreras).

3. Congreso Derecho

Con aulas repletas se realizó con éxito el XVIII Congreso Nacional de Derecho en nuestro Campus el 4 y 5 de octubre. Participaron más de 1500 estudiantes de todo el país, también profesionales y expositores referentes del Derecho de un nuevo Congreso Nacional de Derecho que tuvo como sede nuestra Facultad.

4. Congreso Consumidor

El 9 y 10 de mayo se llevó a cabo el XXVI Congreso Argentino de Derecho del Consumidor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, ubicada en Corrientes, Argentina. El evento fue organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE y el Instituto Argentino de Derecho del Consumidor. Durante esos días, se ofreció una excelente oportunidad para profundizar en los temas actuales y relevantes sobre la protección de los consumidores en Argentina.

5. Entrega de legajos a estudiantes y familiares de víctimas de terrorismo de estado
El 30 de agosto, en el campus Deodoro Roca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNNE, se llevó a cabo un emotivo acto de restitución parcial de legajos de estudiantes y docentes detenidos y desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. En el evento participaron familiares de las víctimas, autoridades académicas y representantes del Espacio de la Memoria RI9 de la Ciudad de Corrientes, reafirmando el compromiso de la Facultad con la memoria, la verdad y la justicia, mediante esta entrega simbólica que honra la memoria de quienes lucharon por una Argentina mejor.

Secretaría de Finanzas y Administración

Dirección General de Coordinación Administrativa

Acciones desarrolladas:

Con el objetivo de promover la ampliación y el mejoramiento de los espacios físicos de la Unidad Académica:

* Se llevó a cabo la refuncionalización del espacio físico de la oficina de patrocinio jurídico (colocación de pisos, pintura y normalización de la instalación eléctrica) Edificio Histórico.

* Se realizaron la puesta en valor de espacios de esparcimiento para la comunidad universitaria consistentes en veredas, bancos, colocación de escenario, luces y playa de estacionamiento Edificio Campus.

Con el objetivo de promover el acceso meritocrático a los cargos vacantes en el Sector No Docente mediante el concurso público.

* Se realizó el concurso público cerrado e interno en el Cargo de Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo, con funciones de Director/a General de Coordinación Administrativa.

Con el objetivo de promover la capacitación y entrenamiento orientada a la actualización de saberes teóricos y procedimentales del Personal No Docente.

* Se promovió la participación del Personal No Docente cursos de capacitación en temáticas claves como "Comunicación efectiva, Resolución de conflictos, Reuniones productivas, Automotivación y Trabajo en equipo, brindando herramientas teóricas y prácticas para potenciar las competencias laborales, sino que también fortaleciendo la dinámica y cohesión del equipo, en beneficio de nuestra Institución.

Dirección Gestión Económica Financiera

Acciones desarrolladas:

El crédito Presupuestario de Tesoro Nacional Asignado 2024 fue de \$ 5.118.178.822,92

El crédito Presupuestario de Economía de Ejercicios Anteriores 2024 fue de \$22.886.294,06

El crédito de Recursos Propios 2024 fue de \$ 77.025.840,65

Los Gastos Presupuestarios Gastos en Personal y Bienes y Servicios 2024 fueron de \$ 5.146.600.567,66 siendo la Economía de Ejercicios Anteriores 2025 de \$ 67.930.525,97

Dirección Gestión Personal

Acciones desarrolladas: En el marco de las misiones de la Dirección de Gestión en Personal se realizaron las actividades regulares, relacionadas con la vinculación laboral de Docentes, No Docentes y de Ciencia y Técnica, para el mantenimiento y actualización de la información y documentación integral.

La Planta de la Facultad, a diciembre de 2024, cuenta con 12 Autoridades de Gestión encabezada por el señor Decano, doctor Mario R. Villegas, el señor Vicedecano, doctor Omar Ulises D'Andrea y 10 secretarios. En tanto se registran 282 docentes de planta permanente, 105 interinos, 20 docentes contratados con diferencia de función, 1 de Ciencia y Técnica y 2 Bedeles afectadas al Jardín Materno Infantil "Prof. Nélica Sosio de Iturrioz" ubicado en el Campus Roca. A su vez se registran en calidad de "Ad Honorem": 83 Adscriptos Graduados, 43 Adscriptos Estudiantiles, 59 Profesores Libres y 2 Profesores Honorarios. Por su lado la Planta No Docente consta de 95 agentes de Planta Permanente y 30 de Planta Temporal.

A los efectos de la actualización permanente de las normas vigentes en materia de Higiene y Seguridad, se realizó capacitación sobre Cobertura de Accidentes Laborales y Enfermedades Laborales a cargo de especialistas de Galeno ART, la que se desarrolló desde el 11/11 al 07/12/2024, y al que acudió personal de Mantenimiento y Producción y Servicios Generales.

Durante los meses de agosto a septiembre y de noviembre a diciembre/2024 se realizó el curso de capacitación de "Atención al Público, Comunicación Efectiva, Evaluación de Desempeño y Feedback Constructivo, Liderazgo Efectivo, Trabajo en Equipo y Reuniones Productivas" organizado por la Facultad y al que asistió en primera instancia los no docentes que desempeñan cargos de Dirección, y Jefes de Departamentos y Divisiones, para en una segunda etapa un nutrido grupo de no docentes supervisores, auxiliares y de apoyo, de todos los agrupamientos funcionales.

En el área de Personal se realizó el curso de Formación en Administración y Gestión de Recursos Humanos en la UNNE, del 6 al 24/5/2024, al que asistió la totalidad los agentes del área Personal. Cabe destacar que durante el año 2024 al menos en dos oportunidades vía plataforma meet llevaron a cabo capacitaciones inherentes al sistema de Recursos Humanos SIU MAPUCHE por actualizaciones de las versiones. En noviembre se realizó en el Rectorado de la UNNE una capacitación sobre el Sistema de Gestión de Licencias "MI LICENCIA de inminente aplicación.

Es de destacar que se realizaron capacitaciones para los distintos turnos y horarios sobre SIU HUARPE, en especial SUDOCU, de implementación obligatoria en la UNNE desde el 01/4/2024.

Departamento de Informática

Acciones desarrolladas: todas las tareas inherentes a la gestión de:

Sede Central Cursos Regulares e Ingresantes Ofertados Año 2024

Primer Cuatrimestre 305

Segundo Cuatrimestre 241

Total 546

Extensiones Áulicas Total Cursos Regulares e Ingresantes Año 2024

Primer Cuatrimestre 149

Segundo Cuatrimestre 206

Total 355

Todas Las Extensiones

Cursos Martillero 94

Cursillo de Ingreso 38

Cursos Tecnicatura 18

Total

Dictado de la Capacitación de Introducción al SUDOCU Conceptos Generales resolución 2024-207-d-dch# UNNE para todo el personal no docente de la facultad de derecho.

Departamento Despacho

Acciones desarrolladas: Se dictaron a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) un total de 2400 Resoluciones tanto Administrativas como Académicas en el Departamento de Despacho. Empezando por la RES - 2024 - 1 - D - DCH#UNNE con fecha 6/02/2024 hasta la RES - 2024 - 2400 - D - DCH#UNNE con fecha 5/02/2025.

Departamento de Mesa de Entradas y Salidas

Acciones desarrolladas:

Atención al público.

Informe o respuestas a toda la comunidad universitaria.

Recepción clasificación y distribución (correspondencias, invitaciones, folleterías libros, etc.).

Registros ("seguimiento de documentos derecho" "Sistema Único Documental").

Vistas de expedientes - nota - trámites.

Notificaciones.

Se verificó y se realizó desgloses y/o acumulaciones de expedientes físicos y en sistema de ""seguimiento de documentos derecho"".

Se procedió al archivo y registro de expedientes o notas recibidas de otros departamentos para notificación y posterior archivo definitivo en nuestro departamento.

Desde el 01 de febrero y hasta el 29 de abril, los registros fueron realizados en el sistema de "seguimiento de documentos derecho" con un ingreso de 2.743 (dos mil setecientos cuarenta y tres) expedientes y 512 (quinientos doce) notas.

A partir del 30 de abril se implementa el nuevo sistema SUDOCU "sistema único documental" con una generación de 1.743 (mil setecientos cuarenta y tres) documental y 24 (veinticuatro) tramites en archivo hasta el 27 de diciembre 2024.

En cuanto al correo electrónico institucional: se recepciono 4.769 (cuatro mil setecientos sesenta y nueve) email, analizándose cada caso, se controló la documental para el inicio del trámite, se registró y se informó al mismo email el comprobante del número de trámite que le fue asignado en el sistema SUDOCU.

Dictado de la capacitación de introducción al SUDOCU conceptos generales resolución 2024-207-d-dch# UNNE para todo el personal no docente de la facultad de derecho.-

Capacitación de atención al público, comunicación efectiva, evaluación de desempeño y feedback constructivo, liderazgo efectivo trabajo en equipo y reuniones productivas.

Acciones reprogramadas:

Una nueva capacitación de SUDOCU para el 2025 (docentes y no docentes).

Secretaría Académica

Acciones desarrolladas:

Curso de Formación Docente: mayo 2024

VIII Jornadas de Cultura en las movilidades de estudiantes internacionales.

Capacitación para docentes: Proceso de concursos y evaluaciones docentes.

Jornadas de Enseñanza del Derecho: septiembre de 2024

Encuentro de Extensiones Áulicas: septiembre de 2024

Coordinación y control de: actividades académicas (charlas, seminarios, conferencias, presentación de libros); oferta de cursos de la carrera de Abogacía: 300 en 1ª cuatrimestre, 232 en el 2ª cuatrimestre en sede central y 259 en las extensiones áulicas; clases preparatorias para el curso nivelatorio Abogacía 2025; actividades de los Departamentos; Tutorías para mesas libres; Programa de Tutorías para apoyo a los estudiantes de los primeros años

Coordinación y control de: Concursos docentes: adjuntos 1, JTP 3 y Evaluaciones docentes: JTP 53, Titulares 2 y Adjuntos 3

Coordinación en la movilidad estudiantil, docente y no docente.

Coordinación de las carreras de: ciclo de complementación de notariado para abogados, martilleros públicos y corredor de comercio, tecnicaturas en administración central, en gestión parlamentaria, en gestión judicial, en gestión municipal.

Coordinación de las Diplomaturas: Secretariado Judicial; Practica Profesional y Judicial; Práctica Profesional Civil, Comercial y Familiar; Medición Policial y Policía Comunitaria, Costas, Honorarios y liquidaciones judiciales; Desarrollo Territorial.

Gestión compra de libros para bibliotecas de sede central y extensiones áulicas.

Realización de actos académicos para entrega de título: 1 por mes desde el mes de marzo a diciembre.

Dirección Gestión Estudios

Departamento de Estudios

Acciones desarrolladas:

Reconocimiento reingresantes 75

Otros trámites expedientes 446

Cancelación matrícula 555 títulos secundarios para legalizar 1008 (en la institución y al rectorado) pases y certificaciones para otras universidades 306

Entrega de título y analíticos egresados 599

Trámites para graduados 1387

Trámites trabajados para egresar 1703

Readmisiones expedientes periodo febrero marzo 1835, segunda tercera y excepciones

80 actualización contenidos

44 no necesitan rendir

96 primeras readmisiones por expedientes y formularios

520 primeras readmisiones por formulario

280 Readmisiones extemporáneas

60 trámites reconsideración

Hasta el 23//10 2024

Inscripción a carrera abogacía 2267 con las extensiones áulicas

Departamento de Diplomas

Acciones desarrolladas:

Expedientes de Egreso: Se realizaron 1414 expedientes de egreso.

Certificaciones y Legalizaciones: Se tramitaron 99 certificaciones para legalización de analíticos y/o diplomas, junto con 19 informes de trámites de certificación de programas.

Transferencias a SICER: Se transfirieron 1430 documentos a SICER.

Diplomas Decorativos: Se elaboraron 89 expedientes de diplomas decorativos.

Carga de equivalencias en certificados analíticos de procuración 266.

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron 52 expedientes que estaban en el departamento de diplomas y menciones debido a su delegación fue próxima a la fecha del receso administrativo, estas acciones se posponen para 2025 debido a las limitaciones temporales y académicas

Departamento de Cursos

Acciones desarrolladas:

Oferta de Cursos - Archivo de carpetas de cursos finalizados - Control asistencia.

Certificación para docentes - Constancias a alumnos - Creación de aulas "ZOOM".

Control e informe de aulas - Confecciones de actas parciales y finales.

Carga de notas parciales y finales - Organización y distribución de aulas.

Apoyo técnico a docentes.

A/C Secretaría de Relaciones Internacionales

Acciones desarrolladas:

Participación de eventos académicos en Derecho UNNE de docentes (1) y alumnos (24) de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (Paraguay) – 12 y 13 de septiembre de 2024.

Convenios

Renovación de convenio marco con la Universidad Niccolo Cusano (Italia) y con Universidad de Salamanca (España) y la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Proyecto de convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (Colombia), Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la UNIDA (Paraguay), Univ. De Sevilla (España), Universidad Gran Asunción (Paraguay) y la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (Paraguay).

Acuerdos Específicos suscriptos entre Derecho UNNE y la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial – FeaDyS de la Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA (Paraguay)

Movilidad

Convocatoria de Movilidad Estudiantil, Docente y Gestores de los Programas PILA y ESCALA AUGM. Convocatoria de los Programas: ESCALA Posgrado, eMovies Virtual, Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano, Becas Fulbright José Siderman EEUU, Programa de pasantías en la Secretaría del Mercosur, Convocatoria para Clases Espejo de la Universidad de Investigación y Desarrollo (Colombia) y de la Univ. Del Sinú (Col).

Alumnos de Derecho UNNE

-Movilidad virtual en el extranjero: 21

-Movilidad presencial en el extranjero: 2

Alumnos extranjeros

-Movilidad virtual en Derecho UNNE: 4

-Movilidad presencial en Derecho UNNE: 4

Docentes de Derecho UNNE

-Movilidad presencial en el extranjero: 1

-Movilidad presencial en Derecho UNNE: 1

Gestores de Derecho UNNE

-Movilidad presencial en el extranjero: 2

Participación Actividades de la SGRI

- 1- Reunión de Inducción para estudiantes de intercambio – Programa PILA Cooperación Internacional UNNE – GOOGLE MEET – Febrero, julio y diciembre 2024.
- 2- Reunión Beca Chevening de Reino Unido – Marzo 2024
- 3- Webinar informativo Beca en Montpellier Francia – Marzo 2024.
- 4- Curso “Fortalecimiento de las ORIs” – FACENA - Octubre 2024.
- 5- Reunión con la Universidad de Investigación y Desarrollo Colombia – agosto 2024
- 6- Reunión informativa sobre intercambios académicos – SGRI – sep 2024
- 7- Reunión de la Red de Convenios – noviembre 2024 – Consejo Superior - UNNE.
- 8- Taller Coordinadores COIL – diciembre 2024 – Univ Veracruzana México

PROGRAMAS DERECHO UNNE

VIII SEMANA DE “CULTURA EN LAS MOVILIDADES EN DERECHO

VIII JORNADAS DE EXPERIENCIAS EN MOVILIDADES EXTRANJERAS

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

Proyecto de Internacionalización del Currículum (Segunda Convocatoria), RES – 2023 – 102 – CD-DCH que se enmarca dentro de los objetivos y actividades previstos en el Proyecto de Gestión de Internacionalización – Período 2022-2026 de la Facultad de Derecho aprobado por Resolución Nº 006 C.D./2022. Ejecución: primer semestre 2024 - Aulas Espejos.

Proyecto Aula Espejo, Facultad de Derecho:

ESTRUCTURA COMPARATIVA DEL ACTO JURÍDICO DEL DCHO PRIVADO. SUS VICIOS E INEFICACIAS. METODOS DE CASAS"" Dr. Carlos Silvero Fernández (Director) - Dra. Susana Alegre y Dra. Belén Pantaleón (Coordinadoras) – Dra. Noha Durán (Tutora de TIC) con Universidad Veracruzana (México)

Convocatoria de Universidades extranjeras. Internacionalización del Currículum. Docentes de Derecho UNNE que participaron en el segundo semestre 2024: Dr. Ángel Azeves (UNIDA - Paraguay), Dra. Diana López Sánchez (UNIDA - Paraguay), Dra. Marcela Álvarez Salvador (Univ. Del Sinú – Colombia), Dra. Patricia Ramírez (Univ. Del Sinú – Colombia)

Secretaría de Posgrado

Acciones desarrolladas:

Carreras: Se ofrecieron 4 carreras distribuidas en: Doctorado en Derecho, 1 Maestría y 2 Especializaciones, total de inscriptos 268

Se dictaron 3 diplomaturas, total de inscriptos de 118

Defensas de Tesis y TF: Se llevaron a cabo 24 defensas correspondientes a Doctorado en Derecho, Maestría en Derecho de Familia, en Ciencias Penales, en Magistratura y Función Judicial y Maestría en Derecho Empresario

Se confeccionaron 427 órdenes de disposición de fondos para el pago de honorarios:
Docentes, Dirección, Codirección, Coordinación de las Carreras y cursos
Se tramitaron 100 Títulos de Posgrado distribuidas en Doctorado, Maestrías y Especializaciones
Certificados de diplomaturas: 25
Certificados de posgrado, talleres y seminarios 382

Secretaría de Extensión

Acciones desarrolladas:

Proyectos de Extensión Universitaria. Programa Universidad en el Medio. No hubo convocatoria 2024, por cambio de programa.

Jornadas, Cursos y Talleres

- * Creación Observatorio Uni.

- * Seminario "Transición Energética Regional. Generación distribuida y oportunidades en bioenergía. Experiencias en Corrientes"

- * Exposición de la muestra: "Ita Bera, piedra que brilla", por el mes de la mujer.

- * Actividad reflexiva sobre "Genero y Derecho"

- * Jornada de Derecho Argentino día Mundial del Ambiente

- * Semana Verde

- * Jornada Extensionista

- * Ciclo de Conferencias ""Balance y Perspectiva a 30 años de la Reforma Constitucional""

- * Curso de Ley Bases - virtual-

- * Lanzamiento Curso de Actualización en Derecho Penal parte Especial y Litigación Oral.

- * Curso sobre Ley Micaela, Ministerio de Salud Corrientes

- * Jornada Internacional de Violencia de Género y Delitos Conexos.

- * Conferencias de Capacitación ""Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes""

- * Jornada Académica: "El Rol de Los Árbitros en el Ccyc. Arbitraje y Consumo".

- * Taller de Amparos de salud

- * Taller de Educación Financiera: Finanzas en tiempos inciertos"

Pasantías Educativas:

- * Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Corrientes: 5 estudiantes

- * ERSa URBANO SRL: 3 estudiantes.

- * Administración Tributaria Provincial: 4 estudiantes

- * FACOR SRL: 1 estudiante

- * Instituto Chaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación: 9 estudiantes

Prácticas Vocacionales Orientadas: Primer Cuatrimestre 2024.

- * Chaco: 30 estudiantes

- * Formosa: 2 estudiantes

- * Corrientes: 50 estudiantes

- * Misiones: 6 estudiantes"

Firma de Acuerdos Marcos: 26

Firma de Acuerdos de Cooperación: 8

Firma de Acuerdos Complementarios: 2

Firma de Acuerdos Específicos: 5

Firma de Acuerdos Específicos PVO: 7

Firma de Acuerdos de Pasantías: 1

Área de Prensa y Comunicación Multimedia

Fotografía y Diseño Gráfico:

Durante el año 2024, se produjeron diversas piezas de contenido visual, incluyendo fotografías y flyers en diferentes tamaños pero con el mismo contenido. Además, se diseñaron miniaturas de YouTube y portadas de videos para Instagram, Facebook y X. En total, se generaron aproximadamente 1500 impresiones de banners y otros materiales gráficos.

Producción de Videos:

Se desarrollaron múltiples videos institucionales que incluyen entrevistas en diferentes formatos adaptados para YouTube, Instagram, Facebook, Twitter y TikTok. Además, se produjeron videos trending acompañados de músicas en tendencia, y animaciones en formato video para la defensa de tesis de posgrado. También se crearon spots para congresos y revistas, y se grabaron clases, shorts de jornadas, conferencias y congresos. Destaca la producción de testimonios de estudiantes de intercambio, profesores y personalidades destacadas. Asimismo, se realizaron aproximadamente 200 videos conmemorativos de profesores fallecidos.

Comunicación Digital:

Durante el año, se enviaron 39 emails con ofertas de Posgrado a través de Mailchimp y se distribuyeron 258 boletines informativos de extensión universitaria mediante la plataforma de Comunidad. Además, se redactaron 150 textos en formato de gacetilla que se enviaron a Medios de Comunicación, con el objetivo de dar a conocer noticias sobre congresos, jornadas y otras actividades de Extensión, Académica, Investigación y Posgrado.

Tarjetas de Graduados 2024

Tarjetas confeccionadas: (usuarios que completaron los pasos para la obtención de la Tarjeta del Graduado): 74

Tarjetas digitalizadas: 65

Tarjetas impresas: 35

Tarjetas retiradas: 26

Datos obtenidos: año 2024

Secretaría de Autoevaluación

Acciones desarrolladas:

Acreditación de carreras de posgrado: en esta línea de acción se concretó la presentación de 8 carreras de posgrado de la Facultad a la 3era. Etapa la 6ta. Convocatoria a Acreditación de posgrados funcionamiento de Ciencias Sociales (RESFC-2022-182-APN-CONEAU#ME). Quedaron comprendidas bajo la modalidad focalizada las siguientes:

1. Maestría en Ciencias Penales, aprobada por Resolución C.S. 380/20.
2. Especialización en Teoría y Técnica del Proceso Judicial, aprobada por Resolución C.S. 883/17

3. Especialización en Derecho Laboral, aprobada por Resolución C.S. 990/22

4. Especialización en Seguridad Social, aprobada por Resolución C.S. 1061/22

En tanto que, se presentaron a un proceso completo de acreditación las que se detallan a continuación:

1. Maestría en Magistratura y Función Judicial, aprobada por Resolución C.S. 828/22.

2. Maestría en Derecho Empresario, aprobada por Resolución C.S. 1116/23.

3. Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, aprobada por Resolución C.S. 507/2008.

4. Especialización en Derecho Administrativo, aprobada por Resolución C.S. 253/23.

A la fecha del presente informe, se nos ha notificado del dictamen RS-2024-140268453-APN-CONEAU#MCH por el cual se acreditación por seis años la Maestría en Cs. Penales.

Acreditación de la carrera de grado: se diseñó un instrumento para la Autoevaluación de Cátedras. El mismo fue diseñado con el objetivo de promover la mejora continua a nivel académico así como consolidar los procesos de aseguramiento de calidad con vistas a la siguiente convocatoria a acreditación. El prototipo está en etapa piloto y en condiciones de ser validado. Estas acciones se pospusieron para el 2025 a fin de completar el sistema que complementa el protocolo con datos que permiten un análisis más profundo (ver acción N°4, SIEMA).

Automatización y optimización de procesos: se programaron rutinas de consolidación y análisis de datos que son habitualmente requeridos por los procesos de acreditación, como ser la carga de: a) fichas CONEAU (Actividades curriculares, investigación, convenios y vinculaciones docentes); b) elaboración de los formularios carrera, unidad académica y él informa de autoevaluación. La producción de información se complementó con herramientas de gestión de comunicación y mailing que permitieron sistematizar el proceso de vinculaciones docentes y el control de la aceptación por parte de los profesores.

Para elaborar estas rutinas de análisis se utilizó el paquete R, y permiten recolectar información presente en las distintas bases de datos generadas por la Secretaría de Autoevaluación y Acreditación (documentales, planillas, así provenientes de las AppSheet Investigación y Extensión. Ambas aplicaciones fueron desarrolladas en años anteriores por la Secretaría, buscando contar con información sistematizada y actualizada. Al mismo tiempo se buscó aportar a dichas secretarías, información para la gestión y resolver necesidades propias de registro de datos.

Sistema Integral para el Mejoramiento Académico (SIEMA): a partir del trabajo desarrollado en el marco del PFI-2022 (Proyecto Federal de Innovación) se cuenta con un sistema informático que permite administrar una amplia gama de formularios web. Se creó además un sistema de habilitación y un aplicativo de Cronograma. Actualmente se utiliza para el registro de asistencia y satisfacción de los estudiantes con el cursado.

Los resultados se ponen a disposición en un tablero de control al que cada responsable accede con claves personalizadas, según su nivel de responsabilidad en la gestión (ej: el personal del área de posgrado, académicos y directivos). El tablero presenta información

en tiempo real acerca de la población de estudiantes, su distribución geográfica, asistencia y desgranamiento, satisfacción y comentarios de cada clase.

El sistema de asistencia se limita a las carreras de posgrado. Se está trabajando en una nueva base de datos que permitirá escalarlo al grado. Para este se cuenta con otro tablero que brinda análisis sobre indicadores históricos de dificultad de cursado y abandono de los estudiantes. Las series pueden ser desagregadas según áreas, departamentos, materias, cátedras y comisiones. Este tablero complementará el instrumento de autoevaluación detallado en la Acción N°2.

Acciones reprogramadas:

Desarrollo e implementación de una Base de Datos para el SIEMA: responde a la necesidad de asegurar mejorar la seguridad de los y la escalabilidad del sistema al grado. Permitirá agregar funcionalidades actuales, como ser el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes de grado y posgrado. Durante 2024 se completó el diseño de la base de datos y se dio inicio a la migración. Durante 2025 se trabajará en rediseñar las aplicaciones para su integración con la nueva base.

Secretaría de Ciencia y Transferencia

Acciones desarrolladas:

Publicación de 2 números de la Revista Científica. Indexación de la Revista Científica en 3 índices de calidad. Internacionales: DOAJ y ERIHPLUS. Nacional: Núcleo Básico de Revistas Científicas del CONICET.

Se han llevado a cabo durante todo el año distintas actividades de formación y perfeccionamiento en investigación destinadas a becarios y docentes-investigadores, a saber:

1. Taller “Construir los datos: registros de campo, entrevistas y notas etnográficas”
2. Taller “Escribir en la academia: búsqueda y selección de revistas, formato, estilo y edición”
3. Taller “Explorar la comunicación de la investigación: medios, lenguajes y públicos posibles”
4. Taller: Dirección de proyectos de investigación: reflexiones y estrategias para acompañar a los tesisistas y becarios
5. Taller: Entrevistar e investigar: reflexiones, técnicas y claves desde una perspectiva transdisciplinar
6. Taller “Elaboración de marco teórico - revisión de la literatura - principios de escritura académica”
7. Taller “Análisis cuantitativo de datos (estadística descriptiva para encuestas) - Análisis cualitativo de datos: principios del análisis categorial”
8. Taller “Construcción de citas y referencias en APA 7”
9. Bienvenida a becarias y becarios de la SGCyT-UNNE y el taller “Mi comunicación científica”
10. Charla informativa EVC-CIN
11. Taller para elaboración del plan de trabajo - EVC/CIN
12. Conferencia “La IA en la producción académica: ¿enemiga o aliada? ¿anécdota o revolución
13. Taller para aspirantes al programa de Becas de Investigación y del Programa NIDO

Se ha promovido la formación de recursos humanos en ciencia, contexto en el cual se ha abierto la Convocatoria a Becas Internas de Investigación de grado y posgrado, adjudicándose un total de 10 becas (9 de Pregrado y 1 de Posgrado). Asimismo, se ha logrado la adjudicación de 5 becas de Pregrado de la SGCYT-UNNE, 4 de categoría BEI tipo I, y 3 de categoría BEI tipo II.

Se ha promovido el desarrollo de proyectos de investigación, tanto internos como en el ámbito de la SGCYT-UNNE, lográndose el inicio de un total de 13 nuevos proyectos internos y 7 acreditados por la SGCYT-UNNE.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Acciones desarrolladas:

PROGRAMA DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE INGRESANTES 2024: El mismo tuvo como objeto acompañar a los estudiantes ingresantes, en la transición de la escuela secundaria hacia la Universidad, favoreciendo la inclusión y permanencia de los mismos en la carrera, a fin de posibilitar el acceso a la información de opciones educativas, programas de acompañamiento e inclusión educativa, que brinda la Facultad. Así mismo el brindar herramientas que favorezcan la práctica de la escritura académica y conocimientos de áreas disciplinares transversales a los contenidos del ingreso.

XVIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO: Se realizó el mencionado evento nacional los días 04 y 05 de octubre del 2024 en la Facultad de Derecho (UNNE), en la Ciudad de Corrientes. Su finalidad fue generar un espacio de reunión entre las distintas Facultades vinculadas al Derecho y Ciencias Sociales de nuestro país que participaron junto con alumnos en nuestra Unidad Académica. Tuvo la presencia de prestigiosos/as autores del mundo jurídico y expositores del ámbito nacional en materia de derecho, el cual resulto valioso para los objetivos de formación y capacitación del estudiante universitario de nuestra prestigiosa Unidad Académica.

CONCURSO JURIDICO ESTUDIANTIL 2024: El desarrollo del Concurso tuvo como objetivo que los y las estudiantes fortalezcan sus habilidades de investigación, lecto-comprensión, escritura académica, desarrollo de lenguaje claro, innovación en el tema abordado, así como incentivar la redacción académica/científica. El concurso consistió en la presentación de un ensayo jurídico académico argumentativo, tendiente a reflexionar sobre la relación entre tecnología, medio ambiente y sociedad en general. Las temáticas fueron en relación al Derecho Privado, el Derecho Público, el Derecho Penal, los Principios del Derecho, los Derechos Humanos, la Responsabilidad del Estado, la Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías: su impacto en el Derecho; Discapacidad y Diversidad. El Concurso Jurídico Estudiantil, estuvo evaluado por docentes de la Facultad de Derecho de la UNNE, convocados al efecto. Así mismo la convocatoria a los mejores tres ensayos recibieron premios.

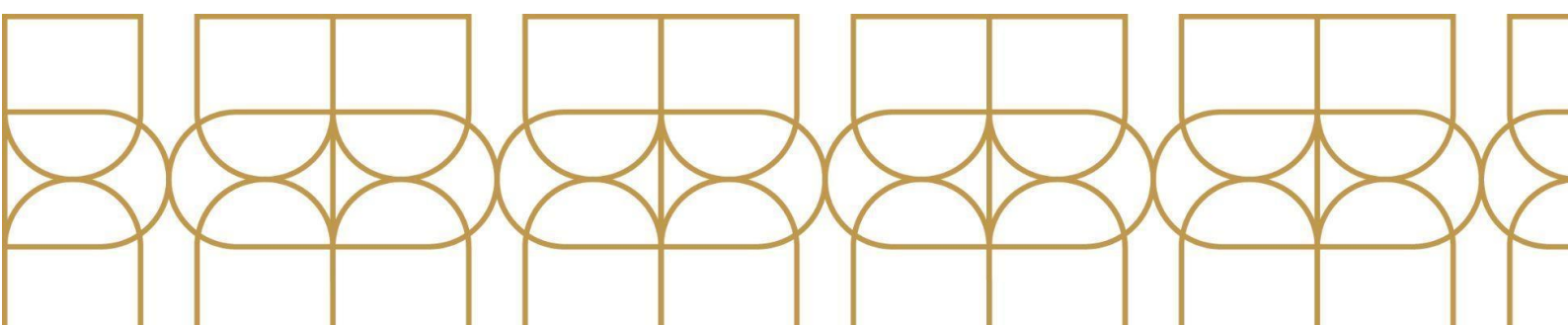
BECAS UNNE: Desde el area brindamos distintos tipos de becas hacia los estudiantes que cursen regularmente una carrera de grado. Se ofrecen: -Beca de Comedor, (aprobada por Resolución N° 1030/17 CS) consistente en que los Comedores universitarios de la UNNE sirven una ración de almuerzo de lunes a sábado regularmente, a fin de cubrir las necesidades de alimentación de aquellos estudiantes que no cuenten con recursos suficientes. -Becas Integrales, (aprobada por Resolución N° 1090/22 CS.) consistente en proporcionar un espacio habitacional, en forma gratuita por un período determinado de tiempo en las Residencias Universitarias ubicadas en las Ciudades de Corrientes y Resistencia, está destinado específicamente para fines de estudio y participación en la

comunidad universitaria. La beca, incluye el servicio de almuerzo de lunes a sábado en el Comedor Universitario. -Beca Presidente Arturo Illia (aprobada por Resolución N° 154/23 CS.), consiste en otorgar mensualmente un monto de dinero en efectivo en concepto de ayuda económica. Las becas se dividirán en un tramo inicial y un tramo final de tres (3) años de duración cada uno. El/la estudiante podrá percibir el beneficio de mayo a diciembre de cada año y por un lapso total de 24 meses en cada tramo.

SALUD ESTUDIANTIL UNNE: Consta de un programa destinado a estudiantes universitarios donde la Secretaria General de Asuntos Sociales y la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho ofrecen servicios de salud.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Memoria aprobada por RES - 2025 - 604 - D-HUM # UNNE



FACULTAD DE HUMANIDADES

AUTORIDADES:

Decana - Profesora Graciela Beatriz GUARINO

Vice Decana - Profesora Analía Silvia GARCÍA

Secretaria Asuntos Académicos - Profesora Marta Susana SCHLAK

Secretaria de Investigación y Posgrado - Profesora María Mercedes ORAISÓN

Secretario de Extensión, Capacitación y Servicios - Profesor Martín Emilio GONZÁLEZ

Secretaria de Asuntos Estudiantiles - Profesora Paola María Guadalupe PORTILLO

Secretario Administrativo - Señor Hugo Edgardo GARCÍA LOZA

Subsecretaria de Asuntos Académicos - Profesora Claudia Beatriz GONZÁLEZ

Subsecretaria de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica - Profesora María Florencia PANNUNZIO

La Memoria Institucional 2024 da cuenta de las actividades desarrolladas en la Facultad de Humanidades de la UNNE, a través de sus respectivas Secretarías y Subsecretarías, en el marco de las acciones llevadas a cabo a partir de los ejes Estratégicos de gestión, periodo 2022- 2026 ya informados en las Memorias 2022 y 2023. Los ejes de gestión -1: Formación y Desarrollo del Conocimiento, 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible, 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional y 4: Formación ciudadana e inclusión social; son objeto de planificación y evaluación dotando de sentido y coherencia a las acciones institucionales; y se instrumentan desde una propuesta de gestión participativa, respetuosa de la diversidad, la pluralidad de ideas, y comprometida con la excelencia institucional. El documento se organiza por Secretarías, siguiendo la estructura metodológica de la planificación por metas previstas para el periodo 2022-2026; las acciones descriptas aquí reflejan el esfuerzo realizado en 2024, condicionadas por la dinámica institucional y las que impone el contexto económico, social y político.

VICEDECANATO

La licencia por razones de salud de la Sra. Decana entre el 7/12/2023 y el 31/05/2024 lo que implicó la delegación de funciones propias del Decanato en el Vicedecanato.

A partir del mes de junio se retomaron las actividades correspondientes al cargo electivo original y, en ese contexto, ejercimos la presidencia de la Comisión de Concursos y Designaciones e integramos la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Como dato cuantitativo señalamos que la CCyD tramitó 470 expedientes, en tanto la CIR analizó 44 expedientes.

En el marco de los ejes estratégicos propuestos por la actual gestión y, entendiendo a la Educación Superior como derecho humano, se creó, en diciembre de 2022, el Programa Humanidades Diversa (s). Territorio de Derechos, una construcción colectiva, cuya coordinación ejecuto junto a un equipo interdisciplinario con integrantes de Asesoría Pedagógica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca, Área de Comunicación y Prensa y Protocolo.

Postular este derecho a la Educación Superior requiere de prácticas institucionales comprometidas, por ello, el programa se constituye en una herramienta de planeación que contempla líneas de acción, actividades y dispositivos para orientar decisiones en materia de género y diversidades, cuidados y accesibilidad; es una hoja de ruta que potencia

esfuerzos y recursos institucionales orientados a transformar las desigualdades y vulneraciones de derechos en el ámbito de la Facultad de Humanidades.

La tarea exige tener presente cuáles son y dónde están los nudos que obstaculizan la articulación y correcta aplicación de las políticas públicas para desarmarlos y crear nuevas prácticas/modos/relaciones que los trasciendan, buscando generar transformaciones concretas en el ámbito de la Facultad de Humanidades para superar las inequidades en la construcción de una comunidad inclusiva.

ACCIONES DESARROLLADAS

Género y diversidades

- Conmemoración del 8 de Marzo. Campaña de Sensibilización en Redes Sociales con producción de contenido e información estadística sobre la cantidad de mujeres por claustro en la Facultad de Humanidades.

En la Facultad de Humanidades las mujeres que trabajamos y estudiamos somos:

- MUJERES ESTUDIANTES: 73% (7 de cada 10 estudiantes)
- MUJERES EN CARGOS DOCENTE: 68% (7 de cada 10 docentes)
- MUJERES EN CARGOS NO DOCENTE: el 45% (5 de cada 10)

Como cada 8M reafirmamos nuestro compromiso de construir una comunidad universitaria que reivindique la igualdad de derechos y oportunidades y la lucha contra la brecha de género en todos los ámbitos de la sociedad.

- Exhibición de muestra fotográfica “Q Arda”

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se exhibe en las instalaciones edilicias la muestra “Q Arda” producida por el Museo de Medios de Comunicación “Raul Berneri”, un recorrido fotográfico que busca reflejar la lucha feminista a través de los lentes de las autoras. La propuesta busca difundir y reivindicar desde la fotografía, las miradas feministas en cada actividad y en cada marcha, a través de imágenes que reflejen las diferentes expresiones de la lucha de las mujeres y diversidades por la igualdad de género.

La actividad se realiza en el marco de la articulación del Programa Humanidades Diversas con el Museo de Medios de Comunicación “Raúl Berneri” del Instituto de Cultura del Chaco.

- Organización y coordinación del Panel/Conversatorio “Diálogos feministas:

Aportes para la agenda de género en la región”

El conversatorio invita a referentes comprometidas desde su labor con la equidad de género, para el intercambio y la reflexión sobre los desafíos que presenta el actual contexto para la agenda de derechos de mujeres y diversidades en nuestra región. A la luz de sus experiencias, se propone revisar las principales problemáticas que urgen ser atendidas en el actual contexto socioeconómico y político.

Coordinación: Prof. Analía García – Lic. Corina Velardez y la participación de Mabel Filimón Referente del Pueblo Qom; Marina Frencia Fundación Al Fin Justicia para niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual; Úrsula Sabarece Fundación Furia Travesti; Graciela Guarino Decana Facultad de Humanidades; Marina Stein ADIUNNE; Verónica Pedersen CODIUNNE; Liza Hortt I ATUN; Daniela Junco Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades; Ayalen Morales Michelini Docente-Investigadora

Noel Depetris Docente-Investigadora

- Presentación de la "Investigación cuantitativa - cualitativa sobre femicidios y casos de violencia de género en la Provincia del Chaco Periodo 2020-2021”
Se presentan los resultados de la investigación coordinada por la Prof. Guadalupe Arquerros. La jornada incluye los siguientes momentos: a) Apertura: Vicedecana a cargo, Prof. Analía García, b) Presentación del informe: Silvana Pérez, Guadalupe Arquerros y Alejandro Silva Fernández, c) Proyección de documental audiovisual “PRESENTES – Femicidios y políticas Públicas en Chaco (2020-2021)” Presentan: Alejandra Muñoz y Josefina Lens y d) Intercambio y cierre.
- Intervención en espacios físicos de nuestra Facultad mediante el programa Humanidades sin violencias: Jornada donde las estudiantes pintan los baños de mujeres a fin de borrar los mensajes con expresiones de violencia y discriminación. Actividad coordinada por el CEHUM, FUNNE y el Programa. Humanidades Diversas.
- Realización del taller de cine y sensibilización: Actividad organizada por el CEHUM en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres. Se proyecta material audiovisual como disparador para promover un espacio de reflexión colectiva entre estudiantes sobre los derechos de las mujeres y las situaciones de desigualdad en las relaciones de género cotidianas. La actividad es coordinada por la Secretaria de Género y Diversidad del CEHUM, con

el acompañamiento del Prof. Facundo Morales y la Referente del Protocolo de Género Lic. Corina Velardez

- Realización del taller para estudiantes sobre el Protocolo de atención y prevención de violencias de género en la Facultad de Humanidades.

Destinado a estudiantes con el objetivo de sensibilizar y prevenir situaciones de violencia y discriminación basadas en razones de género, en el ámbito de la Facultad de Humanidades. Se difunden las herramientas de prevención y acción existentes en la universidad, para lo cual se socializan objetivos, procedimientos y alcances del Protocolo de intervención sobre situaciones de violencia y discriminación sexual de la UNNE, según Res. 1098/18. Dictante: Lic. Corina Velardez, Referente del Protocolo en la Facultad de Humanidades

- Organización de Jornadas para claustro docente sobre implementación del Protocolo en Humanidades. Res.519/24 CD

Jornadas de difusión y profundización sobre la existencia y funcionamiento del Protocolo para Situaciones de Discriminación y Violencias de Género de la UNNE regulado por Resolución No 1098/18-CS en tanto normativa que regula los procedimientos a seguir para abordar situaciones de violencia de género o discriminación sexual, y recuperando de estos actores. De esta actividad participaron la Coordinadora del Programa y la Referente del Protocolo en las reuniones de cada uno de los Departamentos durante el mes de agosto con material informativo impreso y digital. En cuanto a la modalidad se respetaron las propuestas departamentales

- Elaboración de reglamentación sobre Procedimientos internos de la Facultad de Humanidades para la implementación del “Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual”, Res. 2024-685-CD-HUM
- Participación en la Diplomatura “La información en la Organización Universitaria”. Res. 241/23-CD-HUM
- Creación del Micrositio del Programa Humanidades Diversas que da cuenta de las acciones en desarrollo. Disponible en la página oficial de la Facultad de Humanidades, en el siguiente enlace https://hum.unne.edu.ar/hum_diversa/index.htm
- Mediante el aula itinerante de Género: desarrollo del módulo “Violencias por motivo de Género” en el marco del trayecto de formación profesional de la Escuela de Educación profesional y la Fundación Vamos a Zoomar y
- Capacitación en Violencia de Género coordinado con el Centro Regional Castelli y la

Acciones en cuanto a la Accesibilidad

- Realización y socialización de videos de sensibilización en relación con las discapacidades, acondicionamiento edilicio, señalamiento de estacionamiento para discapacitados y códigos QR en aulas y oficinas
- Llamado a inscripción para becas de anteojos para estudiantes con discapacidad visual, que totalizaron 20 entregas a lo largo del año 2024.
- Asesoramiento y acompañamiento académico a docentes y estudiantes con discapacidad en la sede central y Comtulab, tarea que se realiza de manera conjunta con el gabinete psicopedagógico
- Participación del Programa en la convocatoria 2023, Picto Redes con el proyecto denominado: “La accesibilidad académica y las políticas universitarias. Situación y avance referido a estudiantes con discapacidad visual”, desarrollado en conjunto con la Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional del Sur y Facultad de Humanidades-UNNE
- Organización de la Jornada Virtual de cierre del proyecto Picto Redes
- Organización del taller de sensibilización: Educación sin barreras, que se desarrolló en dos instancias: teatro didáctico “Los Autistas” adaptación a la obra homónima de Alan Robinson del Grupo Les Menades de Resistencia y, a continuación, un Taller con la participación de las/os protagonistas de la obra. Destinatarios: estudiantes, docentes y nodocentes de la Facultad de Humanidades y de otras unidades académicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Acciones Reprogramadas

- “Taller: Protocolo de actuación en situaciones de violencia de género y discriminación y la violencia en los medios de comunicación” en sede COMTULAB, destinado a estudiantes, egresadas/os, docentes de la carrera Comunicación Social de la Facultad de Humanidades de la UNNE, y público en general. Res - 2024 - 680 - CD-HUM

La propuesta busca vincular los contenidos del Protocolo Institucional en situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual en la Universidad Nacional del Nordeste, en tanto instrumento que contenga especificaciones acerca de situaciones que requieren la intervención institucional, con la violencia hacia las mujeres y población LGBTQ+ en los medios de

comunicación, conocida como violencia simbólica, es la que ocurre cuando se transmiten comportamientos y actitudes que justifican un trato desigual, promoviendo la cosificación de las mujeres (que a su vez conduce a la violencia sexual) y reforzando los roles de género y estereotipos de sumisión y dominación, que con frecuencia otorgan una posición de superioridad, control y poder a los hombres.

La actividad fue programada para los últimos meses del año 2024, pero el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, uno de los entes organizativos, planteó la necesidad de trasladar la propuesta para el presente ciclo lectivo en función de una serie de compromisos del estudiantado que hubieran impedido la participación del mismo en el taller.

- Proyecto “Producción de Prácticas Educativas Inclusivas para Estudiantes con Discapacidad”. Res. 2024-799 CD-HUM, destinado a docentes de todos los niveles y modalidades y público en general.

En el marco del Modelo Social de la discapacidad junto a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) surge la urgente reflexión sobre las prácticas pedagógicas, entendiéndolas como instancias propulsoras en la construcción de un escenario educativo inclusivo, significativo y contextualizado. Por tanto, la presente propuesta busca contribuir a la producción de prácticas educativas inclusivas que promuevan condiciones de aprendizaje para el desarrollo pleno de potencialidades y posibilidades en los y las estudiantes con discapacidad.

La presente actividad se proyectó, originalmente, pero debió reprogramarse ante la obligación de contar con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad que se logró sobre la finalización del año 2024.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Esta Secretaría desarrolla actividades que implican el trabajo mancomunado con áreas y direcciones bajo su jurisdicción inmediata así como con otras Secretarías y áreas bajo su dependencia, por ello el informe señalará la interrelación con áreas, direcciones, departamentos, subsecretarías y secretarías.

Acciones que atienden al fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional

Para poder describir estas acciones se tienen en cuenta las siguientes metas: Modernización y flexibilización de las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia, eficiencia y transparencia la gestión de la información y la modernización del sistema de gestión documental.

El objetivo de la misma es la mayor eficiencia y transparencia en las gestiones mediante la reorganización y creación de áreas, secciones, funciones y circuitos vinculados a Secretaría Académica.

- Presentación del proyecto de creación formal del Gabinete Pedagógico.
- Presentación del proyecto de creación formal del Departamento de Complementación curricular y Articulaciones.
- Elaboración de la propuesta de creación de la división Evaluación institucional, certificación y acreditación, sustituyendo la anterior Asesoría de Evaluación y Planificación del Gabinete pedagógico.
- Creación de la Subsecretaría de Asuntos Académicos, delegándose la tarea de supervisión y organización de los procesos y trámites referidos a ingresantes (legajo digital), cursado (actas digitales, actas analógicas) y graduados (diploma digital) y la coordinación del Área de Complementaciones Curriculares y Articulaciones.
- Participación en la modificación de circuitos y en la elaboración de actualizaciones normativas que den cuenta de la transparencia y la eficacia en los trámites dónde a partir de la implementación de la gestiones de resoluciones, trámites y expedientes por SUDOCU impulsados desde Rectorado, en particular diplomas digitales y actas digitales.
- Desde 2023 y, en particular desde la implementación de Resolución digital, los trámites de Proyectos Académicos, Tesis de grado y Adscripciones se gestionan desde Secretaría Académica junto con Asesoría Pedagógica, quedando a cargo de la Dirección de Gestión Académica ocuparse de la elaboración de resoluciones y su notificación. En 2025, Gestión Académica elaboró 1926 resoluciones.

Dirección de Consejo Directivo:

En el marco de los procesos de digitalización, el *Consejo directivo* reformuló su Reglamento Interno, RES - 2024 - 367 - CD-HUM # UNNE y pasó a contar con 5 comisiones: de Enseñanza e Investigación, de Concursos y Designaciones, de Interpretación y Reglamento, de Hacienda y Administración; siendo incorporada la Comisión de Posgrado como parte de las Comisiones Internas de dicho Cuerpo.

El Consejo Directivo incorporó a los nuevos consejeros electos de los distintos claustros (RES-2023-153-CD-HUM#UNNE y RES-2024-215-CD-HUM#UNNE), del siguiente modo:

- Claustro Estudiantil Titulares, por el período de un (1) año, a saber: LUQUE, Paula Viviana; CUSSIGH, Lourdes Angelina; ALMIRÓN, Lautaro Joaquín; CABALLERO, Milagros y MAIDANA, Florencia Luciana. Asimismo informa que por TRA-2024-1356#UNNE las Consejeras Estudiantiles Florencia MAIDANA y Milagros CABALLERO presentaron la renuncia por lo que se procede a incorporar a los estudiantes Héctor Ezequiel MORA y María Agustina OVIEDO.
- Profesores Titulares - Período 2024-2028: SALINAS, María Laura, BARRIOS CRISTALDO, Cleopatra y BREGAGNOLO, Norma Elena.
- Profesores Adjuntos - Período 2024-2028: BARBETTI, Pablo Andrés.
- Auxiliares Docentes - Período 2024-2026: STAFULKI, Magali Rosina.
- Egresado - Período 2024-2026: MATCOVICH, Pablo Ariel.
- NoDocente - Período 2024-2025: GODOY ROJAS, María Inés.
- En la sesión del 21 de octubre se procedió a incorporar a los Consejeros Suplentes por el Claustro de Profesores Titulares según Resolución N° 177/22-CD. y del Claustro de Estudiantes según RES-2023-153-CD-HUM#UNNE; Prof. Fabiana IURICH en reemplazo del Consejero Directivo Javier ALEGRE; y de la Consejera Directiva Lara AGUIRRE por renuncia del estudiante Lautaro ALMIRÓN, respectivamente
- Desde la sesión del día 15 de marzo de 2024, presidió las sesiones la Señora Vicedecana a cargo del Decanato, Prof. Analía GARCÍA, hasta la sesión del 30 de mayo del corriente año, por licencia por razones de salud de la Señora Decana quien, tras su reincorporación, preside las sesiones a partir del 13 de junio de 2024.
- En sesión del 10 de mayo, se incorporaron los Consejeros Electos por los distintos Claustros.

Se trataron expedientes en las 20 sesiones ordinarias:

Comisiones Internas	Total
Concursos y Designaciones	470
Enseñanza e Investigación	184
Interpretación y Reglamento	44

Hacienda y Administración	13
Posgrado	103
TOTAL	814

Acciones reprogramadas para 2025

- Se gestionaron aprobación de las áreas, divisiones y departamentos propuestos, integrándolos al Manual de Misiones y Funciones de la Facultad.

Departamento de estudios

- Participación en capacitaciones organizadas por Secretaría General Académica, vinculadas a la gestión de diplomas digitales, actas digitales, carga en SICER, gestión de la calidad.
- Re-organización de las tareas de Bedelía y Alumnado a los efectos de: corregir y cerrar actas de cursado y exámenes finales, escanear y crear legajos digitales para estudiantes activos que sólo tienen legajo físico.
- Atención y procesamiento de inscripciones, reclamos por notas no cargadas o erróneas y trámites de diplomas, certificaciones de adscripciones, programas y analíticos para pases o equivalencias, entre otros.

Síntesis cualitativa:

Cantidad de comisiones de cursado por cuatrimestre (incluye Campus Cabral)

Primer Cuatrimestre	333 y 2 cursos bimestrales
Segundo Cuatrimestre	322 comisiones, 8 cursos y 1 taller
Anuales	99
Sede Mercedes-Anual	8
<u>TOTAL</u>	<u>773</u>

Cantidad de Mesa de Exámenes Finales con estudiantes por turno

Febrero-Marzo:	2090
Abril:	1014

Julio-Agosto	2099
Septiembre:	1016
Diciembre:	2115
TOTAL	8334

Readmisiones/excepciones

Primera readmisión	392
Segunda readmisión	456
Excepción por motivos de salud	36
Excepción por motivos laborales	165
Excepción por menos de 6 materias para egreso	215
TOTAL	1264

Total ingresantes año 2024: 1292

Trámites de Egreso

Expedientes electrónicos, expedientes digitales y resoluciones: 198

Expedientes físicos: 45

TOTAL 243

En cuanto al eje de formación y desarrollo del conocimiento:

Para describir este eje se tienen en cuenta las metas de mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y de investigación teniendo en cuenta el Convenio Colectivo de Trabajo y el de desarrollo de estrategias para incorporar recursos humanos formados y en proceso de formación académica, consolidando equipos de cátedra y fortaleciendo los institutos de investigación.

El objetivo de esta: cobertura de vacancias, regularización de cargos interinos y de evaluaciones periódicas prorrogadas

ACCIONES DESARROLLADAS

- Coberturas interinas de todos los claustros por aplicación del Artículo 2° de la RES 2023-221-CS#UNNE:

El dictado de la Resolución 2023-221-CS#UNNE trabajada en la Red de Secretarios Académicos en el marco del proceso de revisión de la Ordenanza de Carrera Docente, a los efectos de reglamentar los Artículos 13 y 14 del Convenio colectivo de trabajadores docentes, permitió agilizar los procesos de cobertura de cargos interinos temporarios, producto de licencias o renunciaciones, y contemplado en el Reglamento de cobertura de cargos interinos de la Facultad, Res. 2023-956-CD-HUM.

TOTAL COBERTURAS INTERINAS DIRECTAS	22
Por Razones de Salud /Largo tratamiento	9
Por Licencias por estudio	2
Por cargo de mayor jerarquía	9
Por jubilación /renuncia	2

- Optimización del tiempo de cobertura de cargos interinos: de 90 días en 2022 a 30-45 en 2024. También influye el uso de SUDOCU de gestión digital de informes y documentación previstos en la etapa de consulta a Secretaría General de Planeamiento (RES 2023-517-CS#UNNE):
- Concursos y evaluaciones periódicas: A través del Departamento de Concurso y la Secretaría de Consejo Directivo se procedió a regularizar los cargos interinos vacantes y las evaluaciones periódicas prorrogadas y vencimientos 2024.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

CONCURSOS, EVALUACIONES PERIÓDICAS Y LLAMADOS REALIZADOS	
EVAL. CARRERA DOCENTE –VENC. 2022-2023	4
EVAL. CARRERA DOCENTE –VENC. 2024	65
CONCURSOS PROF. TIT. Y ADJ.	24
CONCURSOS AUX. Y JTP	13

INST. DE INVEST.	5
LLAMADOS A INSCRIPCION	7
TOTAL	118

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Regularización de cargos interinos y de evaluaciones periódicas prorrogadas: Debido a paros docentes en 2024, así como por otras cuestiones ajenas a la Facultad se reprogramó para 2025 los siguientes concursos, llamados a inscripción y evaluaciones periódicas. Asimismo, se encuentran en trámite convocatorias y consultas para iniciar convocatorias de concursos para la cobertura de cargos interinos.

CONCURSOS, EVALUACIONES PERIÓDICAS Y LLAMADOS REPROGRAMADOS	
EVAL. CARRERA DOCENTE –VENC. 2025	88
CONCURSOS PROF. TIT. Y ADJ.	25
CONCURSOS AUX. Y JTP	17
LLAMADOS A INSCRIPCION	1
TOTAL	131

CONVOCATORIAS A CONCURSO EN TRÁMITE	
Con Resolución de Consejo Directivo	32
Titulares	7
Adjuntos	10
Mayor Dedicación	3
JTP	1
Auxiliares	11
En Trámite –Etapa de Consulta	18
Titulares	3
Adjuntos	10
JTP	1
Auxiliares	4
TOTAL DE CONVOCATORIAS EN TRÁMITE	50

CONVOCATORIAS PARA INICIAR EN 2025	
Cargos a tramitar (de vacancia reciente)	25
Adjuntos	2
Auxiliares	23
Cargos interinos por aplicación Art. 14 CCT	20
Adjuntos	2
Auxiliares	18
TOTAL A TRAMITAR	45

Además, en este eje se tiene en cuenta las metas de sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región y la promoción de la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental.

En cuanto al objetivo de la misma Diagnóstico, evaluación y actualización de los planes de estudios vigentes

ACCIONES DESARROLLADAS

- Evaluación de planes de estudios: Complementario al proceso de autoevaluación realizado hasta 2019, en 2023 se implementa el Programa de Evaluación Institucional de Planes de Estudios y Cambio Curricular organizado por Rectorado a través de las Resoluciones 2023-115-CS y 2023-445-CS. La Secretaría Académica junto a la Asesora Pedagógica coordinan dicho proceso. En este sentido, cabe señalar que de los 22 integrantes de la Comisión de Evaluación de Planes de Estudios designados por Res. 2023-445-CS, a inicios del ciclo lectivo 2024 quedó reducido a 11 y posteriormente a 9 integrantes, quedando los Departamentos de Filosofía y Ciencias de la Información sin sus referentes y el de Letras con una sola referente, por lo que las acciones de cargado de lo evaluado en la Plataforma Comenius se vieron afectadas, debiendo asumir ese rol la Asesora Pedagógica y la Secretaría Académica y restando completar datos a marzo de 2025. No obstante ello, los datos relevados se han podido trabajar en las jornadas institucionales de cambio curricular, contribuyendo de este modo a la toma de conciencia de aquellos problemas inherentes a los planes de

estudios que prolongan el tiempo de egreso, así como a la toma de conciencia de las superposiciones en los contenidos.

- Cambio curricular: En el marco del Programa de *Proceso Participativo de Cambio Curricular* (Resolución N° 970/22-CD) coordinado por la Secretaría Académica y la Asesoría Pedagógica se llevaron a cabo 6 jornadas institucionales y reuniones por Departamento docentes para profundizar en la revisión, modificación y actualización de los Planes de Estudios de carreras de pregrado, grado y complementación curricular, lográndose un avance significativo en los acuerdos y propuestas de los distintos departamentos referidos a los Campos de Formación Específica. Hacia diciembre de 2024 se logró unificar trayectos para los Campos de Formación pedagógica y de las Prácticas, los que serán abordados con cada Departamento en 2025. Cabe señalar que en el proceso hubo modificaciones de los integrantes de Coordinación de Comisiones de Cambio Curricular.

SÍNTESIS CUANTITATIVA:

- 6 jornadas institucionales con una participación promedio de 120 docentes por cada jornada.
- 100% del campo específico acordado en Geografía, Comunicación Social, Historia, Ciencias de la Información, Educación Inicial, Ciencias de la Educación.
- Acuerdo del Departamento de Docencia y Ciencias de la Educación para unificar trayectos para los Campos de Formación pedagógica y de las Prácticas de los Profesorados.

- Adscripciones en docencia: Se mejoró el acceso a adscripciones y promovido la participación de graduados en esta instancia de formación en docencia superior.

A través de la Asesoría Pedagógica se asesora y orienta a directores/as de departamentos docentes, docentes, estudiantes y a egresados en colaboración con la Coordinación de Egresados y la Coordinación de Tutores Pares acerca de los procedimientos y documentación de presentación de solicitudes de adscripción e informes finales.

SÍNTESIS CUANTITATIVA /ASESORÍA PEDAGÓGICA

Total adscriptos en docencia 2024	223
Estudiantes	100
Egresados	61
Renovaciones de adscripciones de egresados	32
Renovaciones de adscripciones de estudiantes	30
Informes finales 2023 aprobados y para certificar	120

- Reorganización de la Cátedra Libre para favorecer el acceso a la formación en ciudadanía, dictándose en el primer cuatrimestre un ciclo de conversatorios destinados a abordar temáticas diversas de derechos humanos, y en el segundo cuatrimestre el dictado en formato asignatura trimestral, acreditable como Optativa en diversas carreras.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Ciclo de conversatorio

5 conversatorios de 2 horas de duración
112 participantes certificados

Asignatura bimodal: 62 horas reloj de cursado

312 inscriptos (estudiantes y público en general)

109 promocionados

Bibliotecas Facultad de Humanidades:

- Control de Autoridades de la actual base de datos Pergamo, con el objetivo de poner en condiciones nuestros registros y con mejor calidad para migrar al nuevo sistema KOHA que en breve será utilizado por el sistema de Bibliotecas de la UNNE. Total producido hasta la fecha 14.000 registros aproximados. Representando un avance del 93% del total de los registros.
- Asistencia virtual y presencial a la comunidad de usuarios de la Facultad y del contexto social en general. Biblioteca Central de la Facultad tuvo una concurrencia de

400 a 500 estudiantes por día de manera presencial en ambas salas.

- Asistencia virtual a investigadores de la Facultad de Humanidades y Secretaría de Posgrado.
- Asistencia virtual y específica a las áreas de: EaD, Articulación y Complementación de la Facultad de Humanidades
- Carga de Objetos Digitales en la comunidad Humanidades del RIUNNE (Repositorio Institucional UNNE).
- Formación de usuarios a docentes y alumnos de forma permanente y virtual sobre el uso y acceso al Repositorio Institucional UNNE, portales electrónicos de acceso abierto y bibliotecas electrónicas del país y del mundo.
- Se recibieron donaciones de distintos claustros por un total de 323 (trescientos veintitrés) recursos de información que fueron incorporados al acervo documental de todas las bibliotecas que forman parte de la Red de bibliotecas de la Facultad.
- Localización de bibliografías, edición y digitalización con software ABBYY para estudiantes con disminución visual, generando como producto final, un archivo en formato audio mp4, que se entregó a docentes y usuarios que así lo requerían para el desarrollo de su propuesta pedagógica; promoviendo la universalización y democratización de la información. Total 14 archivos en formato audio mp4 –
- Asistencia virtual, búsquedas de materiales especializados y respuestas a consultas realizadas vía formulario web. Durante el año lectivo, desde el 01/02/2024 al 20/12/2024, se recibieron en el correo institucional un total 73 (setenta y tres) consultas y pedidos de bibliografías por vía del formulario en línea, correo electrónico de alguna biblioteca, whatsapp del personal o bien de modo presencial solicitando bibliografía digital. Las mismas fueron contestadas por las distintas bibliotecarias, según su horario de atención. Se realizaron las búsquedas en línea correspondientes y se contestaron todas las consultas (100%) si bien a veces no se conseguía el material específico que se solicitaba, siempre se enviaba como sugerencia, algún otro de la misma temática que pudiera suplir. Según las respuestas recibidas al formulario que se envía para medir la satisfacción del usuario, podemos decir que en su totalidad es muy satisfactorio.
- Formación de Recursos Humanos: En Biblioteca Central se contó con un (1) estudiante de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información que adquirió la beca “Presidente Arturo Illia” y se desempeñó cumpliendo actividades varias como: atención a usuarios aproximadamente 50 (cincuenta) por día. Procesos técnicos en el

sistema automatizado de la biblioteca cantidad 20 (veinte) por día, confección de fichas manuales para la contratapa de los libros y recursos de información, cantidad 25 (veinticinco) por día y re etiquetado del acervo documental que lo requería por desgaste propio del uso diario, aproximadamente 30 (treinta) por día. Asimismo se recibieron 5 (cinco) estudiantes en situación de Pasantía de la asignatura Residencia y Memoria Profesional de la carrera de Bibliotecología del Instituto de Estudios Superiores de la localidad de Puerto Tirol de la Provincia del Chaco.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- 100% de los departamentos deberán trabajar en 2025 sobre el trayecto de las prácticas y la redacción del documento curricular
- 2 Departamentos docentes (Letras y Filosofía) que deben completar los acuerdos del campo específico en 2025

En cuanto al eje: mejoramiento de las trayectorias estudiantiles se llevaron adelante las siguientes acciones:

ACCIONES DESARROLLADAS

- Mejoramiento de las trayectorias estudiantiles: esta acción se pudo desarrollar mediante las siguientes tareas:
- Asistencia durante el proceso de inscripción (colaborando con Alumnado) a cargo de tutores pares, quienes durante todo el período de inscripción bajo la supervisión de la Coordinadora de Tutores Pares, brindaron asesoramiento vía zoom y en Sala de Informática para aquellos ingresantes que necesitaran una computadora
- Curso de Ambientación 2024: Desarrollado entre la *Secretaría Académica con el Gabinete pedagógico y Secretaría de Asuntos Estudiantiles* y coordinaron las actividades del Curso de Ambientación 2024 para 1298 inscriptos de 18 carreras.
- Elaboración de una Guía Didáctica para los docentes dictantes del curso de ingreso que tuvo un desarrollo mixto: presencial en sede y tareas por Aula Virtual.
- Elaboración de un cuadernillo con actividades para los ingresantes centrado en como estudiar ciencias sociales y humanas, modos de razonamiento aplicados al estudio (lógica semántica y matemática- deducción, inducción, abducción), taller de lectura y escritura académica, régimen pedagógico, Planes de Estudios, planificación de los estudios.

- Redacción de la Guía Didáctica estuvo a cargo de la Secretaria Académica, en tanto que el cuadernillo para estudiantes contó con los aportes de la Profesora Celeste Aguirre, el Profesor Cosme Navarro, la Profesora Analía Piccini y el Profesor Jorge Stalcar y el Gabinete Pedagógico (Lic. Gisela Vega, Lic, Ayelén Piccoli, Prof. Yesica Feldmann y Prof. Melina González).

SÍNTESIS CUANTITATIVA

- 1298 inscriptos de 18 carreras con 892 asistentes en sede y 47 que sólo participaron virtualmente.
- 55 docentes dictantes del curso de ambientación
- 45 tutores pares que participaron activamente en la inscripción y el curso de ambientación
- 18 aulas virtuales con supervisión del Gabinete Pedagógico y participación de docentes y tutores pares
- 1 Guía didáctica para docentes
- 1 cuadernillo de trabajos para los ingresantes con indicación de tareas en aula virtual
- 9 capacitaciones en uso de Aula Virtual a cargo del Departamento de Educación a Distancia.
- 9 capacitaciones en gestiones a través de SIU a cargo del Departamento de Estudios
- 9 capacitaciones acerca del régimen pedagógico a cargo de tutores pares
- 1 jornada de evaluación del Curso de Ambientación a cargo de tutores pares.
- 1 Jornada a cargo de Secretaría de Asuntos Estudiantiles para difusión de servicios y beneficios para estudiantes.

- Implementación del programa Primeros Años:

En el marco del Programa *Repensando las prácticas* (resolución 912/22-CD) orientado a modificar las prácticas de enseñanza y adoptar una perspectiva de prácticas orientadas a fomentar el aprendizaje y revisar los tiempos de trabajo autónomo, la Secretaría Académica con el *Gabinete Pedagógico* coordinaron dos reuniones de trabajo con docentes de los Primeros Años, lográndose acuerdos referidos a:

- Articulación entre Taller de Comprensión y Producción de Textos y las unidades curriculares de formación específica de los Primeros Años.

- Jornada de trabajo sobre los tiempos que demandan las tareas autónomas de los estudiantes a partir del análisis y puesta en común de la tipología de trabajos, tipología de textos y requerimientos de lectura. Se analizó en particular los tiempos estimados por los docentes que demandaba cada actividad y se expuso los tiempos que demanda leer, escribir y/o preparar una exposición oral.

SÍNTESIS CUANTITATIVA:

- 2 JORNADAS con 138 docentes de Primer Año
- 1 documento de acuerdos alcanzados sobre tipologías textuales
- 1 documento sobre lectura y escritura con un instrumento de evaluación a socializar en 2025

Acción reprogramada para 2025

- Elaboración de un documento y no se logró hacer la puesta en común a fines de 2024, quedando esta actividad para 2025.
- Implementación de acciones para atender la permanencia y egreso tales como:
- Enseñanza Bimodal:
Esta línea de acción impulsada por el SIED y promovida en nuestra Facultad como medio de propiciar la permanencia y el egreso, estuvo dirigida en 2024 prioritariamente a unidades curriculares de Cuarto y Quinto años, aunque también se sumaron cátedras de otros años. Esta acción fue ejecutada bajo coordinación de DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, la que brindó asesoramiento y capacitaciones a los docentes.

Gabinete Pedagógico /Asesoría Pedagógica:

- Seguimiento de informes de cátedra, análisis de planificaciones y programas, revisión de los diseños de informes de cátedra, programas y planificaciones junto con el área de Educación a Distancia y Secretaría Académica entre otras tareas coordinadas con otras secretarías y direcciones.
- Evaluación y certificación de proyectos académicos, adscripciones,

- Coordinación de programas nacionales o de la UNNE como Los científicos en la escuela -asesoramiento a docentes y estudiantes en coordinación con los demás integrantes de Gabinete Pedagógico y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;
- Acompañamiento con el programa de accesibilidad, capacitación de tutores pares y docentes,
- Seguimiento de las trayectorias de estudiantes con dificultades,
- Curso de apoyo a estudiantes de Licenciaturas junto con docentes del Departamento de ciencias de la Educación y Letras y tutores académicos.
- Participación en el diseño y coordinación curso de ambientación,
- También se realizó una edición ordenada de textos de planes de estudios de Ciencias de la Educación.
- Realización de informes para análisis y diagnóstico de los planes de estudios y acompañamiento a la Secretaría de Asuntos Académico en la organización e implementación de las jornadas institucionales para las diferentes carreras de Humanidades.

Gabinete Pedagógico /Asesoría Psicológica:

- Se realizaron entrevistas, asesoramiento y seguimiento de estudiantes con distintas patologías mentales,
- Asesoramiento a docentes de Comunicación Social para la adecuación curricular para estudiantes con discapacidad;
- Orientaciones para la enseñanza y evaluación a estudiantes con dificultades, Educación Inicial, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Letras.
- Estas actividades con llevan el trabajo conjunto y articulado con la Asesora Pedagógica, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y, en algunas ocasiones, con la Referente del Protocolo de Violencia de Género.

Gabinete Pedagógico /Coordinación De Egresados:

- Asesoramiento en la gestión de títulos, analíticos, constancias de diploma en trámite, legalizaciones y certificaciones.
- Difusión de actividades de capacitación y posgrado, así como capacitaciones para estudiantes a graduarse.
- Desarrollo de actividades destinadas al seguimiento y apoyo a egresados durante sus primeros años de egreso, así como para el relevamiento de necesidades,

intereses y mantenimiento de bases de datos actualizados, contribuyendo a los 4 ejes estratégicos, manteniendo la comunicación y vinculación con sus graduados.

- Organización junto con el área de Protocolo de la Secretaría de Extensión y Dirección de Gestión de Estudios de los Actos de colación de Grado.
- Realización de informes para análisis y diagnóstico de los planes de estudios y acompañamiento a la Secretaría de Asuntos Académico en la organización e implementación de las jornadas institucionales para las diferentes carreras de Humanidades.
- Integración de la Red de Graduados de la UNNE
- Convocatoria y participación de graduados en jornadas y reuniones de cambio curricular y evaluación de planes de estudios (encuestas)
- Difusión de convocatorias a inscripción de títulos y equivalencias.

Cantidad de diplomas entregados: 398 /450 diplomas emitidos

Gabinete Pedagógico /Coordinación General De Pares

Las actividades realizadas por la Coordinación General de Tutores Pares durante el ciclo académico 2024; fueron desarrolladas a través de un trabajo articulado con diferentes áreas de la Facultad de Humanidades y específicamente con integrantes del gabinete pedagógico y la Secretaria de Asuntos Académicos a los fines de mejorar el **sostenimiento de las trayectorias de estudiantes**:

- Se realizó un relevamiento -en conjunto con Tutores Pares y docentes que dictan sus materias en los primeros años- de necesidades e intereses de las y los estudiantes, en los marcos de los escenarios socioculturales, políticos y económicos actuales, y a partir de ello, se creó un nuevo “Programa de Acompañamiento de las Trayectorias Estudiantiles”.
- Se re significó el rol de Tutores Pares y el modo de seguimiento y acompañamiento a las y los mismos.
- Acompañamiento en conjunto con la Asesoría Psicológica a estudiantes con dificultades o condiciones particulares de salud.
- Acompañamiento en conjunto con la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Tutores Pares Académicos a estudiantes en cátedras específicas.
- Elaboración y ejecución del Proyecto Académico “Formación de Tutores Pares para la Facultad de Humanidades” RES - 2024 - 676 - CD-HUM.
- Realización de informes para análisis y diagnóstico de los planes de estudios y acompañamiento a la Secretaría de Asuntos Académico en la organización e

implementación de las jornadas institucionales para las diferentes carreras de Humanidades.

- Participación en las reuniones realizadas con equipos docentes a cargo de la Secretaría -reglamentos, organización de comisiones para revisión de planes de estudios 2023/2024, -Creación y ejecución en conjunto con Tutores Pares experimentados del Proyecto Académico “Competencias y destrezas académicas para estudiantes ingresantes 2024”. Resolución n° 392/24-CD.
- Trabajo en conjunto con la Secretaria de Asuntos Académicos y Secretaria de Asuntos Estudiantiles para la elaboración y ejecución del “Curso de Ambientación 2024”.

Bajo la coordinación de Subsecretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Asuntos Estudiantiles participación en actividades de curso de Ambientación 2025.

- Reorganización del periodo de llamado a inscripción de Tutores Pares, Resolución n° 722/24-D. Realizándose el mismo en el mes de Julio del 2024. Los datos cuantitativos son los siguientes:

Cantidad de postulantes en 2022: 42 estudiantes.

Cantidad de postulantes en 2023: 48 estudiantes.

Cantidad de postulantes en 2024: 57 estudiantes.

- Atención y asesoramiento académico para estudiantes que acuden a la oficina del Gabinete Pedagógico. Derivación de estudiantes a las áreas correspondientes de acuerdo a la situación de cada estudiante.
- Trabajo conjunto con el área de asesoría Psicológica y designar a un tutor par de acompañamiento si fuere necesario.
- Coordinación de Tutores Pares de Acompañamiento a estudiantes de intercambio en conjunto con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica.
- Acompañamiento a estudiantes y trabajo en conjunto con tutores del Programa de Pueblos Indígenas.
- Trabajo articulado con la Secretaria de Asuntos Académicos, Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Secretaria de Extensión para llevar las ofertas académicas que tiene la Facultad de Humanidades a colegios secundarios de la localidad de Resistencia, Colonia Benítez y Margarita Belén.
- Gestión de aulas virtuales y salas de zoom con la Secretaria de Educación a Distancia para:
 - Tutorías en el período de inscripción, a modo de poder guiar y acompañar a las y los aspirantes.

- Tutorías en el periodo del Cursillo de Ambientación, con el fin de evacuar dudas sobre las diferentes carreras, la vida universitaria y el uso, manejo y matriculación del aula virtual, como así también del SIU Guaraní y SIU Tehuelche.
- Seguimiento de ingresantes en el aula virtual tanto en el periodo del curso de Ambientación, como durante todo el primer cuatrimestre.

Dirección de educación a distancia

- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y equipamiento informático
 - Participación en la convocatoria al Plan Virtualización de las Universidades, dependiente de la SPU, Plan VES IV, con vistas a completar el equipamiento de las aulas para el desarrollo de las clases híbridas y desarrollar actividades vinculadas con la formación docente para la inclusión de tecnologías en las propuestas de enseñanza y proyectos de seguimiento y acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes (tutorías).
 - Participación en reuniones con responsables del Área de Informática para acordar acciones de mejoramiento de la plataforma virtual -Moodle-, requerimientos informáticos para escalar en función del número de usuarios y mantenimiento y resguardo de datos. En tal sentido se evaluó la necesidad de mejorar la conexión a internet atendiendo a los requerimientos tecnológicos para el desarrollo de clases híbridas.
- Asesoramiento técnico-pedagógico y académico
- Asesoramiento docente en la utilización de las tecnologías necesarias para el desarrollo de clases híbridas.
- Asesoramiento, por diversos canales, acerca de la utilización de la plataforma de videoconferencias (Zoom), plataforma Moodle y otras aplicaciones necesarias para el desarrollo de las actividades virtuales.
- Asesoramiento a autoridades y profesores de la Facultad, para la elaboración de propuestas de grado, capacitación, posgrado y carreras virtuales.
- Asesoramiento y reuniones de trabajo con equipos docentes responsables del desarrollo de diferentes actividades curriculares, en el marco de carreras, diplomaturas, cursos, etc.
- Difusión y asesoramiento en la implementación del proyecto “Camino hacia la Bimodalidad”, aprobado por Res. Nº 118/24 CS.
- Propuestas de Capacitaciones

- Talleres “Encuentro Intensivo de Aprendizaje” destinado a docentes y no docentes de la Facultad de Humanidades. Aprobado por RES – 2024 – 127 – CD-HUM # UNNE.
- Taller de podcast. “Campus sonoro ¡Creá tu propio podcast!” RES- 2024 – 843 – CD-HUM # UNNE.
- En articulación con el SIED UNNE, se desarrollaron las siguientes actividades de formación en el marco del Programa UNNE-Virtual: Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC .

Actividades de gestión y administrativas

- Participación en reuniones convocadas por las autoridades de la Facultad de Humanidades, Secretaría de Posgrado y Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios en especial.
- Realización de reuniones convocadas por el Área para el tratamiento de cuestiones vinculadas con la modalidad con los directores de departamento y secretarías de la Facultad.
- Análisis tecnopedagógico de 96 expedientes de cursos, seminarios, talleres, proyectos y carreras a desarrollarse en modalidad híbrida o a distancia, a fin de otorgarles el aval correspondiente.
- Gestión y asesoramiento de 777 aulas virtuales con más de 7000 estudiantes y más de 1000 docentes, correspondientes a carreras de grado y posgrado, así como a otros cursos y actividades que se desarrollan en la Facultad de Humanidades:

Carreras de Grado	Ciencias de la Información	42
	Letras	29
	Ciencias de la Educación	47
	Educación Inicial	31
	Geografía	23
	Historia	32
	Filosofía	24

	Comunicación Social	31
	TUTIG	11
	Ordenamiento Territorial	21
	Lenguas Extranjeras	5
Ingresantes		8
	Especialización Docencia Universitaria	1
	Especialización en Docencia de la Educación Superior – 2da cohorte	38
Posgrado	Cursos	8
	Doctorado en Letras	9
	Doctorado en Educación	15
	Doctorado en Filosofía	5
	Doctorado en Geografía	19
	Doctorado en Historia	18
	MEViNS	70
Extensión	Cursos	9
	Diplomaturas	4
Profesorado	Universitario Virtual – 4ta cohorte y 5ta cohorte	250 (42 comisiones)
Otras		27
	Total	777

Actividades ante la Comisión Central de Educación Virtual -Rectorado, UNNE:

- Participación en las reuniones de la CCEV convocadas por la responsable del Programa UNNE-Virtual.
- Gestión de los formularios destinados a la aprobación y apertura de 777 aulas virtuales, correspondientes a todas las carreras de grado y posgrado, así como a otros cursos y actividades que se desarrollan en la Facultad de Humanidades.
- Gestión y asesoramiento de solicitudes de 130 cuentas de correo comunidad, destinadas a personal docente, no docente y áreas de la Facultad de Humanidades.
- Gestión y asesoramiento de solicitudes de 2392 reuniones de videoconferencia distribuidas en 9 salas.

Reuniones 9 salas	4130
Participantes	80968
Duración	4.413.077 (minutos)

- Difusión de la información recibida del Programa UNNE-Virtual.
- Análisis de documentos y normativas nacionales e institucionales vinculados con la Educación a distancia.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Humanidades de la UNNE, trabaja con el objetivo de garantizar la inclusión, permanencia y bienestar de las y los estudiantes. A tal propósito, desarrolla políticas y programas que promueven el acceso a derechos, el acompañamiento académico y psicosocial, el fortalecimiento de la participación estudiantil, y la mejora de las condiciones de cursado. A través de la gestión coordinada con otras áreas y actores institucionales, la SAE busca atender las problemáticas estudiantiles y generar respuestas efectivas para mejorar la calidad de vida universitaria.

Acciones referidas a la accesibilidad y apoyo económico

- Análisis y gestión de más de 400 becas.

- Acompañamiento en la gestión de Becas UNNE a través del sistema SIU TEHUELCHE. Se otorgaron un total de 249 estudiantes de Humanidades fueron adjudicados con Becas de la Universidad/ Facultad.
 - 1 Becas integrales
 - 130 Becas Arturo Illia
 - 98 Becas Comedor
- Realización de dos convocatorias a Becas de Anteojos con un total de 20 beneficiarios, más de las 20 otorgadas.
- Justificación de 100 inasistencias al comedor universitario.
- Acompañamiento en la inscripción y cumplimiento de requisitos de Becas PROGRESAR y Manuel Belgrano.
- Acompañamiento a beneficiarios de las Becas Manuel Belgrano, son 93 en total distribuidos por carreras; 68 estudiantes de la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial, 19 correspondientes a la carrera de Filosofía y 6 estudiantes de la Licenciatura en Geografía.

Acciones de acompañamiento académico y psicosocial

- Organización y Coordinación del cursillo de ingreso 2024.
- Asesoramiento y acompañamiento a estudiantes con discapacidad; organización de la Semana de la Discapacidad con talleres y capacitaciones; campaña comunicacional sensibilización a través de videos con la temática de discapacidad; acondicionamiento edilicio; señalamiento de estacionamiento para discapacitados; y códigos QR en aulas y oficinas.
- Asesoramiento, acompañamiento y gestión de licencias académicas a estudiantes de nuestra facultad.
- Organización de visitas periódicas a la sede de Comunicación Social.
- Asesoramiento y acompañamiento en situaciones complejas con docentes y estudiantes en coordinación con el área de Asesoría Pedagógica y Asesoría de Apoyo Psicológico.
- Evaluación de más de 80 solicitudes de extensión de regularidad.
- Acompañamiento anual en distintas gestiones a 12 estudiantes pertenecientes al Programa de Pueblos Indígenas.
- Asesoramiento en más de 184 readmisiones; y realización de 137 excepciones a la readmisión por menos de 6 materias; 200 excepciones por trabajo; y 44 excepciones por motivos de salud.

Promoción de oferta académica universitaria

- Organización de visitas guiadas para 600 estudiantes secundarios
- Organización y realización de visitas a escuelas secundarias de la Región del NEA alcanzando a más de 2000 estudiantes.

Participación, viajes de estudio y actividades recreativas

- Acompañamiento al proceso electoral de representantes estudiantiles para Consejo Directivo y Centro de Estudiantes. Elaboración del cronograma electoral, supervisión de la junta electoral, y asesoramiento a estudiantes. En total votaron 1350 estudiantes para Centro de Estudiantes, y 995 estudiantes para Consejo Directivo.
- Gestión y acompañamiento de más de 5 viajes de estudio en el marco de actividades académicas. Lo que implicó que más de 300 estudiantes pudieran enriquecer su formación con experiencias formativas.
- Organización de la Tercera Maratón Universitaria, con más de 200 inscritos. Gestión junto a la Municipalidad de Resistencia, el Instituto de deporte chaqueño, y Lotería chaqueña.
- Organización de cinco Jornadas de socialización, recreación, y esparcimiento.

Gestión administrativa y comunicacional

- Capacitación y gestión de trámites a través del Sistema Informático SUDOCU.
- Atención mediante correo electrónico y mensajería instantánea: WhatsApp como presencial a estudiantes y público en general.

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Secretaría de Investigación y Posgrado fue creada por Res. N°181/06 C.D. para coordinar y orientar los espacios y actividades desarrolladas en la Facultad en estas dos grandes áreas. Dada la gran expansión y diversificación que ambas experimentaron en los últimos años, esta gestión crea la Coordinación Académica de Investigación (Res. N° 729/22), a cargo del Dr. Adrián Almirón y la Coordinación Académica de Posgrado (Res. N° 25/23), a cargo de la Mgter. Paola Barrios

Además de estas dos coordinaciones, la Secretaría cuenta con personal administrativo altamente calificado y muy comprometido con las tareas que desarrolla: una Supervisora

Responsable, Téc. Noemí Fernández y 5 (cinco) Auxiliares Administrativos, uno de planta temporaria, Prof. José Meza y 4 (cuatro) contratados/as) Noelia López, Melina Prieto, Emilio Codutti y Dulce Rodríguez.

Área de Investigación:

Se informan las actividades realizadas en conjunto con la Coordinación Académica de Investigación durante el año 2024.

- Se asesoró y coordinó la presentación de las siguientes becas:
“Chaco + i”(IICTI-CHACO): postularon todas las líneas de investigación de la Facultad de Humanidades, obteniéndose dos becas en la línea *Ambientes de aprendizaje y el poder en las decisiones docentes*, bajo la dirección de la Dra María Luisa Martel. La Secretaría intervino además en el proceso de evaluación conformando un tribunal evaluador.
Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC-CIN): se obtuvieron 15 (quince) becas CIN aprobadas, 5 (cinco) suplentes. Las cuales no han sido asignadas a la fecha por razones presupuestarias.

Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT):

- i) Se asesoró, coordinó la presentación y se propusieron comisiones evaluadoras para las becas de la se presentaron un total de 44 (cuarenta y cuatro) becas, de las cuales 24 (veinticuatro) fueron becas de pregrado, 18 (dieciocho) becas tipo I y 2 (dos) becas tipo II. Al momento de la presentación de esta memoria aún no se aprueban las postulaciones seleccionadas.
 - ii) Se integró la Junta Coordinadora de becas que intervino en las instancias finales del proceso de evaluación de las becas de pregrado, BEI tipo 1 y BEI tipo 2.
- Se asesoró y coordinó la presentación de informes proyectos y nuevos PI de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) en la convocatoria que cerró en noviembre. Se propusieron candidatos/as para integrar las comisiones evaluadoras de informes y de acreditación de proyectos y grupos de investigación. Al momento, la Facultad de Humanidades cuenta con 37 (treinta y siete) Grupos de investigación vigentes, de los cuáles 19 (diecinueve) se encuentran en proceso de evaluación. 3 (tres) grupos nuevos están en proceso de acreditación.
En cuanto a los Proyectos de Investigación se encuentran vigentes 46 (cuarenta y seis), 5 (cinco) se presentaron para una nueva acreditación. También se presentaron 2 (dos) propuestas para la nueva categoría PINOV (Proyectos de Investigación para Nóveles Investigadores).

- Participación en las VI Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales. Se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Presentación del proyecto de las Jornadas en conjunto con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET) y el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE).
 - Organización del cronograma y creación del micrositio en la página web de la Facultad.
 - Creación y actualización de un canal de Whatsapp
 - Coordinación general de las actividades desarrolladas: 18 (dieciocho) mesas temáticas, 5 (cinco) talleres, 6 (seis) paneles, 2 (dos) conversatorios, 1 (un) Workshop, 8 (ocho) foros y 9 (nueve) presentaciones de libros.
 - Organización del panel inaugural “Situación actual del sistema científico en el NEA”.
 - Elaboración de los certificados correspondientes a las diferentes actividades realizadas.

- Se tramitaron junto con los Institutos un total de 56 (cincuenta y seis) evaluaciones de solicitudes de adscripción en investigación.

- Se avalaron y acompañaron 14 (catorce) proyectos de investigación: talleres, seminarios y workshops. Estas actividades permitieron acciones entre la comunidad académica y sociedad en general. Las mismas fueron realizadas en la Facultad de Humanidades y en el territorio de forma colaborativa.

- Se articuló con medios locales para la divulgación de algunos proyectos y actividades de investigación.

- Se organizaron reuniones con la comisión consultiva de investigación para revisar el nuevo reglamento aprobado por el Consejo Superior. En este marco se está discutiendo la necesidad de reconfigurar los espacios de investigación de la Facultad, no sólo para adecuarlos a los requerimientos de la nueva normativa, sino también para responder a las actuales características de las investigaciones en ciencias humanas y sociales de la región.

- Desde el área de gestión editorial se organizaron y dictaron dos talleres de capacitación “Publicaciones Digitales: Herramientas para una mejor gestión de revistas académicas. I y II” a cargo de la Lic. Agustina Bogado. Ambos estuvieron dirigidos Integrantes de los Institutos y Centros de Investigación e investigadores/as y becarios/as interesados/as en la temática y contó con participantes de Facultad, de la UNNE y de otras universidades nacionales y extranjeras.

- Se contribuyó en la socialización y promoción del “Taller para Comunicar la Ciencia” organizado desde el Centro de Estudios Sociales a cargo de la Mgter. Andrea Bonnet.

- Se co – organizó con el Centro de Estudios Sociales – UNNE el Taller “Formatos de escritura para la comunicación de resultados de trabajos científicos en el campo de las Ciencias Sociales” dictado por los docentes investigadores Cyntia Itatí Nuñez, María Cielo García Barros y Iván Vanioff.
- Se articuló con medios locales para la divulgación de algunos proyectos y actividades de investigación.
- Se organizó junto con investigadores/as de la Facultad el ciclo de actividades “100 años de Napalpí” en conmemoración de los 100 años de la Masacre.
- Se presentó en consejo de la Facultad de Humanidades el proyecto editorial de la Facultad de Humanidades, el mismo fue aprobado en Consejo Directivo pero fue desestimado por el Consejo Superior meses posteriores, debido a que un informe técnico de EUDENNE consideró que se superponía con su campo de incumbencia.
- No obstante se continúan desarrollando acciones tendientes a crear una política editorial orientada a la divulgación de producción académica, científica y de divulgación.
- Durante el 2024 se concretaron dos publicaciones cuya edición estuvo a cargo de la Secretaría:
 - Actas de Primer conversatorio tesis de grado y posgrado : libro de actas.
https://hum.unne.edu.ar/publicaciones/invest_posgrado/1er_conversatorio.pdf
 - Boletín de Informativo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades (UNNE). N° 3
<https://hum.unne.edu.ar/investigacion/boletin/pdf/boletin03.pdf>
- Se está avanzando en la organización de un departamento de publicaciones en articulación con la Secretaría de Extensión.
- Se participaron de reuniones con autoridades de la Facultad, de la SGCyT, las comisiones específicas de evaluación y consulta a lo largo del año.
- b) Se asesoró a los docentes investigadores de la Facultad en las distintas convocatorias de la SGCyT, principalmente en las convocatorias de las diferentes líneas de financiamiento PROFIN - UNNE.
- Se socializó a docentes investigadores las respectivas providencias generadas por la SGCyT.
- c) Se coordinó junto con la SGCyT la presentación de propuestas para el programa Pasantías de Investigación de Estudiantes Secundarios
- d) Se difundieron las convocatorias internas y externas de financiamiento de proyectos, viajes y eventos científicos.

- f) Aclaración: la convocatoria a la presentación de informes bianuales de mayor dedicación no se realizó debido a que la nueva ordenanza de posgrado modificó los plazos de entrega del informe parcial, elevándolos a tres años. La presentación de los próximos informes se realizará en marzo del 2026.

Síntesis cuantitativa:

- Cursos de posgrados dictados: 20

CURSOS DICTADOS (2021)	Cantidad
Doctorado de la UNNE en Letras	2
Doctorado en Filosofía	2
Doctorado de la UNNE en Geografía	5
Doctorado en Historia	7
Doctorado de la UNNE en Educación	2
Otros Cursos de Posgrado	2
TOTAL	20

- Matricula de Carreras de Doctorado: 156

	LETRAS	GEOGRAFIA	FILOSOFIA	EDUCACIÓN	HISTORIA	TOTAL
Total matrícula actual	18	28	14	29	94	183
Alumnos inscriptos en 2024 (aceptados /admitidos por Res.)	4	2	2	-	18	26
Alumnos egresados en 2024 (tesis defendida)	-	1	1	-	-	2
Total alumnos egresados en la carrera	7	22	11	-	-	40
Alumnos dados de baja	--	--	-	1	-	1
Alumnos Extranjeros	-	3	2	-	2	7

- Matricula de Carreras de Maestría: 162

MAESTRIA	Modalidad	Periodicidad	ACRED. CONEAU	Año de inicio	Situación Actual	Alumnos	Cursos dictados
Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior	Virtual	A término	Sesión N° 585.	2023	En curso	198 (activos 162)	7

- Matricula de Carreras de Especialización: 275

ESPECIALIZACIÓN EN	Modalidad	Periodicidad	ACRED. CONEAU	Año de inicio	Situación Actual	Alumnos Inscriptos
Docencia de la Educación Superior	A Distancia	A término	Acta N° 480/18 CONEAU	2019	2ª Cohorte	138 (cursantes activos)
Historia Regional	Estructurada Presencial	A término	Acreditada Categoría B, Res. 255/17 CONEAU. RM EX2021-45883702-APN-DNGU#ME - RM N°3374/21	2020	4ª cohorte en curso	53 (Activos 40)
Docencia Universitaria (Octava Cohorte)	Estructurada Presencial	A término	Acreditada Categoría B, Res. 384/13 CONEAU	2023	8ª. Cohorte en curso	70 (activos 60)

Tecnología de la Información Geográfica	Estructurada Presencial	A término	Proyecto acreditado Dictamen Sesión N° 366/12 Acreditada como carrera de posgrado – categoría B –Res. ESFC-2019-447-APN-CONEAU# MECCYT. (Octubre de 2019)	2023	2ª Cohorte en curso	14 alumnos (activos 13)
Infancias, Educación y Ciudadanía	Estructurada a presencial	A término	Resolución N° 110/20 CS. Sesión N°526/20 20 CONEAU	2021	1ª Cohorte finalizada	En etapa de TIF

- Trámite de Títulos realizados: todos los trámites fueron realizados de manera virtual de acuerdo a la Res. N° 1388/20-CS

Especialización	Maestría	Doctorados	TOTAL
28	---	1	29

Se informan, además las actividades realizadas en conjunto con la Coordinación Académica de Posgrado durante el año 2024.

- Ante la Secretaría General de Posgrado (SGP) de la UNNE y en el marco de la CAP (Comisión Asesora de Posgrado)
Asistencia presencial y virtual, en representación de la Facultad de Humanidades, a las distintas reuniones realizadas durante el año.
- Referidas a la Acreditación de Carreras ante la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU)
Se trabajó en conjunto con el Área de Acreditación de la Facultad de Humanidades, facilitando información solicitada sobre carreras en funcionamiento.

Asimismo, se mantuvo comunicación continua con la referente de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria, Técnica Erika García Fariña, a los efectos de evacuar dudas sobre determinados procesos y sus actualizaciones.

- Referidas a la difusión de las actividades de Posgrado:

El área de prensa de la Facultad se ocupa de la difusión a través de: 1) la cuenta oficial de la Facultad de Humanidades en la Red Social Facebook y Página Web de la Facultad de Humanidades; 2) la cuenta oficial de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades en la Red Social Facebook e Instagram; 3) Flyers e información enviados a los correos de docentes, estudiantes y autoridades de la UNNE.

Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se continúa realizando la difusión de las actividades de posgrado en la página web <http://hum.unne.edu.ar/postgrado/index.htm>; de Instagram y a través de las cuentas de correo de cada una de las Carreras de Posgrado a las listas de correos de sus respectivos contactos.

- En relación con la organización de las actividades de Posgrado:

- Se propuso la modificación del Reglamento de la Comisión Consultiva de Posgrado (antes Comisión de Posgrado) y se asesoró al Consejo Directivo en la creación de la Comisión interna.
- Se acompañó y se asistió a la Comisión Consultiva de Posgrado de la Facultad de Humanidades en las diferentes reuniones realizadas a lo largo de todo el año. Se tramitaron 70 expedientes o actuaciones.
- Se realizaron reuniones con la Decana Prof. Graciela Guarino, el Secretario Administrativo Sr. Hugo García Loza y las Autoridades de Gestión de las carreras de posgrado para tratar aspectos financieros de las carreras
- Se realizaron reuniones con el Secretario Administrativo, Sr. Hugo García Loza, para la actualización del valor de los honorarios docentes de posgrado según valores de paritarias, en el caso de cursos sueltos y de ofertas en el marco de los doctorados.
- Se realizaron reuniones con los Equipos de Gestión de las diferentes carreras de posgrado, para tratar cuestiones relativas a la organización y dictado de cursos.
- Se realizó un trabajo de asesoramiento y acompañamiento inicial a algunas propuestas de cursos de posgrados, ante la iniciativa de docentes de distintos departamentos.

- Se acompañó a la carrera de Especialización en Infancias en el proceso de seguimiento de alumnos en situación de TIF y en la elaboración del Informe Final de la carrera.
- Se acompañó a las autoridades de la carrera Especialización en Historia Regional en la apertura de la 4ta cohorte y de la Diplomatura Superior en Problemáticas Políticas segunda edición.
- Se organizaron la presentación y defensa de dos tesis doctorales: una del Doctorado en Geografía y otra del Doctorado en Filosofía.
- Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la gestión de hospedaje y tickets de comedor para becarios de posgrado residentes en otras provincias y localidades, para la asistencia a clases presenciales de Doctorado.
- Se trabajó conjuntamente con el Área Virtual en la planificación de actividades de los cursos a dictarse en el presente año, para adecuar con los requerimientos del SIED y a la Resolución N° 406/22 CS.
- Se trabajó conjuntamente con el Área de Informática para la publicación de carreras, actividades y cursos a dictarse en el transcurso del año 2024.
- Se realizaron reuniones con Secretaría Académica y otras áreas, para acordar cuestiones referidas a la carga de Actas Digitales a implementarse a partir del 2025.
- Se realizó una reunión de cierre de actividades con las autoridades de las carreras de posgrado con la finalidad de evaluar procesos, compartir experiencias y acordar criterios para el año 2025. En este sentido, se consensuaron criterios para el pago de aranceles de las carreras de posgrado, atendiendo a las diferentes situaciones detectadas. Asimismo, se analizó y debatió la Resolución para la presentación de tesis doctoral vigente, y se propuso su modificación, a los fines de actualizarla de acuerdo con las nuevas necesidades y demandas.
- Se tramitaron actuaciones vinculadas con presentaciones de cursos, inscripciones, elaboración de contratos para el pago de honorarios docentes; elaboración de certificados de aprobación de cursos, etc.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS

Los principales lineamientos de trabajo de la secretaría estuvieron centrados en las múltiples acciones manifiestas en el plan de acción de la unidad académica.

En cuanto al EJE 1: Formación y Desarrollo del conocimiento, se priorizó ampliar la oferta educativa destinada a todos los claustros y la visibilización de las actividades y publicaciones de producciones académicas, de docencia, investigación y tesis, a través del Área de Comunicación; en particular se trabajó sobre el Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible en cuanto a mejorar y fortalecer la vinculación de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región. Intentar articular acciones extensionistas con organizaciones civiles vinculadas al desarrollo local, fomentando las acciones extensionistas desarrolladas por el claustro estudiantil, e impulsando proyectos de extensión de diversa índole

En cuanto al Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional, se trabajó particularmente en mejorar la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra Facultad. Desarrollar programas de formación para el personal docente y no docente. Como así también fortalecer y mejorar normativas y procedimientos vitales para el área.

Sobre el Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social se trabajó en Impulsar la participación de los diferentes claustros en acciones extensionistas propositivas de inclusión educativa y construcción de ciudadanía.

Área Capacitación y Formación:

Organizados desde la SECyS

- Proyecto Taller “Sistematización de Experiencias de Extensión” RES - 2023 - 261 - CD-HUM # UNNE. 30 hs. reloj; destinado a equipos extensionistas de la Facultad de Humanidades, que se encuentren o hayan desarrollado proyectos, en el marco de diferentes convocatorias (UNNE en el Medio, Voluntariado Universitario, u otras)
- “Ciclo de Conversatorios - Talleres Experienciales: Integralidad de funciones universitarias: Docencia, Extensión e Investigación” Organizado en conjunto por esta Secretaría en conjunto con la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y el Área de Proyectos de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba (UNVM). Constó de cuatro encuentros presenciales/virtuales, en donde los expositores fueron exponentes de cada uno de estas unidades académicas.
- Curso de capacitación en Plataforma CMS Joomla, para actualización del sitio web de la facultad

Cursos y Diplomaturas organizados y gestionados por el Área de Educación Permanente perteneciente a la SECyS

Diplomaturas Universitarias:

- Higiene y Seguridad (RES - 2024 - 52 - CD-HUM # UNNE)
- Ordenamiento Territorial (RES - 2023 - 31 - CD-HUM # UNNE)
- Museos Innovadores (RES-2023-208-CD-HUM#UNNE)
- La información en la organización universitaria. El caso de la UNNE. (RES - 2023 - 241 - CD-HUM #)
- Teatro para docentes y bibliotecarios (UNNE RES - 2024 - 144 - CD-HUM # UNNE)
- Se realizaron gestiones para la elaboración de las Diplomaturas en Periodismo y en Español como Segunda Lengua. Asimismo, para el curso de extensión “Producción de Prácticas Educativas Inclusivas para Estudiantes con Discapacidad” en coordinación con ADEEI.

Tareas de la AEP

- Asesoramiento a docentes y otros/as interesados/as para la organización y gestión de Diplomaturas y cursos de actualización y extensión.
- Participación en reuniones con distintos organismos/referentes a efectos de articular ofertas de formación (MECCYT, PAMI, Institutos de Formación Docente, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”. Facultad de Derecho. UBA, Universidad Nacional de Misiones, Municipios de las provincias de Chaco y Corrientes, Coordinación de Centros Regionales de Rectorado)
- Intervención en la ejecución de ofertas de formación específica (diplomaturas y cursos). Se ejecutaron las siguientes Diplomaturas: Higiene y Seguridad, Ordenamiento Territorial, Museos Innovadores, Teatro para Docentes y Bibliotecarios y La información en la organización universitaria. El caso de la UNNE. En el caso de esta última propuesta, se llevó adelante además, la coordinación de todas sus actividades.
- Intervención en la elaboración del Ciclo de charlas sobre vejez junto a referentes sobre la temática.
- Participación en la elaboración del Reglamento de Diplomaturas y cursos de extensión.
- Articulación con el Área de Educación a Distancia para el asesoramiento sobre la organización de actividades y materiales para la modalidad virtual vinculados con proyectos específicos.

- Se desarrollaron proyectos de extensión y capacitación administrados y gestionados desde la SECyS:
 - Curso de Capacitación: “El proyecto pedagógico individual para la inclusión (PPI): su planificación y desarrollo”. Resolución N°: 018/23.-
 - “Saberes y memorias locales de San Miguel y Goya, Corrientes: formación en investigación en co-labor para estudiantes de ISFDs. (II ETAPA - procesos de análisis)” Resolución N°: 2024 – 24
 - II Coloquio: “Alejandro Magno y el arte popular griega: formación de la identidad griega moderna”. Res N°: 058/24.-
 - Charla Debate: “El rol y lugar de las/os antropólogas/os en los peritajes para derechos territoriales étnicos”. Resolución N°: 096/23.-
 - IV Seminario Internacional en Cultura Visual: “mapa de debates y experiencias de reflexión situadas”. Res N°: 115/23
 - Expresión Corporal para los Jardines de Infantes en el 2023 – Muestra Expresiva y Espectáculo: “LEYENDAS”. Resolución N°: 2023-132.-
 - Ciclo de Charlas: “Historias diversas – Educación, género y sexualidades” Resolución N°: 2023 - 140
 - Panel - Conversatorio “Diálogos feministas: Aportes para la agenda de género en la región”; Presentación de la "Investigación cuantitativa - cualitativa sobre femicidios y casos de violencia de género en la Provincia del Chaco Periodo 2020-2021" y Taller de Cine y Sensibilización “Rompiendo el Silencio sobre la Violencia de Género en los Espacios” desarrolladas en el contexto de la “Propuesta de Actividades de Extensión en el marco del Programa Humanidades Diversa(s)”. Resolución N°: 147/24.-
 - Curso - Taller: “Un fantasma recorre la Argentina: aproximaciones al pensamiento de Marx” Resolución N°: 2024 - 149
 - Taller de Capacitación: “Elaboración de contenidos audiovisuales” Resoluciones N°: 2023 - 161 - D-HUM y 2023 – 181 –
 - Curso de Capacitación: “Algunas reflexiones sobre el retorno de la democracia en América Latina: miradas y perspectivas”. Resolución N°: 211/23.-
 - Cursos: "Lenguas y situación sociolingüística de los Pueblos Indígenas del Gran Chaco y la región Guaranítica" y "Educación y pueblos indígenas, imposiciones y resistencias; avances, retrocesos y desafíos. Chaco Argentino, historia y situación actual" Resolución 216_24
 - Conversatorio: “Historia y Memoria de la Masacre de El Zapallar”. Resolución N°: 2024 – 217

- Taller de Capacitación: “Registro Audiovisual de experiencias de formación en instituciones educativas y comunitarias”. Resolución N°: 226/23
- Diplomatura: LA INFORMACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA. El caso de la UNNE”
- Resolución N°: 241-2023.
- Conversatorio: “Pedagogía del Sur: de ternuras y comunidades”. Resolución N°: 242/23.-
- Taller de ponencias en el marco de las XX Jornadas de estudiantes de Filosofía. Resolución N°: 2024-284
- Curso de Capacitación: “Lógicas en el psicoanálisis: aportes interdisciplinarios para la comprensión de la lógica del significante”. Resolución N°: 285/24.
- XVIII Encuentro de Profesores de Geografía del Nordeste. “La gestión del territorio y su abordaje en los ámbitos educativos y en la investigación: tendencias y desafíos actuales de la Geografía” Resolución N°: 2024 – 296
- Curso: “Historia del Movimiento Obrero Argentino y Regional. Orígenes y procesos de la conformación de la Universidad” Resoluciones N°: 2024 - 315
- Conferencia: “Más allá de las escalas. Los problemas y desafíos de hacer historia política regional en la Argentina”. Resolución N°: 352/24.-
- Conversatorio: “Las emociones y los afectos en la investigación social”. Resolución N°: 353/24.-
- Charla – Conversatorio: “Comunicar derechos. Coberturas periodísticas responsables de géneros y diversidad”. Resolución N°: 375/24.-
- Charla – Taller: “Tips para abordar la vida universitaria: Métodos de estudio. Redacción de parciales, normas APA y oratoria para finales”. Resolución N°: 2024 – 381
- Jornada: “Nuevas agendas y lenguajes para audiencias nativas digitales. El presente y el futuro del periodismo”. Resolución N°: 2024 - 394
- Conferencia: “Programación Didáctica en el Nivel Superior”. Resolución N°: 397/24.-
- Conversatorio: “El trabajo profesional de los graduados en Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNNE”. Resolución N°: 2024 – 403
- Curso. Publicaciones digitales I: “Herramientas para una mejor gestión de revistas académicas”.
- Resolución N°: 406/2024.-
- Taller de traducción: “Fábulas de Esopo”. Resolución N°: 458/23.- Consejo Directivo.-

- Curso de Capacitación: "Danza, teatro, relatos y títeres para la enseñanza intercultural (Orientado a las Infancias)". Resolución N°: 536/23.-
- "Ciclo de Capacitación a docentes de Educación Intercultural Bilingüe en diseño de Materiales Educativos". Resolución N°: 551/22.-
- Celebración GIS Day 2024 Interinstitucional. "Jornada GIS Day: Conectando Laboratorios SIG de Universidades Nacionales de Argentina" Resoluciones N°: 2024 - 645 -
- Conversatorio: "Conocer nuestro territorio para proyectar una sociedad más justa y equilibrada". Presentación del Libro: Territorios, configuraciones y problemáticas del Nordeste Argentino. Resolución N°: 647/2024
- Taller de Capacitación: "Publicaciones digitales II: Normalización de contenidos. Visibilidad e impacto" Resolución N°: 2024 - 679
- Curso de Capacitación: "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y Teledetección -Nivel 1-." Resolución N°: 2024 - 699
- "Seminario de Traducción II. Heroidas 3, 12 y 17: traducir y transmitir" Resolución N°: 718/23.-
- Ciclo de Charlas: "Identidad, Género y violencia: situaciones que son Transversales a todos" Res N°: 724/23.-
- Conversatorio: "El impacto de la IA en las profesiones ligadas a la comunicación y la cultura" Resolución N°: 2024 - 725
- Presentaciones de los libros "Tres estudios sobre la historia de la clase obrera" y "Trabajadores y pobres. La cooperación entre el activo y la reserva de la clase obrera en Argentina (1994-2004)" autoría del Dr. Nicolás Iñigo Carrera. Resolución N°: 728/23.-
- "Mujeres entre líneas, tres miradas italianas a través de Merini, Guinzburg y Ferrante", en el marco de la XXIV Settimana della Lingua Italiana nel Mondo: "L'italiano e il libro: il mondo fra le righe" Resolución N°: 2024 - 728
- Conversatorio "Aulas Espejo: Experiencias y estrategias de internacionalización del Currículum en Humanidades. UNNE-UDEC". Resolución N°: 740/23.-
- Expocom: "Exposición de trabajos y producciones en Comunicación Social" Resolución N°: 2024 - 745
- Conferencia: "El estudio de una tumba egipcia. El Proyecto Amenmose, la misión argentina en Egipto" Resolución N°: 2024 - 749
- "Curso de Capacitación en Violencia de Género" Resolución N°: 2024 - 844
- Curso: "Historia del Movimiento Obrero Argentino y Regional. Orígenes y procesos de la conformación de la Universidad" Resoluciones N°: 2024 - 315

- Del Aula al Terreno: “Jornada de Trabajo de Campo para el aprendizaje integral y aplicación de contenidos en la Costanera Correntina” Resolución N°: 2024 – 839
 - “Talleres de escritura expresiva: (re)encuentros con la lengua guaraní desde la docencia y la investigación” Resoluciones N°: 2023 - 131
 - Encuentro: “Diálogos interculturales en torno al pasado y el presente de la educación de los pueblos indígenas” Resoluciones N°: 2024 – 787
 - Conferencia: “Gobiernos del PT: ¿desarrollistas? ¿Y qué esperar del gobierno Lula3?” Resoluciones N°: 2024 – 852
 - “Taller de Cronista Digital (inglés - español)” Resolución N°: 2024 - 220
 - Ciclo de Conversatorios: “Introducción a los Derechos Humanos y la Democracia.” Res N°: 2024 – 845
 - VI Seminario Interdisciplinario: “Neoliberalismo en la Argentina de los ‘90: reforma estatal, convertibilidad y flexibilización laboral. Un análisis desde la historia y la geografía”. Resolución N°: 148/2024.
 - Taller Interdisciplinario: “Abordaje de problemáticas territoriales desde las Ciencias Geográficas y Agrarias. Los sistemas agrarios en Argentina y el NEA”. Resolución N°: 376/2024.
- Creación y Desarrollo de Normativas de gestión Institucional:
- Desarrollo y creación de la figura de Grupos Territoriales de Extensión. RES - 2024 - 213 - CD-HUM # UNNE
 La propuesta de crear e instituir esta figura en la Facultad de Humanidades, pretende promover y generar espacios institucionales para el desarrollo de la Extensión Universitaria, atendiendo a la necesidad de dar formalidad y continuidad en el tiempo al trabajo de extensión desarrollado por diferentes equipos extensionistas en diversos territorios, posibilitando así, reales condiciones para la integración de las funciones universitarias.
 - Reglamento de Propuestas de Diplomaturas Universitarias - RES - 2024 - 697 - CD-HUM # UNNE
 - Creación y regulación de la Sección de Protocolo. RES - 2024 - 662 - CD-HUM # UNNE: Esta sección se ocupará de diseñar, organizar e implementar la logística y el desarrollo de actos y eventos institucionales. Además intervendrá en el diseño, selección, adquisición y preparación de objetos institucionales, tales como presentes, también se encargará del cuidado, tutela y colocación de símbolos patrios, cartelería y elementos de formato. Se ocupará además del

asesoramiento a funcionarias/os y públicos de la universidad en materia de ceremonial y protocolo y de la comunicación protocolar con los distintos públicos.

- Propuesta de Reglamentación de Actos de Colación y Entrega de Diplomas para la Facultad de Humanidades - UNNE
- Participación en comités evaluadores:
 - Miembro del Comité Evaluador de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María.
 - Miembro del Comité Evaluador de Perfiles para el Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Participaciones en actividades institucionales:
 - Exposición en Jornadas Institucionales de la Facultad de Humanidades
 - Participación en Jornadas de Cambio Curricular
 - Reuniones en Consejo Asesor de Extensión de la UNNE
 - Participación activa en el Foro de Extensión de Asociación Nacional de Facultades de Humanidades (ANFHE).
 - Creación del Comité de Formación de dicho foro (ANFHE).
 - Participación de la SECyS en las actividades organizadas desde Secretaría General de Extensión de la UNNE, EXPO UNNE y Jornadas “Conociendo UNNE”
 - Participación en innumerables Actos académicos,
 - Participación en Congreso de Extensión de AUGM, Mar del Plata.

Subsecretaría de relaciones institucionales y vinculación tecnológica

Las acciones emprendidas se orientaron según los Ejes Estratégicos de la Facultad de Humanidades: Eje 1 (Formación y Desarrollo del Conocimiento), Eje 2 (Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible) y Eje 4 (Formación ciudadana e inclusión social), con vistas a ampliar la difusión de ofertas de internacionalización y aumentar la postulación/participación de los distintos Claustros y Departamentos. Durante 2024 se lograron fortalecer acciones de cooperación internacional, incrementando la participación de estudiantes de grado en ofertas de movilidad virtual, así como ofertando propuestas de formación de grado y posgrado de la Facultad de Humanidades UNNE en programas claves como EMOVIES y PILA VIRTUAL.

Área cooperación internacional

- Se acompañó de manera integral la postulación, bienvenida/despida y estadía de las 29 (veintinueve) personas que realizaron intercambios académicos en/desde la Facultad de Humanidades UNNE, en lo atinente a trámites académicos, migratorios y personales. (RES - 2024 - 1717 - D-HUM # UNNE; RES - 2024 - 1475 - D-HUM # UNNE; RES - 2024 - 215 - D-HUM # UNNE; RES - 2024 - 189 - CD-HUM # UNNE; RES - 2024 - 1639 - D-HUM # UNNE)
- Se acompañó en las gestiones para postulaciones de estudiantes, docentes y gestores a becas internacionales ofrecidas por diversos organismos y redes internacionales, nacionales y locales: AUIP, Fullbright, Fundación Carolina, PILA, AUGM, EMOVIES, el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI).
- Se solicitó a la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, prof. Susana Schlak, el reconocimiento de materias de 10 (Diez) personas que realizaron intercambios.
- Se recibió la visita del gestor Rafael de Oliveira Luna, proveniente de FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS, quien se interiorizó sobre modos de trabajo del área de Cooperación Internacional de la Facultad y de la Red de Cooperación Internacional de la UNNE. 4 de noviembre 2024.
- Se solicitó Aval Institucional para la Dra. Claudia Verónica GÓMEZ (Geografía) para oficiar como representante de docentes-investigadores de la Facultad de Humanidades UNNE ante la Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio (REIT). (RES - 2024 - 666 - CD-HUM # UNNE)

En cuanto a Movilidades estudiantiles:

- Programa Escala Estudiantil de AUGM. Paloma Vallejos (UNNE) viajó a UDELAR, Uruguay. Y Recibimos en la Facultad de Humanidades UNNE a: Cardoso Tahiani (UFSM, Brasil); Camila de Sousa Santos (UFPR, Brasil); José Eduardo Torres Rozas (UPLA, Chile), Maike Martins (UNICAMP).
- Programa PILA Estudiantes. Nicolás Federico Cáceres (UNNE) viajó a UGC, Colombia. Recibimos en Humanidades UNNE a: Leobardo Alonso Hernández Parra (UACJ, México); Danna Lucrecia Vallejo Ortega (UGC, Colombia)
- Programa PILA VIRTUAL: Maitena Aylén Carballo (UNNE), María Cielo Carniel (UNNE) y Lucía Velazco (UNNE) hicieron intercambio en UNIPAMPA, Brasil.
- Programa EMOVIES (Virtual). Guadalupe Zayas (UNNE) hizo intercambio con la Universidad del Claustro Sor Juana, México. Recibimos en Humanidades UNNE a

estudiantes provenientes de la Universidad Tecnológica del Perú: Claudia Guillén; Tracy Carolina Zalazar Navarro; Úrsula Guerrero Flores; Johan Alexander Zela Sánchez; Jennifer Sulca; Roxana Labinto López

- Convenio UNNE-UEFS, Brasil: Fernanda Pereira Dos Santos (UEFS, Brasil) solicitó extender su beca de intercambio por otro semestre (agosto 2023-junio 2024).

En cuanto a Movilidades Docentes:

- Programa Escala Docente de AUGM. Norma Elena Bregagnolo (UNNE) viajó a UNICAMP, Brasil.
- Pila Académicos. Maia Milena Acuña (UNNE) viajó a Universidad del Caribe, México; Jimena Molina (UNNE) viajó a UNESP, Brasil. Recibimos en Humanidades UNNE a: Monteiro Jander Barbosa (UVA, Brasil); Angelita Mattos Sousa (UNESP, Brasil).

En cuanto a Movilidades de Gestores:

- Programa Escala Gestores de AUGM. Jorge Codutti (UNNE) viajó a la UMSS, Bolivia.

En cuanto a Movilidades de Posgrado:

- Programa Escala Posgrado AUGM. Ignacio Cassola (UNNE) viajó a UFG, Brasil. Recibimos en la Facultad de Humanidades UNNE a: Felipe Ríos Pereira (UFSM, Brasil) y Andreia Suli (UNESP).
- Estancias Posdoctorales de AUIP. Marta Taborda (UNNE) viajó a UMA, España.

Vinculación tecnológica

- Participación en la jornada “Universidad en territorio”, para el lanzamiento en la UNNE del Programa Munigestión. 17 de mayo 2024. Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Campus Resistencia.
- Participación en la jornada de vinculación Universidad-Estado-Empresa. 11 de julio 2024. Salón G de Medicina, Campus Sargento Cabral.
- Participación en la jornada de vinculación Universidad-Estado-Empresa. 29 de Octubre 2024. Aula Magna, Campus Resistencia.
- Participación en la primera reunión de la Red de Convenios de la UNNE. Salón de Consejo Superior. Rectorado. 5 de noviembre 2024.
- Participación en la EXPO UNNE. 24 de Octubre 2024.

Acciones de pasantías rentadas:

- En la Administración Provincial del Agua (APA-Chaco). Una (1) pasante de Enero a septiembre 2024. Estudiante de Geografía.
- En la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Registrales del Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH del Chaco. Nueve (9) pasantes entre mayo y diciembre 2024. Estudiantes de Geografía y de Ciencias de la Información. (RES - 2024 - 576 - D-HUM # UNNE y RES - 2024 - 2145 - D-HUM # UNNE)
- Programa “Enfoque”, del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI, Chaco). Seis (6) pasantes. Estudiantes de Comunicación Social, Ciencias de la Información, Letras, Ciencias de la Educación. Tuvieron como lugares de trabajo: Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y de Vivienda (IPDUV), Presidencia ICCTI, Área de RRHH ICCTI, línea becas-Enfoque ICCTI, Área Comunicación ICCTI. (RES - 2024 - 2144 - D-HUM # UNNE)

Síntesis de los Acuerdos de la Facultad de Humanidades 2024

- 29 Acuerdos en total firmados desde Decanato.
- Acuerdos de colaboración integral:
 - Municipalidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes
 - Municipalidad de San Roque, Provincia de Corrientes
 - Municipalidad de Colonia Benítez, Provincia del Chaco
 - Municipalidad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fé
 - Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH- CONICET – unne)
 - Instituto Superior Josefina Contte, de la Provincia de Corrientes.
 - Instituto Privado Superior de Formación Docente para la Innovación Pedagógica. Ciudad de Santa Lucía, Provincia de Corrientes.
 - Instituto Superior Semper –I.T. 14, de la Provincia de Corrientes.
 - Instituto Superior de Formación Docente Estrada, de la Provincia de Corrientes
 - Colegio Profesional de Trabajo Social del Chaco.
 - Fundación Los Albardones (FLA).
 - Fundación ProAntártida
 - Acuerdo amplio de colaboración con el Centro de Estudios Sociales de la UNNE (CES-UNNE)
 - Acuerdo General de Pasantías con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH de la Provincia del Chaco

- Acuerdo General de Pasantías con el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Corrientes.
- Acuerdo particular de pasantías con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI).
- Acuerdo de Colaboración Mutua entre la Unidad de gestión administrativa de Comunicación, Turismo y Relaciones Laborales UNNE (presidencia del Consorcio a cargo de la Decana de Humanidades, prof. Graciela Guarino) y la Cooperativa Corrientes Recicla, por la logística de gestión de residuos en edificio Comtulab.
- Acuerdo Específico de colaboración mutua con el Programa de Posgrado en Educación de la Universidad Federal de Santa María, UFSM Brasil para articular acciones entre los Doctorados de Educación.
- Acuerdo Específico de colaboración mutua con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo-Arg, para articular acciones entre la Maestría en Análisis Institucional y el Centro de Estudios en Enfoques Institucionales (UNCUYO) y el Centro de Estudios Etnográficos en Co-labor de Humanidades UNNE (CETCO).
- Acuerdo de colaboración mutua entre la Facultad de Humanidades UNNE, la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia-Chaco y la Administración Provincial del Agua (APA-Chaco). Trabajo de caracterización hidrogeomórfica de las lagunas presentes en el ejido urbano de la ciudad de Resistencia.
- Acuerdo de colaboración mutua con la Dirección Provincial de Vialidad del Chaco. Asistencia técnica para incorporar información sobre pavimento urbano al SIG Vial.
- Comodato con la Dirección Provincial de Vialidad del Chaco. Tablet N-80T (GPS Submétrico SOUTH N80T).
- Acuerdo de colaboración mutua con la Secretaría General de Extensión Universitaria (SGEU) de la UNNE. Por Diplomatura para la Innovación en Museos.
- Acuerdo de colaboración mutua con el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes. Por Diplomatura para la Innovación en Museos.
- Acuerdo de colaboración mutua con el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco. Por Diplomatura para la Innovación en Museos.
- Acta complementaria con el Instituto Privado Superior de Formación Docente para la Innovación Pedagógica. Nueva cohorte del Profesorado en Educación Superior.
- Acta complementaria con Municipalidad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes. Nueva cohorte del Profesorado en Educación Superior.

- Acuerdo Específico con el Instituto Superior Semper –I.T. 14, de la Provincia de Corrientes. Para implementar Prácticas profesionales supervisadas en ambas instituciones.
- Acuerdo Específico con la Municipalidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes. Para que la Municipalidad, desde su extensión áulica, opere como unidad de gestión de las ofertas que se dicten en la Facultad de Humanidades UNNE bajo modalidad virtual o con apoyo de TICs

Síntesis de Convenios de la UNNE iniciados desde la Facultad de Humanidades:

- Convenio con la Universidad de Caen Normandie, UNICAEN Francia. Trámite iniciado por la prof. María Gabriela Quiñonez. Firmado en Octubre 2024.
- Convenio con la Universidad la Gran Colombia (UGC, Colombia). Trámite iniciado por solicitud de la contraparte. PENDIENTE FIRMA.
- Convenio con la Universidad Católica del Maule (UCM, Chile). Trámite iniciado por el prof. Dr Ariel Lugo. PENDIENTE FIRMA.
- Convenio con la Universidad Nacional de San Juan, Argentina (UNSJ). Trámite iniciado por la Dra Marina Campusano. PENDIENTE FIRMA.
- Acuerdos Pendientes de firma desde DECANATO para 2025:
- Acuerdo amplio de colaboración con el Instituto de Investigaciones en Geohistóricas (IIGHI-UNNE-CONICET)
- Acuerdo específico de colaboración mutua con la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Este, Paraguay

Ceremonial y protocolo

- En el Año 2024 las tareas de Ceremonial y Protocolo con dependencia de la SECyS en articulación con Decanato y las distintas Secretarías de la Facultad – comprendieron o abarcaron las siguientes actividades:
- En el mes de mayo se aportó a la propuesta de la UNNE para la elaboración de un nuevo protocolo para el desarrollo de los Actos Académicos por la emisión de títulos digitales, importa aclarar que por pedido de la Secretaria Académica de la Facultad, junto a la responsable del área Graduados se envió sugerencias y criterios para la elaboración del Protocolo como aporte de nuestra Facultad.-
- Durante el primer semestre se realizaron actos de toma de juramento y entrega de diplomas físicos a graduados, ya que se fueron recibiendo Diplomas en papel.-
- A fines del ciclo lectivo – como regularmente se viene instrumentando – se realizaron los actos académicos de carreras de grado, posgrado y de los ciclos de

articulación a quienes se les hizo entrega de un certificado simbólico, ya que tramitaron sus títulos digitales.-

- Se hicieron donaciones consistentes en medalla al mejor promedio en Ciencias Sociales de la Escuela de Nivel Secundario Nº 66, y una plaqueta recordatoria – junto con una torta - por el 50 Aniversario del Instituto de Geociencias.-

Desde lo cuantitativo, la cantidad de actividades – tipo de eventos – fueron:

- Actos Académicos Grado-Posgrado: 4
- Acto Académico Carreras de Articulación y Complementación: 3
- Entrega de Títulos de Grado: 3
- Entrega de Diplomas Carreras de Articulación y Complementación: 8
- Entrega de Diplomas Profesorado Universitario: 8
- Acto Aniversario Institucional
- Entrega de Distinciones
- Firma de Convenios entre entes educativos, no educativos, entidades, empresas
- Entrega de donaciones
- Acto de personal docente y no docente Jubilados y que cumplieron 25 años de labor
- Donación de plaqueta – 50 años de Geociencias

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el ejercicio 2024 se diseñaron actividades en forma programadas, que permitieron un avance operativo sustancial en las distintas gestiones que fueran encomendadas durante el ejercicio; Desde las diferentes Secretarías y con la Coordinación General Administrativa, se intervino en todas las áreas operativas, repensando y acompañando en las prácticas de trabajo que impuso la organización, destacando la implementación y aplicación del SUDOCU (Sistema Único Documental) que permite crear, editar, almacenar y certificar documentos, como también gestionar trámites y expedientes de uso obligatorio en toda la UNNE.

Dirección de Gestión de Consejo Directivo:

- El Consejo Directivo inicia sesiones en forma ordinaria, de manera virtual en sesión del 15 de marzo de 2024. Como consecuencia de la aplicación del Sudocu, se procedió a efectuar la actualización del Reglamento de Consejo Directivo, asimismo se pasó a contar con cinco Comisiones permanentes: De Enseñanza e Investigación; de Concursos y Designaciones, de Interpretación y Reglamento; de Hacienda y Administración y se incorpora la Comisión de Posgrado.

- Se realizaron 20 (veinte) convocatorias a sesiones ordinarias, tramitando un total de 814 expedientes en las distintas comisiones internas, según detalle: Concursos y Designaciones: 470; Enseñanza e Investigación 184; Interpretación y Reglamento 44; Hacienda y Administración 13 y Posgrado 103.

Dirección de Gestión Administrativa:

- Expedientes tramitados por Mesa de Entradas, Salidas y Archivos, hasta el 30 de abril (fecha a partir del cual se implementa el SUDOCU: 987 expedientes; Registros confeccionados por el Despacho: Resoluciones Decanato 2.446; Resoluciones de Consejo Directivo 975; Circulares 3; Providencias de Secretaría 272; Providencias de decanato 88; Notas de Decanato: 189; Notas de Secretaría: 82; Contratos: 753. Se digitalizaron: 3590 Resoluciones de Decanato; 1344 Resoluciones de Consejo Directivo (Vinculación realizada a través del SIGEREG y del SUDOCU).
- A través del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales en Jornadas que se inician a las 06:00 hs y se extienden hasta las 21:30 Hs se ha realizado mantenimiento y limpieza de 14 aulas, 31 oficinas, 7 Departamentos e Institutos Docentes, una Biblioteca central y 3 periféricas. Se mantiene una relación estrecha con el Área de Higiene y Seguridad en cuanto a las normativas vigentes y recomendaciones de acceso, limpieza de sanitarios y dependencias, demarcación de sectores y rampas. Control y asistencia del equipamiento de refrigeración, ventilación, iluminación, extintores y otros.

Dirección de Gestión en Personal:

- Se tramitaron Informes de licencias : 1.542.
- Se tramitaron Informes certificaciones para jubilaciones 44; Situaciones de revista 234;
- Se informaron Altas de Personal Docente: 25; (15 Auxiliares para la Docencia, 2 J.T.P.; 8 Profesores Adjuntos y 0 Profesores Titulares);
- Se informaron Prorroga Situación de revista: 33; (11 Auxiliares para la Docencia, 4 Jefe de Trabajos Prácticos, 15 Profesores Adjuntos y 3 Profesores Titulares).
- Se informaron Bajas Personal Docente: 4 Altas Personal Nodocente: 0 Bajas Personal NoDocente: 1.

Área Económico Financiera:

- Se desarrollaron en forma permanente de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. El total del crédito administrado por esta Facultad ascendió a la suma total de \$.5.695.137.644,06 divididos en los siguientes ítems:
 - Recursos Propios por la Venta de Bienes y Servicios \$. 468.710.665,95; Recursos del Tesoro Nacional del Ejercicio \$. 5.133.592.390,14=; Recursos de la Economía de Ejercicios Anteriores: \$. 3.916.181,00= Ingresos No Tributarios recibidas: \$. 20.000.000,-
 - Transferencias de Capital; \$. 0.00. Dicho crédito se ejecutó de la siguiente manera: Gastos devengados en Remuneraciones al Personal \$. 5.854.595.838,06=; Gastos devengados de Consumo, Servicios no personales y Transferencias \$. 542.495.888,02= y en Gastos de Bienes de Capital \$. 4.200.820,96.
 - El Saldo para el ejercicio 2025 asciende a la suma total de \$. 140.299.730,20.= integrado de la sgte. Manera: a) Tesoro Nacional Facultad: \$. 44.345.567,90= b) de Recursos Propios: \$. 69.977.908,75=
- Se realizaron 18 pliegos de contrataciones de bienes y servicios; Se confeccionaron 2469 liquidaciones y órdenes de pago; se rindieron 7 Cajas Chicas. Área Patrimonial: Se adquirieron 43 bienes. Que incluyeron equipo educacional.

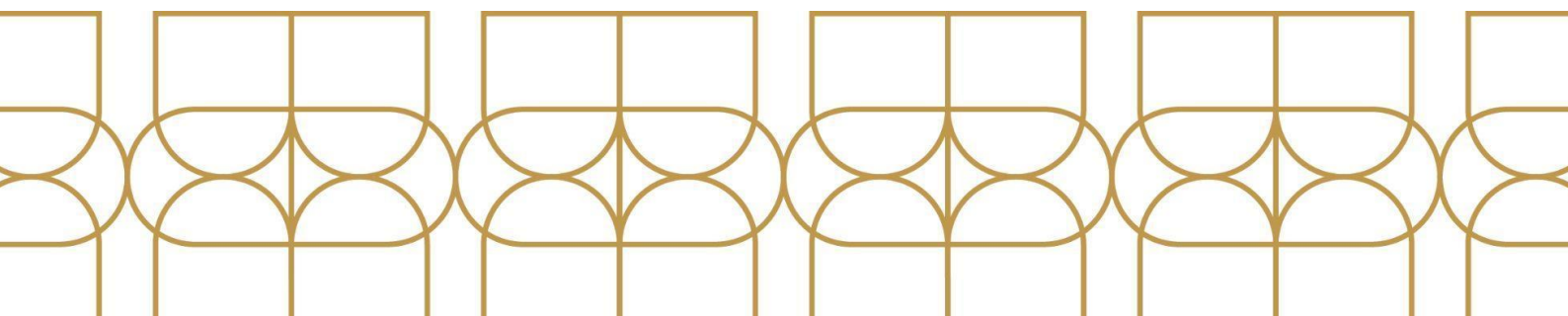
Área Informática:

- Se realizaron un control sostenido de servidores y Redes, de forma tal de mantener un permanente acceso remoto a los distintos sistemas autorizados. Se pudo dar continuidad con la actualización de computadoras del sector administrativo y de departamentos docentes, esta tarea implicó además la actualización del sistema operativo a Windows 10 o Windows 11 en los casos posibles.
- Se realizó mantenimiento de la Red de Informática de la Facultad. Además del mantenimiento de la información interna de la institución, correo electrónico y acceso a Internet.
- Se realizaron servicios de reparación de PC, reemplazos de piezas para su actualización, ampliación y mejoramiento en sus prestaciones. La adquisición de repuestos y accesorios informáticos provistas por la Facultad.
- Se realizaron asesoramiento al personal Docente y No Docente en el uso de software y hardware.
- Se realizaron mantenimiento de las máquinas del aula de informática. Mantenimiento del servidor de Correo electrónico de la Facultad.

- Se generaron Correos institucionales para el personal Docente y NOdocente a fin de garantizar el acceso a los sistemas unificados de la UNNE con dominio hum.unne.edu.ar.
- Se llevaron adelante tareas para el organización, provisión y registros a través de sistema de consumo de tóner para impresoras con cargo a la Facultad.
- Se continuó con la tarea de los reemplazos de Monitores de tecnología CRT a LED, que fueran adquiridos oportunamente por la Facultad.
- A través del sitio Web de la Facultad se continuó este año (para las carreras de postgrado) manteniendo los espacios protegidos para los apuntes que los docentes destinan a los alumnos que cursan los doctorados o especializaciones, como así también se mantiene el sitio de publicación de Compras y Contrataciones, según normativa vigente.
- Se llevó adelante el mantenimiento se sistemas informáticos en la Nube de la Universidad, como Correo Electrónico y sitio web.
- Se mantiene el control de funcionamiento de los sistemas diseñados por el área: De gestión de Tesorería, De Justificación de Insistencias. De Información a Alumnos, de Pedido de Equipamiento para clases.
- Se inició con el desarrollo del nuevo sitio Web de la Facultad mediante el uso de planillas Joomía , previa capacitación del personal que tendrá a su cargo su implementación y migración de base anterior..
- Se inició con el desarrollo de sistema de registros de Planificaciones de Cátedras y Programas de materias por carreras.
- Se atendió a otras actividades tales como el mantenimiento de los WIFI para servicios en dispositivos de Docentes y alumnos a través de la Red Pública de la UNNE.
- Asesoramiento en el funcionamiento e instalación de los equipos de forma tal de brindar conferencias por plataforma.
- Mantenimiento de los sitios de almacenamiento de información seguros y de calidad del servidor SUN, con la prestación de servicios de dos servidores. El QNAP para la nube de la Facultad, que da servicios a la administración y dos servidores Proxy para las conexiones de Claro. Mantenimiento del dominio tic.hum.unne.edu.ar para el funcionamiento de los sistemas basados en ASPX.
- Realización de copias de seguridad semanal de todos los sistemas y bases de datos.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Memoria aprobada por RES - 2025 - 48 - CD-ING # UNNE



DENOMINACIÓN DE LA UA: FACULTAD DE INGENIERÍA

1. CONSEJO DIRECTIVO

CONFORMACIÓN CONSEJO

Consejeros Directivos	Apellido y Nombres
Decano	Ing. Mario Eduardo DE BÓRTOLI
Prof. Titulares	Ing. Dante René BOSCH
	Ing. Bruno NATALINI
	Ing. Héctor Guillermo LORENZO
	Arq. Claudia Alejandra PILAR
	Ing. Javier Luis MROGINSKI
	Ing. Gisela Cecilia ALVAREDO
Prof. Adjuntos	Ing. Jorge Omar MARIGHETTI
	Ing. Hemilce Teresita GARCÍA SOLÁ
Auxiliar Docente de Primera	Ing. Gisela Marina ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ
Graduado	Ing. Norma Susana SUÁREZ
Estudiantes	Srta. Eugenia MAIOCCHI
	Sr. Braian ECHEVERRÍA
	Sr. Pablo Alejandro GALEANO SINSIG
	Srta. Edith MAIDANA
	Sr. Franco MARTIN
No Docente	Sra. Yanina Carolina MORALES

2. DECANO

El Decano ejerció las funciones de dirección y representación que le son propias. Durante el desarrollo de esas actividades se dictaron en este período 690 Resoluciones de Decano; presidió 20 reuniones de Consejo Directivo.

2.1 Secretaría de Consejo Directivo

- Se realizó la capacitación en el Sistema Único de Documentos (SUDOCU), para asesorar a los Consejeros Directivos en la implementación del mencionado sistema.
- Se realizó la citación a los Consejeros Directivos para las sesiones ordinarias y reuniones de Comisión.
- Se asesoró al Decano y a los Consejeros Directivos en el área de competencia.
- Se supervisó la realización de veinte (20) Sesiones del Consejo Directivo.
- Se redactaron veinte (20) Actas de las sesiones mencionadas, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Directivo.
- Se supervisó el registro de Comisiones creadas por el Consejo y los integrantes de las mismas, como así también se asesoró sobre los procesos administrativos de las Comisiones que se integraron. Se asistió en la confección de los Despachos de Comisión en el SUDOCU. Realizándose veinte (20) reuniones de comisión.
- Se confeccionó, verificó y controló las trescientas treinta y nueve (339) resoluciones generadas en el Sistema Único de Documentos (SUDOCU), emitidas por el Consejo Directivo.
- Se realizaron notas y procedimientos, consecuencia del funcionamiento del Consejo Directivo.

- Se controlaron y coordinaron las elecciones de Consejeros Directivos del Claustro estudiantil, Docente y Sector No Docente. Además, se asentaron los cómputos y verificaron de los resultados de las elecciones mencionadas. Controlando el cumplimiento de los Cronogramas electorales aprobados por el Consejo Directivo, con la elaboración de las Actas correspondientes.
- Se publicitaron las convocatorias y actos emitidos de las sesiones del Consejo Directivo.
- Se recibió y ordenó toda la documentación referida al órgano y la información adicional relativa a la Facultad, solicitada por los miembros del Consejo Directivo.
- Se brindó el servicio técnico-administrativo al cuerpo del Consejo Directivo necesario para el funcionamiento del mismo y el asesoramiento para la utilización del SUDOCU.
- Se supervisaron los procesos de digitalización y publicación en el Digesto y Gestión Documental de la Facultad de Ingeniería - UNNE, de las Resoluciones del Consejo Directivo.

3. SECRETARÍA: SECRETARÍA ACADÉMICA

- Acciones Desarrolladas:

La Secretaría Académica, en el marco del cumplimiento de sus funciones, realizó durante al año 2024, las siguientes acciones:

- seguimiento y la supervisión general del funcionamiento de todas las áreas/departamentos bajo su dependencia. Algunas de las acciones consideradas más significativas se detallan seguidamente.
- Participó de las reuniones de secretarios Académicos convocada por la Secretaría General Académica.
- Participó coordinadamente con la Comisión de Autoevaluación y de Cambio Curricular. La actividad estuvo centrada en el análisis programas de las carreras de ingeniería.
- Convocó a reuniones periódicas de directores de Departamentos de la Facultad de Ingeniería.
- Participó como integrante de la comisión responsable de la modificación de la normativa de carreras y concursos docentes, convocada por la Secretaría General Académica.

3.1 Dirección de Organización y coordinación de Desarrollo Académico:

- Planes de estudios nuevos y acreditación de carreras:

- Se participó de la elaboración del Plan de Estudios de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE- RES - 2024 - 1035 - CS # UNNE.
- Se realizó la carga del Instructivo CONEAU Global de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE, en el marco del proceso de acreditación al solo efecto del otorgamiento del reconocimiento oficial y validez nacional del título.
- Revisión y actualización del Plan de Estudios de la Carrera "Licenciatura en Gestión Ambiental".
- Participación en la organización de las reuniones periódicas de las comisiones y subcomisiones de cambio curricular.
- Interacción permanente con profesores responsables de cátedras para revisión y actualización de programas y planificaciones.
- Elaboración de material pedagógico- didáctico para orientar la práctica docente.
- Se elaboró el nuevo formato de programa y Planificación o Syllabus para las asignaturas de las carreras de Ingeniería en el marco del modelo de formación por competencias.
- Elaboración de Documentos (instructivos para la elaboración de los programas y syllabus,

- instrumento para evaluar los programas – rúbrica).
- Realización de talleres para docentes por departamentos para la presentación de los modelos de programas.
- Charlas en Comisiones de Civil y electromecánica para la presentación del formato de programa.
- Asistencia individual a docentes para la elaboración de programas.
- Revisión de programas.
- Apoyo a Comisión de Autoevaluación y Cambio Curricular y Subcomisiones de Carrera de Ingeniería Civil y Electromecánica:
 - Acompañamiento técnico pedagógico a la Comisión y a las subcomisiones de carreras durante el año 2024.
 - Recopilación y sistematización de información.
 - Convocatorias y organización de las reuniones.
 - Se elaboró el nuevo formato de programa y Planificación o Syllabus para las asignaturas de las carreras de Ingeniería en el marco del modelo de formación por competencias.
 - Elaboración de Documentos (instructivos para la elaboración de los programas y syllabus, instrumento para evaluar los programas – rúbrica).
 - Realización de talleres para docentes por departamentos para la presentación de los modelos de programas.
 - Charlas en Comisiones de Civil y electromecánica para la presentación del formato de programa.
 - Asistencia individual a docentes para la elaboración de programas.
 - Revisión de programas.
- Encuestas:
 - Edición e impresión de reportes y comunicación de Encuestas de 2do cuatrimestre de 2023 y 1er. Cuatrimestre de 2024.
- Cronograma de exámenes parciales:
 - Se elaboró para cada cuatrimestre del año 2024, una planilla para evitar superposiciones de fechas de parciales de asignaturas de un mismo nivel.
- Administración el SIU GUARANÍ:
 - Implementación y Administración del sistema de Gestión de Alumnos, y Autogestión de Alumnos y Docentes SIU Guaraní v. 3.22.0.
 - Asistencia a la Dirección de Estudios: Implementación del calendario académico con definición de los periodos lectivos y de inscripción, seteo Listas Cursado, Generación de Turnos de Exámenes y Actas de Regularidad y Promoción, entre otras tareas.
 - Generación de Información Estadística para la Dirección, como número de alumnos regulares en una materia que aún deben aprobar, cursantes por materia; Padrón de alumnos para elecciones de consejeros directivos y Centro de Estudiantes; Informe de Egresados por carrera y periodos; cuadros con información para la acreditación de carreras.
 - Atención a alumnos y docentes que tienen inconvenientes con el acceso al SIU Guaraní Autogestión 3w
 - Vinculación de docentes en SIU Araí. Envío de tutorial a los docentes para el ingreso y autorización de Actas Digitales en SIU Huarpe.
 - Implementación de Encuestas a alumnos a través del SIU Kolla.
 - Usuario Administrador de SIU Wichi, Sistema de Información Gerencial, para obtener datos estadísticos sobre alumnos.
 - Usuario Administrador de CONEAU para la Acreditación de Carreras
- Otras acciones:
 - La Directora de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico, representa a la

3.2 Dirección de Gestión Académica

- Actualización periódica del Digesto de la Facultad de Ingeniería, incorporando los dictámenes de concursos y de evaluaciones de carrera docente.
 - Se puede acceder al mismo desde cualquier PC con conexión a Internet ingresando en el navegador la siguiente dirección: digesto.ing.unne.edu.ar, Usuario: consulta y Password: inge27. Tanto el usuario como el password deben ingresarse en minúsculas.
 - Control y actualización permanente de la planta y estructura docente de cátedras, que sirve de insumo para la toma de decisiones.
 - Elaboración de planilla que refleja la relación docente/alumno teniendo en cuenta la tipificación de cátedras.
 - Elaboración de informes con relación a la conformación de las plantas docentes en los pedidos de designaciones interinas solicitado por Secretaría Administrativa.
- Carrera Docente:
- Durante el transcurso del año 2024, se realizaron las evaluaciones de carrera docente de 4 (cuatro) Profesores Titulares, de 3 (tres) Profesores Adjuntos, de 18 (dieciocho) Jefes de Trabajos Prácticos y 12 (doce) Auxiliares Docentes de Primera. Total: 37 cargos evaluados
- Concursos Docentes:
- Durante el transcurso del año 2024, se realizaron los concursos de 2 (dos) Profesores Titulares, 4 (cuatro) Profesores Adjuntos, 14 (catorce) Jefe de Trabajos Prácticos y 18 (dieciocho) Auxiliar Docente de Primera. Total: 38 cargos concursados.
- Mayores Dedicaciones:
- Apoyo administrativo a la Secretaría de Investigación y a la Comisión que tiene a su cargo la Evaluación de los Informes Parciales de Mayor Dedicación de aquellos docentes que les correspondía presentar en el año 2024.

Planta Docente según su dedicación

Dedicación	Cargos
Dedicación Exclusiva	37
Dedicación Semiexclusiva	6
Dedicación Simple	294
Total	337

Planta Docente según su situación de revista

Cargo	Ordinario	Interino	Contratado
Profesor Titular	47	4	
Profesor Adjunto	54	8	
J.T.P.	81	5	
Auxiliar Docente de 1º	105	15	7
Ayudante Alumno		11	

Como resultado de los concursos y evaluaciones de carrera docentes realizados a lo largo del año 2024, la Planta Docente de la Facultad queda de la siguiente manera:

Cuadro Estadístico Planta Docente (20241231)												
	Ordinarios			Interinos			Contratados			Totales	% Ord/Tot	Promedio
	Exc	SemiExc	Sim	Exc	SemiExc	Sim	Exc	SemiExc	Sim			
Profesores Titulares	16	3	28	0	0	4	0	0	0	51	92,2%	89,03%
Profesores Adjuntos	9	1	44	0	0	8	0	0	0	62	87,1%	
J.T.P.	10	1	70	0	0	5	0	0	0	86	94,2%	
Aux. Doc. 1º	2	1	102	0	0	15	0	0	7	127	82,7%	
Ay. Alumnos	0	0	0	0	0	11	0	0	0	11		
							Total cargos docentes			337		
	Ordinarios			Interinos			Contratados					
Totales			287			43			7			

3.3 Dirección Gestión de Estudios

- Inscripción Ingreso 2024 de las carreras de: Ingeniería Civil: 277, Ingeniería Electromecánica: 209, Mecánica: 91, Tecnicatura Universitaria en Informática: 353.
- Confección de títulos de grado: Total: 65: Civiles; Electromecánica; Tecnicatura Universitaria en Informática.
- Carga en la interfaz SIDCER para legalización de: 5 títulos y certificados analíticos.
- Informe para el Consejo Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores del Chaco (3)
- Incumbencias de títulos de grado. 34
- Documentación Universitaria para solicitar Apostilla: Total 14
- Carga en la interfaz SIDCER de los mencionados certificados
- Título original Secundario para su correspondiente legalización ante autoridades del Rectorado: Total: 43
- Títulos secundarios digitales verificados: 112
- Títulos secundarios certificados en dirección de Gestión Estudios aproximadamente: 110
- Emisión de certificados de materias aprobadas y rendidas totales para diferentes tramites. -
- Curso de perfeccionamiento por la Implementación del Diploma Digital en SIU Guaraní3
- Generación de actas de exámenes Tecnicaturas, Mesas Especiales, Trabajo Final, en SIU Guaraní3
- Cierre y control en el SIU GUARANI3 de las notas de: Actas de Cursada y de promoción de 1er.y 2do. Cuatrimestre y de los Exámenes finales.
- Confecciones de Pases a otras facultades e institutos privados: Total 18.
- Equivalencias carreras de ingeniería: 12
- Solicitud de equivalencias Tecnicatura Universitaria en Informática: 10
- Cambio de Plan al activo vigente (1)
- Control de documentación de los ingresantes 2024 que adeudaban el certificado de "No adeuda Materias"
- Cancelación de Matrícula: 90
- Actualización de legajos

Estadísticas de alumnos y egresados 2024:

Ingresantes 2024	927
Civil	277
Electromecánica	207
Mecánica	90
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA	353

TECNICATURA EN GESTION AMBIENTAL	0
LICENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL	0
TECNICATURA UNIVER. EN TECNOLOGIA TEXTIL	0
TECNICATURA UNIVER. EN INST ELECTRICAS	0

Egresados 2024	57
Ingeniería	51
Tecnicatura Universitaria en Informatica	15
Tecnicatura en Gestión Ambiental	1
Licenciado en Gestión Ambiental	1
TECNICO UNIVER EN TECNOLOGIA TEXTIL	0

Reinscriptos 2024	1607
Ingeniería	1433
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA	171
TECNICATURA EN GESTION AMBIENTAL	0
LICENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL	3
TECNICATURA UNIVER. EN TECNOLOGIA TEXTIL	0
TECNICATURA UNIVER. EN INST ELECTRICAS	16

3.4 Biblioteca de la Facultad de Ingeniería

- Curso Impartido a Personal de Bibliotecas de la UNNE. Creación de registros bibliográficos y de autoridades completos con MARC21. Resolución 290.24 CS.
- Presentación como Expositores. Ponencia - XLIII Encuentro de Geohistoria Regional. Gestión de colección de autores locales en la Facultad de Ingeniería
- Cursos de Capacitación del Capital Humano, con asistencia y/o aprobación.
- Proyecto Académico. Alfabetización Informacional. Implementación a estudiantes ingresantes. RES - 2023 - 3 - CD-ING # UNNE.
- Charlas Taller de Alfabetización Informacional - Formación de Usuarios. Estudiantes ingresantes y de primer año. RES - 2023 - 3 - CD-ING # UNNE.
- Asesoramientos a Docentes para la Elaboración de Bibliografías en Programas de Estudio.
- Guía Práctica para Crear Notas y Trámites en SUDOCU UNNE. Sistema de Gestión Integral de Documentos y Trámites de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Asesoramiento y capacitación a Residencias y/o Prácticas Profesionales en Bibliotecología. Estudiantes de Puerto Tirol, Chaco. CONVENIO MARCO UNNE- M.E.C.C.Y T.
- Guía de Redacción de Referencias Bibliográficas según NORMAS APA7. Para estudiantes, docentes e investigadores.
- Proyecto de Encuadernación y Restauración en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería para conservar el patrimonio documental y cultural de esta Casa de Estudios. RES - 2024 - 160 - CD-ING # UNNE.
- Actividades en Redes Sociales: Facebook, Instagram, WhatsApp y Twitter.
- Actividades en Procesos Técnicos.
- Actividades de Vinculación con otras Áreas de la Facultad de Ingeniería y la universidad.

3.5 Departamentos Académicos:

Se detallan las actividades realizadas por los Departamentos de: Construcciones, Economía, Organización y Legislación, Electricidad y Electrónica, Físico- Química, Geociencias Aplicadas,

Hidráulica, Mecánica, Mecánica Aplicada, Termodinámica y Vías de Comunicación.

- Realización de actividades de articulación vertical y horizontal intercátedras.
- Cátedra: Hormigón Armado II. La Ing. Claudia Morel incorporó la utilización de la herramienta "MOLA Structural". MOLA Structural es un kit educativo interactivo que simula el comportamiento estructural de diferentes sistemas mediante piezas modulares imantadas. Permite a estudiantes y profesionales de ingeniería visualizar y experimentar conceptos de estabilidad, cargas y deformaciones de manera intuitiva y práctica.
- Cátedra: Hormigón Armado II. También, la Ing. Claudia Morel incorpora al dictado de las clases como material de apoyo para lograr mostrar la influencia de las distintas frecuencias en estructuras con diferentes alturas, una Mesa vibradora de un grado de libertad. Confeccionada y construida por alumnos de la cátedra en el año 2023.
- Elaboración e implementación del Proyecto Educativo de Aplicación Didáctica y de Articulación Intercátedras: "Ensayo destructivo para el estudio del comportamiento de vigas de hormigón armado a flexión y corte". Este proyecto de estudio vinculado con el dictado de cursos de grado se desarrolla en forma conjunta entre las cátedras: Hormigón Armado I, Estudio y Ensayo de Materiales, Hormigón Pretensado y Hormigón Armado II, de la Carrera de Ingeniería Civil, con apoyo del Instituto de Estabilidad. Su objetivo general es la construcción y ensayo destructivo de una viga para estudiar la resistencia del hormigón armado a esfuerzos de flexión y corte. El trabajo consta de 2 etapas: (a) Etapa 1: Elaboración de las vigas de hormigón armado, mediante el "Taller de construcción de vigas de hormigón armado.", que se realizó en noviembre de 2023, y (b) Etapa 2: Ensayo destructivo a flexión y corte. Los ensayos se realizaron en noviembre de 2024, en el Laboratorio de Materiales y Estructuras de la Facultad de Ingeniería (UNNE). Adicionalmente, en el año 2024 se contó con la presencia de alumnos y docentes de la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Formosa.
- El suelo en la Ingeniería como disparador de un proyecto intercátedras" Autores: Sonia Pilar, Juan José Corace, Sergio Roshdeswensky, Guillermo Arce y Dante Bosch. 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024) – Septiembre 2024.
- Realización de visitas de obras por parte de cátedras, destinadas a que los estudiantes puedan tomar contacto con casos prácticos reales de ingeniería:
- Cátedra: Planeamiento. Recorrido por las intervenciones en los barrios de zona sur de Resistencia, intervenidos por el Programa PROMEBA acompañados por el equipo docente y los profesionales de la Unidad ejecutora Provincial del PROMEBA y visita técnica guiada a la planta de tratamiento cloacal de Resistencia. Septiembre de 2024.
- Cátedra: Estudio y Ensayo de Materiales. Visita de obra a las Empresas MELMIX y VIGUETEC, Resistencia. Noviembre de 2024.
- Cátedra: Construcciones Metálicas. Visita de obra a las Empresas MELMIX y VIGUETEC, Resistencia. Noviembre de 2024.
- Se elaboraron e implementaron actividades académicas colaborativas entre las cátedras del Departamento, con la participación de docentes investigadores del Centro de Geociencias Aplicadas: Proyecto académico intercátedras:

“Caracterización de los aspectos geotécnicos y ambientales del emplazamiento de una obra civil”. Res N°278/2024 D FIUNNE. Organizado de manera conjunta por las cátedras de Geotecnia, Fotointerpretación y Educación Ambiental, con participación de todos los equipos docentes. Junio 2024

- “Buenas Prácticas Ambientales en Caminos Rurales de la Provincia del Chaco: Caso de estudio Consorcio Caminero N° 62 - Colonia Benitez” Organizado en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria - UNNE en el Medio. Participaron las cátedras de Fotointerpretación (y alumnos), Geotecnia (y alumnos), y Educación Ambiental, con participación de todos los equipos docentes. Mayo 2024
- Proyecto académico intercátedras: VI Jornada de Trabajo de campo interdisciplinaria: “Identificación y reconocimiento de aspectos geomorfológicos, biogeográficos, edafológicos y su implicancia en el desarrollo de las actividades antrópicas en el contexto regional” Res N°792/2024 CD FHUM UNNE Organizado de manera conjunta por docentes del Departamento de Geociencias Aplicadas: Ing. Arce Guillermo; Ing. Holsbach, Néstor, Ing. Caballero, Ricardo y docentes de las cátedras Geomorfología I y II, Biogeografía, Geografía Ambiental, e Hidrografía Continental y Marina de la Carrera de Geografía Facultad de Humanidades UNNE. Noviembre 2024.
- Visita de alumnos de Escuela Técnica N°15-Fontana.
- Visita de alumnos ingresantes de 1er año de ingeniería-Muestra de algunos laboratorios realizados en la carrera.
- Visitas de obras de las asignaturas Vías de Comunicación I, a la Ruta N°13 Colonia Baranda; Topografía y Elementos de Geodesia, y de la cátedra Máquinas y Equipos Ruta Nacional N°11 entre Soberanía y Alvear. Transportes realizó un aforo de tránsito de campaña en la intersección de las Avenidas Vélez Sarsfield y Paraguay.
- Visita al Aeropuerto Internacional Resistencia con los alumnos de la asignatura Vialidad Especial.
- Capacitación y formación
 - Charla Técnica: Hormigón Pretensado Freyssinet. Organizada por la cátedra Hormigón Pretensado. Destinatarios: Profesionales y alumnos de los últimos cursos. Modalidad: híbrida (presencial y virtual). Octubre de 2024.
 - Charla de invitados externos: Presentación de la “PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DE CAMPUS UNNE RESISTENCIA” a cargo de los profesionales que estuvieron a cargo de su formulación: Arq. Mauro Ibarra Molas, Arq. Florencia Ferreyra y Arq. Aldana Aguilera. Organizada por la cátedra Planeamiento. Agosto de 2024.
 - Charla de invitados externos: Presentación de las intervenciones de mejoramiento barrial realizadas en Chaco a cargo de los profesionales de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), el Arq. Fernando Berecochea (Presidente del IPDUV Chaco) y el

Ingeniero Diego Robledo e integrantes de su equipo técnico: Lic. Ana Clara Buttice, Abog. Carolina Aguirre y Lic. Lucas Tissera. Organizada por la cátedra Planeamiento. Septiembre de 2024:

- Charla de invitados externos: Presentación del “PLAN MAESTRO NUEVA RESISTENCIA” a cargo del equipo que estuvo a su cargo: Arq. Rodolfo Larraburu, Arq. Facundo Insaurrealde y Arq. Mariana Sánchez. Organizada por la cátedra Planeamiento. Septiembre de 2024.
- Charla de invitados externos: Presentación del Plan de Ordenamiento Territorial de Resistencia (POT RES 2040) a cargo de los profesionales a cargo de su formulación: Dr. Arq. Miguel A. Barreto, Mg. Arq. María Andrea Benítez y Arq. Evelyn Abildgaard. Organizada por la cátedra Planeamiento. Octubre de 2024.
- Charla de invitados externos: Presentación del Plan Maestro Humedales Chaco. A cargo de las profesionales responsables de su formulación: Arq. Lorena Sánchez y Arq. Julieta Repetto. Organizada por la cátedra Planeamiento. Octubre de 2024.
- Se realizaron cursos de capacitación en el primer semestre de 2024, para personal No Docente, por los laboratoristas, Ing. López y Ing. Torres, a cargo de los laboratorios. El Ing. Raúl Biasotti efectuó satisfactoriamente el curso de Posgrado a Distancia: "Formación por Competencias, Aprendizaje centrado en el estudiante y Estándares de Segunda Generación para Ingeniería", - 3a Edición - en el marco del Proyecto de Capacitación sobre Formación por Competencias, durante los meses de agosto a noviembre. El laboratorista, Ing. Martín Torres, desarrolla sus actividades de trabajo como becario otorgado la misma por la SGCyT – UNNE, Res. N° 4948-2021, con el título “Diseño, simulación e implementación de un convertidor de fuente conmutada aplicado al control de frecuencia de motores de inducción para la regulación de velocidad de viento simulado en el túnel de viento”. El Ing. Martín Torres está cursando la Maestría en Ciencias de la Ingeniería dictada por la Facultad de Ingeniería de la UNNE, actualmente en etapa de tesis.
- Curso de Soldadura a Empresa Bertoncini.
- Se dictaron cursos de capacitación y actualización de Topografía, Seguridad Vial” y “Seminario de Seguridad Vial Aplicada”.
- Becas:
 - Becas de Estímulo a la Investigación (BEI Tipo I): 2
 - Becas de Estímulo del Consejo Interuniversitario Nacional: 2
 - Becas de Pregrado: 7
 - Becas Chaco + i (ICCTI): 2
 - Becas de prácticas en Mecánica e Impresión 3D: 3
 - Dirección de Becarios : Beca de Posgrado / Iniciación (CONICET) - 1 beca.Tema: Modelado multiescala de medios porosos heterogéneos - Director: Mroginski, Javier Luis

- Adscriptos:
 - Departamento de Construcciones: Incorporó a 3 adscriptos a la cátedra de Planeamiento, 1 adscripto: Construcciones Metálicas.
 - Se incorporaron Laboratorio de Electricidad y Electrónica dos adscriptos. Se renovó la adscripción del alumno Javier Paz en la cátedra Medidas Eléctricas. En la cátedra de Instalaciones Eléctricas se reorganizó la planta docente por la licencia del Ing. Zeniquel, tomando el cargo de Auxiliar de Primera interino, el Ing. Diego Duarte.
 - Departamento de Matemáticas: Se renovaron tres adscripciones según lo establecido por el Régimen de Adscripción.
 - Departamento de Mecánica: se tramitaron 2 adscripciones: para las Cátedras de Economía y Administración de empresas, Proyecto y cálculo de Instalaciones Electromecánicas – Máquinas de elevación y Transporte.
- Actividad Académica de Posgrado
 - Ing. Guillermo Arce realizó las siguientes actividades: Profesor dictante en el Módulo 5 “Plan de Gestión Ambiental”, de la Carrera de Posgrado “Especialización en Evaluación Ambiental” (Resol. N° 214/21 CS, acreditación CONEAU N° 203/22, RM N° 141/23) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. Junio a agosto 2024
 - La Ing. Catalina Galiana finalizó la carrera Profesorado Universitario - ciclo de complementación curricular. Modalidad a distancia. Abril 2024. Facultad de Humanidades de la UNNE.
 - La Ing. Catalina Galiana se encuentra realizando la carrera de Maestría en Educación Virtual en el nivel Superior. Modalidad a distancia. Inicio: Agosto 2023 – Cursando actualmente. Facultad de Humanidades de la UNNE.
 - Erica Silvana Peralta, designada como Codirectora de la Especialización en Ingeniería Ambiental. Resol. 2024-159-CD ING. UNNE.
 - Erica S. Peralta, Profesora Coordinadora del Seminario de posgrado “Saneamiento Ambiental: Aportes Interdisciplinarios”. Resol. 2024/78 CD. Facultad de Ingeniería de la UNNE.
 - Erica S Peralta, Profesora Coordinadora del Curso de posgrado “Ambientalización curricular en carreras de la UNNE”. Resol. 2024/94 CS. UNNE.
 - Expositora en la Jornada de transformación curricular: rumbo a los créditos universitarios. Con el trabajo titulado: “Los cambios del curriculum centrados en los estudiantes: casos de curriculum”. Autoras: Lilia Báez, Núñez Gloria, Galeano Rosa y Peralta, Erica Silvana. Resol. 845 C.S. UNNE. 27 de noviembre de 2024. Ciudad de Corrientes.
 - Ing. Sofía Arsuaga realizó las siguientes actividades: Profesora dictante de la Diplomatura Universitaria en Educación Ambiental de la Facultad de Ingeniería – Secretaría de Extensión y Transferencia. Dictante de los módulos: 3

(Introducción y Conceptualización de la Educación Ambiental), 4 (Educación Ambiental, aplicación y práctica) y 5 (Taller integrador). Res. 317/23

- Curso MOOC “Inteligencia Artificial en el Aula”. Res. HCD – FH N° 046/24 de la Universidad Nacional de Formosa. Realizado del 15 de agosto al 11 de Septiembre de 2024 con carga horaria total de 20 hs. reloj. Universidad Nacional del Nordeste. Certificado de Participación.
- Aportes al Conocimiento de la Gestión Ambiental y su Desarrollo Sostenible (2024) - Autores: Chiozzi, Lucio J. Glibota, Gisela - Protocolo para la Gestión de los Residuos Informáticos de la Universidad Nacional del Nordeste - ISBN 978-950-746-285-6 Editorial Universidad Nacional de Catamarca
- Curso de Posgrado “Legislación Ambiental básica de la República Argentina 2024” en el marco del Doctorado en Geografía, con un total de 45 (cuarenta y cinco) horas reloj, aprobado por RES - 2024 - 290 – CDHUM # UNNE. - Reg. N°4866. Nota 8 (ocho)
- La Ing. Catalina Galiana, en el marco de la Maestría en educación virtual en el nivel superior, realizó y aprobó los siguientes cursos de Posgrado "Educación virtual en el nivel superior", "Fundamentos pedagógicos y didácticos de la educación virtual", "Diseño de propuestas educativas virtuales", "Materiales, entornos y herramientas digitales", "El docente tutor en la educación virtual" y "Ciudadanía e identidades digitales, desafíos para la educación".Curso MOOC "IA en el aula" Res. HCD - FH N°046/24 de la Universidad Nacional de Formosa, realizado del 15 de agosto al 11 de septiembre de 2024; con una carga horaria de 20 horas reloj. Certificado de Aprobación
- La Ing. Lorena Trinidad Ledesma, realizó el curso “Creación y edición de imágenes y videos sencillos con Canva” en SIED UNNE agosto 2024; con una carga horaria de: 1 hora y media. Defensa de tesis de la Maestría en Gestión Empresarial 4ªEdición: “Gestión para implementar en una vivienda Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica para fomentar la Generación Distribuida en la ciudad de Resistencia Chaco”, 19 de diciembre de 2024.
- El Ing. German Svoboda realizó las siguientes actividades: Director del proyecto de extensión universitaria “Buenas Prácticas Ambientales en Caminos Rurales de la Provincia del Chaco: Caso de estudio Consorcio Caminero N° 62 - Colonia Benítez” - UNNE en el Medio. Realizó los siguientes cursos:“QGIS Integral, análisis de datos espaciales, potenciado con Chat GTP”; con una carga de 96 hs. reloj entre los meses de julio y agosto de 2024 - Centro REDES.“Formación integral en ambiente para agentes de la administración pública provincial”. Dictado entre los días 19 de junio y 10 de julio de 2024, con una carga horaria de doce (12) horas reloj, equivalentes a doce (12) créditos de aprobación. “Mantenimiento y conservación de caminos” Dictado entre los días 08 de agosto y 06 de septiembre de 2024. Organizado por la Secretaría de Extensión y Transferencia. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste.

- Dictado del curso “Mecánica Computacional” que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la Universidad, y del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán. Modalidad: bi-modal - Duración del curso: 60 horas.
- Dictado del curso OpenFoam por los docentes Podestá y Castro - Duración del curso: 60 horas.
- Docentes de Departamento de Mecánica Aplicada están a cargo de la Subdirección de las carreras acreditadas de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado en Ingeniería.
- Docentes del Departamento de Mecánica Aplicada dirigen tres Tesis de Maestría y una de Doctorado.
- “Fundamentos de Física Para La Edificación”, En la Fau-Unne (Resistencia, Chaco). En la Carrera De Especialización “Edificación Energéticamente Optimizada”, Segunda Cohorte. Docente: Ing. Pablo Martina y Franco MILICH.
- “Taller Integrador II: AUDITORÍAS ENERGÉTICAS SIMPLES. La Termografía como auxiliar en el Diagnóstico Higrotérmico Edificio”, 28-29/jun y 5-6/julio/2024, En la Carrera de Especialización “Edificación Energéticamente Optimizada” en la FAU-UNNE (Resistencia, Chaco). Docente: Pablo MARTINA.
- Especialización En Ingeniería Ambiental, Materia: Producción Limpia Y Energías Renovables, Docente: Dr. Ing. Luis Vera. Facultad De Ingeniería-Unne.
- Maestría En Ciencias de La Ingeniería. Asignatura: Instrumentación, Docente: Dr. Ing. Luis Vera. Facultad De Ingeniería-Unne. Ing. L. Vera
- Especialización En Ingeniería Ambiental, Materia: Producción Limpia Y Energías Renovables, 20 H. Facultad De Ingeniería-Unne. Ing. L. Vera
- Especialización En Automatización Industrial, Materia: Instrumentación, 30 H. Facultad De Ingeniería-Unne. Ing. L. Vera.
- Profesor Responsable Asignatura: Instrumentación Carga Horaria: 60 Horas. Asignatura De La Carrera De Posgrado Maestría En Ciencias De La Ingeniería. Mención En Control. Facultad De Ingeniería De La Universidad Nacional Del Nordeste. Ing. L. Vera.
- El Ing. Facundo SILVERO, docente del Departamento de Vías de Comunicación, se encuentra desarrollando la Tesis de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería.
- La Ing. Tesalia Bareiro Alonso finalizó la Maestría en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Tema de Tesis: “BIM en la Planificación Eficiente de Proyectos de Empresas Constructoras de la Ciudad de Corrientes: Adaptaciones Organizacionales Requeridas”. Director: MSc. Ing. Rubén Sotelo
- La Ing. Tesalia Bareiro Alonso cursó y finalizó el Master de Formación Permanente en BIM Management de la Universidad La Salle Ramón Lull de Barcelona, España.

- La Ing. Lorena Ledesma finalizó la Maestría en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Tema de Tesis: “Análisis (técnico /económico) para implementar generación fotovoltaica integrada a la red eléctrica en viviendas de la ciudad de Resistencia Chaco”. Director: MSc. Ing. Luis Horacio Vera. Co-Director: MSc. Ing. Rubén Sotelo
- El Mag. Ing. A. Ruberto dirige actualmente dos Tesis de Maestría en la Universidad Nacional de Rosario.
- Investigación Científica –Tecnológica.
Se llevan adelante los Proyectos de Investigación Acreditados por la SGCYT-UNNE
- 22U001 “La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030”, y continúa.
- 23D001 “Uso Del Pet Y El Aserrín Para Agregar A Materiales De Construcción Ecológicos: Ladrillos, Maderas, Chapas. Proporciones Y Propiedades Termofísicas”, y continua
- 24D003 “Detección y cuantificación de microplásticos en aguas del río Paraná” y continua.
- Controles Físicoquímico y Bacteriológico, de muestras de agua del Campus Resistencia de la UNNE.RS.
- Análisis varios en suelos, cales y aguas para la construcción solicitadas por empresas públicas y privadas MELMIX, INTESAR, PANEDILE ARGENTINA, SANTANA, GISTAQ, DECAVIAL, Vialidad Nacional, APA.
- Verificación de presencia de Hidrocarburos y Metales pesados en suelos, para las firmas EDUBEL, DECAVIAL, MIN. De INFRAESTRUCTURA de la Provincia del Chaco y PITON S.A.
- Determinación bacteriológica y contenido de grasas en muestras de Helado de la empresa GRANDINE S.A.
- Determinaciones de Humedad, Viscosidad y Densidad en muestras de aceite para la empresa LSA.
- Actividad de investigación Conferencia "Innovación en Geotecnia: Nuevos materiales y soluciones para viejos y nuevos problemas geotécnicos" (Res. N°118 2024 CD FIUNNE) celebración de los 50° aniversario de la creación del Centro de Geociencias Aplicadas -CGA- UNNE. Organizado por la Cátedra de Geotecnia del Departamento de Geociencias Aplicadas conjuntamente con la Secretaría de Extensión y Transferencia de la Facultad de Ingeniería – UNNE. Junio 2024. Organizadores: Dante Bosch, Guillermo Arce, Ricardo Caballero, Catalina Galiana, Hugo Casco y Lorena Ledesma.
- -Proyecto de Investigación: “La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030”. Secretaría General de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional del Nordeste. Rectorado. Duración: 01/01/2023 al 31/12/2026. Director: Corace, Juan José. Co Director: Pellegrino, Luis Ariel.

Proyecto Acreditado, Código PI N° 22U001. Resol. N° 0931/22 – R. Participantes: Prof. Erica S. Peralta, Ing. Sofia Arsuaga, Lic. Lucio J. Chiozzi.

- Actividades de organización y difusión científica tecnológica: “XXVII CAMSIG - Congreso Argentino de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica” a realizarse en 2025 (Res - 2024 - 305 - CD-ING # UNNE). Organizado por la Cátedra de Geotecnia del Departamento de Geociencias Aplicadas de la FIUNNE en conjunto con la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica. Organizadores: Dante Bosch, Guillermo Arce, Ricardo Caballero, Catalina Galiana, Hugo Casco, Lorena Ledesma y Orlando Morán.
- Proyecto PI-D004, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, “Manejo integral y sustentable del agua pluvial urbana en el NEA”. Período: 2022-2025.
- Proyecto PI-D009, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, “Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur”. Período: 2022-2025.
- Se Prorroga el Proyecto de investigación “Aplicaciones ingenieriles de los temas matemáticos del ciclo básico de las carreras de Ingeniería de la UNNE en contexto regional”. PI: 19D004 - Periodo 01/01/2024 al 31/12/2024 - Director: Beneyto, Pablo Alejandro - Subdirectora: Mgter. Prof. Balbi, Milena María - RES – 2023 – 734 – CS.
- Programa: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE OPTIMIZACIÓN INTERDISCIPLINARIAS EN LA INGENIERÍA CIVIL - Director: Javier L. Mroginski - Código del programa: 21DP01 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. N°776/21 C.S.)- Período: 01/01/2022 - 31/12/2025. Proyectos incorporados en el programa: 21D001 - Gestión y Análisis Vectorial de Vehículos Virtuales 3D en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores. Director: G. Di Rado. 21D003 - Modelado numérico y diseño de materiales con microestructura porosa bajo cargas y deformaciones extremas. Director: J. Mroginski- 21D011 - Diseño y optimización de materiales constructivos para control de flujos hídricos. Director: J.M. Podestá.
- Proyecto: MODELADO NUMÉRICO Y DISEÑO DE MATERIALES CON MICROESTRUCTURA POROSA BAJO CARGAS Y DEFORMACIONES EXTREMAS - Director: Javier L. Mroginski - Código del proyecto: 21D003 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. N°776/21 C.S.) - Período: 01/01/2022 - 31/12/2025
- Proyecto: SIMULACIÓN NUMÉRICA DEL PROCESO BIOLÓGICO DE CRECIMIENTO DE CÉLULAS TUMORALES, 2da ETAPA. • Director: H. Ariel Di Rado • Co-director: Pablo Beneyto • Código de proyecto: Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Proyecto: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA EL DISEÑO DE MATERIALES Y DISPOSITIVOS CON APLICACIONES A PROBLEMAS TERMOMECAÑICOS - Director: Juan Manuel Podestá. Código de proyecto: 20D001 -

- Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (Res. 454/20 C.S.) - Período: 01/01/2021 - 31/12/2024.
- Proyecto: SIMULACIÓN NUMÉRICA DEL PROCESO BIOLÓGICO DE CRECIMIENTO DE CÉLULAS TUMORALES, 2da ETAPA. Director: H. Ariel Di Rado. Co-Director: Pablo Beneyto. Código de proyecto: 20D003.
 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (Res. N°091/17 C.S.) Período: 01/2021 - 12/2024 Simulación numérica del proceso biológico de crecimiento de células tumorales, 2da etapa.
 - Proyecto: Aplicaciones Ingenieriles De Los Temas Matemáticos Del Ciclo Básico De Las Carreras de Ingeniería De La UNNE En Contexto Regional. Director: Pablo Beneyto. Co-Director: Milena Balbi. Código de proyecto: 19D004. Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (Res. N°1015/19 C.S.)
 - *Pi- 23d001 “Uso del Pet y el Aserrín para agregar a Materiales de Construcción Ecológico: Ladrillos, Maderas, Chapas. Proporciones Y Propiedades Termofísicas”. Realizado Por El G.I.D.E.R. Director: Ing. Pablo Martina, Co-Director: Mg.Lic. Raquel Aeberhard - Período de ejecución: 2024 a 2027.
 - *Aprovechamiento de Polietileno Recuperado: Integración de Material Plástico en la Manufactura de Ladrillos Como Solución Ambiental Y Diversificación Productiva en Gobernador Virasoro, Corrientes en el Marco de los Proyectos Federales de Innovación – Pfi. Director: Ing. Pablo Martina.
 - * Pi 22f004. Res - 2023 - 137 - CS # UNNE Título del Proyecto: “Determinación de la Performance Y Modelado de Plantas Generadoras Fotovoltaicas en la Región del Nea”. Dirección: Dr. Ing. Andrés D. Firman. Co-Dirección: Dr. Ing. Luis H. Vera. Período de ejecución: 2023-2026.
 - *Proyecto Denominado - Mejoramiento de Aguas Salobres en Procesos de Baja Entalpía a Través de Sistema de Aprovechamiento de Energía Solar, en el Marco de la Convocatoria Proyectos de Innovación -Pfi 2023- Resol-2023-345-Apn-Mct: Aprobado 01/12 Resol-2023-873-Apn-Mct. Primer desembolso 27/02/2024.
 - * Proyecto Denominado Aerodestilador - Baja Entalpía Eu71-UNNE18338 - Aerodestilador – Baja Entalpía en el Marco de la Convocatoria Extensión Universitaria 2022 “Programa Universidad Cultura y Territorio”, Presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Enviado en octubre De 2022, aprobado. sin desembolso de fondo al momento del presente informe.
 - Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste Acreditados:
 - PI: Gestión y Análisis Vectorial de Vehículos Virtuales 3d en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores. director: Gustavo R. DI RADO. docentes investigadores: Gustavo DEVICNCENZI y el Ing. Facundo SILVERO.

- Grupo de Investigación del Departamento de Hidráulica en lo referente al "Estudio de alteración del régimen hídrico por modificación del suelo" Integrantes: director: RUBERTO, Alejandro, Subdirector: GOMEZ, Marcelo Justo Manuel, Investigador: MENDEZ, Guillermo José, Investigador: ALTAMIRANO, Tulio Adrian, Personal Técnico Profesional: BIAIN, Rolando Horacio.
- Publicaciones
 - Publicaciones y Presentaciones en Congresos en Congresos, Workshops
 - "7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de
 - "14° Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica". Título: "EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE ARSÉNICO EN AGUAS NATURALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO". septiembre de 2024.
 - "14° Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica". Título: "CAMPAÑA +AGUA +SALUD" PARA ESCUELAS RURALES DEL DEPARTAMENTO GENERAL GÜEMES DE LA PROVINCIA DEL CHACO". Resistencia, Chaco, septiembre de 2024.
 - 14° Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica". Título: "ESTUDIO Y VIABILIDAD DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE USO DOMÉSTICO PARA EL PARAJE "TRES POZOS" DEPARTAMENTO GENERAL GÜEMES DE LA PROVINCIA DEL CHACO", septiembre de 2024.-rnadas.
 - 7° CADI y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI). UNSJ XLVI Reunión de Trabajo de la ASADES. FAPyD - UNR
 - 14° Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica. Fac. de Ingeniería. UNNE.
 - Jornadas de Curricularización de la Extensión Universitaria, organizadas por la SGEU-UNNE 2024
 - "La salida al campo como estrategia didáctica para integrar competencias: Aportes desde la cátedra de Geotecnia". Autores: Guillermo Arce, Catalina Galiana, Dante Bosch. 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024) – Septiembre 2024
 - "Madame Curie: una inspiración para las mujeres en la Ingeniería". Autores: Sonia Pilar, Juan José Corace, , Claudia Beneyto y Guillermo Arce. 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de e Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de I
 - "Articulando competencias para realizar un estudio geotécnico con base en un proyecto de extensión". Autores: Caballero Ricardo Daniel, Casco Hugo Rolando, Ledesma Lorena Trinidad. En las Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica- Septiembre 2024.
 - "Modelo físico como herramienta didáctica: experiencia de la cátedra de geotecnia". Autores: Caballero, Ricardo Daniel; Arriola, Nahuel Nicolás; Hernandez Martín y Soni Mateo. Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Septiembre 2024.

- “Estudio de la permeabilidad de suelos granulares superficiales del área del. Gran Resistencia”. Autores: Mateo, Soni y Caballero, Ricardo Daniel. Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Septiembre 2024.
- El suelo en la Ingeniería como disparador de un proyecto intercátedras” Autores:Sonia Pilar, Juan José Corace, Sergio Roshdeswensky, Guillermo Arce y Dante Bosch. 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024) – Septiembre 2024.
- Expositores en XIV Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas organizada por la Facultad de Ingeniería, titulado: “Buenas prácticas ambientales en Caminos rurales de la Provincia del Chaco”. Ciudad de resistencia, Chaco. Septiembre 2024. Autores: Svoboda, Germán., Holsbach, Néstor Iván.
- Expositores en XIV Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas organizada por la Facultad de Ingeniería, titulado: “La Práctica de la Extensión universitaria como herramienta formativa para el Ingeniero civil”. Ciudad de resistencia, Chaco. Septiembre 2024. Autores: Svoboda, Germán., Holsbach, Néstor Iván.
- El Ing. German Svoboda participó como expositor en el “V Congreso Argentino de Caminos Rurales 2024”, realizado en la ciudad de Paraná - Entre Ríos del 11 al 13 de septiembre de 2024. “Buenas prácticas ambientales en Caminos Rurales de la Provincia del Chaco”, en concordancia con el proyecto de extensión universitaria - UNNE en el Medio.
- -Adecuación y funcionamiento hidráulico de las obras viales., Alejandro R. Ruberto, Mauricio J. Giménez B.- Marcelo J. M. Gómez. XIV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Sep. 2024.
- - Evaluación hidrológica del sistema de la laguna rissione en el gran Resistencia. Depettris, Carlos A. - Pilar, Jorge V. -Gómez, Marcelo J. M. - Ruberto, Alejandro. XIV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Sep. 2024.
- - Evolución del contexto que interactúa con las obras civiles. Alejandro R. Ruberto - Mauricio J. Giménez B.- Marcelo J. M. Gómez. XIV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Sep. 2024.
- Asistencia y presentación de trabajos en congresos Método para el cálculo del retraso límite entre dispositivos IGBT conectados en serie, análisis y calculo de un circuito de balance para mitigarlo. Martin Alejandro Torres, Roberto Ricardo Ruiz, Jorge Omar
- Marighetti, Martin Eduardo De Bortoli. CAIM- CAIFE 2023. Rosario. Santa Fe. 14-16 de septiembre FRSF- UTN Rosario y 2024 realizada en la Universidad Nacional de San Juan.
- Asistencia y presentación de trabajos en congreso Dispositivos IGBT conectados en serie, análisis y calculo de un circuito de balance para mitigarlo. Martin Torres, Jorge Omar Marighetti, Mario De Bortoli. XXI Semana de Engenharia de Producao e

Mecanica Sulamericana. Santa Maria RGS Brasil 16 – 17 de noviembre de 2023. Centro Tecnológico - UFSM.

- Docentes del Departamento participaron de XXIV ENCUENTRO NACIONAL Y XVI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION MATEMATICA EN CARRERAS DE INGENIERIA, Presentando el trabajo “La Necesidad de Matemáticas en la Formación de Ingenieros/as.” Autores: Pablo Alejandro Beneyto; Milena Maria Balbi; Claudia Virginia Beneyto; Marta Beatriz V. Giraudo.
- Docentes del Departamento participaron de XXIV ENCUENTRO NACIONAL Y XVI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION MATEMATICA EN CARRERAS DE INGENIERIA, Presentando el trabajo “Aplicación de ecuaciones diferenciales para el cálculo de deformaciones en vigas y plateas, en la asignatura Análisis Matemático III.” Milena M. Balbi; Jirina C. Tirner; Miguel G. Oliveira; Juan P. Parvanoff
- la Profesora Titular de la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Mód. II Ing. Gisela ALVAREDO, junto con el Ing. Julio C. COMPARÍN, Auxiliar Docente de Primera de la cátedra OLEONEUMÁTICA. Realización de la Jornada CAD 3D SOLIDWORKS, en el mes de octubre de 2024 “Jornada CAD 3D – SOLIDWORKS”
- En XXX Mecom:
- Hugo Guillermo Castro et al. ""WIND LOADS ON LOW-RISE HOUSES WITH GABLE ROOFS: COMPARISON BETWEEN COMPUTATIONAL TECHNIQUES, REGULATIONS, AND WIND TUNNEL TESTS""
- Juan Manuel Podesta. et. al. ""Parametric Study of 3D Microstructures with Volumetric Phase Transitions""
- Javier Luis Mroginski. et. al. "" Development of a Computational Tool for Multiscale Modelling of Elastoplastic Porous Solids Based on Neural Networks""
- Anonis Reinaldo Adrián. et. al. ""Mechanically consistent multiscale formulation for saturated porous media with randomly distributed solid (non-porous) inclusions""
- XXX Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2024), del 1 al 4 de Noviembre de Beneyto, Pablo; et. al. "Modelado numérico de tumores"
- Proyecto: "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur": PI: Gestión y Análisis Vectorial de Vehículos Virtuales 3d en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores.
- Parametric Study of 3D Micro-structures with Volumetric Phase Transitions. J.M. Podestá, N. Rossi, S. Toro, A. Huespe. MECOM 2024
- WIND LOADS ON LOW-RISE HOUSES WITH GABLE ROOFS: COMPARISON BETWEEN COMPUTATIONAL TECHNIQUES, REGULATIONS, AND WIND TUNNEL TESTS. Hugo G. Castro , Juan Manuel Podestá, Adrián R. Wittwer y Javier L. Mroginski. MECOM 2024
- Elastic Metamaterials Design. IV Seminário Engenharia do Pampa.

- **Publicaciones en Revistas:**
- “Buenas Prácticas Ambientales en Caminos Rurales de la Provincia del Chaco”. REVISTA VIAL Edición N° 158 el trabajo – Autor: Carlos Germán Svoboda. https://revistavial.com/wp-content/uploads/2024/10/VIAL-158_DIGITAL.pdf
- “XLVI Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente”. Título: “INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LA GERMINACIÓN IN VITRO DE ESPORAS RHIZOPHAGUS INTRARADICES”. ISBN N°: 978-987-29873-1-2 - ISSN 2796-8111
- “Buenas Prácticas Ambientales en Caminos Rurales de la Provincia del Chaco”. REVISTA VIAL Edición N° 158 el trabajo – Autor: Carlos Germán Svoboda. https://revistavial.com/wp-content/uploads/2024/10/VIAL-158_DIGITAL.pdf
- **Libros:**
- Capítulo de Libro Territorios, configuraciones y problemáticas del Nordeste Argentino. Capítulo 5. Problemáticas ambientales resultantes de la dinámica de crecimiento urbano sobre espacios en mutación en ciudades intermedias del NEA. Estudio de caso. Autores: Jorge Alberto y Guillermo Arce. Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE - ISBN 978-950-656-238-0
- Expositores en XIV Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas organizada por la Facultad de Ingeniería, titulado: “La Educación ambiental en la Universidad y sus aportes a los ODS 2030”. Ciudad de resistencia, Chaco. septiembre 2024. Autores: Peralta, Erica; Arsuaga Sofía; Chiozzi, Lucio, Bárbara Alborno.
- Chiozzi, L. J. y Pellegrino, L. A. (2024). Sistema de Información Geográfica (SIG) Patrimonio Cultural-Natural del Chaco y Corrientes (p. 136). En Aportes al conocimiento de la gestión ambiental y su desarrollo sostenible (1ª ed.). Área de investigación: Turismo, Patrimonio y Ambiente. Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Libro digital, PDF. ISBN 978-950-746-285-6. <https://exactas.unca.edu.ar/simposio/SimpGA-23.pdf>
- Chiozzi, Lucio J. - Becario Chaco + i del ICCTI - Benítez Diego Luis DNI 33544802 - Viabilidad económica, social y ambiental de una planta de reciclado de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- “Islas de calor y el arbolado urbano en Resistencia, Chaco” (p. 127). Glibota, G. y Arsuaga, S. (2024). Aportes al conocimiento de la gestión ambiental y su desarrollo sostenible (1ª ed.). Área de investigación: Problemáticas Ambientales en el Ámbito Urbano. Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Libro digital, PDF. ISBN 978-950-746-285-6.
- Capítulo de Libro Territorios, configuraciones y problemáticas del Nordeste Argentino. Capítulo 5. Problemáticas ambientales resultantes de la dinámica de crecimiento urbano sobre espacios en mutación en ciudades intermedias del NEA. Estudio de caso. Autores: Jorge Alberto y Guillermo Arce. Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE - ISBN 978-950-656-238-0

- “Aportes de educación ambiental en la universidad y sus implicancias al ODS 4: Educación de calidad” (p. 1394). Peralta, E. S. y Arsuaga, S. (2024). Aportes al conocimiento de la gestión ambiental y su desarrollo sostenible (1ª ed.). Área de investigación: Educación Ambiental, Trabajo y Ambiente. Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Libro digital, PDF. ISBN 978-950-746-285-6.
- Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024)”. Título: “El suelo en la Ingeniería como disparador de un proyecto Inter cátedras”. ISBN N° 978-950-33-1453-1
- **Trabajos a terceros**
- Diseño básico de la estación de bombeo laguna Rissione – Resistencia. Comitente: CFI-Provincia del Chaco. Ejecutor: Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería-AFIN. Plazo: 6 meses. Trabajo concluido en el mes de diciembre.
- Mantenimiento de moledora de tapitas, la cual se entregó en carácter de préstamo a la empresa ECOM Chaco
- Proyecto de puesta en marcha de turbina (turbomeca C3), llevado a cabo alumnos adscriptos (actualmente en etapa final), la misma se encuentra en la Escuela de Aeronáutica para su primera puesta en marcha.
- Entrega de una Trituradora de Tapitas al Municipio de Virasoro en el Marco de un Proyecto de Investigación sobre el reciclado de Plásticos para utilizarlos en la fabricación de ladrillos de adobe – Docente a Cargo Ing. Pablo Martina- Coordinación: Ing. Gustavo Veroli
- Reparación de prensa hidráulica para ensayo de compresión de hormigón.
- Reparación cable de video de cámara de seguridad del edificio de Mecánica.
- Instalación de variador de velocidad de motor eléctrico para ventilador industrial para prueba en túnel del viento.
- Preparación de celda de carga para ensayo de cilindros neumáticos e hidráulicos.
- Otras Actividades
- Viaje de Intercambio docente del Ing. Gerardo Bravo a México donde el 9 y 11 de octubre visitó la Universidad Autónoma de Querétaro UAQ. Charlando respecto a las metodologías y técnicas utilizadas para la enseñanza de grado de distintas materias afines a la especialidad Automática.
- La actividad docente estuvo conformada por la coordinación y el dictado teórico-práctico de las siete cátedras del área que se integran al Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería. Directora Mgter. Prof. Milena M. Balbi – Vicedirectora Prof. Claudia V. Beneyto. Hasta el mes de Noviembre 2024, a partir de la cual quedaron a cargo, por elecciones de Director y Vice-Director de departamento, el Ing. Orlando Moran como Director y la Ing. Gisela Alvaredo como Vice-Directora.
- El Instituto de Matemáticas, que pertenece al departamento de Matemática, se encuentra bajo la dirección del Ing. Beneyto, Pablo Alejandro.

- En el mes de febrero se realizó el dictado del Módulo de Matemáticas para Ingresantes de Ingeniería 2024.
- Se realizaron las Segundas Olimpiadas de Matemáticas y resolución de problemas desafíos, organizada por docentes del Departamento, en la que se entregaron premios a los alumnos ganadores, y certificado de participación a todos los participantes.
- Se realizó el Laboratorios de Matemáticas con herramientas informáticas (GeoGebra).
- Actividades Taller de Mecánica – Laboratorio de Impresión 3D
 - Laboratorios:
 - Tratamientos térmicos a estudiantes de la cátedra Metalurgia.
 - Ensayo de dureza. Muestra de equipos y procedimiento a estudiantes de la cátedra Estudios y Ensayos de materiales de la carrera de Ingeniería Civil.
- Metalografía-Muestra de proceso de preparación y visualización de las muestras metalográficas a estudiantes de la Catedra Ciencias de los Materiales.
- Prácticas en torno mecánico y fresadora para alumnos de la catedra Tecnología Mecánica.
- Ensayo de dureza. Muestra de equipos y procedimiento a estudiantes de la cátedra Ciencias de los Materiales.
- Procesos de soldadura: Electrodo, Mig-Mag,Tig a estudiantes de la cátedra Mecánica de Fabricación.
- Trabajos de Mantenimientos a Equipos del Taller:
 - Reparación de Compresor de aire. Desarmado y puesta en funcionamiento.
 - Reparación de Prensa Hidráulica.
 - Fabricación de 2 carros para soldadoras Tig.
 - Reparación de carro de torno mecánico WECHECO.
 - Laboratorio de Impresión 3D:
 - Asistencia a la Asignatura Electrónica II.
 - Asistencia al Taller de Mecánica en la Fabricación de correa para CNC Torno y Fresadora.
 - Asistencia a la Asignatura Oleoneumática en la fabricación de piezas para tableros de neumática.
 - Fabricación de Prótesis Canina.
 - Trabajos Prácticos con alumnos Adscriptos y Becados.
- En el Departamento de Mecánica Aplicada, durante el año 2024 se completó el proyecto de Extensión: “Ingeniería para la salud” dentro del programa “La Universidad en el Medio” de la Universidad Nacional de Nordeste y presentación en medios de comunicación de las tareas a desarrollar, además de actividades matemáticas lúdicas a estudiantes de escuelas secundarias y grado.
- Se continuó con el desarrollo tecnológico transferido FECCUND (Finite Element Couple Consolidation UNsaturated Development) Orientado especialmente a la resolución de materiales porosos en conjunto con los usados para estructuras.

Tiene implementado elementos isoparamétricos de 8 nodos (2D) y 20 nodos (3D). Considera grandes deformaciones y comportamiento plástico. Posee interfaz amigable a través de software de Pre y Post. Actualmente se encuentra en proceso la modificación para abordar problemas biológicos, modelando la acción de nutrientes en el crecimiento del tumor como una fase más de SSDT. A la fecha de la presente se preparaba un primer informe para discutir la facticidad con los demás integrantes.

- Personal del Departamento de Mecánica Aplicada, participó en la Jornadas de Investigación organizadas por la Facultad, a partir de la instalación de stand explicativo de actividades realizadas y presentación de ponencias.
- Se realizó la supervisión del dictado del plan de estudios de la carrera de pre-grado Tecnicatura Universitaria en Informática, en modalidad virtual, y se interactuó con la Coordinación de la carrera.

4. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el 2024 se han realizado varias acciones, entre las que podemos mencionar:

Implementación de telefonía IP (VoIP) en todos los edificios, de aquellos internos que eran analógicos y algunos nuevos digitales.

Ampliación de la cobertura WiFi.

Concurso NoDocente de la Categoría 1.

Compra de casi el 90% de los materiales necesarios para cambio de cubierta de tejas en el edificio central.

Cambio de más del 50% de la cubierta de tejas del edificio central.

Implementación del sistema de gestión documental (SUDOCU), con apoyo desde el área administrativa.

- Dirección de Gestión Administrativa:

Se realizó el concurso de antecedentes y oposición para la cobertura del cargo de esta Dirección General.

Esta Dir. Gral. se abocó luego al diseño del organigrama y manual de misiones y funciones, para la regularización y la mejora continua de la gestión administrativa, y coordinar con las direcciones a su cargo el funcionamiento del área.

- Informe Dirección de Gestión De Personal

Esta Dirección sigue un cronograma anual con las actividades de Declaraciones Juradas de cargo Anuales, los formularios F 572, resúmenes de deducciones del Impuesto a las Ganancias del año anterior, Declaraciones Juradas Patrimoniales para la oficina Anticorrupción, etc.

Se llevan a cabo las tareas propias como: Control de Asistencia del Personal Nodocente; Carga de Partes Médicos en el Sistema de la Junta de Contralor Médico; Emisión de Certificaciones de: Situación de Revista, de cargos, de Haberes, de Servicios (para Jubilación), Actualización de Haberes (para ajustes jubilatorios), de trabajo para ISSUNNE, de Haberes para Caja Compensadora, etc., cargas de Altas Tempranas y Bajas del personal, Recepción y comunicación de los Exámenes Periódicos de la ART al personal de riesgo, Recepción y envío de fichas de Seguros de Vida Obligatorio, Social, seguro Colectivo Privado y los siniestros, Comunicaciones a la ART sobre traslados y viajes oficiales y accidentes, Emisión de informes de costo para Expedientes de Alta; Altas de agentes nuevos; carga de Novedades en el Siu Mapuche para la Liquidación de haberes, digitalización de la documentación para las altas, traslado de la documentación correspondiente al Rectorado.

Cuando corresponde, se realiza la notificación al Personal Docente que cumple 69 años sobre el inicio de los trámites Jubilatorios, se confecciona Listado de Licencia Anual Ordinaria para el Personal Nodocente y bedeles; Diariamente se realiza una atención personalizada al público en General que concurre a ésta Dirección; Notificaciones al personal para iniciar su jubilación con la respectiva Certificación de Servicios.

- Dirección Económico Financiera:

Participó en la ejecución del presupuesto, realizando los pagos de los servicios básicos (energía eléctrica, agua y cloaca, comunicaciones de datos, impuestos municipales, servicios de alarma, mantenimiento de ascensores, etc.)

Se han realizado 20 órdenes de pago de concursos varios, para adquisición de materiales para techado, mano de obra para techado, útiles de oficina, elementos de limpieza, elementos de protección personal, actualización de equipamiento informático, etc.

Se han realizado pagos de servicios docentes y tutorías. (6 docentes, 12 tutores en inicio adelantado)

El siguiente es un cuadro resumen de la ejecución presupuestaria.

INVERSIONES PRESUPUESTARIAS 2024									
CREDITOS PRESUP.	FACULTAD	Proyecto Soporte Energético Auxiliar en Vehículo de Transporte Urbano Resol N° 3332/15 Res. 5108 C.S.	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía Conv. 5	Plan Ves IV Plan de Virtualización de la Educación Superior 2023	Plan Ves III Plan de Virtualización de la Educación Superior 2022	Programa de Laboratorio de Acceso Remoto Resol 750/2023	Programa Tecnicatura en Tec. Textil SPU Resol. N° 4618/16	Refuerzo Gtos. Funcionamiento Junio Resol N° 330/24	Refuerzo Gtos. Funcionamiento Junio Resol N° 492/24
TESORO NACIONAL	101.552.545,00							\$ 5.936.978,00	\$ 35.621.865,00
RECURSOS PROPIOS	77.315.289,42								
ECON. EJERCICIOS ANTERIORES	13.171.205,78	\$ 121.895,00	\$ 7.923,82	\$ 1.879.448,00	\$ 317.757,98	\$ 17.105.946,00	\$ 46.512,00		
TOTAL	\$ 192.039.040,20	\$ 121.895,00	\$ 7.923,82	\$ 1.879.448,00	\$ 317.757,98	\$ 17.105.946,00	\$ 46.512,00	\$ 5.936.978,00	\$ 35.621.865,00
EJECUCION PRESUP.	FACULTAD	Proyecto Soporte Energético Auxiliar en Vehículo de Transporte Urbano Resol N° 3332/15 Res. 5108 C.S.	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía Conv. 5	Plan Ves IV Plan de Virtualización de la Educación Superior 2023	Plan Ves III Plan de Virtualización de la Educación Superior 2022	Programa de Laboratorio de Acceso Remoto Resol 750/2023	Programa Tecnicatura en Tec. Textil SPU Resol. N° 4618/16	Refuerzo Gtos. Funcionamiento Junio Resol N° 330/24	Refuerzo Gtos. Funcionamiento Junio Resol N° 492/24
TESORO NACIONAL	\$ 85.160.904,77							\$ 5.767.285,08	\$ 12.654.361,47
RECURSOS PROPIOS	\$ 52.563.649,40								
ECON. EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 10.997.319,77			\$ 341.588,00	\$ 317.757,98				
TOTAL	\$ 148.721.873,94	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 341.588,00	\$ 317.757,98	\$ -	0,00	5.767.285,08	12.654.361,47
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 43.317.166,26	\$ 121.895,00	\$ 7.923,82	\$ 1.537.860,00	\$ 0,00	\$ 17.105.946,00	\$ 46.512,00	\$ 169.692,92	\$ 22.967.503,53

- Informe Dirección de Gestión Administrativa:

Las acciones más relevantes de esta Dirección fueron:

- Certificaciones de documentación variada para Docentes y alumnos que lo solicitaran;
- Recopilación de documentación resolutoria para personal Docente y No Docente que lo requieran, brindando apoyo también a la Dirección en Gestión de Personal facilitando resoluciones en formato digital para los legajos;
- Gestiones relacionadas con la organización/gestión/coordiación del llamado a Concurso de la Cat. 01, tareas que estuvieron a cargo del Secretario Administrativo y la Jefa a/c del Departamento Despacho;
- La jefa a/c del Departamento Despacho junto a los agentes Miguel Segovia y Juan Espinoza, quienes son referentes de esta Facultad, realizaron gestiones y capacitación al personal referente a la implementación de SUDOCU para todas las gestiones administrativas a partir del 30 de abril de 2024. Tales capacitaciones se realizaron tanto en edificio central, como en el edificio de Electromecánica;

- Se continúa brindando capacitación y asesoramiento en cuestiones relacionadas a SUDOCU, como ser usuarios y contraseñas, habilitaciones, nexos con los responsables de SUDOCU en Rectorado;
- Gestión y coordinación para la realización del chocolate del 25 de Mayo, evento institucional realizado todos los años, con la colaboración de personal de esta Dirección, del Departamento MPySG;
- Departamento Mesa de Entradas Y Salidas:

Se detalla lo actuado desde el inicio del 2024 hasta el 30/04/2024, en formato papel: Expedientes iniciados: **1067**, Notas iniciadas: **249**, Notas recibidas: **76**, Correspondencias: **46**.

A partir del 01/05/2024 y hasta fin de año, este Dpto. genera trámites, recibidos por mail o digitalizados desde formato papel, al SUDOCU:

Notas dadas de Alta y convertidas en Trámites: **828**, Notas autorizadas por MESA: **310**, Expedientes/Trámites gestionados: **570**
- Departamento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales:

Este Departamento, además de cumplir con los servicios de limpieza dentro del entorno laboral, realizó distintos tipos de trabajos de mantenimientos como ser: cerrajería básica; albañilería, destacando la reparación de techos por filtraciones; pintura en distintas dependencias; trabajos de plomería, que tuvieron importante demanda en particular en los sanitarios de alumnos.
- Departamento Sistemas Informáticos Integrales:

Se cumplieron las tareas habituales para garantizar la conectividad en el ámbito de la unidad académica y edificios conexos, asistencia en cuestiones informáticas a las diversas áreas, departamentos e institutos de esta facultad. Se mantuvieron los equipos informáticos de las aulas 14 y 15. Se ha realizado la instalación de puntos de acceso Wifi en el nuevo espacio físico de la Biblioteca Central de Ingeniería; sector de Desarrollo Académico. Se realizó el traslado de la infraestructura y equipos de vigilancia al Rack principal de Ingeniería, realizándose la instalación de cámaras de nueva generación analógicas con IP. Se realizó el despliegue parcial de la telefonía VOIP en el edificio central y de manera total en el edificio de Mecánica del Campus de la Reforma. Se proveyó apoyo informático en todos los eventos, actos, cursos, etc., realizados en esta unidad académica.
- Departamento de Higiene Y Seguridad:

Se realizaron las tareas propias de esta área, como mantenimiento / cambio de luminarias, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, verificación y recargas de los matafuegos reglamentarios, verificación y reposición de materiales en botiquines de primeros auxilios, colaboración con el personal de MPySG en trabajos que requerían EPP, así como en reparaciones de aberturas.

5. SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Capacitación y formación
 - Tecnicatura Universitaria en Informática 2da y 3ra cohorte. RES526/21 C.S. RES – 2024 – 357 - C.S. # UNNE. (250 p)
 - Tecnicatura en Instalaciones Eléctricas Resolución Nº 285/23 C.D. (17 p) (JJ CASTELLI)
 - Dip. Universitaria en Planificación y Gestión Logística. Resolución Nº160/23 C.D (19p)
 - Dip.en Educación Ambiental. 41 participantes. Resolución Nº 317/23 C.D.
 - Seminario: Saneamiento Ambiental- (18 p) - RES - 2024 - 38 - CD-ING.
 - Curso Universitario en Mant. y Conservación de Caminos (65 p). RES CD 131/2024
 - Curso Universitario Auditorías y Auditores Ambientales. (33 p). RES 85/24 - CD-Ing.
 - Curso Universitario: Introducción al BIM-Software de Modelado 3D RES CD 12/24(17 P).
 - Jornada de Actualización: La Revolución Geoespacial – (38 P).
 - Capacitación: Agricultura de Precisión y Centro de Operaciones. (85 P).
 - Capacitación - Realidad del contexto Logístico en la Región y a Nivel Nacional (20 P).
 - Capacitación - Comercio y Logística Internacional. – (20 p).
 - Conferencias: Gestión y Protección de las Aguas Subterráneas (75 P), Turbinas de la Represa Yacyretá. Brazo Aña Cuá – (35 P); La seguridad e Higiene en la Dirección Provincial del Trabajo (120 P).
- Acuerdos y Convenios firmados
 - Programa “ImpaCT.AR” FI UNNE- UNS (tratamiento de aguas arsenicales subterráneas.
 - PFI 2023 Extracción de agua segura en el Impenetrable Chaqueño
 - PFI 2023 Apoyo a la Industria Láctea Chaqueña.
 - PI prototipo para remoción de arsénico en agua potable
 - Programa “UNNE EN EL MEDIO 2023”: “Campaña Agua + Segura En los Parajes De Misión Nueva Pompeya Y El Sauzalito En Los Bosques Chaqueños Del Impenetrable”
 - ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (Administración Provincial del Agua y UNNE), Municipalidad de Gobernador Virasoro Fabricación Molino Triturador de Plásticos.
 - Acuerdos de Cooperación Educativa (Ente Regulador Obras Sanitarias Corrientes, DPV Chaco, APA, INVICO, DPV Corrientes, Min. de Infraestructura, Munic. de Resistencia).
- Trabajos a Terceros
 - Análisis de Agua según Norma IRAM 1601:2012- Empresa Agrovial.
 - Determinación de conductividad térmica de ladrillos monocapa: fibra de celulosa (cartón picado). Empresa: BRICK OFF S.R.L.
 - Caracterización de agua, suelos, cementos y lácteos para las empresas: Edubel, DECAVIAL, Melmix, Ministerio Infraestructura Chaco, PITON S.A.
- Publicaciones
 - Revistas científicas: 3 publicaciones (AVERMA, ERMA, y ImpaCT.AR CyT)
 - Congresos: 3 presentaciones (CADI-CAEDI 2024, XLVI Reunión ASADES, CADI)
 - Jornadas de divulgación científica y técnica: 7 presentaciones
 - Revista Digital de la XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica
 - Proyectos y estudios específicos: 4 investigaciones sobre ladrillos de tierra/PET, plástico reciclado, sonda lambda y fluidos refrigerantes.
- Convocatoria de Ofertas Laborales y Pasantías

Para empresas: estatales y privadas de Chaco, Corrientes y Formosa (30 p)
- Producción yDiseño Publicitario – Difusión
 - Web Institucional: Administración de contenidos, diseño, mantenimiento.
 - 20 exposiciones de trabajos finales y tesis. Diseño, publicidad,y asistencia técnica.
 - 4 producciones de contenidos audiovisuales para eventos institucionales.
- Organización de eventos
 - Acto Aniversario 65 Años Facultad de Ingeniería.
 - Acto de Cuadro de Honor de la Facultad de Ingeniería UNNE.

- Actos: Conmemorativo de la Revolución de Mayo, Acto de Colación 2024.
- Muestra Artística N° 33 de la Galería de Arte de la Facultad de Ingeniería.
- Acto: Entrega de distinciones. Alumnos destacados durante el ciclo lectivo 2023 y por ello integran el Cuadro de Honor.
- Acto: de reconocimiento a “Docentes y Nodocentes, por sus 25 años de servicio – los acogidos a la jubilación y a familiares Fallecidos”
- Acto: Académico. Colación de Grado 2023
- Evento cultural: Muestra Artística N°30 “Mes de la Ingeniería” Artistas varios.
- Evento cultural: Muestra Artística N°31 “El Camino de la Mancha”. Artista Javier Acuña.

6. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Actividades desarrolladas

- Actividades de investigación (PI – GI)

La Facultad de Ingeniería (FI UNNE) tiene 23 proyectos de investigación en 2024. Desde esta Secretaría de Investigación, en consonancia con la SGCYT, se impulsó la conformación de grupos de Investigación (GI) para optimizar el financiamiento. En 2024, se formalizaron seis nuevos GI que se sumaron a los tres ya existentes, de esta manera, solamente las líneas asociadas al área de sistemas de control, y al área de vehículos virtuales 3D y simulación de conducción no constituyeron grupos.

- Sala de becarios:

Desde 2023, la Facultad de Ingeniería ha completado el cupo de 10 becarios de pregrado (becas internas UNNE), a lo que se suman las becas CIN, 5 becas del ICCTI, una beca del INTI y dos becas doctorales CONICET. Desde mediados de 2024, a través de la Secretaría de Investigación, la Facultad de Ingeniería cuenta con un nuevo espacio denominado Sala de Becarios para el desarrollo de actividades de estos. En este lugar se han brindado charlas dirigidas a los becarios sobre temas actuales tales como Instrumentación, Optimización en el uso de datos experimentales, post-procesamiento de grandes conjuntos de datos.

- Transferencia Tecnológica:

La empresa Omega (El Trébol, provincia de Santa Fe) estableció un convenio de uso del proyecto de una roto-enfardadora desarrollado en la Facultad. Esta misma empresa fabrica ventiladores industriales. A través de la Secretaría de Investigación, desde octubre de 2024, se comenzaron a delinear ensayos de este tipo de ventilador con el fin de optimizar su funcionamiento.

- Laboratorios de la FI-UNNE:

Desde fines de 2024, la Secretaría participa de actividades para el fortalecimiento de los laboratorios de la Facultad que incluyen tareas de acondicionamiento de espacios, certificación y adquisición de accesorios para equipos con el objeto de optimizar los servicios tecnológicos, el uso en actividades de enseñanza de grado y la aplicación a investigación y desarrollo tecnológico.

- XIV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica:

Estas Jornadas se organizaron en conjunto con las Secretarías de Posgrado, Extensión y Académica de la Facultad, se realizaron 19 y 20 de septiembre de 2024 e incluyeron la presentación de 50 trabajos a partir de los PI y experiencias en el aula. El Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) brindó una charla de difusión de sus programas actuales y el Prof. Luis Koteski, de la UniPampa (Alegrete, Brasil) presentó el tema “Simulaciones de LDEM para daños y fallas de estructuras”. Complementariamente, se realizó un encuentro astronómico, se desarrolló el espacio

lúdico Leonardo Da Vinci, la Empresa Saladillo S. A. brindó una capacitación técnica sobre nuevos materiales, el Departamento de Matemáticas realizó las 2° Olimpiadas de Matemáticas y, finalmente, el evento se cerró con el concurso de modelos estructurales de puentes construidos con fideos.

Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica - IMIT: Este Instituto es de doble dependencia CONICET-UNNE y dos Laboratorios de la Facultad participan del mismo; el Laboratorio de Mecánica Computacional y el Laboratorio de Aerodinámica. Desde la Secretaría se realiza la gestión referida a la participación de tres CPA del IMIT en los dos Laboratorios de la Facultad y de cinco docentes-investigadores de la Facultad que participan del IMIT. La vinculación IMIT-Ingeniería está centralizada en desarrollo tecnológico y transferencia.

Instituto Chaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación - ICCTI: Este Instituto del Gobierno Chaqueño se creó en 2022 para establecer vínculos con los órganos que desarrollan ciencia y tecnología en la provincia y desarrollar programas de apoyo y vinculación con las empresas de base tecnológica. La Facultad de Ingeniería, a través de esta Secretaría, desde un primer momento ha sido convocada por el ICCTI. En 2024, la Facultad ha participado de sus convocatorias de becas para alumnos, de proyectos Federales de Innovación (PFI) y de incubación de emprendedores de la propia Facultad y, a su vez, la Secretaría participa en los procesos de evaluación de las convocatorias que realiza el ICCTI.

Actividades de investigación conjuntas con otras instituciones: La Facultad de Ingeniería viene desarrollando actividades conjuntas con el Laboratorio de Aerodinámica de la UFRGS (Porto Alegre, Brasil), el Laboratorio de Física Meteorológica de la Universidade Federal de Santa Maria, (RS, Brasil) y la UniPampa (Alegrete, RS, Brasil). Desde la Secretaría se promueven y facilitan los medios para el desarrollo de estas actividades. Además, se promueven y gestionan actividades conjuntas con las regionales de UTN de Paraná y Rafaela, y con la sede Barranqueras, Chaco del Instituto de Tecnología Industrial - INTI.

7. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

Actividades Desarrolladas:

- Eje Ingresantes:
 - Curso de Preparación para Aspirantes (CPA) a las carreras de Ingeniería. Inscriptos por SIU al 20/08/2024: 83 alumnos. Res. N°129/2021.
- Eje Estudiantes: Formación de Estudiantes a través de Talleres
 - Formación de Estudiantes de los tres ciclos a través de talleres: Técnicas de Estudio (junio, se repite en septiembre).
 - Preparación de Rally Latam 2024 desde el 09/08/2024 en octubre. Inscriptos: 85.
 - Internacionalización Curricular Presencial.
 - Intercambio Presencial a través de los Programas Pila y Escala: 1er cuatrimestre: Tres alumnos de Colombia y uno de Uruguay (marzo – julio); 2do cuatrimestre: dos alumnos de México y uno de Colombia (agosto – diciembre).
 - Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS): Asesoramiento a alumnos.
- Eje Institucional: Participación en Eventos Institucionales
 - Participación Rally Latam 2024 (la Facultad de Ingeniería fue seleccionada como sede del evento); se realizó la invitación de otras sedes: Facultad de Arquitectura – Facultad de Artes y Facultad de Humanidades.

- Participación de la Secretaría de Integración Estudiantil (SIE) en las Jornadas de Divulgación Científica donde los tutores actuaron como mediadores y locutores de las mismas.
- En dicha Jornada, se realizó el Concurso de Modelos Estructurales con Fideos; se coordinó con el Centro de Ingenieros la entrega de Kits de armado de los puentes de fideos y entrega de premios.
- Eje Extensión: Formulación de Proyectos de extensión y Gestión de actividades
 - Festejo del Día del Estudiante (20/09/2024).
 - Estancia de cinco alumnos de Castelli y un alumno de Corrientes en el Laboratorio de Aerodinámica (30/08/2024 al 18/10/2024).
 - Visita de cincuenta alumnos y diez docentes de Escuela Técnica N°99 de Charata al Túnel del Viento en el edificio de Mecánica.
 - Jornadas de alumnos del CPA a fines de noviembre.
 - Visita de los Aspirantes al Campus en la primera semana de diciembre.
 - Certificación de Becas Belgrano en agosto- diciembre: son 21 becados.
 - Capacitación de Tutores; aplicación de IA a las tutorías.
 - Plan de Trabajo de Tutores 2025.
- Actividades Reprogramadas:

Por adecuación de presupuesto y cupos completos.

 - Taller de Acompañamiento y Preparación de exámenes parciales y finales.
 - Taller de Investigación: La importancia de la Investigación en la Ingeniería: que se conozcan investigadores, docentes y alumnos en proceso de Investigación.
 - Viajes Académicos; viajes de esparcimiento.
 - Concurso de Presentación de Modelos Robóticos.
 - Taller de Software de cálculo
 - Taller la necesidad de Investigar en Ingeniería.
 - Promoción de la difusión de las carreras de Ingeniería en escuelas secundarias y técnicas.
 - Competencias de robots.

8. SECRETARIA DE POSGRADO

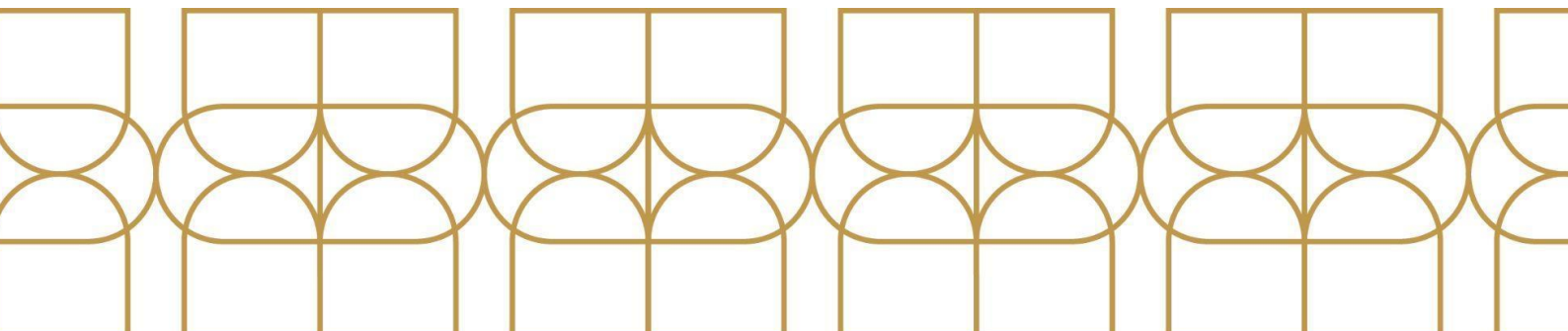
Durante el año 2024 se realizaron las diversas actividades, con el objetivo de promover políticas y acciones que fomenten la producción de conocimientos de alta calidad académica, atendiendo a las demandas del cuarto nivel. En esta dirección las actividades realizadas fueron:

- Articulación permanentemente con la Secretaria General de Posgrado a fin de estar acordes a sus lineamientos.
- Campaña de difusión y pre inscripción de la carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Modalidad a Distancia. (31 preinscriptos)
- Organización del Curso, Saneamiento Ambiental. Aportes interdisciplinarios.
- Organización en conjunto con Secretaría de Extensión del Seminario de Fijaciones y Anclajes en Sistemas Constructivos.
- Organización con el Departamento de Termodinámica y Maquinas. Charla técnica, Bombas de calor tradicionales y transcriticas: principios de funcionamiento, similitudes y diferencias. A cargo de la Ing. María Laura Canteros.
- Gestión para la realización de Actividades académicas de posgrado, en el marco del Programa de Movilidad internacional.
- Convocatoria a reunión con directores de Departamentos para la presentación de proyectos de actividades académicas.

- Inscripción de cuatro doctorandos a la carrera Doctorado: Aguirre, Leandro Axel; Fernandez Chomik, Paul; Scozzina Unterholzer, Emiliano Sebastian; Paola Schlesinger.
- Se trabajo en la presentación de informe final de Diplomatura en Mantenimiento de Equipos Mecánicos y Electromecánicos.
- Difusión, inscripción y dictado del curso Peritaje teoría y práctica.
- Realización de Cursos de Actualización de Cursos de Siu-guarani 3, SUDOKU, SIED de la UNNE.
- Acompañamiento en el desarrollo de la XIV Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica 2024.
- Participación de eventos, Primera Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e innovación ICCTI.
- Se recibió el primer plan de tesis de maestrando de la 5ta cohorte de Maestría en Ciencias de la Ingeniería.
- Se realizo la defensa de tres Trabajos Finales de la Especialización en Ingeniería Ambiental.
- La Facultad de Ingeniería fue sede del Encuentro Nacional Radoi (RED ARGENTINA DE DOCTORADOS EN INGENIERÍA DEL CONFEDI) y la Comisión de Posgrado Confedi – (25/10) con la presencia de representantes nacionales, siendo elegido como coordinador el Secretario de Posgrado Dr. Pablo Beneyto.
- Se realizó la presentación formal ante Consejo Superior de la carrera de Especialización construcción sustentable.
- Se dio inicio a las gestiones para el desarrollo de la Especialización Higiene y Seguridad conjuntamente con la Facultad de Arquitectura.
- Continuamos con el acompañamiento, seguimiento de Maestrandos que se encuentran desarrollando su plan de Tesis.
- Se dio inicio al dictado de la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería Modalidad a distancia.
- Continuo el dictado de la carrera Especialización en Automatización Industrial.
- Se dio inicio al dictado de la Diplomatura Superior en Construcción en Madera, con 39 inscriptos.

FACULTAD DE MEDICINA

Memoria aprobada por RES - 2025 - 199 - CD-MED # UNNE



AUTORIDADES

DECANO: Prof. Mgter. MARIO GERMÁN PAGNO

VICE DECANO: Prof. JORGE DANIEL SCHEINKMAN

SECRETARIA ACADÉMICA: Prof. Dra. ROSANA MARÍA DEL ROSARIO GEROMETTA

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Cra. KARINA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ DELPINO

SECRETARIA DE POSGRADO: Prof. Dra. MÓNICA CRISTINA AUCHTER

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Prof. Dra. VIVIANA DE LOS ÁNGELES NAVARRO

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Prof. MIGUEL EDUARDO CIBILS

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Prof. DANIELA JAQUELINE PÉREZ

SUB SECRETARIA DE POSGRADO: Méd. ANDREA MARIANA CRUZ

DIRECTOR CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: Prof. Dr. FERNANDO GÓMEZ

SECRETARIO ACADÉMICO CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: Prof. Mgter. OSCAR ADOLFO MEDINA

DIRECTORA CARRERA DE LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA: Prof. Mgter. LAURA ELIZABETH LEYES

SECRETARIA ACADÉMICA CARRERA DE LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA: Prof. Lic. MARÍA MARCELA BARRIOS

METAS ESTRATÉGICAS: Son fundamentales dentro de la gestión y la planificación de la Facultad de Medicina. Estas metas determinan las direcciones y objetivos a largo plazo que se desean alcanzar y además brindan una guía clara y eficaz para la toma de decisiones y la asignación de recursos. (Planificación Estratégica 2023-2027. (Resolución Nro. 1814/23-CD).

SECRETARÍA ACADÉMICA

Metas de Grado: Logro de niveles superiores de calidad, pertinencia social y formación integral de docentes y estudiantes. Optimización de los procesos de diseño, implementación y evaluación de los planes de estudio, a partir de la participación activa de todos los claustros y de un alto compromiso con la comunidad.

Acciones:

- Dictado de 12 Diplomaturas Universitarias, 12 Cursos de Formación Inicial y 3 Cursos de Formación Continua.
- Renovación parcial del H. Consejo Directivo.
- Convocatoria, elecciones de Directores de Departamentos y Coordinadores de Áreas.
- Concursos: veinte (20) y Evaluaciones: cuarenta y cinco (45) finalizados completos.
- Concursos: noventa y ocho (98) y Evaluaciones: cincuenta y cuatro (54) en proceso, para finalizar en 2025.
- Evaluaciones parciales de los planes de mayor dedicación y tramitación de mejoramiento de las mismas.
- Actualización de Programas de los Planes de Estudio de las Carreras de Medicina, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Jornada: Uso de TIC en el Contexto Internacional en Enfermería.
- Implementación de la Tercera Cohorte de la Extensión Áulica de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría. Monte Caseros.
- Desarrollo de Actividades del Tercer Año de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría. Monte Caseros. (1ra. Cohorte).
- Adecuaciones de los Instrumentos de Evaluación para los Concursos y la Evaluación periódica Docente. Según normativa. RES-2024-832-CS#UNNE.
- Modificación de la normativa y de formularios de presentación de Planes de Actividades de Adscripciones de Estudiantes.
- Reglamento y Puesta en marcha de la nueva Carrera de Licenciatura en Obstetricia a dictarse en Bella Vista. Corrientes. Acuerdo Marco de Cooperación con la Intendencia.
- Acreditación de la Carrera de Medicina por la CONEAU.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Metas: Logros en calidad y cantidad de las ofertas de posgrado que dan respuesta a problemas sanitarios regionales, a las demandas educativas actuales y a las mediadas por tecnologías. Consolidación del seguimiento de graduados/as de la FM. Acreditación de nuevas carreras de posgrado.

Objetivos tácticos: Diseñar posgrados que respondan a demandas formativas de graduados/as. Incrementar ofertas de carreras de posgrado (formato virtual, presencial, combinado). Lograr que los posgrados tengan evaluación de calidad en conjunto con los departamentos académicos. Contribuir desde departamentos/carreras a evaluar programas de residencias en salud.

Acciones:

- Adecuación del sitio web de la Secretaría de Posgrado.

- Sistematización del trámite de Informes Finales de Diplomaturas Superiores, Maestrías y Carreras de Posgrado.
- Doctorado en Ciencias de la Salud (modalidad a distancia) acreditado por CONEAU.
- Puesta en marcha de la Tercera Cohorte de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Medicina.
- Cursado de tres Carreras de Posgrado para el ciclo lectivo 2025.
- Creación y continuidad de 10 Diplomaturas Superiores.
- Creación y continuidad de 35 Cursos de Posgrado, incluyendo, Jornadas y Seminarios
- Reglamento Interno de la Residencia de Enfermería General, Familiar y Comunitaria.

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Metas: Incremento de la capacidad de gestión, generación del conocimiento y obtención de resultados de investigaciones educativa y socialmente relevantes, mediante la promoción de la creatividad, la capacitación permanente en investigación y el impulso de liderazgos facilitadores con equipos técnicos especializados. Desarrollo de acciones científico-tecnológicas para avanzar de manera individual y colectiva, integrando una red de trabajo, que ayude a mejorar el bienestar de las personas, impulse el desarrollo sostenible regional, la innovación y la transferencia, posicionando a la Facultad y a la Universidad, como fuente de respuestas a los retos sociales actuales.

Acciones:

- XVIII Jornadas de Comunicaciones Científicas de Ciencias de la Salud, llevadas a cabo conjuntamente con las III Jornadas de Trabajos de Extensión y las Jornadas Internacionales de Estudiantes de Medicina.
- Acreditación de Proyectos de Investigación.
- Becarios de Grado y Posgrado en Investigación. (Actualización de montos).
- Proyectos de Investigación con otras Instituciones de Educación Superior (IES), incentivando la creación y desarrollo de proyectos conjuntos y facilitando la cooperación entre investigadores y equipos de investigación de diferentes IES.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Meta: Consolidación de los procesos de extensión universitaria relacionados a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para una mejor interacción Universidad – Sociedad con la participación de todos los actores implicados.

Acciones:

- En el marco del Programa UNNE + SALUD:
- Actividades en Colonia UNNE, Fiesta Nacional del Chamamé, Corsos, shows de comparsas, eventos en playas correntinas.
- Programa Modelo MAPEC del SAP SERANTES.
- Proyecto de Extensión: Promotores para la salud. La importancia de la donación voluntaria de sangre.
- 23 Proyectos de Extensión.
- 12 Proyectos Curricularizados.
- Programa Central de Extensión FACULTAD SALUDABLE.
- Proyecto AVAN-EX: Taller incentivo y acompañamiento de acciones de Curricularización de la Extensión Universitaria en Ciencias de la Salud.
- Continuidad del Programa de Gestión Territorial: Corrientes y Chaco.

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Metas Incrementar la movilidad internacional de la comunidad universitaria.

- Formación en idiomas extranjeros, garantizando la calidad de la gestión en internacionalización.
- Garantizar la difusión de la información sobre la Internacionalización en la comunidad universitaria.

- Incrementar las Relaciones Académicas de Cooperación Interinstitucional en los ámbitos Nacional, Provincial y Municipal, así como con otros actores de interés institucional.

Acciones:

- Proyecto Estrategia del COIL (APRENDIZAJE INTERNACIONAL COLABORATIVO EN LÍNEA).
- Propuestas de Clases Espejo, realizadas entre Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Programa de Fisioterapia Universidad del SINU. (Uruguay).
- Proyecto de Cooperación Interinstitucional. Ateneo Clínico Deportivo, en el marco del mes de las Olimpiadas Deportivas. París 2024.
- Proyecto de Cooperación Interinstitucional. Práctica Observacional Clínica y de Prevención, en el Festival de Arte de las Infancias.
- I Jornada Lazos Interinstitucionales UNNE – UPAMI-UNISINÚ “Seguridad Alimentaria en la Tercera Edad: Garantizando una Nutrición Adecuada y Sostenible par los Adultos Mayores”.
- I Jornada Intercultural Discapacidad y Derechos en las Personas Adultas Mayores.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Meta: Fortalecimiento de los procesos de interacción entre actores de la comunidad para mejorar el bienestar, respetando las individualidades y su entorno, favoreciendo el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones.

Acciones:

- Circuito sistematizado de readmisiones y extensiones de regularidad de los estudiantes.
- Actividades en el Gabinete Biopsicosocial.
- Programa de Bienestar Estudiantil para Docentes Universitarios.
- Proyecto de Formación: Depresión “Herramientas y Estrategias de afrontamiento”.
- Proyecto de Formación Docente: Técnicas de estudio, con enfoque emocional.
- Acuerdo Marco de Cooperación con Escuela Especial N° 9 “Hellen Keller”.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Meta: Consolidación de una cultura de gestión estratégica como promotora de cambios, basada en un modelo orientado a resultados, que tienda al mejoramiento continuo de los procesos, a la gestión eficiente de recursos económicos y a la integración y el desarrollo de las personas.

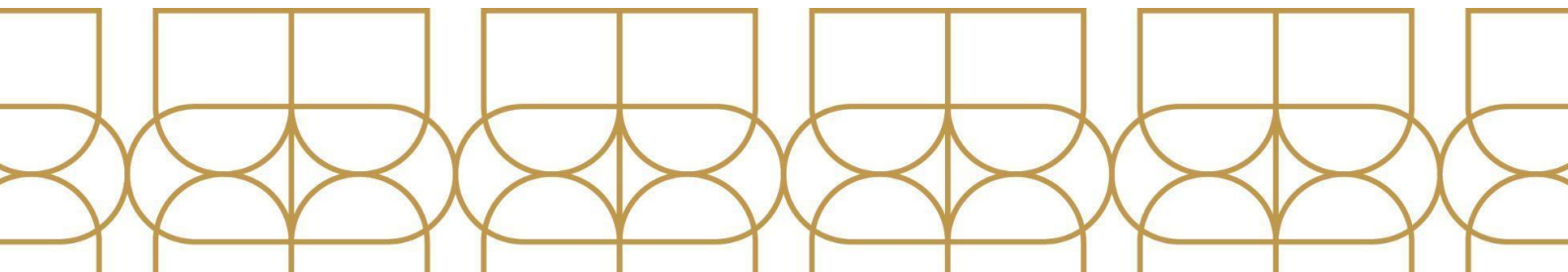
Acciones:

- Concursos Cerrados Internos para el Personal No Docente de la Planta Permanente Agrupamiento Técnico – Profesional Técnicos Laboratorios y Biblioteca Categoría 04 (5 cargos), Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Categoría 05 (4 cargos).
- Implementación total del Sistema Único Documental (SUDOCU) para: ingreso de expedientes, confección de las Resoluciones, del H. Consejo Directivo, Decanato y Presidencia del Campus Universitario Sargento Cabral.
- Taller de Capacitación para la Gestión Estratégica Institucional sobre el Tablero de Control.
- Capacitación herramienta TRELLO.
- Talleres y Capacitaciones (Higiene y Seguridad).
- Herramientas SUDOCU y TRELLO.
- Pasantías Estudiantiles.
- Buenas Prácticas en el uso responsable de bienes de la Facultad (agua, energía, papel).
- Fortalecimiento los procesos administrativos y académicos mediante la utilización de nuevas tecnologías en la Institución.

- Fortalecimiento de la Comunicación Institucional interna y externa. Aumento de las visitas al sitio web en comparación con 2023, mayores usuarios de las Redes Sociales.
- Proceso y Generación de Datos de Interfaces: Tehuelche, Becas Araucano, Becas Progresar, Becas PNBU-PNBB y Estadísticas varias.
- Capacitaciones por Zoom realizadas por el Rectorado de temas necesarios para el manejo del SIU Guaraní Gw3, SIU Wichi, Diploma Digital, SUDOCU.

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

Memoria aprobada por RES - 2025 - 61 - CD-ODN # UNNE



AUTORIDADES

Decana	Prof. Dra. Beatriz Juana Cardozo
Vicedecano	Prof. Dr. Rolando Pablo Juárez
Secretaria Académica	Prof. Mgter. Nilda M. del R. Álvarez
Secretaria Administrativa	Dra. Carolina Elizabet Barrios
Secretaria de Extensión	Prof. Dra. Silvia Rita Pérez
Secretaria de Investigación y Desarrollo	Prof. Dra. Viviana Elizabeth Karaben
Secretaria de Asuntos Estudiantiles	Od. Nazarena Rodríguez Vigay
Subsecretaria de Posgrado	Mgter. María Claudia Gallego
Subsecretario Académico	Prof. Dr. Juan José Christiani
Coordinador de Carreras en Funcionamiento	Od. Esp. Miguel Ángel Vera
A/c Hospital Universitario Odontológico y Servicios	Prof. Dr. Horacio Javier Romero

La Facultad de Odontología, comprometida con las transformaciones, está consciente de que se debe planear y ampliar la formación profesional de acuerdo con los avances del conocimiento y las nuevas capacidades y competencias que requieren los procesos educativos actuales. Así también, considera que se deben implementar sistemas de enseñanza innovadores, por ello, plantea la necesidad de redefinir las políticas y procedimientos que la conduzcan a la excelencia académica.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La formación en odontología juega un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo del futuro profesional. No solo se trata de adquirir conocimientos y competencias profesionales sino también de mantenerse actualizado en las últimas técnicas y avances continuos que caracterizan al campo odontológico.

La Facultad de Odontología, comprometida con estas transformaciones, plantea la formación profesional de acuerdo con los avances del conocimiento y las nuevas capacidades y competencias que requieren los procesos educativos actuales. En este sentido, se elaboró un nuevo plan de estudios que se puso en marcha en el año 2024 para la carrera de grado, con un diseño curricular y académico sin antecedentes en la facultad. Los fundamentos en que se asienta este diseño curricular se constituyen a partir de la intersección de dos campos pedagógicos teórico - prácticos con trayectos formativos en su mayoría cortos y con espacios de integración donde confluyen dos o más campos dentro de la odontología.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. Programa General de Cambio Curricular

El ciclo lectivo 2024 dio inicio con un nuevo plan de estudios aprobado por Resolución 2023-1234 CD y posteriormente en Consejo Superior por Resolución N.º 1151/23 CS. La particularidad de este plan de estudios radica en la construcción colectiva del mismo y en el consentimiento del claustro de estudiantes que asintió su implementación de 1º a 5º año de la Carrera.

Para que el tránsito de los estudiantes de un plan de estudios a otro fuera fluido se trabajó en un plan de transición y anexos atendiendo las particularidades de cada caso especial (Criterios para la Implementación del Plan de Transición entre Planes de Estudios, Resolución 224-70 CD, Anexo del Plan de Transición entre Planes de Estudios de la Carrera de Grado Resolución 224-71 CD, Consideraciones

Particulares referente a las Correlatividades del Plan de Transición. Resolución N° 2024-414 CD).

Atento a los cambios estructurales en el nuevo plan de estudios se aprobó por Resolución N° 2024-73 CD la nómina de responsables de la Unidades Curriculares del nuevo plan de estudios y por Resol. N° 2024-302 CD se aprobó la nueva Organización, Estructura y Reglamento de los Departamentos de la Facultad de Odontología.

El nuevo plan de estudios también implicó modificar por Resolución N° 2023-067 CD la Ordenanza Académica. Por otra parte, por Res. N° 2024-58 se conformaron las nuevas Comisiones dependientes de la Secretaría Académica y por Resol. N° 2024-251 se adecúa el Comité de Bioseguridad.

Durante los meses de febrero y marzo del 2024 se implementaron los Talleres correspondiente al Plan de Transición. Asimismo, se trabajó permanentemente con cada unidad curricular para articular el desarrollo de las actividades de cada espacio ya sea anuales, semestrales o cuatrimestrales, asignando espacios físicos para actividades teóricas, teórico-prácticas y clínicas.

2. Programa de Articulación con el Nivel Medio

Entre los objetivos trazados en el programa se realizaron las siguientes actividades:

- Jornadas Conociendo UNNE Resol. 117-2024 CS. Fecha: 10 de junio. Lugar: Facultad de Odontología. Cantidad de Participantes: 350 participantes.
- Expo UNNE Resol. 827-2024 CS. Fecha: 18 y 25 de octubre. Lugar: Campus Resistencia y Campus Sargento Cabral.
- Expo Carreras. Lugar: Riachuelo Corrientes. Resolución N° 2024-939- CD. Destinatarios: jóvenes estudiantes de las distintas escuelas secundarias de la Jurisdicción del Municipio de Riachuelo. En la exposición confluyen distintas Universidades, Institutos Terciarios y Fuerzas de Seguridad, ofreciendo las ofertas académicas disponibles de la región.

3. Programa de seguimiento, orientación y contención de los estudiantes

Se implementaron actividades de formación, orientación, buscando enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en la disciplina, disciplinas afines y en la formación general. Estas actividades se realizaron conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Entre las actividades desarrolladas se pueden mencionar:

- Aula Taller Anestésicos Locales de Uso Frecuente en Odontología, Resolución N° 2024-296 Decanato. Destinados a Estudiantes de 4º Año. Fecha: 19/03/2024. Disertante: Dr. Víctor Fernández.
- Aula Taller Biopsia Oral. Recurso Quirúrgico para la Obtención de muestras. Técnica. Protocolo. Resolución 2024-297 Decanato. Destinados a Alumnos de 4º Año. Fecha: 26/03/24. Disertante: Dr. Víctor Fernández.
- Curso: El Rol del Observador Estudiantil en los Concursos públicos de antecedentes y oposición y Carrera Docente. Resolución 224-477 Decanato. Fecha: 4 y 11 de junio de 2024. Disertante: Prof. María Ester Resoagli.
- Curso: Más allá de la extracción dental. Odontosección y Alveolectomía. Resolución N° 220-496 Decanato. Fecha: 11 de mayo 2024. Disertante: Esp. Elena Gómez.
- Curso: Cómo preparar un examen final. Resolución N° 997-2024 Decanato. Fecha: 8 y 15 de octubre 2024. Disertante: María E. Resoagli.

4. Programa de tutorías integrales

Por Resolución 2024-280 CD-ODN-UNNE se puso en funciones al Gabinete Psicopedagógico como responsable del desarrollo del Programa de Tutorías de la FOUNNE. Durante el ciclo lectivo se trabajó fuertemente con los docentes de cada unidad curricular en las denominadas tutorías disciplinares y académicas de cada

espacio.

5. Programa de formación continua. Formación del Personal Docente

Los desafíos de crecimiento y profesionalización actuales requieren de una constante formación y actualización en lo disciplinar y pedagógico, por ello desde la secretaría se buscó fomentar la formación continua como parte del ejercicio docente. Por ello, se elabora anualmente una serie de cursos y talleres que fortalecen las actividades del docente, en el aula.

- Curso de Inteligencia Artificial. Lo que necesitamos saber. Res. 2024-257 CD-ODN- UNNE. Fecha: 6 de junio 2024. Disertante: Prof. María Ester Resoagli.
- Curso Taller Virtual Flippeando aulas. Resolución N° 2024-252 CD. Inicio 28 de mayo. Disertante: Prof. Alejandro Aquino.
- Jornadas: 1^{ras} Jornadas de Reflexión de Género y Violencia en la FOUNNE. Resol. 2024-891- D- ODN-UNNE. Fechas: 28 de agosto, 4 y 11 de septiembre. Disertante Equipo interdisciplinario de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad de uso UNNE.
- Curso: Innovación y Estrategias de Evaluación en la Educación Superior. Aprobado por RES-2024-399-CD-ODN#UNNE. Destinatarios: Docentes, becarios y adscriptos de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E. Fecha de inicio: semana del 16 de septiembre. Duración: 5 semanas. Modalidad: virtual.

6. Programa de resguardo de la documentación de pacientes atendidos en la FOUNNE

La Facultad cuenta con una historia clínica unificada para el registro de atención de pacientes en el grado. Dicha historia representa un documento obligatorio y necesario para el desarrollo de prácticas que debe resguardarse en la institución. Se elaboró y aprobó el formato de Historia Clínica por Resolución N 2024-148 CD-ODN-UNNE. Asimismo, se presentó este formato para su digitalización.

7. Programa de relaciones interinstitucionales

Este programa se sustenta en la coordinación de estrategias operativas para establecer acuerdos y convenios institucionales nacionales e internacionales con otras universidades fomentando la movilidad docente y estudiantil.

Desde la Secretaría Académica con el área de Relaciones Interinstitucionales en el marco de movilizaciones se realizaron las siguientes movilizaciones estudiantiles y docentes en 2024:

a. Movilidades Estudiantiles

- Programa Escala Estudiantil AUGM. De Langhe, Julieta Abril. Universidad Federal de Minas Gerais Brasil, 2º semestre. En el marco de este mismo programa realizó su movilidad académica en nuestra facultad la estudiante Mariana Santana Castro de la Universidad Federal de Goiás, Brasil en el período comprendido entre marzo a noviembre.
- Programa PILA Jóvenes Intercambio México Argentina, Movilidad Académica (Colombia Argentina). Senguer Gina Julieta. Universidad Autónoma de Manizales, Colombia. 1^{er} Semestre. Venialgo, Lucía. Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, Colombia. 2º semestre.

b. Movilidades Docentes

- Han realizado movilidad académica en nuestra institución los siguientes docentes extranjeros: Dra. Sandra Cáceres Matta. Universidad del Sinú, Colombia. Programa PILA Académicos. 6 al 16 de mayo. Dra. Karina Gisel Silva Sandoval. Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Programa PILA Académicos. 28 de mayo al 10 de junio. Od. Leandro Pimentel Cabral. Programa. Universidad Estadual Paulista, Brasil. Programa ESCALA Posgrado. 21 de octubre al 4 de noviembre. Dra. Paola Torres. Universidad del Sinú, Colombia. Convenio marco entre Universidades. 4 al 8 de noviembre.
- Movilidades docentes durante el año 2024

En el 1^{er} semestre, en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA) modalidad presencial para académicos ha concretado su movilidad académica la docente Mgter. Melisa Lezcano en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

8. Utilización de la plataforma de UNNE virtual para el desarrollo de actividades académicas

Dentro del programa se trabajó en la unidad académica impulsando el uso de Aulas virtuales, en el año 2024 se han activado 59 aulas virtuales de las diferentes unidades curriculares, seminarios y materias optativas de la carrera.

9. Programa de evaluación permanente

La autoevaluación es un proceso que nos permite diagnosticar fortalezas y debilidades en la calidad educativa, involucrando a todos los actores que forman parte de la vida institucional. Este proceso interno y reflexivo se basa en el análisis de documentos, indicadores y aspectos que facilitan la emisión de juicios en relación a las actividades realizadas y sus resultados.

Se realizaron reuniones con profesores para conocer el desarrollo de cada unidad curricular y la necesidad de ajustes ante inconvenientes detectados en la implementación del nuevo plan de estudios. Las mismas fueron grupales y en otras ocasiones fueron en forma particular en determinados espacios curriculares, con lo cual las programaciones que fueron adecuadas al nuevo plan de estudios al finalizar el ciclo lectivo 2024 muchas fueron trabajadas al interior de los Departamentos Pedagógicos y modificadas para el ciclo lectivo 2025.

10. Programa de fortalecimiento y control del uso del plan de mejoramiento de la calidad de la planta docente

Dentro del programa se trabaja con el propósito de: sustanciar el llamado a concurso de cargos interinos, promocionar docentes auxiliares a jefe de trabajos prácticos teniendo en cuenta la reglamentación vigente y de mejorar las dedicaciones de docentes formados.

Entre las actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión Académica en el año 2024, se puede mencionar:

- Concursos Ayudantes alumnos: por Res-2024-115D-ODN UNNE y Res-2024-198 D-ODN UNNE se dispusieron treinta y cinco (35) cargos rentados en distintas Unidades Curriculares, para el año 2024.
- Concursos Públicos Abiertos: se sustanciaron cuatro (4) concursos.
- Concursos Públicos Cerrados: se sustanciaron treinta (30) concursos.
- Concursos Residencias Odontológicas: se sustanció un (1) concurso RES. 2024-504 D-ODN-UNNE.
- Evaluaciones Docentes: se realizaron dieciséis (16) evaluaciones hasta la fecha.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa de la Facultad de Odontología, tiene como propósito fundamental apoyar la consecución de los objetivos institucionales de la Facultad de Odontología de la UNNE y el desarrollo de las funciones y procesos sustantivos de la misma.

Entendiendo que la única lógica que nos permitirá optimizar los recursos y las estructuras institucionales, es una ordenada y transparente gestión financiera y una planificación institucional.

Para ello la misión que tiene dicha Secretaría es entender en la planificación, organización, dirección, coordinación y control de la gestión administrativa, económica y financiera de la Facultad.

La Secretaria tiene como función velar por la debida sustanciación de los concursos No docentes. Además, debe propulsar actividades de formación continua y perfeccionamiento, posibilitando la capacitación permanente del personal No docente, en relación a las nuevas

tendencias de creciente internacionalización y tecnologías de la información y la comunicación, abordando temáticas relevantes.

Por otra parte, las funciones de esta Secretaría son las siguientes:

- Asistir al Decano en los aspectos de su competencia proponiendo políticas administrativas para la institución.
- Coordinar y dirigir la gestión administrativa ejerciendo el control del cumplimiento de la misma en todos sus aspectos, proponiendo la adopción de medidas regulatorias cuando estime pertinente, evaluando y compatibilizando resultados.
- Asistir y asesorar en los aspectos contables, financieros, patrimoniales, de servicio y mantenimiento de la infraestructura física de la Facultad y en el diseño de la política financiera de la Institución.
- Coordinación y supervisión en trabajo conjunto con la Dirección General de Coordinación Administrativa (DGCA) que depende de esta Secretaría, de las Direcciones de Gestión Económico Financiera (DGEF), Administrativa (DGA) y Personal (DGP) y sus departamentos dependientes.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. Eje N°1: Recursos Humanos y Gestión Administrativa

- En conjunto con la Dirección General de Coordinación Administrativa (DGCA) se ha trabajado en pos de la regularización de la Planta No docente de esta Facultad, concretándose dos Concursos Cerrados Internos de Planta permanente de Categoría 02 (Dto. 366/06): Dirección de Gestión Económico Financiera y Dirección de Gestión Administrativa, ambos del Agrupamiento Administrativo y un Concurso Categoría 03 del Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales (MPSG) para el cargo de Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales.
- Capacitación del personal No Docente en nuevos Programas implementados en la Universidad, como por ejemplo SUDOCU.
- Coordinación en conjunto con la DGCA y DGP de optimización de los recursos humanos disponibles de esta Facultad.
- Reacondicionamiento de las oficinas de DGCA, DGP, DGEF, MESA, Secretaría de Consejo y Departamento de Impresiones.
- Coordinación en conjunto con la DGCA y DGEF de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de lo planificado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Trabajo conjunto con la Secretaría General Administrativa y de Planeamiento de la Universidad en cuanto a políticas presupuestarias.
- Difusión de cursos, concursos, reuniones y distintas novedades a todo el personal Nodocente de esta Unidad Académica.
- Supervisión de las publicaciones en la página web oficial de esta Facultad, así como en las redes sociales.
- Compra de uniformes con destino al personal No docente masculino, del sector MPSG y Técnicos de la F.O.U.N.N.E.
- Elaboración y presentación al Consejo Directivo del Código de Convivencia de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Odontología UNNE.

2. Eje N°2: Infraestructura

2.1. Rendición y supervisión del Programa de “Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la UNNE-2024 - FASE I” que comprendió:

- Renovación de equipos de refrigeración de aulas/oficinas destinados a Consejo Directivo, Decanato, Dirección Económico Financiera, oficinas de docentes y salones de clases.
- Renovación Pintura Exterior (frente) de la Facultad de Odontología incluyendo el logo institucional y escaleras de emergencia.

- Acondicionamiento (contrapiso y aislamiento térmico) del área destinada al Taller Textil.
- 2.2. Responsable del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la UNNE-2024 - FASE II" que comprendió:
- Reacondicionamiento de Sector Clínica general, reparación de fisuras, paredes y contrapiso de Clínicas A y B de la Facultad de Odontología.
 - Reparación y reacondicionamiento del Sector Biblioteca de la Facultad de Odontología.
 - Renovación y Mejoramiento de la Sala de Consejo Directivo y Decanato de la Facultad de Odontología.
 - Construcción de Área de Depósitos de la Facultad de Odontología en la Planta Baja del Sector Decanato permitiendo la salvaguarda de insumos odontológicos, limpieza, instrumental y estructuras metálicas como porta posters.
 - Renovación Pintura Exterior (contrafrente) de la Facultad de Odontología.
- 2.3. Reacondicionamiento de espacios edilicios, creando nuevas áreas necesarias, como ser:
- Espacio de estudio destinado a los alumnos en el Segundo piso Sector Decanato.
 - Creación de un Salón de usos múltiples (SUM) para docentes y Nodocentes en ambos sectores.
3. Eje N°3: Equipamiento (Bienes de Uso)
- Renovación de equipos informáticos para el personal docente y no docente.
 - Mantenimiento de los equipos informáticos existentes de la F.O.U.N.N.E.
 - Instalación de equipo informático para el personal que realiza asistencia y actualización de información en redes y videos institucionales.
 - Adquisición de UPS con destino a los relojes utilizados para el control de asistencia del Personal de la FOUNNE.
 - Adquisición e Instalación de cinco proyectores multimedia 4k y un capturador de video destinados al salón A y C del Sector Decanato.
 - Adquisición de ocho (8) unidades odontológicas con sus respectivas banquetas, y ocho (8) Lámpara led con destino a las Clínicas de la F.O.U.N.N.E.
 - Adquisición y entrega de lámparas led de última generación en el grado, posgrado y hospital.
 - Adquisición de equipo de Rayos X, con destino a ser utilizado en el marco del Posgrado y Especialidad de Endodoncia que se dictan actualmente en la F.O.U.N.N.E.
 - Renovación de luces de emergencia y compra de un DVR y un (1) DISCO RIGIDO 10 TERA para las cámaras de seguridad de esta Facultad.
 - Adquisición de un (1) escáner intraoral 3D y una (1) notebook con destino a las actividades de la Carrera de Grado y del Posgrado de la F.O.U.N.N.E.
 - Compra de 60 (sesenta) sillas de escritorio sin apoya brazos con tapizado de cuero sintético (negro), material de relleno (espuma), estructura de hierro con 4 patas fijas, con destino a oficinas de docentes de la F.O.U.N.N.E.
 - Adquisición de veinte (20) sillas cabeceras con apoyabrazos de madera de paraíso, con destino a la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de la F.O.U.N.N.E.
 - Compra de máquina expendedora de agua caliente, con destino al consumo de alumnos, docentes y no docentes de la F.O.U.N.N.E.
 - Compra de insumos y repuestos, con destino al reacondicionamiento de mesas de Preclínica de la F.O.U.N.N.E. destinado al trabajo practico con los alumnos.
 - Banquetas para los salón de Preclínica y salón de Microbiología.

Las actividades de la Secretaría de Extensión, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste se realizaron teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), con el objetivo principal de generar vinculación con la sociedad, cumpliendo de esta manera con la función primordial de la Universidad, a través del trabajo interdisciplinario.

Se han desarrollado programas de Extensión y presentaciones a convocatorias de Programas Centrales de la UNNE (Programas UNNE SALUD y La Universidad en el Medio), así como también actividades de extensión en el marco de un acuerdo de trabajo con la Municipalidad de la ciudad de Corrientes. Se realizaron Jornadas de Educación para la Salud Bucal, así como también la Jornada de comunicación de Proyectos de Extensión. Se realizaron cursos de capacitación destinados a docentes, estudiantes y profesionales de la salud. De esta manera la Secretaría de Extensión se articula en una misma estrategia de gestión con las dimensiones de docencia e investigación, con miras a contribuir al desarrollo económico y social de la región.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. Programas y proyectos de extensión

1.1. Programa La Universidad en el Medio

En el marco del Programa Central de la UNNE, La Universidad en el Medio, convocatoria 2023 (Res. N° 766/23 C.S. UNNE), se presentaron 19 proyectos de Extensión, siendo subsidiados 5 (cinco) por razones presupuestarias (Res. N° 1093/23 C.S.). En esta Unidad Académica se desarrollaron 12 (doce) proyectos, realizados en diferentes comunidades y localidades de las provincias de Corrientes y Chaco. En Corrientes, escuelas: N° 287 de Paraje el Rincón, N°506 Comandante Espora de Paso de la Patria, Instituto Educación Especial Integral, Mitaí Roga V y XVI. Clubes de abuelos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social. Colegio Secundario Dr. Arturo Frondizi. Escuela Especial N° 20 P/Irregulares Motores. Jardín de Infantes N°38.

En la provincia del Chaco, en la localidad de Selvas Río de Oro Gral. San Martín. Centro Integrador Comunitario (CIC), EES N° 96, EES N° 182, Jardín de Infantes N°190. Se presentaron informes finales de los proyectos, así como también las rendiciones de los subsidios otorgados para su desarrollo, remitidos a la Secretaría General Administrativa de Rectorado.

Apellido y Nombre del Director y Co-Director	Nombre del Proyecto
Director/a: Dra. Alí, Sofía de los Milagros Co- Director/a: Od. Blanco Roxana Lilian	"Sonrisas Inclusivas"
Director/a: Od. Ponce Jorge Orlando Co- Director/a: Prof. Báez, Dacunda Carlos Wilton	"Promoción y Educación para la salud en Selvas Río de Oro, San Martín, Chaco."
Director/a: Od. Vera, Miguel Ángel Co- Director/a: Dra. Cardozo Beatriz Juana	"Compartiendo Sonrisas Saludables en el Mitaí XVI."
Director/a: Dr. Encina Tutuy, Joaquín Alejandro Co- Director/a: Dra. Dho, María Silvina	"El Club de La Salud Oral"
Director/a: Dra. Cardozo Beatriz Juana Co- Director/a: Od. Vera, Miguel Ángel	"Prevención en Niños del Mitaí V"
Director/a: Prof. Vaculik, Patricia Alejandra Co- Director/a: Od. Vollmann, Karina Soledad	"Promoviendo Salud en Escolares de Paraje Rincón."
Director/a: Dra. Falcón, Diana Emilia Co- Director/a: Dra. Dho, María Silvina	"Cuidando la Salud Bucal de las Personas con Discapacidad en Cottolengo Don Orione."

Director/a: Dra. González, Silvia Raquel Co- Director/a: Dra. Latyn, Karina Elsa	“Motivando al Adolescente en la Prevención de Maloclusiones y su Incidencia en la Salud.”	Detalle de salidas de Extensión: - 2 0/0
Director/a: Dr. Romero, Horacio Javier. Co-Director/a: Dr. Achitte, Eduardo Alfredo	“Hábitos Saludables en Discapacidad”	
Director/a: Prof. Fernández, Víctor Ricardo Co- Director/a: Od. Ortiz Barreto, Elena Soledad	“El Autoexamen Oral como recurso primordial en la Educación para la Salud.”	
Director/a: Mgter Galiana, Andrea Verónica Co- Director/A: Dra. Medina, María de las Mercedes	“Promovamos Salud y Sonrisas”	
Director/a: Prof. Vaculik, Patricia Alejandra Co- Director/a: Od. Romero Luis	“Sonrie Comandante Espora ”	

5/2024: Res. N° 507/24 ODN. Selvas de Rio de Oro. San Martin Chaco.

- 27/05/2024: Res.N°548/24 ODN. Escuela N° 427. Paraje Rincón.
- 29/05/2024: Res.N°558/24 ODN. Mitaí Roga V.
- 31/05/2024: Res.N°560/24 ODN. Colegio Secundario Dr. Arturo Frondizi.
- 03/06/2024: Res. N°575/24 ODN. Salud en Selvas de Rio de Oro. San Martin Chaco.
- 05/06/2024: Res. N° 586/24ODN.Mitaí XV.
- 10/06/2024: Res. N° 612/24ODN. Escuela N° 427, Paraje Rincón.
- 13/06/2024: Res. N° 632 /24 ODN. Club en el club de Abuelos “Rincón de la tercera edad”.
- 14/06/2024: Res. N° 656 /24 ODN. Colegio Secundario Dr. Arturo Frondizi.
- 18/06/2024: Res. N° 659 /24 ODN. Selvas de Rio de Oro. San Martin Chaco.
- 25/06/2024: Res. N° 667/24 ODN. Club en el club de Abuelos “Ñande Tamoy.
- 02/07/2024: Res. N° 702 /24 ODN. Club de Abuelos “El Arbol”.
- 03/07/2024: Res. N° 703 /24 ODN. Escuela N° 427 Paraje Rincón.
- 07/08/2024: Res. N°798/24 ODN. Instituto de Educación Especial Integrar.
- 12/08/2024: Res. N° 837 /24 ODN. Escuela Comandante Espora, Dpto. San Cosme.
- 14/08/2024: Res. N° 867/24 ODN. Instituto de Educación Especial Integrar.
- 28/08/2024: Res. N° 896 /24 ODN. Instituto de Educación Especial Integrar.
- 16/09/2024: Res. N° 985/24 ODN. B° Aldana.
- 19/09/2024: Res. N° 1019/24 ODN. Dpto. San Cosme.
- 24/10/2024: Res. N° 1140 /24 ODN. B°17 de agosto.
- 31/10/2024: Res. N° 1139 Paraje Rincón - Paso de la Patria. Corrientes.

1.2. Programa UNNE SALUD

En este programa coordinado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, la Facultad de Odontología ha participado con un equipo de trabajo, constituido por 1 Odontólogo coordinador y 7 odontólogos, haciendo un total de 8 profesionales que participaron en dicho Programa (Res-2024 - 356 - CD-ODN # UNNE). Las actividades se desarrollaron en las provincias de Corrientes y Chaco. Se presentó el informe final de las actividades realizadas en el marco del mencionado programa.

Integrantes	
Apellido y Nombres	DNI
Elena Elizabeth Gómez	32.516.438
Ileana Danisa Acosta	34.973.354
Marianela Verónica Landaida	28.090.267
Jonathan Emilio Puri	36.024.846

Laura Elizabeth Sánchez	36.112.754
Sofía Magali Gómez	40.736.425

Detalle de salidas de Extensión:

Provincia de Corrientes:

- 08/10/24: Res. N°1085/24 ODN. "Club Central Goya". Localidad de Goya
- 15/10/24: Res. N° 1114/24ODN, Merendero "Sol de Mayo". B° Sol de Mayo. Corrientes Capital.
- 29/10/24: Res. N°1172/24 ODN. Escuela N°75 "Dr. Juan Esteban Martínez".
- 05/11/24: Res. N° 1209/24 ODN Club Social y Deportivo "Dr. Pedro Ferré. Localidad de Bella Vista
- 12/11/24: Res. N°1265/24 ODN. Comedor "San Camilo". B° Pujol. Corrientes Capital.
- 21/11/24: Res. N°1308 /24 ODN. Asentamiento Barrio La Olla. Corrientes capital.
- 29/11/24: N°1316 /24 ODN Comedor "Santa Filomena". B° Punta Taitalo. Corrientes Capital

Provincia del Chaco:

- 27/08/2024: Res. 908/24 OD. Escuela E.P.P. 567 "Congreso de Tucumán. Localidad Pampa Landriel. Dpto. 12 de octubre. Gral. Pinedo.
- 22/10/2024: Res.1157/24 OD. Escuela Pública de Gestión Social N°1 "Héroes Latinoamericanos, "Segundo David Peralta "Mate Cocido" Resistencia, Chaco.

1.3. Programa La Muni en tu Barrio

En el marco de un acuerdo de trabajo entre la FOUNNE y la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, desde el mes de marzo se realizaron actividades de extensión, destinada a los distintos barrios periféricos de la ciudad de Corrientes. Los barrios visitados fueron: Pirayuí Nuevo 50 viviendas, B° Bejarano, B° Aldana, Quintana, B° República de Venezuela, B° Popular, B° San Roque, B° Pio X, B° Virgen de los Dolores, B° Sor Asunta Pítaro, B° Unión, Rio Paraná, Irupé, Canal 13, San Marcos, Punta Taitalo, Dr. Montaña, Parque Cadena norte, B° Aldana, Quintana, Rio Paraná, Irupé, La olla, Santa Margarita, Juan de Vera, Chiquita, Lomas del Mirador, Cremonte.

2. Programa General de difusión científica de las actividades de extensión

2.1. Jornada Día Internacional de la Salud Bucal

Dicha Jornada se realizó el día 20/03/2024, en peatonal Junín de la ciudad de Corrientes (Providencia Resolutiva N° 031/24). Esta Jornada, cuyo objetivo principal fue concientizar a la comunidad sobre la importancia de mantener una buena salud bucal. Destinatarios: docentes, alumnos de la FOUNNE, así como también a la comunidad en general. En el transcurso de la mencionada Jornada, los estudiantes, entregaron cepillos dentales y folletos informativos.

2.2. Jornadas informativas sobre carreras de la UNNE "conociendo UNNE: un encuentro con tu futuro"

Las mencionadas Jornadas se realizaron desde el 4 al 12 de junio de 2024, en las ciudades de Corrientes y Chaco, en las diferentes Unidades Académicas de la UNNE. Fueron organizadas por Secretaria General de Extensión Universitaria a través del Dpto. de Orientación Vocacional y Ocupacional, con el objetivo de brindar información actualizada sobre la Oferta Académica de la Universidad Nacional del Nordeste. Los destinatarios fueron estudiantes del nivel medio, padres y público en general interesado. En la F.O.U.N.N.E. esta jornada se realizó el día 10/06/24, participaron como expositores docentes y alumnos/as de esta Unidad Académica.

2.3. Jornada III Expo Carreras

Invitados por el Intendente de la localidad de Riachuelo Corrientes, docentes y alumnos de FOUNNE, participaron el día 06/09/24 (Res. N° 939/24 ODN) del presente año de dicha Jornada realizada en la Plaza Nueva Valencia, destinada a los alumnos/as del último año del ciclo secundario.

2.4. Jornadas de Información Vocacional en Facultades/Instituto de la UNNE.
Jornadas Expo UNNE

Los días 18 y 25 de octubre, del presente año se realizaron en los Campus Resistencia y Campus Sargento Cabral respectivamente, las Jornadas de Expo UNNE donde se presentaron de una manera dinámica y directa las ofertas de carreras que ofrece cada Unidad Académica, a través de los mismos actores (estudiantes, docentes, investigadores, personal no docente) en su propio ámbito. Objetivos: Desarrollar espacios de discusión y debate a partir de las áreas de conocimientos para contribuir a la elección vocacional. Acompañar a los estudiantes en la construcción de un proyecto personal de inserción social, por medio de conversatorios en el transcurso de la EXPO, que fomenten la reflexión sobre sí mismo y la realidad vocacional-ocupacional actual. Reflexionar sobre experiencias de formación de estudiantes, profesores/as e investigadores/as, para brindar información de ámbitos ocupacionales. Informar sobre las actividades culturales, deportivas, servicios de salud, orientación, idiomas, radio.

2.5. XIX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión de la F.O.U.N.N.E. Res-2024-505-ODN#UNNE.

Realizadas el 06/11/2024 en esta Unidad Académica. Destinatarios: docentes, alumnos, becarios, No docentes. Cantidad de participantes 163, con la presentación de 40 ponencias, bajo la modalidad de posters digitales y 3 stand. Además de los expositores de nuestra Institución, participaron docentes extensionistas de las diferentes Unidades Académicas de la UNNE: Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura, Facultad de Medicina. Carrera de Licenciatura en Kinesiología, Carrera de Licenciatura en Enfermería. Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. Facultad de Humanidades. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Instituciones provinciales: Dirección de Odontología Escolar de la provincia de Corrientes, Dirección de Odontología y Salas de Atención Primaria de la Salud (SAPS) de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

2.6. Libro de Resúmenes

Con la finalidad de difundir y fortalecer la comunicación de las actividades realizadas por los diferentes equipos de trabajos extensionistas de la UNNE se realizó, conjuntamente con el Escribano Félix Delgado, del Gabinete de Asesoramiento y Tramitación de Derechos de Propiedad Intelectual de la facultad, la tramitación del ISBN: 978-631-6623-065, del libro de resúmenes digital 2024 correspondiente a la XIX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión de la FOUNNE.

2.7. Difusión Radial

Estas actividades se llevaron a cabo a través de FM 99.7 Radio UNNE. El proyecto fue aprobado por Res. N°261/23 C.D.

Objetivos: Difundir por medio radial, las actividades de las diferentes Secretarías de la FOUNNE. Brindar información a la comunidad en general, sobre cuidados de salud bucal desde una perspectiva clara y sencilla. Participaron de los programas radiales docentes y estudiantes de la FOUNNE, quienes desarrollaron diferentes temáticas.

Asistieron, la Dra. Karaben, Viviana Secretaria de Investigación y Desarrollo; Mgter. Álvarez, Nilda del Rosario, Secretaria Académica Tema: AFORA; Dr. Rolando Juárez, Vicedecano; Od. Nazarena Rodríguez Vigay, Secretaria de Asuntos Estudiantiles; Mgter. María Claudia Gallego, Subsecretaria de

Posgrado. Docentes investigadores: Dras. Lelia Ramírez, Victoria López. Docentes Extensionistas: Joaquín Encina Tutuy, Dr. Víctor Fernández, Od. Esp. Viviana Piatti. Od. Alfredo Robledo. Dr. Horacio Romero Coordinador del Hospital Odontológico.

3. Programa de capacitación y actualización de recursos humanos

Nombre del curso: De la bioquímica a la clínica en cáncer infantil, diferencias congénitas craneofaciales. Dictante: Dra. Sandra Viviana Cáceres Matta. Institución: FOUNNE Modalidad: Presencial. Fecha: 15 de mayo 2024. Número de cursantes: 64. Res. 2024 - 494 - D - ODN#UNNE

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades de la Secretaría consisten en llevar adelante las acciones propias de cada Programa y aquellas en relación al trabajo colaborativo en comisiones y con otras secretarías de la Facultad. Al inicio del año 2024, se reformularon las Comisiones de Trabajo dependientes de la Secretaría de Investigación y Desarrollo, aprobadas por RES - 2024 - 110 - CD-ODN # UNNE.

Asimismo, durante todo el año se elaboraron informes de desempeño académico en el área investigación de Docentes con dedicación, que desarrollan actividades en investigación, en el marco de la evaluación de carrera docente.

Se trabajó con la Comisión Asesora de Trabajos de Investigación, en la valoración del informe anual de los Docentes Investigadores y de los proyectos de investigación a presentarse en la Convocatoria de Acreditación de PI 2024, con la función de analizar y recomendar sobre el otorgamiento del aval institucional.

ACCIONES DESARROLLADAS

Las actividades relacionadas a los Programas Generales y sus subprogramas se detallan a continuación:

1. Programa general de formación de recursos humanos en investigación:

- Asesoramiento sobre toma de posesión de Becas otorgadas por la SGCyT (Convocatoria 2023).
- Organización de la Jornada Científica destinada a estudiantes de grado denominada "V Jornada Estudiantil Ciencia Abierta", el día viernes 28 de julio - 9 h, en el marco del Programa Semillero Jóvenes investigadores para promover e incentivar la vocación científica de estudiantes avanzados en la carrera y graduados. 90 asistentes. Res 2024-289 CD-ODN # UNNE.
- Se realizó asesoramiento a postulantes y directores para la Convocatoria 2023 de Becas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica.
- La FOUNNE avaló 23 postulaciones: de las cuales 16 correspondieron a la categoría de Becas de Pregrado; 3 postulaciones de posgrado a Becas Estímulo a la Investigación Tipo I.
- El 08/08/2024, se inició el Taller de Elaboración de Resúmenes Científicos. Asistieron 25 becarios. Res - 2024 - 347 - CD-ODN # UNNE.
- Coordinación de la conferencia "Claves para la presentación de Informes Bianuales de mayor dedicación", realizada el 29/11/2024 a cargo de la Comisión Evaluadora de Informes en FOUNNE. Participaron 30 docentes con mayor dedicación de FOUNNE. RES - 2024 - 481 - CD-ODN # UNNE.

1.1. Programa de Becas para Graduados y Formación de Docentes Investigadores

- Se realizó difusión sobre bases y condiciones de las diferentes convocatorias de beca de posgrado, como así también asesoramiento constante sobre llenado de formularios y pautas para elaboración de proyectos de investigación.
- Asesoramiento sobre formulaciones de proyectos post doctoral.
- Se realizó una Conferencia Internacional: Estudios Multicéntricos: Planificación y ejecución; el día 08/07/24, dictante Dra. Sandra Cáceres

Matta, participaron 90 inscriptos.

- Se coordinó el curso “Metodología y Estrategias para la Formulación de Proyectos de Investigación en Odontología”, realizado el día 09/08/2024 por el Dr. Wilfredo Escalante Otárola.
- Se realizó el curso “Elaboración de Proyectos de Investigación: paso a paso”, realizado el día 06/09/2024. RES - 2024 - 349 - CD-ODN # UNNE.

1.2. Programa de consolidación y fortalecimiento de Grupos de Investigación

- A fin de establecer mecanismos para estimular y fortalecer la actividad científica de grupos consolidados y elaborar un plan de apoyo destinado a potenciar la integración de grupos de investigación emergentes y en formación, en función de sus necesidades concretas, se solicitó en Junio 2024 un informe FODA a cada GID, a fin de trabajar de septiembre a diciembre en propuestas de mejora, con una mirada autocrítica desde cada grupo, con el objetivo de realizar una valoración que contribuya al progreso y consolidación en la producción de cada uno de ellos.
- Se realizó el asesoramiento para la presentación al Programa UNNE Ciencia va tu Escuela, con la presentación de 5 proyectos de FOUNNE. Como así también asesoramiento y acompañamiento en la elaboración de los Informes Bienales de los GID.

2. Programa General de Desarrollo de Proyectos de Investigación y Producción Científica.

En relación al programa de apoyo para publicaciones científicas en revistas nacionales e internacionales de alto impacto. Se coordinó el Curso - Taller de Producción científica que constaba de tres encuentros: RES - 2024 - 277 - CD-ODN # UNNE. Inscriptos 30 becarios FOUNNE.

- Taller 1: “Búsqueda Bibliográfica”, Bases de datos. Medline. Ebsco. Google Académico. Cochrane. 28/06
- Taller 2: “Armando una publicación” Tipos de publicaciones. Formatos de comunicación científica. Criterios de autoría El artículo original. Partes de un artículo científico. 08/08
- Taller 3: ¿Dónde publicamos? El proceso editorial de una revista. Fortalezas y debilidades. Diferentes tipos de revistas. Variables de importancia al seleccionar donde publicar. 22/11

2.1. Programa de Acreditación de Proyectos de Investigación

Acciones: Apoyo y seguimiento a los directores de PI para el trámite de aval institucional y tratamiento del Comité de Bioética de los proyectos que se envían a acreditar en UNNE u otros organismos Nacionales e Internacionales. Se realizaron reuniones con la Comisión Asesora de Investigación los días 29/05-28/06-30/07-12/08 y 16/08, a fin de trabajar para otorgar el aval institucional.

2.2. Programa de Apoyo para el Acceso de Financiamiento Externo

Se brinda apoyo para formalizar la presentación de proyectos en las convocatorias de financiamiento externo de distintos organismos nacionales e internacionales, por ello se realiza constantemente difusión a través de diferentes medios de comunicación de las convocatorias para financiamiento externo de proyectos de investigación. Se realiza el seguimiento del proceso en los grupos interesados y con posibilidades de acceder a algunas de las líneas de financiamiento de estos organismos.

2.3. Conferencias Científicas y Seminarios de Investigación, a fin de propiciar un espacio de reflexión para la difusión y conocimiento de las temáticas abordadas por los docentes investigadores en sus trabajos de investigación y promover el intercambio de ideas y generar el debate y discusión ante la presentación de los trabajos de investigación y resultados de los docentes

investigadores y grupos de investigación.

Jornadas de Comunicaciones Científicas y Técnicas:

- Organización de las XIX Jornada Internacionales de Ciencia y Tecnología y XVII Jornadas Internacionales de Becarios y Tesistas, realizada el 29 de agosto de 2024, contó con 320 inscriptos acreditados, 119 trabajos en formato posters de investigadores de UNNE y FOUNNE; y 102 presentaciones orales virtuales de investigadores externos nacionales e internacionales. RES - 2024 - 305 - CD-ODN # UNNE.
- Organización y supervisión de trabajos de investigación de docentes investigadores, becarios y Tesistas para sus presentaciones en las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Técnicas organizadas por la SGCYT. UNNE.

3. Programa General de Fortalecimiento del Laboratorio de Investigaciones Científicas. Se realizó el inventario para análisis de equipamiento y evaluación para determinar necesidad de mantenimiento.

- Reuniones para optimización del uso de equipamiento, entre Laboratorios de Bioquímica- Medicina y FOUNNE.
- Desarrollo de formulaciones sólidas y semisólidas para la mucosa oral adicionadas con productos naturales", duración 30 h presenciales, con 15 inscriptos. Res. 147 CD. Con la conferencia "Principios activos naturales en el tratamiento de Enfermedades Estomatológicas", realizado el 24 de mayo. 150 inscriptos.
- Programa de fortalecimiento y optimización de las prácticas y servicios en el laboratorio de investigaciones científicas: reevaluación y presentación del Manual de Buenas Practicas. Informar el circuito de utilización del equipamiento de FOUNNE.
- Pasantías con escuelas secundarias: convocatoria 2023, realizaron 4 estudiantes secundarios pasantes de Bella Vista. Convocatoria 2024: 5 postulaciones de FOUNNE, resultados aún no confirmados.

SECRETARÍA DE POSGRADO

La institución se encuentra en el sendero de consolidación del Posgrado, buscando establecer vínculos académicos científicos con otras instituciones locales, regionales, nacionales y extranjeras con el ideal de convertirse en un Centro Regional de Formación no solo de Odontólogos sino también de Profesionales en Ciencias de la Salud.

Desde el espacio de gestión del Posgrado, durante el año 2024 se trabajó en impulsar la calidad de la educación, fortaleciendo la formación de especialistas, científicos, humanistas, tecnólogos, investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas.

Durante el año se realizaron diferentes cursos de posgrado de corta y larga duración que permiten la capacitación en temas disciplinares de los profesionales de la región.

Se dictaron 2 (dos) diplomaturas, la Diplomaturas Superior en Terapéutica Medicamentosa y la Diplomatura Superior en Armonización Orofacial y se encuentran en funcionamiento 10 carreras de posgrado entre las que podemos mencionar: Doctorado (4° y 5° cohorte), Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas (2° cohorte), Maestría en Investigación en ciencias de la Salud (2° cohorte) y 6 (seis) Especialidades: Ortodoncia y Ortopedia maxilar (3° cohorte), Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial (4° cohorte), Endodoncia (3° cohorte), Odontopediatría (3° cohorte) y Odontología legal (2° cohorte).

El posgrado de la FOUNNE cuenta hasta el momento con la oferta de todas las Especialidades Odontológicas aprobadas por la Resolución N°:956/2010 del Ministerio de Salud de la República Argentina, acreditadas por CONEAU.

En el segundo semestre del año 2024 se abrió la 6° convocatoria - 4º Etapa-Ciencias de la Salud RESFC-2024-1-35-APN.CONEAU#MCH para la evaluación de carreras de posgrado

en funcionamiento. Se formalizó la presentación de 10 carreras de posgrado de las cuales 2 (dos) entran en el formato de evaluación focalizada y 8 (ocho) en formato de evaluación tradicional.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. Fortalecimiento de los procesos administrativos

Se trabajó en la optimización de los procesos administrativos, abordando dos ejes fundamentales la gestión del error y la disminución a cero del uso del papel. Los procesos afectados fueron los siguientes.

- Admisión de alumnos.
- Legajos académicos de alumnos.
- Constancias para alumnos y docentes.
- Constancias analíticas.
- Cronograma de actividades: asignación de aulas, clínica de grado y posgrado.
- Movilidad de docentes (aéreos- terrestre) interna (hotel-campus)
- Contratos de docentes (Directores - Codirectores - Responsables de actividades curriculares - Jefes de Clínica)
- Control de pago de aranceles (admisión y mensuales) por carrera. Para carreras académicas control de pago de arancel de periodo de elaboración de tesis.
- Convocatorias de Comités Académicos de cada una de las carreras - pases de despachos a Comisión de Posgrado.
- Convocatorias de Comisión de Becas - pases de despachos a Comisión de Posgrado.
- Convocatorias a Comisión de Posgrado- pases de despacho a Consejo Directivo.
- Elaboración de una base de datos sobre Titulaciones de posgrado obtenidas por el plantel docente de la carrera de Grado.
- Control de pagos.

2. Carreras de Posgrado en funcionamiento

Se trabajó en el acompañamiento académico y administrativo de las carreras que se detallan en el presente cuadro.

Carrera de Posgrado en funcionamiento	Modalidad	Nº de cursantes	Estado actual de la carrera
Doctorado de la UNNE en Odontología. (4º Cohorte).	Presencial	23	Etapas de tesis
Doctorado de la UNNE en Odontología. (5º Cohorte).	Presencial	76	En desarrollo
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud. (2º Cohorte).	Presencial	25	Etapas de tesis
Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en prácticas preventiva. (2º Cohorte)	Presencial	34	Etapas de tesis
Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la Salud. (6º Cohorte)	Presencial	49	Trabajos finales en evaluación
Especialización en Cirugía y Traumatología Bucal-Maxilofacial. (4º Cohorte)	Presencial	26	Trabajos finales en evaluación
Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. (3º Cohorte)	Presencial	23	En desarrollo
Especialización en Odontopediatría. (3º Cohorte).	Presencial	22	En desarrollo
Especialización en Endodoncia	Presencial	21	En desarrollo

(3° cohorte)			
Especialización en Odontología Legal (2° cohorte).	Presencial	14	En desarrollo

3. Diplomaturas y Curso de posgrado

Se trabajó en el acompañamiento académico administrativo de las diplomaturas y los cursos que se detallan a continuación:

Diplomaturas en Funcionamiento	Modalidad	Cursantes
Diplomatura Superior en Terapéutica Farmacológica	Presencial	14
Diplomatura Superior en Armonización Orofacial.	Presencial	37

Cursos de Posgrado	Modalidad	Cursantes
Preparaciones, Restauraciones, indirectas y Postes.	Presencial	16
Clínica Endodoncia Mecanizada.	Presencial	22
Rehabilitación estética del sector anterior mediante Carillas de Resina	Presencial	72

4. Difusión del programa de becas para estudiantes

Programa de la Secretaría General de Posgrado

Se difundió el Programa de Becas de la UNNE y fueron beneficiados 6 estudiantes de la Carrera de Doctorado en Odontología todos ellos cumplen funciones de docentes en la carrera de grado.

Programa de Subsidios y becas de FOUNNE

Teniendo en cuenta la crisis económica y demostrando un esfuerzo la FOUNNE en vez de otorgar becas estableció precios diferenciados a los cursantes de las carreras. Teniendo en cuenta su vinculación con la institución Docentes y Profesionales colegiados para los colegios de la provincia de Corrientes y de la provincia del Chaco.

5. Defensas de tesis

Para Carreras Académicas (Doctorado y Maestrías) se trabajó en los siguientes procesos administrativos que pasaron a realizarse todos en formato digital por SUDOCU.

- Recepción de tesis y control de documentación.
- Propuesta de Tribunales evaluadores titulares y suplentes.
- Sustanciación de la evaluación.
- Defensa de tesis.
- Actas finales de evaluación.

Defensas de tesis - Año 2024	Número de defensas realizadas
Doctorado de la UNNE en Odontología (4° cohorte)	2
Maestría en investigación en Ciencias de la Salud (2° cohorte)	1

6. Participación en

las capacitaciones dictadas por la UNNE.

El personal administrativo de la secretaría participó de las siguientes

capacitaciones.

- Manejo SIU Guaraní.
- Manejo de SUDOCU.
- Digitalización de expedientes.
- Actas digitales.

7. Títulos de Posgrado entregados durante el 2024

Carreras de Posgrado	Estado del trámite	Cantidad
Doctorado de la UNNE en Odontología (3° Cohorte)	Entregados	2
Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. (1° cohorte)	Entregados	1
Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar (1° cohorte)	Entregados	24

8. Trámites de Títulos de Posgrado iniciados en el 2024

Carreras de Posgrado	Estado del trámite	Cantidad
Doctorado de la UNNE en Odontología (3° Cohorte)	Tramitados	3
Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas.	Tramitado	1
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud (2° cohorte)	Tramitados	3
Especialización en Cirugía y Traumatología Bucomaxilo facial (3° cohorte)	Tramitados	1
Especialización en docencia y gestión universitaria con orientación en Ciencias de la Salud.	Tramitados	1

9. Formalización de carrera de Posgrado en el Proceso de acreditación

Se formalizó la presentación de 10 carreras de posgrado en el marco de la 6° convocatoria - 4° Etapa-Ciencias de la Salud RESFC-2024-1-35-APN.CONEAU#MCH. Las carreras se detallan a continuación:

Nombre de las carreras	Tipo de evaluación
Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología	Focalizada
Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar	Focalizada
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud	Tradicional
Maestría en Gestión de la Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas	Tradicional
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial	Tradicional
Especialización en Diagnóstico por Imágenes de la Región Maxilofacial	Tradicional
Especialización en Endodoncia	Tradicional
Especialización en Odontología Legal	Tradicional

Especialización en Odontopediatría	Tradicional
Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar	Tradicional

10. Seguimiento y Evaluación permanente del posgrado de la FOUNNE

La necesidad de evaluar los procesos educativos en el contexto de la Facultad de Odontología ha sido una cuestión prioritaria desde hace muchos años. Los procesos de autoevaluación permanente han institucionalizado una cultura de la evaluación en el colectivo académico. En tal sentido la Facultad ha participado y participa a través del Programa de Evaluación Permanente de procesos de autoevaluación como mecanismos imprescindibles de herramienta diagnóstica para la mejora continua de los diferentes programas que se ejecutan desde el grado, por tanto, se considera fundamental consolidar dicha práctica en el posgrado.

Se organizó una comisión de trabajo para llevar adelante el proceso de autoevaluación de las carreras de posgrado que se presentan en la convocatoria a acreditación. Se participó de los talleres de formación. Los equipos de trabajo trabajaron en la readecuación de los planes de estudios y en el completamiento de los formularios de autoevaluación de CONEAU.

11. Seguimiento de los graduados de Carreras de Posgrado

Actualmente, la Universidad Nacional del Nordeste atiende a sus graduados a través del Programa de Vinculación del Graduado, asimismo la Facultad de Odontología trabaja fuertemente en la atención de sus graduados a través del Programa General de Vinculación con el graduado de la Facultad y a través de la Asociación de Graduados.

Se difundió en las carreras de posgrado un enlace para responder la encuesta del graduado solicitada por la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Además, la Secretaría de Posgrado tiene una encuesta relacionada con la calidad de las Carreras de posgrado. Se solicitó a los estudiantes de posgrado que respondan esta encuesta para tener insumos para el proceso de autoevaluación de las carreras.

12. Consolidación del carácter regional del Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE

- Promover y difundir las ofertas de posgrado de la FOUNNE a nivel regional y nacional.
- Incrementar el número de convenios de colaboración con las instituciones regionales.
- Fortalecer y consolidar proyectos en materia de cooperación académica.

13. Acompañamiento a los Tesistas de carreras de Doctorado y Maestrías

Se proporcionó a los tutores y tutorandos información precisa sobre sus funciones, obligaciones y responsabilidades dentro del programa. Los directores, codirectores y Comités académicos de las carreras, realizaron el acompañamiento permanente de los cursantes. Desde la secretaria de posgrado se realizó el acompañamiento administrativo facilitando documentos y fechas para que los tesistas no dilaten en el tiempo la presentación de los planes y de las tesis.

14. Digitalización de documentación del posgrado

La digitalización implica la transformación de documentación relevante física a formato digital. El propósito es reducir la gran cantidad de documentación, que ocupa demasiado espacio físico y que a su vez impide el acceso rápido a los mismos. La tecnología avanza rápidamente y las instituciones de educación superior deben advertir de la importancia de la digitalización de documentos, lo cual permite el uso de menos espacio físico y un acceso rápido a la información.

Importancia de la digitalización de la documentación

- Seguridad: la digitalización reduce el riesgo de pérdida o sustracción de la información.
- Acceso remoto desde dispositivos móviles: se puede consultar la información de forma inmediata desde cualquier dispositivo.
- Compartir la información: permite compartir un documento en forma ágil y rápida.
- Disminuir el impacto ambiental que genera el uso innecesario de papel. Concienciación con el medio ambiente: reviste importancia dejar de imprimir papeles de forma innecesaria, para crear y gestionar documentos de forma digital.
- Disminuir el gasto que ocasiona el uso innecesario de papel. Ahorrar en costos: tener archivos físicos de información exige un orden, un almacenamiento se consume recursos humanos y físicos, lo cual sería simplificado con un ordenador.
- Evitar el deterioro de los documentos y/o imágenes de casos clínicos, asegurando que la información se mantenga intacta lo cual es esencial para las evaluaciones ante CONEAU.

15. Creación de una Base de datos del Posgrado

Las principales utilidades que ofrece la creación de una base de datos para el Posgrado de la FOUNNE radican en la posibilidad de agrupar y almacenar todos los datos disponibles en un único lugar. Facilita también que se comparta información entre los diferentes miembros de la comunidad académica: Secretaría Académica, Secretaría de Investigación. Asimismo, esta base de datos evitará la redundancia y mejorará la organización de las actividades que se realizan. Se generó una base de datos en planillas Excel referida a los docentes con títulos de posgrado. Actualmente nos encontramos trabajando en la base de datos de directores tesis y posibles jurados de tesis.

ACCIONES REPROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025

1. Redacción de los nuevos circuitos administrativos-SUDOCU
En virtud de la implementación del Programa SUDOCU se desarrollaron los nuevos circuitos administrativos de la secretaría de posgrado, se los puso a prueba durante el año 2024 y se pretende aprobar los circuitos, por consejo directivo una vez verificados la eficiencia de los circuitos desarrollados.
2. Implementación de programa TRELLO
Se prevé implementar el Programa de gestión Trello. Se pensó implementarlo en el año 2024 pero se priorizó que el personal administrativo maneje correctamente el sistema SUDOCU y el SUI Guaraní y por eso se postergó la implementación del Programa Trello para el año 2025.
3. Jornadas de posgrado
Durante el año 2024 se trabajó fuertemente para la Jornada AFORA, que es un Jornada Nacional, dejando la implementación de la Jornada de Posgrado para ser organizada para el año 2025.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles constituye el espacio que posibilita establecer vínculos con la población estudiantil, promoviendo líneas de acción tendientes a proveer acompañamiento organizado, fundado en las necesidades académicas y sociales de los estudiantes articulando con las demás secretarías, áreas administrativas de esta Unidad Académica y de la Universidad en su conjunto.

Esta secretaria tiene responsabilidad institucional sobre los diferentes intereses, inquietudes expectativas y problemáticas de la población estudiantil de la Facultad, además de colaborar con las necesidades del resto de los claustros.

En la Secretaría de Asuntos Estudiantiles nos encargamos de contener y acompañar al estudiante, canalizando los problemas que afectan su desempeño académico, realizando acciones que posibilitan la inclusión, facilitando el acceso, la permanencia y el egreso de la formación universitaria. Además, incentivamos la vinculación con el mundo universitario, promoviendo actividades sociales, deportivas y recreativas, la formación integral del estudiante y su capacidad de asociar el trabajo o el estudio con su proyecto de vida, desarrollando actitudes de participación, de solidaridad, de cuidado personal, de conciencia democrática y de responsabilidad.

La secretaria es un espacio que trabaja aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria, teniendo como objetivo contribuir al proceso formativo.

Funciones

- Ser el nexo con todo un equipo de trabajo interdisciplinario que ofrece la Secretaría General de asuntos sociales de la UNNE.
- Detectar en el/la estudiante la problemática que impida su óptimo rendimiento académico.
- Comprende un espacio donde el estudiante puede comentar intereses, inquietudes y problemáticas, donde será asesorado y acompañado en cada una de sus actividades.

A través de proyectos y programas orientados a las necesidades, dificultades, intereses y expectativas de los jóvenes, gestionando apoyo económico, becas, salud, formación y recreación, y actividades que complementen la actividad académica, promueven la salud integral y mejoren su calidad de vida.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. Programa de orientación, contención y asesoramiento integral del alumno
En el Marco del programa, y con el objetivo de optimizar los trámites relacionados con las actividades académicas de grado se realizaron charlas “Guía de Trámites”, con cada uno de los grupos de primer a quinto año en formato presencial, replicado con cada grupo de estudiantes y de mayor relevancia para los estudiantes de primer año. Se llevó a cabo la Charla “Introducción a la vida universitaria” teniendo como destinatarios a estudiantes de primer año de la carrera, un espacio que tiene como objetivo contarles a los estudiantes aspectos generales, actividades y servicios que tienen a disposición dentro del ámbito de la universidad.
- 1.2. Asesoramiento y seguimiento a las readmisiones
Se llevaron a cabo 399 readmisiones, tramite donde implementamos una entrevista personal con cada estudiante, allí se determinó que tramite debió realizar cada uno, de acuerdo a su historia personal y académica. En la misma se asesoró a cada estudiante sobre su situación académica, y posibilidades de mantener su regularidad a fin de evitar este trámite en el siguiente ciclo, teniendo en cuenta el límite de readmisiones posibles en el ámbito universitario.
- 1.3. Articulación de cambio de plan de estudios: charlas de sensibilización
En el marco del cambio de plan del 931/14 CS al 1151/2023 CS.
Desde la secretaria de asuntos estudiantiles se realizaron charlas de sensibilización de cambio de plan. Se dividieron los grupos de estudiantes por año académico de cursada y en intercambio pleno con los estudiantes, se

explicó a cada grupo la matriz de unidades curriculares en comparativa y equivalencia con el plan de estudios anterior. Se les explico en detalle las actividades que realizarían a comienzo de 2024, denominadas talleres que posibilitarían pasar de un plan al otro. En las charlas se asesoró al grupo de año en general, se les explicó las correlatividades y las nuevas exigencias del plan de estudios. Se difundió las nuevas unidades curriculares, explicando su importancia y los beneficios de esos nuevos conocimientos o instancias volcadas en el nuevo plan.

1.4. Articulación de cambio de plan de estudios: implementación de talleres de cambio de plan

A partir del primer día hábil de febrero, estuvo disponible la inscripción a los talleres de articulación entre planes de estudio. Se realizaron 9 talleres de articulación. Donde el taller N° 1 fue el único taller universal, por lo que el trabajo de esta secretaria consistió en reiterar lo explicado en cada una de las charlas de sensibilización, mediante difusión de gráficos e imágenes con el flujograma de talleres indicado para año académico y para cada situación particular. Además, se realizó un asesoramiento personalizado a cada estudiante, guiándolo a fin de que no perdieran ninguna de las actividades programadas, ya que de estas actividades dependía la posibilidad de cursar las unidades curriculares del nuevo plan.

1.5. Asesoramiento y seguimiento de bajas de regularidad

Se gestionaron trámites estudiantiles generales y particulares que permitieron la continuidad de las actividades académicas de los estudiantes, en el nuevo plan de estudios vigente, muchas de estas relacionadas a pérdidas de regularidad de módulos del plan de estudios 931/14 y cuya cursada ocurrió durante la educación remota de emergencia implementada durante los años 2020, 2021 y 2022, por la pandemia de COVID - 19.

En la entrevista de solicitud del trámite, el estudiante recibió asesoramiento personalizado basado en su historia académica y en sus posibilidades personales, se explicó los obstáculos que representa la perdida de regularidad en relación a las materias correlativas ya regularizadas, los posibles resultados que implica una nueva cursada y las posibilidades que ofrece la nueva cursada, donde los módulos del plan anterior se dividen en unidades curriculares. Se hace necesario brindar al estudiante información que genere el entendimiento de la matriz de equivalencias del plan de estudios, a fin de que tomen decisiones orientadas y conscientes de las posibilidades, pero sobre todo de las consecuencias negativas que una baja genera. Una vez iniciado correctamente cada trámite, esta secretaria realizó un seguimiento individual, a fin de evitar la pérdida de periodos de inscripción.

1.6. Difusión del calendario de actividades académicas

Se realizaron acciones de difusión de todo tipo de información relevante para el estudiante, como ser fechas de inscripciones, clases inaugurales, presentación de requisitos, y trámites en general a través de la mensajería del sistema SIU guaraní, comunidad de whatsapp de cada año, Instagram.

1.7. Difusión del circuito ante accidente de riesgo biológico en la práctica clínica

Se realizaron las charlas "Circuito ante accidente de riesgo biológico en la práctica clínica", en múltiples ediciones, a fin de poder sensibilizar a los estudiantes avanzados cuarto y quinto año, en una primera edición y de tercer año en una segunda edición. Se difundió entre las redes estudiantiles el protocolo de procedimiento ante accidentes de riesgo biológico.

2. Programa de difusión de becas UNNE

Se informó, y difundió sobre las convocatorias a los diferentes tipos de beca de la

UNNE y sus requisitos: comedor, becas integral y becas Arturo Illia. Se confeccionaron flyers y videos para redes informando sobre el sistema de becas de la universidad, y se publicaron, principalmente, en las comunidades de whatsapp estudiantiles e instagram. Se asesoró virtual y presencialmente sobre como rellenar los formularios para becas. Se identificó a estudiantes de bajos recursos económicos y se los incentivo a inscribirse en las convocatorias a fin de garantizar el acceso a la educación superior y velar por su permanencia en la institución. Se entrevistó y seleccionó, junto a la comisión de becas, a los adjudicados a becas.

3. Programa de difusión de becas

Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se fomenta a todo aquel estudiante que, teniendo rendimiento académico, desee obtener beneficios de instituciones internas y externas, programas nacionales, como becas dependientes de otras secretarías, con el fin de poder solventar y sustentar los gastos del cursado de la carrera y desarrollarse en investigación, extensión, movilidad estudiantil, etc.

- Se informó de las convocatorias a becas a través de redes sociales, por medio de correo electrónico a los estudiantes, a través de mensajería del SIU guaraní, página Web y comunidades de whatsapp.
- Se confeccionaron flyers digitales de difusión sobre el sistema de becas de las diferentes instituciones, como PROGRESAR, CIN, secretaria general de Ciencia y Técnica, Consejo Interuniversitario Nacional, Secretaría de extensión, Programas de Movilidad AUGM, etc.
- Se publicaron requisitos, cronograma de inscripción y se colaboró para la concreción de formularios y cumplimiento de requisitos.

4. Programa de becas estudiantiles FOUNNE

4.1. Subprograma becas de instrumental

En el ciclo académico 2023 se aprobó el programa de becas para préstamo de instrumental quirúrgico, que en 2024 se reedito y amplio su cupo adjudicándose 50 becas a estudiantes con buen rendimiento académico que presentaban dificultades económicas para abordar el cursado del cuarto año de la carrera, facilitándose parte del instrumental utilizado en la unidad curricular Cirugía.

4.2. Subprograma becas de bioseguridad

Se hizo entrega a todos los estudiantes de tercer, cuarto y quinto año de los elementos de bioseguridad necesarios para las prácticas con pacientes, con un total de 729 beneficiarios.

5. Programa Integral de Salud

Se difundió la información referente a los múltiples servicios de la Dirección de Salud de la Secretaría General de Asuntos Sociales y se direccionó a los estudiantes con necesidades de atención médica.

Se realizaron prestaciones de Atención odontológica de urgencia en los estudiantes que lo requirieron.

En trabajo articulado con la dirección de juventud de la provincia de Corrientes, se hizo entrega mensualmente de kits igualitarios de gestión menstrual a todos los estudiantes que lo requirieron.

5.1. Subprograma de Vacunación

Se dio difusión al programa Semana de vacunación de las Américas de la secretaria de asuntos sociales de la UNNE.

5.2. Subprograma de Prevención

Se hizo una campaña de concientización a la comunidad universitaria en relación a la importancia de fomentar hábitos de higiene, hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Se generaron espacios para poner en práctica el lavado de manos y se colocaron vinilos impresos con la técnica de lavado en

el espacio de clínicas de nuestra facultad.

6. Programa General de Deportes

Se promovió la realización de actividad física y deportiva del estudiante, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida, para ello:

- Se vinculó a la comunidad estudiantil con las actividades deportivas que se realizan en los diferentes predios de la universidad, en otras facultades y en la nuestra.
- Se organizaron: torneo de fútbol 11 interno masculino, torneo de fútbol 5 Masculino, torneo de interno de vóley masculino y femenino.
- Se difundieron las clases de funcional y los espacios de la Universidad a disposición de los estudiantes para entrenar y jugar los diferentes deportes: vóley, fútbol de salón, fútbol 11, básquet, ping pong, gimnasio de musculación, etc.

7. Programa de seguimiento y apoyo a alumnos con problemas de regularidad

En octubre de 2024 se realizó el relevamiento precoz mediante el SIU guaraní que permitió localizar a los estudiantes que se encontraban en riesgo de pérdida de regularidad anual, por no cumplir el requisito académico anual.

Se contactó individualmente y se asesoró individualmente sobre la situación y se explicó cómo evitar la pérdida de regularidad, teniendo en cuenta los turnos de examen y el dictado de materias optativas. Se solicitó a la secretaría académica la implementación y apertura de materias optativas, con cupos amplios que sirvan como herramienta para que estos estudiantes cumplan el requisito de la regularidad anual.

8. Programa de formación y orientación a becarios, ayudantes alumnos y estudiantes voluntarios

Se incentivó al claustro estudiantil en el desarrollo de actividades extracurriculares de la vida académica. Se Contribuyó a que los estudiantes se presenten a las diferentes convocatorias para concurso de ayudante alumno. Se explicó y facilitó la información necesaria para completar el trámite que deben realizar para presentarse a la convocatoria y al concurso.

9. Programa de difusión de políticas de género y diversidad sexual

Se informó continuamente a la comunidad y se brindó asesoramiento, sobre el protocolo de actuación con el que cuenta la universidad en caso de discriminación o violencia de género. Se organizaron en conjunto con la secretaría académica las 1º Jornadas de Reflexión de Género destinada a estudiantes, docentes y no docentes. Aprobada por resolución 2024/891.

10. Programa de difusión de voluntariado extensionista estudiantil

Se generó un espacio de difusión de extensión a cargo del Centro de estudiantes y esta secretaría para convocar a estudiantes interesados en formar parte de las salidas de extensión. Se les informó sobre las diferentes actividades que realizan los proyectos y se elaboró un listado de alumnos interesados en sumarse actividad.

11. Programa de recepción y monitoreo de dificultades del tránsito académico

Con la intención de contener a los estudiantes en medio de la implementación del nuevo plan de estudios, se generó un espacio de sensibilización, consulta, orientación y divulgación del nuevo plan de Estudios 1151/2023.

Realizándose múltiples encuentros, con cada año de la carrera en particular y en diferentes instancias. Allí se difundió la nueva malla curricular en una primera instancia, y se presentaron las nuevas unidades curriculares del plan de estudios. En una segunda instancia se presentó el plan de transición, con su plan de correlatividades y la planificación de las actividades programadas para el ciclo académico 2024, con la intención de articular los planes de estudio de la manera

más armoniosa y que beneficie al estudiantado.

Se conformó y renovó la comisión de delegados con estudiantiles referentes de cada año que actuaron como nexo fundamental para el planteo de consultas, inquietudes y problemáticas que se suscitan en la vida académica y dificultan u obstaculizan el desenvolvimiento de los estudiantes.

12. Programa estudiantil ecoamigable

Con el objetivo de promover en el estudiante de Odontología una actitud responsable con el medio ambiente se realizaron campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en general y el rol de los descartadores de cigarrillos en el desecho de colillas. Se elaboraron descartadores de cigarrillos que se implementaron en las inmediaciones de ambos edificios.

13. Programa de fomento de actividades científico académicas y culturales

La Facultad de Odontología de la UNNE fue sede organizadora de las JORNADAS de la Asociación de Facultades de Odontología de la RA, aprobada por resolución 2024-355 y realizada los días 3 y 4 de octubre del 2024, donde se contó con la exposición de 26 conferencias de estudiantes y 60 posters digitales, con una participación de 400 estudiantes de odontología de la UNNE, la UNR y la UNLP y docentes de nuestra institución. Se organizaron jornadas de intercambio cultural, donde participaron alrededor de 1000 estudiantes.

Los estudiantes expositores premiados en las Jornadas AFORA, viajaron a presentar sus trabajos académicos en el congreso FOUBA los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de en la Ciudad de Bs. As.

Ante la inquietud estudiantil manifiesta por temáticas complementarias a la carrera de odontología, se aprobaron y dictaron los cursos:

- Curso de actualización con workshop de suturas, Dictado por el Mgter Carlos Rubén Caramelo y los docentes Gómez Elena Elizabeth, Hernández Wallace Lucrecia, Ortiz Manuela y Vilca Noemí, realizado el día 27 de abril de 2024 donde participaron 80 estudiantes.
- Curso de actualización: “Manifestaciones Estomatológicas de las Infecciones de transmisión sexual”: VIH/SIDA, sífilis, VPH: estrategias para el diagnóstico precoz. Dictado por el Dr. Benetti Andrés el día 11 de mayo de 2024, contando con la participación de 166 estudiantes.
- Cursos de Oratoria “Preparándonos para rendir un examen: comunicación efectiva y oratoria”. Dictado por el Mentor coach de oratoria: Diego Romero. Dirigido especialmente a estudiantes de primer año, donde participaron 150 estudiantes de toda la carrera. Sus dictados se realizaron el día 18 de mayo de 2024 y el día 23 de noviembre de 2024.
- Curso “Más allá de la extracción dental: odontosección y alveolectomía”. Dictado por la Esp. Gómez Elena, realizado el 11 de mayo de 2024, donde participaron 180 estudiantes.
- Curso entrenamiento clínico e histopatológico de lesiones con potencial de malignización y estomatología clínica. Dictado por el Dr. Benetti Andrés el día 10 de agosto de 2024, contando con la participación de 166 estudiantes.

PROGRAMAS COORDINADOS POR DECANATO Y VICEDECANTO

La complejidad de la sociedad actual, exige redefinir la gestión mediante la implementación de nuevas políticas que la mejoren y activen. En este contexto, es necesario cimentar los lineamientos de la gestión con sentido de pertenencia.

1. Programa de Estadísticas de la Facultad de Odontología

Durante el año 2024, cursaron la Carrera de Odontología 1480 estudiantes activos- regulares de grado. Los estudiantes de posgrado fueron 263 en las diferentes carreras (doctorado: 95, maestría: 59, especialidades: 109).

La cantidad de docentes fue de: 282 (titulares: 14, adjuntos: 32, auxiliares de docencia: 191). No docentes: 100.

El número de docentes investigadores con mayor dedicación en investigación fue de 49 (titulares 6, adjuntos 20, auxiliares de docencia: 23), distribuidos en 17 grupos de investigación y desarrollo. Los proyectos de investigación en ejecución eran 25. En la convocatoria de acreditación 2024 se presentaron 9 proyectos de investigación. De los 11 Becarios de posgrado (tipo BEI I y II), 5 iniciaron en el año 2024. Los becarios de pregrado en investigación eran 29 (SGCyT-12, EVC-CIN-17).

2. Programa de Comunicación y Difusión de las actividades de la Facultad de Odontología

- Comunicación institucional. La Facultad cuenta con diferentes espacios de difusión institucional: sitio web, Facebook, Instagram, correo institucional, radio universitaria. Se actualizó el sitio web institucional (RES - 2024 - 133 - D-ODN # UNNE) para mejorar la accesibilidad de los usuarios, con modificaciones en los aspectos de diseño visual y comunicacional, para transformar el sitio institucional en un espacio más amigable y de fácil acceso. Se puede acceder, a toda la información institucional: académica, extensión e investigación de la FOUNNE. Además, existen apartados especiales: 1) centro de estudiantes, 2) graduados, 3) programa de tutorías integrales, 4) llamados a concursos y evaluaciones, 5) licitaciones, concursos, contrataciones y convocatorias, 6) biblioteca. Asimismo, cuenta con un espacio para las noticias y novedades de agenda.
- Gestión del conocimiento. La Revista Digital de la FOUNNE (REDI, ISSN 2591-2763) es una publicación de la Secretaría de Investigación y Desarrollo que tiene por objetivo difundir artículos de investigación, reporte de casos y noticias relacionadas con Ciencias de la Salud. Se publicaron 5 trabajos científicos (Vol. 8, Núm.1, 2024). La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste (REFO, E-ISSN 2683-7986) es una publicación académica arbitrada que depende del Decanato). Tiene una periodicidad semestral para la publicación de artículos que contribuyan al debate actual de temas relacionados con la Odontología y una amplia gama de disciplinas. Está indizada en: Dialnet, Latindex y EBSCO. Se publicaron 10 trabajos científicos (Vol. 17, Núm.1 y 2, 2024).

3. Programa de Seguimiento del Graduado

La Comisión de Graduados de la FOUNNE (RES - 2024 - 58 - CD-ODN # UNNE) es la encargada del seguimiento. El “Día del Graduado en Odontología” es un tradicional encuentro de gran importancia para todos los egresados de la FOUNNE, que se realiza en esta unidad académica desde el año 2009, cada primer viernes del mes de diciembre.

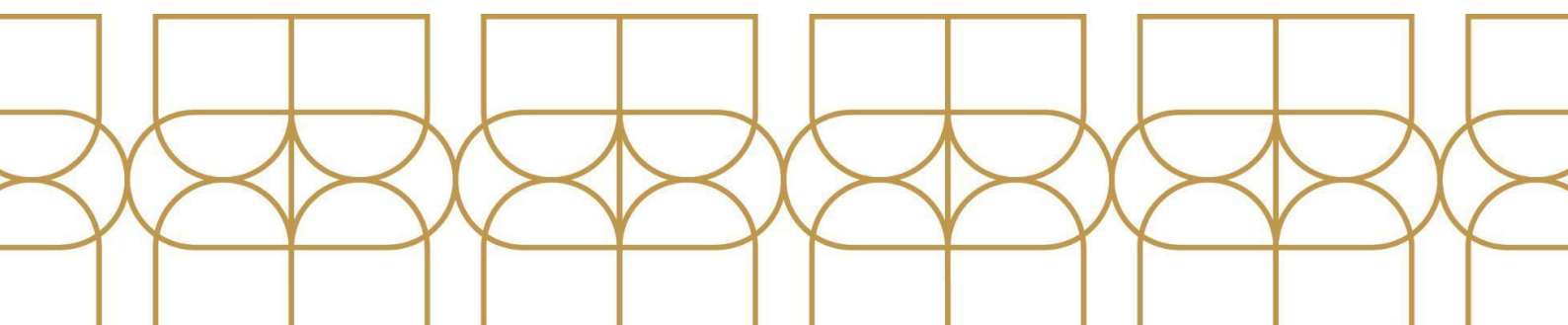
El viernes 6 de diciembre del 2024 se realizó en las instalaciones de la facultad, el Acto por el 25° Aniversario de la Promoción 1999 y 50° Aniversario de la Promoción 1974, donde los agasajados recibieron una especial mención y se recordaron los momentos más importantes durante su etapa universitaria.

4. Programa de Servicio a la Comunidad

En el Hospital Universitario Odontológico y los Servicios, se realizaron 5860 prácticas clínicas en pacientes de bajos recursos, con 20% de prestaciones de odontología rehabilitadora y 41% de promoción y prevención.

INSTITUTO DE
CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y
CRIMINOLOGÍA

DISP - 2025 - 25 - DIR-CRIM # UNNE



AUTORIDADES

DIRECCIÓN

Bqca. Esp. María del Carmen Gauna Pereira

SECRETARÍA ACADÉMICA

- Prof. Mónica Beatriz Vargas (hasta 30/10/24)

- Mgter. Rosa Sandra Durand (desde 08/11/2024)

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Lic. Julieta Estefanía Valle

COORDINACIÓN y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Lic. Luz María Masat

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Cristian Franceschini

INVESTIGACIÓN

Bqca. Esp. María del Carmen Gauna Pereira

Mgter Gisela Lucila Forlín

DIRECCIÓN

La Memoria Institucional 2024 del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (ICCyC) de la UNNE, resume las actividades realizadas en todas sus áreas, alineadas con los objetivos del Plan Estratégico 2022-2026. Dichas áreas se corresponden con la gestión académica, administrativa, extensión y relaciones institucionales, investigación, posgrado y bienestar estudiantil, cubriendo las demandas de su fin principal que es la formación de grado y posgrado y las que la sociedad requiere de su dimensión del conocimiento.

Este informe detalla las acciones desarrolladas en el año, en función del contexto político y social externo, destacando el compromiso asumido con la formación de sus estudiantes, con la extensión e investigación, con la actualización y modernización, con la integración de su comunidad y el cuidado del medio ambiente. Caminando al mismo ritmo de la Universidad a la que pertenece y con 50 años cumplidos de trayectoria.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, plantea como premisa el trabajo en consonancia con la propuesta de la Dirección del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y articulado con la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, la Coordinación de Bienestar Estudiantil, el Área TIC, el Departamento de Personal. En este sentido, estas articulaciones tienden a coordinar y atender las acciones referidas a las carreras de grado y de complementación curricular que ofrece el instituto.

Se señala asimismo que dependen de esta Secretaría el Área de Biblioteca, el Departamento de Estudio, la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana y los Departamentos que constituyen la organización académica del Instituto: Ciencias Básicas, Ciencias Criminalísticas y Ciencias Sociales.

A partir de las consideraciones señaladas, la tarea que ocupa a esta Secretaría está en relación con estrategias referidas a los procesos de ingreso, permanencia y graduación de estudiantes. En el mismo sentido, a la enseñanza, al desarrollo y evaluación curricular, a los procesos de ingreso, formación continua y evaluación docente, las que se desarrollan

en el marco de las carreras antes mencionadas que constituyen las ofertas de grado del Instituto.

Considerando el período enero a diciembre de 2024, el plantel docente del instituto estuvo conformado por 64 docentes en la Licenciatura en Criminalística y 10 en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana. Se encontraban activos estudiantes en ambas carreras, para un total de 29 unidades curriculares en la Licenciatura en Criminalística y 3 unidades en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana, último cuatrimestre de la Carrera.

Siendo un año especial para el Instituto, se conformaron comisiones de trabajo entre las que participó esta Secretaría, para la organización de actividades durante todo el año y para el Acto formal que celebró exitosamente el 50 aniversario de nuestra Institución.

I. INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES

Trabajo conjunto de esta Secretaría, el equipo de apoyo pedagógico, la representante del ICCyC ante el SIED, el Departamento de Estudio, Área Biblioteca, TIC y la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

Acciones:

Asesorar y acompañar en la elaboración de la propuesta del Curso de ambientación, para ingresantes cohorte 2024, junto al equipo de coordinación del mismo. Esta propuesta se realizó con la participación de 20 docentes y el equipo de Tutores/as Pares, con la finalidad de acompañar los primeros pasos a la vida universitaria, de los/as ingresantes 2024.

Presentación de la propuesta de elaboración del MOOC “¿Hay química con las matemáticas? Recuperando contenidos para inicios de estudios superiores” - RES 4909/2023 R. Esta acción se realizó con el asesoramiento externo del Equipo MOOC – SIED UNNE VIRTUAL como propuesta complementaria al Curso de Ambientación 2024. El diseño y presentación estuvo a cargo de los equipos docentes de Matemática I y Química General, del Departamento de Ciencias Básicas del ICCyC.

Promover espacios de acompañamiento a las trayectorias de los y las estudiantes del ICCyC. En continuidad con el Programa de Tutores Pares DIS 152/22 DIR # UNNE, se crea el proyecto “Continuando la aventura 2024” DIS - 2024 -166- DIR # CRIM # UNNE, en el cual se llevaron a cabo diversas actividades destinadas a capacitar a grupos de tutores pares y asimismo a fortalecer el acompañamiento a los estudiantes del Instituto. Así mismo, se avanzó en la incorporación de nuevos tutores quienes fueron debidamente capacitados por aquellos con mayor trayectoria en el programa.

Propiciar espacios que fortalezcan la tarea del área de Biblioteca, reconociendo la misma como una herramienta fundamental para la trayectoria de los y las estudiantes, colaborando con el acceso a la información académica.

Realización del inventario de libros, verificando el estado de conservación de los mismos y actualizando el registro de préstamo.

Elaboración de una lista bibliográfica, con la finalidad de clasificar y seleccionar parte de la misma, para ser guardada en depósito, de acuerdo a criterios consensuados con esta instancia considerando la circulación de la misma.

Optimización del espacio y mobiliario, a fin de facilitar el acceso y permanencia en la Sala de Lectura, de los y las usuarios/as. Asimismo, se trabaja en organizar la gestión de préstamos, cubriendo horarios y turnos diferentes.

Articular las tareas referidas a la Gestión de Estudio, de modo conjunto con el Área TIC, con el propósito de atender a las demandas de los y las estudiantes en las diferentes gestiones académicas. Actividades que refieren a:

Procesos de inscripción de aspirantes a las carreras del Instituto, en las instancias de cursada, de inscripción a mesas de exámenes finales.

Aspectos técnicos relacionados a problemáticas con el SIU Guaraní – Autogestión: recupero de claves, actualización de datos, de promedios de promoción en las cursadas de acuerdo al reglamento pedagógico vigente por RES N° 768/2022 CS – UNNE, y otros procesos indispensables para el correcto registro del avance académico de los y las estudiantes. Cuantitativamente, se señala que se resolvieron mensualmente, por diferentes canales y modalidades un promedio de 70 inconvenientes planteados por los y las estudiantes respecto a las cuestiones mencionadas en a y b.

Acompañar el proceso de regularidad de los y las estudiantes, a través del trabajo conjunto con la Coordinación de Bienestar Estudiantil y el Departamento de Estudios, respecto a resolver aspectos de Readmisión, según lo reglamentado por la RES N° 316/19 CS – UNNE. Para ello, se convoca a una Comisión Ad-Hoc, conformada por Docentes, Estudiantes, Agentes del Dpto. de Estudio y Coordinada por Secretaría Académica y la participación de la Coordinadora de Bienestar Estudiantil, que, a partir de reuniones, tratan los expedientes con la documentación respectiva y resuelve cada una de las solicitudes.

DIS – 2024 – 321 – DIR-CRIM # UNNE. Presentación del Calendario Académico.

DIS – 2024 – 328 – DIR-CRIM # UNNE. Presentación del Cronograma Anual 2025

DISP – 2024 – 330 – DIR-CRIM # UNNE. Tutoría en línea al ingresante. “La plataforma institucional Zoom, garantizando la accesibilidad de la información en la Universidad”

DIS – 2024 – 301 – DIR-CRIM # UNNE. Coordinación y Dictado del Curso MOOC: “Investigación de la escena de un siniestro vial. Elaboración de informes técnicos”. Diseño e implementación del Curso – Taller de Ambientación Universitaria a la Carrera de Licenciatura Criminalística 2025.

II. ENSEÑANZA

Tarea conjunta con los Departamentos Académicos, la representante del ICCyC ante el SIED, el Departamento de Estudio, el Área Biblioteca, TIC y la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana.

Acciones:

Orientar y brindar el encuadre para la elaboración de programas, planificaciones e informes de cada asignatura. Se elaboraron documentos guías para su presentación, que fueron remitidos por diferentes canales de comunicación, desde la Secretaría Académica. Asimismo, se habilitaron espacios de intercambio con los responsables de las asignaturas,

a fin de acompañar el proceso de escritura y construcción de los documentos. A diciembre de 2024, la totalidad de las asignaturas, de ambas carreras, tenían los Programas actualizados y aprobados por Disposición, de acuerdo a lo normado por el Reglamento Pedagógico del ICCyC.

Acompañar y evaluar el proceso de presentación de Ayudantías en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de Formación en el trayecto académico profesional de los y las estudiantes.

Se aprobó por Disposición N° 2024-107- CRIM, la nueva reglamentación de Ayudantías, Pasantías y Adscripción, donde se aprobaron durante 2024, 35 adscripciones y 26 ayudantes alumnos.

Asesorar, de modo conjunto con la representante del ICCyC ante el SIED – UNNE y la colaboración del equipo de Apoyo académico, en la implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje bajo la modalidad híbrida. En este sentido, acompañando a la primera y segunda convocatoria de la presentación de proyectos de virtualización de las asignaturas de las carreras de grado en la UNNE - Hacia la bimodalidad en la RES 2024 – 118 # UNNE, se presentaron y han sido aprobados 8 proyectos de asignaturas bimodales.

Acompañar la tarea de la representante del ICCyC ante el SIED – UNNE, en el asesoramiento a docentes para solicitud y configuración de nuevas aulas, en consonancia con la adecuación de la práctica docente a la modalidad de escenarios combinados. Esta acción se tradujo en participación conjunta de reuniones, organización y consenso de criterios institucionales, para el trabajo con los equipos docentes, la gestión y diseño de las aulas virtuales. Cabe destacar en esta instancia el trabajo constante y comprometido de la representante del ICCyC ante el SIED – UNNE compartió con docentes información actualizada referida a EaD, pedagogía, tecnología y administración de recursos, diseñando y dictando los siguientes cursos- talleres, teniendo en cuenta los lineamientos de nuestra Universidad y el trabajo se ha realizado en el SIED y CCEV.

Organizar de modo conjunto con las autoridades de los Departamentos Académicos, la conformación de los y las integrantes de las instancias de mesas examinadoras y la articulación de las instancias parciales, a fin de responder a la normativa vigente, RES N° 768/2022 – CS – UNNE, Reglamento Pedagógico. En esta acción se consideró como información, la presentación de las planificaciones docentes, en las que se consignaba fechas de instancias de evaluación parcial.

Asesorar y acompañar la formulación de Proyectos Académicos a los equipos docentes tanto al interior de los departamentos, como así también en instancias interdepartamentales. Los mismos se orientaron al trabajo de fortalecimiento disciplinar y pedagógico en diferentes modalidades y características como: Talleres, Seminarios, Jornadas y Ciclos de Conferencias. Entre ellos se destacan:

- DIS - 2024 - 16 - DIR # UNNE. "Proyecto Conversemos entre nos"
- DIS - 2024 - 24 - DIR # UNNE. "Proyecto el Soporte Papel, Objeto de Estudio de la Documentología. Su Impacto al Medio Ambiente".

- Dis - 2024 - 25 - DIR # UNNE. "Aportes de la Microscopía óptica y Microscopía electrónica de Barrido MEB a la investigación Documentológica".
 - DIS - 2024 - 45 - DIR # UNNE. "La Estadística como herramienta de análisis para los alumnos de la Licenciatura en Criminalística y Criminología".
 - DIS - 2024 - 53 - DIR # UNNE. "Taller Resignificando la actividad Documentológica en el Cincuentenario del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología".
 - DIS - 2024 - 68 - DIR # UNNE. "Webinar. Taller Antigüedad de la Escritura. La Relación de la Documentología con la Química".
 - DIS - 2024 - 72 - DIR # UNNE. "Prevención de Violencia de Género en Adolescente. Aportes a la Construcción de la Seguridad".
 - DIS - 2024 - 80 - DIR # UNNE. "Charla Aplicada a la Criminalística".
 - DIS - 2024 - 85 - DIR # UNNE. "Jornada teórica- práctica sobre las serpientes venenosas de Argentina. Su relevancia en la Formación Criminalista".
 - DIS - 2024 - 96 - DIR # UNNE. "Charla Taller de Oratoria para Peritos".
 - DIS - 2024 - 97 - DIR # UNNE. "Curso Taller Autocad Básico".
 - DIS - 2024 - 100 - DIR # UNNE. "Charla Método Fraile".
 - DIS - 2024 - 119 - DIR # UNNE. "Taller de iluminación y Macrofotografía en fotografía forense".
 - DIS - 2024 - 120 - DIR # UNNE. "Jornada de Investigación Científica en Criminalística".
8. Articular las tareas referidas a la Gestión de Estudio, de modo conjunto con el Área TIC, con el propósito de atender a las demandas de los y las docentes en las diferentes gestiones académicas. Actividades que refieren a:
- Procesos de carga de calificaciones en las instancias de cursada, a mesas de exámenes finales y aspectos técnicos relacionados a problemáticas con el SIU GUARANÍ – Autogestión: recupero de claves y actualización de datos;
- Se resolvieron un promedio mensual de 50 inconvenientes planteados por los y las docentes, a través de diversos canales y modalidades, en relación con las cuestiones mencionadas en el punto a.
9. Colaborar y acompañar a la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana en la implementación de la 4º Cohorte de la mencionada carrera, autorizada en el mes de noviembre de 2022 por RES 1018/22-CS-UNNE.
- Aprobación de Calendarios Académicos y Cronogramas de Mesas de Exámenes Finales específicos para la carrera.
- Se tramitó por El EXP 13 – 2024 – 00381, el pago de honorarios de los docentes y de la coordinadora correspondiente a la Licenciatura en Seguridad, primer cuatrimestre del año 2024, según convenio realizado entre el Ministerio de Seguridad y la UNNE.
- Se mantuvieron reuniones con docentes de la LSPYC a fin de realizar el acompañamiento para el dictado del cuatrimestre
- Se gestionó junto con las representantes del ICCyC ante el SIED – UNNE las tres aulas virtuales pertenecientes a las últimas materias de la carrera con el uso de videoconferencia de zoom para el dictado de las mismas.
- Se trabajó en conjunto con Dirección, Secretaría Académica, área de asesoría pedagógica, y docentes para el cambio de normativa referente a reglamento TIF de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana; DIS - 2024 - 93 - DIR-CRIM # UNNE
- Se elevó la propuesta mediante nota dirigida al Ministerio de Seguridad para la 5ta Cohorte por EXP 200-00258-2024.

Se tramitó por EXP - 2024 - 7311 # UNNE; el Pago de los docentes de la LSPYC correspondiente al segundo cuatrimestre 2024. Según convenio realizado entre el Ministerio de Seguridad y la UNNE.

Establecimiento del periodo de inscripción para presentación de los trabajos finales correspondiente a la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana (LSPyC) Asimismo, se constituyeron por Disposiciones de Dirección, la conformación de los tribunales de corrección de trabajos finales de la LSPyC.

Se redactaron 11 Disposiciones para la conformación de Tribunales Evaluadores del Trabajo Final de la LSPYC, abarcando las modalidades de TIF: Proyectos de Intervención, Proyectos de Investigación y Métodos de Casos (en formato escrito y defensa oral). Además, se emitieron 13 Disposiciones de Aprobación para los trabajos, organizados en grupos de 10, 6 y 4 estudiantes.

Se trabajó en conjunto con mesa de entrada, Secretaría Académica y la Coordinación y para el circuito de presentación a través de SUDOCU.

Se llevó a cabo la evaluación de 47 trabajos, con la participación de 28 docentes de la Licenciatura y un total de 96 estudiantes, de los cuales 91 avanzaron en el trámite de sus títulos.

III. DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo con la convocatoria de la Secretaría General Académica, el ICCyC continuó con el proceso institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE, aprobado por RES-2023-115-CS #UNNE.

Acciones:

Se continuó trabajando con ambos planes de estudio dentro del proceso de evaluación, siendo las representantes del ICCyC ante la Comisión Central las Directoras de los Departamentos y la Coordinadora de la LSPYC.

Se conformaron comisiones integradas por docentes de todos los departamentos académicos, quienes se encargaron del proceso diagnóstico, conforme al cronograma establecido en la RES 2023-115-CS # UNNE. La participación activa y constante de todos los docentes fue esencial para el desarrollo de este proceso.

Asistencias a las instancias de capacitación previstas, de la Comisión Central del ICCYC, lo cual permitió brindar asesoramiento y acompañamiento a los docentes involucrados en las subcomisiones del Instituto.

Para trabajar con ambos Planes de Estudio, se conformaron 6 focus group con el objetivo de realizar entrevistas a los docentes de la Licenciatura en Criminalística y de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana. Los grupos estuvieron compuestos por:

1 focus group (Docentes titulares y adjuntos 1° y 2° año. ICCYC)

1 focus group (JTP Y auxiliares 1 ° y 2° año. ICCYC)

1 focus group (Docentes titulares y adjuntos 3° y 4° año. ICCYC)

1 focus group (JTP Y auxiliares 3 ° y 4° año. ICCYC)

1 focus group (Docentes adjuntos LSPYC)

1 focus group (JTP- LSPYC)

Estas entrevistas se llevaron a cabo con el fin de recopilar opiniones, experiencias y sugerencias sobre los programas de estudio, la metodología de enseñanza y otros aspectos relevantes de las carreras mencionadas, promoviendo así un espacio de reflexión y mejora continua.

IV. PROCESOS DE INGRESO, FORMACIÓN CONTINUA Y EVALUACIÓN DOCENTE

Articulación con los Departamentos Académicos y el Departamento de Personal, con el apoyo del área pedagógica y la representante del ICCyC ante el SIED. Las acciones refieren a atender las necesidades de la estructura de los equipos docentes, el proceso de carrera docente y la formación continua de los mismos.

Acciones:

En atención a la fecha de vencimiento de los cargos ordinarios, se solicitó autorización a la Secretaría General Académica, para iniciar la convocatoria a Carrera Docente el proceso de evaluación docente de Evaluación de carrera docente Se trabajó en forma conjunta con el equipo de Apoyo Académico, el Departamento Personal, los Departamentos de Ciencias Básicas, Sociales y Criminalística y la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

Atender a las inquietudes de los responsables de las asignaturas, respecto a las necesidades de recursos referidos a la relación docente-alumno o a vacancias que son necesarias responder.

Considerar las necesidades de formación explicitadas por los y las docentes al interior de los departamentos, con fines de formación pedagógica o disciplinar. En este marco, se trabajó junto al área de apoyo académico, la representante del ICCyC ante el SIED y el Área TIC, en el diseño, implementación y evaluación del “Taller Diseñando nuestras aulas en Moodle” para las carreras de Licenciatura en Criminalística y Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana; Taller de capacitación, referida a la utilización de la Plataforma Zoom institucional para las clases en línea.

Se realizaron 3 cursos talleres, dirigidos a docentes del Instituto a cargo de la responsable ante el SIED:

Implementación del Ciclo de Curso-Talleres “Acompañando el proceso bimodal de la UNNE” teniendo en cuenta los lineamientos de nuestra Universidad y el trabajo que venimos realizando en el SIED y CCEV. DIS - 2024 - 46 - DIR # UNNE.

“Planificando en nuestras aulas en Moodle, un camino hacia la bimodalidad”, DIS - 2024 - 45 - DIR # UNNE

“Los entornos virtuales como nuevos escenarios de aprendizaje: La Plataforma de videoconferencia Zoom” -reedición DIS - 2024 - 46 - DIR # UNNE

Acompañar y evaluar el proceso de presentación de adscripciones en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de inicio en herramientas metodológicas y prácticas que hacen a la docencia de nivel superior.

Articular acciones entre la secretaría académica y de Extensión y Relaciones Institucionales Ofertas de capacitación y vinculación con el Municipio de Monte Caseros

V. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Acompañar, a través de la representante ante el Sistema de Evaluación Permanente de la UNNE, la coordinación de acciones para consolidar la evaluación como un proceso continuo que contribuya a la mejora de la calidad institucional.

Acciones:

Determinación de los sistemas de indicadores, con las principales dimensiones y subdimensiones de la evaluación institucional.

Determinación y puesta en común del sistema de procedimientos para el relevamiento, sistematización y análisis de la información y relevamiento de datos 2023.

Recepción, revisión, organización y sistematización de la información.

Recopilación de datos específicos de cada subdimensión. Envío de solicitudes Recolección de datos. Sistematización de la información.

DIS - 2025 - 8 - DIR-CRIM # UNNE. Capacitación: "Acompañando la despapelización: Nuevo sistema de actas digitales "

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

La Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (ICCyC) de la UNNE se ha enfocado, durante el 2024, en fortalecer la vinculación del Instituto con el entorno social, gubernamental y académico.

Este compromiso se ha materializado a través de iniciativas estratégicas que han promovido el diálogo con diversas instituciones públicas y privadas, la transferencia de conocimientos y el desarrollo de actividades que responden a las necesidades concretas de la comunidad. En este marco, se priorizó la formación integral de los estudiantes mediante experiencias prácticas en escenarios reales, la capacitación continua para profesionales y miembros de la sociedad. Estas acciones reflejan un enfoque dinámico y comprometido con la generación de un conocimiento pertinente y socialmente responsable, orientado a la resolución de problemáticas locales y regionales.

Año especial, muchas acciones se llevaron a cabo en el marco de los 50 años del ICCyC y esta Secretaría integró el grupo de trabajo para la organización del acto formal realizado al finalizar el Ciclo Lectivo.

EXTENSIÓN

Participación en la convocatoria de Proyectos de extensión Programa UNNE en el Medio, aprobando tres proyectos del ICCyC, que abarcaron instituciones de las Provincias de Corrientes y Chaco. Las cuales son: "Consumo problemático de sustancias psicoactivas: generando actitudes preventivas"; "Encuentro con jóvenes y adolescentes del NEA para la sensibilización sobre violencia de género": "Construyendo Seguridad Vial desde distintos escenarios con adolescentes". RES - 2023 - 1093 - CS # UNNE. participando docentes, no docentes y estudiantes.

Colaboración con la jornada de Capacitación del proyecto de Extensión realizados, a los grupos de Extensión del Proyecto Consumo problemático de sustancias psicoactivas: generando actitudes preventivas" DIS - 2024- 90- DIR # UNNE.

Colaboración para el desarrollo el Taller denominado "Prevención de violencia de género en adolescente. Aportes a la Seguridad". Dicha propuesta se enmarca dentro del Proyecto

“Encuentro con jóvenes y adolescentes del NEA para la sensibilización sobre violencia de género”. DIS - 2024 - 72 - DIR # UNNE.

Coordinación de actividades en las jornadas de orientación vocacional denominadas “Conociendo UNNE” RES - 2024- 1516- REC - UNNE, diseñadas específicamente para estudiantes de nivel medio y personas interesadas en ingresar a carreras de la UNNE, las mismas participaron docentes, estudiantes. Incluyendo la Licenciatura en Criminalística. Estas jornadas tuvieron como objetivo principal brindar información detallada y experiencias prácticas que permitieran a los asistentes comprender el alcance, las responsabilidades y las oportunidades profesionales que ofrecen disciplina.

Reconocimientos a los docentes y estudiantes que participaron como colaboradores de la Jornada de Orientación vocacional “Conociendo UNNE” realizado desde el 4 al 17 de junio donde participaron 18 colaboradores, y del 18 al 25 octubre que colaboraron 35 del Instituto de Criminalísticas y Criminología. Las actividades realizadas fueron:

Charlas informativas impartidas por docentes de la carrera, donde se abordaron aspectos curriculares y las posibles salidas laborales.

Talleres prácticos al aire libre, donde los participantes pudieron observar y experimentar técnicas básicas utilizadas en criminalística, como análisis de huellas, balística y recolección de indicios.

Mesas de diálogo en las que estudiantes avanzados compartieron sus experiencias académicas y prácticas, permitiendo un intercambio enriquecedor con los futuros ingresantes.

Visitas guiadas al Instituto, destacando las instalaciones y recursos disponibles para el desarrollo de la carrera.

Elevación del Proyecto denominado “Trayectos Seguros: educación y prevención vial” por EXP - 2024 - 10201 # UNNE, a la coordinación del Programa Acción UNNE, esta iniciativa busca promover una cultura de seguridad vial en comunidades escolares de las provincias de Chaco y Corrientes. y como objetivo principal fomentar conductas responsables, actitudes reflexivas y hábitos seguros en relación con el tránsito, con el fin de proteger la salud y el bienestar de los jóvenes.

Elevación por TRA - 2024 - 46477 # UNNE del Proyecto “Prevención de Estafas Virtuales y Ciberdelitos en Adultos Mayores”, en el marco del Programa Acción UNNE, que busca empoderar a este sector de la población frente a los riesgos asociados al entorno digital. Reconociendo que los adultos mayores son un grupo particularmente vulnerable a fraudes y estafas virtuales debido al limitado acceso a la educación tecnológica en su etapa formativa, el proyecto propone estrategias educativas inclusivas y prácticas para fortalecer sus habilidades y conocimientos en ciberseguridad.

Designación por Dis - 2024 -260 - DIR - CRIM # UNNE del representante en la Red de Graduados al Lic. Emanuel Nicolas Sena DNI: 35.030.890, para cumplir funciones de

coordinar y organizar actividades destinadas a la comunidad de graduados, consolidando así un sentido de pertenencia y compromiso con el Instituto.

Colaboración para la realización de gestiones del Proyecto de Extensión áulica denominado “Accidentología vial” DIS - 2024 - 146 - DIR - CRIM # UNNE, realizado en el marco del 50° aniversario del ICCyC entre los días 15 de septiembre y 15 de octubre en el Colegio Secundario “Fray José de la Quintana”; Colegio Secundario “Luis Federico Leloir”; Colegio Nacional “José María Paz” y Colegio Secundario “José Manuel Estrada”. Estas acciones tuvieron como principal objetivo fortalecer la formación de los estudiantes de la carrera, a la vez generar un impacto positivo en las comunidades escolares visitadas.

II. PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

El Programa de Prácticas Profesionales Supervisadas se llevó a cabo durante todo el 2024, tiene como objetivo fortalecer en los estudiantes sus competencias técnicas y profesionales, como así también desarrollar habilidades transversales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación efectiva en contextos laborales. Asimismo, estas experiencias prácticas son clave para mejorar su empleabilidad y su comprensión de las demandas del campo laboral relacionado con las ciencias criminalísticas.

Las instituciones que participaron para el Programa de Prácticas Supervisadas realizados por Acuerdos Específicos, son: Gabinete Científico Judicial del Chaco y la Dirección de Seguridad Vial de la Municipalidad de Corrientes, según los procedimientos previos dentro del marco normativo:

Realización de la apertura del Programa y cronograma de inscripción por DIS- 2024 - 3 - DIR - CRIM # UNNE,

Redacción de la Nómina de Postulantes al Programa (DIS- 2024 - 91 - DIR - CRIM # UNNE).

Participación de 20 estudiantes avanzados en la carrera.

Acciones en las diferentes Instituciones

Gabinete Científico Judicial del Chaco:

Realización de casos periciales reales, aplicando conocimientos adquiridos en la carrera. recolección y análisis de indicios.

Procedimientos de laboratorio.

Redacción de informes técnicos.

Dirección de Seguridad Vial de la Municipalidad de Corrientes:

contribución al diseño e implementación de campañas de concientización.

Participación en controles de tránsito.

colaboraron en la recolección y análisis de datos sobre incidentes viales. Esto les permitió comprender las políticas públicas de seguridad vial y adquirir experiencia en la gestión de problemáticas relacionadas con el tránsito.

III. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología continúa fortaleciendo la internacionalización de la formación académica mediante la participación activa en movilidades internacionales.

Estas iniciativas han permitido a los estudiantes ampliar sus horizontes académicos y culturales, integrándose en experiencias de intercambio que contribuyen a su desarrollo integral.

Acciones:

Participación del Intercambio: Primer Semestre - Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul (Brasil) Sofia Dell Orto DNI: 40.509.493 (DIS - 2024 -160- DIR # UNNE), estudiante del ICCyC. Este programa fue resultado de un convenio bilateral que promueve la movilidad estudiantil y académica entre dicha Universidad y la UNNE.

Participación en el segundo semestre de 2024, del intercambio académico en la Universidad Estadual Paulista (UNESP), conocida por su excelencia en áreas de Ciencias Forenses y Seguridad Pública. Estudiante Enzo Cantero DNI 44.343.952. (DIS - 2024 -92- DIR # UNNE).

IV. VINCULACIÓN

Gestión de Acuerdo Específico para Prácticas Profesionales Supervisadas con la Subsecretaría de Seguridad Vial de Corrientes, TRA - 2024 - 44780 # UNNE, con el objetivo de ampliar las oportunidades de formación práctica para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Criminalística. Este acuerdo tiene como propósito principal garantizar que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en contextos reales de trabajo, contribuyendo al desarrollo de habilidades prácticas esenciales en su formación profesional.

Renovación de Convenio con la UNSO (Universidad Nacional Scalabrini Ortiz) TRA - 2024 - 3868 # UNNE. Este convenio ha sido clave para consolidar los vínculos académicos y promover una colaboración estratégica entre ambas instituciones. La renovación busca actualizar y optimizar la propuesta, permitiendo maximizar su impacto y efectividad en las áreas de docencia, investigación y extensión universitaria.

Firma de Convenio con el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, TRA - 2024 - 28987 # UNNE, con el objetivo de consolidar una colaboración estratégica que beneficie tanto a los estudiantes como a las dependencias judiciales. Este acuerdo resulta fundamental para fortalecer la formación académica y práctica de los estudiantes y docentes en temas vinculados a la justicia y la criminalística.

Además de promover la investigación y la capacitación conjunta, el acuerdo incluye una propuesta innovadora relacionada con el "Servicio de Reeducción y Seguridad Vial". Este servicio está orientado a personas imputadas en hechos de accidentes de tránsito, quienes cumplen con las condiciones legales establecidas en los tribunales, como la medida alternativa conocida como "Probation".

Firma de Acuerdo de Trabajo entre la Municipalidad de Monte Caseros de La provincia De Corrientes y La Universidad Nacional del Nordeste, RES - 2025 - 87 - CS # UNNE, para el dictado del "Curso de Capacitación en Seguridad Vial" del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología para el personal de tránsito de la mencionada Municipalidad, dando inicio el 6 de noviembre del año próximo pasado y finalizado el 12 de marzo del año en curso.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Gestión Administrativa Establece su planificación en función a los lineamientos de la Dirección del Instituto, del Plan Estratégico para el Desarrollo

Institucional 2020-2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ONU). Dependen de ella: Departamento Personal, Departamento Tramitación de Documentaciones, el Área TIC, División Mayordomía y División Patrimonio. A destacar, en el año 2024 se elevó por primera vez a la Dirección del ICCyC una Planificación de esta Dirección. Año del cincuentenario, que todos lo vivimos a través de diferentes acciones.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

ACCIONES DESARROLLADAS

Se asignaron a la totalidad de autoridades y no docentes direcciones de e-mail institucionales, especialmente a los primeros, en virtud de la implementación de actas digitales.

Se continuó con la digitalización de los legajos que se encuentran en formato físico, avanzando hasta en un 50% del total.

Destrucción de documentación obsoleta: se procedió a realizar la destrucción de expedientes iniciados en los años 2013 y 2014 y otras documentaciones, siguiendo los criterios que establece la RES 497/2010-CS, que fija los plazos de conservación de documentación. Asimismo, luego de la destrucción de los mismos, el papel fue enviado al punto verde de la Ciudad.

Se completó la migración al nuevo sitio web con el nuevo diseño y arquitectura de contenidos.

Se automatizaron la formulación de notas para los trámites de pago de facturas mediante la utilización de plantillas, medida que minimizó errores y agiliza el tiempo de confección de trámites.

Se estableció un responsable adicional para la emisión de informes de la División Patrimonio, atento que dicha área está formada por un único personal.

Se inició la gestión de recursos propios, estableciendo aranceles para la documentación de los egresados y ex alumnos del Instituto.

Se instalaron en las aulas los nuevos Access Points a fin de poder brindar una mejor conectividad wireless.

Se reconfiguraron las asignaciones de direcciones IP en toda la institución para evitar caídas de servicio por repetición de direcciones. Se completó la implementación de encuestas mediante el módulo Kolla del ecosistema SIU.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Mejorar el diseño del sitio web institucional de manera que se comporte responsivo. Fecha estimada de finalización: agosto debido a la necesidad de contratación de servicios de un diseñador gráfico.

Adhesión a la implementación a nivel central de la Herramienta de Monitoreo Observium, queda pendiente recibir la capacitación del equipo central de Rectorado. Fecha de finalización: Octubre.

Migrar bienes restantes que existen en PATRIM cuyo valor residual es igual a \$1. La acción dependerá de la Dirección de Patrimonio Central del Rectorado.

Realizar la verificación exhaustiva del inventario, la principal razón de la reprogramación se debe a interrupciones operativas imprevistas, que han generado un impacto directo en la disponibilidad de recursos humanos y tiempo

Coordinar con el Departamento Biblioteca la baja de libros mediante el Expurgo.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y MANTENIMIENTO

ACCIONES DESARROLLADAS

Se completó la instalación del sistema de bombeo de agua, dotando de rotación manual de bombas con redundancia.

Se procedió al descacharrado del patio trasero del Instituto en pos de mejorar la higiene y evitar proliferación de plagas urbanas.

Fumigación contra plagas urbanas: por Expedientes EXP - 2024 - 18625 # UNNE y EXP - 2024 - 6022 # UNNE: se realizaron las fumigaciones en los meses de julio y diciembre.

Se completaron todas las planillas requeridas por la Superintendencia de Riesgos de trabajo, de la cual se recibió una visita técnica quienes destacaron la labor realizada.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Mejorar y reglamentar el control cruzado en cuanto a limpieza de oficinas. Fecha estimada de finalización: noviembre de 2025.

Agregar la capacidad de rotación automática al sistema de bombeo resta adquirir componentes principales.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

ACCIONES DESARROLLADAS

Se continuó con la capacitación y asistencia técnica a los usuarios de SUDOCU que generan Disposiciones firmadas digitalmente.

Curso de Capacitación de SUDOCU, SIU Huarpe y Utilización de la Plataforma Google, en vistas de la implementación de Actas Digitales.

Se continuó con el cumplimiento del registro de inasistencias (DIS 153/18) justificadas e injustificadas del personal No Docente, a fin de poder contar con un control centralizado.

Se generaron planillas de cálculo para facilitar los cálculos de costo laboral requerido por la RES 517/2023-CS.

Concursos No Docentes: Se realizó el primer concurso No Docente bajo el Decreto 366/06 correspondiente a una Categoría 02 con funciones de director de Gestión Administrativa en febrero.

Se postularon los jurados para los concursos de las jefaturas de los Departamentos Personal y Apoyo Técnico Docente (EXP 13-2023-01052 y 13-2023-01053, respectivamente), cuyas fechas de llamado se fijaron para febrero y marzo del 2025.

Por TRA - 2024 - 35629 # UNNE se inició el pedido de llamado a concurso No Docente para cubrir el cargo de Cat 03 con funciones de jefe del Dpto. Biblioteca.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se reprograma la digitalización de los legajos de personal (EXP 13-2021-00291), con el objetivo de alcanzar un 70% de digitalización para finales de 2025. Esta reprogramación responde a interrupciones operativas imprevistas que han afectado la disponibilidad de recursos humanos y tiempo, lo que ha retrasado el avance de la tarea

Se reprograma la actualización y reempadronamiento de los seguros (SVO y Colectivo Privado) para la totalidad de los agentes, con una estimación de finalización para noviembre de 2025. Esta reprogramación responde a factores operativos imprevistos que han afectado los tiempos de ejecución previstos.

Se reprograma la reglamentación interna del procedimiento para que los docentes que hayan alcanzado los 60 años en el caso de las mujeres y 65 en el caso de los hombres opten explícitamente por continuar en funciones, conforme a la RES 1111/2009-CS. La actividad se completará en agosto de 2025.

Se reprograma la reglamentación de los informes de agentes que cumplirán la edad de jubilación en el año en curso, para que el Rectorado proceda con la intimación correspondiente, en cumplimiento de las RES 1111/2009-CS y 685/2023-CS. La actividad

finalizará en agosto de 2025. Esta reprogramación responde a la necesidad de coordinar y recibir la intimación del Rectorado, lo cual es un paso previo para el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

La eliminación de documentación considerada obsoleta, conforme a la normativa vigente, es un proceso continuo. Se espera completar este año con los expedientes correspondientes al año 2015, finalizando para octubre de 2025.

MEDIOAMBIENTE

ACCIONES DESARROLLADAS

Se adquirieron timers digitales programables a fin de ahorrar energía en los dispensers de agua, los cuales evitan el encendido de los mismos en los fines de semana y fuera del horario de trabajo.

Se estableció un punto de recepción de pilas y baterías en desuso para su posterior envío a puntos de acumulación de la Municipalidad

ACCIONES REPROGRAMADAS

Cuantificar los residuos y establecer responsables del registro de la en envío del material recuperado al punto verde.

Determinar un espacio físico para la acumulación de cartuchos de impresión láser (tóner).

OTRAS ACTIVIDADES

Compras y suministro

Por Expediente EXP - 2024 - 5958 # UNNE Se adquirieron Timers digitales para los dispensers de agua.

Por Expediente EXP - 2024 - 10185 # UNNE, se tramitaron equipos para el aula híbrida, completado parcialmente.

Por Expediente EXP - 2024 - 16206 # UNNE, se tramitó el reintegro por adquisición de un banner institucional a ser utilizado por la Secretaría de Extensión.

Por Expediente EXP - 2024 - 12916 # UNNE, se tramitó la adquisición de elementos de protección personal e indumentaria para el personal de Mantenimiento, trámite aún pendiente de finalizar.

ÁREA DE COORDINACIÓN y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Tiene como objetivo acompañar a los estudiantes en su desarrollo académico, personal y Social: Sus Principales lineamientos incluyen el asesoramiento Psicológica, Psicopedagógico, promoción de la salud, actividades recreativas y deportivas, gestión de becas y beneficios, inclusión y fomento de la participación estudiantil en la vida universitaria.

Acciones

I. CURSO DE AMBIENTACIÓN 2024

Acompañamiento y asistencia a través de correos oficiales del Instituto, como así también en forma presencial, durante el mes de febrero a los aspirantes a ingresantes a la carrera de la Licenciatura en Criminalística con el propósito de brindar orientación y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de ingreso. Durante esta instancia, se atendieron consultas de diversa índole, abarcando aspectos administrativos, académicos y vinculados a la dinámica del cursado. Esta iniciativa tuvo como finalidad facilitar la adaptación de los futuros estudiantes, garantizando el acceso a información clara y precisa que les permitiera afrontar con mayor certeza su ingreso a la vida universitaria.

Participación en el Curso de ambientación RES - 2023 -4829 - R # UNNE, como coordinadora, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades planificadas,

Tramitación por Expediente N° 13 -2024 - 00313, junto con el área de apoyo académico y las demás coordinadoras del proyecto, la elevación del informe de Finalización del Curso de Ambientación para Ingresantes a la Carrera de Licenciatura en Criminalística, ciclo 2024.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Realización del proceso de selección y conformación de los representantes estudiantiles para la Comisión AD- HOC de Readmisiones, asegurando su participación en la evaluación y resolución de las solicitudes presentadas. Esta iniciativa permitió fortalecer la representación estudiantil en la toma de decisiones, garantizando un enfoque plural y equitativo en los procedimientos de readmisión.

Participación en Comisión AD-HOC de Readmisiones. DIS 2024 - 14 - DIR # CRIM # UNNE llevando a cabo la evaluación de las solicitudes presentadas con el objetivo de garantizar la continuidad académica de los estudiantes en la institución, en conformidad con lo establecido en la RES 316/19. En este marco, se analizaron las situaciones particulares de cada postulante, considerando los criterios normativos y académicos vigentes, a fin de brindar respuestas acordes a cada caso. Esta labor permitió asegurar el acceso a instancias de readmisión, promoviendo la permanencia y el desarrollo académico de los estudiantes dentro de un marco regulado y equitativo.

Conformación del equipo destinado a asistir en el proceso de inscripciones, DIS - 2024 - 229- DIR # CRIM # UNNE brindando acompañamiento personalizado a los aspirantes que requerían orientación. La asistencia se llevó a cabo tanto de manera presencial, atendiendo a quienes acudieron a la institución, como a través de medios electrónicos, respondiendo consultas y facilitando el acceso a la información necesaria. Esta iniciativa tuvo como propósito agilizar el trámite de inscripción, garantizando que cada postulante pudiera completar el proceso de manera adecuada y conforme a los requisitos establecidos.

Participación en la elaboración del Calendario Académico 2025 DIS - 2024 -321- DIR # CRIM # UNNE y en la planificación del Cronograma de Mesas Examinadoras Finales DIS - 2024 -328- DIR # CRIM # UNNE del mismo período. Esta labor incluyó la organización y distribución de fechas, garantizando una planificación adecuada que responda a las necesidades académicas e institucionales. La participación en este proceso permitió contribuir a la estructuración de un cronograma eficiente, asegurando el cumplimiento de los plazos y normativas vigentes, con el objetivo de facilitar el desarrollo ordenado de las actividades académicas y evaluativas.

III. ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES

Asesoramiento integral a estudiantes de la carrera en todo lo relacionado con Asuntos Estudiantiles, incluyendo orientación sobre trámites administrativos, becas, servicios de bienestar estudiantil y otras cuestiones relevantes para su vida académica y personal. Se establecieron canales de comunicación accesibles y efectivos para resolver dudas, consultas y brindar soluciones a los estudiantes, promoviendo un ambiente de confianza y apoyo continuo.

Acompañamiento a aspirantes en el proceso de inscripción, proporcionando información detallada sobre requisitos, fechas de postulación, documentación necesaria y pasos a seguir para completar con éxito el proceso de inscripción.

Sustanciación de la inscripción y selección de becas destinadas a estudiantes de la Universidad en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, en el marco de las acciones impulsadas por la Secretaría General de Asuntos Sociales. Esta labor incluyó la recepción y evaluación de postulaciones, garantizando un proceso transparente y equitativo.

Conformación de la Comisión AD-HOC de Becas, DISP - 2024 -26- DIR # CRIM # UNNE encargada de analizar y dictaminar sobre las solicitudes presentadas, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos. Por otra parte, se llevó a cabo un proceso de control de inasistencias a las becas de comedor con el objetivo de verificar su correcta utilización. En los casos en los que se registraron más de seis inasistencias, se procedió a reasignar la beca a otro postulante, garantizando así el aprovechamiento del beneficio por parte de quienes lo requieren.

Se otorgaron 53 becas de comedor y 46 becas “Arturo Illia” las que fueron distribuidas 23 en el primer tramo y 23 becas en el segundo tramo.

Organización y sustanciación de la charla titulada "La IA en un mundo digitalizado" DISP - 2024 -162- DIR # CRIM # UNNE, a cargo del Prof. Julián Vallejos, en el marco de las actividades académicas promovidas para el enriquecimiento formativo de la comunidad universitaria.

Publicación y difusión en las redes sociales oficiales (Instagram y Facebook) del ICCyC a lo largo del año, con el objetivo de mantener informada a la comunidad universitaria sobre actividades, programas y servicios disponibles. A través de estas plataformas, se compartieron de manera periódica actualizaciones relevantes, anuncios importantes y contenido de interés para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Presentación a la Municipalidad de la ciudad de Corrientes TRA N° 2024 - UNNE - 00054, un proyecto para la creación de un estacionamiento para motocicletas frente al Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (Catamarca 375), con el objetivo de mejorar la organización y disponibilidad de espacios para la comunidad académica. Esta iniciativa busca brindar una solución segura y ordenada para el estacionamiento de motocicletas, atendiendo a la creciente demanda y promoviendo el uso adecuado del espacio público. La propuesta fue aprobada y contempla la delimitación y señalización del área, garantizando así una infraestructura adecuada y en concordancia con las normativas vigentes.

Seguimiento de manera periódica como responsable Institucional DISP - 2024 -181- DIR # CRIM # UNNE de Jorgelina Sánchez DNI 48.191.585 alumna del Colegio San José que realizó pasantías no rentadas en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Organización y Coordinación General de Elecciones del Claustro Estudiantil para representantes de Centro de Estudiantes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Acompañamiento a estudiantes que requerían asistencia en salud mental, así como a aquellos que presentaban dificultades en el aprendizaje. Este proceso incluyó la identificación de casos mediante la observación de docentes quienes acudían al área y el seguimiento de su desempeño académico, con el fin de ofrecer una respuesta adecuada a sus necesidades. En cada situación detectada, se proporcionó orientación inicial y se gestionó la derivación al gabinete psicológico de la Universidad, asegurando que los estudiantes tuvieran el apoyo profesional correspondiente.

Colaboración, en conjunto con la comisión organizadora, en la planificación y coordinación del acto formal en conmemoración del 50° aniversario de la creación del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. Esta tarea comprendió la definición de la estructura del evento, la gestión de los aspectos protocolares y la logística general, asegurando un desarrollo acorde a la relevancia institucional de la celebración.

IV. GÉNERO Y DIVERSIDAD

Actividades iniciadas en el año 2022 y se continúan.

Acompañamiento y contención a los estudiantes que lo requieran a través de reuniones confidenciales como Referente del Protocolo de Intervención Institucional ante Situaciones de Discriminación y Violencias de Género u Orientación Sexual de la Universidad Nacional del Nordeste. DIS N° 139/22. Este espacio pretende ofrecer un ámbito de escucha, orientación y apoyo, garantizando la privacidad y el respeto a cada situación particular. Asimismo, el trabajo se lleva a cabo en permanente asesoramiento y articulación con las responsables de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad de la Universidad.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Personal de Investigación: Mgter. Gisela Lucila Forlín, Mgter. Gabriela Bruquetas Correa, Lic. Sebastián Streuli.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: “CIENCIAS FORENSES Y SEGURIDAD”.

La Universidad Nacional del Nordeste cuenta con Grupos de Investigación acreditados en las distintas áreas del conocimiento. En tal sentido, por Res. - 2023-544-CS #UNNE, ha logrado la aprobación el Grupo de Investigación emergente Ciencias Forenses y Seguridad, cuya coordinación se encuentra a cargo de la Mgter. Gisela Forlín. El mismo se encuentra integrado por docentes, estudiantes y becarios del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, de la Facultad de Humanidades, la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura y del Centro de Microscopía de la UNNE.

El interés del grupo es contribuir con la formación disciplinar, el ámbito profesional de las Ciencias Forenses y los aspectos epistemológicos, desde los aportes las ciencias naturales y sociales que abrevan a estos campos. Ello ha propiciado un espacio de investigación, discusión e intercambio sobre las prácticas, la reflexión crítica y las producciones conjuntas. De esta manera, la construcción de nuevos conocimientos, herramientas y repositorios para el estudio de la Documentología, Accidentología, Balística, Criminalística de campo, y demás disciplinas que integran a las Ciencias forenses y la Seguridad, puede lograr un impacto en la docencia, la investigación, transferencia y extensión universitaria.

En tal sentido, dicho grupo se enmarca en los siguientes proyectos de investigación acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste:

“Abordaje integral de indicios de interés forense. Aportes de la Microscopía” (24-R5-001).

Directora: Dra. Cristina Salgado. Co-directora: Mgter. G. Forlín.

“La actividad científica en diversos ámbitos disciplinares. Una mirada sobre los sujetos y sus prácticas”. PI N° 20H006. Director: Mgter. Pablo Díaz, Codirectora: Mgter Emilia Bruquetas.

“Configuraciones territoriales en sectores periféricos de Resistencia” PI N° 21H004. Directora: Dra. Celmira Rey.

Acciones:

TRABAJOS PUBLICADOS

Garay Broggi, J. L.; Bruquetas Correa, E. G; Bar, A. R. “El sistema de matrices de datos en la práctica documentológica”. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. Núm. 28 (14). Publicado 2024-04-12.

Núñez O., Gauna Pinatti E., Bruquetas Correa E.G., Nobile A.E., Forlín G.L., Galíndez A: M.C., Salgado C.R. “Estudio de fibras textiles con fines forenses”. Libro de resúmenes 8° Congreso Argentino de Microscopía, realizado del 29 al 31 de Mayo de 2024 en la Ciudad de Taí Viejo, Tucumán, Argentina. ISSN 1666 - 9479 en línea. Bruquetas Correa, E. G, Espinosa Uez, L., Melis I. G. “Estudio sobre femicidios en nueve provincias de la República Argentina en el período 2018- 2020”. Vol. 42 Núm. 3 (2022): Suplemento: XVI Jornadas de Comunicaciones Científicas en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina UNNE. Publicado: 2023-06-14.

Streuli, S. & Bar, A. R. (2024) “Aportes al debate sobre la investigación criminalística. Del lugar del hecho al informe pericial”. Colección “Ciencia y Técnica”. EUDENE: Corrientes. ISBN 978-950-656-226-7.

Streuli, S. & Bar, A. (2024). “Status epistemológico y metodológico de la criminalística y la validación científica en la producción de la prueba”. Revista CEF. Año 2, N° 2. ISSN: 2618-4958. (Pág. 47-52).

Streuli, S. (2024). “Creación del protocolo de intervención criminalística del lugar del hecho en delitos de narcotráfico”. Revista CEF. Año 2, N° 2. ISSN: 2618-4958. (Pág. 61-66).

Nobile A.E., González R.B., Forlin G.L., Núñez O., Galíndez M.C., Salgado L.C.R., Quiroga J., Delfino M.R. “Densidad de tricomas foliares en tres variedades de Cannabis sativa L. mediante microscopía electrónica de barrido”. Libro de resúmenes 8° Congreso Argentino de Microscopía, realizado del 29 al 31 de mayo de 2024 en la Ciudad de Taí Viejo, Tucumán, Argentina. ISSN 1666 - 9479 en línea.

Nobile, A.E.; González, R.B.; Forlin, G.L.; Galíndez, M.C.; Salgado L.C.R.; Quiroga, J.; González Miragliotta, A.M.; Torres, A.M.; Delfino, M.R. “Análisis químico y microscópico de dos variedades de Cannabis sativa”. . Revits Lilloa. Volumen 61. Suplemento. ISSN 0075-948.

González, R.B.; González Miragliotta, A.M.; Ojeda, G.A.; Forlin, G.L.; Nobile, A.E.; Dellacassa, E.; Torres, A.M. "Actividad alexiterica de anadenanthera colubrina var. cebil presente en la provincia de Corrientes". Revita Lilloa. Volumen 61. Suplemento. ISSN 0075-9481.

TRABAJOS ACEPTADOS

Garay Broggi, J. L.; Bruquetas Correa, E. G; Bar, A. R. "La autoformación y formación en el contexto de aplicación de la Documentología.". Revista Trabajo y Sociedad.

TRABAJOS PRESENTADOS EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Forlín, Gisela Lucila; González, Romina Belén; García, Enrique; Giménez, Diego; Niveiro, Nicolás; Torres, Ana María. Presentación del poster digital del trabajo denominado "Estudio preliminar de extractos acuosos del hongo Chlorophyllum molibdatos proveniente de Corrientes, Argentina". Asociación Toxicológica Argentina. XLI Jornadas Interdisciplinarias de Toxicología organizadas por la Asociación Toxicológica Argentina. 18 al 20 de septiembre de 2024. Buenos Aires.

Núñez, Oriana, Forlín, Gisela, Bruquetas, Gabriela, Melis, Ingrid. Presentación del trabajo en modalidad poster "Estudio de Fibras Naturales y Artificiales. Aportes de la Microscopía a la actividad Forense" en las XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024, organizado por la Secretaría General de Ciencia y Garay Broggi, J. L.; Bar, A. R.; Bruquetas Correa, E. G. "Discusiones respecto al estatus epistemológico de la Documentología desde las voces de sus actores" en la XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024, organizado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

Gauna Pinatti, E. A.; Bruquetas Correa, E. G. Forlín, G. Galíndez, C. "Estudio Microscópico y Espectroscópico de la Acción de Borrados en Documentos de Interés Judicial", en la XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024, organizado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

Valussi, H.; Flores, M. Bruquetas Correa, E. G. Forlín, G. Tensión de Paradigmas en Criminalística en el Contexto de Educación" en la XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024, organizado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

Garay Broggi, J. L.; Bruquetas Correa, E. G; Bar, A. R. "El contexto de educación como articulador de los demás contextos de la actividad tecnocientífica en la Documentología". IX Encuentro nacional y VI latinoamericano La Universidad como objeto de investigación. 13, 14 y 15 de noviembre de 2024. Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina

Bruquetas Correa, E.; Llarens, M.; Gómez, A., Forlín, G., Gómez Insfran, A. "Sensibilización sobre la violencia de género: diálogo con jóvenes y adolescentes del NEA", en el VII Congreso de extensión de AUGM, Mar del Plata, 13, 14 y 15 de noviembre de 2024.

Forlín, G.; Melis, I.; Díaz, S.; González, R.; Núñez, O. 5; Bruquetas Correa, E.; Maciel, B.; Aguilar, L.; Llarens, M. Modalidad poster "Aportes a la prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes" en el VII Congreso de extensión de AUGM, Mar del Plata, 13, 14 y 15 de noviembre de 2024.

LLarens, M.; Solís Carnicer, M. y Streuli, S. "Sociedad, política y dictadura 1976 - 1983. Una aproximación a los aspectos sociopolíticos de Corrientes durante la última dictadura militar", en la modalidad Resumen Abstract, Resumen Extendido y Poster, en fecha 13 y 14 de junio de 2024 en las XXIX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

LLarens, M.; Solís Carnicer, M. y Streuli, S. "La dictadura en Corrientes. Una aproximación al estudio de los elencos políticos (1976-1983)" en la mesa N° 11: Memoria e historia reciente en clave regional: Actores, prácticas y representaciones de pasados traumáticos. Organizado por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, en la ciudad de Roque Sáenz Peña, 9 y 10 de octubre de 2024 en el XLIII Encuentro de Geohistoria Regional.

Meza, M.; Streuli, S. y Dufeck, M. "Moscas necrófagas de importancia forense. Un estudio comparativo entre cadáveres de ratas quemada y no quemada", en la modalidad Resumen Abstract, Resumen Extendido y Poster, en fecha 13 y 14 de junio de 2024 en las XXIX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Lezcano, A.; Dufeck, M. y Streuli, S. "Moscas (Calliphoridae y Sarcophagidae) atraídas por cerdo en descomposición", en la modalidad Resumen Abstract, Resumen Extendido y Poster, en fecha 13 y 14 de junio de 2024 en las XXIX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

BECARIOS

Gauna Pinatti, Eliel Alejandro. Tipo de Beca: Pregrado. Tema: Análisis de impresiones en documentos de interés forense. Aportes de la microscopía óptica, electrónica de barrido y video espectro comparador. Proyecto acreditado: 20R001. Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses. Directora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Codirectora: Forlín, Gisela. Subdirectora: González, Romina. RES - 2024 - 164 - CS # UNNE

Billordo Lucrecia. Tipo de Beca: Pregrado. Tema: Análisis de entrecruzamientos y dobleces. Aportes de la microscopía y del video espectro comparador al estudio de tintas en documentos de interés judicial. Proyecto acreditado: 20R001. Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses. Directora: Forlín Gisela. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Subdirectora: Melis Ingrid.

Carreras, Enzo. Tipo de Beca: pregrado. Tema "Criminalística de Campo en el contexto de Educación. Una mirada epistemológica y metodológica sobre su enseñanza en la Licenciatura en Criminalística (UNNE)". Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 04/2024-03/2025. RES - 2024 - 164 - CS # UNNE.

Núñez Oriana. Tipo de beca: Becas Estímulo a la Investigación (BEI) – Tipo I. Tema: Persistencia de las partículas de GSR como indicio forense: estudio de variables textiles, físicas y temporales. Proyecto acreditado: 20R001. Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses. Directora: Forlán, Gisela. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Subdirectora: Galíndez, María Cecilia. RES - 2024 - 165 - CS # UNNE.

Enzo Barrios. Tipo de beca: Becas Estímulo a la Investigación (BEI) – Tipo I. Tema: Análisis de las medidas de seguridad extrínsecas e intrínsecas presentes en los billetes del Mercosur. Aplicación de la Microscopía. Proyecto: 20R001. Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses. Directora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Codirectora: Forlin, Gisela. Subdirectora: Galíndez, María Cecilia. RES - 2024 - 165 - CS # UNNE.

Garay Broggi, José Luis. Beca Interna Doctoral, cofinanciada CONICET/ UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE por el término de sesenta (60) meses a partir del 1o de abril de 2018. Tema de investigación “Los contextos de la actividad tecno-científica en el ámbito de la Documentología” INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLOGÍA - RECTORADO; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Auxiliar de primera, cátedra Criminalística Documentológica II. Director: Bar, Aníbal Roque. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Beca finalizada el 30/07/2024.

CAPACITACIONES BRINDADAS

Pasantías de Investigación destinadas a Estudiantes de Escuelas de Nivel Medio realizadas en el ICCyC, aprobada por RES - 2023 - 1042 - CS # UNNE y Disposición 94.

I Jornada de Investigación Científica en Criminalística, destinada a estudiantes del ICCyC. 25 participantes. DIS-2024-120-DIR-CRIM#UNNE.

Webinar, “Aportes de la Microscopía Óptica y Microscopía Electrónica de Barrido (MEB) a la investigación documentológica”. 70 participantes. Aprobado por DIS N° 25/24, realizado en el Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología de la UNNE. Corrientes, 16 de agosto de 2024.

"La Multidisciplinariedad en la Investigación Criminalística". II Feria del Libro UNNE 2024. 30 participantes. Aprobada por DIS - 2024 - 130 - DIR-CRIM # UNNE, realizada el día 17 de agosto en el Centro Cultural Nordeste de la ciudad de Resistencia, Chaco.

Integración en el equipo de trabajo para la organización y ejecución del Acto formal por el 50 aniversario del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la UNNE.

Un espacio especial como cierre de esta Memoria 2024, imborrable para todos los que en algún momento pasaron por el ICCyC, por los que hoy están en él y para quienes lo elijan en el futuro, es haber alcanzado 50 años de trayectoria. No es fácil describir toda una vida de entrega para la enseñanza en el caso de los docentes, como para la formación de los estudiantes y el egreso de profesionales que hoy se desempeñan en áreas locales, regionales, nacionales y mucho más allá de nuestras fronteras. Todo eso acompañado por el personal no docente que complementa valiosamente la vida de nuestras instituciones.

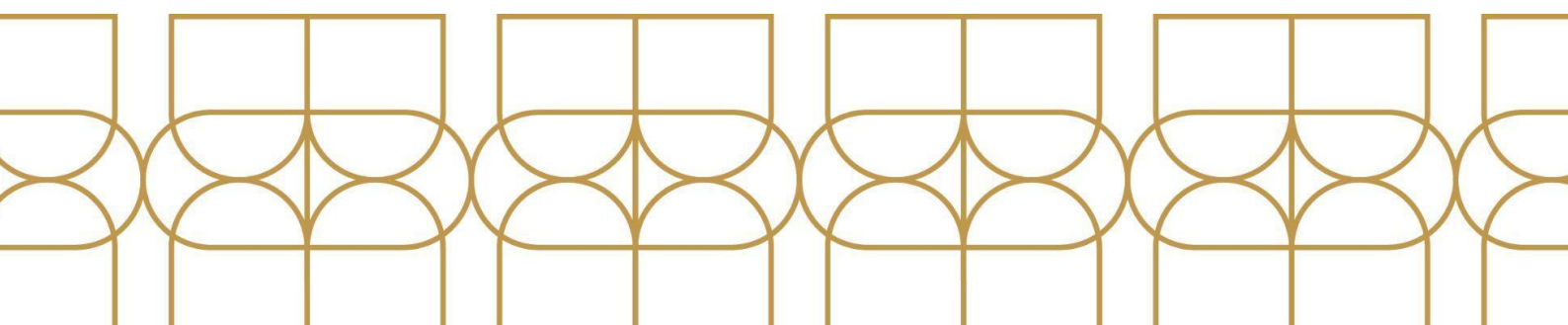
Desde el 5 de agosto de 1974, el Instituto ha cumplido sus funciones a través de las diferentes gestiones y se mantuvo en pie con merecido reconocimiento hasta la fecha, por la excelencia de la enseñanza en temas como accidentología y seguridad vial, ciencias forenses, técnicas de identificación humana, balística y documentología.

Con el inicio de las actividades en el año pasado, se diseñó un logo que acompañó a todas las presentaciones y, al mismo tiempo, se desarrollaron eventos de diferente índole, especialmente académicos y recreativos, en nombre del quincuagésimo aniversario del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, tal como lo sintetizan las diferentes áreas que conforman este documento.

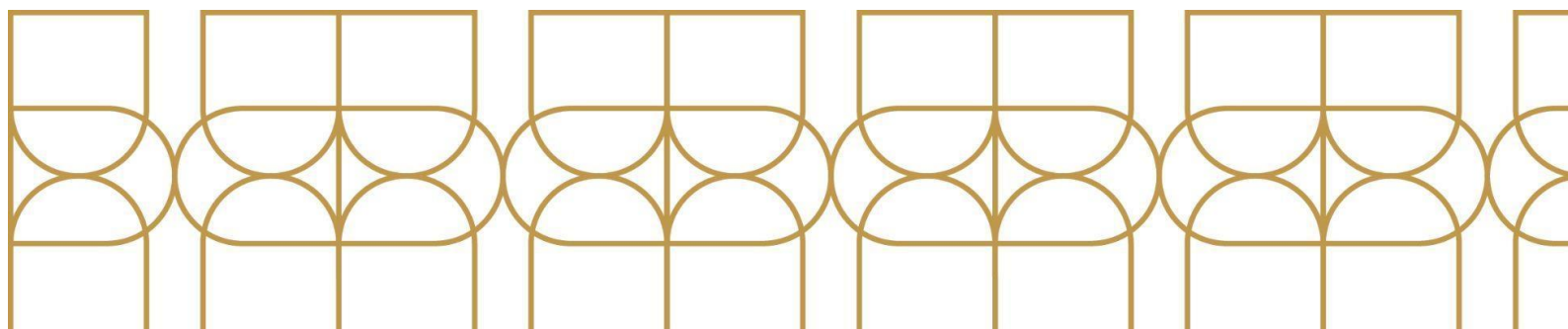
Todo un año de reconocimiento, incluyendo el acto formal, que reunió a toda nuestra comunidad en medio de un cálido encuentro, que se desarrolló el 13 de diciembre, luego del cierre del Ciclo Lectivo 2024.

Finalmente, es nuestra responsabilidad, y de las futuras generaciones, dar la bienvenida a los jóvenes que elijan nuestra carrera. Debemos guiarlos en su camino hacia la formación y la actualización continua, comprometiéndonos a invitar a nuestros graduados a seguir este trayecto junto a nosotros, mirando hacia el futuro, pero sin olvidar la historia del Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología de la UNNE.

ANEXOS



INFORME DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA
DE NIVEL PARTICULAR DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA Y PREUNIVERSITARIA DE
LA UNNE



Desde septiembre de 2022, incluido el período correspondiente a este balance (año 2024) la Comisión Negociadora de Nivel Particular de Docentes de la UNNE se reúne periódicamente con la participación de paritarios y paritarias de los sindicatos docentes y de la gestión de la Universidad, - con la representación por la UNNE de la Prof. Patricia Demuth, el Prof. José Leandro Basterra y el Prof. Miguel Eduardo Cibils; por CODIUNNE la Prof. María Susana Liwsky, Prof. Lucio Terrasa, Prof. Claudio Rodas; Prof. Jorge Pilar, Prof. Verónica Pedersen y Prof. Marcelo Justo Gómez; por ADIUNNE Prof. Marina Stein; Prof. Andrea Geat, Prof. Alejandro Álvarez y Prof. Juan José Monzón

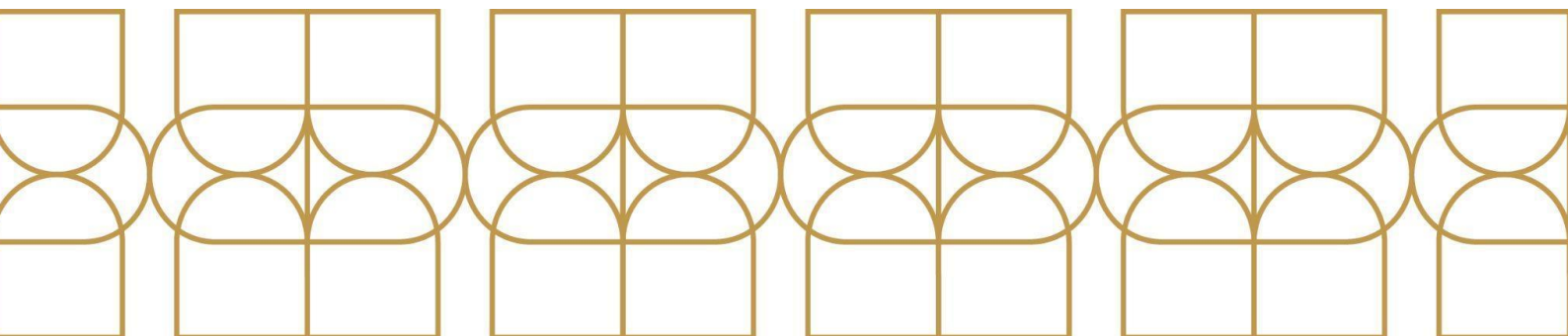
Las reuniones alternan entre la sede del Rectorado en Corrientes y Vicerrectorado – o Secretaria General de Extensión Universitaria, en Campus UNNE, Resistencia.

En las reuniones del año 2024 se trabajaron acuerdos sobre los siguientes temas de interés para docentes:

- Defensa de la Universidad Pública: Declaramos la adhesión a la lucha en defensa de la Universidad Pública y salario digno de docentes y nodocentes. Reconocimos que en las Marchas Federales de 23 de abril en Resistencia y 2 de octubre en Corrientes, como en todo el país, la sociedad argentina se expresó con contundencia y precisión sobre el rol estratégico que la Educación Pública, la Universidad y la Ciencia deben tener para la República Argentina. La falta de resolución del conjunto de los problemas enunciados a lo largo del 2024 sometió al sistema de educación superior a una situación de emergencia y fue abordado en unidad y solidaridad entre todos los sectores de la UNNE, particularmente en la paritaria local.
- Continuidad del proceso de excepción de regularización de interinos: se dio continuidad al seguimiento de los procesos de regularización de docentes interinos iniciado a fines del año 2022 por Resolución N° 987/2022 CS para luego tratar casos específicos de reclamos registrados y tratados durante el año 2023. Asimismo, durante el 2024 se abordó con firmeza los casos en que dicho proceso no mostró avance, intimando a las Facultades que omitieron realizar dicho proceso de regularización a docentes que se encontraban en condiciones de ingresar a carrera docente.
- Nueva Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE: con la aprobación de la Nueva Ordenanza de Carrera Docente aprobada el 25 de septiembre de 2024, reconocimos el esfuerzo que imprimió la Sra. Secretaria General Académica junto a su equipo de trabajo y especialmente que la discusión de la normativa se realizara en perspectiva del Convenio Colectivo de Trabajo y con la participación de los sindicatos docentes ADIUNNE y CODIUNNE, a partir de la constitución de la Comisión intersindical de Carrera docente. Cada aporte realizado por dicha Comisión intersindical fue recepcionado por la red de Secretarías Académicas y plasmado en lo que es hoy la normativa que implementa las reglas de la docencia universitaria de la UNNE mediante Resolución N° 832/2024 CS.
- Implementación de los Art. 13 y 14 del CCT: a partir de la reglamentación lograda en discusión paritaria local de los artículos 13 y 14 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) de la docencia de las Universidades Nacionales sobre promoción y cobertura de vacantes aprobada por Resolución N° 221/23 CS se realizaron numerosos procesos de esa naturaleza en las Unidades Académicas, cuya experiencia en su implantación logró que dicha reglamentación integre el cuerpo normativo de la Nueva Ordenanza de Carrera Docente aprobada en septiembre de 2024 por resol 832/24CS.

- Docentes ad vitam: Llegó a consideración de la Comisión de Negociación particular los expedientes N° 31-20023-04063 y TRA - 2024 - 10481 # UNNE - ARQ- y TRA-2024-14683#UNNE por el que se consultó y tramitó la solución de los docentes considerados ad vitam en el ámbito de la UNNE. Considerando que en esa condición se afecta la igualdad de condiciones de quienes a la edad jubilatoria prevista por ley ya se acogieron al régimen jubilatorio, al principio de igualdad de oportunidades para quienes asumen el compromiso docente en la Universidad Pública y los principios regentes del Convenio Colectivo de Trabajadores y Trabajadoras -Decreto 1246/15- de garantizar la promoción a través de la Carrera Docente y la evaluación periódica para garantizar idoneidad en la labor docente y sin cuestionar el reconocimiento efectuado a la labor de los docentes considerados ad vitam en la UNNE, entendimos que los reconocimientos pueden jerarquizar aún más la generosa labor de dichos docentes permitiendo – al dejar el cargo- que los resortes institucionales se activen para el correspondiente llamado a concurso conforme lo establece el Estatuto, las ordenanzas y el Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios. Por ello, ante la posible discontinuidad en el cargo de manera rentada de los docentes en condición ad vitam, solicitamos que las autoridades de la Universidad y de cada Facultad asuman el compromiso impostergable de que una vez vacante el cargo ostentados por aquellos docentes dicha condición, y articulen de manera inmediata el llamado a concurso, y de corresponder apliquen el Régimen de Promoción aprobado por el Consejo Superior para cobertura de vacantes en el marco de la normativa vigente en la UNNE y el Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de Instituciones Universitarias.
- Nivel Preuniversitario: ERAGIA: se continúa trabajando con aportes y devoluciones al Reglamento Interno Orgánico y Funcional para ERAGIA, elaborado por una Comisión específica, y se participó en una subcomisión integrada por referentes del nivel preuniversitario de la UNNE para la elaboración de un Proyecto de Reglamento de Concursos del Nivel Preuniversitarios que se encuentra en etapa de revisión dada la aprobación de la Nueva Ordenanza de Carrera Docente por Resol. 832/2024 CS. Jardín de Infantes Corrientes: se ha logrado por primera vez poner en la agenda de la paritaria local el reclamo de mejora de las condiciones de trabajo de docentes del Jardín de Infantes de la UNNE con sede en Corrientes, como también de mejoras edilicias, entre otras. Dicho proceso quedó frenado por la actual Subsecretaría de Políticas Universitarias (SSPU) que no avanzó con los compromisos que había asumido el gobierno nacional anterior. Aún así se continúa trabajando en la búsqueda de alternativas para mejoras en las designaciones de las docentes de acuerdo a sus funciones.
- Fondos de capacitación gratuita: durante el año 2024 se transfirieron los fondos acordados en Paritaria Local en el marco de los fondos enviados por Nación en diciembre de 2023 correspondiente al Programa Nacional de Formación Gratuita de Paritarias Nacionales de las Federaciones de la Docencia Universitaria. Conforme lo de lo acordado entre la UNNE, ADIUNNE y CODIUNNE con parte de dichos fondos en este año se han podido solventar becas, apoyo para formación y asistencia a congresos, cursos y diplomaturas en el ámbito de la Secretaría General Académica y diversas facultades.

MEMORIA 2024 – PARITARIA PARTICULAR SECTOR NODOCENTE



El espacio de Paritaria Particular para el Sector Nodocente en la UNNE, tuvo un reinicio a finales del año 2022, hoy nuestro sector se expresa por el periodo 2024, la Comisión Paritaria de Nivel Particular, se reúne periódicamente con la participación de sus paritarios, estas reuniones se han convertido en un espacio de debates de ideas, propuestas, consensos, disidencias, respuestas y desarrollo permanente del colectivo de trabajadores Nodocentes y su labor en la institución.

Convocatorias a Concursos; en este periodo se ha intensificado el trabajo que se venía realizando en el periodo anterior, se logró una dinámica pro activa que facilitaron los procesos de Concursos de cargos vacantes Nodocentes, procesos que actualmente se están redefiniendo para su mejor implementación. Esta tarea ha permitido la realización de más de 31 Concursos durante el año, en distintas Unidades Académicas, Instituto Rectorado y sus dependencias, generando una movilidad ascendente en la carrera laboral de los trabajadores Nodocentes, hace años que los nodocentes esperaban estas oportunidades de progreso, tanto individual como en lo institucional.

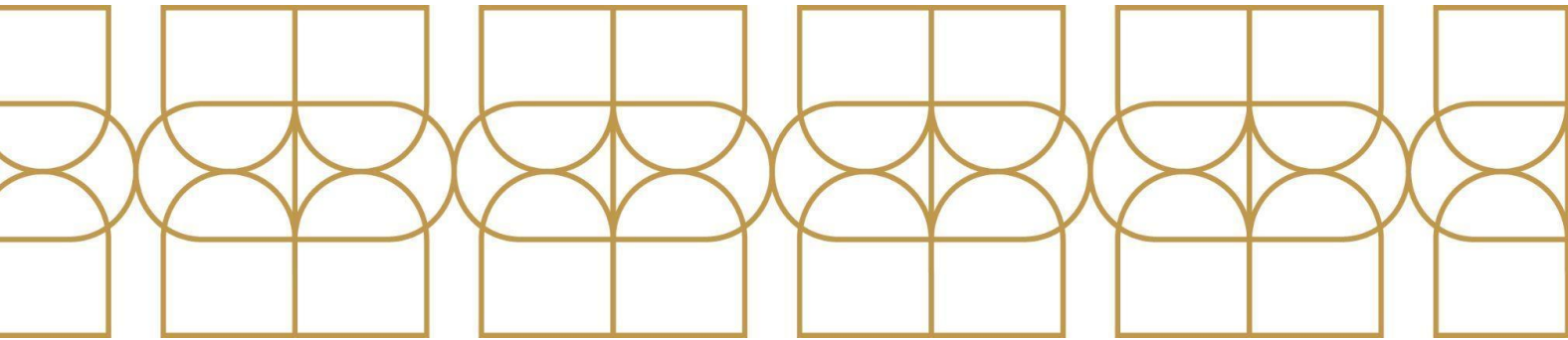
Al mismo tiempo, se ha avanzado en la modificación y mejoramiento del reglamento de Concursos Nodocentes, para dar mayor garantía e igualdad de oportunidades a los postulantes, ponderando su formación laboral y compromiso institucional.

Se ha dispuesto un calendario continuo de reuniones netamente referidas a Concursos y otras destinadas al abordaje de distintas particularidades y también, a debatir las propuestas de mejoramiento de normativas del sector. Además, se está trabajando en una agenda de temas en las que se evalúan propuestas para la normalización y actualización del Convenio Colectivo de Trabajo 366/06.

Fondos de capacitación: durante el año 2024 se transfirieron los fondos acordados en Paritaria Nacional, fondos enviados por Nación en diciembre de 2023 y marzo del 2024, correspondiente al Programa Nacional de Formación Gratuita de Paritarias Nacionales. Con parte de estos fondos se solventa la carrera de grado de la Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria para los trabajadores regularizados de la UNNE.

Defensa de la Universidad Pública: Nos manifestamos y actuamos en defensa de la Universidad Pública y de la apertura de las paritarias salariales, ya que el salario decoroso es lo que dignifica al trabajador, tanto docentes como Nodocentes. La Marcha Federal del 23 de abril que partió desde el Campus Deodoro Roca y se extendió ininterrumpidamente hasta el ingreso a la ciudad de Barranqueras, pasando por toda nuestra costanera, que se reunió con la comunidad universitaria de la ciudad de resistencia en el Campus Universitario y marchó por las avenidas hasta la plaza de la ciudad de Resistencia. La marcha del 2 de octubre en la ciudad de Corrientes, multitudinaria, integradas por las familias correntinas y chaqueñas acompañando a la comunidad universitaria en toda su expresión. Hechos que se han repetido en todo el país y han dejado claro el mensaje: La Educación Pública es un bien social y como tal acuña un rol estratégico para el desarrollo de los polos formativos y productivos. Vemos positivamente la conformación de la Intersectorial Sindical, integrada por el sector docente, nodocente y los estudiantes a través de sus representantes, en dialogo con la patronal, más allá de las disidencias, siempre fueron abordadas en unidad y solidaridad entre todos los sectores de la UNNE.

PRIMER INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE
CONTROL INTERNO (CCI)





RES - 2024 - 802 - CS # UNNE
Sesión 25/09/2024

VISTO:

El EXP-2024-11262#UNNE por el cual el Comité de Control Interno – CCI- de la Universidad eleva su Primer Informe Anual; y

CONSIDERANDO:

Que por RES-2023-565-CS#UNNE se constituye el Comité de Control Interno de la UNNE que tiene como objeto constituir un ámbito para el conocimiento y análisis de las cuestiones relativas al funcionamiento del sistema de control interno de la Universidad;

Que por RES-2023-969-CS#UNNE se aprueba el Reglamento que en su punto 8 establece que “Anualmente, el CCI elaborará un informe resumiendo su desempeño y logros durante el ejercicio anterior, y un programa de actividades del ejercicio en curso...”;

Que el CCI sugiere incluir el presente informe en la Memoria Anual de la UNNE;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas aconseja su aprobación;

Lo aprobado en sesión de fecha 25 de septiembre de 2024;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Aprobar el Primer Informe Anual del Comité de Control Interno – CCI-, que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNNE

El Comité de Control Interno de la Universidad (en adelante CCI), en cumplimiento con su reglamentación - Punto. N° 8 de la RES-2023-969-CS#UNNE, que establece: *"Anualmente, el CCI elaborará un informe resumiendo su desempeño y logros durante el ejercicio anterior, y un programa de actividades del ejercicio en curso..."*.

En ese sentido, el Comité de Control Interno de la Universidad fue constituido el día 09 de agosto del año 2023 mediante RES-2023-565-CS#UNNE, y en el transcurso de su primer año se han celebrado cuatro (4) reuniones ordinarias, dando cumplimiento a lo establecido en el Punto N° 6.3 de su reglamento: *"...El CCI deberá sesionar en forma ordinaria al menos tres (3) veces al año y con un intervalo no mayor a cuatro (4) meses entre cada reunión..."*

A continuación se exponen los principales temas abordados y logros alcanzados por el Comité, cuyas actas quedan a disposición del Consejo Superior.

- Primera Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 15 de septiembre de 2023. **Hora:** 12:00 hs.

Lugar: Sala de Comisión del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Asistentes:

- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón
- Secretaría General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado
- Secretario General de Legal y Técnica: Ab. Fabrizio Sartori
- Auditoría Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez
- Invitados/as externos/as: Mgter. Margarita Correa de Payes - Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica y Lic. Eliana Echenique, integrante de la Unidad de Auditoría Interna.

Temas abordados:

1. **Aprobación de la Resolución de Creación del CCI:** en primer lugar, se trató sobre la aprobación de la Resolución que constituyó el nuevo Comité de Control Interno de la Universidad (RES-2023-565-CS#UNNE).



2. **Reglamentación del CCI:** de manera conjunta se realizó la revisión de la propuesta de reglamentación del CCI, con el objetivo de llegar a un consenso favorable sobre el reglamento, el que se remitió a través del Expte. N° 01-2023-05036 al señor Rector en su calidad de presidente del CCI para su posterior elevación al Consejo Superior y aprobación final. En su cumplimiento, se aprobó el Reglamento Interno de Funcionamiento del CCI a través de Res. N° 2023-969 -CS - # UNNE de fecha 08/11/2023.

- Segunda Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 7 de diciembre de 2023. **Hora:** 08:30 hs.

Lugar: Sala de Comisión del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Asistentes:

- Presidente CCI: Sr. Rector de la Universidad, Prof. Omar Larroza.
- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón.
- Secretaria General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado
- Secretario General de Legal y Técnica: Ab. Fabrizio Sartori
- Auditora Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez
- Invitados/as externos/as: Mgter. Margarita Correa de Payes - Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica, Srta. Leila Pérez Lugo y Lic. Eliana Echenique, integrantes de la Unidad de Auditoría Interna.

Temas abordados:

1. **Designación de Secretaria de Actas y su suplente:** se aprobó unánimemente la designación de la Srta. Leila Pérez Lugo, como Secretaria de Actas Titular, y de la Lic. Eliana Echenique, como Secretaria de Actas Suplente, en concordancia con el Punto N° 5 de la reglamentación del CCI.
2. **Revisión del Planeamiento Anual 2024 para la Unidad de Auditoría Interna:** El CCI evaluó la propuesta del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2024, analizando cada proyecto y actividad de auditoría presentados, considerando la matriz de riesgo y probabilidad de los procesos. Se modificaron e incorporaron algunos proyectos y actividades de control, por solicitud de los integrantes del CCI, en virtud a los riesgos y necesidades de la Universidad. A tal efecto, se llegó a un consenso, permitiendo su presentación formal y posterior aprobación a través de acto administrativo según RES-2023-5515-R# UNNE.



- Tercera Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 16 de abril de 2024. **Hora:** 08:00 hs.

Lugar: Sala de Comisión del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Asistentes:

- Presidente CCI: Sr. Rector de la Universidad, Prof. Omar Larroza.
- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón.
- Secretaria General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado.
- Secretario General Legal y Técnico: Abog. Esp. Fabrizio Sartori.
- Auditora Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez.
- Secretarías de Actas Titular: Sra. Leila L. Pérez Lugo.
- Secretarías de Actas Suplente: Lic. Eliana Echenique.
- Invitados/as Externos/as: Mgter. Margarita Correa de Payes - Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica.

Temas Abordados:

1. **Revisión y Aprobación del Código de Ética:** se revisó una propuesta de Código de Ética para los/as integrantes de la Unidad de Auditoría Interna (UAI). Se determinó que la aprobación final del mismo le corresponde al Consejo Superior.
2. **Consideración de Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAIs):** se presentaron las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAIs), publicadas en enero de 2024 por el Institute of Internal Auditors. El Comité de Control Interno (CCI) decidió proponer al Consejo Superior la adopción de estas normas como marco de referencia para su aplicación en el ejercicio de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna, con el fin de alinear las prácticas de control interno de la Universidad con estándares internacionales.
3. **Comunicación del estado de situación de requerimientos de Auditoría Externa:** se comunicó el estado de los requerimientos solicitados por la Auditoría General de la Nación (AGN) por la auditoría de "Gestión Financiera, Contable y Administrativa" del periodo 2019-2021, que se viene llevando a cabo en el ámbito de la UNNE desde el año 2023.
4. **Comunicación de las encuestas de satisfacción realizadas por la UAI:** se presentaron los resultados de las encuestas de satisfacción del trabajo de los/as auditores/as realizadas a las Unidades Auditadas durante el año 2023, así como los

informes y observaciones de auditorías específicas como: Políticas de Seguridad Informática, Compras y Contrataciones, y Emisión de Títulos.

5. Temas Adicionales:

- **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC):** se definió la participación de la UAI en el control del proceso de certificación de la emisión de diplomas en la UNNE que se encuentra en ejecución en la Universidad.
- **Frecuencia de reuniones:** se planteó la necesidad de aumentar la periodicidad de las reuniones ordinarias del CCI para una comunicación más efectiva de los informes de la UAI.
- **Participación de Secretarios Generales:** se puso en consideración la necesidad de que los Secretarios Generales de la Universidad participen en los actos de cierre y presentación de informes finales de auditoría en las Unidades Auditadas para contribuir a los procesos de mejora. A tal efecto se envió una notificación formal a los mismos, para que se encuentren informados sobre la decisión tomada por el comité.

- Cuarta Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 09 de agosto de 2024 **Hora:** 08:00 hs.

Lugar: Sala de Comisión del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Asistentes:

- Presidente CCI: Sr. Rector de la Universidad, Prof. Omar Larroza.
- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón.
- Secretaría General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado.
- Secretario General Legal y Técnica: Abog. Esp. Fabrizio Sartori.
- Auditora Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez.
- Secretaria de Actas Titular: Sra. Leila L. Pérez Lugo.
- Secretaria de Actas Suplente: Lic. Eliana Echenique.
- Invitados/as Externos/as: Secretario General de Planeamiento: Cr. Pablo Arnaiz, Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaria General Legal y Técnica: Mgter. Margarita Correa de Payes, Personal de la Unidad de Auditoría Interna: Cr. Damián Latorre, Cra. Marina Zaracho, e Ing. Fernando Centeno.

Temas Abordados:

1. **Aprobación de actos administrativos de la UAI:** se comunicó la aprobación del Código de Ética para los/as integrantes de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) mediante RES-2024-487-CS#UNNE, y la adopción de las Normas Globales de

Auditoría Interna (NOGAIs), a través de RES-2024-488-CS#UNNE, como marco normativo de referencia para su aplicación en el ejercicio de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, la que deberá ser adaptada según las singularidades y ordenamiento de la Universidad. Debiendo llevarse a cabo en concordancia con los principios de autonomía y autarquía consagrados en el artículo 75°, inc. 19° de la Constitución Nacional, los artículos 52° y 59° bis de la Ley 24.521 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

2. **Informes de Auditoría:** se presentaron los informes de auditoría realizados por la UAI entre el 01 de enero y el 31 de julio de 2024. Se detallaron observaciones, recomendaciones y planes de acción, así como las mejoras operativas implementadas.
3. **Comunicación del estado de situación de requerimientos de Auditoría Externa:** se comunicó el estado de los requerimientos solicitados por la Auditoría General de la Nación (AGN) para la auditoría externa sobre la "*Gestión Financiera, Contable y Administrativa – Periodo 2019-2020-2021*", llevada a cabo en el ámbito de la UNNE.
4. Se informó que la UNNE será la sede de las "**VIII Jornadas Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales (RAIUUNN)**" para el año 2025.
5. Se anunció la designación de la UNNE en el nuevo **Comité Ejecutivo de la RedAI** - Comisión de Asuntos Económicos del CIN, hasta el mes de abril de 2025.
6. **Informe Anual del CCI:** se determinaron los criterios para la elaboración del informe anual que debe elevarse al Consejo Superior, resumiendo el desempeño y logros del ejercicio anterior y el programa de actividades del presente ejercicio.
7. **Otros Temas:** la Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica; Mgter. Margarita Correa de Payes, propuso definir los mecanismos internos y criterios de evaluación para el control de perjuicios patrimoniales en investigaciones administrativas. El CCI decidió adoptar por acto administrativo de autoridad competente correspondiente la normativa de la Sindicatura como marco normativo de referencia.

Además, se planifica continuar con las reuniones del CCI durante el año 2024, correspondiendo al segundo año de desempeño del Comité. Previendo continuar con:

- **Revisión del Proyecto sobre el Plan Anual de la UAI para el año 2025:** analizando sus ajustes a los principales riesgos y necesidades que enfrenta la Universidad, en

forma previa a su consideración por la autoridad superior, y su aprobación final para su ejecución.

- **Tratamiento de los Informes elaborados por la UAI:** correspondientes al segundo semestre del 2024, y el seguimiento de la auditoría externa sobre la *"Gestión Financiera, Contable y Administrativa – Periodo 2019-2020-2021"*, que está realizando la Auditoría General de la Nación (AGN) en la Universidad.
- **Otros Temas:**
 - Consensuar con el Comité la elaboración de propuestas específicas, que permitan mejorar el rol de la Unidad de Auditoría Interna en la difusión y la comunicación de los hallazgos, observaciones, y recomendaciones formuladas por la misma, permitiendo a las Unidades Auditadas su posterior regularización, acorde con los plazos y responsables de su ejecución, y el seguimiento de las acciones correctivas comprometidas. Esto es teniendo en consideración la recomendación N° 5 realizada por la *Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)*, y buscando implementar mejoras acordes a los mencionados lineamientos de la CONEAU y al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad.
 - El desarrollo de otras actividades que el Comité considere conveniente para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, en pos de la protección de los intereses de la Universidad, y que se encuentran contempladas como funciones del CCI en la Res. N° 2023-969 -CS - # UNNE.

En relación a los principales aspectos pendientes de regularización, y considerando el proceso de modernización que actualmente atraviesan las distintas áreas de la Universidad, es fundamental continuar avanzando en el desarrollo y formalización de los Manuales de Procedimientos, a fin de que estas sean guías, que permitan definir los procesos, procedimientos específicos y operativos de la Universidad. Asimismo, resulta relevante la asignación clara y precisa de responsabilidades a todos los niveles operativos, ya que esto facilitará una gestión óptima de los procesos y contribuirá a la mitigación de riesgos futuros.

Para concluir el presente informe, es importante señalar que los abajo firmantes, actuando en nuestra calidad de miembros del Comité de Control Interno (CCI) de la Universidad Nacional del Nordeste, declaramos bajo juramento que hemos dado cumplimiento y



respetado cada uno de los puntos establecidos en la reglamentación del CCI, tal como se define en la RES-2023-969-CS#UNNE. Confirmamos que todas las actividades y procedimientos realizados por el CCI se han llevado a cabo de acuerdo con las normas y disposiciones establecidas en dicha reglamentación, y otras normativas responsables de regular a la Universidad, en el marco de la autonomía y autarquía universitaria. Valorando el nivel de cooperación recibidos por los funcionarios/as y agentes, que conforman las distintas Facultades e Institutos de la Universidad Nacional del Nordeste.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 02/10/2024 06:46:31
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 02/10/2024 08:31:25
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 02/10/2024 10:58:50
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA